

REVISTA

ANDALUZA.

TOMO TERCERO.

SEVILLA.

IMPRENTA DE LA REVISTA ANDALUZA,
CALLE DE ROSILLAS, NUMERO 27.

1841.

Advertencia.

La Revista Andaluza, completo ya el segundo tomo de su publicacion, dá principio al tercero con la presente entrega.

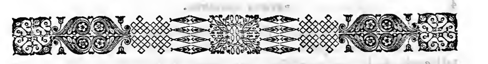
Nacido en circunstancias azarosas, este periódico no ha perdonado medio ni fatiga para hacerse digno de un título con que se envanece, y del favor que desde su aparicion le han dispensado las provincias de Andalucia, y muy singularmente las de Cádiz y Sevilla. Cada vez ha recojido por premio de sus afanes, mayores motivos de gratitud.

Satisfacer, pues, esta deuda sagrada es el primer deber de la Revista; solicitar la continuacion del apoyo de sus favorecedores, para que no solo la honren con sus suscriciones, sino que se sirvan proporcionarle otras nuevas difundiendo su conocimiento, y recomendandola en la opinion, es un derecho que dá á la Empresa la no desmentida bondad de aquellos señores, y para cuyo ejercicio la autoriza la seguridad de no haber desmerecido de su confianza.

El crédito de la Revista, difundido por toda la Nacion, y habiendo obtenido las mas lisonjeras calificaciones de los periódicos mas autorizados, se ha estendido hasta el estranjero, merced á la colaboracíon de muchos de los literatos y publicistas mas notables de España, á quienes por lo mismo rinde en este lugar la Empresa el debido tributo de gratitud. Pues bien: lo hecho hasta aquí es la mas segura garantía de lo que en adelante se hará. Nuestros suscritores pueden comparar nuestro segundo tomo con el primero: nos lisonjeamos con la idea de que igual progreso hallarán en el tercero respecto á aquel. Vencidas las primeras dificultades que cercan en su nacimiento á cualquier empresa, todo se hace cada dia mas llano.

Resta solo para realizar estas esperanzas, que así como la Revista prosigue con tanto ardor este culto del público, asi el público no abandone á la Revista.

La Revista es ademas el periódico mas barato en su género que se publica en España.



APUNTES

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO

DE

UN INSTITUTO AGRICOLA.

Si las clases de agricultura establecidas en nuestro pais hubiesen formado, ó formasen parte de un plan general de estudios fisico-matemáticos, si á los alumnos que á ellas concurren, se precisase á adquirir ántes conocimientos preliminares é indispensables para formar un juicio exacto de las materias que se esplican, si se les obligase á la práctica de aquellas teorias, las clases de agricultura, como complementarias de la série de estudios teóricos y prácticos necesarios á formar un agricultor, deberian merecer el general aplauso, y casi harian renunciar á la idea de toda mejora.

Pero ¿qué es una clase de agricultura entre nosotros?=Una aula en la que se esplican, tomando por testo algun autor nacional ó estranjero, los resultados de la práctica del arte en todos sus ramos, sin referirse á las leyes de la naturaleza, que presiden y dominan en la vejetacion, á las diferentes razones porque la luz, el aire, el calor y la humedad influyen sobre las plantas, á las propiedades de las tierras, segun su situacion y segun los principios que las constituyen, á los elementos de la mecánica, en que se fundan los instrumentos de la labor y el empleo de la fuerza animal como potencia, á los de la veterinaria en fin, de donde han de sacarse los medios de conservar estos mismos animales.

En verdad podrá argüirse que consideradas las clases de agricul-

tura aisladamente, bastan al objeto, suponiéndose en los alumnos que á ellas concurren, aquellos conocimientos indispensables á la cabal intelijencia de lo que se esplica: pero como en rigor no se exije la preliminar adquisicion de tales ideas, si bien podrá suceder que algunos alumnos las posean (y es cierto que todos harán de la agricultura un estudio provechoso); es fácil conocer que los que asistan sin esta preparacion, las obtendrán muy superficiales en la materia. Pues si bien podrán ejecutar lo que allí aprendieron, no podrán esplicar los fenómenos con que con frecuencia desmiente la prática las mejores teorías, ni de consiguiente, superar las dificultades que ofrecen. Así es que en muchos casos se hallarán confundidos entre los principios que aprendieron, y los resultados opuestos que esperimentan; y de todos modos inhabilitados de aspirar á grandes adelantos, los cuales solo deben esperarse del ordenado estudio de todas las ciencias y artes, que directa é indirectamente contribuyen al ejercicio ó práctica de la agricultura.

Negar, pues, que los elementos de las matemáticas suficientes al estudio de la geometría práctica, el de la física general, el de la química aplicada á la agricultura, el de la mecánica, el de la hygiene zoológica y el de la veterinaria, á lo menos para tomar una tintura general de estas materias, son indispensables al estudio práctico de la economía rural, valdria tanto como decir que el estudio de la fisiológia y el de la anatomía eran supérfluos en el de la medicina y la cirujía.

Del convencimiento de aquella necesidad de estudios preliminares, y del de que la práctica en todos sus detalles debe unirse á la enseñanza de la agricultura, tuvieron oríjen en Suiza, en Francia y otros paises los institutos agrícolas, en los cuales dándose á los jóvenes una educacion física adecuada á la dureza de los ejercicios del campo, se les ilustra en todos los principios que sirven de base ó de auxilio á la economía rural, uniendo así con sábio método la teoría á la práctica, y haciendo ilustrados y robustos agrónomos á los que sin tan oportunos estudios, quizá fueran solo empíricos ó charlatanes, que en vez de proporcionar con sus talentos y con sus esfuerzos el adelanto de este importante ramo de prosperidad pública, contribuirian al descrédito de la enseñanza, justificando la opinion errónea, y por desgracia harto comun, de que solo la práctica hace maestros.

Merece citarse con aprecio entre estos institutos el que no ha muchos años estableció en Coetbo, departamento de Morbihan en Francia, la sociedad nacional, cuya apologia hizo el consejo general de aquel departamento en una deliberacion de 14 de julio del año de 1834, invocando vivamente en su favor toda la solicitud del gobierno. Pocos establecimientos humanos han sido mas dignos del aprecio público. Unos sesenta alumnos, viviendo conventualmente en el instituto, divididos

en tres clases, y cada clase en tres decurias, se ocupaban simultáneamente por aquel tiempo de los estudios, que debian formar la suma de sus conocimientos y de los trabajos prácticos del cultivo en el campo, formando así un plantel de escelentes agricultores, y mejorando considerablemente con sus doctrinas y con sus ejemplos los métodos y los instrumentos usados hasta entónces en la comarca. Viviendo el instructor entre ellos, como un padre y como el gefe de una gran labor, ningun momento del dia era perdido, hallando en la práctica la confirmacion de la teoria, en el trabajo personal el alivio del estudio sedentario, y por fin en el hábito de la frugalidad y de la aplicacion las inocentes y puras costumbres, que deben ser la mejor dote del labrador.

Si comparamos ahora esta clase de establecimientos con el de las cátedras aisladas de agricultura, verémos: 1.° la suma de mayores conocimientos preliminares y de aplicacion, teóricos y prácticos que ellos proporcionan; 2.° la seguridad del aprovechamiento por la emulacion y el estímulo de los alumnos, y por el género de vida recojida, y laboriosa á que se les precisa.

Esta última ventaja hace tambien mas general la utilidad de estos establecimientos, por cuanto facilita á los que viven á distancia de los paises en que se hallan, la educacion de la juventud; pues es cierto que cuando un padre prudente é ilustrado temeria enviar su hijo á estudiar especulativamente la agricultura, entregado á sí mismo en una ciudad populosa, en que podria no solo perder su tiempo, sino corromper sus costumbres, la idea del recojimiento y del seguro aprovechamiento que proporciona un instituto de esta especie, allanaria aquel obstáculo, haciendo asi mas fácil á todo el pais la difusion de los conocimientos rurales.

Mas una de las mayores dificultades que ocurren para plantear semejantes establecimientos, consiste en proporcionar un local capaz á la cómoda residencia de muchos de sus alumnos, con las oficinas necesarias para la distribucion doméstica y para las aulas, y que al mismo tiempo esté rodeado de suficientes tierras propias, y de diversas clases y en diferentes situaciones, para ensayar y practicar en grande toda especie de cultivo de árboles, arbustos y plantas, tanto en regadío como en secano, con cuadras, estancias y apriscos para los diferentes ganados. Estas condiciones, que apénas podrá llenar establecimiento alguno rústico, se reunen en algunos de los muchos conventos suprimidos: y por cierto que de todos los usos á que pudieran destinarse estos vastos y magníficos edificios, en ninguno hallaría el pais una utilidad mas positiva que en el de que tratamos.

Tales establecimientos agrícolas deberian ser sostenidos por los fondos públicos, y dirijidos por corporaciones patrióticas, interesadas por instituto y por inclinacion en la prosperidad del pais. Una parte de los

alumnos habría de ser admitida y mantenida gratuitamente; los restantes deberian ser pensionistas, pagando solo aquella cuota moderada, que fuese indispensable para su manutencion. Entrados que fuesen en el establecimiento, los derechos, los trabajos, los estudios y los premios serian para todos con perfecta igualdad. El número de años de enseñanza debería arreglarse por la estension que se diese á las materias que hubiesen de ocuparlos ; pero no podría en nuestro concepto, bajar de cuatro.—El plan de estudios que deberia adoptarse, exije mucha meditacion, pulso y consultas, como que habiendo de acomodarse á las necesidades del pais, los estudios deberian con preferencia dirijirse á perfeccionar los cultivos existentes , y á darles el ensanche que los actuales conocimientos agrónomos permiten , sin desatender empero la introduccion posible de otros nuevos.

Una idea podria tambien adoptarse, que contribuiria poderosamente al fomento de la instruccion. Considerado el Instituto como una labor ó empresa agrícola, necesitaria de fondos para granos, semillas y plantones. Estos fondos podrian adelantarse al Instituto con cuenta y razon , y él , hechas que fuesen sus cosechas , reintegrar periódicamente las cantidades recibidas, aplicando para los gastos del establecimiento las utilidades, cuyo sobrante, despues de satisfechos dichos gastos, deberia repartirse en proporcionadas partes entre el director y entre los alumnos, segun el año en que cursasen. Siendo el interes uno de los mas poderosos estímulos del corazon humano, fácil es conocer que este sistema era otra especie de leccion ó de instruccion, que animaria al director en su ministerio, y á los alumnos para aumentar su aplicacion al estudio y á los trabajos. (*)

No siendo posible multiplicar esta clase de establecimientos , admitida que fuese su utilidad y la necesidad de plantear uno en las provincias meridionales de España , ningun punto ofrece para este efecto la suma de ventajas que Sevilla. Centralidad, facilidad de comunicaciones, abundancia de recursos , clima fértil y apacible , aguas corrientes , todo se reune en Sevilla.—Su sociedad económica de amigos del pais y otras corporaciones igualmente benéficas , deberian disputarse la gloria de promover el establecimiento del primer Instituto agrícola de España.

¡Ojalá estos mal formados conceptos, hijos del deseo ferviente que

---

(*) En apoyo de las doctrinas de nuestro escelente amigo é ilustrado colaborador tendrémos antes de mucho ocasion de presentar á nuestros lectores los milagros que la asociacion y una acertada direccion agronómica produce en Inglaterra, en los Estados-Unidos, en los Paises Bajos y otros puntos de Europa. ¡No habrémos nunca de aprender!

nos anima por la prosperidad pública, llegasen á ella, y hallasen grata acogida, para que adoptándose una idea, que tantos bienes ha producido en otras naciones, debiese la Patria á Sevilla tan nuevo, verdadero y trascendental progreso, y ésta añadiera una nueva corona á las que ya de bien antiguo las artes y las ciencias han amontonado sobre su frente!

Jerez de la Frontera. Jose Antonio de Lavalle.



PORTUGAL

DESDE LA REVOLUCION DE 1820.

II.

Desde el princĭpio de este siglo dos naciones, la Francia y la España ejercen grande influencia, aunque con títulos y grados diversos, sobre la direccion del pensamiento en Portugal. La Inglaterra, mas poderosa sobre las costas de este que ninguna otra nacion, manda frecuentemente, y se hace obedecer siempre; pero no dirije la opinion, y lastima y hace que se subleven los sentimientos. La Francia, por el contrario, es querida: muchos Portugueses en sus emigraciones sucesivas han encontrado en ella un asilo agradable y seguro, y el estrépito de sus crísis multiplicadas hiere las imaginaciones. Con todo eso su importancia nace de haber dado al mundo el idioma político; por la espresion obra hasta cierto punto sobre el pensamiento, que casi nunca proviene de ella, y la forma domina el fondo. Es una tirania de imitacion, á la cual allanan el camino la debilidad de las convicciones, y el disgusto de una impotencia prolongada. Se habla de una manera, y se siente de otra; pero tanto se habla y tan poco se piensa, que enmedio de esta discordancia, pronto llega todo á ser indiferente; y si la Francia no impone sus ideas al nuevo Portugal, contribuye á sofocar en él la espresion de los sentimientos de su antigua nacionalidad.

La accion de la España es de diferente naturaleza; los castellanos y los portugueses se parecen mucho ménos de lo que se dice, y se quieren muy poco. Sin embargo el rechazo de casi todos los movimientos políticos que han conmovido á España, se hace sentir en casa de sus vecinos; es este un efecto físico mas bien que moral, nacido del contacto y de la posicion geográfica, no de la simpatia y semejanza de las ideas. La misma tempestad escita en los dos paises elementos

contrarios; los deseos, los agravios, los intereses pueden ser diferentes; pero no por eso deja de cundir el incendio, y estenderse á la Península entera. Este resultado debido algunas veces á las sociedades secretas, y al concierto de las cabalas apsotólicas, proviene sin embargo de causas mas constantes. En los dos reinos de la Península el cansancio y la disipacion de las convicciones, y la ausencia de voluntades públicas se juntan con la intemperancia de las imajinaciones, y el desarreglo de los deseos individuales. Al rumor de una crísis en España, todos los hombres esparcidos en Portugal, á quienes atraen recíprocamente la codicia ó la ambicion, se ligan en una misma esperanza, y llegan á crearse un fin comun. Conspiran, y rara vez encuentran alguna resistencia. Todos están preparados para estas crísis; los unos se proclaman vencedores, los otros se reconocen vencidos.

Hay sin embargo revoluciones, cuyos motivos no fueron tan frívolos: y la de 1820, alentada por los disturbios de la isla de Leon, hubiera estallado aun sin esta insurreccion. Dos causas recientes provocaban un movimiento en Portugal. La nacion no podia resignarse á permanecer por mas tiempo siendo una colonia del Brasil, donde continuaba residiendo el rey, y vasalla de Inglaterra, á quien dominaba por medio de la espada de Lord Beresford. El ejército sobre todo soportaba el yugo con impaciencia, y muchos oficiales habian sido ya víctimas de su generoso patriotismo. (*) Pero un mal mas profundo, la miseria, devoraba la sociedad portuguesa. Seguramente no hubiera debido estrañarse que los portugueses humillados, desamparados, hubiesen lanzado por sí mismos el grito de *libertad*, y tratado de reconstruir con sus propias manos el antiguo edificio de la gloria nacional; con todo eso se levantaron por un motivo mas modesto. "Es, dice el manifiesto del gobierno provisional, por el derecho que los hombres tienen de luchar contra la desgracia." ¿Quien lo creeria? por amor á la *adorable casa de Braganza*, segun la espresion de la proclama de Oporto, se hizo en parte una revolucion tan democrática, que negó al rey hasta el *veto* suspensivo! Es preciso trasportarse á las ideas de 1820.

La palabra vaga de Córtes nada tenia en Portugal de hostil contra el poder Real; traia á la memoria los mas brillantes recuerdos de la monarquía, así la gloria de Juan 1.°, como la restauracion de Juan IV. El Rey y las Córtes eran para la masa de los portugueses una misma idea. Se tomó la bandera de libertad, porque los vecinos daban el ejemplo, y porque el espíritu del siglo XIX no consentía otro remedio á los presentes males.

(*) En 1817, el señor Gomez Freire y once oficiales mas fueron condenados á muerte por la influencia de Lord Beresford, y ejecutados en virtud de sus órdenes.

Este movimiento popular y unánime se desvió bien pronto de su primera direccion: el pueblo, que habia aplaudido la revolucion, ignoraba los principios de ella; no siguió á sus nuevos gefes en las fases de su borrascoso poder, y á poco de organizarse en Lisboa el gobierno provisional, una apariencia de motin, cuya importancia no conocian sus mismos autores, hizo decidir por una autoridad incierta, que la eleccion de los diputados se haría segun la ley de las córtes de Cádiz. El sufragio universal favoreció á los hombres apasionados y emprendedores en perjuicio de los tímidos, que retrocedieron ante la violencia de las luchas constitucionales. *Las elecciones llegaron á ser mas políticas que la nacion;* esta fué una gran desgracia, y orijinó la perdicion de las Córtes. Esta asamblea no pudo ya entónces alcanzar á hacer otra cosa que una constitucion servilmente calcada sobre la de España, y establecer un gobierno ménos poseido de un liberalismo práctico, que de un espíritu revolucionario y antireligioso. Tal fué el triste resultado de escelentés y generosas ideas, pero aprendidas solo de memoria, y que no dimanaban de la naturaleza misma de las cosas. Todo gobierno que pierde el sentimiento nacional, es incapaz de llenar su mision; y el de 1820 no hizo otra cosa que profesar ideas estranjeras y nuevas, que mezcló con la práctica de los antiguos vicios portugueses.

El rey obedeciendo al voto de la nacion, había abandonado el Brasil, y venido á sentarse sobre su trono constitucional; los ingleses habian desaparecido, el móvil comun de la revolucion ya no existía, y las córtes se habian aislado del pueblo, defendiendo con demasiado ardor sus derechos. La miseria iba siempre en aumento. La separacion del Brasil, apresurada tal vez por las falsas medidas de las córtes, y de la cual se les hizo responsables, fué seguida de un déficit enorme en los ingresos, y causó el mas vivo descontento. En medio de esta disposicion de los ánimos terminó la legislatura de las córtes constituyentes, que habia durado cerca de dos años. Las córtes ordinarias se juntaron en Lisboa en 1.º de Diciembre de 1822, bajo los mas siniestros presagios. Organizábase contra ellas un partido activo. La Reina Carlota se habia negado á prestar juramento á la constitucion, y las intrigas que urdia desde el castillo de Ramalhao, adonde la habian desterrado las córtes, animaban los complots de los absolutistas. La reunion de tropas francesas en los Pirineos los alentaba tambien, en tanto que en la asamblea una minoría anárquica estorbaba la marcha del gobierno. Este estaba sostenido solamente por una mayoria incierta, y no podia contar con el ejército, que no estaba pagado: fué quisquilloso mas bien que enérjico, y se hizo mas opresor, á medida que se sentia mas débil y desamparado. Se enagenó á todo el mundo, y quedó por último sin fuerza en medio de partidos estremos.

Esta situacion se agravó todavia con la insurreccion del conde de

Amarante, que á fines de Febrero proclamó al rey absoluto en la provincia de Tras-os-Montes. El conde de Amarante, ese intrépido maniaco mas conocido por el nombre de Marques de Chaves, sin pertenecer á ninguna de las primeras casas de Portugal, era de un nacimiento distinguido. Su padre Francisco da Silveira, habia hecho noble papel en la guerra de la independencia; sus relaciones y el crédito de su familia le hacian enemigo peligroso: muchos caballeros de las provincias del norte se unieron al marqués, y no dejó de causar estrañeza al ver entre sus partidarios á los Señores Antonio da Silveira y Gaspar Texeira. (*) Habia sido el primero jefe de la junta de Oporto, y ambos se habian mostrado los mas ardientes promovedores de la constitucion española. Despues de algunos combates de poca importancia el marques de Chaves se vió obligado á refugiarse con cerca de tres mil hombres en el reino de Leon. Entretanto hacia el ejército frances progresos en España: la faccion absolutista crecia por dias en Lisboa, y el partido de las córtes se dislocaba mas y mas. El rey temia á todos y de todo, y temblando del vencedor, cualquiera que este fuese, permanecia abandonado á la inercia mas completa. Es cierto que muchas de las desgracias que abrumaron á Portugal, y que dieron ocasion á tantas guerras civiles, deben atribuirse á la debilidad y pusilánime egoismo de Juan VI. Sin embargo al recordar sus sufrimientos, y grandes infortunios privados, no puede prescindirse de cierta simpatia hácia este príncipe, que fué desgraciado como rey, como hijo, como padre, como esposo, y que al fin de su triste existencia tuvo que temblar por su vida en medio de su familia. Aun hay casi que agradecerle que tuviese esa pobre bondad, que no se atreve á obrar el bien. El pueblo, que despreciaba su gobierno, adoraba su persona. Una vez por semana, segun la antigua costumbre, daba audiencia pública, que duraba hasta la noche: todo el mundo tenia fácil entrada en ella, y las personas de las clases ínfimas iban en tropel á hablar con el rey de sus asuntos particulares. Pero esta benevolencia general no le daba apoyo alguno, y nadie se comprometia por un príncipe, que no sabia mas que obedecer al terror del momento.

La crísis por tanto tiempo anunciada, estalló el 27 de mayo. Al romper el dia salió de Lisboa un rejimiento de infanteria, y apenas afuera de las puertas de la capital, proclamó al rey absoluto. Su comandante, el vizconde de Sta. Marta presentó á los soldados el infante D.

(*) Antonio de Silveira fué creado despues vizconde de Canellas, y Gaspar Texeira vizconde de Regoa. Como casi todos los personajes, que figuraron en estos acontecimientos, han cambiado de nombre despues, me serviré para designarlos de los títulos con que son conocidos generalmente.

Miguel, que á instigacion de su madre, se habia escapado durante la noche del palacio de Bemposta; la columna insurjente se acrecentó poco á poco con milicianos, soldados y hombres de todas condiciones y de casi todos los partidos; por último sus gefes se creyeron bastante fuertes para hacer alto en Santarem, donde los mas importantes personajes de Lisboa no tardaron en reunírseles.

A las nuevas de este levantamiento, confiaron las córtes poderes estraordinarios al general Sepúlveda, gefe militar de la insurreccion de Oporto; pero al dia siguiente se percibieron numerosas deserciones: el general Sepúlveda vino á ser sospechoso, y fué nombrado Jorge de Aviles (*) comandante de las tropas. Casi todos los funcionarios públicos abandonaron sus puestos, apresurándose tanto mas á reunirse con el infante, cuanto mas comprometidos estaban en el partido contrario. Las córtes desertaban de si mismas; parecia inevitable la contra-revolucion, amenazaba una reaccion sangrienta, y el rey casi solo, rodeado de muy pocos amigos, podia ser víctima en ella.

Entónces fué cuando el marques de Loulé, á quien mas tarde costó la vida su lealtad, instó al monarca, abandonado de sus tropas, á quienes el celo realista arrastraba léjos de su persona, á lanzarse en medio de aquellos desertores, que se pasaban de fieles, y colocándose á la cabeza de la insurreccion, moderar y dar otra direccion á una parte de sus efectos. Juan VI, que se contentaba con temblar en tranquilidad, sentia desfallecer su corazon; el juramento que habia prestado á la constitucion, le contenia tambien, y en honor suyo debe decirse que fué uno de los últimos que lo violaron. Pero temia sobre todo ponerse á merced de los partidarios de la reina, y no se atrevia á aproximarse á su hijo. Las circunstancias eran imperiosas: el regimiento 18 de infanteria, que era el último que quedaba en Lisboa, se presentó debajo de las ventanas del rey, suplicándole que se pusiese á su cabeza, y Juan VI fué conducido casi por fuerza á Villa-Franca, escoltado por una muchedumbre inmensa, que hacia resonar el aire con vivas y aclamaciones. Todos entónces quisieron ser de los vencedores, y preciso era no tener un mal caballo, ni una espada mohosa para quedarse en Lisboa. Llegado á Villa-Franca, el triste monarca envió á Loulé con una carta á su hijo, en que le mandaba venir al momento á ponerse en su presencia. Este pretendió detenerse en Santarem, para cuidar de sus tropas. Entónces el conde de Subserra y todos los realistas fieles abandonaron esta villa, para reunirse con Juan VI. Los afiliados en el partido de la reina eran aun poco numerosos. El infante no podia recibir instrucciones de Ramalhao: obedeció, pues, á una segunda intimacion hecha por el con-

(*) Vizconde de Reguengo.

de de Subserra á nombre del rey, y por premio de su obediencia, obtuvo el título de generalísimo. El cinco de Junio entró Juan VI en Lisboa enmedio de gritos de entusiasmo, que contrastaban con el abatimiento de su fisonomía. Cerróse la puerta del palacio de las córtes, que se habian separado despues de redactar una protesta, y quedó consumada la contra-revolucion.

Es difícil entenderse en medio de estos acontecimientos, entre cuya confusion se bosquejaron los diferentes partidos, que han dominado despues en Portugal. Todo pasó tan rápidamente, que nos quedaríamos reducidos á hacer conjeturas, si la continuacion no lo hubiera esplicado todo. Cayó la constitucion; pero los absolutistas no triunfaron completamente. Juan VI siguió en el trono, hombres moderados le rodearon en él. Palmella y Subserra formaron un ministerio, el rey prometió instituciones liberales, y casi todos los empleados de las córtes conservaron sus puestos. El triunfo del poder Real no fué pues una victoria completa para el despotismo; hay en el absolutismo mas matices de los que parecen admitirse en Francia. El intento de la reina y del infante habia salido fallido; el rey trasladándose á Villa-franca, habia arruinado las esperanzas de su ambicion. Desde la entrada de los franceses en Madrid, nadie creia en la duracion de las córtes, y la lucha séria y verdadera habia sido entre el rey y la reina, entre Villa-franca y Santarem, donde los complots del infante habian sido sofocados por el número de sus partidarios: fácil será pues de comprender el desconcierto de los absolutistas en medio de sus cantos de triunfo. La caida de las córtes quitaba de allí en adelante todo pretesto al celo realista. Fué pues necesario arrojar la máscara, y recurrir al terror.

Pero antes de ir mas léjos, debo dar algunos detalles sobre la persona que fué el alma de tantos disturbios y maquinaciones.

La reina Carlota, contrahecha de alma, de corazon y de cuerpo, no fué tampoco esposa fiel. Escusando sobre esto pormenores ofensivos á la gravedad de la historia, solo diré que hácia el fin de 1803 ó principios de 1804, dió á su esposo motivos para que este se viese obligado á romper toda relacion íntima con ella. La afliccion que esperimentó el príncipe, unida al delicado estado de su salud, le hizo caer en un estado de marasmo, acompañado de accidentes nerviosos. La reina renunció desde entónces á dominar el corazon del rey, y resolvió aprovecharse del estado á que ella misma le había reducido, para tramar una conspiracion. Juan VI debía ser conducido á la fuerza á Villa-viciosa, y declarado en estado de imbecilidad, en tanto que la reina Carlota con el título de rejente, gobernaria á nombre de la reina María. (*) Era

(*) La reina Maria 1.ª que sucedió al rey D. José, fué poco des-

este un complot á la antigua, una conjuracion de palacio, en la que los principios políticos no entraban por nada. En el momento de la ejecucion la reina se asustó, se echó á los pies del rey, y le denunció sus cómplices. Precisada despues á seguir á todos los miembros de la familia real en su fuga al Brasil, afectó no poder soportar aquel clima, con la esperanza de volver á Lisboa, y llegar, ya una vez en Portugal, á gobernar el reino. Al mismo tiempo sus intrigas iban á solicitar á varios gefes de las provincias de la América del Sur, entre otros al doctor Francia. Cuando, despues de la revolucion de Oporto, fué el rey llamado á Europa, como pareció en el primer momento tratar de imponer á las córtes, ella se esforzó en seducir á los miembros mas exaltados de aquella asamblea, y esto concuerda con la benevolencia que mostró á las córtes de Cádiz; pero cuando el rey se sometió á todos los deseos de la asamblea, la reina se negó á jurar fidelidad á la constitucion, bajo el pretesto de que se habia prometido á sí misma, no hacer jamas juramento alguno, *ni bueno, ni malo.* Seis meses antes de la época á que hemos llegado, había sido desterrada á Ramalhao.

Cuesta trabajo muchas veces penetrar en las intrigas complicadas que urdió; son tan obscuros los agentes de sus manejos, que es penoso seguir sus huellas; pero el conjunto de las acciones de la reina prueba que su constante objeto fué usurpar la autoridad. Y esto no podía conseguirlo, sino atacando la persona del rey, que todos los partidos respetaban. Así pues, cuando el rey corre algun peligro, y se intenta hacer pasar el cetro á otras manos, puede decirse sin rebozo que es el partido de la reina el que obra. D. Miguel era un instrumento necesario para ella. Por tanto lo colmó de alhagos, lo asoció á todos sus proyectos, y le hizo ciego ejecutor de sus voluntades. La indolencia y brutal indiferencia del infante lo hacian muy á propósito para ser dócil ajente de turbulentas intrigas. Pasaba el tiempo en medio de vastas dehesas, donde pastaban numerosas toradas, que servian para su ordinario entretenimiento. Allí le rodeaban algunos nobles, de inclinaciones análogas á las suyas, vaqueros y campesinos, que admiraban su destreza en todos los ejercicios corporales, y sobre todo en su diversion favorita. Las personas á quienes llamaban partidarios *del Sr.*

---

pues de su advenimiento al trono, atacada de una monomanía relijiosa, consecuencia de los escrúpulos de conciencia que le había escitado en su juventud la administracion del marques de Pombal. Su hijo D. Juan tomó en 1792 las riendas del gobierno con el título de rejente, y ejerció él poder en calidad de tal, hasta la muerte de su madre, que acaeció en el Brasil el año de 1817. Como hablo solo incidentalmente de esta época de la vida del príncipe, para evitar esplicaciones demasiado largas, he designado siempre al rejente con el nombre de Juan VI.

infante, no pertenecian, á decir verdad, á partido alguno, si se esceptúa al de los toros; sus corazones endurecidos con aquellos placeres feroces, eran estraños ó innaccesibles á la vida civilizada, y no estimando otra aprobacion que la de sus groseros compañeros, indiferentes para el bien y para el mal, estaban prontos á emprenderlo todo.

Los partidarios de la reina continuaron armados mucho tiempo despues de la caida de las córtes; el duque de Cadaval entró en Lisboa seguido de muchos pastores de las riberas del Tajo, temibles por las lanzas ó picas con que pastoreaban los toros; el marques de Abrantes había reunido todo el paisanaje de sus Estados. Los gefes apostólicos no se equivocaron en la apreciacion del reves que acababan de sufrir; trataron de escitar las pasiones de la muchedumbre fanática, y á pesar de las órdenes del rey, el ejército del marques de Chaves entró amenazador en Lisboa. Sin embargo la dulzura de Juan VI, el amor del pueblo á su rey, y la sangre fria de los ministros, preservaron á Portugal de las sangrientas reacciones que desolaban á España; y aunque el monarca no se había atrevido á cumplir sus promesas constitucionales, el partido moderado parecia ganar en su corazon: pero nada mas dificil y peligroso que la posicion de sus gefes. Siendo liberales por sus opiniones, gobernaban en nombre del rey absoluto, despues de una victoria arrancada á los apostólicos; estos últimos eran sus verdaderos enemigos, y los moderados tenian la mision de perseguir á los afiliados masónicos. El infante, generalísimo del ejército, disponia de todas las fuerzas, y los ministros no podian, sin que se les acusase de obrar de acuerdo con los masones, contener las maquinaciones apostólicas, ni acusar á la reina y al infante, que acababan de restituir al monarca la integridad de su poder. El partido apostólico estaba sin embargo sediento de venganza: no podia soportar la moderacion del gobierno, que á cada instante se encontraba en el estremo ó de ceder ó de resistirle, y no podía hacer movimiento alguno en cualquier sentido que fuese, sin comprometerse, ó sin debilitarse, y sin dar armas á sus enemigos. Una palabra del rey hubiera conjurado el peligro; pero era imposible conseguir que se declarase, y aun hacerle ver la inminencia del peligro. Si se le decia poco, no se movía; si se le enteraba de todo, el miedo le impelía á arrojarse en brazos de sus enemigos. Fué pues necesario esperar á que estos se descubriesen por sí mismos para la abierta ejecucion de sus planes, y que demostrasen á la vista del pueblo sorprendido, que los enemigos del rey eran la reina, el infatne y los apostólicos. El asesinato del marques de Loulé, cometido el 29 de Febrero en el palacio de Salvatierra, llenó á Portugal de una tristeza sombría, y difundió en todas las almas lúgubres presentimientos. Este era aquel leal caballero, que con su fidelidad y decision había contribuido mas que nadie á salvar el trono del rey en Villa-franca. Aca-

baba de sostener con su crédito al ministerio moderado y á su amigo el Sr. de Subserra. Era hacía muchos años el confidente querido de Juan VI: sus consejos, y mas que todo sus servicios íntimos y personales, eran necesarios á este desgraciado rey; hiriendo al favorito, se lastimaba al monarca en la parte mas sensible; con un mismo golpe se despedazaba su corazon y su espíritu; él calló, todo el mundo le comprendió, é imitó su silencio.

Los partidos existian ya con toda su violencia; pero vivian por decirlo así, juntos, y el mundo político no estaba dívidido en grupos separados: apostólicos y liberales vivían mezclados. El manifestar miedo hubiera sido declararse faccioso, clubista y entregarse al puñal de los asesinos: por tanto nadie pronunciaba el nombre de los culpables. El secreto que todo el mundo sabía, era en cierto modo guardado por la poblacion entera. El terror de cada uno se acrecentaba en medio del silencio y del aislamiento. Entretanto los absolutistas acusaban á los masones de todos los crímenes, y á todos los moderados de masones. Sorprende ver al ministerio, que no podia dudar del asesinato ni de la intencion de los asesinos, el Sr. Subserra que tenia el puñal al pecho, y al Sr. Palmella tan fecundo en recursos estremos, dejar al infante el mando del ejército, y á la reina todos los medios para trastornar el Portugal, y destronar al rey. Sin duda era tan imposible decir lo que se pensaba en el Consejo, como fuera de él. José Antonio Oliveira Leite, que fué despues con el titulo de conde de Bastos, el ajente mas ardiente del despotismo de D. Miguel, hacia parte del gabinete. El rey, que esperaba todavia apaciguarlo todo á fuerza de concesiones y de silencio, no hubiera consentido ciertamente que se le dijese la verdad; y que se adoptasen medidas para salvarle; nunca había mostrado tantas consideraciones á la reina, ni mas confianza al infante. Al mismo tiempo se complacia en comprometer para con ellos á sus servidores, y hacia continuar la instruccion del proceso, á fin de tener un arma, de que no pensaba hacer uso. La conducta del rey, que dejaba á sus enemigos todos los medios de atacarle, animándolos á nuevos atentados, no tuvo otros móviles que el egoismo y el miedo. La reina supo esplotar estos ciegos instintos con el auxilio de la calumnia.

Seria casi imposible al mas escrupuloso historiador describir todas las circunstancias, y hacer mencion de esa multitud de causas secundarias, que á veces producen los mas importantes resultados. En el mediodia sobre todo, un tropel de preocupaciones, de pasiones y de debilidades individuales dominan los grandes acontecimientos. La historia de los pueblos del norte es casi únicamente la de sus intereses y de sus ideas. La historia de los pueblos del mediodia es por el contrario la de sus caprichos. En los primeros puede juzgarse á la humanidad,

ú los segundos solo puede pintarse á los hombres. Los grandes hechos políticos pasan allí en cierta manera á escondidas, y sin saberlos la sociedad. Los principios son solamente banderas, las palabras están en contradiccion con las acciones, y las acciones en desacuerdo á veces con los pensamientos. El que quisiera escribir sobre Portugal lo que la humildad de los antores modernos llama una historia providencial, escojeria el medio mas seguro de dar una idea no solo incompleta, sino absolutamente inexacta de este pais. Por lo que á mí toca, no tengo pretensiones de escribir una historia; intento solo recordar algunos hechos.

En Lisboa, residencia de la reina, se celebraban frecuentes conciliábulos. La camarilla se componía casi esclusivamente de hombres de la estraccion mas baja y envilecida. Entre los íntimos confidentes de la reina se contaban hasta mendigos; pero los mas influyentes eran esos criados privilejiados, que deshonran las cortes del mediodia; dominadores en el interior del palacio, desconocidos ó despreciados fuera de él, se encuentran continuamente en contacto con hombres de condicion superior, pero en realidad ménos poderosos que ellos. Su vanidad se resiente á cada paso, y su crédito para con el príncipe les dá medios para vengarse; he aquí el objeto de su encarnizada ambicion. La absoluta falta de educacion los hace impropios para llenar todo cargo público, y no pueden elevarse sino adulando los vicios privados y las pasiones pueriles de los príncipes. Es curioso de observar el arte que tienen para alimentar el increible orgullo de sus señores, y qué admiracion les inspiran no solo hácia su rango y sus pobres cualidades políticas, sino tambien hácia sus personas, sus mas miserables acciones, y hasta en favor de su manera de comer y beber. La costumbre de vivir con tales aduladores, inspira á sus amos un escesivo desprecio á los hombres, á quienes juzgan por tan ignobles modelos. Por esta razon el despotismo peninsular tiene un carácter particular de bajeza, de indecencia y de vulgaridad, que lo hace mas imposible de soportar que ningun otro.

El infante D. Miguel iba á Queluz todas las noches, acompañado de sus hechuras, y dispensaba á sus ayudantes de campo del trabajo de seguirle. Algunas veces en traje de de campesino iba á un sitio llamado *Cabeza de Bola*, donde ladrones y contrabandistas habian hecho algunas chozas en medio de las ruinas de los palacios, que los terremotos habian echado por tierra. Allí se complacia en mezclarse con una sociedad de malhechores, é iban á verle varios de los asesinos del marques de Loulé. Por último en el momento en que tocaba á su término el proceso instruido contra los perpetradores de aquel crímen, estalló el motin del 30 de Abril.

El caballero Thornton, embajador de Inglaterra, daba un baile pa-

ra celebrar el aniversario del nacimiento del rey Jorje IV. El cuerpo diplomático, los ministros y casi toda la sociedad de Lisboa se encontraban allí; amigos y enemigos, conjurados y víctimas, todos estaban reunidos. En medio de la noche recibió aviso el conde de Subserra de que en *Cabeza de Bola* se habian discntido y aprobado proyectos para asesinarle, y que su coche seria atacado á la salida del baile. M. Hyde de Neuville, embajador de Francia, salvó al Sr. de Subserra, llevándosele en su carruaje. Apénas habia entrado en su casa de Boahora el duque de Palmella, cuando le dijeron que un oficial le traía un mensaje del infante, y que este príncipe le esperaba en el cuartel del 4.º de caballeria. El Sr. de Palmella salió en el momento con su vestido de baile, y no tardó en conocer que había caido en un lazo, y que le conducian á la torre de Belen. El Sr. Renduffe, intendente general de policia, había montado á caballo con el baron de Portella, gefe de los guardias municipales. Despues de haber tocado en casa del vizconde de Santa Marta, gobernador de la plaza, se trasladó al palacio de Bemposta. Pastores montados y armados de lanzas le cerraron el paso; por último al trasladarse á la plaza del Rocío en donde estaba establecida la intendencia de policia en el antiguo palacio de la inquisicion, que ya ocupaba el infante en persona, el baron de Renduffe fué reconocido, perseguido y arrestado.

Desde media noche, el infante generalísimo había visitado los cuarteles, yendo á escape de uno en otro. Mandaba á los soldados que tomasen las armas, gritaba que los masones habian querido asesinar al rey, y á todos los miembros de la familia real; que solo podian salvarlos medidas enérjicas, y que él las tomaba sobre su responsabilidad.

D. Miguel reunió en seguida en la plaza del Rocío á los rejimientos que se habian insurreccionado con el marques de Chaves, y á los que tenía mas á su devocion. Gentes suyas rodeaban á Bemposta, y tenian incomunicado al rey. Los oficiales cuya lealtad era mas de temer, fueron arrestados en el momento. Despues de haber dado órdenes á muchos coroneles para que hiciesen montar á caballo á sus rejimientos, y de haberles dado gracias por su fidelidad al rey, los hizo conducir á la torre de Belen. El conde de Villaflor y el conde de Paraty, el vizconde de Santa Marta y el baron de Portella estaban ya en el castillo de S. Jorje. Antes de mediodía se hallaban presos la mitad de los oficiales del ejército. Las fortalezas estaban atestadas, y á falta de esbirros que efectuasen tantos arrestos, se comisionaba para ello á oficiales, que al llegar á Belen eran encerrados con los mismos á quienes conducían. Cada uno en su particular se creia víctima de una equivocacion, y no hacia resistencia alguna, por no parecer cómplice de la gran conjuracion masónica.

Lisboa estaba atónita de asombro y de terror; mil rumores ridí-

culos se repetian de boca en boca. Muchos moderados acreditaban con su fatal debilidad las calumnias de sus enemigos. A tenor de los absolutistas se habian apresurado á proclamar los crímenes quiméricos de los masones, y por escapar de una lucha con los verdaderos conspiradores, cuyo poder temian, habian atacado á enemigos antiguos desarmados. Doblegándose ante el peligro, y esforzándose en disimularlo, contribuyeron á levantar, por decirlo así, los andamios del complot del que habían de ser las primeras víctimas. No había mas que cambiar algunos nombres para que á ellos les alcanzase el azote. Los partidos mas opuestos parecian haberse concertado para preparar á un pueblo crédulo, frívolo y apasionado, á que pasase por todo.

Injusto sería confundir á todos los absolutistas con los partidarios de la reina. Muchos observaron en aquellos dias una conducta completamente leal, pues la mayor parte sin participar en la direccion del motin, obedecian con ardor las órdenes del generalísimo: estaban locos de alegria de aprovechar la ocasion de esterminar á sus enemigos, y prestaban sin comprometerse, eficacísimo apoyo á la conspiracion de la reina y del infante.

A media noche el palacio de Bemposta había sido rodeado de tropas, que creían correr á libertar á su rey. Personas, cuyos nombres no citaré, escitaban la cólera de los soldados, enseñándoles por las ventanas largas cintas de tela, con las que segun ellos decian, los *masones habían estado á punto de ahorcar á su adorado monarca.* Don Miguel, á pretesto de impedir á los asesinos que se aproximasen al rey, había prohibido que nadie penetrase en el palacio, sin llevar una tarjeta con sus armas grabadas. Habiendo aíslado de esta suerte á Juan IV de los pocos fieles que hubiesen escapado de los arrestos, D. Miguel le ponía bajo su completa dependencia. Habíale dejado esta carta, que creo de mi deber citar aquí:

"Señor:

"Mi rey, augusto padre y señor,

"Estremecido de horror á la vista de la traicion mas pérfida, tramada por las temibles asociaciones masónicas, que de concierto con las de España, han echado por tierra la real casa de Braganza, reduciendo á cenizas el pais mas bello del mundo, he resuelto, despues de oir los votos sinceros y fieles de todos los buenos portugueses, llamar á las armas al valiente é inmortal ejército portugues, con el fin de asegurar por medio de su triunfo la gran obra comenzada en la inmortal jornada de 27 de mayo de 1823, que por una fatalidad inesperada, no tuvo el resultado que correspondía á los votos de la nacion. Vuestra Majestad, que posee virtudes sublimes, de que no tienen idea los hombres, y que le hacen el mejor de los reyes que han reinado sobre la

tierra, no podrá menos de apreciar mi heróica resolucion, puesto que su único objeto es el impedir que V. M. caiga en manos de los infames individuos que le rodean, y que le han conducido al borde del precipicio; y salvando á V. M. de tan inminente peligro, preservar al mismo tiempo á la familia real y la nacion."

"La proclama que tengo el honor de incluir á vuestra Magestad, disipará toda falsa acusacion, que los descontentos quieran hacer recaer sobre mí, sea en el momento, sea en lo sucesivo: y yo suplico á vuestra Magestad que tienda sobre esta proclama una mirada paternal, á fin de que pueda conocer las claras verdades que contiene, como el único medio de hacer justicia á un hijo, que por salvar á su augusto padre, su rey y su señor, no ha dudado esponer su pecho á los azares de la suerte, en la firme persuasion de que cuando un príncipe portugues empuña las armas para una empresa tan gloriosa, no debe deponerlas, hasta haber puesto término á una lucha muy perniciosa á personas, que como V. M. han nacido para reinar, y hasta librarle de las cadenas que la masonería le había preparado. Dígnese V. M. aprobar mi noble y real conducta, anunciando á la nacion que la sanciona V. M. y concediéndome su Real permiso para obrar, y separando al mismo tiempo todos los obstáculos de la gran empresa que he tomado á mi cargo. Lleno de ansiedad, y mas que impaciente, espero á la cabeza del ejército, rodeado de buenos portugueses, fieles amigos de V. M. que tienen, como yo, su esperanza en sus sublímes virtudes, la real decision de V. M. y la aprobacion de mi resolucion. Yo suplico á V. M. que tenga presente que no hay tiempo que perder, y que nunca fué mas necesaria la prontitud. Dios guarde y prospere muchos años la vida de V. M."

"Miguel."

El monarca desolado nada sabia de estos sucesos. Entregado al mas profundo terror, y abatido bajo el peso de la expectacion y de la ansiedad, no tenia aliento ni para informarse de lo que pasaba. A las once llegó la reina de Queluz, escoltada de un rejimiento de caballeria, que le habia enviado el infante. Gritaba al pueblo que habian querido asesinar al rey, pero su fisonomia estaba radiante de júbilo, y se sonreia agitando su abanico, y solicitando vivas y aclamaciones. Ante ella se allanaron los obstáculos, y subió acelaradamente al cuarto del Rey. Bien pronto llegó tambien Lord Beresford; D. Miguel le habia autorizado para penetrar en Bemposta.

Este favor escepcional, y los consejos que dió durante la crísis portuguesa, podrian hacer presumir que Lord Beresford era cómplice del principe: seria sin embargo tal vez injusto decir que el mariscal intentaba asesinar á su bienhechor, el rey Juan VI. Lord Beresford,

enemigo constante del conde de Subserra, acababa de indisponerse con el duque de Palmella; las córtes le habian privado de su poder, y en tanto que los constitucionales y *afrancesados* conservasen alguna influencia, no podia prometerse volver á recobrarlo; era pues natural por estas y otras razones, que desease el triunfo del partido de la reina, y simpatizase con el infante. Esforzóse por tanto en persuadir al rey á que saliese con él en un coche abierto, y pasase revista á las tropas. Su objeto era conducir á Juan VI, á la plaza del Rocío, hacerle sancionar todas las disposiciones del infante, y asegurar de esta suerte el poder del príncipe, haciéndose él mismo un árbitro necesario entre el padre y el hijo. Pero la timidez de Juan VI, que le hacia asustarse de toda especie de demostracion y de movimiento, le salvó esta vez de su perdicion, y dió tiempo para llegar al cuerpo diplomático.

Mr. de Neuville sabedor de los estraños acontecimientos de la noche, hacia convocado á todos los enviados de las potencias estranjeras en casa del Nuncio del Papa. Propúsoles presentarse reunidos en cuerpo al lado del Rey. El Nuucio, hombre sinceramente piadoso, y que no se mezclaba en intriga alguna, declaró que seguiria á todas partes á tan buen guia como el embajador de Francia; el ministro de Inglaterra y los demas diplomáticos se unieron á él por unanimidad. El enviado de los Estados Unidos hizo notar que la diplomacia americana se ocupaba poco de usurpaciones europeas. "Pero, esclamó Mr. de Neuville, se trata de salvar al hombre mas de bien que hay en su reino! ¡á un padre á quien su hijo quiere asesinar!"="Os seguiré pues!" respondió el ministro republicano, y partieron todos para Bemposta, pasando por la plaza del Rocío.

El infante se hallaba á la sazon en el balcon del palacio de la inquisicion, teniendo á su lado al marques de Abrantes, Antonio da Silveira (1) un teniente de cazadores llamado Païva Raïposo, un abogado, padre de éste, y otras personas obscuras. Peroraba al populacho, contándole la fábula de la conjuracion masónica, mudaba todos los empleados públicos, y acababa de nombrar un ministerio á su manera, cuando se fijó la atencion de todos hácia un ángulo de la plaza por la aproximacion de una comitiva que avanzaba lentamente: era el coche del Nuncio del Papa, despues otro que ocupaban los embajadores de Francia é Inglaterra, el de España venia en el tercero; por último todo el cuerpo diplomático le seguia. Los coches se adelantaron á traves de la muchedumbre, que gritaba: "Viva el rey! viva la reina!

(1) No debe confundirse á este Antonio de Silveira con el vizconde de Ramellas: ni aun pertenecen á una misma familia.

viva el infante!"—"Viva el rey! gritó Mr. de Neuville, asomándose á la portezuela del coche; viva el rey! Portugueses, el cuerpo diplomático va á reunirse al rededor de Juan VI! Viva el rey!" Júzguese del efecto que debió producir sobre aquella cabala apostólica la vista de todos los representantes de las lejitimidades europeas con el Nuncio del Papa á su cabeza, pasando con desden por delante de ella, y marchando á libertar á Juan VI de su cautividad.

A la entrada del patio esterior del palacio, tuvieron los miembros del cuerpo diplomático que bajar de sus carruajes, y cuando los embajadores llegaron al pie de la escalera grande, se encontraron detenidos por los soldados; un oficial les dijo con insolencia que no podían subir, si no eran portadores de la targeta del infante." Mr. de Neuville respondió "que iban á ver al rey, que la Europa á él solo reconocia, y que el infante no era mas que un vasallo del rey." A este punto llegaban las cosas, cuando se acercó el Sr. Tomas Mascarenhas. Este leal caballero, aunque ayudante de campo del infante, estaba bien léjos de hacer parte de la conjuracion. Corrió hacia el oficial, y le mandó que dejase pasar al cuerpo diplomático: "Que entren los señores embajadores! gritó con fuego.—Con qué órden?—Con la que yo os doy, y garantizo con mi cabeza." El oficial sorprendido no se atrevió á oponerse al ayudante de campo del infante. Abriéronse las filas, y el cuerpo diplomático, despues de haber atravesado los salones desiertos, encontró al rey en la sala del trono, no teniendo á su lado mas que al marques de Torres-Novas, su mayordomo, y al mariscal Beresford. Las lágrimas inundaban su semblante. Despues de haber dado gracias á los embajadores, les dijo en voz baja, porque la reina escuchaba desde la pieza contigua: "Yo nada he visto, nada he oido, nada sé de lo que pasa; me tienen preso, y nadie me ha querido asesinar." Y como tratase M. de Neuville de reanimar su valor, le respondió sollozando. "Han asesinado al conde de Subserra!"—No, señor, repuso el embajador.—Le han asesinado! repitió el rey con agonía.—Está en la embajada de Francia, se apresuró á añadir Mr. de Neuville, y allí sabrémos defenderle." Juan VI estrechó la mano del generoso diplomático, le dió gracias con tierna efusion, y pareció recobrar un poco de enerjia. Lord Beresford se interponía contínuamente entre el rey y el cuerpo diplomático, y volviéndose á él Mr. de Neuville: *¿con que título hablais, milord?* le dijo; *como ingles? he aqui vuestro embajador; cómo portugues? he aquí vuestro rey!*"

Queria el embajador frances que Juan VI retirase á D. Miguel el mando de las tropas, y declarase públicamente que desaprobaba su conducta. Todo estaba concluido, si hubiera prevalecido este consejo; pero la oposicion de Lord Beresford lo desvirtuó en parte, porque aquel desgraciado padre temía deshonrar á su familia, publicando la traicion

de su hijo. Se decidió, pues, que el rey exijiría solamente que el infante le pidiese perdon en presencia del cuerpo diplomático. D. Miguel había hecho ya prevenir al rey de su próxima llegada á Bemposta; pero pensaba verificar su visita en guisa de señor, y no como suplicante. Mascarenhas le hizo saber que el cuerpo diplomático se hallaba en palacio, y que él mismo le había facilitado la entrada. Enteramente aturdido con este golpe, no se atrevió el infante á retardar por mas tiempo su ida á Bemposta. Al subir las escaleras del palacio, en su furor pueril mordía y desgarraba sus guantes. Juan VI habló primeramente con él en particular algunos instantes; despues de diez minutos de couversacion, volvieron á entrar en el salon, en que se hallaban los embajadores. El príncipe dobló una rodilla, y pidió humildemente perdon á su padre. M. de Neuville declaró en seguida á nombre de sus compañeros, que no tratarian con otro ministro de negocios estranjeros, que con el duque de Palmella, cuya libertad reclamó; el infante dió palabra de dejarle salir de la prision, y la reina, que hasta entonces había seguido silenciosamente esta escena desde la pieza contígua, no pudo contenerse mas: "Si se pone en libertad á ese, esclamó, todo está perdido!" Y sin disimular su furor, partió para Queluz. D. Miguel maudó á las tropas retirarse á sus cuarteles, y la marcha de la conjuracion quedó en suspenso por un momento.

A pesar del trastorno general y de la efervescencia causada por semejante desórden, pasaron cuatro días en una situacion casi indecisa, sin que esplicacion alguna descifrase al pueblo el enigma. Palmella estaba en libertad; pero así el como los demas ministros, no gozaban ninguna autoridad. El infante disponia de toda la fuerza armada; sus agentes de policia, y aquella especie de gobierno de estado de sitio, que habia nombrado en la plaza del Rocío, dominaban en Lisboa, hasta que en la mañana del 4 de mayo apareció un decreto que disculpaba al infante, reconocia la fábula de la gran conjuracion, y de hecho ponia á los servidores del rey á merced de D. Miguel. El tenor ambigüo de aquel decreto habia sido aconsejado por Lord Beresford, y tolerado por los moderados con la esperanza de efectuar una tracsaucion, y desarmar al infante, dándole una satisfaccion verbal. En cuanto á Juan VI se lisonjeaba de conservar el trono, cediendo á las exigencias.

Causa sorpresa ver en los dias que se siguieron, la indecision de los conspiradores empeñados en una empresa tan temeraria, su falta de concierto y su lentitud. Estos diferentes caractéres prueban la existencia del crímen tanto como los hechos. Conócese que la cabeza de todo era una muger de espíritu vivo y penetrante, fecundo en intrigas, pero á quien la ceguedad de la pasion, un orgullo escesivo y su posicion misma hacian incapaz de medir los obstáculos. Vése que sus

asociados y confidentes no eran á propósito para combinar y ejecutar un plan seguido, y se conoce por último que todos estos proyectos de una audacia descarada, eran puestos en ejecucion por un príncipe jóven, cuyo carácter era tan lijero é insubstancial, como sus instintos turbulentos y crueles.

El decreto del 4 de mayo dió rienda suelta á los conjurados. Todos los hombres de enerjia que habian sido olvidados el 30 de abril, fueron arrestados, y nuevo terror se apoderó de Lisboa. El infante en persona efectuaba los arrestos; iba á las casas á arrancar á los hombres de bien del seno de sus familias; los perseguia á caballo en las calles; llegó hasta á amenazar de poner sitio á la casa del embajador de Francia, para sacar de ella al conde de Subserra; y cuando supo que este se habia refugiado á bordo de un buque ingles, corrió á todo escape en su caballo á la torre de S. Julian, é hizo cañonear el paquebot que salia del Tajo. El feroz infante nada respetaba; para nadie habia seguridad, y los ministros estranjeros declararon que si semejante estado de cosas se prolongaba, se verian obligados á retirarse con todos sus compatriotas. Las fortalezas que habían bastado á contener las víctimas de la tirania del marques de Pombal, eran demasiado estrechas para encerrar á tantos presos.

Semejante situacion no podia durar. El pueblo comenzaba á manifestar un frio descontento, y sospechaba la traicion. Los nuevos jefes de los cuerpos apénas podian contener á sus soldados; y si en el primer período el tiempo solo habia dado pujanza á la conjuracion, la prolongacion de un estado tan violento arruinaba á los facciosos. Los conjurados debieron desesperar de engañar por mas tiempo á la nacion: obedecieron á una lógica cruel, y resolvieron sofocar la opinion pública bajo el imperio de un terror mas fuerte. Pero temian que el pueblo de Lisboa se levantase al presenciar escenas sangrientas, y adoptaron el partido de conducir á la fortaleza de Peniche á los que destinaban á la muerte. El jueves 6 de mayo fueron sacados del castillo de S. Jorge el conde de Villaflor y otros muchos presos; tambien fué enviado de Brelem á Peniche gran número de oficiales. Al dia siguiente cuarenta y siete coches mas, cargados de presos, partieron de la torre de Belen. El general Vasconcellos mandaba en Peniche; se le hizo el honor de destituirle. El decreto de 4 de mayo hacia fácil todo asesinato jurídico. Era, pues, inminente la muerte de tantos valientes. No habia para salvarlos tiempo que perder. ¿Qué hacian los pocos hombres de corazon que aun estaban libres? Esperaban!!! Causa indignacion su paciencia; acaso la situacion no consentia tomar un partido mas noble: levantarse contra una autoridad que el rey no habia desaprobado, era prestar cuerpo á la quimera de la conjuracion masónica, enajenarse al pueblo y al ejército, asegurar la perdicion de los presos y la pro-

pia. Pero que el rey hubiera pronunciado una palabra! el pueblo, el ejército, los mismos absolutistas, que no obraban sino bajo la capa del celo realista, se hubiesen reunido á los hombres de bien. Era, pues, absolutamente necesario que el rey se pronunciase: él era el único que no podia ser sospechoso. La duda, ó mas bien la apariencia de duda sobre los enemigos verdaderos del rey, hacía la única fuerza de los facciosos, y á la lealtad portuguesa repugnaba el buscarlos tan cerca del trono. Desgraciadamente el miedo que la reina y el infante inspiraban al desgraciado monarca, abandonado y adorado á la vez de todos, era tan profundo, que no se atrevia á descubrir la impostura; acaso no podia hacerlo ya sin riesgo; se habia dejado desarmar. Por lo mismo Mr. de Neuville le instaba á que se trasladase á bordo de uno de los buques de guerra estraujeros estacionados en el Tajo. Pero este proyecto se difería de un dia para otro día, hasta que el jueves 6 de mayo, una vieja se llegó á decir al rey, que celebraba su audiencia pública, que el conde de Villaflor y los demas presos de S. Jorje habian sido trasladados á Peniche. Juan VI no dudó de las intenciones de la reina, y no quedándole ya nada que ceder á sus enemigos, se entregó á los prudentes consejos de Mr. de Neuville.

El dia 7 el rey, cuya indecision había vencido el terror por un momento, subió en coche, y se dirijió al muelle de Belen; de allí descubrió á la reina paseándose en los jardines del palacio en las orillas del Tajo, y fué tal su terror, que renunciando á toda tentativa de evasion, volvió á todo correr á Bemposta.

De hora en hora amenazaba mas el peligro: los presos de Peniche iban á ser sacrificados, la coaccion moral que se ejercia sobre el rey, podía transformarse en real y verdadera detencion. Asesinados sus fieles servidores, era incierta la suerte que á él le cabría, y si no buscaba su salud en la fuga, su pérdida era segura. Era, pues, preciso aprovechar el último momento, que dejaba al rey la seguridad de los absolutistas, que embriagados por la misma facilidad de su triunfo, confiaban demasiado. Sin embargo todavía tardó Juan VI dos dias enteros para salir del aniquilamiento en que le había sumerjido la sola vista de la reina, y en recobrar bastante enerjía para atreverse á huir. Trazóse nuevo plan, y para imposibilitar toda traicion, solo estuvieron en el secreto Palmella y los dos embajadores de Francia é Inglaterra. Aquel, perseguido y acosado incesantemente por asesinos, se había refujiado el sábado 8, á bordo del buque ingles *Windsor-Castle*.

Domingo 9, el rey bajo pretesto de ir á comer á Caxias, casa de campo situada en la ribera del Tajo, se embarcó en la falúa real, sin que le acompañasen mas que las dos infantas y los oficiales de servicio aquel dia. Durante algun tiempo, navegó con lentitud á lo largo de los diques de Lisboa; pero en cuanto llegó á la altura del *Wind-*

sor-Castle, mandó al piloto que gobernase hácia él. Apénas estuvo á su bordo, el buque izó en el palo mayor el estandarte Real, y Lisboa supo al mismo tiempo que el rey había estado cautivo, y que había ya recobrado su libertad.

La cuestion no tardó en decidirse ni un solo instante. La mentira estaba patente, y los conjurados ni aun ensayaron la resistencia. D. Miguel, que venía de Queluz, había saltado en una lancha para ir á Caxias, cuando llegado á la mitad del río, recibió mandato del rey para venir á tomar sin escusa ni tardanza, sus órdenes á bordo del *Windsor-Castle*. Dudó un momento el infante si había de obedecer, costándole trabajo penetrar la importancia del paso á que le arrastraban; pero la proximidad de las chalupas inglesas daba á la intimacion del rey una autoridad irresistible, á la cual era fuerza someterse.

Abrieron al instante sus puertas las cárceles de Lisboa, y el jóven marques de Loulé llevó á Peniche la órden para poner en libertad á los detenidos: todo Portugal prorumpió en una fiesta. El pueblo manifestó la mas viva alegría por ver libres á los mismos, cuyos suplicios hubiera presenciado tambien con aplausos. Regábanse de flores las calles por donde habian de pasar los que ahora se llamaban inocentes víctimas, y que cuatro dias ántes, en aquellos mismos sitios habian sido befados y escarnecidos. D. Miguel partió el 13, á bordo de una fragata portuguesa, bajo la vijilancia de dos buques de guerra, uno ingles y otro frances. La reina fué confinada á Queluz, y el dia 14 el rey Juan VI desembarcó en el arsenal de marina, y pasó al palacio de Bemposta enmedio de inmenso pueblo, que gritaba *¡viva el rey solo!* Fué acojido con ardiente entusiasmo, y estrepitosos aplausos. Era verdaderamente adorado de los portugueses; y en verdad que nunca obtuvieron tanto amor tan pobres virtudes.

Si he sido algo difuso al trazar el cuadro de estos últimos sucesos, es porque todos los Portugueses, liberales y serviles, hacen datar de esta época las crueles divisiones, que despues han despedazado á su patria. Mas adelante verémos como influyeron estas turbulencias para la clasificacion de los partidos, aun mas que los mismos principios políticos.

Las facciones cayeron como rendidas en un letargo doloroso, esperando para despertar, la muerte de Juan VI, que anunciaba ya proxima el decaimiento de su salud. El respeto y el amor que el pueblo profesaba á este débil monarca, que, como él, sufría males que no bastaba á impedir, eran una barrera, que solo los príncipes de la familia Real se habían atrevido á saltar.

(Se continuará.)

EL BAUTISMO DE MUDARRA,

SOBRINO DEL REY MORO DE CORDOBA,

SEGUN NUESTRAS CRÓNICAS.

NOVELA ORIJINAL.

En el siglo nueve ocupaban los árabes gran parte de nuestra patria. Castilla sacudía el yugo; pero sus fuerzas apenas bastaban á sostenerla en libertad. El rey Hiscen la amenazaba contínuamente desde el trono asentado y consolidado por tanto tiempo en Córdoba. Esta córte era el centro del poder sarraceno. El resto de España y de la Europa entera reconocia su preeminencia y superioridad en las artes y en las ciencias. Allí resucitaban el saber y las letras de la antigua Grecia, olvidadas ya en todo el Occidente. A su Universidad célebre concurrian de todas las naciones los hijos de los nobles, qne no se contentaban con ser únicamente cazadores y guerreros.

En esta brillante córte se educó el jóven Mudarra. (*) Llegaba apénas á los quince años, y ya las Gracias habian hermoscado su persona, las Musas su entendimiento, la Virtud su corazon. Criábase como individuo de la familia Real. La hermana del Rey Hiscen (**) le amaba como á hijo suyo, mas no le confesaba que lo era. En vano el amable mancebo, echándose mil veces en sus brazos, y nombrándola madre, cubria de besos su rostro.

(*) Por los años de 994.

(**) Otros dicen hermana de Almanzor.

El rostro de la mora se inundaba en llanto, y el jóven apartando el suyo, se retiraba tambien á llorar en silencio.

Pero llegó en fin un dia, en que el amor materno terminase aquel mútuo martirio. Hijo mio eres! esclamó la infanta, abrazando á Mudarra; pero no me maldigas! Eres bastardo! Tu padre es un cristiano, un adúltero, esposo de otra cuando te dió el ser en mi seno. Tu existencia es un oprobio para tu débil madre, para tí mismo, víctima inocente de nuestra flaqueza! Y me atrevo á esperar que no me ódies! Me atrevo á exijir que ames, que respetes, que obedezcas al cómplice de mi crímen y de tu ignominia, si llegas á conocerle! Tanto confio en tu virtud!—El generoso Mudarra volviendo en sí del proceloso abismo, en que le habian hundido las palabras de su madre, la jura amor eterno y sumision sin límites.

Es preciso separarnos, le dice ésta. Tu permanencia en la Córte pudiera perderte. Si un dia se divulgase la afrenta de tu nacimiento, si osase un insolente echártela en cara, tendrias que aplacar con sangre al ídolo inflexible del honor: otro destino te reserva el cielo, si favorece mis súplicas. La real sangre de los Godos corre por tus venas, mezclada con la de los monarcas africanos. Tal vez se te reserva la dicha de aplacar los odios de las dos naciones. Tal vez te deban un dia los aflijidos mortales una paz y un sosiego permanente. Todo está preparado. Sabes que el rey mi hermano armándote caballero, armó doscientos nobles de tu misma edad, que han jurado seguir tu suerte. Marcha á su frente: busca en la tierra de los castellanos al caballero de quien eres hijo. Ampárale, defiéndele contra sus poderosos enemigos. Para que te reconozca, toma ese anillo partido, prenda de nuestros desgraciados amores. Besa la mano adornada con la mitad del anillo que falta, y ella te dé la bendicion paterna." Así habló la ilustre mora, dejando á Mudarra conmovido y triste. Pésale abandonar á su adorada madre, en el momento mismo en que la acababa de reconocer. Siente dejar su encantadora patria, cambiar sus dulces y urbanas costumbres por la vida errante y aventurera. Pero una lisonjera perspectiva le alienta, la idea de un padre á quien ama ántes de conocerle; la de una madre consolada y feliz: la del bien general, sobre todo, que no duda conseguir, le anima, le inflama, y quisiera que ya el nuevo dia no le hallara en Córdoba.

Entre tanto el rey Hiscen ordena lo necesario para que la partida de su deudo sea decorosa y magnífica. Luego le instruye sobre la conducta que debe observar en las tierras neutrales ó enemigas. Le dá cartas y despachos, que acrediten y caractericen su persona. Llegados el dia y la hora, los doscientos nobles moros, que han de acompañarle, se presentan armados y montados gallardamente. Todos son bellos, diestros y discretos como el Dios de la luz y de la armonia. Todos llevan en su seguimiento algunos escuderos y hombres de armas. El lucido es-

cuadron reconoce á su jóven adalid, y marcha á su voz.

¡Dichoso aquel mortal privilejiado, que en los primeros años de su edad, consiguió cultivar su entendimiento! Todas las situaciones de la vida le proporcionan placeres. Consigo lleva su felicidad. En medio de los páramos desiertos; sobre los vastos abismos de los mares; entre las selvas sombrías, allí goza. El hombre estúpido, el atrabiliario le envidian y se irritan contra él, é intentan degradarle, abatirle, rebajarle al nivel suyo: le persiguen, le atormentan, le empobrecen, le destierran, le sepultan en los calabozos. ¡Vana porfia! Allí es dichoso el sábio, meditando en los medios de mejorar la suerte de sus verdugos.

Mudarra errante por la triste España, compadece la suerte de sus habitantes, entregados á lides inútiles, divididos en facciones insensatas, esclavos de pasiones frenéticas y de preocupaciones absurdas. No vé sino fortalezas redeadas de fosos, ciudades encerradas dentro de sombríos muros, aldeas incendiadas, campos talados, ganados que huyen con sus conductores al aspecto del caminante. Suspira el moro; pero disipa su melancolía, embebido en ideas de esperanza y alivio para la especie humana. O estudia las virtudes de las plantas, ó el oríjen de los rios, ó la direccion y ángulos de las montañas, ó la forma y materia de las rocas, por las cuales infiere los trastornos, los incendios, las inundaciones que ha padecido el globo, jirando en torno del astro que le alumbra. En la tranquila noche contempla, mide y calcula los diversos planetas, que describen su órbita reglada; los cometas, de forma estraordinaria, y que á pesar de su irregular jiro, no pueden evitar que la mente del sabio sorprenda y averigüe su camino, y pronostique y fije su retorno. Las altas estrellas fijas, centro de infinitos orbes, á que dá vida su luz, y cuya vibracion en el espacio emplea años enteros en llegar á la vista del mortal: del mortal, que se eleva á la contemplacion de la inmensidad, despreciando entre tanto los intereses y pasiones mezquinas, cual llama inútil de exalaciones fétidas.

En una de estas noches, la obscuridad había separado al Moro de sus compañeros, y vagaba sin camino por las márjenes del rio Arlanza, cuando el viento trajo á su oido el sonido de una campana. Guiado por ella, llegó hasta un elevado y gótico edificio, monasterio solitario edificado por la piedad cristiana. (*) Dirije sus pasos una débil luz hasta la entrada de un dilatado cláustro. En el pórtico deja el caballo, y camina por las sombrías bóvedas, al fin de las cuales ardia una lámpara, que alumbraba diferentes sepulcros. Una mujer sollozaba hincada de rodillas entre aquellas tumbas. Su traje y porte, y el número de dueñas y criadas que la rodeaban, mostraban ser dama ilustre.

(*) S. Pedro de Arlanza, cerca de Búrgos.

El tiempo comenzaba á hollar su semblante, en que parecian haber morado las Gracias.

Alzóse sobresaltada cuando miró al guerrero; mas luego dirijiéndose á él, con voz airada le dijo. "¿Porqué turbais la paz de los sepulcros y la soledad relijiosa del asilo de la afliccion?" El Moro, desenlazando la celada que cubria su rostro, le pide perdon, la informa de que es un pasajero estraviado, y quiere retirarse; pero la dama le detiene.—¿Visteis, dice, volviéndose á las que la asistian, retrato mas parecido á mi Gonzalo? al menor de mis hijos? Su misma voz, su amable sonrisa, y el mirar encantador del malogrado Gonzalo! Caballero, si vuestra cortesia iguala á vuestra jentileza, confiadme vuestro nombre y el objeto de vuestro viaje." En seguida manda á sus criadas que acerquen un estrado y se retiren. Mudarra se contenta con decirle que viene de Córdoba, con mensaje de su tio el rey Hiscen.—Pues sois deudo del rey Hiscen, replica ella, por mí debe correr desde hoy vuestro hospedaje. Mas he debido á ese monarca moro, que á mis conciudadanos y parientes, que profanan el nombre de cristianos, no teniendo mas ley que la perfidia. Vuestro jeneroso tio me devolvió el esposo, á quien mis deudos vendieron, y le entregaron para que le mandara degollar. Me le devolvió ¡ay de mí! compadecido de nuestras horribles desventuras, y permitió que aquel infeliz padre volviese á sollozar entre los brazos de su esposa doña Sancha, de la madre de los infantes de Lara!! Sí señor, yo soy esa miserable, que perseguida de tigres, me he refujiado á esta ultima guarida con los sangrientos restos de la presa que me devoraron. En esas siete tumbas están los troncos de sus cuerpos sin cabezas, para oprobio de este bárbaro siglo, baldon eterno de la cristiandad, y escarmiento de humanas grandezas!" Calla ahogada por el llanto. Mudarra no se empeña en consolarla, pero llora con ella; único medio que halla un corazon tierno de aliviar al afligido. Despues de un largo silencio, el compasivo moro indica que desearia le contase sus desgracias, si el renovar su memoria no agravaba su pesar.—Os engañais, le replicó la dama cortesmente, el doliente descansa cuando habla de su dolor. Pero la historia de mis infortunios está enlazada con la de mi Patria y con la del benéfico gobierno de Nuño Rasura, tio de mi esposo Gonzalo.

Castilla estaba alterada desde que sus cuatro condes habían sido degollados en Leon, por órden de su tio Arias Ordoño, y se aumentó el descontento en el reinado del sucesor Fruela, que tambien mandó matar á los hijos de Olmundo, principal caballero, sin que de unas ni otras muertes se haya sabido el motivo. Este rey se hallaba enfermo y malquisto en Leon, y de esta circunstancia se aprovecharon los castellanos para alzarse abiertamente. Resolvieron nombrar dos varones, que con el nombre de Jueces, les gobernasen en paz y en guerra. No

recayó la eleccion sobre los mas principales y poderosos caballeros, sino sobre los mas prudentes y esforzados. Nuño Rasura era hombre de gran juicio, sufrido, modesto, dilijente y recatado. (*) Así era amado de todos, y apénas se hallaba quien se quejase de lo que juzgaba, aunque muy pocas veces daba sentencia en los pleitos y diferencias, concertando las partes con afabilidad y discrecion. El yerno de este, Lain Calvo, era el otro juez, electo tan solo para negocios militares, á que era aficionado. Entonces fué cuando tuve la dicha de ser elejida por Nuño Rasura para esposa de Gonzalo, su sobrino, á quien él educaba en su palacio con toda la nobleza de Castilla. Queria preparar á la nacion por medio de esta noble juventud, otro siglo de honradez, previendo que su edad no le daría tiempo para consolidar por sí la felicidad de la patria. Fué así: pereció con él á poco tiempo! ¡tanto importa á las naciones la vida de un justo! Fernan Gonzalez su nieto, amaba la falsa gloria, lisonjeado por un pueblo, que adoraba en él la memoria de su abuelo. Mas ¿qué mucho, si ya entónces la ambicion se tenía por virtud, y ningun delito lo era, como se cometiese por mandar, y se lograse el imperio? Ramiro había inhumanamente sacado los ojos á su propio hermano y á sus tres sobrinos. En fin, señor, el reino de Castilla fué puesto en venta, y el premio en que se tasó ¿cual os parece que fué? Un caballo y un alcon, propios de Fernan-Gonzalez, los cuales codiciaba el rey D. Sancho! No valía mas Castilla, pues por tal precio se daba!—Mostró el cielo desde entonces abandonar esta tierra degradada. El Arabe volvió á invadirla. Mis siete infantes, en edad ya de manejar las armas, corrieron á tomarlas. Mi esposo Gonzalo, al frente de sus hijos, vió las primeras pruebas de su valor; pero fué mas el mio, pues toleré su ausencia sin morir. ¡Cuánta ménos fortaleza necesita el guerrero que marcha al combate, que la esposa ó la madre que le vé partir! Inmóvil la cuitada en el recinto estrecho de su estancia, su corazon sensible es el campo en que pasan los combates. En él se lidian todas las batallas; en él se clavan todos los aceros. Por fin volví á abrazar á mis hijos y esposo. Volviéron estos á la corte de Burgos, á las bodas de mi hermano Rui-Velazquez, que casaba con doña Lambra, dama de gran distincion, pero de carácter orgulloso y vengativo, y oríjen de todas mis desdichas. Un primo de esta tuvo un altercado con el mas pequeño de mis hijos en el torneo, que se celebró para solemnizar el casamiento. Medió el conde de Castilla, y la disputa quedó olvidada por todos, ménos por mi cruel cuñada. Ni sosegó hasta lograr hacernos á todos odiosos para con su esposo ciego, crédulo y alucinado por ella. Un dia que uno de mis hijos se

(*) Asi se espresan las crónicas.

hallaba en sus jardines, mandó á un esclavo que le insultase, y se acojiese á las rodillas de ella. (*) Allí fué muerto por mi ofendido hijo, como era de creer, y ella esperaba sin duda, para quejarse al marido de tal desacato. Este juró la ruina de sus sobrinos, comenzando por el padre de estos, por mi esposo Gonzalo. Por medio del valimiento que con el conde tenía, logró mi pérfido hermano que Gonzalo fuese á Córdoba como embajador de paz al rey Hiscen; mas reservadamente pedía al rey le prendiese y matase como sospechoso, ofreciéndole en premio parte de Castilla. Para facilitar su entrada en ella emprendió luego mi hermano una jornada sobre la frontera del moro, y no contento aquel mónstruo con privarme del esposo, se llevó consigo todos mis hijos. No sé que presentimiento de que no volvería á verlos me oprimía el pecho al despedirme de ellos! Los abrazaba alternativamente, besaba sus semblantes inocentes, y hacía responsable de sus dias á su ayo Nuño Salido, á cuyo cuidado iban. (**) Marchan en fin, y llegan al castillo de Alvacar, adonde les destinaba su aleve tio Velazquez, cual víctimas entregadas al cuchillo agareno. (***) Diez mil lanzas cercaron en el campo á doscientos caballeros que iban con mis hijos. Tres dias enteros mantuvieron su honor los de Lara, retirándose al fuerte, y esperando socorro, hasta que el hambre, el cansancio, las heridas y el despecho les hicieron rendir las vidas. Las cabezas de los siete infantes fueron con inhumana dilijencia remitidas á Córdoba á su padre por el vengativo tio!!

Yo ignoraba que había hombres, caballeros, cristianos, sedientos de la sangre de su propia especie. Repugna el lobo hambriento verter la de su familia! El rey moro se horrorizó del espectáculo detestable. Lloró á mis hijos, compadeció la miseria del padre. Dióle la libertad, dióle su poderosa proteccion para volver sin riesgo á su Patria, á jemir con su esposa. Aquí me había retirado yo, habiendo conseguido trasladar los restos de los infantes, para sepultarlos. Aquí vino mi esposo, y en él miré lo que no creia posible, un ser mas digno de lástima, porque yo era inocente, y él se hallaba culpable. Ademas de nuestras penas mútuas, sé hallaba oprimido de otra que no admitía consuelo, porque era incomunicable á su esposa. Logré sin embargo sondear su llaga: verter en ella el bálsamo de la esperanza, y disipar la cor-

(*) Le arrojó un cohombro empapado en sangre, grande ofensa en aquel tiempo.

(**) Nuño Salido murió como caballero defendiendo á los infantes, á quienes había dado escelente educacion.

(***) 300 de la gente de Velazquez no obedecieron la órden de este, y fueron á socorrer á los infantes.

rosiva cáries del remordimiento. No es un secreto en la corte de Castilla el que voy á confiaros, ni vos una persona vulgar, para que os le reserve.

Mientras mi esposo estuvo preso en Córdoba, se dignó visitarle en su prision una sensible mora del mas alto carácter. La compasion y el agradecimiento produjeron una pasion violenta en ambos. Uno y otro se olvidaron de sí. Hubo un momento culpable, pues que las leyes crean los delitos: ¿los del amor, quien no los disimula y los perdona? ¿Quienes son inflexibles contra ellos? ó los hipócritas, ó los egoistas insensibles. Mi relijion exije el perdon de las injurias, y mi índole las de aquellas que lo son solo para el amor propio. Conseguí que Gonzalo creyese mi induljencia y mi perdon sinceros; pero me fué imposible averiguar si existe el fruto de su debilidad. Lo ignora Gonzalo. Quince años hace que volvió de Córdoba: quince años que la triste mora, al dejarla su amante, partió un rico anillo que ceñia su dedo, le entregó la mitad, y reservó la otra, ofreciendo enviársela por una cara y suplicante mano, si daba á luz, y el cielo conservaba la víctima inocente que llevaba en su seno."

A estas palabras, el jóven Mudarra no es dueño de sí mismo. Arrójase á los pies de doña Sancha. La muestra en sus manos juntas y elevadas al cielo el materno y roto anillo, ocultando su rostro cubierto y abatido de rubor. Doña Sancha sorprendida, cerciorada, conmovida, toma en las palmas de sus manos trémulas, la sonrosada faz del mancebo, la observa atentamente, contempla una por una sus facciones, y besa en fin su frente, nombrándole hijo suyo. El moro en seguida satisface la curiosidad de esta, circunstanciándole su nacimiento, educacion y venida en busca de la paterna bendicion. Doña Sancha le ofrece conseguirla, presentándole á Gonzalo, retirado en su castillo de Salas á corta distancia.

(De don Jose de Somoza.)

(Se continuará.)



POESIA.

A DOLORES.

Dolores, desamor y desconsuelo
Sobre mí sin cesar el cielo envía;
Mas siendo los dolores don del cielo,
Son los dolores la esperanza mía.

P. de la Puente y Apezechea.

Perdona, tierna amiga,
Que ora tu nombre al corazon dé penas:
Descanso á su fatiga
No esperes que consiga,
Cuando el amor lo arrastra entre cadenas.

En doloroso acento
Mi triste queja escuchará tu oido,
A mi penar atento.
Naciste al sentimiento,
Y yo á sufrir, Dolores, he nacido!

No temas por ventura
Que necia afectacion mezcle mi labio,
Al decir mi tristura:
Que nunca en mi amargura
Pedí al amor venganza de su agravio.

Yo ví mis ilusiones
Volar perdidas al soplar sañudo
De encontradas pasiones;
Y nunca sus prisiones
Romper mi corazon bastante pudo.

En este desvarío,
En este de mi afan vano deséo,
Aun goza el pecho mío,
Y estorba al hado impío
Alzarse vencedor con su troféo.

Si al ménos ¡ay! pudiera
Con lágrimas templar tantos enojos,
Como la suerte fiera
Me brinda en mi carrera......
¡Lágrimas sin cesar dieran mis ojos!

Mas busco en mi desvelo
Otro pecho de amores castigado,
Que comprenda mi anhelo:
Que en tanto desconsuelo
Sentir, solo sentir es mi cuidado!

Fuera estéril porfia
Pedir al mundo alivio á mis dolores,
Descanso á mi agonía:
La plácida alegría
Siempre al dolor le niega sus favores.

A tí empero, que pagas
Tributo de pesar al amor ciego,
Y constante le halagas
Con ilusiones vagas,
¡A tí, Dolores, compasion te ruego!

Compasion de ternura,
Simpática, veraz, dulce, sublime.....
Igual á tu hermosura......
Que calme mi locura,
Que alivie el peso que tenaz me oprime.

Odiosa, adversa suerte
Me condena á vivir en lo pasado,
Si no quiero la muerte.
El ánsia de quererte
Este recuerdo, Lola, me ha inspirado.

¡Ay! que en mi acerbo duelo,
No el sufrimiento embarga la memoria
De mi constante anhelo.
¿Quién me dará consuelo?
¿Quién la esperanza volverá á mi gloria?

Deténte, corazon: no la impaciencia
Del suspirado bien te alarme tanto.
¿Temes acaso que fatal sentencia

Trueque tu afan en lastimero llanto?
¿Nunca de amor probaste la clemencia?
¿Piensas tú que en amor todo es quebranto?
Si amar es padecer.....en tus amores
¿Porqué te asustan penas ni dolores?

No temas, corazon; ama, y la duda
Preste aliento mayor á tu fiereza.
Pídele á la esperanza dulce ayuda;
No, corazon, te rinda la tristeza:
No te aflija la suerte, por sañuda;
Ni te manche del miedo la torpeza.
Antes prefiero, corazon, tu muerte,
Que tiembles solo por ingrata suerte.

Mas ¡ay! en vano, corazon, en vano
Demando para tí quietud al cielo;
Que tú no calmas tu temor insano,
Y aumentas, corazon, mi desconsuelo.
Si contigo el amor es hoy tirano,
Remonta, corazon, tu ardiente vuelo,
Y no dejes de amar, corazon mio;
Que tú anhelas su amor, no su desvío.

Soberbio en tanto y orgulloso puedes
Poner en el amor toda tu gloria,
Y no abatido y humillado quedes,
Rindiendo al desamor esta victoria.
¡Ah! si animoso, corazon, no cedes,
Ufano contarás tu noble historia.
Amante corazon, nada te espante:
Adora y sufre, corazon amante!

Mártir viviendo ganarás la palma,
Que ofrece la virtud á tus pesares:
No envidies, corazon, la necia calma,
Que otros buscan de amor en los azares.
Amor y solo amor vive en el alma,
Yo le consagro lúgubres cantares.
Paga tú, corazon, tanto delirio;
Que idólatra seré de tu martirio.

Y templa por tu bien, templa el violento
Golpe de turbacion que te estremece.
Gózate, corazon, en tu tormento;
Que mas la hermosa de tu amor merece.
En tanto, ¡ay Dios! que tus latidos cuento,
Mas, sin sentirlo, mi entusiasmo crece:
Y estasiado bendigo en mi locura,
Tus penas, mi pasion y su hermosura.

CADIZ. FERNANDO CALVO-RUBIO.

TEATRO.

Representacion en Sevilla de la Opera el Solitario.

Beneficio de su autor el señor don Hilarion Eslaba, dedicado por el al Liceo de esta capital.

Sevilla ha tenido por fin la satisfaccion de ver en escena esta brillante ópera, que con éxito tan completo se inauguró en Cádiz. Mucho nos prometíamos de ella por el conocimiento que teniamos de los talentos del autor, mucho realzaba estas esperanzas el voto ilustrado del pueblo gaditano: el resultado sin embargo las ha justificado todas colmadamente.

No es de nuestro propósito entrar á hacer un exámen minucioso de la composicion. Desde luego hay en toda ella una intencion general alta y profunda, que debe fijar nuestras consideraciones. Es ésta, como ya acertadamente calificó un ilustrado crítico de Cádiz, cuya intelijencia y buen gusto nadie podrá recusar, la que ha decidido al autor en la eleccion del género ó sistema que ha adoptado. Comprendiendo perfectamente nuestro carácter, viendo en la gravedad española otros instintos, otras exijencias que las que tiene el voluptuoso genio de Itália, no ha olvidado tampoco que brilla en estas regiones el sol ardiente del mediodia. Como lo ha sentido su corazon, como se lo ha revelado su genio, así ha sabido realizarlo con su talento. La música pues, del Solitario no es una música italiana, ni alemana tampoco: de ámbos géneros participa: del uno tiene la belleza, la pureza, la melodia de los cantos: del otro la riqueza de la armonía, la profundidad y sabiduria de la instrumentacion. Es pues un sistema nuevo, un género verdaderamente español, que nuestros pechos sienten muy bien, que nuestra razon aprueba. Y hé aquí el principal mérito de la obra del Sr. de Eslaba; la originalidad, la novedad.

Porque ademas sus temas no son de este, ni del otro Maestro ó compositor: son suyos propios. Así es que desde luego el que los oye, aparte del juicio que de ellos forme, esperimenta cierta estrañeza. Verdad es que en donde mas sobresalen estos dotes es en

el primer acto, que sin rebajar el mérito de los demas, nos parece que llama muy particularmente la atencion. Su introduccion, el duo del P. Anselmo con Elódia, el terceto, cuyo *allegro* es magnífico, y el cuarteto, son piezas que no dejarán de recordar con delicia cuantos hayan visto ejecutarlas, y que recomendamos á los que solo de oidas conozcan la ópera. Nosotros hemos tenido sobre los gaditanos la ventaja de haber oido la preciosa y brillante aria que en la noche del beneficio cantó el Sr. Confortini. ¡Lastima grande que en ella el cantante no auxiliase sus felices medios de ejecucion con toda la espresion de vigor que en nuestro entender reclaman la situacion y el carácter de la música! Verdad es que comprendemos que obligados á repetir los cantantes piezas de grande aliento, no pueden ménos de sobrevenir el cansancio, y algunas veces el irremediable desagrado de ellos y del público.

En el acto 2.º es muy patética el aria *Ah! se morir*, que canta Elódia, y por la situacion dramática y por la melodia del canto, bellísimo el duo que tiene con el Solitario, cuando este le exije que jure sobre el sepúlcro de su madre que será suya. El contraste de afectos entre el lindísimo coro, que á lo léjos festeja las supuestas bodas de Elódia con Palzo, y que acompaña el solemne juramento con que ella une su suerte al desconocido amante, sentimientos tan felizmente espresados por el compositor, conmueven el ánimo del espectador. Por cierto, (y sea dicho de paso contra el poeta) la púdica virgen de Underlach, arrebatando del cinto el puñal á su amante, y blandiendolo en el aire para confirmar sus votos, nos semejaba algun tanto á Norma celosa y desesperada, ó á Lucrecia Borjia, amaestrada en el uso de venenos y puñales. ¡No quiera el Cielo que entre nosotros se usen vírjenes inocentes por este estilo, ni por tan demas sueltas y trepadoras, que desde el ara de himeneo, dejando al prometido, á una señal convenida, se den á trepar por esos cerros en donde aparece el fantasma del amante, haciéndonos recordar involuntariamente el refran de que la *cabra siempre tira al monte*.

Pero estas y otras cosas que del *libretto* pudiéramos decir (que siendo casi como de ley que sean todos ellos un puro disparate, cierta mente no falta á su general condicion) las hace olvidar la deliciosa melodia de la música, la verdad de los cantos populares, la riqueza del instrumental, finalmente hasta el aparato escénico, puesto que es preciso hacer á la Empresa la justicia de decir que en lo jeneral está la ópera brillante y convenientemente exornada, habiendo en ella decoraciones y golpes de escena, que en los escasos medios de ejecucion de que pueden disponer nuestros teatros, nada dejan que desear. Con lo que únicamente no podemos avenirnos, es con el malhadado lecho en que aparece dormida Elódia en la choza de su amante; (que tanto debe permitir un ju-

ramento hecho puñal en mano). Parécennos aquellos damascos impropios del lugar, y aun acaso de cualquier cama decente de las que por acá se estilan: y en cambio la creemos demasiado adornada para el modesto asilo de quien por el Pico andaba haciendo penitencia y dándose acaso de calabazadas, ni mas ni ménos que el otro en la peña de Beltenebros, ó D. Quijote en las asperezas de Sierra morena.

Y pues de montañas hablamos, séanos lícito recordar el lindísimo coro, que cantan los aldeanos mientras el baile. Creemos que es uno de los que mas voga han de tener fuera de aquí: en cuanto á nosotros, pensamos que el recuerdo de la patria fué en él la inspiracion del Sr. Eslaba, que pintaba en las costumbres populares de la Suiza la inocencia, la encantadora sencillez de las montañas de Navarra, adonde vió la luz, y de sus nobles vecinas, las provincias Vascongadas.

Finalmente en el tercer acto, ademas del duo de la novia dormida y del amante que delira, devorado de remordimientos, llama la atencion un coro de mucho efecto, y por conclusion la valiente y magnífica aria del Solitario *Maledetto m' ha in eterno*, admirable trozo, lleno de enerjía y de espresion, con que aquel desventurado increpa su dureza al fanático monje, y llama sobre su cabeza los rayos del cielo. Por fortuna el cielo en que nosotros creemos, no vibra rayos contra el arrepentido y el penitente, que con sentimientos de piedad y actos de beneficencia se esfuerzan en borrar el rastro de sus pasados errores. Pero destrozan el corazon las amargas imprecaciones de aquel desventurado, especialmente cuando el Sr. de Eslaba inspirado por su genio, ha sabido revestirlas de toda la fuerza del dolor y de la desesperacion, y cuando su espresion está confiada al carácter tambien enérjico y á la hermosa voz del Sr. Spech, á quien por otra parte debe mucha gratitud el público por su constante disposicion á complacerle.

Respecto á la ejecucion, siempre ha sido esmerada en todos, aunque no con igual fortuna en todas las noches. En jeneral puede decirse que ha sido muy atinada por los profesores de la orquesta. A fuer de Dama, merece muy particular recuerdo de nuestra galantería la Señora Di-Franco, ya por el acierto con que ejecutó su papel, ya por la amabilidad con que ha contribuido al éxito brillante de esta primera produccion de un injenio español. Creemos en verdad que nada hubieran perdido otras partes principales en querer participar de tan bella gloria: el público ha recompensado largamente á aquella jóven cantatriz con su gratitud y sus aplausos. En cuanto al Sr. Balestracci, rindiendo justos elojios á la rara estension de su voz, no quisiéramos ni en su interés ni en el nuestro, verle abusar de sus facultades, esponiéndose á maltratarlas y perderlas. No consiste ciertamente el cantar bien en esforzar inmensamente la voz. Recuerde el artista la suerte de otros insignes profesores, y entre nosotros el reciente ejemplo de Tossi, y recuérdelo el

público, para no poner á prueba la complacencia de los artistas, obligándolos á desagradarle, ó esponiéndolos á deslucirse, y á comprometer su existencia artística. Un pistoletazo fué el último recurso del célebre tenor Nourit, despues que sus esfuerzos consumieron en la Academia Real su magnífica voz, y que llegó á verse silvado del mismo público, que le precipitó con inconsiderados aplausos.

Réstanos que hablar de la dedicacion que hizo el autor de su beneficio, al Liceo. Como presidente de su seccion de música, maestro de muchas de sus lindas consócias, y amigo de todos los individuos del mismo, el Sr. Eslaba ha querido tributarles esta prueba de deferencia. El Liceo ha comprendido todo su valor, y ha sabido corresponder á ella, haciendo suya la gloria del Sr. de Eslaba. Así es que comisiones de Sres. Socios se hicieron cargo de la espendicion de billetes, con lo cual el teatro ofreció aquella noche harto mas considerables rendimientos. Lleno todo él de lo mas brillante y escojido de la sociedad de Sevilla, prorrumpió en aplausos al autor, ya cuando se presentó en el palco del Exmo. Ayuntamiento, ya cuando desvaneciéndose una nube, dejó ver su retrato pintado por el Sr. Roldan. Entónces al ruido de los aplausos, al clamor de los bravos, cruzaron el aire palomas adornadas con vistosas cintas, al mismo tiempo que inundaban la escena y todo el ámbito del teatro ramilletes de flores y multitud de composiciones poéticas, de las cuales, como la mejor conclusion de este artículo, y como recuerdo del homenaje rendido al Genio en aquella noche, insertamos la siguiente, obra de nuestro amigo y colaborador el Sr. D. José Lorenzo Figueroa.

Al Sr. D. Hilarion Eslara.

SONETO.

Al ver de Elódia el afligido llanto,
Del triste Solitario los dolores,
Del amante celoso los furores,
Y del alegre pueblo el dulce canto;
Al ver que el arte espresa el mudo espanto,
El militar estruendo y los clamores,
Y el eco de dulcísimos amores,
"¡Gloria al genio, esclamé, que alcanza á tanto!"
Yo de sublime inspiracion desnudo,
Débil canto, que ensalce tu memoria,
Arranco á mi laud cansado y mudo;
Y anhelo que tus triunfos y tu gloria
Resistan de la envidia el diente rudo,
Y tu nombre eternicen en la historia.

J. L. F.

INDUSTRIA COMPARADA

DE LA

Francia y de la Inglaterra.

Es incontestable que la civilizacion ha tenido su aurora en los dulces y risueños climas meridionales, y aun tambien que no podía ser de otra suerte. El Asia fué la cuna de las primeras jeneraciones; mas tarde, razas cuyo talento estaba mas cultivado, se propagaron sobre las costas meridionales del Mediterráneo, y de allí pasaron á las opuestas orillas; y si Grecia floreció antes que Roma, consiste en que su suelo y su clima eran mas favorables que los de Italia á la edad de las sociedades, que puede llamarse su juventud. De Itália se propagaron al Norte las artes de la civilizacion, aunque en dos épocas diferentes; y la Francia gozó ántes que la Inglaterra este beneficio, no solo porque sus recursos naturales subvenian mas facilmente á las necesidades de los hombres, sino por su mayor inmediacion al foco de las luces. Sin embargo como la necesidad puede siempre mas que el ejemplo, y que mayores obstáculos (con tal que no sean invencibles) escitan siempre mayores esfuerzos, síguese de aquí que una vez satisfechas las necesidades inmediatas de los habitantes del Norte, la intelijencia ya despejada, ejerce su actividad sobre otros objetos, y lleva el refinamiento y la perfeccion á un punto á que no pueden alcanzar hombres, que desde su entrada en la vida, conocieron ya sus goces. Así el Egipto, la Grecia, la Italia, la Francia, la Inglaterra se han sucedido en la carrera de las mejoras sociales, con periodos casi proporcionales á las ventajas que percibian respectivamente de su clima y de su suelo; pero el grado de civilizacion de que han gozado, ha estado casi en razon inversa. Los Griegos han dejado muy atras á sus torpes predecesores, no solo en

las bellas artes y en todo lo que es útil al agrado de la vida, sino tambien en la sana filosofia. Los Romanos, inferiores á los Griegos en muchos conceptos, los sobrepujarón en un arte que es bien superior á la escultura, á la pintura, á la poesía y aun á la filosofia especulativa, el de crear el imperio mas vasto del mundo, partiendo del mas pequeño oríjen, y dar á su poder la duracion que ningun Estado ha podido alcanzar despues.

Cuando la perfectibilidad social se abrió camino nuevamente al traves de las tinieblas de la edad media, la Francia fué mas tardía que la Italia; pero una vez puesta en movimiento, la aventajó bien pronto en las artes industriales, y supo formar un imperio mas grande, mejor establecido, y gobernado con mejor acuerdo que el reino temporal de S. Pedro. Tocó al fin su vez á Inglaterra: el jenio que ha desplegado, sobrepuja á cuanto han podido imajinar la antigüedad y las edades modernas. En todas las artes útiles, la Gran Bretaña no reconoce rival entre todas las naciones, y desde el renacimiento de las letras ha descubierto y esplorado mas rejiones en el dominio del pensamiento, que todo el resto del mundo.

No es fácil determinar en que periodo, en que grado preciso de civilizacion las naciones que se habían quedado atrasadas, empiezan á sacar ventaja á las otras; pero en cuanto á Inglaterra, en política á lo ménos estaba adelantada en la época de la Gran Carta siglo y medio mas que la Francia. Ya en otros ramos el genio de la Gran Bretaña fué conocido por los antiguosromanos, que visitaron aquella isla, y en tiempo del Emperador Constantino Chloro, las artes mecánicas tenían en ella tal superioridad, que se sacaban de allí arquitectos y braceros para reparar las fortalezas del Rin. Ventaja que se perdió bien pronto, en cuanto otros estranjeros mas bárbaros invadieron el pais. A creer el testimonio de los Romanos, la agricultura era mayor en las Galias; pero como los Germanos despreciaban este arte, declinó despues de la invasion de los Francos. Vése, pues, que desde estos remotos tiempos la carrera de ambas naciones ha sido trazada por sus ventajas naturales: el clima de Francia la llevaba naturalmente al cultivo del suelo; mientras que otras necesidades determinaban á la Inglaterra á entregarse á otras artes, con preferencia á la misma agrícultura.

Los progresos ulteriores de ambas naciones se arreglaron en lo sucesivo por circunstancias, cuya accion es jeneral sobre toda la redondez de la tierra. La aspereza de su clima impuso á la Inglaterra un trabajo mas tenaz: pero tambien en cambio su industria tomó un carácter de utilidad, que faltaba á la de su rival. El lujo en esta se introdujo muy temprano, mientras que en Inglaterra no se estableció sino cuando vió cubiertas sus mas imperiosas necesidades.

El reciente desarrollo de la industria en la Gran Bretaña ha lle-

gado al punto mas alto, á que hasta ahora se ha elevado el espíritu humano, y se ha estendido á todos los ramos; pero en Francia hay demasiada ostentacion y codicia de goces puramente sensuales, para que haya podido producir tan grandes ventajas. Ya tendrémos ocasion de hacer resaltar este rasgo característico, al considerar los progresos relativos de ambas naciones.

Una de las primeras necesidades del hombre es el vestido. Entre las cosas que apropia á este uso, la mas importante en los climas septentrionales es la lana: la fabricacion, pues, de las telas de este género será la primera que fijará nuestra atencion.

El primer estímulo dado en Inglaterra á las manufacturas de lana data desde el reinado de Eduardo III; pero su establecimiento había precedido en mucho á esta época. Camden dice que los romanos tenian una manufactura de paño en Winchester; y en tiempo de Guillermo el Conquistador, unos tejedores flamencos, obligados á abandonar su pais inundado por el mar, pasaron á establecerse á las islas británicas. En los reinados de Enrique 1.º y 2.º se concedieron muchos privilejios á los tejedores de lanas, y en el de Enrique III se formaron reglamentos concernientes á los paños de grande ancho, y á los morenos ó pardos. Maddox hace mencion del oficio de vareador (*aunageur)* como existente en tiempo de Eduardo; de suerte que está probado que había ya manufacturas de paño desde época tan remota, aunque bajo la dominacion de la raza normanda, el vestido que se usaba comumente era de cuero. En 1331 Juan Kemp pasó á Inglaterra con 70 familias walonas, y Kendal fué el punto en que principalmente se estableció este ramo de industria. Otras muchas ciudades, tales como Norwich, Sudbury, Colchester y Yorck, tuvieron tambien sus manufacturas, y las hubo de hilados y tejidos de lana en el Devonshire, el Worcestershire, el Glocestershire, el Hampshire, el Berkshire, el condado de Sussex y el pais de Gales.

El siguiente cuadro que espresa la cantidad de telas de lana esportadas é importadas hácia mediados del siglo XIV, veinte años despues de la llegada de los obreros flamencos, mostrará los progresos que había hecho esta fabricacion en el espacio de corto número de años.

ESPORTACIONES.

31.651½ sacas de lana á 6 libras est. la saca. . . .	139.909— 0— 1
3.665 borras.	6.073— 1— 8
Valor de los derechos percibidos.	81.624— 1— 1
Cuero. . . . . , ...	89— 5— 0
Valor de los derechos.	6—17— 6
4.744½ á 40.	9.549— 0— 0
8.061½ á 16 sh. 8 d. pieza.	6.717—18— 4
Derechos percibidos.	315=13— 7

Importe de mercaderias esportadas, valor y derechos	244.184—17—2

IMPORTACIONES.

1.832 piezas de paño á 6 libras esterlinas. . . .	10.922— 0— 0
Derecho..	91—12— 0
397¾ quintales de cera á 40 chelines el quintal. .	795—10— 0
Derechos. . . . . , ...	19—17— 0
6.829½ toneles de vino á 40 chelines.	3.659— 0— 0
Derechos.	182— 0— 0
Telas, mercurio, especería y otras mercaderias.. .	23.014—16— 0
Derechos.	285—18— 9
Precio total de mercaderias importadas.	38.970—13— 3
Diferencia en favor de la esportacion.	205.214— 3—11

Es notable que el valor del paño esportado iguala tres veces el del importado. Parece que la fabricacion de paños burdos ocupaba entónces casi esclusivamente las manufacturas de la Gran Bretaña, y que se tomaban del estranjero las clases superfinas; es decir, que ya en esta época la industria inglesa regulaba sus operaciones sobre las necesidades del pueblo.

Pero las fábricas no eran bastante considerables para emplear toda la lana que producía el pais, y se esportaba gran cantidad de ella como materia primera. Sin embargo aquellas iban en aumento; y desde el reinado de Eduardo 3.º se prohibió la importacion de paños, gorras, &c. Las guerras civiles debieron causarles mucho perjuicio; pero Enrique 7.º hizo mas en su favor que ninguno de sus predecesores, y merced á sus cuidados, tomaron una consistencia y una fuerza, que ya desde entonces no ha hecho sino aumentarse mas y mas. Los paños de calidad superior especialmente, parece que se perfeccionaron en esta época, y el fin del siglo 15 vió introducirse un poco de lujo en un ramo de industria, que durante largo tiempo no habia tenido otro objeto que la pura utilidad. El reinado brillante de Enrique 8.º dió todavia mayor impulso á este comercio: en 1512 el paño que 50 años antes se vendía á 40 chelines, valia cerca de 60, é igual diferencia se esperimentó en la mano de obra. Tanto se habían multiplicado las demandas á consecuencia del aumento de poblacion y de riqueza! Ademas de las esportaciones á Flandes, los paños ingleses hallaban salida hacia Holauda, Hamburgo, Suecia y Rusia, paises en que mas que otros eran necesarias telas gruesas y de mucho abrigo.

Los protestantes que emigraron de los Paises Bajos para librarse de las persecuciones del duque de Alba, dieron en Inglaterra nuevo des-

arrollo á la industria; y las manufacturas de lana, con cuanto es relativo á ellas, florecieron mas que nunca. A ellas estendió su poderosa proteccion la Reina Isabel; de suerte que á pesar de las considerables esportaciones de lana cruda, en 1552, es decir en el espacio de menos de 30 años, Alemania, Polonia, Francia, Flandes, Dinamarca y Suecia se vieron inundadas de paños ingleses. Su precio casi había triplicado, y á pesar de todo se esportaban anualmente doscientas mil piezas á los paises que acabamos de indicar.

No eran conocidos todavìa en Inglaterra los procedimientos, que dan á las telas de lana todo el brillo de que son susceptibles: la operacion se terminaba en los Paises Bajos. Las esportaciones de nuestro país consistían principalmente en paño blanco que no había sido prensado, y los provechos del tinte y aderezo, que segun cálculo subían á un millon de libras esterlinas anuales eran perdidos para él. Prohibióse entonces la esportacion de aquellos; pero los Holandeses y Alemanes usando de represalias, prohibieron á la vez la introduccion de toda tela de lana inglesa teñida en pieza. La esportacion cayó inmediatamente de 200.000 á 60.000, y esto hizo preciso levantar la prohibicion. Esta circunstancia dió oríjen á otra nueva fabricacion, la de los paños mezclilla, ó mezclados de lanas teñidas de diferentes colores. El Largo Parlamento favoreció estas manufacturas, sobre todo por medio de la ley que prescribía esclusivamente la lana para las ceremonias fúnebres. Los procedimientos para dar el tinte y la prensa, se perfeccionaron, y en 1599 la cantidad de paño fabricado se evaluó en 8 millones de libras esterlinas (800 millones de reales) cuyas tres cuartas partes se empleaban en pagar la mano de obra. Esportábase la mitad, y ya se echa de ver que aumento había tenido este comercio, despues que Flandes había dejado de obtener toda la lana cruda del pais.

No se debe atribuir el honor de tan brillante suceso á las leyes prohibitivas que en diferentes tiempos se dieron, sino al desarrollo jeneral de la industria, de las luces y de aquella civilizacion superior, que crea nuevas necesidades y los medios de satisfacerlas. El siglo siguiente dá una prueba todavía mas sorpreudente de la prosperidad de este comercio. Algunos documentos presentados al Parlamento en 1739, atestiguan que en aquella época se ocupaban en este ramo millon y medio de personas. Si evaluamos el salario anual de cada obrero en 8 libras esterlinas (tasa seguramente muy moderada), la suma total de los salarios será de 12 millones de libras (mil y doscientos millones de reales); pero como es preciso añadir cuatro millones de aquellas por precio de primeras materias, segun la proporcion que existe entre esta y la mano de obra, el valor total de los paños fabricados en aquel año en Inglaterra fué de 16 millones de libras (mil y seiscientos millones de rs. vn.); y por consiguiente los productos habían doblado desde 1699 á 1739,

es decir, durante los 40 primeros años del siglo anterior. En otro periódo de igual duracion, que comprende 31 años del último siglo, y nueve del actual, desde que la invencion de Arkwright para hilar el algodon fué aplicada con otros adelantos á la de la lana, la fabricacion de paños se ha hecho tres veces mas considerable. Puede, pues, decirse sin exajeracion que durante el siglo 18, se ha aumentado en la proporcion de 1 á 6, y que desde entonces todavía parece tener tendencias á mayor incremento.

Para formar idea de la inmensa ventaja que ha resultado de la aplicacion de las máquinas de Arkwright á este ramo de industria, se puede consultar una memoria presentada al Parlamento en el año de 1800 por el procurador jeneral. Este informe asegura que las manufacturas de lana ocupan en Inglaterra millon y medio de individuos, igual número que en 1739; pero en este intérvalo se han triplicado los productos, y puesto que no hay mas brazos empleados, resulta que el aumento solo se debe á la perfeccion de los medios de fabricacion.

Volvamos la vista á Francia. Es probable que en ella se empezó á trabajar la lana en una época tan remota como en Inglaterra. La lana inglesa era allí tan buscada, que ya en el siglo 14 se pensó en abrir un depósito para su importacion. La esportacion de productos manufacturados de las fábricas de Francia no entró en la balanza de su comercio sino tres siglos despues; las telas comunes figuraban en él en proporcion mas débil que las otras. A príncipios del siglo 17 se llamaron de Flandes operarios para una manufactura de tapicerías; pero no hallamos que se haga mencion de ninguna tentativa notable para dar al pueblo mejores y mas lindos vestidos. El gobierno del cardenal Richelieu estimuló todas las especies de fábricas entónces conocidas; pero los paños de lujo eran mas solicitados que las telas comunes. En 1646 Nicolas Cadeau obtuvo patente por veinte años, con otros privilejios é inmunidades, para establecer en Sedan una fábrica de paños negros y de color, en que se emplearía, como en las fábricas de Holanda la mas fina lana de España. Cosa de 15 años despues de esto la Francia por un tratado con la España, se vió en posesion de la lana mas hermosa de Europa: entonces se dedicó á la fabricacion de paños finos, ya para su propio consumo, ya para el de Levante. Sus puertos en el Mediterráneo favorecian este último comercio, y la España surtió de materiales para alimentarle. En verdad si hay algo digno de admiracion en esto, es que la vecindad de este país no hubiera puesto antes á Francia en posesion de tan ventajoso ramo de industria. En 1664, Colbert, cuya administracion hizo tanto bien á la Francia, llevó fabricantes de todos los paises para que introdujesen allí su industria, y por su consejo dedicó Luis 14 un millon de libras para favorecer estas manufacturas. Pero en esta época

había ya 20 años que la Cámara de los lores y la de los comunes había prohibido definitivamente la esportacion de lana.

En 1669 Van-Robais, cediendo á las instancias de Colbert, pasó de Holanda á Francia con 500 operarios, para fundar en Abbeville una nueva manufactura de paños superfinos de grande ancho, y en ménos de 49 años el número de telares que al principio no eran mas que 30, subió hasta 100. Con el fin de honrar este ramo de industria, el rey de Francia declaró en un edicto que la nobleza podria tomar parte en él sin faltar á su decoro ni menoscabar sus privilejios; pero la cruel é impolítica revocacion del edicto de Nantes vino bien pronto á hacer participar á los ingleses de las ventajas, que todos los Estados protestantes sacaron de la emigracion de tantas familias industriosas.

Las principales manufacturas de paños finos de Francia se hallaban establecidas en los Gobelinos en Paris, en Sedan, Abbeville, Louviers, Elboeuf y Rouen. La primera es célebre hace ya largo tiempo por sus magníficas tapicerias. Fué establecida por dos hermanos Juan y Gil Gobelin, en tiempo de Francisco I; pero no recibió el título de Real hasta 1667, época en que Luis XIV sustituyó á su primer nombre de *Folie-Gobelins*, el título pomposo de Palacio real de los Gobelinos. La causa de esta variacion es carecterística: si se ocuparon en aumentar este establecimiento, no fué con ninguna mira de interes nacional; sino porque el monarca deseaba un estrado, que correspondiese á la magnificencia de sus palacios. Las batallas de Alejandro representadas en bordado, las cuatro estaciones, los cuatro elementos, todas las campañas de Luis XIV, pueden agradar á la vanidad nacional y realzar el esplendor del trono; pero á los ojos de la razon no valen mas que el paño burdo que cubre los hombros de nuestros activos aldeanos, orgullo de su patria, y uno de los fundamentos de su riqueza y poderío.

De esta rápida ojeada se pueden deducir dos cosas: primera que en Francia las manufacturas de telas de lana no se dirijieron en general como en Inglaterra, á satisfacer las necesidades del pueblo, y segunda, que por la misma razon no tomaron tanta estension. Ni un soberano ni una corte pueden hacer que una manufactura sea una fuente de riqueza pública; los verdaderos consumidores, los que la hacen florecer, están en las clases populares, ya nacionales, ya estranjeras; pero en Francia no es general pensar de esta manera, y muchos franceses preferirian la Real fábrica de los Gobelinos á los diez y seis millones de *anas* de paño que en el año de 1817 entraron en batan solo en el West-Riding de York. Ni piense nadie que es nuestro ánimo desestimar el mérito de una hermosa tapiceria, ni negar que los Gobelinos es un magnífico establecimiento; mas sin embargo, bien considerado

todo, tenemos mas placer en ver á nuestra gente del campo bien vestida y bien abrigada, que en contemplar el mas hermoso dibujo y las tintas mas delicadas, que un tejido de lana pueda ofrecer á nuestra admiracion. Nuestros mas ricos y altos personajes se contentan con pisar sobre tapices que no cuestan mas de 300 libras; pero otros tapices, si no tan caros, no ménos sanos, se encuentran en nuestras chozas, mientras que en Francia el santo suelo, pelado y frio, es el único piso de las habitaciones, fuera de las casas en que reina la comodidad. Verdad es que por compensacion, el monarca y sus ministros tienen bajo los pies blandos tejidos, que al mismo tiempo son cuadros magníficos, y que acaso valen 5.000 libras; pero volvemos á repetirlo, en esta alternativa, estamos decididamente por Inglaterra.

La historia de las manufacturas de seda difiere mucho de la precedente. Esta substancia es un producto indíjena de los climas calientes, y se pretende que el arte de fabricar telas de ella fué inventada por Pámphila, hija de Platis, de la isla de Cos. Eran estas telas muy estimadas de las damas romanas, y llegaron á ser objeto de las sátiras de los poetas latinos, que decian de ellas que mas indicaban, que cubrian, las formas del cuerpo. Hubo un tiempo en que la seda se vendia á peso de oro, y Vopisco refiere que el emporador Aurelsono rehusó dar un vestido á su muger, á causa de su escesivo precio. Hácia mediados del siglo VI, dos frailes que volvian de la China ó de la India, trajeron gran cantidad de gusanos con las instrucciones necesarias para cuidarlos y trabajar la seda. Establecieron manufacturas en las provincias y en las ciudades del Imperio griego, particularmente en Aténas, Tebas y Corinto, y los Venecianos se encargaron de esparcir sus productos en toda la Europa occidental. Cuando en el siglo XII estas ciudades tuvieron que sufrir con el tránsito de los Cruzados, los operarios que ejercian esta industria, fueron transportados á Sicilia por Rugero II, y poco á poco los italianos y los españoles se apoderaron de ella. De allí se propagó á Francia, y antes del reinado de Francisco I estaba en plena actividad en el Delfinado, la Provenza y el Languedoc.

A principios del siglo XVI, y estando los franceses en posesion del Ducado de Milan, fué cuando estudiaron los secretos de este arte. Introdujéronle en Francia, con gran número de trabajadores, y entonces se establecieron las fábricas de Lyon, que desde aquella época han continuado esparciendo sus mercaderías por toda Europa. Pero la primera materia se llevaba de fuera, y las sedas se mantenian á precios moderados. Dicese que Enrique II fué el primero que usó medias de seda, y esto con ocasion del matrimonio de su hermana con el Duque de Saboya. Mézéray asegura que hasta las turbulencias del reinado de Carlos IX y Enrique III, los cortesanos hicieron poco uso de la seda; pero desde este tiempo, los simples aldeanos empezaron ya á llevarla.

Hácia fines de este siglo, Enrique IV dió nuevo estímulo á las manufacturas de seda de su reyno. Juzgando sábiamente que era preciso favorecer la inclinacion de sus súbditos á la vanidad, no fuese que reprimiéndolos, les hiciese cobrar aversion á la industria, se esforzó en propagar los gusanos de seda, á pesar de las instancias de Sully: tenia tambien la mira de detener en Francia el dinero que pasaba al estranjero por precio de la adquisicion de la primera materia. Hasta entónces la morera, tan esencial para el alimento de los gusanos de seda, no habia sido cultivada sino en las provincias meridionales: Enrique III le hizo plantar en Orleans, en Fontainebleau, en su palacio de Madrid, á dos leguas de Paris, y aun en los jardines de las Tullerias. Los resultados no fueron muy felices; pero sin embargo la fabricacion de la seda se generalizó mas que ántes. Durante este reinado, se desenvolvió mucho su prosperidad, y De Thou nos dice que los vestidos de seda habian llegado á ser tan comunes, sobre todo entre las señoras, que desdeñaban las telas de lana, con que generalmente se habian dado por muy contentas sus madres. En tanto que la Francia fomentaba en su seno este género de fabricacion, la Inglaterra la surtia de tejidos de lana, como se demuestra por un tratado de comercio concluido entre Jacobo I y Enrique IV en 1606. Estipulábase en él que en los puertos de ámbas naciones, todas las diferencias que se suscitasen sobre asuntos mercantiles, serian juzgadas por dos comerciantes de cada una de ellas, los cuales serian llamados *conservadores del comercio*; que por ambas partes se comprobaria la exactitud de los pesos y medidas, y los comisarios franceses certificarian de la bondad de los tejidos de lana que fuesen de Inglaterra, y que todas las que resultasen malas, serian reeportadas, pero sin estar sujetas á confiscacion, ni al pago de ningun derecho. En este mismo año concedió Enrique IV su especial proteccion á muchos ramos de industria, pero mas bien de lujo que de necesidad, y desde este tiempo las manufacturas de seda han prosperado, y llegado á ser para Francia, una de sus mayores riquezas. Poco á poco han bajado sus productos al alcance de las clases ménos elevadas de la sociedad, y ahora entran bajo diferentes formas en el vestido de un hombre del pueblo. Es digno de notar ciertamente el favor que los gobiernos de Francia concedieron á estas manufacturas con preferencia á las de paño, que debían ser sin embargo mas importantes, puesto que el clima de este reino no es tan ardiente, para que la seda pueda ser suficiente para vestir. La proteccion que Francisco I concedió á esta industria, sube hasta el año de 1520, y hasta 125 años despues no se fundó en Sedan un establecimiento para la fabricacion de paños de gran anchura.

En 1818 el importe de la seda manufacturada en Francia se valuó en cuatro millones doscientas mil libras. (420 millones de rs. vn.) En 1739

7

el valor de los paños fabricados en Inglaterra se calculó en 16 millones de libras, (mil y seiscientos millones de reales,) es decir el cuádruplo de lo que el trabajo de la seda había producido en Francia setenta y nueve años despues. Pero el dinero durante este intérvalo, ha perdido ciertamente mas de la mitad de su valor, y la industria ha tomado un desarrollo cuatro veces mas considerable. Así una manufactura que en 1818 producia 8 libras, en 1739 solo debia producir una, y los 4 millones, que por precio de sederias acabamos de asignar, no hubieran dado hoy bien contados, mas que 500.000 libras (cincuenta millones de reales) es decir $\frac{1}{32}$ del valor de los paños ingleses en el mismo año. No queremos dar á este hecho mas importancia de la que merece: sabemos que en los climas de Europa, adonde quiera que se emplean simultáneamente la seda y la lana para los vestidos, el consumo de la última se halla mucho mas estendido; pero como quiera, con este solo hecho basta para que en la cuestion que se debate en el presente artículo, se suscite una prevencion muy favorable en pró de la Inglaterra.

Aunque las telas de lana comun para uso del pueblo hayan sido en otro tiempo y sean hoy todavia uno de los principales artículos de comercio de la Inglaterra, despues del inmenso comercio que hace con todo el mundo, de los productos de los otros climas, á quienes asi mismo surte de los objetos de que carecen, no es de suponer que tal nacion limite eternamente su industria á los objetos puramente necesarios. Es verdad que por ellos ha debido principiar; pero una vez establecida su prosperidad, viene un tiempo en que los objetos de lujo deben llamar su atencion; entónces la utilidad deja de ser el único blanco de sus trabajos industriales, y satisfechas las necesidades ordinarias, las artes producen ya objetos supérfluos y de agrado. Tal ha sido el progreso de las manufacturas de seda en Inglaterra.

Bajo el reinado de Enrique 3.º cuando los fabricantes de lana recibían tan decidida proteccion, se pagaron sumas considerables á España por compra de ropas de seda. Estos vestidos los usó únicamente la familia real, y en la coronacion del jóven rey y de la jóven reina. Hasta tres siglos despues no se hace mencion de un ensayo para trabajar la seda en Inglaterra, y todavía en el año 1445, era una ocupacion reservada á las mujeres, y que probablemente se ceñía á las labores de aguja y de bordado. Hácia fines de aquel siglo, ya se fabricaban muchos artículos de mercería; pero las telas anchas venían siempre de los paises meridionales. La dificultad de procurarse seda cruda, á pesar de los muchos ensayos que se hicieron para importarla de Persia, y para cultivar la morera, todavía se retardó el cultivo de este ramo de industria hasta el año de 1720. Sin embargo en el espacio de 40 años llegó á cobrar bastante estension para ocupar, solo en Lóndres 40.000

torcedores, y en 1719 se introdujo la admirable máquina de Lamb, con la cual podían hilar 23.000 torcedores de seda, pasándola dos veces por el torno, y todo en el espacio de un minuto. Gracias á este adelanto, las sedas inglesas arrebataron la preferencia en todas partes, aun en Italia, y se creyó ya conveniente derogar parte del acta de navegacion de Jorge 2.° en favor de la importaeion de la seda de Persia por la via de Rusia.

La persecucion de los protestantes por Luis XIV privó á la Francia de muchas artes útiles, en provecho de los paises en que reinaba la tolerancia. Los franceses se jactan como de un título de vanidad, de que los talentos de los refugiados hayan esparcido la civilizacion en Europa; pero sin duda no consideran que este hecho no les hace ningun honor. Como quiera que sea, los establecimientos de Spital-Field se aprovecharon de la intolerancia de aquel gobierno: porque el estado floreciente de las fábricas de seda en la Gran Bretaña data desde esta época. Cierto es que su esfera fué muy limitada hasta que la India la surtió de seda cruda en abundancia; pero desde entonces su estension y su importancia se aumentaron con una rapidez de que no ofrece otro ejemplo ninguna industria.

La manufactura de la seda no es pues una de las que citamos como testimonio directo de la superioridad de la Gran Bretaña, hace 50 años. Concedemos que la Francia ha hecho un comercio mas estenso de este artículo acaso hasta hace algunos años; pero hemos hablado de él, porque sirve principalmente para marcar la diferente tendencia que ha tomado la industria de ambas naciones ocupándose la una con preferencia de lo que tiene mas brillantez, y la otra de lo que ofrece mas utilidad. Dc todas las maneras de mirar la cuestion que hoy nos ocupa, esta es sin duda la mas interesante y elevada. La nacion que principalmente se ha entregado al trabajo mas útil, el de la lana debia poseer mayor cantidad de industria y de luces que aquella cuyos esfuerzos se dirijen sobre el trabajo de la seda, artículo que pertenece mas al lujo. Los hombres que por instinto piensan en satisfacer nuestras necesidades ántes de ocuparse de llenar nuestros caprichos, deben poseer una inteligencia superior y la inteligencia es la fuerza.

La sustancia que despues de la lana tiene mas valor, como que sirve al vestido del hombre, es el algodon: abriga casi tanto como la lana, y es ademas mas suave, mas ligero, mas flexible, mas brillante; si tuviese tanta duracion, le seria preferible. El algodon pertenece pues mas bien á la industria de la necesidad que á la del lujo, y cae en el dominio lejítimo de la nacion, cuyas manufacturas de lana son las primeras del mundo. Es verdad que la prosperidad que la Inglaterra ha adquirido en este ramo de comercio, data de la época desde la cual no le ha sido contestada su superioridad: ofrecerémos aho-

ra un cuadro sumario del estado de nuestras manufacturas, con anterioridad al año de 1770.

No se sabe á punto fijo cuando esta lana vejetal fué introducida en Inglaterra, y por consecuencia las fábricas de algodon que existian en tiempos remotos, debian ser de ninguna importancia. En el itinerario de Loland, que visita el Lancashire bajo el reinado de Enrique VIII se hace mencion de muchas aldeas cerca de Bolton, que fabricaban tejidos de algodon; pero muchas razones inducen á creer que eran telas de lana: Camber, hablando de Manchester en 1590, dice que esta ciudad sobrepuja á las que le rodean por su belleza, su poblacion y sus manufacturas de paños, que se llaman algodones de Manchester (*Manchester cottons.*) Esta falsa denominacion ha hecho creer sin duda con equivocacion que el algodon se ha fabricado en grande en Inglaterra, en época ya muy remota. Pero es un hecho que se conocia en ella esta substancia en su estado primitivo largo tiempo ántes de que se estableciese ninguna fábrica de él. Desde 1840, segun Hackluyt unos barcos genoveses importaron eu Inglaterra algodon en rama, y cargaron de retorno lana y paños. El mismo autor dice tambien que despues de 1511, grandes buques de Londres y de Bristol hicieron un comercio desusado con Sicilia, Candia, Chio y algunas veces con Chipre, Tripoli y Beyroulh en Siria, y que entre otras cosas trajeron de allí algodon. Cuando los comerciantes de Amberes se apoderaron del comercio de Levante, continuaron importando este artículo, surtiéndose algunas veces del que los portugueses sacaban de la India. Pero no es cierto que se emplease en otra cosa que en hacer pávilos de vela, y parece que no se fabricaron telas ántes del principio del siglo 17.

Segun Guichardin en Flandes se fabricaron los primeros bombasíes, y Hackluyt habla de ellos como uno de los primeros artículos de esportacion que tiene este pais. Poco importa decidir la cuestion de si el arte de manufacturar el algodon lo aprendió Inglaterra de los Paises Bajos ó de Italia ó de la India. Lo único que sabemos es, que unos refugiados protestantes de Flandes establecieron una fábrica en Bolton y en Manchester á principios del siglo 17. En el *Tesoro de Comercio de Lewis Robest* publicado en 1641, se lee lo siguiente: "Los tejedores de Manchester compran en Londres algodon que viene de Chipre y de Esmirna, y fabrican con él bombasíes y otras telas que envian á Londres para su venta; ni es raro que estas telas pasen á ciertos paises en que es mucho mas fácil que en Inglaterra procurarse la primera materia." Así es que en esta época se podia hablar de los algodones de Manchester, sin emplear una falsa denominacion.

Bien pronto se fabricaron bombasíes en Bolton, en Leigh, en otras muchas ciudades, y cuando la América y el Indostan hubieron principiado á surtir en abundancia de primera materia á nuestros fabrican-

tes, la cantidad de telas no tuvo límites, como tampoco su variedad, y la calidad fué tan superior que se abrió para Inglaterra una nueva carrera. Las manufacturas de lana habian inaugurado su prosperidad: las de algodon fueron su complemento, y los resultados que de él se han obtenido son superiores á los que ha producido jamas ningun ramo de industria. Los algodones que la Gran Bretaña hace venir de distancias iguales á la mitad de la circunferencia del globo, son convertidos por sus habitantes en tejidos útiles al mundo entero, y que son por si mismos una fuente de honrosa é inmensa riqueza. En cuanto á la fabricacion de algodon en Francia, su historia seria tan corta que no merece que se hable de ella, y especialmente 50 años há, era absolutamente nula.

Poco tenemos que decir sobre la fabrícacion del lienzo. Parece que desde el año 1253 se hacia ya en Inglaterra, y en 1386 se estableció en Londres una compañia de tejedores flamencos que Eduardo III habia hecho venir. Cosa de 150 años despues, Enrique VIII mandó por un edicto que cierta porcion de tierras de labor del reino se sembrase de lino y cáñamo, á fin de subvenir á la necesidad que habia de redes para el servicio de la pesca. La fabricacion de lienzos data del tiempo de la Reina Isabel; al menos entonces se perfeccionó y tomó vuelo. La política del gobierno fomentó esta industria en los puntos del territorio en que el cultivo del cáñamo y del lino acude mejor, como en Escocia é Irlanda. La Irlanda producia ya largo tiempo cáñamo y lino en abundancia; pero entónces estaba tan poco adelantada la esencia del comercio, que se enviaba este artículo á Manchester para que allí le tejiesen. Sin embargo á principios del siglo el Parlamento protegió este ramo de la industria irlandesa, con tanta eficacia y perseverancia, que en 1741 se evaluó la esportacion de lana en 600.000 libras esterlinas, (sesenta millones de reales) mientras que en 1689, no ascendia mas que á 6000, ó sean seiscientos mil rs. vn. Semejante aumento tuvo lugar en Escocia, desde el año 1729, en cuya época empezó la proteccion del Parlamento hasta 1751.

En Francia la cuna principal de las manufacturas de lienzo es la Normandía. Cuando el Duque de Bedford tenia en ella el título de Regente, hizo comprender á los normandos que podian enriquecerse cambiando vinos y lienzos, con lana, plomo &c. Pero el arte de hilar y tejer lino se puso bien pronto en práctica en otras partes de la Francia, principalmente en el Norte; y las telas finas fabricadas en Cambray adquirieron tanta fama, que aun en Inglaterra se dió este nombre á esta clase de tejidos. Durante gran número de años este artículo formó parte considerable de las esportaciones de la Francia, y la Inglaterra le pagó anualmente un tributo de cerca de 200.000 libras esterlinas, ó sean 20 millones de rs., pero no se fabricaban te-

las comunes en la misma proporcion. Los Rusos, Alemanes, Holandeses, Suizos, asi como los Escoceses, Irlandeses, surtian de ellas al resto de la Europa. Los franceses guiados por su inclinacion jeneral, habian hecho de este artículo un objeto de lujo. Sus hermosos linos, sus ricas batistas eran los tejidos de lino y cáñamo mas caros que se presentaban en el mercado, y el valor de su fabricacion sobrepujaba en mucho á la de los lienzos que para los usos ordinarios, se fabricaban en Francia. Pero basta ya respecto á los tejidos que empleamos para vestir. Hablemos ahora de algunos ramos de la metalurgia.

(*Se concluirá.*)



PORTUGAL

DESDE LA REVOLUCION DE 1820.

III.

La nacion portuguesa habia acogido con ardor en 1820 y 1823, dos revoluciones hechas en sentido contrario. Despues de haberse precipitado bajo el estandarte de las teorías liberales, habia venido á pedir al trono absoluto el apoyo y la fuerza que no habia podido encontrar en sí misma. La ambicion cruel de una reina y la turbulencia feroz de un principe jóven le enseñaron antes de mucho que el abatimiento no asegura siempre la tranquilidad. Abrumada por este doble engaño, fatigada con el choque de las ideas y la codicia de los intereses, no trató de allí adelante de evitar su destino, y se hundió gradualmente bajo el peso de sus infortunios y sus dudas. Los efectos de la crísis social y *financiera* ocasionada por la pérdida del Brasil, se hacian sentir cada vez mas. No habia salidas ni para los hombres, ni para las cosas, y en tales circunstancias, que no hubieran podido dominar un respeto de siglos á la autoridad y una generosa confianza en el porvenir, vino á suscitarse una duda sobre la lejitimidad del derecho de succesion, duda agravada por la lucha de los principios políticos. Las acciones incoherentes de un príncipe, cuya residencia estaba á dos mil leguas de Portugal, debilitaron mas aun una autoridad naturalmente precaria, y contribuyeron á minar el frágil poder confiado á una princesa jóven, para ser entregado á una niña. En medio de movimientos tan diversos, y de esta confusion sin límites, solo se distingue con claridad una cosa, y es la dolorosa necesidad de una próxima crísis. Poco importa que unos cuantos hombres de corazon combatan con resolucion, ó que se apresuren los intrigantes á aprovechar

los cortos instantes que les deja la fortuna; el resultado es inevitable. El partido constitucional no se apoya ni en el pueblo, ni en los príncipes; la nacion permanece indiferente; D. Pedro está en el Brasil, y D.ª María en la infancia; la reina Carlota por el contrario, es activa y llena de vida, y el infante D. Miguel está en Viena, esperando solamente el aviso de aquella. Cualquiera que pueda ser la variedad de acontecimientos, cualquiera que sea el olvido en que parezcan sumidos los principales actores de aquel triste intermedio, es preciso no perder jamas de vista aquellos dos funestos personajes. La reina y el infante pesaban sobre los destinos de Portugal, como dos nublados sombríos; siempre tendian á reunirse, y á su contacto debia estallar una esplosion, que hiciera caer sobre aquel desgraciado pais todos los males que le quedaban por conocer.

El 6 de Marzo de 1826, el débil rey, cuya pérdida fué cruelmente sensible, viendo acercarse su fin, nombró rejenta del reino á su querida hija, la infanta Isabel María. Cuatro personajes importantes, á saber; el duque de Cadaval, el patriarca de Lisboa, el marques de Vallada, y el conde dos Arcos, componian el consejo de esta regencia, que debia gobernar hasta que el *heredero lejítimo del trono* (estas son las palabras del decreto) hubiese decidido lo que importaba hacer para bien del reino. Esta expresion de heredero lejítimo, que los siguientes disturbios han hecho muy poco explícita, parecia entónces perfectamente clara, el heredero lejítimo era el hijo mayor del rey. La elevacion del emperador D. Pedro al trono tenia ademas la ventaja de volver á Portugal una colonia, cuya pérdida deploraba cada dia. Por tanto la rejenta y su consejo enviaron inmediatamente á Rio Janeiro, á pedir órdenes á D. Pedro. Como se ignoraban las intenciones del príncipe, se vaciló algun tanto para proclamarlo rey; pero quince dias despues tuvo lugar la proclamacion en la forma ordinaria, y el emperador del Brasil fué reconocido sin oposicion rey de Portugal, con el nombre de D. Pedro IV. Como quiera si debia ser el deseo de la madre patria reconquistar su soberbia colonia por la mano misma del príncipe, que se la habia arrebatado, ó conservado, como decia Juan VI, estaba por el contrario en el interes del Brasil el permanecer independiente. Fué pues el Brasil, y no el Portugal, el que exigió que no ciñesen una misma cabeza las dos coronas, y D. Pedro precisado á optar entre su cetro lejítimo y su poder revolucionario, se declaró por el último; antes de abdicar sus derechos, quiso hacer de ellos un uso, que nadie le negará que dimana de un príncipe noble. Su primer acto como rey, fué confirmar en 25 de abril la rejencia nombrada por su padre; concedió una amnistía general, y en 29 otorgó una carta. El 30 nombró los miembros de la cámara de los pares, compuesta casi en su totalidad de grandes del reino y obispos. Despues abdicó en

su hija mayor, Doña Maria de la Gloria, mandando que esta no saliese del Brasil hasta que estuviese celebrado su matrimonio con el infante D. Miguel, y hubiese prestado juramento á la Constitucion: si no se cumplian estas condiciones, era nula la abdicacion. Renunciando D. Pedro á la corona, eran tan incontestables los derechos de su hija como lo habian sido los suyos. El órden de succesion al trono sigue en todos los paises los principios establecidos para la constitucion de mayorazgos; la ley de los príncipes es en este respecto la misma que la de los particulares, y en Portugal las mugeres heredan feudos, á falta de herederos varones en línea directa. Por tanto el infante Don Miguel que se habia apresurado á jurar fidelidad á su hermano, prestó sin dificultad igual juramento á su sobrina D.ª María, y casi todos los que mas tarde fueron partidarios suyos, imitaron su ejemplo. La abdicacion de D. Pedro despertó sin embargo toda la ambicion de la reina Carlota. ¡Que perspectiva se ofrecia á sus ojos! El infante D. Miguel, su díscipulo servil, iba á ser marido de la reina. Iba pues el poder á caer irremisiblemente entre las manos de su hijo y las suyas propias. Estar seguro del porvenir, equivale á poseer lo presente, y el emperador D. Pedro, al hacer reconocer los derechos de D.ª María, facilitó con aquella promesa de matrimonio la usurpacion de D. Miguel.

Entónces se efectuó en las diferentes categorias de la nobleza portuguesa un cambio de posicion, cuyo oríjen han hecho olvidar despues las luchas de partido. En 1820 casi todos los grandes se hallaban en el Brasil con el rey; muchos de ellos habian gobernado en nombre de Inglaterra; otros que habian seguido al ejército frances, se habian separado de los asuntos de su pais, y muy pocos nombres pertenecientes á la primera nobleza figuraron en los movimientos que determinaron la constitucion de 1822. Los caballeros de provincia, que por el contrario, habian permanecido en sus casas, contando con su influencia sobre las poblaciones, y principalmente la numerosa familia de Silveyra, que tanto se estiende en las provincias del norte, habian deseado ardientemente adquirir autoridad, á favor del sistema representativo. El movimiento los dejó atrás, y su desconcierto se igualó con el de la reina Carlota. Así desde la insurreccion de Santarem se mostraron dispuestos á cooperar á la ruina de las córtes, y el régimen de la carta no les ofreció despues ninguna posicion que pudiese seducirlos. Su nacimiento no los llamaba á la cámara de los pares, al paso que tenian á menos sentarse en la de diputados. Viéronse por tanto muchos partidarios de la revolucion de 1820 tomar las armas en 1823 á favor del absolutismo, y á este partido los encadenó para siempre la promulgacion de la Carta. Los grandes, por el contrario, recelosos espectadores de la revolucion de 1820, y particularmente afectos á la persona de Juan VI, habian seguido en gran número al rey á Villa-franca.

Muchos por su resistencia á la conjuracion de la reina, se vieron espuesto al odio personal de aquella princesa y á las venganzas de su partido. El régimen constitucional vino á ser un abrigo, al que se refugiaron muchos realistas. Su seguridad para el porvenir se encontró ligada con el mantenimiento de la carta y la salvacion del trono de D.ª María. En los primeros tiempos de la rejencia de la infanta Isabel, casi todos los miembros de la alta aristocrácia, atraidos por el honor de pertenecer á la cámara de los pares, parecieron dispuestos á admitir la nueva forma de gobierno, y si dos años despues una porcion tan considerable de ellos se mostró poco afecta, esto debe atribuirse á las nuevas circunstancias, y provino de que el peligro cambia el punto de vista para las almas vulgares.

Es cosa digna de notarse en la afiliacion de los partidos que los herederos de las familias perseguidas por el marqués de Pombal fueron mas tarde víctimas de su adhesion á las ideas liberales. El espíritu de independencia se perpetuó en aquellas familias, aun cambiando de objeto. El mismo duque de Palmella, cuya natural inclinacion le atraía hácia los nuevos principios, se habia sin duda conmovido profundamente en su juventud, con la relacion de los sufrimientos de una madre, que defendió con un valor tan tierno la fidelidad del amor, que habia consagrado al Señor de Souza, despues su esposo. Niña todavia no temia resistir abiertamente á las violencias del marques de Pombal que pretendia unirla á su hijo. Muchos de los grandes señores liberales eran parientes ó allegados de los Tavores, y demas que perecieron en la grande ejecucion de 1759. El general Saldanha, por el contrario, era nieto del marques de Pombal, y esta diferencia de oríjen tuvo quizas mas parte de la que el mismo creyó en la posicion escepcional que por largo tiempo ocupó en medio del partido mas exaltado.

En el norte, inmediatamente despues de la abdicacion de D. Pedro, la promulgacion de la carta dió soldados á la intriga apostólica, y algunos paisanos, excitados por los frailes y los oficiales retirados, proclamaron rey absoluto á D. Miguel. El general Saldanha, comandante de Oporto comprimió este movimiento con su vigorosa actividad. Un levantamiento de la misma naturaleza estalló en los Algarves. El general Saldanha, ministro de la guerra á la sazon, y el conde de Alva, comandante de la provincia, consiguieron sofocar igualmente esta insurreccion. Los rebeldes se refugiaron á España, y levantamientos parciales tuvieron lugar en seguida en varios puntos de la frontera. Todos fueron sucesivamente comprimidos; pero á cada nueva insurreccion porciones de regimientos y cuerpos enteros abandonaban á Portugal y buscaban un refugio en España. El gobierno del rey Fernando daba armas, caballos y municiones á los desertores enemigos de la cons-

titucion. Una porcion considerable de liberales españoles se refugiaba á la vez en Portugal, y la guerra amenazaba ser civil y estranjera á un mismo tiempo. El marques de Chaves penetró á la cabeza de seis mil hombres en la provincia de Tras-os-Montes, y gefes de menos nombradia invadieron el Alentejo y los Algarves. La posicion del gobierno portugues convertido en constitucional sin saberlo, y que debia dentro de pocos años entregar el poder en manos de los absolutistas, no era tolerable por mas tiempo. Las intrigas se multiplicaban en todos sentidos; la administracion, moderada por lo general, pero débil siempre, tenia que sufrir los inconvenientes de los clubs, aun sin tener, como en 1820, su peligroso apoyo; el embajador de Inglaterra, lord Heytesbury, se mezclaba en los mas secretos detalles del palacio; ciertos confidentes de la rejenta iban á publicar en las calles y cafés las deliberaciones del consejo, y de esta suerte, envileciendo al poder, desalentaban á sus partidarios. Era el gobierno de todos y de ninguno.

Sin embargo, gracias á la lealtad de algunos ministros, como al conde de Lavradio (*) el Sr. de Trigoso, y á los talentos militares del conde de Villaflor, que tan ilustre se ha hecho despues con el título de duque de Terceira, la victoria se fijó por un momento en el lado de la lejitimidad y de la justicia. La España continuaba amenazando; el gobierno de Lisboa podia salir vencedor muchas veces sín consolidarse, y un solo reves bastaba para perderlo; entónces recurrió á un remedio quizá necesario, pero doloroso, y llamó en su auxilio el poder británico. Los ingleses no desenvainaron la espada, su fuerza moral sola balanceó la influencia española, defendieron en cierto modo las barreras del palenque; pero los constitucionales pagaron mas tarde con su ruina aquel apoyo pasagero. Sábese que lord Stuart trajo del Brasil la carta de D. Pedro, que el gobierno ingles se opuso en seguida á la entrada de los españoles, y que por último favorecia el advenimiento de D. Miguel. La política británica es por lo general mas firme que lógica, y si marcha constantemente hácia el mismo fin, es frecuentemente por vias diversas. El primer interes de Inglaterra era separar al Portugal del Brasil, con el fin de hacerse ella misma la metrópolis comercial de este último pais; el segundo, aislar á Portugal de España. Para esto era muy á propósito una carta, pero una carta daba el poder á los constitucionales, quienes en 1820 habian sacudido el yugo de los ingleses: de aquí provienen sus miramientos contradictorios y sus traiciones indignas.

Las intrigas estrangeras no solo debilitaron al gobierno de Lisboa, tambien se extendieron á Rio-Janeiro. D. Pedro obedeció toda su vida

(*) D. Francisco de Almeida.

á grandes ideas, pero su conducta jamas correspondió á sus designios. Sinceramente afecto al Brasil, abandonó su corona portuguesa sin sentimiento; haciendo consistir su gloria en el triunfo de las nuevas ideas otorgó una carta sin segunda intencion; por desgracia la vanidad del hombre era mas sensible que la del príncipe, y D. Pedro no pudo resistir al deseo de ser considerado como el árbitro supremo de un pais, cuyo gobierno habia renunciado. Retuvo lo que habia dado lealmente, vino á ser el punto de mira de descontentas ambiciones, y todas las minorias facciosas se dirigieron á él. Hizo decretos, nombró consejeros de estado, pares, y dificultó de mil modos el ejercicio de la autoridad de la rejenta. Esta por no violar la carta se vió mas de una vez obligada á desobedecer las órdenes de D. Pedro; y las córtes estranjeras, abusando de la irritacion del príncipe contra su hermana, le condujeron á modificar la regencia, y dar el investimiento de ella al infante D. Miguel. Nombrado rejente, se apresuró el príncipe á escribir al infante, asegurándole su sincera adhesion á la carta, su respeto hácia su augusto hermano, y pidió que se convocasen córtes extraordinarias con el objeto de prestar en su seno juramento de fidelidad á la constitucion y á la reina, su sobrina. Estas apariencias de liberalismo no engañaron á nadie; D. Miguel rejente, era lo mismo que la reina Carlota toda poderosa. Los absolutistas no tuvieron que hacer mas que contener su alegria; la presa que codiciaban caía en sus manos, y la inclinacion de D. Pedro á los hombres de 1820, su descontento contra la rejente, que alguna vez se habia opuesto á ellos, iban á tener por consecuencia la entronizacion del despotismo y del terror.

El 22 de febrero del año 1828, entró el infante en el puerto de Lisboa y desembarcó en medio de las aclamaciones de un populacho alborotado. En los dias siguientes, vivas en favor del absolutismo y gritos de muerte contra los masones resonaban cuando pasaba; muchas veces eran provocados por la gente de su escolta, otras, sus mismas guardias tiraban de las espadas para castigar á los que proferian gritos anti-constitucionales. La confusion reinaba en todas partes, y la refriega precedió á la batalla. Alguna vez los mas crédulos de entre los liberales cobraban alguna esperanza: el infante se mostraba indeciso, decíase que los consejos del emperador de Austria le habian vuelto al menos prudente; pero al dia siguiente los absolutistas manifestaban un gozo feroz, y prorrumpian amenazas de muerte.

Todos tenian fijos los ojos sobre D. Miguel, y esperaban con ansiedad el dia en que debia trasladarse á la asamblea de las córtes para jurar fidelidad á la constitucion. Los apostólicos mismos vijilaban los movimientos del infante con la inquietud de una ambicion codiciosa. La situacion de aquel príncipe, instrumento del absolutismo, que volvia á su pais para gobernarlo en nombre de la carta, era tan estraña y con-

tradictoria, que bien podia inspirar á los ánimos tanta incertidumbre como miedo; sin embargo, aunque sustraido durante dos años á la direccion de su madre, y que su lenguaje y sus maneras parecian menos salvages, D. Miguel no habia cambiado. Atacando el trono de su padre, débil anciano, habia preludiado la usurpacion de la corona de su sobrina, niña de nueve años; él sabia despreciar á los débiles. La reina Carlota recobró bien pronto su dominio, y el dia en que el infante juró fidelidad á la carta disipó las pocas ilusiones que algunos constitucionales se habian atrevido á conservar. Fué en presencia de las córtes, de los pares, de los diputados, de toda la corte y de la diplomacia estranjera, como D. Miguel prestó su juramento; su mirar era vago, sus movimientos inciertos, y toda su persona embarazada. La infanta Isabel María, por el contrario, parecia animada de un valor que embellecian la dulzura de su carácter y el encanto lánguido de su persona. En medio de aquella asamblea muda y consternada, rodeada de facciosos llenos de arrogancia y prontos á ultrajarla, esta princesa se mostró fiel á su hermano y á sus compromisos; al entregar á D. Miguel sus poderes, se atrevió á recordarle de que mano los recibia, con que condiciones, y bajo que nombre debia gobernar. El infante no respondió una sola palabra al discurso de su hermana, prestó juramento á la carta en una voz tan baja, que nadie pudo oirla, y los que lo presenciaban advirtieron que en lugar de poner la mano sobre el libro de los evangélios, la apoyaba sobre la manga del patriarca de Lisboa.

Desembarazados los absolutistas de esta importuna ceremonia, obraron con mas libertad: los hombres de bien fueron maltratados en las calles y asaltados por bandas armadas de garrotes, cuyo nombre de *cacetes* ha adquirido tau funesta celebridad; era fácil reconocer á los soldados del 30 de abril, aunque su gefe no se atreviese á mostrarse á su cabeza. En el mismo interior del palacio los personajes mas importantes eran amenazados por los asalariados de la reina. Todos los funcionarios fieles fueron destituidos, y poco despues disueltas las córtes. Los hombres, cuyos principios y su valor los designaba al odio de los apóstolicos, se vieron obligados, lo mismo que sus mujeres y parientes, á buscar un refujio á bordo de los buques de guerra estranjeros; y por salvar sus vidas tuvieron que abandonar patria, familia y haberes. Los mismos que lo presenciaron sufren al recordar en el dia el espectáculo desolador que presentó Lisboa durante aquellos meses de congojas, de maldad y de caprichoso terror. D. Miguel gobernaba nominalmente en nombre de la carta y de la reina, y apesar de eso hubo ministros nombrados por el infante, el conde de Villareal por ejemplo, que se vieron obligados á huir de Portugal por su fidelidad á doña Maria. Para tratar á uno como rebelde, bastaba que

se le sospechase de abrigar los sentimientos de que blasonaba el infante. La prision, el destierro, ó la muerte, amenazaban indistintamente á todos aquellos que no pertenecian á la faccion de la reina Carlota.

La presencia de las tropas inglesas impedía que se destruyese la última sombra de legalidad; pero el gobierno británico que habia enviado aquellas fuerzas para auxiliar á los constitucionales, acababa de hacer decretar á D. Pedro la rejencia de D. Miguel, y el general Clinton interrogado sobre que partido tomaria en caso de una insurreccion, había respondido que defendería la persona del príncipe. El 25 de abril, destruida ya toda probabilidad de buen éxito para los liberales, los ingleses cuya posicion se hacia de dia en dia mas embarazosa, se retiraron con el pretexto de que Portugal ya nada tenía que temer de España. Entonces la reina Carlota y el infante no disimularon por mas tiempo sus proyectos; violaron abiertamente la carta. Se convocó una apariencia de córtes segun las formas antiguas, y á ellas se encomendó el proclamar la lejitimidad del infante.

Se ha dicho que D. Miguel habia sido llamado al trono por el voto espontáneo de la nacion: esto es confundir con demasiada facilidad los clamores de la plebe con los verdaderos sentimientos del pueblo. En Portugal como en todas partes, se encuentran voces para aplaudir á todos los sistemas. Aclamaciones parecidas á las que acompañaron la llegada del infante, habian acojido la promulgacion de la carta de D. Pedro. Estaba escrito en los destinos de la nacion portuguesa que una constitucion conquistada por el pueblo fuese derribada por el pueblo, y que una carta otorgada por un príncipe fuese destruida por un príncipe. ¿Quien no ve que las masas no deben tenerse en cuenta sino por sus sufrimientos, y que la cuestion fué decidida por los príncipes? Los constitucionales no tenían ya á su cabeza al lejítimo heredero, esta fué la ruina de la libertad. Por la fatal imprudencia de D. Pedro se arrebató el gobierno á los liberales: si el emperador del Brasil se hubiese hallado en Europa, hubiera defendido la carta con menos trabajo del que se necesitó para destruirla; porque al cabo, aunque me haya propuesto prescindir de todo ataque personal, fuerza es decirlo, los principales ministros de D. Miguel habían servido á la rejenta, defendido la carta y el discurso de apertura de aquellas córtes ilusorias, en que fué sentada la cuestion de ilejitimidad de la reina doña Maria, fué pronunciado por el mismo prelado, que había abierto dos veces á nombre de aquella princesa las sesiones de las córtes constitucionales. Como quiera que sea, la posicion de los jefes apostólicos, frailes ó nobles, les dá numerosos clientes; ellos se dirijen á instintos mas ardientes, solicitan intereses mas tenaces, ajitan facilmente pasiones facticias, aunque sea tan corto el número de los fanáticos del absolutismo. Nada mas parecido á una intriga que los tres meses que precedieron á la usur-

pacion de D. Miguel. Por ser irregular, no es menos calculada la violencia; todos los golpes son premeditados; la cábala de la corte trabaja en las calles, estrecha y excita al príncipe. El interes evidente de este era, es cierto, esperar la llegada de doña Maria á Europa, y contemplar á los súbditos ingleses; pero la impaciente reina Carlota se acordó de que en Villa-franca había triunfado el absolutismo, sin que ellos ganasen cosa alguna. La faccion arrastró pues al infante para que adoptase medidas violentas, en contra de sus intereses y del voto de los honrados adversarios de la constitucion. Si en tales circunstancias es difícil determinar el valor de las emociones populares, quedan decretos oficiales que hablan contra la espontaneidad del movimiento contra-revolucionario. El gobierno se vió precisado á mandar que sus funcionarios no recibiesen en las elecciones para diputados el voto de ninguna persona conocida *por comprender mal las cuestiones de lejitimidad*; todavia fué menester eliminar muchos miembros, con el fin de que despreciado el terror, no se levantase alguna voz acusadora.

Asi pues, por unanimidad declararon las tres órdenes á D. Miguel libre de sus juramentos, porque los derechos de un pueblo á un monarca lejítimo no podian ser enagenados. Pero seria demasiado pesado detenerse en formas engañosas y violaciones de fé, cuando un pais está ensangrentado por el crímen y despedazado por la violencia. Cada voluntario realista tiene derecho para arrestar por su propia autoridad al que crea sospechoso, la palabra *sospechoso* está escrita en la ley; tribunales especiales deben informar sumariamente, porque el crímen de masoneria, dice el decreto, es demasiado indigno para que se le cubra con vanas formalidades; una sentencia de deportacion es anulada por el infante, quien exige y obtiene de los jueces la pena de muerte; los prisioneros de Villaviciosa son asesinados como los del tribunal superior de Orleans; por órden del gobierno son llevadas sus cabezas en las puntas de las picas, los cuerpos quemados, las cenizas arrojadas al mar; se exhorta á cada individuo para que sea el ejecutor de las sentencias, y á matar á los enemigos del rey, aun cuando estos no le hubiesen hecho personalmente mal alguno, precaucion que denuncia la moral del partido. Por último las leyes tienen un efecto retractivo, y hacen remontar los crímenes contra el trono absoluto al 22 de febrero, al paso que en el 26 habia jurado la carta D. Miguel. Una faccion execrable dominaba al partido absolutista y comprometia á seguir sus huellas á todos los intereses, sino á todos los corazones.

El ejército contaba aun muchos constitucionales en sus filas, y en varios puntos ocurrieron sublevaciones; pero despues de la derrota de los insurjentes de Oporto, que durante dos meses habian luchado contra el nuevo poder, la causa de la reina Doña María parecia perdida sin remedio, si sucesos imprevistos no le hubiesen vuelto una bandera y un pedazo de tierra para enarbolarla.

D. Pedro habia decidido que Doña María residiese cerca de su abuelo, el emperador de Austria, hasta la época de su matrimonio. El duque de Palmella, á la sazon embajador de Portugal en Londres, y que habia protestado, lo mismo que muchos miembros del cuerpo diplomático contra la reciente usurpacion del infante, comprendió lo interesante que era no dejar entre las manos de una potencia absolutista, una prenda tan preciosa como la jóven reina. En el momento mismo en que el enviado de Austria esperaba en Liorna la llegada de Doña María, el Sr. de Palmella envió órden á Gibraltar á las fragatas brasileñas para que se dirijiesen á Inglaterra. Todas las córtes de Europa escepto España y la santa Sede, babian retirado sus embajadores de Lisboa, y reusaban reconoçer la usurpacion del infante. La reina de Portugal fué recibida en Inglaterra con todos los honores debidos á su rango, y despues de una corta detencion en Londres, Doña María volvió al Brasil en el mismo buque que conducia al emperador D. Pedro su jóven prometida, la princesa Amalia de Leuchtenberg.

Durante esto, un batallon de cazadores acantonado en la isla de Terceira, proclamaba en aquella roca, á despecho de sus habitantes la soberania de Doña María. Los refugiados portugueses deseaban ardientemente juntarse á aquella tropa, su esperanza postrera; se embarcaron en Plymouth bajo el mando del general Saldanba: pero el duque de Wellington habia dado órden á la estacion inglesa para que cañoneasen á los buques que se acercasen á la isla. Esto era, como entonces se dijo, con balas olvidadas del cañoneo de Copenhague. Esta órden injusta y cruel debia aniquilar para siempre el partido de Doña María, y no venía bien con los honores reales que la Inglaterra tributaba al mismo tiempo á esta princesa. La conducta del ministerio ingles probó, que á pesar del injurioso epíteto de vil y cruel que lord Aberdeen aplicó á D. Miguel, estaba pronto á reunirse al príncipe usurpador. El amistoso recibimiento hecho á Doña María tenia por objeto tal vez el hacer dóciles á los absolutistas portugueses, asustándoles sobre su porvenir. Los soldados constitucionales obligados á retirarse de Terceira se refugiaron á Francia, donde fueron recibidos al momento por la poblacion entera, y acojidos por el gobierno con una hospitalidad á la que no eran desconocidos los esfuerzos del fiel amigo de Juan VI el Sr. Hyde de Neuville.

Algunas semanas despues, el duque de Terceira fué mas afortunado que el marques de Saldanha. Con algunos compañeros leales consiguió escapar de los cruceros ingleses y del bloqueo miguelista, y se hizo encallar en la costa de Terceira, cuya guarnicion, en el momento de peligro, se encontró así reforzada con algunos soldados y sobre todo con un jefe. Este socorro era urjente, porque al poco tiempo apareció uno escuadra miguelista delante de la isla, y probó el 29 de ju-

lio de 1829 un desembarco en Villa da Praya. Fue rechazada con vigor: ochocientos hombres abandonados por los suyos sobre la costa y obligados á deponer las armas, engruesaron las filas de los soldados constitucionales: los miguelistas no intentaron mas desembarcos, y poco despues renunciaron al bloqueo. El año siguiente el duque de Terceira se lanzó en una serie de empresas aventureras; con un solo bergantin, dos barcos sin puente, sin municiones, y casi sin víveres, se apoderó sucesivamente de las islas de S. Jorge, del Pic, y de Fayal. Despues estendiendo sus esperanzas con el buen éxito, se aventuró á cuarenta y cinco leguas dentro del mar, donde el menor buque de guerra enemigo hubiera podido destruirlo, y atacó la isla de S. Miguel. La guarnicion, doble en número, fué vencida despues de un obstinado combate, y aquella isla rica y populosa acogió con entusiasmo á las tropas constitucionales.

Mientras que la causa de doña Maria ganaba provincias, los sucesos del Brasil le volvian su gefe natural.

D. Pedro llegó á Europa en 1831. En el mes de Febrero de 1832 salió del puerto de Belle-Isle para lás Azores, y fué á ponerse á la cabeza de las tropas de la reina su hija. Las victorias del duque de Terceira habían acrecentado su número, que á la sazon subia á mil quinientos hombres; pero quizas no se hubieran podido proporcionar los recursos necesarios para ocupar este ejército, trasportarlo á Portugal, y formar una flota, sin la activa industria y la franca adhesion del Sr. Mendizabal. El duque de Terceira, los señores Guerreiro y Palmella que habian dirijido tan hábilmente los asuntos de la emigracion, entregaron su poder en manos del emperador. El valiente almirante Sartorius mandó la flota, el duque de Terceira el ejército de tierra. Este recibió dos batallones de refuerzo, uno ingles á las órdenes del coronel Hodges, el otro frances, á cuya cabeza fué bien pronto colocado el Sr. de Saint-Leger, y un dia de junio, á la salida del sol, con un tiempo sereno, algunos minutos ántes de embarcarse, el pequeño ejército con el emperador á su cabeza oyó una misa rezada celebrada en un altar de madera, que se elevó en medio de un campo. Los buques de guerra y los transportes empavesados estaban á la vista, cubriendo la rada de Pouta del Gada, y completaban la imponente sencillez de aquel espectáculo. Allí con apasionado fervor aquellos soldados suplicarou al Todo-poderoso despues de cuatro años de destierro é infortunios que les volviese su patria, sus familias, y le dieron gracias porque habia puesto en sus manos la posibilidad de morir al ménos en su pais natal. La esperanza era grande como la empresa que iban á acometer; era inmensa como la mar que los separaba de su objeto.

Desde 1828, nuevas insurrecciones militares habían perturbado el

gobierno de D. Miguel. La de 1831 no pudo sofocarse en Lisboa sino con arroyos de sangre. Los empréstitos forzosos, los desórdenes, los asesinatos de toda especie arruinabau y desolaban las provincias. Debian por tanto los constitucionales prometerse encontrar en el pueblo y en el ejército numerosos partidarios; pero el pueblo ya no tenia recursos, las confiscaciones lo habian agotado, las prisiones en masa, aterrorizado; el despotismo había pesado con un poder tan enorme, que todos los hombres de enerjía habían sido heridos, y si las ejecuciones no eran tan frecuentes, la muerte no hacía por eso menos estragos en los húmedos calabozos que baña é inunda el Tajo.

En cuanto al ejército, las purificaciones del cadalso le habían hecho perder su antiguo caracter, las tropas veteranas que quedaban aun se habían asociado al espíritu de los voluntarios realistas, y D. Pedro no tenía que luchar con una nacion, sino con una tropa fanática que dominaba un pais exhausto. Despues de la muerte de la reina Carlota se hubiera podido esperar que el despotismo de D. Miguel hubiese cedido algun tanto de su furor, siendo este príncipe mas bien indiferente al crímen que avido de venganza; pero crecia el peligro de parte de los constitucionales, los mas comprometidos del partido apostólico eran naturalmente los mas fieles. El poder les pertenecia de derecho en el momento de la crísis, y cualesquiera que fuesen los sentimientos íntimos del pueblo, el conflicto parecia circunscribirse á un ejército Pedrista de siete mil hombres fuertemente organizado y bravamente mandado, y otro numeroso, mal instruido y todavía peor dirijido.

El 9 de Julio desembarcó el ejército libertador al norte de Oporto, y al dia siguiente hizo su entrada en aquella ciudad. Una porcion considerable de sus habitantes salieron á recibirlo, en tanto que otros comenzaron ya á tirotearse con la retaguardia miguelista, pero el entusiasmo se disminuyó, y cesó la lluvia de flores, averiguado que fué el corto número de los constitucionales. Despues de ganar una batalla en Ponte-Terreira, al norte del Duero, y de un reves esperimentado al sur, en Souto-Redondo; el ejército de la reina, sin caballeria, sin cajas de municiones, y sin equipajes, se vió forzado á entrar otra vez en la ciudad. Entónces empezó un sitio que duró mas de un año, sin que ninguno de los partidos consiguiese sobre el otro ventaja alguna decisiva. La fortuna favoreció mas de una vez á los constitucionales. Reducidos despues de los dos primeros combates á cuatro mil quinientos hombres, hubieran sucumbido sin duda, si hubiesen sido inmediatamente atacados. Mas adelante separados de la mar, se vieron á punto de carecer de municiones, no tenian calzado ni aun para soportar un dia de marcha; pero se les dejó un mes para fortificarse, y nunca fueron atacados en las circunstancias mas críticas. Las amenazas de los miguelistas unieron la poblacion á la suerte del ejército, y todo el mundo com-

prendió la necesidad de una defensa comun. Los paisanos se alistaron como soldados, y llenaron las bajas de cada dia. Aquella gran ciudad tantas veces desgraciada, hambrienta y bombardeada, estaba reducida á la conclusion del sitio á un tercio de su poblacion, pero soportó su desgracia sin murmurar; he aquí uno de los frutos del terror miguelista. Por lo demas, la índole de los portugueses se descubre siempre en la adversidad y las situaciones extremas ponen en claro su carácter aventurero.

Pero la prolongacion de semejante estado de cosas era fatal para los constitucionales, y fuéles preciso intentar un golpe decisivo. El duque de Palmella salió otra vez á la causa de la reina. Consiguió en union del Sr. Mendizabal contratar en unos cuantos dias un empréstito en Londres, reforzó la flota con un buque, trescientos marineros y el comodoro Napier, cuyo nombre tanto ha ocupado á Europa recientemente, y llegó inesperadamente á Oporto con seis barcos de vapor, vestidos, zapatos, municiones y dinero. Entónces el duque de Terceira con dos mil quinientos hombres hizo una salida sobre los Algarves, donde el vizconde de Mollelos mandaba cuatro mil soldados ó milicianos. El duque se apoderó sin gran trabajo de todos los Algarves dejando allí dos batallones; despues por un movimiento rápido ganó dos marchas, y avanzó sobre Lisboa, donde acababa de saberse el intrépido ataque del comodoro Napier y la derrota total de la flota miguelista en el cabo de S. Vicente. El Sr. de Terceira tenia á su retaguardia al vizconde de Mollelos con cuatro mil hombres, y á su frente el Tajo y siete mil hombres á las órdenes del duque de Cadaval. Este último temiendo la disposicion del pueblo, creyó de su deber evacuar á Lisboa durante la noche. El general Tellez Jordan fué derrotado y muerto en aquel mismo dia sobre la ribera izquierda del Tajo; el pueblo se insurreccionó, y el duque de Terceira, atravesando el rio, tomó posesion con mil quinientos hombres de la capital del reino.

A este tiempo el ejército miguelista habia pasado al mando del Sr. de Bourmont. Este mariscal llegaba en una época desgraciada. Ignorante sin duda del estado exacto de los negocios, y no conociendo bien el ejército que iba á mandar, no reforzó, como tuvo tiempo para hacerlo, la guarnicion de Lisboa, y creyó factible el reducir á viva fuerza la ciudad de Oporto. El emperador D. Pedro la mandaba en persona con el mariscal Saldanha, y las tropas miguelistas fueron por última vez á estrellarse contra posiciones, ante las cuales se habian consumido, durante mas de un año, en inútiles esfuerzos. El ataque de Oporto dió lugar para fortificar á Lisboa, y cuando el mariscal Bourmont sitió á la capital, ya no era tiempo de reconquistarla. Despues de dos batallas sangrientas vióse precisado el ejército miguelista á retirarse á Santaren, y en esta posicion se mantuvo cerca de un año. Dícese que

aquel ejército embarazado con un número infinito de mugeres, niños y fugitivos de toda especie, diezmado por el cólera y el tifus, aniquilado por el hambre y la guerra, tuvo que soportar males increibles. Era tal, sin embargo, la posicion, que el mariscal Saldanha, que á la sazon mandaba el ejército constitucional, no podia forzar de frente á Santaren, ni hacer un solo movimiento sin descubrir á Lisboa. Por último, á principios de 1834, el duque de Terceira llegando por el norte, amenazó la retaguardia del ejército miguelista, y el general español Rodíl en virtud del tratado de la cuadruple alianza entró en Portugal por la provincia de Beira. D. Miguel se retiró entónces á Evora, y allí firmó el 26 de mayo una convencion, por la que se obligaba á dejar á Portugal en quince dias, y á no tratar de allí en adelante de perturbar la tranquilidad del reino.

(Se concluirá.)



EL BAUTISMO DE MUDARRA,

SOBRINO DEL REY MORO DE CORDOBA,

SEGUN NUESTRAS CRÓNICAS.

NOVELA ORIJINAL.=CONCLUSION.

Entretanto los compañeros de Mudarra, inquietos por la falta de u gefe llegaban al monasterio. Doña Sancha les recibe, cuida de su re-'alo, y les proporciona un asilo cómodo. Solo Mudarra no descansa ni entrega al sueño. La esperanza y el temor agitan su ánimo y suspi- por el dia que ha de decidir de su futura suerte. Llegado éste, Do- a Sancha le conduce al Castillo de Salas. El escuadron del moro le -oue.

La habitacion de Gonzalo era cual la de todos los grandes de Castilla: una fortaleza erizada de almenas cubiertas de centinelas armadas. El puente levadizo dá entrada solamente á Doña Sancha, que se anticipa á informar á su esposo y disponerle á recibir al hijo. Vuelve ésta al cabo de algun tiempo con la sonrisa del bueno que acaba de ejercer un acto benéfico. Entrad, le dice, que os abrace Gonzalo vuestro buen padre. Mudarra guiado por ella cae á los pies de un venerable anciano. Sus desgracias estaban grabadas en su rostro y estas mas que los años habian debilitado sus miembros. Examina con ojos enternecidos las facciones del moro, vé el anillo, lo toma, lo acerca á sus labios, alza la vista y las manos al cielo, é incapaz de soportar la conmocion de su ánimo, se retira apoyado en su hijo y en su esposa. Pero el alma violenta de Gonzalo, aun mas exasperada que abatida por el largo padecer, recobra pronto toda su fiereza. La ajitacion de su áni-

mo amenaza una horrible esplosion. Así el antiguo monte de Sicilia tranquilo por mucho tiempo, truena repentinamente, arroja el fuego á torrentes y destruye cuanto la mano del hombre benéfica y activa, habia edificado al rededor de él.

Habia poco tiempo que Mudarra bajo el paterno techo, con sus compañeros, gozaba su dichosa situacion; cuando un dia Gonzalo le llama y le dice: el cielo es justo, le pedí un vengador y me envia un hijo en la flor de la edad y de la fuerza. ¡Que perezca, hijo mio, por tu mano el vil Velazquez y la indigna Lambra asesinos aleves de tus siete hermanos! Pero no me descubras, oculta, yo te lo mando, este secreto á mi esposa. Su débil scxo, su piedad relijiosa, su antiguo afecto hácia el único hermano, se opondrian á una resolucion, que juro por mi honor, se ha de cumplir. Juro tener por enemigo eterno á todo el que se oponga á mi venganza. Gonzalo se retira.—Su hijo horrorizado queda inmóvil. Erizado el cabello, pálida la frente. Las pupilas de sus ojos sin pestañear estan fijas en tierra cual si mirasen un profundo abismo, cual si viese humear la sangre que se quiere que vierta su inocente mano; cual si el remordimiento del crímen despedazase ya su corazon. ¡Oh virtud! esclamaba; ¿será imposible ser feliz contigo? ¿te habré yo consagrado inutilmeute por templo mi corazon? ¿Esperanzas de paz y reconciliacion donde habeis ido? ¿El torbellino de las pasiones os habrá disipado en un momento? Padre adorado é injusto! yo que por vuestro amor agotaria mis venas! Que por vuestra defensa esterminaré huestes de enemigos ¿no hé de osar aplacar vuestro furor, combatir y disipar una preocupacion de pundonor funesto? Tú, sensible y benéfica cristiana, esposa generosa, que has estendido el velo de la relijion sobre un esposo criminal contigo, tu apoyarás mis débiles palabras, tu auxiliarás mis suplicantes voces. Mas ni aun esto me es lícito. El paternal precepto me prohibe revelar este secreto horrible.

Asi se atormentaba el virtuoso Mudarra, cuando doña Sancha que venia de orar y ofrecer á su Dios la felicidad suya y la de su familia, se acerca al moro, le estrecha en sus brazos, le sienta á su lado. Dios me ha inspirado, le dice: el Dios que te ha dado un padre y que te dá en mi otra madre (porque la que te tuvo en sus entrañas, no te ama mas que yo) ese Dios, hijo mio, ha de ser el Dios tuyo, si te interesa la felicidad de la que solo anhela por la tuya. No: yo no disfrutaré un momento tranquilo mientras no te abra el camino de la eterna dicha. Si te cegara tu fatal error, ¡me estremezco al pensarlo!, yo moriria, porque no me sería permitido, ¡oh hijo mio! darte este nombre, ni tenerte á mi lado. Yo en comuuicacion con un infiel! Mas apartarme de mi único apoyo, de la vida, imájen del malogrado Gonzalo! Moriria de la muerte mas infausta, desesperada aun de vivir contigo en la mansion eterna de la vida. Pero si abres los ojos á la luz del cielo, la ilustre casa de La-

ra renacerá en tí, seras el fundador del vinculo de paz entre dos grandes y desvastadas Naciones á quien tal vez tu raza dará reyes justos. (*)

El llanto inundaba las mejillas del moro postrado á las rodillas de su nueva madre. Haced, la dice al fin, que vuestro esposo, que mi amado padre, me conceda volver con vos al solitario asilo donde os encontré; que me permita meditar allí y hallar los medios de que sean felices las únicas personas por quien amo la vida. Doña Sancha se dá por contenta. Pide y alcanza el permiso de este retiro, grato á su piedad. Gonzalo le concede con repugnancia y solo por respeto al relijioso objeto de su esposa, pero señala á su hijo un breve plazo para la ejecucion del deber que en secreto le ha impuesto. El atribulado y confundido Mudarra, llegando al monasterio solitario, suelta la rienda á su melancolia. Las arboledas de tristes cipreses, los ondos valles, la silenciosa luna ó los sepúlcros de sus hermanos, son los únicos testigos de sus penas. ¡Oh lecciones! ¡oh maestros, esclamaba, de la moral y la sabiduria! ¿porque no estais de acuerdo con las leyes, las costumbres y las opiniones de todos los hombres, de todos los pueblos? ¿Por que la especie humana está mas dividida entre si misma que las demas especies? Nazco y mi nacimiento es un oprobio inevitable en mí. Encuentro un padre y no me reconoce sino con la condicion de cometer un crímen que juzga obligacion. Me ordena que asesine á su propio cuñado, á mi tio, al hermano de esta muger benéfica, que me adopta por hijo, pero cuya inflexible relijion exije decidida y absolutamente que abandone y adjure la relijion mia, la relijion de la que me dió á luz, la relijion de la Patria que me adoptó al nacer? Y yo cometeria tan fea ingratitud? Primero morir! pero morir y dejar en la desolacion y el abandono aquella misma madre; y á esta madre adoptiva que me anuncia su muerte sino la complazco. Mi padre entónces maldeciria con razon mi existencia y mi muerte. Conmigo bajarian á la tumba las esperanzas de dos nobles familias. Las esperanzas que yo propio alimento de dar la paz al afflijido pueblo. Oh Dios! porque permite tu justicia que tan dificil sea ejecutar el bien?—Asi pasaba los dias el desgraciado mancebo, para quien era otro tormento nuevo la presencia y miradas suplicantes de doña Sancha. Terminó tan penosa situacion la venida de Gonzalo.

El conde de Castilla, les dice, quiere conocer á mi hijo. Yo mismo voy á presentarle en su córte. En término de tres dias se le devolveré á mi esposa, que juzgará entonces por su sumision, si merece que le adopte por hijo suyo.—Mudarra se prepara á obedecer y doña Sancha al despedirse de él rompe el silencio que habia guardado por tantos

(*) Los de Portugal, segun las crónicas.

dias. No prolongues, hijo, las angustias de tu segunda madre. Los doctos relijiosos que aquí habitan me aseguran que estas instruido en los augustos misterios; que tu consentimiento solo falta para que recibas el agua saludable. Yo he respetado hasta hoy tu silencio, á costa de mi sosiego y mi salud. Mira este semblante pálido, estas lívidas mejillas, efecto son de mi inquietud por tí. Así me tiene tu ingrata obstinacion. Que no dure mas tiempo este martirio. Si es necesario me postraré ante tí para alcanzarlo. Abrazaré tus rodillas y besaré tus pies. Diciendo esto cae arrodillada. Su hijo tambien se arrodilla, la abraza, la sostiene, la ruega que no abuse de su amor.—Pero doña Sancha se alza. Se desprende de sus brazos. Le aparta de sí diciendo, aléjate de mí, desventurado infiel. Tu ceguedad y mi condescendencia está escandalizando esta relijiosa casa. La relijion me prohibe en adelante toda comunicacion contigo. Déjame descender en paz y en inocencia, si es posible, al sepulcro de mis padres. Gonzalo llegaba entonces á despedirse de ella. Gonzalo que ha escuchado las últimas palabras de su esposa, la ruega que se calme, que no precipite la obra del cielo. Lleva consigo á su hijo y juntos toman el camino de Burgos.

Entónces es cuando Gonzalo participa á su hijo que ha retado en su nombre al bárbaro Velazquez, y que debe prepararse al mortal duelo.—Padre, esclama el mancebo, para que pedís víctimas á vuestro hijo inocente? Por qué exijis que vuelva á los brazos de su madre adoptiva, de vuestra esposa, manchado con la sangre de su hermano? Debo prepararme por un parricidio al sacramento augusto y primitivo de vuestra relijion?—Los delitos contra el cielo, replica Gonzalo, admiten espiaciones. Los del honor ninguna.—Pero ese honor, señor, no exigiria despues otra venganza de parte de la raza de Velazquez contra la raza vuestra? ¿Porqué hemos de dejar tan triste herencia á nuestros descendientes? Si no es dado á los buenos cortar alguna vez esa horrible cadena de rencores ¿cual ha de ser el último eslabon?—Los débiles arguyen y los fuertes vencen, interrumpe Gonzalo. Tu padre sostendrá él duelo. En él serás espectador cobarde de mi venganza ó mi muerte. Arrojaré sobre tí algunas gotas de mi última sangre con mi maldicion.—Mudarra se estremece de la alternativa horrenda y no encuentra esperanza sino en su destreza. Combatirá, desarmará al contrario, satisfará á su padre y á la humanidad.

Al dia despues de haber entrado en Burgos, Gonzalo llevando á su lado al moro gallardo, se le presenta al Conde de Castilla y á los grandes que le acompañaban. Velazquez estaba entre ellos. Velazquez osa escarnecer al bastardo, pero éste entonces le recuerda el reto y exije la hora. Los grandes murmuran entre sí, y deciden á una voz que Velazquez está obligado al duelo. El conde apesar suyo señala al dia siguiente para el combate y los despide cortesmente. Pero cuando la

noche ha tendido sus sombras, Velazquez reune todos sus parientes y parciales, hace que le abran una puerta de la ciudad y huye en silencio hácia su fortaleza de Barbadillo, llevando á su esposa, la culpable Lambra, en medio de un escuadron de caballeros. Gonzalo habia espiado todos los pasos de su enemigo, como el lebrel á su presa, para en viéndola fuera de su asilo, salirla al encuentro y lanzarse sobre ella. Nada quiere decir á su hijo que descansa retirado en otra estancia; pero en nombre suyo marcha, reune los guerreros moros que habían quedado en su castillo de Salas y se oculta con ellos en un bosque sobre el mismo camino por donde ha de pasar Velazquez con los suyos.

Ya la estrella precursora del dia centelleaba sobre el orizonte, cuando el vijilante Gonzalo siente y descubre la marcha de la enemiga hueste. He aquí nuestros enemigos, les dice á los moros. Estos son los asesinos de los infantes de Lara, hermanos de vuestro gefe. La lid se traba á pesar de la oscuridad. Los de Velazquez combaten como caballeros enlazados por el parentesco; los moros como mancebos á quienes ha hermanado la virtud.

Mudarra entretanto permanecia en Búrgos. Despues de una inquieta noche sobre un lecho en que su padre le habia ordenado permanecer, se levanta con el dia, busca á su padre, nadie le responde. Toma su caballo y armas: averigua en una de las puertas que por ella han salido gentes armadas, toma aquel mismo camino, le sigue á todo correr de su caballo y al fin descubre..... cielos! su anciano padre en desigual combate con el robusto Velazquez. Grita, se acerca, se pone delante del fatigado Gonzalo, recibe los golpes que Velazquez redobla, y con mas certero brazo, traspasa el corazon de aquel malvado. Mas apenas lo ha visto espirar cuando un sudor helado corre por sus miembros. ¡No evité mi destino! esclama desesperado. La sangre del hermano de mi madre es la que humea en mi espada. Su razon se turba: su cerebro arde: en sus entrañas hacen presa las furias. Agitado por ellas, acomete frenético al escuadron cristiano. Le atropella, le hiere, le desune y le auyenta hasta que las fuerzas le faltan y cae sin sentido. Cuando volvió en sí se halló entre los brazos de algunos de sus compañeros. Los demas con el implacable Gonzalo se habian alejado persiguiendo el resto de los de Velazquez, que con su viuda Lambra, procuraban salvarse en Barbadillo. Mudarra tiende la vista por el campo. Treinta caballeros de Castilla estan allí sin vida. Le horroriza esta escena y un torrente de llanto viene á su socorro. Pregunta á sus amigos, se informa de las circunstancias, del motivo de aquel desastre y pide que le conduzcan á la morada y á los pies de su madre doña Sancha.

El monasterio no estaba distante. Los amigos de Mudarra respetan sus lágrimas y sus órdenes. Cerciorados de que no está herido le

presentan su caballo y dirijen la marcha por el camino que ya conocen.— En breve llegan. Mudarra quiere al punto presentarse á su madre. Algunos relijiosos, que arrodillados en la estancia oraban al resplandor de varias antorchas, le impiden la entrada, y le dan á entender que su angustiada madre se hallaba enferma peligrosamente desde el dia mismo en que él se ausentó. Mudarra insiste, suplica y porfia. La enferma conoce su voz y quiere cerciorarse de quien es. Vuestro hijo, esclama Mudarra, vuestro hijo desventurado á quien ya no le falta otra desdicha que la de vuestra muerte. Mi muerte es obra tuya, responde la débil madre; tu me obligas á bajar al sepulcro para separarme de tí eternamente. No madre mia, vivid, no rechazeis los abrazos de vuestro hijo. ¿Si vos no debeis vivir, quien es acreedor á la vida, ni quien sobre la tierra merece ser feliz?—No puede ser feliz tu infeliz madre si su hijo no es cristiano.—Lo será, madre mia. ¡Oh si supiéseis el estado de mi corazon!..... Recuerda entonces, mas no se atreve el moro á revelar un crímen que quitaria la vida á doña Sancha. Esta se incorpora en el lecho al escuchar la oferta de su hijo. El celo de la relijion la dá fuerzas. Mudarra la reitera su promesa, la abraza, la suplica que repose. Ella cede, se apodera de la mano de su hijo, la pone bajo su rostro, sobre la cabezera que la sostiene y se entrega á un sosiego restaurador. El mancebo sentado á su lado la observa en silencio. Advierte que se disminuye por grados el ardor de sus mejillas; la oye respirar en un sueño pacífico y se entrega á la meditacion de su propia suerte.—Al fin dice salvé otra víctima, la mas inocente, la mas digna víctima de una pasion benéfica. Me llamaran perjuro mis compañeros, tendré que renunciar para siempre á su amistad. Tendré que renunciar para siempre á mi patria, á la amable mansion de mi niñez. ¡Oh Dios de los cristianos! si ves el triste estado de mi alma, que intentas, que dispones de tu criatura! Tu sufres que mi mano parricida sirva de almohada al sueño del justo.

Tales eran sus varios pensamientos durante el sueño de Doña Sancha. Despertó ésta, y mirando á su hijo, no dilatemos, dice, el acto augusto. Yo quiero presenciarle, me hallo restablecida y mientras los sacerdotes preparan lo necesario, retírate, hijo mio, dispon tu entendimiento y tu voluntad. Serias un sacrílego abominable si así no lo hicieses. Mudarra se retira: pero apenas ha dado algunos pasos fuera de la estancia, se presenta á él su padre. Nuestra venganza no es completa, dice éste: la perversa Lambra escapó de mis manos, perdi la esperanza de poderla alcanzar; mis fuerzas no bastan para perseguirla, pero tengo las tuyas. O padre mio, le responde su hijo, ya que logré salvaros de un peligro y ya que me complazco en miraros ileso, no me querrais lanzar sobre una presa débil é indigna de nuestra atencion. Vos no sabeis sin duda que vuestra esposa, mi adorada madre, enferma des-

de el dia de nuestra ausencia ha tenido la vida en peligro. Que vuestro hijo llegó dichosamente á tiempo de salvarla y para obedecerla se dispone ahora mismo á recibir el Sacramento que ha de reconciliarse con vuestra religion. Venid , padre mio, á dar á vuestro hijo obediente y sumiso, la bendicion de la mano que debe sostenerle en la presencia de vuestro Dios. A estas palabras, Gonzalo enmudece, inmóvil y reflexivo por algun tiempo. Tendras mi bendicion y la del cielo, pero júrame antes que si ese mismo cielo por sus altos decretos pusiese algun dia en mi poder á la pérfida Lambra, á la mortal enemiga de mi familia no la protejerás ni la sustraerás á mi justa venganza. Esto solo exijo, no que la persigas, no que me la entregues, no que jures ponerla entre mis manos. Mudarra intenta en vano distraer y disuadir al ostinado Gonzalo. El anciano se irrita y le aparta de sí con indignacion. Conozco que estoy vendido, esclama, que mi pérfido hijo es un traidor, que ha revelado el secreto que le confié, que unido con mi esposa contra mí, conspiran juntos con mis enemigos; que todos se conjuran, se rebelan contra mi autoridad, que soy un tirano odioso á mi familia y que debo abandonarla y morir. Dicho esto vuelve la espalda y sale precipitado. Su hijo se adelanta, se arroja á sus pies, abraza sus rodillas, le promete sumiso obedecerle en todo. Le jura no oponerse á su venganza. No me contento con el juramento, replicó Gonzalo, exijo un documento: sobre el papel y con la pluma que te presento, firma *no protejer á Doña Lambra ni oponerte á mis órdenes.* El hijo obedece y firma. Gonzalo se retira con la fatal cédula.

No era cierto que á Gonzalo se le hubiese escapado su perseguida presa. Doña Lambra y sus secuaces se habian acojido al fuerte, mas los moros le habian asaltado. Lambra estaba en su poder, pero estos nobles guerreros se habian opuesto á Gonzalo que intentaba darla muerte. En vano habia el vengativo anciano exijido y reclamado su obediencia. Los moros se la negaban y le habian contestado, que su jefe era Mudarra y que solo por su órden entregarian una débil muger á su espada. Entonces el cruel Gonzalo vió necesario exijir de su hijo y arrancar de su mano el escrito funesto. Este es el que entregado por Gonzalo á un escudero suyo para que se le muestre á los guerreros moros, vá á terminar la vida de la mísera Lambra. Mas la venganza es una desdichada pasion. El placer de un logro es momentáneo. La agonia de la víctima le termina. Asi Gonzalo despues que ha despachado al bárbaro satélite, vé terminada su funesta obra y vuelve melancólico é inquieto á la presencia de su hijo.

Doña Sancha se hallaba con él. Doña Sancha que habia dejado el lecho para presenciar en el templo la solemne ceremonia, exortaba á su hijo á lanzar de su alma toda duda y no abrigar en ella criminales pasiones, ni siniestras ideas de violencia contra sus semejantes. Do-

ña Sancha saluda y abraza con ternura á Gonzalo, conduzcámosle dice, guicmos esposo mio á vuestro hijo obediente hasta el altar del verdadero Dios, que se digna cumplir en este dia todos nuestros deseos y proyectos. Gonzalo la sigue turbado, vé á su hijo ya entregado en manos de los ministros del templo. Le mira arrodillado sobre las gradas del Baptisterio, le contempla entre el humo del incienso. Le parece que oye en las palabras del sacerdote un terrible anatema. Que escucha el trueno sobre su cabeza. Que vé el abismo abierto para recibirle. Su razon se turba, lanza un lúgubre grito y cae en espantosas convulsiones. La ceremonia cesa: Gonzalo es llevado al lecho de que su esposa no quiere apartarse por mas que su afligido hijo se lo suplica. Allí el delirio de una fiebre ardiente hace revelar á Gonzalo lo que la triste Doña Sancha ignora: lo que ignoraba su hijo todavia. ¿Quien puede describrir la situacion de esta muger sensible al saber que su hermano pereció por la mano de Mudarra? ¿Quien el horror de este virtuoso jóven al saber que por su fatal firma ha sido Doña Lambra entregada á las llamas? Tal habia sido la órden de Gonzalo, y en aquella hora estaba ejecutándose. (*) ¡Dios, esclamaba el moro, torciéndose las manos, cada acto de virtud y sumision filial me cuesta un delito: y un delito inútil ¡mi padre espira desastrosamente! su esposa vá á seguirle detestándome! lo perdí todo sin salvar mi inocencia!! Amando la virtud he tenido que optar entre los crímenes.

Mudarra perdió sus padres. Pero el huérfano cristiano fué siempre honrado y benéfico y en él tuvo principio la ilustre casa de Amalarico ó Manrique de Lara. (**)=(De D. Jose de Somoza.)

Nota.—Es digna de notarse una antigüedad que refieren las crónicas, respecto á la adopcion de Mudarra. El dia que se bautizó, teniendo su madrastra doña Sancha vestida sobre sus ropas, una camisa muy ancha para este efecto, tomó por la mano á su alnado y le metió por la manga de aquella camisa y lo sacó por el cabezon y lo besó en el carrillo, y con esto quedó por hijo suyo y fué heredero en el señorio de Lara y en toda su hacienda.

Así se entiende el oríjen del proverbio usado en Castilla. "*Metedlo por la manga y salirse ha por el cabezon.*

(*) Fué apedreada y quemada doña Lambra por órden de Mudarra: pero entre su muerte y la de su marido Velazquez hubo mas intérvalo que el que aquí se supone.

(**) Véase á Mariana y las crónicas.

EL DILUVIO,

POEMA ORIGINAL DE D. DIEGO HERRERO.=SEVILLA 1841. (*)

No seremos nosotros los que tratemos de clasificar á este poema, dándole toda aquella consideracion que requiere el sublime tono de la musa épica: los que conozcan profunda y filosóficamente las dotes indispensables que forman las buenas producciones de tan dificil jénero, sabrán aplicarlas á la obra de que tratamos y deducirán las consecuencias que juzguen convenientes. El Sr. Herrero nos advierte que cuanto presenta al público en su obra es un ensayo, y como tal lo apreciamos, y solo bajo este aspecto debe considerársele; ensayo que á la verdad no deja de recomendar ventajosamente á su autor, sin que por esto dejemos de conocer algunos lunares, indispensables, si se quiere, cuando se emprenden obras de alguna estension y empeño. El poeta se ha propuesto pintar con vivos colores el horrendo castigo que Dios mandó á los hombres por sus maldades é idolatría: con la pintura de aquel pueblo sumido en el abandono y en los vicios empieza el canto primero; el Señor lo vé desde su trono, su justa ira quiere desolar de un todo al mundo, pero llega una voz de la tierra, es la del justo Noë; el cielo oye su plegaria, y celebra con él alianza. El patriarca habla á sus hijos y á su familia; ofrecen sacrificios, y mientras aguarda la víctima:

El Justo en tanto en oracion yacía
Postrado encima de desnuda roca,
Y su rostro sagrado se encendia,
Cual blanca nube que el oriente toca.

El sacrificio es grato en la presencia del Señor; y el dia concluye.

(*) Véndese en la imprenta del Sevillano.

El infierno implacable en la guerra que ajita continuamente hácia el hombre, la declara á Noë: sale á la luz del dia el odioso Luzbel, persigue al varon justo, hasta trata de seducirlo para que conspire contra el cielo en donde le dice, que lo aclamarán por Dios. El Justo permanece fuerte: el infierno jura la venganza y todos los árboles de la tierra son removidos de sus raices y no halla ninguno para su fábrica. Pero aparece el ejército del señor, vence á los secuaces del infierno, y los árboles vuelven á su vida y lozanía. Noë empieza la obra: y asi concluye el segundo canto.

En el tercero luce mas la imajinacion del poeta, pinta en hermosas octavas una gruta misteriosa rodeada de una turba inmensa que la circunda; era la habitacion de un mago ó sabio á quien consultaban los pueblos: nos parece que el autor ha querido pintar aquí la idolatría. Todas las jentes habian previsto grandes males, pero el sabio propone que para aplacar al cielo se sacrifiquen á los ídolos los hijos pequeños. ¡Horroroso espectáculo!

Sube el pueblo en tropel la alta colina
Que preside al desierto cual señora,
Antigüa como el mundo, á quien domina,
Y eterna, como el sol que la colora.
El jigante en las hojas adivina
Presájios tristes cuyo fin ignora,
Y gritan los infantes desvalidos.......
Y los aires repiten sus jemidos.

Pero Noë se presenta, anuncia la destruccion total del mundo; y la cueva santa se desploma y se unde.

La voz de los castigos presajiados corre por los pueblos que ofrecen sacrificios, y

Hablaron los oráculos mentidos
Tres noches y no mas: callados luego,
Brotaban de sus rostros encendidos
Medrosas llamas de rojizo fuego.
Vanas son las ofrendas: son perdidos
La sangre impura y el profundo ruego:
Que el falso Dios su porvenir ignora
Y tiembla como el triste que lo adora.

Ven en el Oriente un resplandor celestial, se dirijen allí, y aparece á sus ojos el arca que vá recibiendo á los animales; la serpiente infernal trata de alejarlos, que

Enhiesta el cuello de rencores lleno
Y enarca las escamas palpitante:

La cola vibra en el ardiente suelo,
Y en pie se pone maldiciendo al cielo.

Amenaza aun destruir la nave de salvacion, pero el señor la maldice y muere. Hemos advertido en este canto cuarto algunos descuidos en la versificacion, y la frecuente repeticion al fin dél de los epítetos *majestoso* y *majestosa*.

El canto quinto empieza con una brillante descripcion de la mañana: sirvan de ejemplo estas bellísimas octavas:

Plácido rayo de naciente aurora
El éter puro del Oriente baña,
Y con granas y nácares colora
Al arroyo, la vega y la montaña.
La brisa se *columpia* encantadora
Entre el junco flexible y la alta caña,
Y duerme la pintada mariposa
Sobre el pétalo tierno de la rosa.
....
Jamas del mundo en la tranquila infancia
Se vió nacer tan encantado día:
Las flores deshacianse en fragancia:
El cielo matizado aparecía.
Depuso el ancho mar de su arrogancia
La horrenda saña, y con quietud dormía,
Y al traves de sus líquidos cristales
Ostentaba sus perlas y corales.

Es lástima que la primera octava tenga la palabra *columpia* que no es propia, ni poética. Noë en tan hermoso dia camina con sus tres hijos y su familia hacia el arca, que rodea tumultuariamente la turba. El patriarca habla á sus hijos de la suerte futura de cada uno de ellos, y de sus jeneraciones. La turba acomete el arca y trata de destruirla, el cielo castiga sus intentos y los del infierno que se unía á ellos. Noë eleva al Señor oracion de súplica.

En el canto último y sesto la ira del cielo se estrella al fin sobre el mundo, se levanta la tormenta, crece el mar y sobreviene el diluvio, hasta que

Nueva aurora aparece en el oriente,
Nuevo sol en el orbe reverbera:
Alza el eterno la benigna frente
Y el íris de la paz brilla en la esfera.
"No mas ruina, no mas" dice clemente:
"La tierra torne á su beldad primera.

"Puéblala, oh Justo, que el eterno jura
"Salud y paz á la creacion futura."

Por esta brevísima reseña que hemos hecho del plan de la obra, se conoce que su interes es débil, y que el poeta para sostenerlo ha tenido que valerse de todas aquellas galas y hermosos atavios con que se adorna la poesia descriptiva, cuya parte es la relevante de todo el poema: de modo que atendido el asunto lo creemos de mucha estension. No dejamos de elojiar los armoniosos versos y sonoras octavas con que está escrita toda la obra: las vivas y profundas imájenes, y los pensamientos que se desenvuelven segun las situaciones: el estilo es bueno.—Solo hemos advertido alguna que otra octava débil, y versos rastreros ó prosaicos, y tal cual locucion viciosa, ó anti-poética: sentimos hacer estas indicaciones que la verdadera crítica no rehuye, ántes aprecia. No estamos conformes con la invencion de ciertos adjetivos, cuando el uso, y sobre todo el buen gusto no los admite, defecto en que cayó frecuentemente el fogoso Cienfuegos y del cual ha sido censurado: en el poema se hallan *tristoso canto*, *bondosa vista*, *cielo apizarrado*, *seno profundoso*, *ave majestosa*, *y ánjel majestoso* &c. Si todos tuviéramos autoridad para semejantes libertades, á nadie podria tachársele que dijera: *cabeza pelosa*, *árbol ojoso*, &c. Es de mal gusto llamar al mar *espejo zafirino*, ademas de la invencion del adjetivo.

A escepcion de estos cortos lunares, el poema del Sr. Herrero merece consideracion y aprecio.=C. y C.



PORTUGAL

DESDE LA REVOLUCION DE 1820.

IV.

Despues del éxito favorable de la empresa de D. Pedro, fué nuevamente inaugurada la carta que otorgó en 1826. Es esta con corta diferencia la carta francesa de 1830: solo que en ella el derecho de *pairia* es hereditario, y la eleccion de dos grados tiene por base el sufragio casi universal. Esta constitucion no fué en realidad puesta en ejecucion durante la rejencia de D. Pedro; las circunstancias hacian entonces quizá necesario un régimen dictatorial. Mientras aquel príncipe vivió, la influencia de su persona y el prestigio de un triunfo reciente sostuvieron al poder, y todos en un principio debian considerarse harto dichosos, los unos por verse libres del terror que los habia agoviado, los otros porque á sus atentados no se signió ninguna reaccion sangrienta. El no haber impuesto pena capital á ninguno por delitos políticos ha lejitimado y ennoblecido la causa de los constitucionales, honrando el triunfo de su gefe. Por desgracia este cometió algunas faltas, cuyas consecuencias se harán sentir largo tiempo. Era D. Pedro un hombre de una naturaleza particular, por lo menos tenia una cualidad que no es comun á la generalidad de los príncipes: la de aspirar á la gloria. Acaso la deseó mas que la conoció, y su pasion por las innovaciones no fué siempre feliz. Hizo un destrozo completo de la antigua legislacion y trastornó todas las leyes políticas, financieras y civiles. Veíanse cada mañana durante el sitio de Oporto aparecer en la *gaceta* algunos trozos de códigos de procedimiento ó de derecho civil compuestos por el príncipe, que al fin, y sin que nadie echase cuenta

vinieron á formar las nuevas leyes del reino. Todas las atribuciones judiciales, administrativas y financieras fueron trastornadas, y hasta se cambiaron sus nombres á las majistraturas; confusion en extremo favorable á la venalidad de los jueces, llaga profunda é incurable de la península. En cuanto al pueblo, no se dió por sentido sino por su asombro é inquietud. Aquellas innovaciones inesperadas no fueron ni percibidas ni comprendidas, y ningun interes nacional compacto reemplazó á la influencia de las clases desposeidas. Pero seria un error creer que tan graves perturbaciones hubiesen originado los movimientos que tuvieron lugar poco tiempo despues. Ellas no habian tocado sino al cuerpo de la nacion, es decir una masa inerte. En Portugal los sentimientos generales desfallecen sofocados, todo queda entregado á la accion de intereses individuales, y podria decirse que los vencidos dejan de existir. D. Pedro pudo sin riesgo entrar en querella aun con la Santa Sede. Esta potencia habia suscitado numerosas dificultades; él las acogió ávidamente como medios de rompimiento, y de repente y en medio de su ortodoxia encontróse la iglesia de Portugal separada de la de Roma. Las consecuencias de este cisma no fueron de la mayor gravedad; apenas si por ello se alarmaron las almas piadosas: no fué sino correr un velo mas sobre la obscuridad de la noche.

En Portugal la estabilidad y el órden depende solamente de cuestiones de personas. El caos es tan completo, los trastornos tan profundos y tan recientes, que cualquiera que sea la forma del gobierno y el nombre con que se decore, no se interrumpe jamas el reinado de la arbitrariedad. Por lo mismo en todas las revoluciones de aquel pais, es menester considerar la composicion de los partidos antes de parar la atencion en los estandartes bajo los cuales militan. Donde jamas son aplicadas las leyes, la cuestion de funcionarios es mucho mas seria que la de la legislacion. En la península por desgracia de nada se trata sino de empleos de córte, de títulos, y de destinos, es decir, de vanidad y dinero. Las faltas mas deplorables de D. Pedro, discípulo del marqués de Pombal, cuya historia admiraba mas que conocia, príncipe imperioso al paso que nivelador y revolucionario, fueron principalmente relativas á personas. Rechazó indistintamente á todos los miguelistas, aun á aquellos hombres inofensivos, satélites indispensables de todos los poderes, que no habian hecho mas que doblar humildemente al yugo sus cabezas. Léjos de procurar atraerlos al nuevo réjimen, los alejó de su gobierno, y los echó de su palacio, cuando fueron á cumplimentarle por el triunfo de sus armas. Una falta mayor y de consecuencia inmediata fué la de aislarse en medio de su propio partido. Este se componia de hombres, cuyos principios no eran homojéneos, cosa en sí poco importante, pero lo que es mas grave, cuyo liberalismo no era el mismo en su oríjen. Para formar en un pais natural-

mente absolutista, con hombres aislados, con reliquias y fracciones de desterrados, un partido capaz de luchar con buen éxito contra las pasiones monacales y los antiguos privilegios, y para crear un ejército de la libertad independiente del pueblo, habia sido preciso que una sucesion de combates, de victorias y de opresiones, y muchas circunstancias extrañas á la política, reuniesen una porcion de hombres en oposicion comun á los principios apostólicos, á los jefes de aquel partido y á su príncipe. La lejitimidad los reunió á todos y los confundió bajo su bandera. Entre los constitucionales se contaban muchos *jornaleros de la última hora*; los amigos y los confidentes de Juan VI, habian luchado á la vez contra sus dos hijos, contra el emperador D. Pedro en el Brasil, y contra el infante D. Miguel en Lisboa. Ellos vinieron á ser los jefes de la emigracion, su fuerza y su ornato. Pero D. Pedro jamas les concedió sino una confianza afectada, lo mismo que á los jóvenes revolucionarios. Sus afecciones se cifraron esclusivamente en los hombres, que ministros la mayor parte en tiempo de la revolucion de 1820, se habian hallado espuestos á los violentos ataques de la porcion mas activa y mas determinada del partido revolucionario. Poco importantes por si mismos, pero habiendo llenado altos destinos, tenian aquel sello particular del demócrata hecho déspota por el poder. Excitaban mas que ningunos el odio de los miguelistas, é inspiraban á los liberales exaltados envidia sin respeto, y con todo eso no eran moderados.

De esta suerte el 24 de Setiembre de 1834 muerto D. Pedro pocos meses despues de su triunfo, estaba lejos de quedar asegurado el porvenir de Portugal. D. Miguel habia sido vencido; Madera y las demas posesiones portuguesas acababan de reconocer con júbilo á la reina. Francia, Inglaterra y España eran íntimas aliadas de Portugal, y el tratado de la cuadruple alianza garantizaba la duracion del nuevo régimen. Pero á la confusion de la derrota se habia seguido la de la victoria. El gobierno constitucional existia solamente en el nombre, y los liberales no habian tenido tiempo aun de aplicar sus teorias. Como van á gobernar á la nacion destrozada por divisiones y entredicho? Como se escaparán de la opresion de la alianza inglesa, del peligro de la vecindad de España, de sus propias divisiones, de las dificultades financieras? Como podrán superar los males materiales, cuya necesidad antigua consume á Portugal? Despues de la caida de D. Miguel quedaban pendientes todas estas cuestiones. El porvenir de Portugal estaba lleno de peligros. A pesar de que la naturaleza del talento de D. Pedro le hizo poco á propósito para fundar un poder nuevo, el peso de su persona parecia contener las dificultades que á placer suscitaba. Destructor por sus actos, dominaba aquel principe por su nombre. Si hubiera vivido, las causas de los disturbios se hubiesen agravado, y los desórdenes no

hubieran levantado la cabeza tan pronto, porque se sabia que era la voluntad del príncipe sostener á sus ministros. Los gobiernos son derribados con tanta frecuencia en la península, no tanto porque son malos, como porque se cree fácil destruirlos.

Contaba Doña María diez y seis años á la muerte de su padre. Las córtes creyeron sin embargo deber declarar á la reina mayor de edad á pesar de fijar la carta para ello la edad de diez y ocho años. Este acto fué dictado por una gran sabiduria, no solo por las generosas cualidades de aquella princesa, desarrolladas por la desgracia, sino tambien porque de esta suerte se evitaba la formacion de nuevos focos de intrigas. Doña Maria se apresuró á colocar toda su confianza en el duque de Palmella. La edad de la jóven soberana, la posicion del primer ministro y sus grandes servicios parecieron darle una nueva influencia en la direccion de las negocios, que excitó la envidia sin asegurar sólidamente su autoridad. Creyó deber asociarse á los Señores Freire y Carvalho. Este último, ministro de hacienda de D. Pedro en un tiempo de trastornos de fortunas, cuando los intereses de cada uno estaban mezclados y confundidos con los del tesoro, era un hombre notable por el gran número de empleados que habia creado; la importancia de sus funciones reflejaba en su persona. El Sr. Freire era un orador hábil é insinuante, un hombre fecundo en recursos de intrigas. Pero cualesquiera que fuesen las ventajas personales de estos antiguos consejeros de D. Pedro, acaso hubiera valido mas ensanchar la base del poder, y aventurarse á buscar un punto de apoyo en la fraccion mas animada é inquieta del partido liberal. Este hubiera sido el único medio de fortificarse contra los ataques inevitables que debian suscitar bien pronto la penuria del tesoro y la codiciosa arrogancia de Inglaterra. Palmella y sus amigos, aunque en verdad procuraban grande apoyo al gobierno, no compensaban la fuerza de que le privaba la muerte de D. Pedro, y no desarmaban á adversario alguno. La posicion de todo ministro portugues respecto á Inglaterra es verdaderamente intolerable; colocado entre un sentimiento nacional, imperioso y de necesidades invencibles, siempre se le acusa por la oposicion de abandonar los intereses de su pais por los de un aliado cuyas exijencias son insaciables. La cuestion de derechos de aduana y la prolongacion de los tratados proporcionaron armas nacionales á los enemigos del ministerio, porque nada hay mas impopular en Portugal que la rebaja de los aranceles y la libertad de comercio.

A pesar de los excesivos gastos ocasionados por la guerra civil y la ruina general, la realizacion de los empréstitos contratados en Londres cubrió al principio con facilidad el déficit del tesoro. Es mas; la abundancia de dinero fué tal, que se empleó locamente numerario para destruir un papel moneda que circulaba desde el tiempo de Juan V.

Esta prosperidad facticia no tuvo mas consecuencias que la de cerrar los ojos sobre el peligro del porvenir. A principios de 1835 se vió precisado el ministro de hacienda á anunciar un déficit enorme. El gobierno se encontraba en la imposibilidad de contratar de nuevo, y mas aun de aumentar los impuestos. Carvalho, siempre confiado, descansó para el porvenir sobre el desarrollo de la prosperidad nacional y propuso aumentos en los gastos. Hacía largo tiempo que estos sobrepujaban en mucho el producto de los ingresos, y aunque el réjimen constucional habia suprimido algunos abusos onerosos, se acababa de recargar el presupuesto central de gastos, que las provincias pagaban anteriormente. La centralizacion financiera y el haber prohibido la aplicacion de rentas á un objeto especial pueden ser un progreso útil; mas para esto es preciso que aquellas medidas vayan acompañadas de la regularidad en la percepcion, y precedidas de la ejecucion de las leyes. Muchas pretendidas mejoras tuvieron el doble resultado de agoviar las rentas del estado, cuyos ingresos no se efectuan fácilmente, y de hacer descuidar establecimientos que son la primera necesidad de todo pais civilizado. Habiéndose agotado en un momento el recurso de los bienes nacionales tan pronto disipados como ofrecidos en el mercado, fué necesario recurrir á otro espediente y lanzarse en la deplorable via de los anticipos. Los sueldos de los funcionarios y oficiales no se pagaban con regularidad; el número de los descontentos se acrecentó á proporcion de la imposibilidad que habia de satisfacerles, y las sociedades secretas se apoderaron completamente del ejército y de la guardia nacional de Lisboa. Acaso el gobierno tenia todavia fuerza bastante para contenerlos: el respeto á la autoridad de la reina y el recuerdo de esfuerzos y triunfos comunes conservaban el poder; por desgracia las divisiones interiores de los ministros llevaron á algunos de ellos á asociarse á los clubs, y á buscar en el partido anárquico un punto de apoyo pasagero contra sus cólegas, porque si bien los ataques parecian dirijidos siempre contra Palmella, y sobre todo contra Carvalho, hubo en el espacio de un año ocho cambios de gabinete. Las causas de estas mudanzas fueron absolutamente personales; provenian de intrigas de córte, que muchas veces se confundieron con las de los clubs. Los deseos de los partidos se irritaron con estos cambios contínuos, para los que mas de una vez servian de instrumento. A punto cada instante de asaltar el poder, y siempre cruelmente chasqueados, su impaciencia y su odio se acrecentaron, y aquellas rotaciones rápidas de ministerios que se succedieron bajo el impulso de imprudentes cábalas, enervaron la autoridad, destruyeron todo prestigio, é hicieron mas chocante el espiritu de exclusivismo de los gobernantes. En el interin estalló el motin de la Granja que sirvió de señal para un movimiento análogo en Portugal.

Hacía mas de un año que se habian manifestado síntomas alarmantes. La cámara de diputados habia negado el mando en jefe del ejército al primer esposo de la reina, el príncipe Augusto de Leuchtemberg. Cualesquiera que pudiesen ser las teorias constitucionales, y cualesquiera que fuesen las intrigas anti-ministeriales que esplican esta medida, era para los portugueses de la mas alta importancia. Pero Doña Maria era demasiado jóven para servir de blanco á tales golpes, y la oposicion fué dirigida mas bien contra la viuda de D. Pedro, duquesa de Braganza y hermana del príncipe, que contra la reina. Aun se complacia el pueblo en separar por medio de rumores ridículos á Doña María de su marido. A los dos meses de casado sucumbió el principe Augusto despues de una corta enfermedad. Al mismo tiempo las vidas de los ministros fueron amenazadas por sediciones, y lo que hizo mas odiosas aquellas maquinaciones, fué el sospechar que habian sido suscitadas por algunos miembros del gabinete.

En las últimas elecciones habia llegado el escándalo á tal punto, que una porcion de oficiales pertenecientes á las sociedades secretas, habian hecho á sus soldados entrar á la fuerza y votar en los colegios electorales. El mariscal Saldanha, ministro de la guerra, castigó severamente á los culpables. Hasta entonces habia aparecido ser, mas bien que habia sido el jefe de los exaltados. Aquel acto de vigor le hizo perder toda influencia sobre este partido, que cada dia reclutaba porcion de descontentos. La cámara de diputados se hizo mas exijente á cada cambio de gabinete, y el poder caia sin fuerza, cuando la reina dispuso la disolucion de las córtes, en el momento en que todas las juntas españolas se hallaban en completa insurreccion.

Los gobernantes gozaban de la frivolidad del pueblo y de su propia lijereza, cuando el 9 de Setiembre, desembarcaron en Lisboa los diputados de Oporto nuevamente elejidos. Todos pertenecian al partido exaltado. Una banda de músicos salió á recibirlos; la ciudad se iluminó, y las calles y plazas resonaron con vivas estrepitosos. Entrada la noche, se alarmaron los ministros de esta demostracion, y enviaron un batallon para que mantuviese el órden. Los soldados se unieron al pueblo, y todos gritaron: *Abajo el ministerio! viva la constitucion de 1822!* Aquella gente animada, y en un principio mas alegre que hostil, se dirigió á palacio, y envió á la reina sorprendida una diputacion que le intimaba se cambiase su ministerio, y se adhiriese á la constitucion. La jóven reina se conmovió profundamente. El dolor, mas bien que el miedo la agitaba, se acordaba de que su nombre habia estado largo tiempo confundido con el de la carta en el corazon de los portugueses: tantas empresas se habian acometido, tantas penalidades soportado bajo aquella doble y gloriosa invocacion! La reina se negó á ceder, y rechazó con nobleza las intimaciones de los amotinados. Es

probable que hubiese podido entonces detener el movimiento con la separacion de los ministros. Un poco mas tarde, temerosa de comprometer á sus servidores, y por sus repetidos consejos, se resiguó á firmar. Solo entonces se le saltaron las lágrimas. El conde de Lumiares, los Sres. Bernard de Sâ y Passos fueron nombrados ministros, y la reina prometió reunir las córtes segun las formas de la constitucion de 1822, para que se ocupasen de revisar la ley fundamental del reino. Passos era un jóven entusiasta que aspiraba á gobernar á Portugal por medio de la virtud y la elocuencia; el vizconde de Sâ, mutilado como el conde de Rantzau y dotado de un valor extraordinario, encubria bajo la ligereza de su caracter y su bravura aventurera, una ambicion tenaz y un escepticismo profundo. Estos dos hombres muy diferentes en caracter y extraños igualmente á las pasiones del partido que los encumbraba al poder, siguieron sus instintos independientemente el uno del otro. Passos decretó la instalacion de un panteon, hizo mil reglamentos relativos á las bibliotecas y museos, y abolió por filantropia las corridas de toros. Bernardo de Sâ destruyó cuanto pudo; su principio era que las cosas se arreglarian despues como pudiesen, y que lo que una vez se destruia no se levantaba jamas. De esta manera marcharon los negocios hasta el mes de noviembre sin que se reuniesen nuevas córtes, y Passos, cuyas multiplicadas leyes inundaban la gaceta oficial, pudo creerse por un momento el rejenerador de Portugal. Pero el 3 de dicho mes, algunas personas de la córte probaron á hacer sin noticia de nadie, ni aun de los suyos, una contra-revolucion. La reina se trasladó secretamente al castillo de Belen; desde allí mandó llamar al ejército y las personas de su córte y revocó el juramento forzado que habia prestado el 10 de Setiembre.

Esta empresa, mala en sí misma é impracticable, presentaba una dificultad entre muchas otras, que no fué prevista por los tácticos del complot: Belen está separado de Lisboa por un pequeño rio, y los constitucionales, apoderándose del puente de Alcántara, cortaron toda comunicacion entre el castillo y los partidarios de la carta. Estos, tan sorprendidos como sus adversarios solo se ocuparon en denigrar la empresa, concebida, segun decian, por el ministro británico. Esta desgraciada cooperacion, de lord Howard quitó á los cartistas todo deseo de accion y aumentó el ardor de los constitucionales. La actitud hostil de los buques de guerra de su majestad británica no intimidó á nadie. El temor del peligro no asusta, sino irrita á las facciones armadas; para obrar contra las masas populares, es preciso el peligro mismo. Orgullosos de su triunfo reciente, y no habiendo tenido aun tiempo para dividirse, los constitucionales fortificaron su amor á la constitucion con el odio contra Inglaterra, y esta vez el pueblo de Lisboa pareció arrastrado por un sentimiento unánime. A los tres dias la reina renun-

ció á su peligroso proyecto, y volvió á entrar en la ciudad en medio de las entusiástas aclamaciones del pueblo, y fuegos de regocijo. Esta desgraciada intentona demostró tres cosas: la solidez del trono de Doña Maria, que no habia sido en manera alguna conmovido por aquella empresa loca, la aversion del pueblo al yugo ingles, y el odio de los exaltados á algunos hombres políticos. Freire habia sido asesiuado en el puente de Alcántara.

El 18 de Enero de 1835, despues de cuatro meses y medio de un poder dictatorial ejercido á nombre de la constitucion por los Sres. Bernardo de Sâ y Passos, las córtes constituyentes se reunieron en Lisboa. De conformidad con la ley de 1822, formaban una sola cámara y habian sido elejídas por un sufragio casi universal. Desde el 6 de mayo sentaron las córtes las bases de la constitucion, y sesenta y cuatro votos contra 16 decretarou el *veto* absoluto, las dos cámaras, y los grandes principios de todas las leyes fundamentales. La conducta de la asamblea tuvo cierto carácter de transaccion. Parecia destinada á votar una ley que como la de España guardase un medio entre la carta y la constitucion. Los exaltados se alarmaron, sus clamores hicieron impresion en las córtes, quienes á pesar de la imponente mayoria que se habia manifestado sobre los principios, sacrificaron á las personas, y con un voto significativo obligaron á los ministros á que se retirasen. El nuevo poder apareció pues conmovido desde su oríjen; se aislaba de sus principales gefes y se veía abandonado de una parte de sus soldados. Este fué un incentivo para todos sus enemigos, y el baron de Leiria que mandaba en el norte, levantó el 12 de julio la bandera de la insurreccion. Muchas guarniciones, mas importantes por el nombre de las ciudades que por el número de los soldados, se sublevaron al grito de *viva la carta!* El mariscal Saldanha se trasladó á Castel-Branco. A poco se juntó con él el duque de Terceira, y durante un mes los dos mariscales insurreccionados recorrieron el pais sin oposicion. El gobierno de Lisboa habia confiado poderes extraordinarios al vizconde de Sâ y al baron de Boufin. Estos dos oficiales, con las fuerzas constitucionales atacaron el 28 de agosto á las tropas de los mariscales en Rio-Mayor, y aunque ambos partidos habian tenido mas de seis semanas para hacer sus preparativos, ninguno de los dos ejércitos contaba ochocientos hombres. No prueba esto evidentemente la importancia de los partidos, y el poco fundamento de todas esas guerras civiles, en las que cualquiera que sea la causa, es culpable siempre el agresor? Los constitucionales habian cometido un atentado derribando la carta, y los cartistas cometieron otro igual atacando la constitucion. Esto era por una y otra parte promover desórdenes por motivos individuales. Pero los soldados fueron mas prudentes que sus gefes. Despues de un ligero combate de infanteria, en que la nobleza portuguesa tuvo que

deplorar pérdidas muy sensibles, habiendo mandado los dos mariscales cargar á su pequeño escnadron, y habiendo avanzado el vizonde de Sâ á la cabeza de su jente, los jinetes de ambos partidos se detuvieron á cincuenta pasos, envainaron los sables, y despues de haber fraternizado, volvieron fielmente á la bandera de sus jefes respectivos. Viéronse estos obligados á firmar un armisticio, y los mariscales se retiraron hácia el norte para reunirse con el baron de Leiria, que se sostenia en las inmediaciones de Valenza. Las fuerzas se equilibraban y la victoria dependia del partido á que se inclinase el cuerpo que despues de haber servido en el ejército de la reina Cristina, volvia á Portugal á las órdenes del vizconde das Antas. Este general se decidió por los constitucionales, y despues de un combate sangriento que tuvo lugar en Ruivaens el 20 de Setiembre, los restos de la division cartista se vieron obligados á refugiarse en Galicia.

En tales circustancias, las córtes acordaron al ministerio poderes extraordinarios, y suspendieron en todo el reino la libertad de la prensa y las garantias individuales. Desde el mes de marzo, habian sido puestos en estado de sitio los Algarves y el Alentejo, para reprimir la insurreccion de un partidario miguelista, llamado Remichildo. Esta medida se hizo estensiva por causas análogas á otras partes del territorio, aunque desde la revolucion de setiembre hasta la proclamacion de la nueva constitucion, el Portugal estuvo casi totalmente sometido á un régimen escepcional. Debe hacerse no obstante á los partidos la justicia de decir, que si bien no han dudado inquietar á su pais con insurrecciones frívolas, la indiferencia de todos y la futilidad de las causas han producido por lo menos un noble resultado que no suele ser frecuente; el olvido de los odios despues de la victoria. El asunto de Belen ya se consideraba como no acaecido, y la reina pudo negar su sancion al decreto de las córtes que privaba de sus grados á los gefes cartistas.

Durante los tres meses de una insurreccion hecha en su nombre, pareceria que esta princesa debió correr riesgos de consideracion. Las proclamas de una y otra parte eran violentas en estremo. Pero lo que los constitucionales echaban particularmente en cara á los cartistas, era que perturbaban al Portugal en el momento del embarazo de la reina. Las imprudencias á que el ardor de nu valor inexperto habia arrastrado al príncipe Fernando de Sajonia Cobnrgo, segundo marido de la reina, fueron tambien olvidadas facilmente. El pueblo portugnes que tan cuidadosamente se informa de los íntimos detalles de la vida de sus príncipes, estaba reconocido al afecto tierno que el rey habia sabido inspirar á la reina, y el nacimiento de varios hijos ha acrecentado aun en tiempos posteriores la adhesion de la nacion.

Los movimientos cartistas tuvieron por único resnltado el de con-

firmar la ruina de la carta, y de coloear en la direccion de los negocios al vizconde de Sâ y al baron de Bonfim. Las córtes con mas tranquilidad continuaron en seguida sus discusiones sobre la ley fundamental. La nueva constitucion se diferenciaba principalmente de la carta en que los senadores, elejibles segun las categorías, eran nombrados por la reina por una lista triple de candidatos. Una modificacion mas importante en la crísis actual fué la eleccion de diputados por sufragio directo con un censo muy bajo; se escluyó de la cámara á todos los empleados; la admision de esta última cláusula debia tener por resultado el destruir toda la influencia del gobierno en las córtes. Por desgracia el haber fijado un sueldo considerable convirtió en empleo las funciones de diputado. No viviendo muchos de ellos mas que de su salario, y hallándose sometidos por su eleccion á la influencia del gobierno ó de los clubs, la independencia y dignidad que se habian soñado fueron nominales. Pero el mal que ninguna constitucion podia remediar, iba íntimamente agravándose. El 14 de octubre de 1837 declaróse de hecho la bancarrota; la necesidad de premiar á los vencedores agotó los últimos restos de las rentas del estado. Fué preciso recurrir á medidas, que todas destruian el crédito sin proporcionar alivio al tesoro, y gravaban el porvenir sin asegurar lo presente. Los clubs no estaban satisfechos; las ideas mas exaltadas no habian triunfado en las córtes. No se habia podido tal vez recompensar á todos segun el ansia de sus deseos. El batallon de obreros del arsenal que hacia quince dias daba señales nada equívocas de descontento, se insurreccionó abiertamente el 14 de marzo de 1838. El baron de Bonfim hizo rodear el edificio del arsenal por las tropas de línea, y los revoltosos fueron los primeros que hicieron fuego sobre los soldados. Epoca verdaderamente crítica para Portugal. Los nuevos ministros constitucionales por la primera y no por la última vez tenian que luchar con los constitucionales insurreccionados, con aquellos mismos que eran su fuerza contra los cartistas, con la única falanje activa del partido de la constitucion. Así Bernardo de Sâ se mostró en un principio mas deseoso de efectuar una transaccion que de restablecer el órden; mandó que las tropas de línea se retirasen, y dejó al batallon del arsenal sus armas y el puesto. Este, exaltado con la ventaja que habia tenido al parecer, se reunió con otros batallones de la guardia nacional, y ocupó posiciones formidables en el interior de la ciudad. Las córtes se oponian á toda medida vigorosa, y se inclinaban al lado de la insurreccion; esto fué lo que la perdió. La suerte de los ministros quedó de esta manera unida al mantenimiento del órden, y Bernardo de Sâ tomó osadamente su partido; marchó con el baron de Bonfim contra los sediciosos, quienes fueron completamente derrotados despues de un combate sangriento y encarnizado. Desde entonces el partido del ar-

senal, como suelen llamarlo, ha intentado nuevas insurrecciones y amenazado mas de una vez la tranquilidad del reino, pero la jornada del 13 de marzo habia fijado irrevocablemente la posicion del gobierno. Así cuando en el 4 de abril prestó la reina juramento á la nueva constitucion, y proclamó amnistía general de lo pasado, los cartistas y la porcion moderada de los constitucionales se encontraron naturalmente reunidos contra el partido exaltado. Mas tarde se han casi confundido bajo el nombre de amigos del órden.

Tal es el imperio de la razon; tanta fuerza tiene el instinto de la conservacion, que aun en el corto número de personas que dominan y agitan la sociedad, el partido del buen sentido cuenta en Portugal una gran mayoría. El mal consiste mas bien en la falta de acuerdo entre los partidos y los sentimientos nacionales, y en la carencia de hombres de carácter y de experiencia, que en el vicio de los principios políticos considerados en si mismos. Pero es una verdad tan extraña como triste; mientras que la nacion no aspira sino á que la dejen descansar, y la mayoria de los que toman parte en el gobierno se adhiere á los principios de órden y de estabilidad, los principios han sido continuamente sacrificados á las pasiones anárquicas. Esto parece autorizar la opinion admitida en Francia de que en la península solo se encuentran partidos extremos. Por el contrario, en ninguna parte es el civismo de la indiferencia mayor ni mas completo, y esta misma indiferencia produce efectos que engañan al espectador lejano. La sociedad está tan dividida, las discusiones políticas y la desgracia, inmensa fuente de inmoralidad, han destrozado de tal suerte todos los lazos y todos los corazones, que solo restan átomos inertos. Nada los une, nada forma cuerpo; la mas pequeña fuerza organizada se hace obedecer fácilmente; no encuentra mas que individuos aislados y desalentados. Todos los intereses se han aniquilado, todos los órdenes destruidos, las corporaciones debilitado, y solo quedan estériles cenizas; no se ha formado una nacion nueva, y en las estremidades de la cadena política existen dos fuerzas compactas de orijen bien diferente; la una antigua y la otra moderna enteramente, pero ámbas se parecen, en que solo ellas están dotadas de movimiento, y que igualmente se dirigen á pasiones violentas. A favor del fraccionamiento universal y de un escepticismo moral mas corruptor todavia que el de la intelijencia, han arrastrado alternativamente no á la nacion, inmóvil en su inercia, sino á los succesivos y diversos gobiernos, que le ha enviado la providencia. Si sopla el viento del lado del absolutismo, los frailes oprimen fácilmente á su partido, le dominan á pesar de él, porque solo en ellos tiene fuerza y apoyo. Si la tempestad trae las ideas liberales, los masones y los exaltados asedian al poder; su número es muy corto, pero á los moderados les cuesta trabajo sustraerse á su imperio. Aque-

llos solos están unidos y son activos. Si consiguen atraerse algunos batallones de guardia nacional ó los oficiales de uno ó dos regimientos, en el primer tumulto acuden y triunfan sin resistencia; la poblacion entetera permanece pasiva. Una constitucion ó un ministerio, son derrotados con indiferencia; entonces se dice que la voz del pueblo y del ejército se ha hecho oir, y en Francia se toma por una señal de asentimiento la inercia de la nacion portuguesa.

Pero acaso el Portugal se adelanta hácia mejor porvenir; acaso lo presente es preferible á lo pasado. Portugal se ha separado de la esfera de accion de España, ha resistido á la imitacion de las últimas crísis de su turbulenta vecina: este hecho por si solo es un presagio feliz; es un signo de vida, una prueba de individualidad. La reina Cristina cae insultada, entanto que el trono de Doña María está sostenido por la lealtad y el respeto. El partido exaltado español se divide, y los constitucionales portugueses se unen á los cartistas; el aislamiento de toda influencia extranjera, no importa en que direccion sea, es dar el primer paso hácia una sincera libertad. La conclusion de negociaciones entabladas con la Santa Sede por el vizconde Careira presenta un progreso mas útil aun. La union de Portugal con Roma, puede abrir al nuevo réjimen un camino para conquistar la nacionalidad. Los constitucionales moderados hace cuatro años que son dueños del poder, que han ejercido en un principio solos, y despues reunidos á los cartistas. Es cierto que los amigos del órden, como ellos se llaman, rara vez tienen poder para mantenerlo, que no saben asegurar la percepcion de los impuestos, y que las rentas están en el último grado de penuria, y la corrupcion administrativa y judicial no cesa de devorar lentamente la sociedad. No podria decirse lo que es en realidad ese poder confuso y vacilante, que se sostiene por la debilidad de sus enemigos; pero á lo menos es una cosa dulce y moderada, que solo pide que la dejen vivir. Gobierno que seria constitucional, si se ejecutase la constitucion, y podria llamarse popular, si el estado de los espíritus no separase al pueblo de toda participacion en los negocios públicos; tal como es, deben hacerse votos por su conservacion: la duracion es el primer elemento de fuerza y de moralidad.

V.

Yo pregunto á toda persona que quiera dejar á un lado sus preocupaciones é ideas formadas de antemano; ¿importa mucho para la felicidad del Portugal el tener mas ó menos principios teóricos en su

constitucion, si las leyes no son puntualmente ejecutadas? Es frívolo el detenerse en palabras, y cruel el cerrar los ojos á las cosas, cuando la proclamacion estéril de cada libertad nueva hiere las costumbres de la nacion. La libertad se funda en el conocimiento de los intereses generales, y estos en Portugal no solo no son comprendidos sino tambien desdeñados. Es necesario convenir en que el abuso de formas extranjeras y modernas no puede menos de destruir los últimos y agonizantes elementos de la vida nacional. Muchas personas entonces retrogradan hácia el absolutismo, é invocan con todas sus fuerzas una forma de gobierno, que creen capaz por lo menos de conservar el órden; pero con qué medios? Con el auxilio del ejército y de los funcionarios públicos? Estos son precisamente los elementos de los disturbios y de las revoluciones. Cómo dominarlos y dirijir el gobierno? Este es el punto de la dificultad. Si alguna idea liberal ha podido deslizarse en este caos y tomar consistencia, para qué destruirla y añadir esta ruina moderna á los escombros antiguos? El pueblo no tiene seguramente demasiada vida, guardaos de extinguir la poca que le queda. La desgracia de la situacion no consiste en la escasez de espíritus ilustrados y de voluntades constantes? Y el despotismo sabe hacer otra cosa que doblar á los hombres bajo su nivel, degradar las intelijencias y los caracteres? El no eleva á nadie, digan lo que quieran los que hacen hoy consistir la edad de oro en el servilismo ideal, como antes se hacia consistir en la libertad. El absolutismo portugués no puede ser el de Prusia, y yo no sé si enmedio de todas las pasiones rencorosas y desordenadas que haria nacer, le seria posible ni aun mantener el orden material. Pero se entregan á una esperanza, al *despotismo ilustrado*; esta ilusion de un escepticismo honrado es mas bien una palabra que una posibilidad. Cómo creer despues de tantos trastornos y en medio de tal desmoralizacion, que se pueda realizar en Portugal ni en España la obra que no pudieron llevar á cabo Malesherbes y Turgot? No se gobierna solamente con una idea, son necesarios hombres que la pongan en ejecucion. Ningun sistema los exije mas ilustrados, mas íntegros, mas poderosos por su caracter y posicion, y aun por esto es pues el mas imposible de todos. Escojeriais vuestros funcionarios públicos entre los absolutistas? entonces el despotismo *ilustrado* correrá el riesgo de ser el despotismo liso y llano con su acostumbrada bajeza. Si son liberales, quien podrá detenerlos en una pendiente en donde todo los arrastra? Un hombre puede intentar el ponerse en equilibrio sobre un punto matemático; un partido no lo hará nunca, particulamente si la nacion permanece impasible y le deja el campo libre.

La forma de gobierno me parece pues una cuestion secundaria para Portugal. Las diferencias teóricas de las leyes fundamentales no tie-

nen influencia en la práctica. Con la constitucion y con la carta pueden cometerse las mismas faltas, enagenarse al pueblo y arruinar el pais, todo estriba en la conducta: la que se siga decidirá del porvenir de las instituciones. Bajo el réjimen absoluto, lo mismo que bajo el liberal, se sienta siempre la necesidad del concurso activo de la nacion, mientras ella no tome parte en la cuestion, será imposible todo gobierno decoroso y razonable. Es precíso antes de todo despertar el alma adormecida del pueblo, incorporarse á él, hacerle vivir y marchar. A esto no se llegará, si no asociándole al gobierno; para conseguirlo, que este le sea simpático, que se pliegue á sus instintos y respete una multitud de gustos, de preocupaciones, y hasta de fantasías, muchas veces indiferentes á la verdadera libertad. He aquí el único medio de conducir al pueblo sin esfuerzos y de asegurar sus instituciones para el porvenir; sacrifiquen á este objeto, á este grande interes de prevision y estabilidad los amigos del progreso todas las vanidades de sus opiniones! Reanimar el antiguo orgullo nacional, inspirar confianza, esperanza, espíritu público ¡he aquí una grande y noble empresa! Apoyaos sobre lo pasado para lanzaros hacia el porvenir; haciendo revivir su fiereza, moralizareis á la vez la nacion y los individuos, formareis las costumbres públicas, y estas obrarán á su vez sobre la vida privada; por ultimo poseereis un gobierno que será excitado por un impulso y mantenido por una resistencia, y tendreis un pueblo, hombres, poder y libertad. Las sociedades humanas parecen tener una vida particular que le és propia; es preciso temer arrancársela; jamas rejenerareis á la nacion portuguesa, tratándola como un colegio de niños expósitos. Los hombres tienen necesidad de lo pasado; los franceses mismos apesar de lo que dicen, lo tienen tambien; la filosofia y la revolucion; con esto se han formado una historia tan llena y tan viva, que han podido olvidar la de muchos siglos. Tantas ideas, luchas, triunfos y desgracias, han formado un conjunto tan inmenso, tan terrible, que hasta los adoradores de los antiguos tiempos, tienen llena de él la imaginacion.

Pero en Portugal ninguna grandeza moderna ha venido á combatir los antiguos recuerdos. En vano se busca, nada se encuentra que pueda ocupar y encantar los espíritus, cautivarlos con recuerdos gloriosos ó trájicos. Acaso la invasion de los franceses vencedores, sin combatir? La guerra de la Península hecha á las órdenes de generales ingleses? Un despotismo ignorante é imprevisor, diez revoluciones infructuosas y cien motines abortados? Que otra huella pueden dejar esos oscuros y crueles sucesos, sino un profundo abatimiento y una amarga tristeza? Si tratais de rejenerar ó engrandecer la nacion, apartad los ojos de ese triste espectáculo, ella misma os invita á hacerlo. Los portugueses eran pastores errantes y de pronto se convirtieron en nobles

aventureros. Ni aun se ha esperado á que se fijasen en el territorio, para inundar de instituciones hechas en favor de sociedades industriosas y mercantiles á un pneblo cuyas generaciones succesivas han obedecido sin esfuerzo la disposicion de D. Juan de Castro, qnien por espíritu de caballeria, mandó en la constitucion de su mayorazgo de Panhaverde, que no se cultivase cosa ninguna productiva. Muchos sin tan piadoso motivo, siguen el ejemplo de sus antepasados. Los mismos artesanos no tienen entre las manos sino la historia de Carlomagno y sus doce pares, y las clases elevadas solo conocen al heróico y poético Camoëns. Si las acciones no llevan el sello de estas lecturas caballerescas, no influyen menos por eso en los gustos y sentimientos. Se ha creido que bastaba desalentar á los portugueses de su gloria, alejarlos de sus recuerdos y disgustarlos de si mismos para hacerlos libres, y nos admiraremos de que el pueblo haya conservado bastantemente el recuerdo de lo que era para no aplaudir su deshonor y su ruina! Respetadle, vosotros que tratais de gobernarlo, y no le esclaviceis á su melancolia, si quereis hacerlo noble y activo. Seguid el camino que os indican las historias, las costumbres y el carácter de la nacion. No es humillándolo como se educa un pueblo para la libertad.

Puede sacarse sin embargo algun provecho de los disturbios y de los desórdenes mismos: las revoluciones succesivas no han tenido por único resultado el abatir el carácter nacional; al mismo tiempo han destruido porcion de males materiales, vicios roedores y parasitos. La abolicion de las órdenes mendicantes pesa por si sola considerablemente en la balanza, y el pueblo se ha acostumbrado á gozar de ciertas mejoras, aun maldiciendo de ellas. No puede retrocederse; y lo digo con gusto, es mas imposible hoy dia restaurar completamente el antiguo gobierno, que dificil edificar el nuevo. Es absolutamente necesario fundir las ideas modernas con las costumbres antiguas, dejar á estas la forma y la apariencia, y dar á las primeras la realidad. Es preciso á toda costa que la nacion tome virtualmente parte en su gobierno, que sus votos lo acompañen, que su espíritu lo inspire. Cuando la cuestion versa sobre la nacionalidad del gobierno, la eleccion no es tanto entre la libertad y el despotismo, como entre la vida y la muerte.

Para prescindir de generalidades y mostrar un ejemplo exacto, apliqnemos estas ideas á los títulos y mayorazgos. Nada hay que parezca menos compatible con las instituciones modernas que estas dos cosas; sin embargo subsisten en Portugal. A pesar de tantas revoluciones, no han sufrido profundas alteraciones. Veamos si seria posible modificarlos, aun respetando las costnmbres del pais.

Se quiere atraer al pueblo portugues á la libertad; el primer punto es fijarlo al suelo, sujetarlo al trabajo. Si intentais darle hábitos de propietario é industrial, conseguid antes de todo que honre esas res-

petables profesiones, como ellas lo merecen. De la manera con que ahora se hace jamas lo conseguireis, en tanto que brillen ante sus ojos las distinciones de vanidad, y que le sea fácil adquirirlas. Siempre un portugues ambicionará ser caballero, y no comerciante, ni artesano. Despreciará la justa consideracion que podria conseguir con su trabajo, su probidad y su fortuna, y no aspirará á mas que á ser una notabilidad improvisada, aunque de segundo órden. Es urgente combatir semejante tendencia; es indispensable, ó los portugueses no seran jamas un pueblo activo, libre y positivo. Es preciso pues, ó destruir todos los títulos, ó concediendo derechos iguales, hacer infranqueable la barrera de vanidad que separa las diferentes clases. Destruir los títulos es materia imposible hoy dia, nobles y pueblo se revelarian contra ello; ademas todo está tan abatido, que seria menester vacilar antes de enterrar en el polvo de las revoluciones succesivas otra cosa mas, aunque fuera un abuso. Si el espíritu de severa igualdad manda que no haya distinciones entre los hombres, no dispone ciertamente que se aumente el número de los privilejiados con perjuicio de una sociedad entera. Puede exigirlo la envidia, no la pura igualdad. Debe respetarse este principio generoso particularmente en lo que eleva la sociedad entera. Si por el contrario esta facilidad que tienen todos para obtener distinciones inmerecidas abate la dignidad del hombre y separa á la nacion del camino que debe seguir para su bien y su honor, odioso seria sacrificar el verdadero orgullo á los suspiros de algunas vanas ambiciones. Una de las medidas mas esenciales para Portugal es la de no conceder ningun título nuevo. El terreno es tan espinoso, que siempre tengo miedo de que se interpreten mal mis ideas. Abandonemos los nombres para conservar las cosas; sin esto, se escaparán en la península del dominio de los principios liberales. Asi pues, *viva la constitucion católica apostólica romana!* como decia una vieja de los Azores al presenciar el embarque de la expedicion de D. Pedro. Mi objeto principal en los dos puntos en que me he detenido, es realzar á los ojos del pueblo su nueva situacion. Yo quisiera despertar un poco de orgullo en aquellos que no quieren tenerlo.

La medida primera y mas indispensable, aun bajo el punto de vista moral para poner en armonia las costumbres del pueblo con las condiciones de la vida moderna, es la modificacion de los mayorazgos. Apenas existe en Portugal otra clase de propiedad. El pais está cubierto de ellos, porque la mania del mas pobre es hacerse *morgado* (*)

(*) La palabra *mayorazgo* dá en Francia esclusivamente la idea de la riqueza y de la importancia: con dificultad se comprenden los sentimientos y las posiciones aristocráticas ínfimas. Estas son no obstante las que dominan imperiosamente las costumbres de una nacion, y segun se dice, existian en Portugal cuatrocientas mil constituciones de mayorazgos.

cosa que le dá cierto perfume de nobleza, y glorifica á sus ojos su indolencia y su vanidad; la destruccion de pequeños mayorazgos es el complemento esencial y radical de la medida que prohibiese conferir títulos nuevos; este es el único medio de poner las costumbres del pueblo en armonia con sus nuevos principios políticos. Tambien seria un acto de humanidad. Cuando el mayorazgo es muy corto, la suerte de los hijos segundos es seguramente deplorable, viven en un estado de vanidad, de humillacion y de miseria capaz de abatir el alma y deprimir el carácter.

Es necesario sin embargo contemplar á los grandes mayorazgos, en el estado de desórden financiero en que se encuentra la alta nobleza, el declarar libres sus bienes, equivaldria á hacerlos pasar del mismo golpe á otras manos, y cambiar en un instante todos los propietarios del suelo. Debe darse á los *fidalgos* tiempo para que se habitúen á tener un poco de economia y de regularidad. Si se precipitase el movimiento, se arruinaria á los nobles ántes que hubieran podido formarse propietarios de bienes libres instruidos é ilustrados, y desapareceria de Portugal toda clase elevada, lo cual seria una causa de mayor desmoralizacion y abatimiento. Esperad la sávia de otra primavera, ántes de arrancar esa flor marchita, cuyo tronco aunque seco cubrirá la tierra por lo menos.

Si se conservan los mayorazgos importantes no se marchitarán los recuerdos del pueblo ni sus ideas de grandeza, sin saberlo él, sus sentimientos se transformarán con su condicion, y se salvará el paso mas dificil sin herida profunda. Ciertamente destruyendo la base de la aristocracia no se aumentará su poder, y si sostengo estas ideas, no es por veneracion á una sombra de preocupaciones medio disipadas, ni por favorecer á sus vanidades que se arrastran por el polvo; sino por la consideracion que tengo á los sentimientos de aquellos que desde su humilde esfera adoran tan gloriosas tradiciones: yo simpatizo con instintos tan generosos y tan leales, aunque sean algun tanto fuera de razon. Quiero contemplarlos á fin de que el noble conserve su dignidad, á fin de que no se abata el corazon del pobre, y que no se apodere de todos los ánimos un cinismo grosero. Estas preocupaciones, estas ideas, ó quimeras si se quiere, unen lo presente á lo pasado; son la vida, la poesia del pueblo, el solo y último eslabon de la sociedad; temamos romperlo. Los reformadores impacientes deben conocerlo; tambien es necesario ser prudentes y sóbrios de teorias. Cuanto mas ruido se hace, mas se lastima y se hiere, y de esta suerte se produce mas alejamiento. Vienen entónces el desaliento y la confusion, y de esta no puede salir mas que la nada.

Los fieles servidores de lo pasado podran acusarme de que aun respetando los antiguos sentimientos nacionales, trato de conmover las

instituciones y las costumbres sobre que se apoyan. Una manifestacion de principios políticos no seria una respuesta propia para satisfacerlos, pero yo les diré que la antigua sociedad portuguesa tiene minados sus cimientos, y que la revolucion económica que se adelanta hace necesaria una revolucion social. No, las teorías políticas no han ahondado por si solas este abismo de miseria; lo que si se les puede echar en cara es no haber bastado á sostener la nacion en medio de tan rudas pruebas, y de prometer lo que no podian cumplir. El Portugal ha perdido el Brasil, y sus demas colonias desfallecen. ¿Que hacer de sus frailes, de sus segundones, de sus comerciantes? ¿Que responder á las exijencias y al orgullo de sus antiguos recuerdos? Podeis representaros á la Inglaterra aristocrática sin sus posesiones de ultramar, sin sus indias orientales? Ella tiene oficiales, majistrados, comandantes para súbditos cuadruplicados de los ciudadanos que posee. ¿Sin tales desembocaderos, seria libre y aristocrática á la vez? Seguramente que no. Dícese que los principios nuevos de las córtes causaron la separacion del Brasil; no lo sé, pero creo que la separacion del Brasil hace necesarios los principios de las córtes. Que los nobles se lamentan de ella mas que el pueblo, porque ha producido no el odio, sino por el contrario, el sentimiento, y el amor, al mismo tiempo que la imposibilidad del antiguo sistema de cosas. Es pues evidentemente necesario que sucumba la aristocrácia, sino sabe abrirse nuevos caminos para la gloria y para la fortuna; y puesto que los nobles no pueden levantar la pesada y gloriosa espada de sus mayores, puesto que no saben defender sus colonias abandonadas, verán desaparecer sus privilejios uno á uno con su gloria.

Los ojos entristecidos se han vuelto ya á la tierra; van á disputársela. Se comienza á pensar en agricultura é industria, porque es menester vivir dentro de casa. El pueblo se repliega sobre si mismo, las clases elevadas se gastan y se desmoralizan, y aunque olvidan lo pasado y los vigorosos sentimientos que deberia inspirarles, no se acomodan á lo presente. El pueblo portugues no reclama la libertad, es verdad, pero pide el que le dejen vivir, y vivir de una manera imposible; en su situacion este es un voto revolucionario. La fidelidad á sus antiguos recuerdos no le salva de crísis violentas, por el contrario la afliccion moral viene á juntarse con los males materiales. En ninguna parte entrevee esperanza, cae desalentado y la desmoralizacion no tiene límite. No son pues las constituciones, ni las cartas, responsables de tantas desgracias. Los movimientos políticos con sus desórdenes, no hacen mas que contrariar y suspender aquella otra revolucion interior é irresistible. Los hombres que con innovaciones prematuras ofenden las ideas y las costumbres antiguas, humillan á la nacion y la enervan; los que se oponen á todo cambio, luchan contra una co-

sa inevitable y agravan los males que temen. Es preciso no hacer demasiado la guerra á lo pasado, ni alarmarse mas de lo necesario contra el porvenir. De ambas suertes, se perjudica ó á la moralidad ó á la felicidad de la nacion. En el pensamiento público deben ligarse lo pasado y el porvenir. Los sentimientos que lo primero ha dejado, deben conservarse en provecho de las instituciones que el segundo reclama, y solo respetando la dignidad del pueblo y aun realzándolo sobre si mismo, se puede hacerlo apto para la libertad. La libertad está segura de triunfar si tiene paciencia, si el pueblo, solicitándola con demasiado empeño, no se hace indigno de gozar de ella, y sobre todo, si en la loca pretension de asegurar el porvenir no se arruina lo presente, sobre el cual se ha de apoyar el primero necesariamente.

PARIS. JULES DE LASTEYRIE.



DE LA BIOGRAFIA

DE

D. AGUSTIN ARGÜELLES.

FRAGMENTO. (*)

La elocuencia de don Agustin empezó á brillar en el debate sobre el proyecto de ley de libertad de imprenta, ó diciéndolo con mas propiedad, de abolicion de la prévia censura. Buenas fueron sin duda aquellas sus oraciones, aunque no pasaron de triviales sus argumentos, manteniéndose la contienda con vagas generalidades por entrambos lados, en que se daban por axiomas los que á la sazon todavia creidos tales, no pasan hoy en el sentir de los mas entendidos, sino por bastante oscuros problemas. Sin embargo, las razones de don Agustin en aquella discusion valieron mas que todas cuantas le oponian sus adversarios, y ademas agradaba mucho oir por la vez primera en

(*) Noticia tienen ya nuestros lectores de la Galeria de españoles celbres contemporaneos que vá á publicarse en Madrid, y en la cual toman parte nuestros hombres políticos mas importantes y nuestros mas distinguidos literatos. Nada tenemos que decir de la utilidad de esta obra porque ella se recomienda por sí misma. Cuando juicios tan equivocados y contradictorios corren de boca en boca sobre los hombres mas célebres de nuestros dias, cuando hay tantos hechos ignorados ó incompletamente conocidos sin los cuales ni se puede comprender ni juzgar con acierto la historia contemporánea, es del mayor interes una publicacion que los refiera con imparcialidad y que los juzgue con conciencia. La biografia del Sr. Argüelles que esta en pren-

España tratar en público una cuestion semejante, sustentándose en ella la parte que mas alhagaba con copia de erudicion, en pulido estilo, con fuego en la sustancia, en su espresion, en el tono, con modales decorosos, y bien puede decirse mas del trato del mundo que los empleados en el púlpito ó ante los tribunales, únicos lugares donde oian hablar ante una numerosa concurrencia los españoles.

Desde el debate á que acabamos de referirnos gozó Argüelles de la primacía entre sus cólegas. Nadie podia disputársela, pues el americano Mejia, con mas imaginacion y superior agudeza de ingenio, deslustraba los primores de sus arengas con el mal gusto de su estilo, fruto de sus nada buenos estudios.

Las doctrinas políticas de Arguelles eran en gran parte las francesas de 1789, pero con buena mezcla de mácsimas de la escuela inglesa. Como es mas erudito que pensador, desde luego se le vió profundizar poco en las cuestiones, no cuidándose ademas de principios generales para deducir de ellos consecuencias. Influian en él, como acontece á los hombres todos, las pasiones; é influian como en pocos por ser estremadamente apasionado, aumentando lo violento de su condicion los esfuerzos que hacia para reprimirla; de donde se originaba que afectos de odio y de amor á hombres y á clases, le llevaban, sin él conocerlo, á pensar de este á estotro modo sobre leyes y sobre el giro que debian darse ó se daba á los debates y negocios.

No bien estuvieron juntas y abiertas las córtes, cuando en ellas se propuso y resolvió que se diese una constitucion á España. Visto el sesgo que llevaban las cosas desde el levantamiento del pueblo en 1808, no podia ir á otro paradero. Nombrose una comision para que trabajase la ley constitucional, y entró en ella D. Agustin. El amor ciego y tenaz que despues ha mostrado constantemeute á la obra en que tomó parte, dá á creer que alli depositó cuanto sabia y estimaba justo y conveniente, pero la verdad es que en la constitucion posteriormente defendida por él con entusiasmo rencoroso, no pocas cosas salieron contra su parecer y su gusto. Se le ha oido confesar que insistió con empeño en hacer compatibles los cargos de ministro y diputado, viéndose obligado sobre ello á ceder á tercas preocupaciones

---

sa, y de la que tomamos el siguiente fragmento, es un documento histórico de la mayor importancia, rico en datos, abundante en profundas observaciones, escrito con una pureza de estilo y de lenguaje poco comunes, y digno bajo todos conceptos de la atencion del público. La Revista Andaluza se complace en ofrecer anticipadamente á sus lectores esta ligera muestra de él, salvo el examinar en un artículo especial la obra de que hace parte.

Continúa abierta la suscricion á dicha obra en la oficina de esta Revista.

hijas de erróneas doctrinas y escaso saber, y declaradas por la incompatibilidad del uno con el otro carácter, y aun despues de caida por la segunda vez la constitucion de Cádiz y cuando con afectos paternales de acerbo dolor no veía ya en ella D. Agustin mas que perfecciones, todavia señalaba aquella declaracion, como la única ó la mas grave falta del código difunto, de donde le vino la muerte. Ni fué este el único punto en que disintió el orador asturiano de sus compañeros. Pero de otros varios de aquella imperfectísima obra es Argüelles responsable, y lo es singularmente de que estuviesen compuestas las córtes de un cuerpo solo, oponiéndose á que hubiese mas que uno, por no tener un brazo ó estamento compuesto de la alta y rica aristocracia. Y su acalorada tenacidad en volver aun por lo que ántes condenó justamente, con su incapacidad de ver yerros donde creyó haber acertado, no deben pasmar á quien conozca lo obstinado de sus opiniones, y lo vivo y profundo de sus resentimientos.

Presentó la comision su trabajo, el cual fué impugnado no sin acierto entre otros por los señores Inguanzo y Aner, pero llevaban lo mejor en el debate Argüelles y sus amigos, muy superiores en talento é instruccion á sus adversarios.

Favorecian ademas entónces las circunstancias á los partidarios de una cámara sola, convocadas las córtes enmedio de una guerra hija de un levantamiento en el cual tuvo la principal parte la plebe, siguiéndola en vez de acaudillarla ó hacerle resistencia, las clases superiores.

Mientras que la constitucion se iba discutiendo y aprobando, ocurrieron en aquellas cortes debates y lances en los cuales como en todo cuanto allí se hablaba y resolvia, llevaba principalmente la voz y caminaba al frente del partido mas numeroso y entendido, nuestro Argüelles. Cayeron los señorios algo de súbito, pero no sin razon, y en público provecho, no mereciendo tacha su abolicion si se hubiese dejado la propiedad bien amparada cuando se estinguian las jurisdicciones. Pero reclamaron los señores contra el despojo, y su reclamacion fué recibida con destemple y aun con furia cuando con no acceder á ella habria bastado. En el personaje cuya vida referimos, tuvo la ira una causa muy propia de su carácter receloso, pues vió una trama contra las córtes donde solo deberia haber visto un natural apego á añejas prerogativas.

Con menos justicia y hasta mas furia trató el congreso gaditano á don Miguel de Lardizabal, uno de los cinco que componian el consejo de regencia cuando en 1810 fueron abiertas aquellas córtes. El personage á quien aludimos, hombre de no bueua condicion, travieso é imprudente, cuyo saber menos que mediano era muy inferior á su prensucion gigante, publicó un folleto donde vituperando la conducta

de los diputados en las primeras sesiones y los decretos entónces dados por el cuerpo recien reunidos, declaró que él con sus cólegas en la regencia hubiera disuelto el congreso, acabándole en sus primeros pasos, si para ello hubiese tenido fuerzas. Desacuerdo era espresarse así, pero desacuerdo y desafuero fné convertirse las córtes en juez reconociéndose parte y ocuparse en calificar un impreso, y sacar pruebas de una conspiracion, de confesiones hechas y difundidas por la via de la imprenta.

Tuvo gran parte D. Agustin de Argüelles en que se diese un decreto tiránico donde nombraban las córtes una comision mandándole juzgar en Lardizábal al conspirador y al autor del folleto. Dolor dá que aun el conde de Toreno en su escelente historia de la revolucion de España no haya conocido la violeucia que él con sus cólegas contribuyó á cometer en la ocasion á que ahora aludimos.

Otro acto menos reprensible, pero asimismo irregular cual fué la causa hecha al consejo real tambien por comision nombrada al intento por la parte su contraria, fué tambien defendido por Arguelles. Calló este y no mas, pero en caso en que el silencio pudiera parecer delito cuando á impulso de un motin empezado por los concurrentes á las sesiones del congreso dentro del mismo salon, tuvo que huir de su puesto el diputado VALIENTE.

Pero lo que mas remontó la reputacion de D. Agustin, y de donde empezaron sus parciales á darle el título de divino (calificacion que despues le ha quedado conservándosela algunos como epíteto honorífico, y otros como apodo) fué un discurso impugnando ciertas proposiciones de un su cólega cuyo apellido era VERA Y PANTOJA.

No pasaba el tal diputado, á quieu semejante lid dió fama, de ser un buen señor, corto de luces, y no mas largo en saber, nada arrojado ni diestro, con modales y trazas de caballero de provincia, pero sirvió de instrumento á personas mas mañeras que valientes, leyendo un largo discurso de agena mano, y apenas entendido por quien le leia, donde sobre desaprobarse cuanto hasta allí habia hecho el congreso, se proponia nombrar regente de España á nuestra infanta consorte del principe heredero y regente de Portugal y del Brasil, la señora Doña Carlota Josefa. Disgustaba la idea de semejante nombramiento al gobierno ingles cuyo influjo en todo lo que se hacia en España era á la sazon poderoso. Desagradaba no menos á los liberales que si bien respetaban la monarquía, eran poco afectos á las personas de la familia real, y pues no tenian en casa rey ni príncipe, no querian traerlos de afuera.

No acomodaba el pensamiento á otras personas de buen seso enteradas de la dura y mala condicion de la princesa á quien se proponia para regeute, y juntamente recelosas de que, llegándonos ella á

gobernar, quedase sacrificado al interes de Portugal al de España.

Hermoso campo se presentó á D. Agustin entrando á pelear por la honra del cuerpo de que era miembro, defendiéndole en toda su conducta agriamente censurada, contra un adversario en estremo débil y ridículo por aparecer obediente á ageno movimiento y asi como dócil, sin conocimiento de la calidad de su accion, y de la índole de la fuerza á que servia. Aprovechó el orador de Asturias lo ventajoso de su situacion en un discurso elocuente, si bien no esento de las faltas comunes en sus oraciones, pero compensando los defectos con primores y perfecciones de naturaleza superior, y logrando embelesar á su auditorio y confundir á la flaca parte su contraria.

Grande alboroto causó en Cádiz el discurso á que nos referimos. Los amigos de Argüelles hablaron de hacer y grabar su retrato con este motivo, para perpetuar con la efigie del orador su memoria y la de su arenga. Por via de burla hubo asimismo algunos de la opinion llamada entónces servil, á los cuales se agregaban unos zumbones que á ninguno de los partidos contrincantes correspondian que propusieron sacar tambien á lucir en estampa la imágen del buen Vera y Pantoja. Pero de esta intencion satírica, mero despique de vencidos, ó traza de bufones, y nunca llevada á efecto, no quedó rastro sino en la memoria de gentes que hasta de frívolas menudencias se acuerdan, al paso que D. Agustin de Argüelles y su victorioso discurso aumentaron y afianzaron una altísima gloria anteriormente adquirida.

Nada perdió la del diputado de Asturias mientras duraron las córtes generales y estraordinarias. Habiale nombrado diputado en propiedad su provincia juntamente con otros individuos de mérito, hechas allí regularmente las elecciones, donde se ratificó con gusto lo ejecutado en Cádiz al elegir suplente. Todo le salia á medida de su deseo. Ibase aprobando la constitucion casi tal cual la habia propuesto la comision encargada de formarla. El mayor revés que esta tuvo fué declararse contra su dictámen que no pudiesen ser reelegidos inmediatamente quienes eran diputados á córtes, y en el cual se copiaba otro de los franceses en los tiempos primeros de sus revueltas y ensayos constitucionales. Argüelles en las discusiones importantes brillaba siempre y vencia, viniendo en suma á ser tanto cuanto el tipo, el dominador de aquel congreso. En un punto únicamente perdió mas de una vez con la votacion alguna parte del aura popular, y fué cuando, ya embozadamente, ya á las claras, propuso que de los diputados á córtes fuesen elegidos los ministros y aun los regentes. Parecido en esto el orador español al insigne frances Mirabeau, (al cual por otra parte se quedó siempre inferiorísimo, aunque con él tuvo la semejanza de representar en las córtes de Cádiz un papel idéntico al que representó su gran modelo en la asamblea constituyente de Francia) solo se es-

trelló cuando hubo de chocar con la envidia, y sospechando de querer él ser ministro, vió desechadas sus proposiciones, mas por frustrar en él la supuesta ambicion, que por razones de pública conveniencia. Aunque D. Agustin posteriormente en vez de codiciar, ha rehuido ser ministro instado á serlo en varias ocasiones, quizá en aquella época miraba el ministerio como objeto de su lícita ambicion, en lo cual digno seria, no de disculpa sino de alabanza si movido por noble estímulo anhelaba plantear un sistema y dirigir los negocios conforme á lo que en su sentir pedia el comun provecho.

En el último periodo de las córtes de 1810 hecha y promulgada la constitucion, vencedor el congreso de toda resistencia, y superior á cualquier obstáculo, y formada en él una mayoria crecida y constante, el papel de Argüelles fué mas fácil de desempeñar, tratándose no de conseguir la victoria en lides reñidas, sino de mantenerse en la mal disputada posesion de lo adquirido. Lucieron los oradores en el largo debate á que dió márgen la propuesta abolicion del tribunal de la fé, pero fué flaca y pobre la resistencia que encontraron, porque ántes de resolverse su acabamiento, la inquisicion estaba difunta. No dejó de hablar en aquella brillante discusion D. Agustin, y habló bien, pero tuvo quien en el debate peleando á su lado, le igualase y aun le escediese.

En otra ocasion, se señaló el orador de Asturias, que fué en cierto modo la última importante de su vida política en su época primera.

Cuando se abrieron las córtes en setiembre de 1810 encontraron gobernando un consejo de regencia poco amigo, el cual habiendo andado rehacio en juntarlas, no se mostró satisfecho de sus primeras resoluciones, aunque no osó resistirles contentándose con usar de mezquinas tretas para ponerles estorbos. Sin embargo el recien reunido congreso enseñoreado de toda la autoridad y soberanía á nombre de la nacion, confirmó interinamente en el uso de la potestad ejecutiva á su débil adversario. Pero pronto fué nombrada por las córtes regencia nueva de tres vocales, la que si bien compuesta de hombres dignísimos, aunque dos de ellos escasamente conocidos, no brilló como gobierno. Ni era en verdad posible que se distinguiese nna autoridad si con título superior, en la realidad subalterna que obediente á mayor poder gobernaba en estrecho recinto. Acabada de aprobar la constitucion y ántes de promulgarla pareció oportuno mudar otra vez de regentes, y en esta ocasion se pensó en nombrarlos de mas brillo y en concederles mas ámplias facultades. Se hizo el nombramiento por las córtes, y despues de meditar en él mucho, y de constituirse el cuerpo en sesion secreta, con traza de presos los diputados á gnisa de cardenales en conclave, acaeció como suele suceder en elecciones hechas por votantes, ni muy crecidos ni muy cortos en número, y fué

14

salir nombrada una regencia que casi á nadie satisfizo. Andando el tiempo, creció el disguto de las córtes respecto á su obra, al cual correspondian los regentes; pero como durante la gobernacion de estos favoreció la victoria las armas de los ingleses nuestros aliados y con ello quedó libre de la dominacion francesa una gran parte de España, vino el gobierno, ó digamos, el poder ejecutivo, aunque escaso en fuerzas y no mas rico en concepto, á cobrar un tanto de robustez ó de influjo. Envalentonóse viéndose mas poderoso: allegóse al partido opuesto á las reformas constitucionales al cual desde sus principios estaba inclinado: crecieron tan malas disposiciones con haber salido de la regencia el conde de la Bisbal, entrando á sucederle en el cargo don Juan Perez Villamil, de opiniones menos liberales todavia. Fué la guerra entre las córtes y la regencia por algun tiempo sorda, viviendo entre si, si es lícita la comparacion, como matrimonio mal avenido aunque no divorciado. Con motivo de la abolicion del tribunal de la fé, poco grata á una porcion del pueblo crecida, aunque ignorante y de poder muy corto, creyeron los regentes que podian levantar bandera declarándose independientes, lo cual equivalia á declararse enemigos. El congreso con mas presuncion que justiciero tino, no contento con haber acertado aboliendo la inquisicion, pretendió justificar su acierto con razones, y ecsigió del clero no solo que tuviese por buenas las que le daba sino que las confesase tales, publicándolas en medio de los oficios de la iglesia. Resistieron algunos párrocos á la pretension aunque singular comun en quienes chocando con ciertas doctrinas, ecsigen de los que las creen y sustentan que den apoyo á lo mismo que juzgan falso y repugnan como dañoso. La regencia, sin atreverse á favorecer desembozadamente á los que resistian usó con ellos de contemplaciones equivalentes en su índole, y hasta cierto punto en sus efectos á una aprobacion de la resistencia dando al mismo tiempo otros pasos por donde mostraban intenciones de sostenerse en su tímido atrevimiento. Las córtes se encendieron en ira. D. Agustin de Arguelles levantándose llevó la voz como solía en las grandes ocasiones. Despues de un largo y violento discurso propuso que fuese depuesta la regencia. Fué aprobada la proposicion por crecido número de votos, pero no en todo cuanto encerraba pues se estendia á pedir que fuesen parte de una regencia nueva dos diputados á córtes y en eso tropezó y fracasó el orador como le sucedia cuando intentaba dar entrada á los miembros del cuerpo legislador en el poder ejecutivo. La regencia se manifestó mal preparada á una lid á que no sin arrogancia habia retado á su competidor, y cayó sin dignidad, dando pruebas de haber sido imprudente y no valerosa. Acarreó á nuestro D. Agustin este suceso por un lado aumento de poder y gloria, y por el lado contrario odio tan enconado cuanto acerbo.

Acercábase en tanto el término de la vida de aquellas córtes, y como desacertadamente no podian los diputados ser reelegidos, ni tampoco obtener empleos hasta pasarse algun plazo despues de concluir en la diputacion, Argüelles asi como sus cólegas, hubo de irse preparando á volver á la vida privada. Oportuno será añadir que en los últimos dias del congreso constituyente sobre estar cansado el divino orador de Asturias tenia ya quien le disputase y en sentir de muchos le hubiese arrebatado la palma de la elocuencia, no como opositor sino como rival sustentando sus mismas opiniones. Era este el recien elegido diputado D. Isidoro Antillon, declamador fogoso al par que literato de vasta instruccion y escritor distinguido.

Tambien por aquel tiempo llevó un recio golpe sino la fama la venerada autoridad de nuestro Argüelles. Elegidos los diputados á las córtes ordinarias de 1813 y 14 cerró el congreso constituyente sus sesiones. Asomó entónces en Cádiz, la fiebre amarilla, azote de aquella poblacion muchos años. Pugnaban á la sazon los contrarios á la constitucion y á las reformas por trasladar el gobierno de Cádiz á Madrid libre ya no solo del yugo frances sino aun del peligro de recibirle de nuevo. Resistian por lo mismo la traslacion los constitucionales. Pero el miedo á la epidemia pudo mucho y así no bien fué constante que empezaban sus estragos, cuando súbitamente resolvió la regencia abandonar á Cádiz yéndose á abrir las proximas córtes á otro punto. Dió las órdenes al intento al recien nombrado ministro de la Gobernacion D. Juan Alvarez Guerra, liberal conocido, y de nota, muy íntimo y del cotarro de D. Agustin. Los constitucionales de menos valer á una con los gaditanos á quienes no acomodaba ver salir el gobierno de Cádiz, lanzaron un grito de indignacion luego que supieron la para ellos desagradable noticia del próximo viaje. Protestando como se hace siempre en casos semejantes que no habia epidemia, se alborotaron unos cuantos ociosos é inquietos y estalló un medio motin, el primero en que liberales se rebelaban contra cosa dispuesta por sus caudillos. Venció el poder de la asonada al de las leyes y de la autoridad que á nombre de ellas procedia. Procedióse á la escandalosa ilegalidad de juntar á viva fuerza las córtes estraordinarias, cuya vida legal habia cesado, cerradas definitivamente con las solemnidades debidas las sesiones, y habiendo los diputados de las córtes sucesoras celebrado ya juntas preparatorias para constituirse. Congregáronse con humillacion los dispersos miembros del ya difunto cuerpo constituyente; pero el consunto cadáver movido como por galvanismo no cobró sino una vida imperfecta y engañosa. Quiso hablar y dijo algunas frases Argüelles en defensa de la legalidad y de la razon, pero le iba contraria, brava la corriente, y siendo el orador poco menos que silvado, y desaprobada y desobedecida la reso-

lucion del gobierno, quedó resuelto en agravio de la verdad, que se disfrutaba en Cádiz de cabal salud, en menosprecio de las leyes, que las órdenes de la legítima autoridad no fuesen cumplidas, y en desdoro de D. Agustin y de sus amigos, que sus palabras, aun teniendo en su favor la justicia, eran en alguna ocasion, yendo destinadas á sujetar el interes y las preocupaciones de la muchedumbre, tenidas por de escaso valor, y probadas por de livianísimo peso.

MADRID. ANTONIO ALCALA GALIANO.



UN EPISODIO

DE LA GUERRA

DE SANTO DOMINGO.

En la marina inglesa se encuentran muchos hombres estravagantes, y el Lord Camelford no es de los menos notables en ese punto. Proporciona una gran distraccion el escucharlo, viejo ya, contar y mezclar de reflexiones que él imagina filosóficas, las singulares anecdotas de que está sembrada su vida. Unenos muy antigua amistad, y es esta para mi tan preciosa, como agradable su original y picante conversacion, razon por la que tengo un verdadero placer en escitar su verbosidad y oirle referir las aventuras y correrías de su juventud.

El año pasado nos encontramos en la casa de campo de un amigo de ambos, y un dia lluvioso que paseábamos juntos en el invernadero del jardin, me dijo « vos habeis estado en Santo-Domingo y conoceis á Puerto Príncipe, pero no os podriais figurar lo desagradable y peligrosa que era la residencia en este pueblo durante la época de la dominacion francesa. Yo puedo dar razon de ello. Hecho prisionero por los franceses, fuí primeramente llevado á la cárcel pública, pero despues se me designó como punto de residencia la habitacion de un negociante frances llamado Leflers. Alli me encontré en una casa poco menos que vacia, y despojada de cuanto se aproximase siquiera á lujo y comodidad; la plata reemplazada con cubiertos de estaño, los muebles buenos almacenados y escondidos en el sótano, todo por fin, respirando el sobresalto y el temor, porque la ciudad estaba hecha una caverna de bandidos, y nadie confiaba al acostarse amanecer vivo á la mañana siguiente.

Imajinaos ahora al mas atolondrado de todos los jóvenes, siempre á la pista de travesuras, y de burlarse y embromar ligera ó pesadamente con cuantas personas le rodeaban: ese era yo. Prisionero de guerra en aquel maldito pueblo, me aburria tanto mas esta situacion, cuanto que ni aun podia considerarme como el enemigo de los que me habian reducido á tal estado. Toussaint Louverture mandaba en Port-Louis, y los desórdenes, el asesinato y el pillage señalaban el nacimiento de la república de los negros. Verdad es tambien que los republicanos franceses no se quedaban atrás de sus adversarios africanos en punto á barbarie y rapacidad. El mismo furor, el mismo olvido de la humanidad, de la piedad, y de todo principio de moral, igual anhelo de rapiña y de asesinato, dominaba á aquellos hombres que parecian vomitados por el infierno. El negro que caía en manos de los franceses sufria tormentos espantosos; el oficial frances cogido por los negros, era quemado y algunas veces hasta comido por aquellos caribes.

No sé porqué merced de la juventud, que es una afortunada compensacion de los males de la vida, no miraba yo con todo el horror que lo merecian, las espantosas saturnales de que eran teatro Port-Louis y sus inmediaciones. La novedad de los sitios, el aturdimiento propio de mi edad, y la preciosa y rara felicidad de sacar siempre el mejor partido posible de esta miserable vida, me sostenian en medio de aquellas escenas de anarquía y de sangre. Hasta la figura del propietario de la casa que me servia de asilo, escitaba mi risa, y todas las bufonadas que se me venian á la imaginacion, rara vez dejaba de ponerlas en práctica. Aquellos pobres negros, monos vestidos de militares y ataviados con tanta zarandaja, eran para mi un inestinguible manantial de distraccion, y cuando podia reemplazar uno de sus sables con una inocente espada de madera, coser las mangas de sus uniformes, ó darles otro chasco semejante, me regocijaba y envanecia como si hubiera ejecutado una grande hazaña. Veinte años, cinco pies y seis pulgadas, una de aquellas bravuras completamente ciegas y á las que nada se resiste porque desprecian los obstáculos y desconocen el peligro, y un carácter franco, alegre, y siempre risueño aun en los momentos de mayor riesgo, hacíau que se me disimulasen con demasiada bondad las estravagancias que no cesaba de inventar. Antonia principalmente, era mi mas constante defensora, y es preciso que os hable de esta pobre muchacha que le dió otro valor muy distinto del que merecian, á los insulsos requiebros de un oficial de la marina inglesa que se aburria grandemente.

Era esta una criolla, y por cierto la mas linda morena con que se podia envanecer aquel pais. Es cosa sabida que en las colonias, las criollas cuyo color tira á pardo son las únicas mugeres que se distin-

guen de las demas por una originalidad muy marcada en sus costumbres carácter y fisonomía. Agenas asi de la brutal sensualidad de las negras, como de la voluptuosa nulidad de las blancas, estas mugeres cuya condicion no exije de ellas ni una escrupulosa observancia de las leyes de la decencia y el decoro, ni un constante respeto de su propia dignidad, son susceptibles de inclinaciones durables, y de sacrificios y abnegaciones tan completas, que en vano se les pedirian á muchas de las europeas mas orgullosas por su educacion y principios. Los negros las inspiran un profundo desprecio, y consideradas frecuentemente y á pesar de sus cualidades, como instrumentos de placer por los blancos, son sensibles á la mas ligera muestra de deferencia ó aprecio, dejándose alucinar fácilmente por las manifestaciones de interes y de simpatía que los hombres suelen tan gratuitamente prodigar.

Mr. Leflers era un rico negociante frances, ya viejo, viudo, escelente hombre, y á quien no se podia dejar de querer en tratándolo. A mi me guardaba toda clase de respetos, y Antonia secundando como mejor podia las buenas intenciones de su amo, no olvidaba nada de cuanto contribuyese á hacer mi cautiverio mas llevadero. Vos me conoceis ya, y por consecuencia no tengo necesidad de atenuar mis defectos. Lo que ocupa el principal lugar entre las flaquezas de mi juventud, y lo que hubiera influido mas poderosamente sobre mi suerte á no ser porqué mi vida errante de marino me ha preservado de algunos lazos en que quizás debí caer, es mi irresistible inclinacion á galantear toda mujer bonita. Yo soy con corta diferencia del temperamento de Sterne, que decia: "Mi vida la presiden y dirijen algunas «diosas que hacen siempre lo que quieren conmigo, y las épocas en «que me abandonan, son intérvalos que no cuento, y durante los cua«les me vuelvo estúpido é incapaz de ningun movimiento intelectual." Tal vez os parecerá que mi cita de Sterne es un poco erudita para traerla á colacion con motivo de la criolla, pero ciertamente que mi aburrimiento hubiera sido mucho mayor, á no tener allí aquella linda muchacha que escuchaba mis necios y vulgares cumplimientos con el mas afectuoso interés. En Inglaterra estos me hubieran valido una reprimenda ó algunas coqueterias; en Francia ó en Itália me hubiesen enviado á paseo burlándose de mí; y una Alemana sentimental me habria contestado recitando versos de las canciones amorosas de Gœthe, pero la pobre criolla lo recibía todo como dinero contante, y cada dia la encontraba mas solicita para defenderme y disculpar mis travesuras.

Una tarde, estando asomado al balcon y tan fastidiado como os podeis figurar calculando mi edad, carácter, y estado de prisionero, ví que salia de la casa y con direccion al campo, un carruaje descubierto de los que suelen usar en aquel pais. Mr. Leflers lo guiaba con-

duciendo en el una porcion de paquetes y lios de varias clases. La curiosidad se convierte facilmente en una pasion para las personas que por su aislamiento y soledad viven ociosas y sin disfrutar de otro placer. Muy escitada la mia, llamé á Antonia que tan ligera como una cierva vino al momento rebosando de alegria.

"Y bien, le dije, á donde se marcha Mr. Leflers? que significa ese transporte de efectos? Voy tambien á perder mi linda carcelera?

=No señor, yo me quedo aquí, pero Mr. Leflers vá á Buena-vista.

=Que es Buena-vista?

=Su casa de campo.

=Y como no me habias hablado de ella?

=Porque no me habia ocurrido.

Se me figuró que la criolla queria ocultarme algo, y á todos mis subsiguientes preguntas sobre Buena-vista contestó escusándose y con una especie de disgusto y embarazo que confirmó mis sospechas. En vano quise penetrar el misterio; la pícara de la muchacha eludia mis investigaciones, ya empezando una cancion del pais, ó ya tratando de fijar mi atencion sobre los ridículos oficiales negros que se paseaban á corta distancia de la casa. Yo no era hombre de obstinarme en una averiguacion tan inútil como pueril, y dejando á Buena-vista y á M. Leflers en paz, volví á mis acostumbradas travesuras con sus esclavos. Estas eran tales y tan frecuentes que todos me temian y habian acabado por apellidarme: *El diablo ingles.* ¡Cuantos chascos les dí á aquellos infelices, y que pesados algunos de ellos! Todos los artificios de la mágia estaban á mi disposicion; por las noches se les aparecian horribles fantasmas, sobre los juncos que les servian de cama brillaba el fósforo en la oscuridad, oían voces y gemidos, trataba en fin, de pasar el tiempo, que entre negros idiotas y franceses enemigos era una carga muy pesada.

"Muy aburrido se me figura que estais aquí, me dijo Antonia una tarde al traerme de beber.

=No hay nada que pueda recrearme sino tu linda cara. ¿Que quieres que me suceda entre este sin número de negros tan feos y repugnantes que se encuentra uno á cada paso por única distraccion? Ganas me van dando de romper mi prision y ir á ver lo que pasa fuera de la ciudad.

=Ay Señor! no hagais eso por Dios.

Y la pobre muchacha temblaba poniéndome el sorbete sobre la mesa.

=Veo que estás muy agitada. Antonia, ¿Que temes? Yo hablo bien el frances, y una pequeña escursion fuera de este calabozo no pienso que me espondrá á grandes peligros.

=¡Oh, creed qne si! Los malditos negros lo ocupan todo, y no hay dia en qne no se encueutre algun blanco asesinado en los alrededores.

=Cuidado, Antonia, qne cuando se me quiere amedrentar rara vez se consigue, y ten entendido que mañana mismo lo voy á efectuar.

=¡Que mala cabeza! esclamó, tratando de sonreirse, y enjugando una lágrima con el pico de su delantal encarnado. Ademas, vos habeis dado vuestra palabra, y me parece que un oficial ingles debe cumplirla.

=Bien está, pero que traten de impedírmelo y no vá á quedar en la casa títere con cabeza."

Ciertamente me permitireis que mi conducta en esta ocasion, no la presente como modelo á la juventud bien educada, porque me parecia á uno de aquellos animales salvages que cuando los encierran se vuelven locos.

A la mañana siguiente de esta conversacion se me antojó beberme una botella de vino de quina que encontré en una alhacena y que al instante se me subió á la cabeza. Mi primera intencion viéndome asi, fué la de fingir que estaba malo para hacer una nueva diablura con los negros, pero el licor obró mas fuertemente de lo que yo pensaba, y tuvieron que acostarme porque me entró una fuerte calentura con delírio: la pobre Antonia estaba llena de afliccion. Al otro dia aunque calenturiento aun, habia recobrado lo bastante de mi razon para seguir mi loca guerra contra los negros. Las medicinas que venian á aplicarme y con las cuales les lavaba la cara, y los formidables saltos y brincos que daba cuando se acercaban á mi, los llenaban de terror, y me causaba un placer tan vivo, que no obstante la gravedad de mis años y posicion, me rio siempre que me acuerdo. Pero lo peor de todo fué, cuando un mediquillo frances, cojo, chiquitin, rechoncho, cabeza angular, nariz puntiaguda, y frente sembrada de innumerables proeminencias y arrugas, declaró gravemente que era indispensable sangrarme.=Sangrarme! Desde el momento en que supe esta asesina determinacion, nadie, escepto Antonia, pudo acercarse á mi cama. Tres veces el Doctor, escoltado de un cirujano y otro acólito, trató de tomarla por asalto, y las tres rechazé el ejército invasor; primero, con cuantos proyectiles me vinieron á las manos, y despues recurriendo á la huida que obligó á mis perseguidores á seguirme jadeando por toda la casa, desde los graneros hasta el sótano. Para rechazar su última tentativa, se me ocurrió otra cosa mejor: encerrado por fin en mi cuarto, cnya puerta incesantemente golpeaban, quité las cortinas de la cama que eran blancas, y las de los balcones que eran encarnadas, y con todas ellas hice de una manera mas pintoresca que sólida, una especie de traje árabe ó turco

que me daba un aspecto sumamente venerable; el turbante sobre todo, que era encarnado, tenia cinco ó seis pies de diámetro. El espació que mediaba entre los dos balcones estaba ocupado por una gran mesa cuya superficie era de piedra, y subiéndome en ella, me senté con las piernas cruzadas, cogí en cada mano una pistola de arzon, puse á la izquierda mi sable, y á lo derecha un enorme jarro de cocimiento de malvas. Cuando el ejército de Doctores, boticarios, y negros, reforzado con la preciosa Antonia, y con Mr. Leflers que acababa de llegar, logró abrir la puerta de mi cuarto, me encontráron allí, inmóvil como un mandarin de la China, y respondiendo á las súplicas de los unos, á las amenazas de los otros, al pasmo de los negros, y á las dulces palabras de Antonia, con profundas reverencias á la oriental, y con el ruido de las llaves de mis pistolas que sonaban de una manera muy poco agradable para los asistentes. Mr. Leflers contemplaba dolorosamente el cuarto desmantelado, y sus cortinas hechas trizas, y mientras que la criolla le rogaba al médico que no molestasen *al pobre jóven*, un practicaute mas osado que los otros, y conociendo toda la importancia de su arma, se deslizó por detrás asestándome con ella, y esperando sin duda calmar de ese modo mi ardor guerrero; mas yo lo ví venir, y tirándole á la cabeza el jarro de cocimiento cuando lo tuve cerca, salté de la mesa al suelo con mis pistolas en las manos, y todo el ejército sitiador echó á correr. Con lo impetuoso de mi salto, la mcsa se me vino detras, y al estrépito de la piedra sobre el pavimento, se mezclaron los gritos confusos, las esclamaciones, y el rumor de los pasos precipitados de los negros, que mas bien rodabau que bajaban las escaleras de la casa. Conseguida esta importante victoria, cerré la puerta bien, y me acosté satisfecho de haber alcanzado mi objeto, pues ninguno dudaba que estuviese atacado por un acceso de demencia.

Sin embargo esta ligera enfermedad habia aumentado el horror de mi cautiverio. ¿Porque no aprovecharme de las circunstancias? ¿porque no disfrutar un poco de mi perdida y tan deseada libertad? Los balcones caían á una huerta cercada con un vallado de cañas; ¿no era esta una feliz casualidad, que al menos me proporcionaria el placer de corretearlo todo y visitar las cercanias? La ocasion era oportuna, y lo mas probable que me dejasen en paz encerrado, sin que ni doctor, ni practicantes, se atrevieran á intentar nada contra el loco furioso hasta la mañana siguiente, Tomé en el acto mi partido, y ayudado del costurero que Antonia se habia dejado en mi cuarto, empecé por arreglarme un sayo de negro libre, sujeto con un ceñidor encarnado, como lo usan todos ellos. Me pinté las manos y la cara con una pastilla de betun ingles, y cuando me miré al espejo quedé tan satisfecho de mi disfraz, como que á escepcion de los labios y de los vello-

nes de el pelo, parecia un verdadero indígena. Empezaba á anochecer, y descolgándome por un balcon ayudado de una cuerda que facilitó mi bajada, corrí á esconderme entre una pila de algodon en rama que estaba inmediata á la casa. A poco de encontrarme allí sufriendo un espantoso calor, oí el rnido de voces que se acercaban y que al parecer salian de una cuadra contigua. Púseme á escnchar con la mayor atencion. El malísimo frauces que hablaban, el dialecto de que hacian uso, y las inflecsiones de la voz, acusaban ser los interlocutores esclavos negros. No copiaré la ridícnla gerigonza con que algunos escritores de mal gusto han inundado hasta nuestros teatros; nada es á la vez mas fastidioso y fácil que suprimir los artículos, y poner en infinitivo todos los verbos. Asi pues, permitireis que mis negros hablen á corta diferencia como los demas hombres.

"El diablo del ingles nos há dado muy mal rato, dijo el primero.

=Si, pero ya está durmiendo.

=Ahora que me acuerdo, tú, Júpiter, piensas acompañarnos á Buena vista?

=Este es el momento de dar el golpe; el amo está aquí, y nadie cuida de la otra casa.

=Yo estoy pronto.

=Nada hay que temer, interrumpiò el primero de los interlocutores; el amo no lo sabrá hasta despues de sucedido, y entónces ya nos encontrarémos lejos.

=La bajilla será dificil de llevar.

=No, replicó otro, por que la reducirémos á dinero al instante.

La casualidad venia á enterarme de el proyecto de estos tres honrados negros, que se preparaban á desbalijar á su Señor, ya privado de una gran parte de sus posesiones por los acontecimientos de la guerra.

Y la señorita Julia que harémos con ella? preguntó uno.

=Vás ahora á tener miedo de la señorita Julia? que nos ha de hacer?

=Nada absolutamente, dijo Júpiter, pero si fuera preciso, yo me la llevaré, y la tomaré por muger.

Ya todo acordado y previsto, se pusieron en marcha para ejecutar su plan. Yo me levanté poco á poco cuidando de no hacer ruido, dí la vuelta á la tápia de la cuadra, y los ví seguir de puntillas y encorvados todo el vallado de la huerta, hasta encontrar un portillo por donde se salieron al campo. Eran las doce menos cuarto. Mi primera escursion me prometia una aventura, y la manera de ejercitar mi valor castigando á varios bribones, porque afortunadamente no habia olvidado mis pistolas. Me resolví pues á marchar trás de aquellos honrados Señores que ademas me iban á conducir á Buena vista, la misteriosa casa de campo que tanto habia escitado mi curiosidad sin

poder conseguir que me la satisfaciese Antonia. No sé porque razon se me metió en la cabeza que la señorita Julia, amenazada por Júpiter de convertirla en su Juno, deberia ser alguna negra encargada por Mr. Leflers de la direccion de Buena vista.

La noche estaba serena y deliciosa; el cielo resplandecia con un brillantisímo azul iluminado por innumerables estrellas. Dedicado á la persecucion de aquellos tunos, y no queriendo perderlos de vista un solo instante, ejecuté todos sus movimientos, ya inclinándonos hácia un lado, ya hácia el otro, ya deteniéndonos, porque iban muertos de miedo y al mas insignificante ruido se echaban en tierra, ó se escondian detras de la primer mata ó cabaña que encontraban. Esta marcha irregular, con una atmósfera tan suave, y despues de un fastidioso cautiverio me complacia sobre manera; y si los negros hubiesen intentado darle un alimento á mi despierta curiosidad y un ejercicio provechoso á mi salud, no podia habérseles ocurrido otra cosa mejor. Era cosa digna de verse como caminaba uno de tras de otro, doblándose, deslizándose, agazapándose, buscando los sitios mas sombrios y presentándome un modelo de destreza y agilidad que trataba de copiar cuanto mejor podia. Atravesamos sin obstáculo los puestos avanzados, hasta que al fin divisamos una casa de campo que me pareció deberia ser Buena-vista, y hácia la cual se dirigieron rápidamente mis conductores. Mi curiosidad iba aumentándose á proporcion que se acercaba el momento de penetrar en el misterioso asilo, que no sin alguna particular razon habrian tratado de ocultármelo.

Los negros veniau preparados con una llave que abrió el postigo fácilmente. Por allí se entraron todos, y la precancion de no volver á cerrar para en el caso de una sorpresa tener fácil huida, me permitió continuar mis investigaciones siguiéndolos al interior. El primero de sus cuidados no fué verificar el robo, sino dirigirse á la despensa y cocina que prometian una abundante cosecha á su africana voracidad. Yo aunque de buena gana les hubiese ayudado, no creí prudente el pasar adelante, y me quedé en el patio. A un lado de este habia una azotea saliente y sostenida por columnas que estaban á la misma altura del piso principal, y desde su baranda hasta el suelo pendia una gruesa cuerda con lazadas apropósito para subir macetas, que me brindaba con la facilidad de trepar por ella, y examinarlo todo bajo el pretesto de advertir á los moradores de la quinta el saqueo proyectado por los esclavos. Concebido este pensamiento lo puse en ejecucion al instante, y ayudándome de manos y de pies me encontré en la azotea á los pocos minutos. Su puerta estaba sin cerrar, y á la escasa luz de la noche se distinguia dentro una escena de cuya descripcion suprimiré las circunstancias detalladas á mis lectores, mas virtuosos sin duda, de lo que entónces era yo. Una por-

cion de mulatas y negras de cuantas tintas es posible imaginar entre el color de ébano, pardo, y bronceado, estaban tendidas sobre juncos, y dormian tan profundamente que pude con el mayor sosiego recorrer todo el cuarto y ecsaminar aquel curioso cuadro sin que se despertasen. Un rayo de luz salia por debajo de una puerta situada en el fondo de la habitacion: me acerqué á ella, y levantando sin ruido el picaporte me encontré en una alcoba ricamente adornada, y donde se conocia que la mano de una muger habia presidido á la distribucion de los muebles; respiraba aquello cierto perfume de gracia y elegancia, era todo tan esquisito y al mismo tiempo tan sencillo, que no se podia desconocer el buen gusto y la delicadeza de la directora. Una pequeña lámpara que ardía dentro de un vaso de alabastro, sin dar mas luz que la precisa para disipar la oscuridad, dejaba á los contornos de los objetos en una vaga y suave incertidumbre. Esta pequeña alcoba vestida de raso celeste, con su ventana entornada, y su lecho colgado de muselina blanca, guardaba un tesoro de perfeccion y de belleza.

Me acerqué con lentitud á la cama, y ví que reposaba en ella una hermosa mujer. Los poetas han empleado yá sus mas brillantes colores para dar una idea de este delicioso espectáculo, así, no pretenderé yó, viejo marino, rivalizar con esos señores para pintar el sueño de una mujer jóven y bella; básteme sí deciros, que mi memoria ha conservado la imájen mas clara y el recuerdo mas permanente, de aquella noche singular que decidio de la suerte de mi vida. Nada puede ser mas delicioso, mas pacífico, ni mas angelical, que el aspecto de aquella jóven dormida sin que mi presencia turbase su reposo. Aunque cubierta con una sábana de riquísima holanda, dejaba sin embargo apercibir la estremidad de sus pies, que por la esquisita blancura, delicadeza de la piel, tamaño, y contornos, hubieran desafiado el hábil cincel de Canova. Uno de sus brazos colocado debajo de la cabeza se la sostenia dulcemente, y el otro colgando de la cama mostraba una preciosa mano, cuyos dedos afilados y redondos, asi como toda su forma, hubiese causado admiracion al escultor que acabo de nombrar. Era tan suave su sueño, que mas bien parecia muerta que dormida; pero la transparencia de las venas, y el ligero sonrosado de sus mejillas, recordaban al atrevido profanador del santuario, que era una criatura humana y no una bella estàtua lo que estaba contemplando. Entónces comprendí muy bien porque Antonia no me habia jamas hablado de la hija de su señor. La criolla temió y con razon, el efecto que deberia hacer en mi una jóven de tan distinguida belleza. En cuanto á los negros que venian á saquear la casa y atropellar tan sin ningun respeto á la hija de Mr. Leflers, resolví no tan solamente oponerme á la ejecucion de sus proyectos, sino castigarlos ejemplarmente. Nunca habia

esperimentado mi alma una sensacion tan viva y tan apasionada ; era mi enagenamiento tal, que los dos ó tres minutos que duró aquella contemplacion me prometieron nn siglo de felicidad.

Pero como salvarla? indudablemente se encontraba en peligro, y el lujo que allí se advertia era una prueba de que los malvados habian calculado su espedicion perfectamente. Esta idea vino á arrancarme de mi éxtasis, para tomar una resolucion de jóven atolondrado, qae fué ejecutada tan luego como la concebí. Sobre el sofá habia un peinador de muselina blanca, que lo tomé y me lo puse, una gorra de Señora adornada con innumerables encajes y cintas, y de estraordinario volumen conforme á la moda de aquel tiempo, me cubrió la cabeza y la mayor parte de la cara; con otro vestido tambien blanco, que tuve la suerte de encontrar prolongué la falda del peinador sujetándolo á éste por su parte mas inferior con alfileres de qne me proveyó abundantemente el acerico de la bella dormida, y luego subiéndome sobre una silla y estendiendo la ropa de manera que quedase tapado el pedestal, cogí con la mano izquierda el vaso de alabastro donde estaba la luz y lo levanté sobre mi cabeza, mientras que con la otra mano estrechaba un escelente par de pistolas. La luz de la lámpara elevada y reducida á la pequeña circunferencia del vaso que la contenia, se reflejaba en el techo trazando un círculo misteriosamente luminoso. Parecia una fantasma de ocho pies de altura, y al mirarme en un espejo que estaba en frente ataviado de este modo, me asustaba de mi mismo. Todas estas operaciones las hice tan cuidadosamente y en silencio, que nadie se despertó. A muy poco tiempo oí á los negros subir con precaucion por la escalera y detenerse junto á la puerta para observar si su señorita y las esclavas reposaban. No oyendo ningun ruido la empujaron, y la primera cosa que iluminó la linterna que traian fué el espectro colocado en el centro de la habitacion. Apenas el que abria la marcha hubo apercibido tan borrible figura, se hizo dos pasos atras echándose sobre sus compañeros, y dejando caer la linterna se arrodilló prorrumpiendo en unos alaridos tan grandes, como espantosas eran sus contorsiones. Llamaba la atencion ciertamente, el ver aquellas tres figuras negras, con los ojos saliéndoseles de sus órbitas, petrificados por la aparicion de la fantasma, y temblando de pies á cabeza. La hermosa Julia ya despierta, tambien empezó a dar gritos asustada, y entonces bajándome de la silla, solté la lámpara, cogí una pistola en cada mano, y dirigiéndome á los bandidos eché á rodar de un puntapié al que encontré mas cerca. Estos, sacandolos de su estupor determinaron la huida, que fué pronta y atropellada. Se precipitaron por la escalera los unos sobre los otros, y llegados á la ante-cámara que servía de dormitorio á las criadas, escaparon saltando por los balcones y acompañados de las esclamaciones y las injurias de éstas. Nin-

guna de mis infinitas aventuras me ha causado tanto placer como aquella espedicion. Todo el mundo se habia levantado y en la casa era imposible parar; las negras daban alaridos, las criollas lloraban, y su señorita gritaba que la socorriesen. Yo corrí á su habitacion otra vez, y quitandome una parte de mis estraños arreos, causa principal de mi triunfo, me dirigí rapidameute á la alcoba, donde la eneontré sentada en la cama, agitada, temblando y con todas las señales de un profundo terror.=(*Se concluirá.*)

SOBRE LA FELICIDAD.

EPISTOLA EN ESTRAMBOTES.

Dícesme que te parece
Cosa imposible decir,
¡Ví un dichoso!
Mas es porque le oscurece
Su retirado vivir
Silencioso.
Mientras que los descontentos
De su suerte, en inquietud
Contínua están.
Su afán en sus movimientos
Y ruidosa multitud
Diciendo ván.
Y juzgan falso y forzado
Y aparente aquel sosiego
Envidiable:
Del sabio que no es llevado
En un torbellino ciego
Y mar mudable.
Al débil su estolidez
Felicidad no consiente
Disfrutar.
Ni al soberbio su altivez.
Ni el atrabiliario intente
A ella aspirar.
La felicidad no habita
En alma que estas pasiones
Aposenta.
Limpia mansion necesita
Y que de preocupaciones (1)
Esté exenta.
Las preocupaciones son
En poética figura
Las Arpías,
Que tienen el fatal don
De tornar hiel la dulzura
De tus dias.
A estos monstruos infernales
Pocos osan ausentar,
Ni hacer frente
E intrepidos á los males (2)
Verdaderos, despreciar
Los aparentes.
La pompa la elevacion,
Dignidades y opulencia,
Es la ventura,
En la vulgar opinion,
Que juzga por la apariencia,
Y es locura.
Loco será el que se siente
En rueda que ha de volver
Fortuna instable!
Locura será que aumente
Su circunferencia un ser
Tan vulnerable!
Guarde el lidiador el pecho
Puesto en perfil de tal suerte
Que la espada
De adversidad, menor trecho
Hallar pueda en que le acierte
La estocada. (3)
Las artes y la lectura
Los campestres ejercicios

Provechosos,
Son de posesion segura,
No caros como los vicios,
Ni azarosos.
Dado es al sabio un placer
De mas estima, nobleza
Y calidad,
El estudio de su ser
El de la naturaleza
Y la verdad.
Asi en las alas del genio
Del bien, Sócrates llevado
Elevó el vuelo.
De Neuton asi el injenio
Hasta la luz trasportado
Midió el cielo.
Y aunque no á todo mortal
Dado sea conseguir
Tal beatitud,
Ecsiste un bien sin igual,
No imposible de adquirir
Que es la virtud. (4)

NOTAS A LOS ESTRAMBOTES.

1.ª El que cree á Dios un tirano ó que el honor se cuelga de una cinta, ó que la pobreza es afrenta, ó que las riquezas aumentan los goces hasta el infinito &c., ha de pasarlo mal precisamente.

2.ª No negarémos que hay males reales: no diremos como los Estóicos que no es mal el dolor, pero querémos que el dolor real no sea agravado por la imaginacion y que una pisada de un tonto en una controversia, no duela mas que la dada por la querida en un baile.

3.ª El que para ser feliz necesita ser muy rico, estar muy condecorado, ocupar los puestos de mas autoridad, ser el querido de las mas hermosas y que estas le sean las mas fieles, es dificil que logre tantas cosas, y una sola que le falte es suficiente para hacerle infeliz. El mundo es como un teatro, en que el mas gordo se halla mas estrecho en el asiento y suda mas que el delgado.

4.ª No se habla aquí de la virtud heróica sino de la probidad, de la honradez, de la beneficencia egercida, no por deber, no por miedo, no por ostentacion, sino por inclinacion y por gusto, como gusta el ambiente de la primavera. Como gusta ponerse ropa limpia.

Jose Somoza.



POESIA DRAMATICA.

JIL VICENTE.

El estudio del teatro de una nacion es no solo útil y necesario al literato, sino indispensable al filósofo y al historiador; uno y otro al correr la senda que ha dejado marcada la poesia dramática, ven con maravilloso efecto la civilizacion de aquel pueblo, fiel espectador de la escena. El teatro, atendiendo los elementos que le componen, es el único apoyo en que deben afianzarse cuantas consecuencias quieran deducirse para el interesante estudio del espíritu humano en todas sus diferentes épocas; siendo como debe ser la comedia un depósito fiel en el cual se trasmiten á la posteridad las virtudes, los defectos y las debilidades de aquel público que alborozado aplaudía y celebraba en el espectáculo los mismos descuidos de que él adolecia. Entónces el profundo escritor estudia las señales que le dan á conocer suficientemente todas las inclinaciones de aquella sociedad que desea examinar: vé sus virtudes, vé sus vicios. Razones poderosas por las cuales se han tenido siempre en sumo aprecio y estimacion las investigaciones que se han hecho acerca de las producciones dramáticas de la literatura antigüa: siendo ellas por consiguente el fundamento que proporciona el análisis filosófico de las mismas.

Así que el teatro español, rico en piezas de este jénero y afortunado en todos tiempos por los fecundos escritores que lo han ennoblecido con sus composiciones, aunque no con el tino que debieran, ofrece su historia desde el siglo XVI hasta el presente, un tejido tal de ilaciones y consecuencias difíciles de comprender, sino se está muy

16

versado en su orijen y progreso. Esa sociedad castellana guerrera y conquistadora que nacía oyendo la trompeta de alarma, que se educaba al sonido de las armaduras; que se deleitaba conteniendo la pujanza del caballo, blandiendo sobre él la espada ó la lanza; que estudiaba las arterías de las celadas y de las sorpresas; que vivia siempre sobre el campo de la pelea á vista de los árabes: este pueblo que no anhelaba otro bien y otra ventura que sacudir el peso de la planta enemiga que le oprimía cruelmente; no podía ser mas que guerrero. La victoria fué el premio, y la paz consiguiente á ella trajo consigo cuantos bienes gozó España bajo el gobierno de los Reyes Católicos; renacieron las artes, prosperó el comercio, las ciencias presentaban sus adelantos; y el teatro hijo predilecto de tan felices padres tuvo su renacimiento. En dicha época floreció el patriarca de la escena española, el salamanquino Juan de la Encina, cuyas obras se dice que el mismo representaba eu la habitaciones del Duque de Alba; fué contemporáneo de Encina el desconocidísimo portugues y poeta Jil Vicente, que por los mismos años recogía aplausos en la córte de Portugal, en el palacio del rey D. Manuel. Aunque este autor no sea castellano se coloca en el catálogo de los españoles por haber escrito varias obras en aquel idioma; razon muy justa para ponerlo entre la nota de nuestros escritores, asi como se cuentan en la de la poesía lírica á Gregorio Silvestre, y Jorge Montemayor; en la dramática á Juan B. Diamante, y Juan de Matos Fragoso; todos portugueses.

D. Leandro Fernandez Moratin en su excelente obra *Orijenes del teatro español* (Madrid 1830; Paris 1838) dá noticias del citado poeta, pues lo coloca entre los injenios que componen su inestimable catálogo de los antigüos escritores dramáticos. Pero prueba de una manera, que no admite duda, que los materiales ó noticias de que se valió al hablar de Jil Vicente fueron ademas de escasos, errados; conociéndose que no tuvo presente las obras de este injenio para sobre ellas vaciar su artículo. De modo qne por los *Orijenes*, sabemos que hubo un poeta portugues, que escribió piezas para el teatro, pero ignoramos al propio tiempo las que escribió, el mérito de ellas, y la estimacion por tanto que deba dársele á este injenio por sus bellezas y aciertos, ó la censura que merezca por sus desaciertos y descuidos.

Poco ó casi nada podemos decir acerca de la vida del poeta Jil Vicente, por ser sumamente escasos los datos que hasta ahora hemos reunido. Fué natural de la Villa de Guimaraens, en la provincia de entre Duero y Miño, pudiendo conjeturarse que debió de nacer en el último tercio del siglo XV, pues la primera representacion de sus obras fué en el año de 1502. Estuvo casado; fueron sus hijos, Luis, Jil y Paula, la que ayudaba á su padre, segun Moratin, en las representaciones; pues Vicente era actor y de excelente mérito y nombradía

en aquellos tiempos. Podemos añadir á la hermosura y buena conducta que dicen tenía la actriz; su destino de moza de la cámara de la tia del rey, cuyo encargo poseia ya en el año de 1561. Murió Jil Vicente de edad muy avanzada en la ciudad de Evora, en el año de 1577 y fué sepultado en la iglesia de S. Francisco de aquella ciudad.

Como de las obras de este autor hasta ahora nadie ha tratado, no deberá estrañarse que séamos algun tanto minuciosos en las noticias ó análisis que demos de ellas, con el objeto que nuestros lectores adquieran alguna idea del mérito y defectos del escritor. La coleccion de todas las obras fué hecha por su hija Paula en Lisboa año de 1562, en folio, letra gótica, en casa del impresor Juan Alvarez; y fué reimpresa en 1586 por Andres Lobato. Moratin cita una edicion anterior á estas, impresa en el año de 1557, y ejecutada por el hijo Luis: no conocemos esta edicion, ni hay mas noticia que esta. D. Nicolas Antonio, no pone en su *Biblioteca* (Madrid 1783) al portugues Jil Vicente, cuya memoria parece que el olvido se ha empeñado en ocultar tenazmente. Muchas de sus composiciones se imprimieron sueltas ántes de la coleccion de Paula, pues en el índice de los libros prohibidos por la Inquisicion aparece en el año de 1559, uno de sus autos mandado recojer, que es el de los *Amores de Amadis*.

Como la mayor parte de las composiciones están escritas en castellano y portugues, de cuya mezcla resulta un contraste bien ridículo y estrafalario, no hablarémos de estas, ni menos de las escritas todas en este idíoma: nos ocupamos solo de los castellanas, pero no dejarémos por eso de indicar si en las demas hay algun trozo digno de notarse.

Auto pastoril del Nacimiento.=Representacion sencilla á modo de égloga las personas son ŭn vaquero y los pastores Jil, Bras, Lucas y Silvestre, está reducido á celebrar el nacimiento del Principe D. Juan, hijo del rey de D. Manuel de Portugal, y que despues fué tercero de este nombre. Este auto gustó mucho al rey, y le ordenó lo acomodase al nacimiento del Señor, y así se publicó. Tiene toda la sencillez y naturalidad propias de estas composiciones, con buenos diálogos y versificacion.

Auto de los Reyes Magos.=Está reducido á un altercado entre los dos pastores Valerio y Gregorio que van en busca del niño Dios, y un hermitaño que les sale al encuentro, la cuestion está reducida á si es ó no pecado el ser enamorado; y Valerio lo propone así:

Decid, padre, es gran pecado
Deñodado
Andar tras las zagalejas,
Y henchirles las orejas
De consejas
Por metellas en cuidado?
....
Que todos en mi lugar
A la par
Andan transidos de amores;
Los jurados, labradores,
Y pastores:
Y aun el crego á mas andar
Le veo resquebrarjar,
Y sospirar
Por Turibia del corral.

El hermitaño se lo dá por pecado y repone de este modo.

Crió Dios por la ventura
Hermosura
Para nunca ser amada?
Crióla tan demasiada
Para nada?

....
Si á Dios desto pesára
No criára
Zagalas tan relucientes &c.

En esto aparece un caballero que venía estraviado, y era uno de los que acompañaba á los reyes magos, los pastores le guian y aparece el portal con la adoracion de los reyes; cantan un villancico y concluye el auto. Prescindiendo de mil inesactitudes que dice el hermitaño, pues hasta el personage lo es, por lo demas está escrito en diálogos sueltos y buenos versos.

Auto de la Sibila Casandra.—Casandra se opone al estado del matrimonio.

¿Cual es la dama polida
Que su vida
La quiere perder casando,
Su libertad cautivando,
Otorgando
Que sea siempre vencida;
Desterrada en mano ajena,
Siempre en pena
Abatida y sojuzgada?
¡Y piensan que ser casada
Que es alguna buena estrena!

Salomon, que era el que aspiraba á su mano, la sorprende en este soliloquio, y le avisa que sus tias quieren hablarle acerca del casamiento, él trata de convencerla: obsérvese este diálogo:

Salomon.
¿Que me diees?
Casandra.
Yo te digo
Que conmigo
No hables en casamiento,
Que no quiero ni consiento
Ni con otro, ni contigo.
Salomon.
Tu tia misma me habló,
Y prometió
muy chapado casamiento.
Casandra.
Otro es mi pensamiento.
Salomon.
Pues yo siento:
Que bien te merezco yo,
Y por eso vine acá.
Casandra.
Bien está.
Salomon.
Segun el tu no querer
A mi ver
Otro amor tienes allá.
....
Casandra.
No pierdas tiempo conmigo:
Yo te digo
Bien clara mi intencion.
Salomon.
Quien te viese el corazon!
Por mirar mi enemigo
Y conocer tu razon.
Casandra.
No tomes de esto pasion
Ni alteracion,
Pues que no desprecio á tí.
Mas nació cuando nací
Conmigo esta opinion
Y nunca mas la perdí.
Salomon.
Que te hizo el casamiento?
....
Casandra.
Veo quejar las vecinas
De malinas

Condiciones de maridos:
Unos de ensoberbecidos,
Y aborridos:
Otros de medio gallinas:
Otros llenos de mil celos
Y recelos,
Siempre aguzando cuchillos,
Sospechosos, amarillos,
Y malditos de los cielos.
Otros á garzonear
Por el lugar
Pavonando tras garcetas,
Sin dejar blancas ni prietas,
Y reprietas.
I la mujer sospirar:
Despues en casa reñir
Y gruñir,
Y la triste allí cautiva:
Nunca la vida me viva,
Si tal cosa consentir.
Salomon.
No soy de esos ni seré
Por mi fé.
....

Notable es todo este trozo que copiamos con gusto para muestra del diálogo y versificacion del desconocido poeta portugues. Salomon sigue con ánimo de convencerla, como buen enamorado; nada consigue y ella canta esta linda y bellísima cancion:

Dicen que me case yo,
No quiero marido, no.
Mas quiero vivir segura
Nesta sierra á mi soltura,
Que no estar en ventura
Si casaré bien ó no:
Dicen que me case yo,
No quiero marido, no:
Madre, no seré casada
Por no ver vida cansada,
O quizá mal empleada
La gracia que Dios me dió:
Dicen que me case yo,
No quiero marido, no.
No será ni es nacido,
Tal para ser mi marido,
Y pues que tengo sabido
Que la flor yo me la só;
Dicen que me case yo,
No quiero marido, no.

Vienen con Salomon las tres tias Cimeria, Peresica y Erutea, ellas le recomiendan la bondad y juicio del jóven, su riqueza, pero ella permanece firme en su idea, asi que cuando Cimeria le dice:

Tu no ves que es honrado
Y sosegado,
Mas que otro lo será.

Ella le repone:

Que se yó si mudará,
O que hará
Cuando se vea casado.
¡Oh! y cuantos hay solteros
Placenteros,
De muy blandas condiciones,
Y casados son leones
Y dragones,
Y diablos verdaderos.

Salomon apela á los tios Moises, Esaas y Abrahan para ver si ellos podían reducir á la sañosa niña, en efecto salen y le hablan sobre la excelencia del estado, y despues de un largo debate anuncia el nacimiento del Salvador, el cual aparece con ángeles que cantan; todos lo adoran, y concluye el auto con un villancico. Ya vemos por la reseña cual es el argumento estravagante de esta composicion en que hay muchas bellezas en el diálogo, y rasgos de costumbres sumamente apreciables.

AUTO DE LOS CUATRO TIEMPOS.—Los personages de esta pieza son alegóricos, el invierno, la primavera, el verano y el otoño representados por pastores con sus diversos atributos: está reducida á la descripcion que cada una de las estaciones hace de sus ventajas y bienes, sobre lo cual se orijina un recio altercado que corta Júpiter, y los manda ir á ver al niño que ha nacido; aparece el nacimiento y todos lo adoran. El mérito en este auto está en la parte descriptiva, por lo demas no merece ni aun citarse.

AUTO DE LA BARCA.—Representa la escena dos barcas; una de ellas servida por cuatro ángeles, y la otra por el diablo y sus compañeros, aquel llama á la muerte y se le queja por que no trae á los ricos y poderosos de la tierra, ella le contesta que vá al mundo en busca de ellos y vendrian al puuto. En efecto sale con un conde, que despues de querer pasar en la barca de los ángeles, tiene que entrar en la del diablo; lo mismo sucede á todos los que sucesivamente van llegando á aquel lugar, y son un duque, un rey, un emperador, un obispo, arzobispo, cardenal y papa. Todos claman al Cielo viendo su condenacion pero el señor aparece y los lleva en el batel celestial. La composicion es débil en todas sus partes y nada se puede recomendar en ella. Es ademas una imitacion infeliz de otra intitulada, *Traji-comedia alegórica del paraiso y del infierno*, de autor anónimo, é impresa en Burgos por Juan de Junta en el año de 1539.

LA COMEDIA DEL VIUDO.—Un viudo se queja amargamente con sus dos hijas Paula y Melicia de la pérdida de su esposa, un clérigo le consuela, é ido este le viene á visitar su compadre que era casado y renegaba de su mitad de este modo.

Si yo tengo un animal
Pese á tal!
Y una sierpe por mujer,
Y por mas mi daño ser
Es inmortal.
....

No hai quien me deshaga
Tan gran llaga,
De toda paz enemiga:
Por Dios; no se que me diga
Ni que haga.

Cou estos carácteres opuestos se forma un contraste de bastante efecto y oportunidad; en seguida se vá el viudo á rezar, las hijas se lamentan del estado en que se hallan por la muerte de su madre; á la sazon que se presenta D. Rosbel, que era un Principe disfrazado de villano, y ya se vé la fecha que traen estos encubiertos personajes en el teatro; se suscita el siguiente diálogo que todo él tiene esta soltura y naturalidad:

Paula.
Que buscas?
Rosbel.
Véngome acá.

Paula.
A qué?
Rosbel
Vengo á que quiera.....

Paula.
De dó eres?
Rosberi.
Soi de acullá,
Del villar de la Cabrera.
....
Paula.
Ora , pues , vete en buenhora.
Rosbel.
Si yo soi Juan de las Brozas,
Gaitero.
Paula.
Eso es menester agora,
Como están ledas las mozas.
Melicia.
Vé, cabrero.
Rosbel.
No tengo ora donde ir.
Melicia.
Tienes padre ó madre tú?
Rosbel.
Eso has
Pláceme, lo vo á decir:
Ya mi padre se ha morir
Nel limbo está.
Paula.
I tu madre?
Rosbel.
Acá quedó :
Con un flaire está á soldada
Mui valiente :
Luego la vistió i le dió
Una faja colorada
De presente .

Estando en esta conversacion aparece el viudo y padre , se informa del estado de finjido galan Brozas y le admite por criado, envíale en el acto á varios servicios; vuelve de ellos y hallando sola á las dos hermanas les hace declaracion de su amor, les dice llamarse D. Rosbel, hijo de duque y duquesa ; el viudo viene y la escena cambia, el lenguaje del villano que era culto y urbano torna á ser rústico y grosero: aquí vemos una escena dramática manejada con bastante gracia. Vuelven á quedarse solas las dos hermanas D. Rosbel les habla, y dice:

Estrella de mi alegria,
Como estais?
Mi gloria, mi bien cumplido,
Que la muerte y vida mia
Vos la dais.
Paula.
Señor, por que os matais
I nos dais vida cuidadosa?
Sin porque,
Pues en vano trabajais.
Rosbel.
O esmeralda preciosa!
Bien lo sé.
Pero este mi sudor
Amata las vivas llamas
Que amor quiso,
I el afan de mi labor
Por vos tan hermosas damas
Es paraiso.
I el ganado que apaciento ,
Como ánjeles del cielo
Los adoro
Por vuestro merecimiento,
Al que no pido consuelo
Sino lloro.
Otra gloria no atiento
Sino desperar de ella
I desespero :
Con mis trabajos contento,
De nadie tengo querella
Aunque muero.

Las damas le preguntan que á cual de las dos quiere ; y al ir á responder vuelve á salir el viudo dándoles parte del casamiento que tenia tratado para ellas : D. Rosbel triste y lloroso , como se deja presumir , se retira á sus ejercicios de vaquero. ¡Pobre amante! Paula y Melicia lastimadas de ver el estado del enamorado caballero se resuelven

á no admitir enlace alguno hasta tanto que D. Rosbel no se decida: se presenta, le hablan, y él por eso que llamamos, no desairar, dice que quiere á las dos, pero como el casarse no podia ser mas que con una, determinan quede á la suerte que cayó en Paula, y dice D. Rosbel.

Heme aquí en otra muerte.
Cual por Paula, peno yo
Por Melícia.

El autor halla pronto el desenlace á su enredo. Sale D. Jilberto, hermano de D. Rosbel, que lo andaba buscando por el mundo. Este le cuenta cuanto le habia pasado, preguntando ántes, como es natural, por el duque y la duquesa sus padres, le aconseja que ellos deben casarse con aquellas dos hermanas, y todos se conciertan. El viudo enterado de cuanto sucedia se alegra y alboroza, y concluye la pieza, con un villancico que se canta mientras van á vestirse las novias. La comedia que hemos analizado es la obra mas perfecta de Jil Vicente, y en ella se observa algun interes, buenos rasgos de costumbres, excelentes diálogos, versificacion y carácteres aunque débiles. En fin ya aparece aquí el teatro español haciendo los primeros ensayos harto felices para aquella época.

Las seis composiciones citadas son todas las que escribió este poeta en castellano, pues las comedias *Rubena*, *la divisa de Coimbra y la Floresta de engaños*; las trajicomedias *de la Nao de amores*, *del invierno y del verano*, la farsa *del juez de Beira*; y los autos *de la Fé y de los Físicos*, se hallan mezclados sus diálogos y escenas enteras interpoladas de castellano y portugues: las restantes piezas hasta el número de cuarenta y dos, que es el total de las comprendidas en sus obras, están en solo portugues.

La introduccion ó comienzo de la comedia *Rubena* debe citarse como singular por su situacion, admirable por su versificacion y sentimientos; está reducida á las lamentaciones de una jóven que habiendo tenido amores ilícitos con un clérigo mozo se queja así:

¡O triste de mi Rubena!
A quien me descubriré?
A quien contaré mi pena?
Como porné en mano ajena
Mi vida, mi honra y fé?
O mocedad desdichada!
De falso amor engañada,
Engañada sin sentido.
Que haré desamparada?
Que haré triste preñada
Sin marido?
Escuro parto escojí
En peligroso secreto,
Que será triste de mi!
O Dios! ¿por qué me salí
De mi camino discreto?
..........,..........,..........
Yo misma quiero el morir.
¿Por qué me apretais, dolores?
Mas duele el arrepentir
Dos mil veces que el parir.
Angustias paso mayores
En pensar cuanto preciada
Desde niña fuí criada,
Y por cuan vil paso amaro
A tal punto soy llegada,
Tan desierta y alongada,
Del amparo.

Es sumamente còmico el diálogo de la criada Benita que le asiste, y que nos abstenemos de copiar por no ofender el decoro. Es lo único que hay en esta comedia de algun mérito literario, pues todo su argumento es un tejido de lances y transformaciones de libros de caballería.

En el *auto de los Físicos* y en las trajicomedias citadas se hallan diálogos de bastante recomendacion.

Al concluir la minuiciosa reseña de las obras de nuestro pòeta y al observar las propiedades que le recomiendan como escritor dramático, se deduce que en nada desmerece al lado de su coetáneo Juan de la Encina, pues aunque no tenga las buenas prendas de su lenguaje y de su estilo, sin embargo le aventaja en artificio dramático y en la pintura viva de las costumbres. Encina dió con sus églogas el primer paso en la carrera del teatro nacional: Jil Vicente dió el segundo, sobre todo con su comedia *El Viudo*, pues aunque su fábula sea sencilla no carece de artíficio si se compara con las composiciones de aquella época. Ademas de los defectos que hemos advertido en el plan de casi todas las composiciones, señalamos el frecuente uso de palabras y modismos portugueses que afean notablemente la diccion: los versos en general son armoniosos y fáciles, aunque á veces no dejan de pecar en rastreros y desaliñados. A escepcion de estos defectos, que tampoco le son comunes, las obras del poeta portugues Vicente, se colocan entre las de los injenios drámaticos del primer tercio del siglo XVI, que honraron con sus talentos la cuna de la escena nacional. Recomendamos, pues, á los aficionados al teatro antiguo la lectura de las obras de este poeta, que aunque rarísimas, como libro de aquel siglo, se hallan sin embargo las mejores composiciones en él: *Teatro español anterior á Lope de Vega* (Hamburgo 1832) coleccionado y publicado por nuestro difunto amigo D. J. Nicolas Bölh.

Es sumamente vergonzoso y triste que tengamos que recibir de manos estrañas la reimpresion de nuestros autores antíguos, que tenemos olvidados en el abandono mas reprensible y criminal. Tocándose ya las funestas consecuencias, con harto dolor de nuestro corazon lo decimos, de tener que ir á mendigar sobre otro suelo los raros ejemplares de todas las obras de nuestra literatura desde el siglo XV al XVIII. Viéndonos ya en la necesidad de tener que acudir al estranjero por nuestros mismos libros, que nos vendan á precios crecidos y exorbitantes: tesoros, que como aves de rapiñas, nos han estraido de nuestras bibliotecas y librerias. Pero háganse fieles reimpresiones de aquellas obras, y el mal, que ya toca á su fin, tendrá aun su eficaz remedio.

SEVILLA. J. COLON I COLON.

INDUSTRIA COMPARADA

DE LA

Francia y de la Inglaterra. [1]

De todas las reglas generales que pueden deducirse de la historia de la industria humana, ninguna es menos dudosa que la de considerar la nacion que sobresale en el arte de labrar el hierro, como la mas avanzada en la verdadera civilizacion. La observacion y la esperiencia necesarias para distinguir del mineral las piedras de menos valor, y los trabajos que exije su extraccion, han debido retardar mas largo tiempo su empleo que el del oro, de la plata y del cobre. Hay ademas poderosos motivos para creer que los antiguos que empleaban este metal, no conocian sino imperfectamente el difícil arte de labrarle, y que los modernos son los que le han dado el alto grado de importancia que hoy tiene. Si la palabra *hierro* se borrára de la lista de nuestros materiales, desapareceria al instante el edificio entero de la civilizacion europea. No hay en el siglo actual necesidades reales ó facticias; placeres físicos ó intelectuales, eslabon alguno en toda la cadena de los adelantos sociales en que el hierro no sirva bajo diversas formas ó de un modo directo ó indirecto. Segun esta regla á los Ingleses pertenece el cetro de la civilizacion y de la industria. Aunque se haya dicho que la mayor parte de los cuchillos y tijeras que se usan en Inglaterra están fabricados en Francia: aunque conozcamos la historia tan repetida de aquella magnífica espada con puño de ace-

(1) Concluye el artículo inserto en el n.º 2.º de este tomo, p.ª 40.

ro, vendida por inglesa al duque de Orleans, y que un fabricante de Paris probó haber salido de sus talleres, no creemos que se quiera contestar á los ingleses su superioridad en toda especie de quincalleria, no pudiendo considerarse como dignas de seria reputacion las pretensiones de algunos franceses en este asunto.

Aunque el operario ingles trabaja hábilmente toda especie de metales, es de notar sin embargo que sobresale sobre todo en los mas refractorios; en aquellos que menos valor tienen al salir de la mina y que mas precio adquieren por medio de la intelijencia y el trabajo. Los franceses por el contrario, toda su atencion la han dirijido sobre los metales preciosos y á los que la mano de obra añade menos mérito. Desde mucho tiempo se halla entre ellos muy apreciada la joyeria, asi como tambien la fabricacion de metales preciosos bajo todas formas. Pero mientras la Francia cincelaba la plata y trenzaba el oro en filigranas, se hacia tributaria de la Inglaterra y Flandes por los paños de que se vestia; y mientras solo pensaba en satisfacer su vanidad pagaba á naciones mas prudentes el poder socorrer sus primeras necesidades.

En resumen se aventajan los ingleses á los franceses en el trabajo sobre el hierro; y no les son estos superiores en el del oro; pero sobresaliendo aquellos en el del cobre, plomo y estaño, la balanza queda enteramente á favor de los primeros.

Un establecimiento que los franceses no aprecian menos que la real fábrica de Gobelinos (1) es la manufactura de porcelana de Sévres. Nos contentamos nosotros hace tiempo con una bajilla mas comun, pero mas útil. Mientras que sus dorados y pinturas se admiran en los palacios, nuestra losa, blanca y lisa, tiene la ventaja mucho mayor de figurar con limpieza hasta en las cabañas en todas las naciones.

Existe un artículo cuyo uso es hoy dia inmenso, esto es, el vidrio ó cristal, cuya utilidad, sino es tan grande como la del hierro, es quizá mas general: porque el lujo, las diferentes clases de la sociedad, y las ciencias mismas sacan igualmente partido de él. Su fabricacion fué conocida de los antiguos; por lo menos es cierto que le poseyeron los romanos bajo Tiberio. Las ruinas de Herculano nos le muestran empleado de diversas maneras; pero los antiguos ignoraban sus usos mas agradables y útiles. Puede bajo cierto aspecto, considerarse como una medida de civilizacion: los salvages se engalanan con granos de vidrio ó cristal; un lujo mas refinado lo emplea en la decoracion de las habitaciones; la civilizacion intelectual le dirije hácia los cielos.

Obreros en vidrio pasaron á Inglaterra en 674, segun Bide, y se-

---

(1) Fábrica de granas y tapices en Paris.

gun otros en 726. Los vidrios en las ventanas fueron una cosa rara y magnífica hasta el año 1180, en que se generalizó su uso, á imitacion de Francia, que habia recibido este presente de Italia. Venecia sola estuvo durante mucho tiempo en posesion de esta industria, y el pueblo de Marano proveía de hermosos espejos á toda la Europa. En 1557 se fabricaba el vidrio en Crutched-Friars, y en la casa llamada Savoy-House; en 1635 se perfeccionó mucho este arte, y se empleó para fundirle el carbon de piedra, en lugar del de leña. En fin el duque Bukingham le hizo prosperar de un modo mas importante llamando en 1673 artístas venecianos que se establecieron en Lambeth.

Hasta entónces los espejos mas hermosos se fabricaban como hoy dia se fabrican los de calidad mas ínfima. Inventaron los franceses en 1688 un modo particular de confeccion decididamente superior á todos los que se conocian.

Habia ya mucho tiempo que se fabricaba el vidrio en Francia. Los diferentes modos de fabricacion empleados en Venecia se habian introducido en el reinado de Enrique 2.º, al mismo tiempo casi que en Inglaterra: Enrique 4.º no cesó de animar esta industria, y Richelieu y Colbert la favorecieron cuanto pudieron. Hácia 1688 Abrahan-Thevert concedió el proyecto de fundir el vidrio como el metal, en hojas de todas dimensiones. La esperieneia se hizo en Paris, en presencia de artistas entendidos, y logró fundir en un horno, suficiente materia para cubrir una superficie de ochenta pulgadas de largo y cincuenta de ancho de un grueso proporcionado. Una relacion favorable de esta esperiencia, recibió la sancion real, y se estableció una manufactura en San-Gobin en Picardia para la fabricacion de espejos que debian tener por lo menos sesenta pulgadas sobre cuarenta, porque de fabricarlas mas pequeñas se hubieran usurpado los derechos de otros establecimientos. Desde entónces este ramo de industria ha florecido en Francia, y en ninguno se hallan mas adelantados.

La Inglaterra no se apresuró á seguir este ejemplo, puesto que hasta el año de 1773 no se formó una compañia con el mismo objeto. Existian para nosotros necesidades mas imperiosas; mientras la Francia aplicaba sus medios inventivos á hacer del vidrio un objeto de lujo, la Inglaterra meditaba una aplicacion mas noble de la misma sustancia.

Pensaron los ingleses que fuera mejor aplicar el cristal á la astronomía, á la óptica, á la geometría y la navegacion, que decorar con él los palacios, ó fabricar espejos. Quince años antes que la fábrica de que hemos hablado se estableciera en Lancashire, en 1773, un artista ingles que, como otros muchos del mismo reino, era un hombre de injenio, resolvió el gran problema de refractar los rayos solares sin descomponerlos; problema que el mismo Newton desesperó poder resolver. Es incalculable la ventaja que de este descubrimien-

to de Dollond reportaron la óptica y todas las artes que dependen de una vision limpia. Este descubrimiento fué mas útil para la Inglaterra que lo que lo fueron para la Francia sus manufacturas de espejos. Es verdad que el valor del consumo general de los espejos franceses, tanto en el interior como en el estranjero, ha podido ser mayor que el de los telescópios acromáticos ingleses; ¡pero qué influencia no han tenido estos telescópios sobre nuestro comercio y nuestra navegacion, como sobre esta hermosa ciencia que introduce por decirlo así, los cuerpos celestes en el observatorio del astrónomo! Admitimos que los príncipes de Francia y los cortesanos de Luis 14 y Luis 15 podian hallar su imágen reflejada mas agradablemente en espejos colados perfectamente pulidos, que no los ingleses en espejos estriados y hechos á la Veneciana; pero es menester acordarse tambien que cuando los franceses observaban nuestras escuadras, nuestras riberas y nuestros ejércitos durante la guerra que se terminó en 1763; cuando mucho tiempo despues, observaban los cielos y la tierra, y tambien cuando iban á la ópera, tenian en la mano un anteojo marcado con el nombre de Dolloud, que aun no se habia contrahecho; he aquí lo que miramos como el equivalente de la manufactura de Saint-Gobiu.

No podemos menos de notar aquí un hecho característico; y es, que mientras los franceses fabricaban magníficos espejos, sus fábricas de vidrios que en nada contribuian á las ciencias, concurrian menos que las de Inglaterra al bien general. Los vasos que en Francia se veian sobre las mesas de los ricos, hace unos cincuenta años no se hubieran admitído en una choza inglesa; pero figuraban muy bien al lado de los cuchillos franceses de aquella época.

Examinemos otro ramo de comercio que mas esclusivamente pertenece al dominio de la ciencia; hablamos de los instrumentos que sirven para medir el tiempo.

Diferentes siglos y naciones se disputan la honra de haber construido la primera máquina para medir el tiempo, empleando la gravitacion de los cuerpos como fuerza motriz y reguladora. Como quiera que esto sea, la Alemania es el pais natal de los relojes.

En 1544 establecieron una corporacion en Paris relojeros que de este modo se apropiaron un monopolio completo. Estos perfeccionaron poco su arte, y solo en 1658 un ingles llamado Hooke, y Huygens, Holandes, hicieron en él innovaciones importantes. Desde entónces ha caminado á su perfeccion actual, á paso igual en Francia y en Inglaterra, y la proteccion dispensada por parte del gobierno de cada una de estas dos naciones ha escitado entre ambas una laudable emulacion.

El objeto de la relojeria es medir con exactitud el tiempo. Esto constituye la principal utilidad de este arte para sus usos en la vida

civil y aun mas todavia para su empleo en las ciencias. A estas son á las que los ingleses han dirigido mas particularmente sus esfuerzos, y en ellas son tambien en las que mas progresos han hecho. No negamos el mérito de los franceses en sus ensayos para determinar la longitud por medio de los cronómetros. Estimamos muchísimo los artistas que florecieron en esa nacion antes de 1770. Pero afirmamos que el mèrito de los ingleses durante aquella época, sus esfuerzos, y el éxito de sus empresas fueron cuatro veces mayor que los suyos en cuanto á la calidad, y cuarenta con respecto á la cantidad.

Son características dos observaciones que aun nos quedan sobre este capítulo. Se persiste en Francia en admitir, para el cómputo exacto del tiempo, las variaciones diarias que provienen de la oblicuidad de la eclíptica, y la excentricidad de la órbita terrestre; de lo cual resulta que se hace supérflua la grande exactitud del reloj. Un cronómetro arreglado al tiempo cierto el 2 de noviembre y tenido por invariable, aparecerá el 11 de febrero inesacto por 30° 30'; mientras que en Inglaterra las variaciones del grande ástro luminoso que separa el dia de la noche se calculan una sola vez por todas. Por este último método, se puede percibir y valuar al instante la exactitud del instrumento; por el otro, se hace inútil, puesto que el objeto que debe medirse no tiene disminuciones determinadas.

Para corregir los errores aparentes de un cronómetro que se supone invariable, existen dos métodos; el uno consiste en lo que hacen los ingleses: correjir los errores del tiempo, esto es, suponer un sol medio que será invariable; el otro consiste en hacer que la máquina siga los errores del tiempo; pero este método complica y sobrecarga las obras, sin llegar jamas á ser perfecto. Los relojes de ecuacion, indicando la diferencia entre el tiempo medio y el verdadero, se inventaron en Inglaterra, pero dejaron de emplearse luego que se vió que no se obtenia con ellos el objeto deseado. Sin embargo los franceses persistieron en el peor método de corregir el error; y algunos de sus mas distinguidos artístas como Le Roy, Le Bon, Passemant et Berthoud, emplearon tanto talento en imaginar medios de notar el tiempo medio y el tiempo verdadero, con un solo instrumento, como si su éxito debiera perfeccionar la cronometría ó la navegacion. La mayor útilidad que podian prometerse, era la de economizar á los que pueden pagar máquinas tan dispendiosas el trabajo de calcular las variaciones diarias aparentes de un instrumento demasiado exacto para ser siempre cierto.

Pasemos á la segunda observacion. En el año de 1676, Barlow, de Londres, admiró á los aficionados inventando relojes que repetian á voluntad las horas; muchos compatriotas suyos perfeccionaron el invento; mas luego que la manía de la moda pasó, pocos artistas ingleses,

de reputacion conocida, se ocuparon de él. En Francia, por el contrario, fué este un objeto de estudio para los mas injeniosos relojeros, y los que han sobresalido en la cronometría son los que mas han trabajado en perfeccionar los relojes de repeticion. Así pues dos invenciones inglesas, la una inútil y la otra de lujo, bien presto abandonadas por aquellos Isleños, porque no correspondian á las necesidades sociales, fueron con avidez recojidas en Francia; mientras la rama filosófica del arte se cultivó siempre en Inglaterra con buen éxito y perseverancia.

Hablando de telescópios y cronómetros, hemos quizá hecho una escurrsion en el campo de la ciencia; volvamos al dominio de la industria.

Entre los medios indirectos de valuar la prosperidad de una nacion, ninguno es mas satisfactorio que la rápidez y comodidad de las comunicaciones. Siendo la correspondencia epistolar el medio mas general de comunicarse las ideas, nada puede instruir mas sobre la materia que nos ocupa que los documentos suministrados por la direccion de correos, relativos á la estension de este jénero de correspondencia.

Del mismo modo que la mayor parte de las cosas conocidas en los tiempos modernos, el oríjen del establecimiento de los correos parece ser cosa muy antigua; pero como es casi imposible saber lo que en otro tiempo significaba esta palabra, siempre habrá dudas sobre las fechas y los hechos que conciernen á los establecimientos de esta especie. Algunos atribuyen esta invencion á Ciro; otros á Xerjes; otros á Carlomagno; pero lo cierto es que Luis 11.° fué el que los estableció en Francia en 1464. No fué, sin embargo, en beneficio del público que un príncipe tan desconfiado quiso facilitar las comunicaciones entre las diferentes partes de su reino; sino para estar prontamente informado de lo que en ellas ocurria. Era ademas muy limitado el correo y su servicio esclusivo para la corte; porque parece que no hubo administracion jeneral antes del año 1619. La Alemania se adelantó en esto algunos años, pues el emperador Mathias, en recompensa del servicio que el conde de Tavis había hecho á su patria, haciendo por su cuenta un establecimiento de este jénero, erijió el empleo de administrador de correos en feudo hereditario para su familia. Esto sucedió en 1616. Carlos 1.° de Inglaterra estableció el correo en 1635, y es de notar que ya entonces se hacía este servicio entre Lóndres y Edimburgo en seis dias para ida y vuelta. En 1660, el parlamento autorizó al monarca para el nombramiento de un director general de correos. Pero en realidad el correo data entre los ingleses de mas antigua fecha; porque, en 1548, reinando Eduardo 6.° el precio de alquiler de los caballos era fijo de un penny (13 maravedis) por milla.

Se hace mencion del empleo de administrador de correos en el rei-

nado de Elisabeth, en 1581, y fuera estraordinario que en una época tan cercana de aquella en que se imprimió la primera gaceta inglesa, no se hubiese facilitado la rapidez en las comunicaciones. En 1631, se habla tambien de un administrador de correos para el estranjero, y no se presenta este establecimiento como enteramente nuevo. En los tratados se le atribuye á Jaime 1.° que murió en 1625. Aparece por todos estos documentos, que un establecimiento para el transporte de correspondencia *pública* existia en Inglaterra antes que lo hubiera en Francia.

En 1664, la renta de este ramo subió á 5000 lib. est (450 mil rs. vn.); diez y seis años despues, cuando la restauracion, ascendió á 21,500 lib. est. Y era ya cuadruple. Mas, medio siglo despues de aquella época, el número de cartas debió ser tres veces mayor, pues que la renta llegaba á 60,000 lib. En fin, en 1744, esta renta ascendió á 235,492 lib. y en menos de veinte años, á 432,048. Asi en el espacio de un siglo la correspondencia epistolar se hizo veinte veces mas considerable. Es verdad que el precio del porte se aumentó: pero si este medio de correspondencia no hubiese sido una necesidad grande para la nacion, y por otra parte su riqueza no se hubiese aumentado, hubiera sido imposible sostener semejante establecimiento. En cuanto á la Francia no tenemos sobre esto datos exactos y no sabemos si los hay relativos á los años que acabamos de hablar.

Fácil es apreciar la estension respectiva de la comunicacion epistolar de las dos naciones en época mas reciente. En Inglaterra el producto del correo en 1825 fué de 3 millones de lib. (75,000,000 fs.) En el presupuesto de Francia en 1824 subia este producto á veinte millones y medio de francos, algo menos de un millon de lib., y por consiguiente, á un tercio del producto del correo en Inglaterra. Pero como los tres millones en Inglaterra los paga una poblacion que no compone sino las dos terceras partes de la de Francia, se sigue que cada súbdito británico paga al año por porte de cartas cuatro veces y media mas que un frànces.

Sería probablemente muy dificil persuadir á los economistas franceses que el mayor ó menor número de trozos de papel plegados y cerrados con oblea pueda dar una idea de la riqueza y del poder de una nacion. Busquemos pues un medio mas directo de probar la superioridad inglesa, y le hallarémos en el comercio de la Gran-Bretaña.

No se necesita subir hasta su orijen para convencerse de que su estension y su importancia relativas fueron siempre considerables. El escedente de las esportaciones sobre las importaciones fué en 1354, segun un relato del ministerio de hacienda, de 255,214 lib. suma que al precio actual de la plata representa un valor muy considerable. Esta época no se halla muy distante de aquel tiempo en que la Francia, no pudiendo pagar el res-

cate del rey D. Juan, se vió en la necesidad de recurrir á usureros judíos y de emitir una moneda de cuero, con un clavo de plata en medio; signo este no muy positivo de su superioridad. A fines del siglo diez y seis, estaban arrendadas las aduanas de Inglaterra en 14000 L., pero la reina Elisabeth alzó ese precio á 40,000 L. (1 millon de francos). Es verdad que á principios de aquel siglo hubo para la Francia vislumbres de prosperidad porque el comercio, la navegacion y las artes empezaron á florecer bajo Francisco 1.°; pero como lo observa Voltaire, fueron enterrados con aquel monarca. Lo que prueba la gran superioridad de la industria inglesa es aquel edicto de Luis 13° por el cual prohibió en 1626, la esportacion de vinos y granos para Inglaterra, y la importacion de aquel reino para la Francia, de paños sargas, lanas, otros tejidos y aun las medias de seda. Se cuenta que en 1641 produjeron las aduanas de Inglaterra, 500,000 L. (12,500.000 fr.) Pero lo que parece increible es, que á pesar de las guerras civiles, que necesariamente debieron amortiguar su industria, la cámara de los pares y la de los comunes votaron 40,000,000 L. para la guerra contra Carlos 1° en el intérvalo de 1641 á 1647, esto es, mas de 6,500.000 L. anuales, durante seis años consecutivos. Se pretende que por entonces fué cuando la Francia empezó á minar el comercio de la Inglaterra. Richelieu habia elevado las rentas de la corona de 35 millones á 70 millones de libras, suma que escasamente llega á 3,000.000 de libs. est. Pero cuando se considera que Richelieu fué el ministro mas grande que jamas haya tenido la Francia, y que sin embargo á fines de su brillante gobernacion, la Inglaterra desgarrada entonces por las guerras civiles, podia votar subsidios tan en desproporcion con su territorio y su clima, debemos concluir que tenia una industria de muy mucho superior a la de su rival.

De 1601 á 1651 habia bajado en Francia el interes legal del dinero; en 1601 se hallaba reducido á 6 1[2 por 100; en Inglaterra era de 10 á 8 en 1624, y de 8 á 6 en 1660.

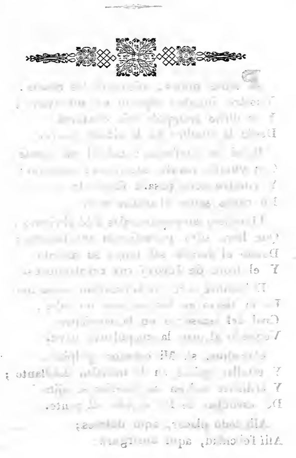
Por los datos que acabamos de establecer, es imposible suponer que el alto precio del interes en Inglaterra proviniese de la falta absoluta de dinero: es de creer que esto fuese el resultado de una escasez relativa. Los fondos empleados en el comercio daban á la nacion provechos mucho mas considerables que si se hubiesen disipado en diversiones; y mientras los pedidos esceden á la cantidad de capitales disponibles, estos debian hallarse á un precio elevado; lo cual sucede mientras se espera un rápido desarrollo industrial, como se ha visto en tiempos no muy lejanos del en que escribimos. Pero la industria acaba siempre por hacer abundar los capitales, y ponerlos por consiguiente á bajo precio. Por eso se ha visto en Inglaterra decrecer uniformemente el interes del dinero y fijarse en fin en el que hoy dia tiene.

El año de 1660 fué notable no solo por la reduccion del interes, sino tambien por haberse fundado la sociedad real, á la cual dice Voltaire, debe el mundo inapreciables descubrimientos sobre la luz, los principios de la gravitacion, el movimiento de las estrellas fijas, la geometría trascendental, y otros muchos, lo cual hace que bajo este aspecto, pudiera llamarse este siglo el de los ingleses con tanta razon como de Luis 14.

Gracias á los esfuerzos de Colbest, el comercio frances habia hecho grandes progresos en 1667; y es cierto que entónces las importaciones en Inglaterra eran mayores que las esportaciones. Pero eu 1703 la balanza habia cambiado, y daba mas de dos millones de L. en favor de las esportaciones. Sin embargo la Inglaterra sacaba de la Francia mas mercaderias que las que le enviaba, porque no podia pasarse sin sus vinos, no confeccionaba aun los mismos artículos de lujo; pero su comercio general era mucho mas estenso que el suyo. Para formarse una idea de su acrecentamiento en los años subsiguientes, bastará observar que en 1700 los valores en circulacion eran tan solo de doce millones de lib. (300 millones rs. de francos) y que en 1770 tenia 28, 500,000. Este aumento era de mas del doble; los ingresos de la hacienda pública aumentaron en mayor proporcion. No existen memorias sobre el comercio de Francia que den á conocer su prosperidad en el tiempo de que hablamos; y mientras no se publiquen, se mirará como jactancia de un patriotismo mal entendido, cuanto se alegue para negar la superioridad inglesa.

Algo debe decirse aquí de la navegacion interior. El sistema de canales es en la actualidad mas estenso en Inglaterra que en ningun otro pais de Europa, esceptúando aquellos en que las cortaduras artificiales son indispensables para disecar el terreno, y en donde la abundancia de aguas es incómoda. Facilmente se comprenderá, como en los Paises Bajos, han sido necesarios los canales, mucho ántes que las exigencias de la industria reclamasen este medio de comunicacion; pero en naciones como la Francia y la Inglaterra debieron estos su oríjen á los progresos de la civilizacion; á lo menos en Inglaterra que saca de ellos muchísimas ventajas. No decidiremos si la industria de la Francia pedia, bajo Enrique 4.º, obras tales como el canal de Briare, ni hasta que punto los trabajos de este género ejecutados despues, estaban en proporcion con el comercio que hacía entonces aquella nacion. La cantidad de mercaderías transportadas por esos canales desde que se abrieron, demuestra que no fueron tan útiles á la Francia, como á la Inglaterra los suyos; la prodigiosa superioridad de la navegacion interior de esta última es la espresion de su prosperidad comercial. Pero por brillante que sea la actual situacion de este pueblo, lo es aun mas la perspectiva que se ofrece á su vista; pues es-

cede por decirlo asi, los límites del pensamiento, y la historia no ofrece reglas con que medir su estension. No será por la conquista que se estenderá su imperio, y el poder hácia el cual camina no costará á la humanidad, ni oro, ni sangre, ni lágrimas. Acelerando la dicha del mundo cumplirá su destino y se acrecerán sus prosperidades á medida que los hombres se civilicen. Introducir las dulzuras de la vida social en las rejiones bárbaras; familiarizar al salvaje con esas artes felices, frutos de la intelijencia perfeccionada; ayudar á los pueblos á pasar de su juventud á la edad madura; he aquí la noble carrera en que debe continuar la mas sábia, la mejor y por consiguiente la mas libre de todas las naciones.



LAS NUBES.

A MI AMIGO D. MANUEL MARIA SERRANO.

Pardas nubes, aliento de los mares,
Vuestro lúgubre aspecto no me aterra,
Y os dirijo tranquilo mis cantares
Desde la cumbre de la alzada sierra.

Bajad en confusion: cubrid mi frente
Con vuestro manto aterrador, sombrío;
Y vuestro seno pasará ferviente
En rudos sones el acento mío.

Llevadme en vuestras alas á dó el viento,
Que hora silva no estienda sus furores;
Donde el dorado sol tenga su asiento,
Y el trono de Jehová sus resplandores.

El hombre es rey de la creacion: su mente
De la tierra en los ámbitos no cabe,
Cual del escaso rio en la corriente
Vogando al mar la corpulenta nave.

Llevadme, sí. Mi corazon palpita,
Y estallar quiere en la mansion del llanto;
Y ardiente sed en mi interior se ajita
De escuchar de los ánjeles el canto.

Allí todo placer, aquí dolores;
Allí felicidad, aquí amargura:

Se disipa aquí el bien como las flores,
Y allí perpétuo para el hombre dura.

Hasta dó estais levanta su cabeza
Coronado de víboras el crímen,
En torno de su solio con fiereza
Jeneraciones mil atadas jimen.

De éstas alrededor negros torrentes
De sangre, que las víctimas lanzaron;
Y que en su hervor los cielos esplendentes,
Y vuestro estenso manto salpicaron.

Baten las turbias olas espumosas
Los escombros de imperios confundidos:
En su seno ciudades populosas,
Y muros de diamante carcomidos.

De Sodoma y Gomorra delincuentes,
De Salem y de Aténas las cenizas
Bullen en esas rápidas corrientes,
Como leves arenas movedizas.

Bajad ¡oh nubes! Quiero ver la hoguera
De donde sale el rayo que amedrenta;
Y ajitarse y volar por la alta esfera
En su carro de llamas la tormenta.

Quiero mirar en vuestra cumbre alzado
La rejion del granizo y la del yelo;
De donde viene el huracan lanzado,
Y á donde alcanza la estension del cielo.

Quiero ver si es un mundo cada estrella
Con palacios de luz y de diamantes;
De paso saludar la luna bella,
Y á los cometas por dó quier errantes.

¡La inmensidad! Cual átomo perdido
Mil y mil universos cruzaría:
Dó quiera un nuevo sol siempre encendido,
Vertiendo un mar de luz y de alegría.

Sois ¡oh nubes! las ondas del incienso,
Que en el templo del mundo se derrama (1);
Y subiendo hasta el solio del Inmenso,
Arde y se torna en refuljente llama.

¡Oh! sí. Llevadme allá: mi pecho ansía

(1) Lamartine.

Respirar de aquel fuego los ardores,
Y embriagarse de célica ambrosía
En la fuente dó brotan los amores.

Cual fósforo brillante resplandecen,
Dejando siempre al corazon vacío,
Los amores del mundo, y desparecen
Cual leve niebla en caluroso estío.

Mas !ay! que por el viento sacudidas
Vagais dó quier, mil gotas derramando,
Que son ardientes lágrimas vertidas
Al suelo de los crímenes nefando.

Llúvia de bendicion bañó mi frente,
Que en volcánico fuego se encendía;
Miéntras miraba el íris esplendente
Esmaltado de rica pedrería.

¡Oh! ¡cuan bello y magnífico se ostenta,
Sosteniendo la bóveda del Cielo!
¿Es quizá el trono de zafir dó alienta
El ánjel de las nubes en su vuelo?

Desapareció su faz encantadora,
Para ornar del Empíreo las mansiones:
Huye así la esperanza halagadora
Del cielo de brillantes ilusiones.

Llenando los estensos horizontes
Negro nublado se tendió á mis ojos:
Parece que amenaza hundir los montes,
Tornándolos en áridos despojos.

¿Es acaso la nube que rodea
Al Dios de las venganzas, cuando airado
Las columnas del mundo balancea
De un torrente de fuego coronado?

¿Es del cáos insondable sombra oscura
De majestad y de terror velada,
Antes que la creacion brillante y pura
Se alzase de los senos de la nada?

Mas ¡ay! que del nublado se desprende
Del rayo aterrador la viva lumbre,
Que con ráfagas mil el aire enciende,
Y deshace del monte la alta cumbre.

¡Majestosa tormenta! yo te adoro
En medio de los orbes fulminante;

Y siempre á tu presencia dulce lloro
Sentí bañar mi pálido semblante.

Tú el carro del Señor! Los aquilones
Rápidos lo conducen en las nubes,
En densos remolinos los turbiones,
En sus álas de fuego los querubes.

Ruje, ruje otra vez. Sobre una roca
Yo te contemplo desde inmensa altura;
Y casi sin pavor mi frente toca
Las orlas de tu ardiente vestidura.

¿Son de la oscura eternidad los sones
Tus écos de terror, siempre sublimes?
Alientas á los grandes corazones,
Y al pequeño tán solo miedo imprimes.

No te alejes. Mi pecho enardecido
Goza cuando levantas los torrentes,
Cuando azotas el mar embrabecido,
Cuando entoldas los cielos refuljentes.

Truena; y en tanto que con furia llueve
Grandes nubes ondulan por el viento,
Y el estendido cielo se conmueve
A su chocar horrísono, violento.

El rayo de repente las divide,
Y en volcanes y en humo las convierte;
Y al par que raudo los espacios mide,
Lleva en su seno el jérmen de la muerte.

Cayó; y las rocas que en el monte alzadas
Del huracan al soplo resistieron,
En débiles fragmentos destrozadas
Bajar al valle con horror se vieron.

Perdió el árbol su pompa: su frescura
No servirá de asilo en el estío;
Ni seran su ramaje y su hermosura
Gala y honor del arjentado río.

Así miré caer al poderoso,
Que aturdió con su voz al desgraciado;
Y al tirano en su solio esplendoroso,
Con sangre humana por dó quier manchado.

Se oyen en son confuso los rumores
Solemnes de los truenos repetidos,
Cual de lejanas ondas los clamores,

Cual de tromba distante los bramidos.

Un momento no mas brillando dura
La luz de los relámpagos cansada,
Como en el mundo de fugaz ventura
La esplendente, dulcísima alborada.

La tormenta pasó. Ya su cabello
El sol entre las nubes sacudía,
Cuando miro que lanza su destello
Oro á los cielos y color al día.

Toca las nubes, que enlutaron ántes
Cual manto de terror la clara esfera;
Y brillan como fúljidos diamantes,
Cual gotas de rocío en la pradera.

Parecen mas que nubes blanda brisa,
Que baja de Sion entre arreboles,
Nieblas que llevan celestial sonrisa,
O en blancos velos escondidos soles.

¿A donde vais, oh nubes? Candorosas
Encerrais la virtud y la inocencia,
U orlada de azucenas y de rosas
Se reclina en vosotras la clemencia?

¿Llevais en vuestras alas la plegaria,
Que repitió del justo el templo santo,
O el suspiro de vírjen solitaria,
Cuando eleva de amor el tierno canto?

¿En lluvia de oro derramais al suelo
El néctar que á los ánjeles anima,
Para que al hombre sirva de consuelo,
Y sus fogosos ímpetus reprima?

Alto fué siempre ¡oh nubes! el destino,
Que Dios en su bondad os concediera:
Dais á los campos su esplendor divino,
Sus galas á la hermosa primavera.

Formásteis un dosel á su grandeza
En el Sína encendido y vacilante,
Retratando el fulgor y la belleza,
Que entre celajes muestra su semblante.

Del desierto en las ásperas rejiones
A las electas tribus dísteis sombra:
Y ordenadas en anchos pabellones
A su invencible protector alfombra.

Que lloviérais al justo ya os pidieron
Con férvido entusiasmo las naciones;
Y ámbar y aroma esparcir os vieron,
Presajio de sus grandes bendiciones.

Templos de inspiraciones deseadas
Los vates del Jordan os adoraron,
Mientras bellas sus linfas consagradas
Como espejo luciente os retrataron.

¡Oh! como el sol en el oriente brilla
Nubes que se levanta en el Carmelo,
Figura de la vírjen sin mancilla,
De su intacto pudor flotante velo.

Otra nube cual manto de colores
Cubre el lecho del justo en su agonía,
Disipa de la muerte los horrores,
Y las dulzuras de la paz le envía.

Se eleva, y en su seno cual lucero
Va un espíritu ardiente fulgurando,
De la virtud el aye postrimero,
Y la corona del amor vagando.

Nubes, no mas. Adonde estais sus ecos
No lanza ya mi destemplada lira,
Que de estas peñas en los hondos huecos
Lánguida y melancólica suspira.

Y si estasiado con la vista errante
Os sigo entre los célicos albores,
Se alza un suspiro de mi pecho amante,
Que aspira á eternizar vuestros loores.

SEVILLA. FRANCISCO RODRIGUEZ *ZAPATA*.

SONETO.=A UN ABORTO.

¡O tu infeliz! que sin nacer moriste,
Confusa union del ser y de la nada,

¡Prole fatal! que sin estar formada ,
Entre el ser y no ser despojo fuiste.
Tú, que vida de un crímen recibiste ,
Y de otro crìmen muerte acelerada :
De amor obra funesta y desgraciada ,
De honor víctima ya, terrible y triste.
Deja el susto fatal que me intimida ,
Que el ánima serene para verte ,
Y contemplar el pecho parricida.
Dos verdugos juzgaron de tu suerte;
Amor contra el honor te dió la vida,
Y honor contra el amor te dió la muerte.

***



UN EPISODIO

DE LA GUERRA

DE SANTO DOMINGO.

CONCLUSION.

Nada debeis temer, Señorita, le dije; por Dios tranquilizaos que ya se han ido los ladrones.

=Pero ¿y la fantasma? y la fantasma! esclamaba.

=Es una ilusion; la supuesta fantasma no tenia mas objeto que espantar á los miserables que intentaban robar la casa.

=Oh! yo la he visto, la he visto allí, decia, estendiendo la mano hácia el centro de la habitacion, donde estaba aun la silla que me sirvió de pedestal.

=Desechad vuestro error, la fantasma era yo.

=Ay! que es esto que aquí pasa? donde estan? quien me protejerá?

=Los negros han huido antes de robar nada; y á vuestro lado se encuentra el que se conceptuará orgulloso y feliz de protegeros contra toda clase de peligros.

Podeis juzgar de la emocion con que pronunciaría estas últimas palabras; pero la muchacha tenia tan preocupada la imaginacion con el recuerdo del espectro que habia visto al despertarse, que ni se ocupaba de mí, ni pensaba mas que en aquella colosal figura blanca, repitiendo á cada instante: «la fantasma! la fantasma!"

"Permitidme que os esplique, le dije cogiendo una silla y sentándome cerca de la cama, los medios de que me he valido para ahu-

yentar á esos infames. Vuestra lámpara que estaba sobre esa mesa, vuestra gorra, y dos vestidos que encontré aquí, han bastado para ello. Dignaos mirarme y os convencereis de que es verdad lo que acabo de decir.

—Pero y vos quien sois, Dios mio! quien sois y porque os hallábais aqui? me dijo mas sosegada aunque llena de desconfianza; quizás vos tambien............

=Oh! por piedad no me acuseis de ninguna mala intencion, nadie habrá mas dispuesto á sacrificarse por vos, y si fuera preciso acreditarlo á riesgo de mi vida.........

=Pero quien sois?

=Vuestro mejor amigo. Una casualidad me instruyó de los proyectos de tres de los esclavos de vuestro padre, que se proponian, no solo robar á aquel, sino hasta insultaros á vos. Yo estaba bien armado y aunque los bandidos eran tres resolví anticiparme á ellos; se me ocurrió una idea estravagante y pueril, pero ha tenido tan buen éxito que he logrado salvaros, y este recuerdo será siempre uno de los mas preciosos de mi vida.

=Vuestro lenguaje es muy consolador y tendré una satisfaccion en creeros, pero al fin, ni sé quien sois, ni puede agradarme el encontraros dentro de mi propia alcoba."

Confesar positivamente que era un oficial Ingles, equivalia á desterrarme yo mismo de Buena-vista, convenir en que habia roto mi prision, y perder un delicioso asilo conquistado á fuerza de maña y atrevimiento; asi pues, apelando á todos los recursos de mi invencion dramática, esclamé: "Yo soy un estranjero, un fugitivo, un hombre cuya existencia peligra; me persiguen y si mis enemigos lograsen encontrarme soy perdido. Podriais, os atreveriais vos á socorrerme? solo os pido un asilo temporal, que me oculteis durante muy pocos dias; salvadme por Dios y no me abandoneis en esta circunstancia; reflexionad que vais á libertarme de la muerte.

=Conozco que tal vez me engañais, respondió; dicen que los hombres son muy falsos y es cualidad que no les envidio ciertamente; pero aun cuando abuseis de mi bondadosa credulidad; aun cuando todo esto sea uua ficcion, no ha de decirse nunca que he rehusado mi proteccion á un hombre perseguido. Entraos al momento en ese gabinete cuidando de no hacer ningun ruido; porque ya estoy oyendo los pasos de mis esclavas que vuelven."

Al decir esto me señalaba con la mano la puerta de una habitacion contigua á su alcoba, y dentro de la cual me precipité escuchando subir la escalera á sus criadas. Ella saltó velozmente de la cama y echándole la llave á la puerta del gabinete la quitó de la cerradura. Viéndome asi encerrado, me coloqué lo mejor que pude en una grande alhacena que servia de ropero, y aprovechándome de una de las

muchas rajas, que los tabiques formados solamente con tablas segun la costumbre del pais, tienen por todos lados, examiné curiosamente los pormenores de la escena que se representaba en el cuarto inmediato, pudiendo juraros, que era de las mas interesantes y entretenidas que es posible imaginar. Cuasi todas las razas y colores que entónces ofrecia Santo-Domingo á la observacion de los viajeros se encontraban representadas allí; habia mugeres negras, mulatas, bronceadas, morenas, y dos enteramente blancas que eran las doncellas favoritas de Julia. Yo observaba todos sus movimientos, y por la viveza de las espresiones y lo significativo de sus gestos, comprendia el sentido de las palabras que pronunciaban en cuantos dialectos tienen el Africa y las colonias francesas. La historia de la entrada de los ladrones y de su huida, era contada por cada cual con el mayor énfasis, y de la manera mas diversa. Julia quiso que la vistieran, y sin dejar de escuchar á sus criadas, lo verificó detras de las cortinas de la cama; precaucion singular que les admiraba, sin que pudiesen adivinar la razon. La charlatanería de estas me enteró de que la despensa y reposteria de Mr. Leflers habian sido devastadas, y saqueada la bodega, sin perdonar una magnífica empanada y seis botellas de vino de España. Cuando se trató de hallar el vestido de la señorita, fué mayor la cólera no pudiendo dar ni con él ni con la gorra de que yo me habia apoderado. Mi aturdimiento y locura eran, como ya os hé dicho, tales en aquel tiempo, que me costó gran trabajo el contenerme, para no forzar las tablas y haberme presentado con los adornos de Julia tan burlescamente aplicados á mi uso personal. Imprecaciones contra los negros, exageraciones sobre la riqueza de la gorra, la elegancia de su forma y el valor de los encajes; amenazas de castigo, gritos, y serias exhortaciones á su jóven ama para que se vengase cruelmente, todo esto resonaba confusamente en el cuarto, formando los sonidos mas agudos y estravagantes que os podeis figurar. En medio de esta algaravia se alzaba de cuando en cuando la voz de Julia para dar una órden, hasta que concluyó por despedirlas, mandándolas que se volviesen á acostar, y cuidasen de cerrar bien todas las puertas. Luego que se marcharon la ví coger la lámpara, venir hácia el gabinete donde me habia encerrado, abrirlo, y entrar pausadamente. Como le temia á ser desalojado de aquel puesto de observacion determiné finjir que dormia. Ella es probable que viese con admiracion mi equipage mugeril, y su linda gorra adornando mi negro semblante y mis arreos de carnaval, pero se contentó con acercar á mis ojos la luz repetidas veces tratando de examinar si mi sueño era verdadero, y como no pestañeaba ni me movía, hubo sin duda de juzgarlo así, porque se retiró, me encerró nuevamente, y se volvió á acostar sin desnudarse.

Yo admiro y aprecio sobremanera á mis señores los autores de

cuentos y novelas, sobre todo cuando describen las grandes pasiones con el calor de que son tan pródigas sus plumas: pero me permitirán les haga observar, que la naturaleza humana es débil, que tiene sus derechos, y que los mas apasionados de entre sus héroes se ven obligados á someterse á ellos con una obediencia pasiva, ciega é inevitable. La situacion era ciertamente dramática, y costaria trabajo inventar una circunstancia mas apropósito para tener despierta una imaginacion de veinte años; y sin embargo, porque no he de confesarlo? al instante me dormi. Las carreras huyendo del doctor, la persecucion á los negros, y el largo paseo de aquella noche por medio de los campos y en un terreno desigual, contribuyeron á amodorrarme y mi sueño sin duda muy poco romántico, y el que no pensé siquiera en combatirlo, fué tan profundo y duró tanto tiempo, que cuando abrí los ojos un rayo de sol me obligó á cerrarlos haciéndome reconocer una mañana de los trópicos. Mirè el relox y eran las nueve ya; entónces me levanté y casi en el mismo instante se abrió la puerta presentándoseme delante Julia.

El olor embalsamado de las flores llegaba hasta mí, y la primera aurora añadia á este placer su deliciosa frescura. Mi situacion era ciertamente en estrèmo poética; no podeis imaginaros nada mas lindo, mas gracioso, ni mas fresco que aquella jóven en su trage de mañana, sonriéndose confusa, y viniendo á terminar mi cautiverio, llena de curiosidad por saber á quien habia prestado su generoso apoyo y casi no atreviéndose á confesarse á si misma ese deseo. A lo lejos una brillante vejetacion anunciaba el esceso de vida que hay en aquellas rejiones, concordando con mi atrevimiento tan coronado por el éxito. Yo me apresuré á quitarme mi disfraz femenino, y aparecí á los ojos de Julia como un criollo igual á los que estaba viendo á cada paso; vestido segun la moda del pais, con el rostro bronceado, el aire marcial, y únicamente dotado de una fisonomia mas noble, y facciones mas regulares que la mayor parte de los indígenas. Ella me miró fijamente, y despues con un tono lleno de dignidad, y mezclado á la vez de timidez y altaneria, me dijo: «he hecho lo que me habeis pe«dido, y deseo aun el poderos ser útil; decídmelo todo francamente; «quién sois, y que singular aventura es la que os condujo aquí. Me «habeis socorrido, y yo soy ahora quien os proteje; esto es un po«co estraño, pero al fin, lo que os suplico ya es que no mintais." Casualmente ese fué mi primer cuidado, conformándome con la costumbre de los embusteros. Díjele que era un prisionero de guerra que habia logrado escaparme, y que si volvia á caer en manos de mis enemigos, indudablemente me matarian. Mi relacion aunque no muy circunstanciada, estaba llena de verosimilitud. Habia conservado los detalles mas marcados de mis últimas aventuras militares, y no dudó un

solo instante de la verdad de mis palabras. La caridad y la compasion son dos sentimientos que penetran fácilmente en el corazon de una muger bien nacida, y á cuantas ba perdido esa noble credulidad! Mi historia la conmovió, y la lástima que le inspiré triunfó de la fuerte prevencion con que en las colonias miran los blancos á los mulatos. Habia en su manera de tratarme una mezcla de compasion hácia mí y de desprecio por mi color, que se advertia en sus jestos y en sus palabras de un modo contradictorio. Observé esto, y debo confesaros que mi orgullo estaba lisonjeado.

Hay un sentimiento eomun á toda especie humana: un favor hecho, nos liga á el objeto de ese favor, y el ser á quien salvamos lo miramos tal vez con mas interés que veriamos al que hubiese sido bienhechor nuestro. Sea egoismo ó sensibilidad, el corazon humano, esta gran maravilla, se interesa de preferencia por lo que mas le cuesta. Preguntadle á las madres de donde procede su predileccion por el hijo enfermizo y raquítico que les ha proporcionado mayores cuidados y malos ratos. Yo mismo, oficial de marina y con una sensibilidad no la mas esquisita, aprecio y cuido infinitamente mas el perro yá inútil y deforme, salvado por mi mano de un naufragio, que mis mas hermosos lebreles. Julia se interesó tanto por mi suerte, que sin fatuidad me atrevo á confesároslo; en la situacion en que nos encontrábamos hubiera corrido mas de un riesgo, à no creerme mulato. Me destinó una habitacion en el segundo piso, que aunque pequeña era bonita, y ella misma venia á traerme los alimentos. Mi conversacion le agradaba, y llamábala tanto la atencion que un hombre de color se espresase con elegancia y facilidad, que á no ser por esta insuperable barrera, el amor se hubiese mezclado en nuestras conversaciones. Yo le manifestaba el mas completo agradecimiento y respeto, y ella á su vez me contaba algunas particularidades relativas á su familia, aumentando con la graciosa sencillez de su lenguage la viva inclinacion que me inspiraba, y que me guardaba muy bien de hacerle conocer. Muerta su madre, Mr. Leflers la habia tenido siempre consigo, hasta que el estado de Puerto-Príncipe y los horrores de la guerra, le hicieron juzgar como lo mas prudente y seguro el mandarla á Buena-vista con todas las esclavas.

"Segun parece, me añadió, la principal razon de mi padre para condenarme á este destierro, ha sido la llegada de un nuevo huésped, un oficial ingles que el gobernador ha alojado en nuestra casa: yo no sé bien lo que pensar de ese personage que unos dicen que es muy amable, otros que está loco, y del cual habla Antonia en términos bastante enigmáticos; pero de todas maneras, ¿no conceptuais muy duro que me tengan aquí sola y secuestrada de mi familia porque hay en casa un estranjero?»

Esta singular mencion hecha del prisionero ingles despertaba toda mi curiosidad, pero en aquel mismo instante sonó en la escalera la voz de Antonia, anunciando la llegada de Mr. Leflers, que venia á visitar á su hija dos dias despues de la aventura que pudo costarle tan cara. Julia cerró rápidamente la puerta del cuarto en que yo estaba y bajó para abrazar á su padre. Una media hora despues oí que ama y criada subian por la misma escalera. La conversacion sostenida casi toda por Antonia, era viva, animada, y muy interesante para mi, objeto principal de ella. Ventanas, puertas y corredores todo estaba abierto segun la necesaria costumbre de aquel pais, por manera que el diálogo de Julia y la criolla, ó mas bien el monólogo de esta última, se entendia perfectamente.

"Ay señorita! decia Antonia, si lo hubiéseis conocido, pobre prisionero! era tan bueno, tan hermoso, tan amable; imaginaos que le dió calentura, luego un fuerte delirio, y al fin, despues de un combate en regla que él solo ha sostenido contra médicos, practicantes y criados, se escapó, sin que se haya vuelto á tener noticia de él. Quien sabe si lo habrán matado!

=Pobre jóven! esclamó Julia, muerto! estás de eso segura?

=Oh! no, señorita, pero es de suponer: y la pobre muchacha se echó á llorar amargamente. Mi ingrato corazon se ocupaba mucho menos de la criada que me daba tan grandes pruebas de interes, que de él ama que ni siquiera pensaba en el tal prisionero.

=Ya parecerá, dijo Julia, y quien sabe si ademas........

Al llegar aquí se detuvo, pero la inflecsion de su voz indicaba alguna sospecha de que el fugitivo tuviese relacion conmigo.

"Cuando se escapó?

=La noche misma de la espedicion de los ladrones. Pero es preciso que lo hayan asesinado señorita, porque de lo contrario no me habria dejado tanto tiempo llena de ansiedad y sin tener noticia alguna.

=Pobre Antonia! respondió Julia sonriéndose, á lo que veo anda el amor de por medio. Sin duda que tu lo has vuelto loco? Vamos, te doy la enhorabuena, porque ciertamente yo no hubiera conseguido otro tanto.

Todos los acontecimientos sirven para la educacion de la juventud, y este me ponia en el caso de hacer una observaciou importante, y es que las mugeres y principalmente las mugeres francesas, encuentran siempre manera de combinar con sus mas sérias y honradas pasiones la necesidad de ejercer el monopolio de la seduccion, flaqueza de que la bella Julia no se mostraba esceptuada; se la conocia que estaba picada y Antonia igualmente; la primera no agradándole que su criada hubiese hecho la conquista del prisionero ingles, y la segunda por el tono bufon con que habia recibido su confianza la señora. Esta curiosa es-

cena, en que los tres personages tenian casi un mismo motivo de disgusto secreto, se terminó por la voz de Mr. Leflers que llamaba á su hija desde el pie de la escalera.

"Julia, le gritó, que vá siendo tiempo de que nos vayamos." Y habiendo subido continuó: "despues de lo pasado ya no quiero que estés aquí; el loco del ingles se marcho; acabo de dar las órdenes necesarias, y dentro de una media hora dejarémos á Buena-vista. Arregla tus baules y dame las gracias porque al fin allá no te aburrirás tanto.»

Yo oí perfectamente esta sentencia que tan de cerca me alcanzaba; despues de algunos minutos de conversacion, Mr. Leflers se marchó, seguido de Antonia, dejando allí á su hija que viuo en el momento á avisarme. Habia pintada en su rostro tanta tristeza cuando abrió la puerta de mi cuarto, que no pude desconocer la causa de su dolor. Sin embargo, así que me vió recuperó toda su altivez, como si el aspecto de mi negro semblante, hubiese bastado para recordarle mi nacimiento.

"Todo lo he escuchado, le dije; sé que marchais y que es preciso dejaros; dejaros y ausentarme con el agradecimiento en el alma y vuestra imágen en el corazon, probablemente para no volveros á ver jamas!!!

Dió dos pasos hácia atrás, calló por un momento, y apoyàndose contra la puerta esclamó.

"Por que no sois blanco!

=Veo que es una falta imperdonable, le respondí, pero Dios no juzga tan severamente.

Los ojos de Julia llenos de lágrimas se fijaron en mí, como si á un mismo tiempo hubiese comprendido la secreta reconvencion que encerraban mis palabras, y luchado vanamente contra la repugnancia que le inspiraba mi color. En aquel instante tuve que apelar á mi valor y sangre fria para no echarme á sus pies y haberle dicho: "Yo soy el prisionero ingles, soy vuestro igual, y os amo.» Pero entónces estaba todo concluido, y no queria darle tan pronto fin á una de las aventuras mas deliciosas de mi vida.

"Una muger tan bella, tan distinguida, y de tan nobles sentimientos, merece, le dije, la mano de un hombre que por su nacimiento y fortuna sea digno de vos.»

Aunque mi organizacion no es susceptible de grande emocion sentimental, me sentí tan enternecido y turbado, que no sabiendo que decir, se me ocurrió para disimularlo, el hablar del oficial ingles que habia estado prisionero en su casa; pero hizo un jesto de desden, añadiéndome:

"Eso es cosa de Antonia; ademas, el pobre jóven es muy regular que ya no exista, por consecuencia ocupémonos de vos. Qué es lo que pensais hacer? yo quisiera salvaros y tengo grande interes en ello.

=Conozco todos estos caminos, y sabré proporcionarme un refugio, mas si salgo de dia tal vez me cogerán. Lo único que como un particular favor me atrevo á suplicaros, es que hasta mañana por la mañana no os marcheis. Por Dios que yo os vea y os vuelva á escuchar aun; vuestro padre se conformará á lo que dispongais......Ah! es imposible que tengais valor para rehusarme esta felicidad. A las doce de la noche saldré de aquí.

Mi voz era tan trémula al hablarle que ella lo apercibió, se me quedó mirando, y luego con un tono que trató de hacerlo desdeñoso y era tierno:

"Si, me dijo, os lo concedo; basta que vos me lo rogueis.»

Estas últimas palabras fueron pronunciadas de una manera tan dulce y con tanta conmocion, que se retiró precipitadamente, aunque sin poderme ocultar algunas lágrimas que brillaron en sus ojos. Una conversacion bastante larga que tuvo con su padre, y de la que oí una parte, determinó á este último, aunque bien de mala gana, á no marchar hasta la mañana siguiente. Yo aguardé muy pensativo y cuasi melancólico la hora de la despedida. Mi carácter, como sabeis, no tiene nada de romántico, pero nos encontramos tan completamente sometidos á la ley de los acontecimientos, que la estraña situacion en que me veía colocado, me llevaba contra mi voluntad, y á pesar de mi natural alegria é incurable aturdimiento, á un grado de ecsaltacion desconocido para mi. En fin llegó el fatal momento. La noche estaba sombría, y la casa reposaba en el mayor silencio; sonaron tres golpes en la escalera, que era la señal en que habiamos convenido, y al momento bajé dirijiéndome al balcon por donde me debia descolgar. Allí estaba ya ella, impidiéndole la mucha obscuridad distinguir el color ficticio de mi rostro, que era á sus ojos una prueba de la bajeza de mi orígen y una amarga reconvencion contra la simpatía que le inspiraba.

"Adios Enrique, díjome con una voz muy trémula, que el Señor os proteja! yo jamas olvidaré el servicio que me hicísteis.

=Adios! adios! El cielo os recompense vuestra bondad. En cuanto á mí, si vivo, sea cual fuere la situacion en que me coloque el destino, yo sabré Julia, volver á encontraros.

Dicho esto marché, atravesé por el jardin, y saltando una pequeña tapia me hallé al instante en el campo. Mi resolucion estaba ya tomada; volver á Puerto-Príncipe para seguir mi aventura amorosa, aun cuando por mi condicion de prisionero desertor corriese grandes riesgos. Lo malo del asunto era que no recordaba por donde vine, y que tenia que crear ó adivinar una geografia que me ocultase de todo el mundo, para viajar á pié y de noche en un pais infestado de bandidos negros, mas feroces que tigres, y que no tenian otra cosa de hom-

bre sino las malas pasiones. Dí mil rodeos á la ventura, hasta que al fin tropezé con un gran edificio que estaba á la orilla de un camino real; me acerqué á examinarlo y ningun ruido ni señal de alma viviente; solo se distiuguian desde una ventana destrozada, muebles rotos, señales de fuego, y todos los tristes vestigios que dejan la guerra y el saqueo. Cuando hube terminado mi investigacion y dado vueltas al rededor de tres ó cuatro casas todas desiertas, me pareció conveniente penetrar en alguna de ellas para reposar un momento. La puerta hecha pedazos me facilitó la entrada, y en un rincon de la cocina apercibí una porcion de hojas de plátano que sin duda habrian servido de cama á algun destacamento de soldados. Vencido por el sueño y el cansancio me dejé caer en aquel no muy suave lecho y al instante me dormí.

Sin duda que aquel sueño era muy imprudente, pero yo no tengo noticia de que en este mundo pueda nadie hacer grandes cosas y correr aventura sobre aventura sin dormir; eso está reservado para los Amadises y los Rolandos, señores á quienes envidio mucho. Verdad es que á encontrarme con fuerzas, hubiera evitado que me sorprendiesen en un parage tan inseguro las partidas de facinerosos que correteaban el pais llevando consigo la muerte y el terror; pero, qué remedio?

Muy de mañana ya, me despertó el ruido de un pistoletazo; abrí los ojos, y ví en medio del camino una berlina rodeada por una docena de personajes que me hubiesen parecido ridículos á no ser horribles; eran negros vestidos con uniformes militares, los unos cubiertos de sangre, y los otros borrachos como lo probaba sus cantos y vociferaciones. La bala cuya esplosion sentí, acababa de matar al cochero, y ya los acometedores que ejecutaban las órdenes de otro negro lleno de bordados, dirigian los caballos hácia el bosque, cuando se oyó un nuevo ruido, anunciando la llegada de un destacamento de tropas francesas y seguido de una descarga de fusileria que matò á dos ó tres negros é hizo huir á los demas: entonces salí con precaucion y me oculté detrás de un árbol. Casi en el mismo instante se presentaron otros dos destacamentos de negros que ausiliando á los fugitivos, cargaron y dispersaron el peloton de tropa francesa. Yo habia observado todos estos movimientos, oculto como ya os he dicho, y una pistola en cada mano. Los negros se lanzaron en persecucion de sus enemigos, que fueron á ampararse de una casa desierta. Uno de ellos despues de haber recibido las órdenes de su gefe, cogió los caballos por la brida y dirigió la berlina hácia donde yo estaba, sin duda para ocultarla hasta el momento en que los demas volviesen á recogerla. De pronto una jóven desgreñada sacó la cabeza fuera de la puertezuela del carruage dando un doloroso gemido, pero el negro que llevaba las riendas, la

empujó rudamente, y cayó dentro desmayada. Los combatientes se habian alejado tanto, que apenas se advertia el ruido de las descargas, y yo acababa de montar mis pistolas para castigar aquel bandido tan brutal, cuando lo ví saltar sobre uno de los caballos. Acercándome entonces le disparé, y aunque herido, se salvó dejando en mi poder la berlina y la jóven desmayada.

Era la misma Julia, que debia pasar por este camino para ir á Puerto-Principe. El bueno de Mr. Leflers habia perecido en la escaramuza, y la pobre muchacha quedaba sola, sin apoyo, sin amigos, y sin familia. Lo demas ya podeis adivinarlo. Me reconoció al abrir los ojos y poniendo en mi su confianza, gritó:

"Enrique, por Dios salvadme!»

La salvé. Su patrimonio fué transformado en metálico al instante. Con dinero y un poco de maña, qué resultados no se obtienen? Mi cange por un prisionero francés, mi salida de Puerto-Príncipe, y mi casamiento con Julia desenlazaron seriamente este drama de calavera. Antonia se vino con nosotros: y esa vieja ama de llaves siempre alegre y risueña, que habreis visto en mi casa, es la linda criolla de antaño.

(*Traducido de la Revista Británica.*)

SEVILLA. M. DE C.



VARIEDADES.

SEVILLA ARTISTICA. (*)

Sabemos quc con este título se halla en prensa, para publicarse á la mayor brevedad, una obrita de nuestro digno colaborador D. Juan Colon y Colon. Solo el nombre del autor tan notoriamente versado en el estudio de las antigüedades, y conocedor como el que mas de nuestra literatura y de nuestras artes en su mejor período, basta para recomendar esta produccion.

Contiene las descripciones DEL ALCAZAR, LA CATEDRAL, EL AYUNTAMIENTO, LA LONJA, LA IGLESIA DE LA UNIVERSIDAD, EL HOSPITAL DE LA SANGRE, LA CASA DE PILATOS, LA FABRICA DE TABACOS, TORRE DEL ORO, PUERTA DE TRIANA, PALACIO ARZOBISPAL, SAN TELMO, LAS IGLESIAS PARROQUIALES, LAS DE RELIGIOSAS, OTRAS VARIAS Y EL MUSEO.

Los entusiastas de nuestras bellezas artísticas, y los estranjeros que vengan á admirarlas á la capital de Andalucía, donde tanto abundan encontrarán en el libro que anunciamos, la pintura exacta de aquellos suntuosos edificios presentada con la mayor inteligencia, las épocas en que se levantaron, los várïos géneros de arquitectura á que pertenecen, sus vicisitudes, los nombres de sus autores, y otras noticias de bastante interes.

No solo útil sino necesaria juzgamos esta publicacion; porque si bien podemos consultar con buen écsito en este punto á Morgado, Rodrigo Caro, Espinosa, Zúñiga, y otros, á mas de la dificil adquisicion de alguno de estos autores, presentan á veces inesactitudes no-

(*) Se hallará de venta en la oficina de esta *Revista*, calle Rosillas, número 27.

tables, que el Sr. Colon ha sabido rectificar, revolviendo archivos y preciosos manuscritos, y visitando con asiduidad los mismos edificios que describe. Las mutaciones que estos han sufrido en los tiempos modernos, no tan favorables á nuestra arquitectura nacional, se anotan con el mayor cuidado; pudiendo asegurar que la produccion á que nos referimos es única en su clase.

La descripcion de la Iglesia de la Universidad recientemente adornada con magníficos sepulcros, estraidos de Cartuja y de otras partes por el celo de algunas personas bien conocidas en esta ciudad, es enteramente nueva. Al mismo tiempo que se lean en ella los nombres célebres de Arias Montano, Perafan de Ribera y otros, se tributará un recuerdo de admiracion á Alonso Cano, y á los artistas eminentes de su época.

Como no tratamos de escribir un análisis, bastan las razones insinuadas, para recomendar á nuestros lectores, y á todos los amantes de nuestras glorias artísticas, la obra del Sr Colon, fruto de su infatigable constancia para el estudio de la antigüedad, tan útil como descuidado entre nosotros.=L. R.

ELEMENTOS
DE PRACTICA FORENSE,

ESCRITOS POR D. M. ORTIZ DE ZUÑIGA, AUTOR DE LA BIBLIOTECA JUDICIAL. (*).

El tratado de la práctica forense, uno de los mas importantes de la jurisprudencia, y objeto de la última enseñanza de los que se dedican á la carrera del foro, ha sido el de mas dificil inteligencia y el mas plagado de errores de cuantos acerca del derecho patrio, han escrito nuestros autores regrícolas. Desconociendo éstos los verdaderos principios que deben regir en la esposicion de las leyes han adoptado frecuentemente opiniones estraviadas; y sus comentarios han servido muchas veces para obscurecer el texto legal, mas bien que para esplicar y aclarar su sentido. El olvido y abandono de los estudios preliminares, que han de servir necesariamente de fundamento á las rectas interpretaciones, han sido sin duda la causa principal de esos er-

(*) Se admiten suscriciones en la oficina de esta *Revista*.

rores, y era preciso conocerlos y desear su remedio, cuando por haber cesado ese abandono lamentable, aquellos estudios ocupan la primera atencion de los que se consagran al de la jurisprudencia de nuestro pais.

A la justa apreciacion de estos estudios se deben, en verdad, el buen órden y método filosófico con que se tratan las cuestiones legales en los diferentes libros publicados recientemente; y con ellos han podido vencer sus autores las graves dificultades que oponian á la ejecucion de su obra la confusion de nuestros Códigos y las abstrusas opiniones de los antiguos intérpretes y casuistas.

Se han hecho por tanto acreedores á la pública gratitud los que tomaron á su cargo tan dificil tarea, consagrándose á un estudio árido y molesto para esclarecer la ciencia y facilitar su intelijencia á los demas. Pero es digno entre todos de un aprecio particular el que dedicado á la parte que mas aridéz presenta, y venciendo mayores dificultades, es el primero que ha sabido llenar un hondo vacío que todavia se notaba en los tratados de jurisprudencia, ofreciéndonos una obra elemental de práctica forense que pudiera servir de texto en las Universidades.

Tal es el objeto que se ha propuesto el ilustrado autor de la que hemos anunciado al principio de este artículo. De ella hemos visto las dos primeras entregas publicadas hasta ahora, y su lectura y la justa reputacion que el Sr. Ortiz de Zúñiga goza entre nuestros jurisconsultos, nos obliga á asegurar que la obra será tan completa como su autor ha ofrecido, y que dejará cumplidamente satisfechos los deseos de los que la aguardan con impaciencia para encontrar un auxilio eficaz en sus estudios.

Entresacar del cúmulo inmenso de leyes que componen nuestra legislacion las que merecen el nombre de adjetivas, aquellas que determinan la manera de deducir, sustanciar y decidir acerca de los derechos que confieren las leyes substantivas, y que son objeto de controversia entre los ciudadanos: esponer estas leyes clara y metódicamente, estableciendo principios fijos, y deduciendo de ellos exactas consecuencias: esplicar en una palabra, la teoria de los juicios por medio de una obra elemental, era seguramente árduo y dificil al mismo tiempo que de absoluta necesidad para la enseñanza de uno de los ramos mas interesantes de la jurisprudencia. La falta de un código de procedimientos y la mala formacion y el desórden de los que poseemos son una prueba evidente de aquella dificultad, al paso que disculpan la obscuridad de la mayor parte de los numerosos tratados, escritos desde la Curia Filípica hasta nuestros dias, y el mal método y difusion de todos ellos.

Pero si estos defectos son disculpables, no por eso era menos de desear la publicacion de una obra en que desapareciesen, tratándose las materias clara, breve y metódicamente. Tanto mas urgente era esta publicacion cuanto que las novedades introducidas en las formas de los juicios como consecuencia precisa de la variacion de nuestro sistema político, hacian insuficientes los antiguos tratados, prescindiendo de sus defectos, para adquirir una instruccion completa de las leyes que arreglan los procedimientos judiciales.

El Sr. Ortiz de Zúñiga ha comprendido perfectamente estas verdades; y en la designacion de las materias que ofrece esplicar, y en el órden en que las distribuye, presenta el cuadro de una obra com-

pleta, en donde se encuentren, con el método y concision correspondientes á un libro elemental, las doctrinas de las leyes que deben ser objeto esclusivo de los que se dedican al estudio de la práctica: es decir: *las que enseñan á conocer la manera de ejercitar las acciones ó impugnarlas, y el órden establecido para decidir las contiendas judiciales, averiguar y castigar los delitos y protejer la inocencia contra la calumnia.*

Con estas palabras prueba evidentemente el autor que ha conocido cual es la línea divisoria que separa el estudio del derecho del de la práctica, y que trata de evitar en sus esplicaciones, limitadas rigorosamente á la última, las difusiones innecesarias que han sido el defecto capital de todos los que le han precedido.

Supuestos ya los conocimientos que se adquieren en el estudio de la jurisprudencia teórica, bien entendidos los derechos y obligaciones que emanan de la ley, es indispensable aprender la manera en que estos derechos deben ejercitarse: la forma particular de la discusion de cada uno de estos mismos derechos, cuando es necesario su esclarecimiento para hacer efectivas las obligaciones que les corresponden; y á donde debemos recurrir para conseguir la decision de estas controversias. Estos son los límites de la jurisprudencia práctica ; y estos límites estan perfectamente comprendidos en el plan de la obra del Sr. Ortiz de Zúñiga.

Por eso principia esplicando las acciones, consideradas como la base de que debe partir todo estudio sobre el procedimiento contencioso, esto es, como el ejercicio material de nuestro derecho. El catálogo que de ellas nos presenta, está escrito con una claridad admirable y con una precision que revela la mayor exactitud en las ideas del autor; y el orden en que las espone, facilita estraordinariamente su inteligencia.

El tratado de la potestad pública, ante la cual se ejercitan los derechos, se ventila la controversia y se obtiene la decision, sigue al de las acciones; y si precision y claridad se notaban en éste, las mismas cualidades sobresalen en aquel. El autor dá á conocer la instruccion sólida que ha adquirido de nuestra jurisprudencia , y cuanta ha sido su laboriosidad para esponer breve y metódicamente las doctrinas relativas á la jurisdiccion y al fuero, tratadas con la mayor oscuridad en nuestras leyes, y las que mas interesa comprender, por el uso frecuente de su aplicacion y por la trascendencia que de ordinario tienen las cuestiones en que su conocimiento se ejercita.

El orden de discusion establecido para el descubrimiento de la verdad es el objeto de la última seccion de la obra. El autor promete esplicar en ella la ritualidad de los juicios; y es de esperar que en esta parte cumpla acertadamente su promesa quién en el desempeño de las demas ha mostrado profundos conocimientos de nuestra lejislacion.

Nos complacemos, pues, en recomendar esta obra á los profesores y alumnos de las clases de jurisprudencia práctica; porque estamos persuadidos de que con ella ha hecho el Sr. Ortiz de Zúñiga un servicio á la enseñanza pública, proporcionando á los primeros un auxilio eficaz en sus esplicaciones, y facilitando á los segundos el estudio árido de la práctica, tratado antes de ahora con obscuridad y confusion.

L. R.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

JOSE BONAPARTE. [1]

José Napoleon Bonaparte nació en Corse, en la Isla de la Córcega, en 1768. Su padre diputado por los estados de esta provincia en Paris, le trajo al continente y lo puso en el colegio de Autun en Borgoña, donde hizo sus estudios distinguiéndose mucho en ellos. Destinabáse al servicio militar; pero cedió á la última voluntad de su padre, muerto en Mompeller en la flor de su edad, y volvió á su pais natal en 1785. En 1792 era miembro de la administracion del departamento de que era presidente el famoso Paoli. Aprovechándose los ingleses de los disturbios de la Francia, se hicieron dueños de la Isla y entonces José se retiró al continente y allí se casó en 1794 con una de las hijas de

(*) La importancia de los acontecimientos que sobrevinieron á nuestra patria en 1808, en que tan heróicamente conquistamos nuestra independencia contra el gran Capitan del siglo, preparando la libertad del mundo, constituye á aquel periodo uno de los mas brillantes de nuestra historia. Plumas ilustres nacionales y estranjeras, se han ocupado en trazar tan magnífico cuadro; y en estos últimos años especialmente se ha visto enriquecida nuestra literatura con una obra que le describe dignamente y que pasará á la posteridad.

Pero para nosotros nada que diga relacion al esclarecimiento de aquellos hechos puede ser indiferente. Bastante cercanos para haber sido actores en ellos, ó cuando menos para haber oido al nacer el ruido con que llenaban la Europa y el mundo, tan de prisa han caminado los sucesos desde entónces, que nos es dado ya juzgar aquella épo-

M. Clari uno de los capitalistas mas ricos de Marsella, muerto en 1791. Unió sus instancias á las de sus cólegas del departamento, de los cuales algunos habian llegado á ser miembros de la convencion, para obtener los socorros necesarios, y lanzar de la Córcega á los ingleses; pero hasta 1796, á consecuencia de la ocupacion de la Italia por el ejército frances, no tuvieron cumplimiento sus deseos.

José habia seguido á su hermano en esta campaña, y queriendo el general Bonaparte hacer la paz con el rey de Cerdeña, le hizo partir del Piamonte para demostrar al directorio la necesidad de este concierto.

Nombrado ministro plenipotenciario en Roma, y despues embajador estraordinario, entabló con S. S. el papa Pio VI, una negociacion mediante la cual S. S. habia de emplear para reducir á la paz á los Vandeanos todos los medios de autoridad y persuasion que la confianza de estos pueblos daba al gefe de la iglesia católica.

Estas buenas disposiciones fueron impedidas por la influencia del partido austriaco, y las imprudencias de los revolucionarios, alguno de los cuales perecieron al fuego que les hizo un batallon de tropas pontificias dentro del mismo patio del palacio de la embajada de Francia á donde se habian refugiado. Sabido es que en Roma la residencia de los enviados de las grandes potencias goza del derecho de asilo, asi como la mayor parte de las iglesias: este derecho fué desconocido y Duphot uno de los generales franceses que se hallaban con el embajador, fué muerto al lado mismo de este, en tanto que le ayudaba á atraer á la razon á ambos partidos.

---

ca con la imparcialidad que en vano pretenderiamos para otras cuestiones, otros intereses que hoy nos ajitan.

Por eso hemos creido que seria no solo curioso sino útil y provechoso sobremanera oir acerca de ellos y en especialidad de un personaje entónces de notable valía, á un historiador hasta ahora para nosotros desconocido. Es este el mismo José Bonaparte, autor segun se asegura y del mismo tono del escrito se deduce, de la memoria que insertamos, y que hemos tomado de una de las mejores Revistas de los Estados Unidos.

Sabido es que entre los medios que se emplearon para hacer odioso el gobierno del *rey intruso*, se recurrió tambien á la calumnia, inspiracion del espiritu de partido, si provechosa en sus resultados, no por eso durable y valedera en la historia. Asi se tachó de tuerto y borracho, á quien no bebia vino, y veia con harta claridad. Hoy todos saben que José Napoleon, contra quien España tenia ciertamente razon, era sin embargo un hombre distinguido por la bondad de su carácter y costumbres y por la ilustracion y rectitud de sus miras. Pero oigámosle esponerlas en este escrito que la Revista reproduce bajo la sola fé de su palabra, y mientras que el historiador recoja y analice este interesante documento no dejarán de asaltar con su lectura graves consideraciones al lector filósofo y reflexivo.

No habiendo recibido el embajador las satisfacciones que le eran debidas, pidió sus pasaportes para Paris, en donde el gobierno aprobó completamente su conducta y le propuso la embajada de Prusia; pero José nombrado miembro del consejo de los quinientos, prefirió corresponder á la confianza de sus conciudadanos tomando asiento en el cuerpo legislativo.

Hízose notar en él por su mucha sensatez y moderacion en un convite general de los miembros de ambos consejos, cuando el directorio atacó á su hermano el general Bonaparte que estaba á la sazon en Egipto, habló con tanta energia y fuerza de razon que confundió á los acusadores, y arrastró tras de sí todos los votos. Pocos dias despues fué nombrado Secretario del consejo general de los quinientos.

Bajo el consulado fué miembro del consejo de Estado. Encargado con Roederer y de Fleurieu, determinar las diferencias que existian entre la Francia y los Estados unidos, fué uno de los negociadores del tratado de 30 de Setiembre 1800, que se firmó en su hacienda de Mortfontaine.

El 9 de Febrero de 1801 firmó en Luneville con el conde de Cobenzel, el tratado de paz entre la Francia y el Austria. Se ha notado en el curso de esta negociacion, que mientras que en virtud de una suspension de armas, ajustada por los generales en jefe en Italia, Mantua quedaba en poder de los Austriacos, el convenio concluido en Luneville por los plenipotenciarios, puso al ejército frances en posesion de tan importante plaza.

Las negociaciones del concordato subsiguieron bien pronto á las del tratado referido. Aquel acto importante se concluyó el 15 de Julio de 1801, interviniendo por parte de la Francia José, el abate Bernier, despues obispo de Orleans, y el consejero de Estado Cretet, posteriormente ministro de lo Interior. Por la Santa Sede formaron los Cardenales Caselli, Spina y Gonsalvi. De esta suerte se consolidó la paz de la iglesia, quedaron garantizadas las libertades de la iglesia galicana y se apagó el volcan que el fanatismo atizaba en los parlamentos del Oeste.

El tratado de Amiens se firmó en 25 de marzo de 1802. Las instrucciones del plenipotenciario ingles eran que cada gobierno pagase los gastos de sus prisioneros. Resultaba contra la Francia un cargo de muchos millones, cuya circunstancia paralizaba las negociaciones, cuando Lord Cornwallis dijo confidencialmente á José, que algunos millones mas ó menos no impedirian la conclusion de la paz. Sin embargo algunos dias despues el gobierno ingles mudando de consejo, dió á su plenipotenciario órden para insistir en aquel propósito, haciendo de él condicion *sine qua non*. Pero Lord Cornwallais, no queriendo tener que ruborizarse delante de un hombre, hácia quien habia concebido estimacion, declaró altamente que estaba ya empeñada su palabra, y que no la recojeria por algunos millones.

José fué el primero que espuso la necesidad de un concierto entre las potencias contratantes, á saber Francia, Inglaterra, España y Holanda, para la destruccion del sistema de piratería, por medio del cual con afrenta de las grandes potencias de la cristiandad, las pequeñas eran impunemente espoliadas por los estados berberiscos. Pensamiento tan generoso se halla desenvuelto en una carta de José á su hermano, entónces primer cónsul, que adoptó la idea.

En 1808 fué nombrado senador y miembro del gran consejo de la Legion de Honor. Casi en la misma época se formó con el Austria, la Rusia, la Prusia y la Baviera, el tratado de garantía relativo á las alteraciones políticas verificadas en el imperio germánico. José tuvo tambien el cargo de representante de la Francia.

En 1804 se formó el campo de Boloña: Napoleon deseó que su hermano hiciese parte de él. Aceptó, pues, el mando del 4.º rejimiento de línea, y se presentó en el referido campo, en donde no fué estraño al espíritu de concordia y union que se notó entre tantos militares, cuyas opiniones y pasiones eran bien divergentes.

El senado y el pueblo frances al declarar Emperador á Napoleon declararon tambien á José y á sus hijos herederos del trono á falta de hijos de Napoleon. En el curso del mismo año le fué ofrecida la corona de Lombardía; rehusóla de la manera mas positiva, no queriendo renunciar á los nuevos lazos políticos que le ligaban á la Francia, ni contraer compromisos que le parecian onerosos para la Lombardía.

José se quedó en Paris al frente de la direccion de los negocios, durante la campaña de Austerlitz. Pocos dias despues de esta batalla, recibió del Empeoradr órden para ir á Italia á tomar el mando del ejército destinado á invadir el reino de Nápoles, cuyo soberano había roto el tratado que le ligaba con la Francia. Catorce mil rusos y doce mil ingleses se habían reunido á las tropas napolitanas. El 8 de febrero de 1806 entraron en aquel reino cuarenta mil franceses. José, á la cabeza del cuerpo del centro, llegó á Cápua, que despues de haber aparentado defenderse, le abrió sus puertas. Ocho mil hombres fueron hechos en ella prisioneros de guerra.

Habiendo verificado su retirada los ingleses y los rusos, el rey Fernando se había embarcado para Sicilia, dejando nombrada en Nápoles una rejencia que envió comisarios al cuartel jeneral del ejército frances. Estipularon estos la entrega de la capital y de las plazas fuertes; pero habiendo desconocido su autoridad el príncipe de Hesse Philipstdat, que mandaba en Gaeta se mandó sitiar la plaza. El jeneral Reynier tuvo órden de perseguir á las tropas napolitanas que se replegaban sobre las Calabrias. Batiólas en San Lorenzo, en Campo Negro, en Campo Genese.

José hizo su entrada en Nápoles en 15 de febrero de 1806. Recióle el pueblo como á un libertador: él supo aprovechar estas disposiciones y mantuvo en sus empleos y cargos públicos á la mayor parte de los que los desempeñaban.

Despues de haber organizado en la capital un gobierno provisional queriendo reconocer por sí el estado del reino, y asegurarse de la posibilidad de una tentativa sobre Sicilia, púsose en marcha con un cuerpo de tropas escojidas mandado por el general Lamarque.

Detiénese en todos los pueblos, entra en las iglesias principales, en que el clero acostumbraba á reunir á la poblacion para aquel acto. El estado á que se hallaba reducido el pais, favorecia sus miras: bajo el cielo mas hermoso, á la sombra de los mirtos y de los naranjales era frecuente encontrar poblaciones enteras cubiertas de andrajos, y que postradas sobre aquel suelo tan rico, en que parecia que iban á morir de inanicion, como que clamaban: "favorécenos y te sostendrémos" ¡A tal punto habian conseguido pervertir la obra de la naturaleza los hombres que habian gobernado hasta entónces! ¡Tal era la conviccion que aquellos pueblos tenian de que cualesquiera que fuesen los resultados del órden de cosas que se inauguraba, no podia empeorar su situacion!

Durante este viaje supo José que el emperador le habia reconocido como rey de Nápoles, y que los demas soberanos del continente se hallaban dispuestos tambien á rcconocerle próximamente.

Llegado á Palma á la entrada del estrecho de Mesina, dcbió convencerse de la imposibilidad actual de una espedicion sobre Sicilia. Las fuerzas enemigas se habian concentrado allí, y llevádose consigo todos los medios de transporte y hasta las mas pequeñas lanchas. Vióse pues obligado á aplazar la espedicion, y continuó su viage atravesando aquella Grecia en otro tiempo tan floreciente, entónces tan decaida. Siguió las costas del mar Jónico, pasando por Catanzaro, Cotroni, y Casano.

En este viaje reconoció la posibilidad de ejecutar un proyecto, concebido ya habia largo tiempo, para reunir por medio de un canal el mar Tirreno con el Jónico, é hizo levantar los planos, que habian de servir para la direccion de esta gran empresa. Visitó á Tarento, atravesó despues la Basilícata y una parte de la Pulla; volvió á entrar finalmente en la capital, en donde le esperaba una diputacion del senado frances, que al paso que le felicitaba por su advenimiento al trono de Nápoles, se congratulaba tambien por conservarle como gran elector y príncipe frances. Componían esta diputacion el Mariscal Pérignon, el general Ferino, el conde Roeederer. Este úlitmo aceptó el ministerio de hacienda y se aprovechó diestramente del apoyo que le daba el rey para reconstituirla sobre bases nuevas, y esta-

blecer un crédito público, que se ha mantenido despues, á pesar de los cambios sobrevenidos desde aquella época.

El general Jourdan habia sido nombrado por el emperador Gobernador de Nápoles ántes del advenimiento del rey, que le conservó en las mismas funciones. El clero precedido por el Cardenal Ruffo, la nobleza y el pueblo se apresuraron á solemnizar la llegada del nuevo monarca. La capital se mostró tan satisfecha como las provincias.

José nombró un consejo de Estado compuesto de gran número de personas que le fueron indicadas por la opinion pública, sin distincion de rango ni aun de partido; y un ministerio en que los abogados mas célebres tuvieron por cólegas á los hombres de mas alto nacimiento. Los franceses á quienes admitió en su consejo, ó en la córte, eran casi todos personas que se habian distinguido mucho por sus talentos en las asambleas nacionales de la Francia. Finalmente anunció la firme y decidida voluntad de establecer con calma y madurez cuantas mejoras necesarias y posibles le habian indicado sus conferencias con toda clase de sugetos durante el largo viaje que acababa de verificar.

Dividió su consejo, y encomendó á cada seccion el cuidado de preparar todas las reformas posibles, dándoles por ejemplo las que habian resultado de la revolucion francesa, cuyos frutos eran llamados á recojer, si sabian evitar sus escollos, é inculcando á todos la moderacion y la justicia, únicas guias para la felicidad de las naciones.

La guerra sin embargo duraba todavía. Gaeta tenía ocupada una parte del ejército: la escuadra inglesa cruzaba sobre las costas. Las tropas napolitanas batidas y dispersadas se habían convertido en bandas y partidas que asolaban el pais. La corte de Sicilia obtuvo que un ejército ingles intentase un desembarco en el golfo de santa Eufemia, en que cuatro mil polacos y algunas tropas francesas fueron batidos: suceso que aumentó mucho las insurrecciones parciales.

José ocupado en reunir los medios necesarios para reducir á Gaeta, se presentó delante de esta plaza, é hizo dirijir sobre ella una flotilla de lanchas cañoneras que había conseguido construir, armar y equipar: visitó las trincheras y las baterias mas avanzadas. Reconoció el sitio en que acababa de ser muerto el valiente Vallonque, general de injenieros, y ordenó que inmediatamente se construyese un monumento consagrado á su memoria.

El 7 de Julio volvió el rey sobre Gaeta, acompañado del jeneral de injenieros Campredon y del de artillería Dulanloy, y en su presencia rompieron ochenta piezas de artillería un fuego, cuyos efectos fueron tales, que ya el 8 había dos brechas practicables. Ya el mariscal Massena hacía sus preparativos para el asalto, cuando la guarnicion que constaba de 7.000 hombres, propuso una capitulacion que se firmó aquel mismo día.

Massena y su cuerpo de ejército marcharon sobre la Calabria de donde los ingleses se retiraron á Sicilia á su aproximacion. José mismo se dirijió á Lago Negro con un cuerpo de reserva. Habiendo recibido Massena órden de incorporarse al ejèrcito de Alemania, el rey le remplazó en el gobierno de las Calabrias con el general Reinier, que destruyó enteramente un nuevo cuerpo de tropas de 6.000 hombres desembarcados de Sicilia bajo las órdenes del príncipe de Hesse Philipstdat. La plaza de Amantea fué tomada , y algunos dias ántes habia caido la de Marathea en poder del jeneral Lamarque.

Por el lado del Adriático, el jeneral Saint-Cyr, que mandaba las divisiones italianas, había pacificado estas provincias, y acababa de tomar á Civitella del Ironto. Los jefes mas activos de partido habían perecido, y frustrádose las tentativas de asesinato en la persona del Rey.

La guardia nacional, instituida en todas las provincias bajo el mando de los mas ricos propietarios, que todos habian tomado partido por el nuevo órden de cosas, contribuyó mucho á apagar totalmente el incendio, tan pronto como fueron batidas y dispersadas por las tropas del rey las masas principales de los contrarios.

El monarca ántes de volver á Nápoles visita de nuevo las provincias, pregunta á los pueblos sobre su situacion y necesidades, castiga á algunos funcionarios prevaricadores, inspira la confianza por todas partes, y obtiene un triunfo harto mas dulce que el que impone la fuerza. Rico de conocimientos que por si mismo había adquirido acerca del estado del pueblo, sus necesidades y deseos, no le fué dificil hacer entender á los consejeros de Estado, que había nombrado desde los primeros dias de su advenimiento, que era preciso buscar el bien particular de cada clase de la sociedad en el general de todas ellas.

Los principales señores del reino fueron los primeros en aplaudir los proyectos de reforma: así el feudalismo fué destruido con aprobacion de aquellos; los prelados mas ilustrados, que hacian parte del consejo de Estado, adoptaron la supresion de las órdenes monásticos, cuyos bienes no tardaron en restablecer el crédito público. Una administracion acertada puso concierto en las rentas públicas: los jueces señoriales fueron en gran parte promovidos á plazas de judicatura de nombramiento Real.

De esta suerte el bien de la nacion no se compraba, ni con sangre, ni con lágrimas, ni con el repeutino empobrecimiento y miseria de ninguno. Todo se hizo para el pueblo: nada por el pueblo. La sabiduria, la moderacion presidieron á estas grandes alteraciones. Viéronse frailes, canónigos, nobles, contentos con una felicidad pública de que ellos mismos participaban, y á trueque de la cual se consolaban de la pérdida de algunas ventajas particulares.

Los intendentes de las provincias recibieron órden de emplear á los esclaustrados que tuviesen talento y voluntad de consagrarse á la instruccion pública. Los que parecieron á propósito para ejercer curatos, fueron empleados en ellos. Los mas débiles, que habían envejecido en los claustros, fueron reunidos, protejidos en grandes establecimientos públicos, donde continuaron viviendo en comunidad con otros eclesiásticos de diferentes órdenes. Los sabios que estaban aun en el vigor de la juventud, y quisieron continuar en la vida comun, pudieron entregarse al cultivo de las ciencias, que habian ilustrado sus predecesores, en las célebres casas de Montecasino y la Cava, que al efecto se señalaron, reuniéndose en ellas las bibliotecas y manuscritos de los demas establecimientos relijiosos: preciosos depósitos, cuya guarda se les confió.

Otros individuos de las órdenes monásticas, todavia jóvenes, poblaron los dos grandes establecimientos de Cinquemiglia y Montetenese, que formados sobre el modelo de el que existe en el monte de S. Bernardo, debian velar á la seguridad de los viajeros en las rejiones elevadas de las Calabria y los Abruzzos, casi siempre cubiertas de nieve.

Las cárceles atestadas de miserables que vejetaban en ellas habia largos años, quedaron vacias en virtud de las sentencias de cuatro tribunales instituidos con el objeto de examinar aquellas causas. El réjimen de los *irrullati*, medio ignominioso de reclutar el reemplazo del ejército en los calabozos, fué abolido.

En cada provincia se estableció un colegio ỳ una casa de educacion para señoritas. Para las hijas de los oficiales y funcionarios públicos se fundó en Aversa una casa central bajo la proteccion especial de la reina; y en ella se admitian de derecho al fin del año las alumnas que mas se habian distinguido en todos los establecimientos provinciales.

Abriéronse carreteras hasta Reggio, de un estremo al otro del reino. Púsose á juego como á porfia la triple accion de la administracion provincial del cuerpo de ingenieros militar y del civil, y de esta suerte se vió en el curso de un año, ejecutar una empresa empezada siglos habia y que solo se conocia en el pais por la contribucion que se cobraba bajo el pretesto de *hacer el camino de las Calabrias*. José hizo el camino y abolió la contribucion.

De tiempo inmemorial eran los viages de los reyes una carga para los pueblos, por los derechos señalados á cada oficial de la casa real; estos derechos se suprimieron tambien.

Los pueblos de los Abruzzos quisieron como los de las Calabrias, ser visitador por el rey. Recorriólos en efecto, y tuvo la satisfaccion de ver presentarse á su tránsito la poblacion entera, trabajando con ardor en abrir nuevos caminos tan pronto como se convenció de que este era el homenaje mas agradable que podia rendir al rey.

Gefes de partidos reconciliados con el nuevo gobierno por la fuerza de la opinion de los habitantes, fueron admitidos frecuentemente á audiencias particulares cerca del rey, que nunca tuvo que arrepentirse de ello. Uno de estos partidarios, que habia resuelto entrar en el servicio del rey, mostrándole una confianza igual á la suya sabiendo que esperaban al monárca en Salerno con un cuerpo considerable de tropas, hace formar en batalla la suya sobre el camino. El rey acompañado de algunos oficiales llega mucho ántes que su guardia. El coronel le rinde sus respetos, y él pasa revista á la tropa: ésta confundida con la escolta del rey, entra en Salerno y sirve de núcleo para la formacion de un regimiento napolitano. El general de artilleria Dedon, establece tambien muchas fábricas de armas.

Ya se habia organizado un ejército de veinte mil napolitanos: introdujéronse en él los reglamentos de la administracion militar francesa. Creáronse rejimientos provinciales, cuyo mando se dió principalmente á los primogénitos de las mejores familias: estableciόse un colegio militar bajo la direccion del general Parisi, y bajo la del sábio geógrafo Zannoni un establecimiento topográfico; continuáronse y concluyéronse los trabajos del mapa del reino, y repaŕaronse las plazas fuertes y las baterías de las ciudades. La marina tenia un navío de línea, muchas fragatas y 90 lanchas cañoneras, armadas con una pieza de á 24, que estaban destinadas á la espedicion de Capri.

Hábiles injenieros habian reconocido un sitio muy á propósito para la fundacion de una aldea, en donde debian hallar ocupacion gran parte de los *lazzaroni*, que infestaban la capital con su ociosidad y su miseria. Dos mil de estos desgraciados fueron reunidos y rejimentados en un cuerpo de obreros. Vestidos, comidos y pagados, construyeron al fin para la capital una nueva salida, llamada *Capo di Monti*, que rivalizó con la gruta Pausilipa. La ciudad fué hermoseada, y aquella parte de la poblacion, tenida por incorregible, llegó á ser industriosa y trabajadora.

Cesaron los delitos privados en cuanto una administracion paternal se ocupó de los mas desgraciados, y en vez de degradarlos, supo ennoblecerlos por el trabajo. El anciano y respetable *Cianciutti*, uno de los tres rejentes que á su partida dejó el rey Fernando, y que bajo José habia llegado á ser *Gran Juez*, acostumbraba decir al ministro de la polícia, despues de haber atravesado estos talleres: "He visto las cuadras de los *lazzaroni*: vamos: ¿teneis alguna otra cosa que decir?" Queriendo significar con esto, que el trabajo moderado á que se sujetaba esta clase numerosa, ociosa, y hasta entonces desprovista de todo medio de subsistencia, prevenia los crímenes y la accion de la policía.

La ciudad de Nápoles, que como la mayor parte de las ciudades de Italia no tenía otro alumbrado que algunos farolillos encendidos de-

lante de algun retablo, le tuvo de reverberos al segundo año del reinado de José, usándose entonces por la primera vez al efecto espejos parabólicos.

Los hospitales fueron dotados con bienes nacionales : los señores, reembolsados de los títulos de propiedad por medio de cédulas que servían para la compra de bienes nacionales; la deuda pública fué recojida en gran parte: creóse con la dotacion competente una caja de amortizacion, garantizóse un empréstito levantado en Holanda , y se hipotecaron pora su reembolso bienes territoriales.

Protejiéronse las escavaciones en Pompeya y en la Gran Grecia. José estableció con el nombre de Academia Real un cuerpo científico, dividido en cuatro clases : de ella nacieron las de Herculano y Pompeya. Fomentáronse los conservatorios de música, al mismo tiempo que se abolió un uso infame que no puede disculpar el gusto hacia este arte. La academia de pintura tuvo tambien bien pronto hasta mil y doscientos alumnos.

José quiso visitar en Sorrento la casa en que había nacido el Tasso, á pesar de que no puede llegarse á esta ciudad sino á caballo y por entre precipicios. Ordenó que se formase una coleccion de todas las ediciones de este gran poeta en aquella misma casa, y confió su custodia señalándole un sueldo á su descendiente mas directo. Mandó tambien que se construyese un camino practicable para carruajes.

En su viaje á la Pulia, había chocado mucho á José el establecimiento de la *Mesta*. Pudiera ser bueno este sistema cuando el cultivo había hecho cortos progresos. Por cierto que tambien ha rejido en España. Un inmenso pais, conocido con el nombre de *Tavoliere di Puglia*, que pertenecia á la corona, estaba defraudado á la agricultura y consagrado para pasto de los innumerables ganados que refluían allí anualmente de todos los puntos del reino. En Foggia, poblacion enclavada en aquel territorio, se hallaba establecida con este objeto una administracion especial. Eran sumamente considerables sus rentas, á tal punto que se puede notar en las historias del pais, que ha entrado muchas veces en las combinaciones de los jenerales la estacion en que se verificaban los pagos.

José trajo de Foggia en su compañía á un empleado que le había entregado un manuscrito del célebre Filangieri; este publicista habia ya hacia largo tiempo propuesto la destruccion de la Mesta. Vuelto á Nápoles, el rey hizo discutir el proyecto por su consejo de Estado, que constaba entónces de 50 personas; fué adoptado con grandes ventajas para el tesoro público; habiendo sido comprado y puesto en circulacion aquel inmenso territorio por industriosos agricultores.

Las aduanas se llevaron á las fronteras. Estableciése una contribucion territorial, que repartida con igualdad, permitió la supresion de todas las demas directas.

La lista civil, ó asignacion de casa real, se fijó en cien mil ducados mensuales, y la mitad de esta suma se pagaba en cédulas hipotecarias que servian para la adquisicion de bienes nacionales: con ella gratificaba el rey á las personas adictas à su córte. Estas propiedades rodeaban su residencia de *Capo di Monte*: queria inspirar á los Señores napolitanos el gusto de habitar en el campo. Con este mismo espíritu como constituyese una órden á la cual eran llamadas todas las profesiones, estableció un gran dignatario de ella en cada provincia con la obligacion de residir en un establecimiento agrícola cuya alta administracion tuviese.

Escitaba á los títulos, por cuyos estados pasaba, á que restableciesen sus antiguas habitaciones: comprometíalos á que le acompañasen y á que se mostrasen protectores del pais y padres de los pobres. Habia designado muchas casas en puntos mas distantes de la capital para pasar en ellos parte del año, queriendo tocar por sí mismo el progreso de sus instituciones.

En otros tiempos la etiqueta mas severa presidía en todo en palacio: el soberano solo era accesible á un número muy reducido de favoritos. Penetrado de la necesidad de ver mucho y de oir mucho, no teniendo porque temer que se penetrasen sus pensamientos mas íntimos, y deseando aprovechar todos los momentos del dia. José abrió su palacio á la nobleza, á los ministros, á los consejeros de Estado, á los miembros de los tribunales de justicia, á los del ayuntamiento de Nápoles, y á los oficiales superiores. En sus familias escojía todos los dias quien le acompañase á comer. De esta suerte supo influir sobre todas las clases de la sociedad, y asi es como se esplica que se verificasen tantos cambios por las armas de la razon, y sin haber nunca recurrido á la fuerza.

Presidía en persona el consejo de Estado. Aunque entónces no habia otra constitucion que su voluntad, jamas adoptó un decreto sin que hubiera sido aprobado por mayoria de votos. Hablaba con facilidad el italiano; y se aprovechaba de esta ventaja para desenvolver y sostener las nuevas teorías; cuya utilidad habia demostrado en Francia la esperiencia.

A la llegada de José á Nápoles las rentas públicas solo ascendian á siete millones de ducados: él las hizo subir á catorce. La deuda pública era de cien millones; cincuenta se pagaron, asegurando los medios de amortizar los otros cincuenta. Se habian abierto por último todas las fuentes de prosperidad; pero desgraciadamente para el éxito de sus planes, era José llamado á otros destinos.

Ya en la entrevista que con el emperador Napoleon habia tenido en Venecia algunos meses antes, habia sido impuesto de las disensiones que despedazaban la casa reinante de España, y las crísis políticas

que hacian preveer. Recibió, pues, desde Bayona adonde se hallaban con Napoleon, el rey y los infantes de España, un aviso urjente para que se pusiese en camino con direccion á aquella ciudad. Nada se habia anunciado ni estaba decidido aun, y con tal incertidumbre acerca de los proyectos y acontecimientos que podrian sobrevenir, partió José, llevando la esperanza de volver á ver á su familia en Nápoles, adonde la dejó; mas á corta distancia de Bayona se encontró con el emperador. Díjole este que las pasiones de los príncipes de España habian precipitado la crísis que acaso llegaba antes de tiempo, que ni en Bayona ni en España habian podido concertarse entre sí; que Carlos IV habia preferido retirarse á Francia bajo ciertas condiciones, antes que entrar en España sin el príncipe de la Paz; que asi como la reina querian mejor ver sobre el trono á un estranjero que á Fernando; y que ni Fernando ni ningun español querian á Carlos IV si habia de renovarse el reinado de Godoy: ántes en este caso prefirian tambien á un estranjero: que por otra parte eran precisos muchos mas esfuerzos para sostener á Carlos y al Príncipe de la Paz que para cambiar la dinastía, que en cuanto á Fernando le habia parecido tal su medianía y su carácter tan poco seguro, que no le convenia empeñarse por él sosteniendo á un hijo sospechado de haber destronado á su padre: que los primeros personages de la monarquia por su rango, sus luces, su carácter reunidos en Bayona en *junta nacional*, estaban en general convencidos de estas y otras verdades; y que puesto que el destino lo queria así, y que él podia hacer hoy lo que no hubiera querido emprender, habia designado á su hermano el rey de Nápoles, cuya indicacion habia sido muy bien recibida de la Junta y lo seria de la nacion. Añadió que Fernando le habia pedido ya habia largo tiempo á una de sus sobrinas en matrimonio, y el reino de Etrusia; pero que conociendo mas de cerca á este príncipe despues de su residencia en Bayona, no creia que debia acceder á sus pretensiones; que los príncipes españoles le habian cedido sus derechos á la corona, los cuales trasmitía él á su hermano el rey de Nápoles; que era importante que este no vacilase. De otra suerte pudieran los españoles y los soberanos estrangeros pensar que él, Napoleon, queria colocar esta corona mas sobre sus sienes, como algunos años ántes en virtud de la negativa de José lo habia hecho con la Lombardia. La reconciliacion pues, de todos los miembros de la familia (pensábase entónces hacer á Luciano rey de Nápoles) la tranquilidad de España, la de la Europa entera dependian del partido que José tomase y que no era de creer que el pesar de dejar un hermoso pais en donde ya no habia riesgos que correr, pudiese hacerle rehusar un trono en que si habia obstáculos que vencer, podia hacerse mucho bien.

Llegado á Bayona, halló José reunidos á todos los miembros de la

junta en el castillo de *Marac*. Respondió con vaguedad á los discurcursos que se le hicieron, y se reservó para los dias inmediatos el ver y oir en particular á los diversos miembros de la junta.

Habian partido ya los príncipes españoles. El duque del Infantado y D. Pedro Cevallos pasaban por ser los mas ardientes partidarios de Fernando; ambos se presentaron al dia siguiente para despedirse. Tuvo José una larga conferencia con Infantado, que acabó por ofrecerle sus servicios, diciéndole que ya veía que era verdad lo que le habian enviado á decir sus agentes de Nápoles adonde tenia bienes, y que si José era en España lo que habia sido allí, no tenia duda que toda la nacion se le uniría. Le aseguró que iguales disposiciones hallaria en Cevallos, y en todos los demas miembros de la junta; que los que pasaban por mas ardientes partidarios de Fernando no tenian hácia este príncipe á quien conocian poco, y de quien esperaban mucho mas que el afecto natural en una nacion mal gobernada, que se echa en brazos de quien puede mas fácilmente curar sus males. Cevallos habló casi en los mismos términos á José que admitió succesivamente á todos los miembros de la junta: eran en número de casi ciento. Pintaban con enerjia los males de su patria, y la facilidad que habria para cortarlos. En efecto los cortesanos del padre y los del hijo solo convenian en un punto: en la imposibilidad de vivir juntos ora mandase el padre, ora el hijo: solo José sacrificando el trono de Nápoles para subir al de España, les parecia que iba á conciliar á todos los partidos, trayendo de nuevo y sobrepujando el reinado de Carlos 3.º

El levantamiento de Zaragoza y de muchas provincias bajo el pretesto de que el emperador Napoleon queria esclavizar la España á la Francia, la seguridad que los miembros de la junta (todos sin escepcion) daban á José, de que su aceptacion calmaria todas las turbulencias, aseguraria la independencia de la monarquia, la integridad de su territorio, su libertad y su felicidad, que parecia tan fácil á un príncipe, que solo con este objeto pasaba los Pirineos, decidieron el ánimo de José. Cedió sacrificando sus mas caros intereses á la esperanza de hacer el bien de mayor número de hombres, y acabò por resolverse á aceptar el trono que le ofrecian. Creyó de su deber ir al puesto mas peligroso: la virtud, pues, y no la ambicion, le condujo á España.

Pero no quiso dejar el trono de Nápoles sin asegurarse de que sus instituciones serian conservadas y que los napolitanos gozarian de los beneficios de una constitucion libre, que no era sino el resúmen de las principales leyes que habia dado. Obtuvo para ello la garantía del emperador Napoleon, y solo con esta condicion consintió entrar en España.

Una constitucion fundada con corta diferencia sobre los mismos

principios fué adoptada por la junta, é igualmente garantizada por el emperador Napoleon. José y los miembros de la junta la juraron, y si los sucesos les hubiesen dejado cumplir su juramento, no hay duda que hubiera bastado á regenerar gradualmente la nacion. El reconocimiento de la soberanía del pueblo, representado por las córtes, la independencia de los poderes, la demarcacion del patriotismo de la corona y del tesoro nacional, hubieran bastado por sí solas á sacar á la España del abismo en que se hallaba sumerjida siglos había. El advenimiento del trono de José fué notificado por el secretario de Estado Ceballos á las potencias estranjeras, y todas, escepto Inglaterra, le reconocieron.

Llegado á Madrid, halló José exasperado al pueblo por los sucesos del 2 de Mayo de 1808. Ajeno á todo lo que había pasado y tranquilo en su conciencia y por sus buenas intenciones, convocó para el dia siguiente al de su llegada una reunion en palacio de todas las personas que podían ser miradas como representantes de las diversas clases de la sociedad: los grandes de España, los gefes de las órdenes relijiosas, los miembros de los tribunales, los generales, los principales capitalistas, los síndicos de las corporaciones gremiales. Halláronse llenos los salones por la primera vez de tantos hombres que se admiraban de verse reunidos. José se esplicó con candor acerca de los sucesos que le traían á España, esplicó los motivos de su conducta y sus proyectos. Aventurose solo en aquellas salas llenas de gentes tan prevenidas en su contra, é inspiró tanta confianza por la que mostraba, que arrebató los sufrajios de todos. Pero estas felices disposiciones fueron destruidas por la batalla de Bailen, que tuvo lugar 6 dias despues de esta reunion. Efectuóse la retirada sobre Burgos; el rey se halló enmedio del ejército del mariscal Bessiéres que tres semanas ántes había ganado la batalla de Rio-Seco.

Al partir de Madrid dejó al ministro de gracia y justicia Piniella, á Ceballos y al duque del Infantado, con el encargo de sondear las disposiciones de los jefes del ejèrcito español vencedor en Bailen. Entretanto habiendo tenido que evacuar el Portugal el jeneral Junot, dejó disponibles todas las fuerzas inglesas y españolas: cayeron por todas partes los españoles sobre el ejército frances, que no pudo tomar la ofensiva hasta el mes de noviembre.

Las acciones de Burgos, Tudella y Somosierra abrieron de nuevo las puertas de Madrid. Había llegado tambien el Emperador, y puéstose á la cabeza de su ejército: fué llamado bien pronto por el ejército ingles sobre las fronteras de Galicia de donde fué espulsado y despues á Alemania por los Austriacos, dejó á su hermano el mando en jefe de las tropas que quedaban en España.

Entró José nuevamente en Madrid el 22 de enero de 1809. Los

habitantes habían sido llamados á prestarle juramento de fidelidad en sus respectivas parroquias. José se esforzó en cultivar sus buenas disposiciones, renovando en una ocasion solemne la promesa de asegurar la independencia de la monarquía, la integridad del territorio, el mantenimiento de la relijion, la libertad de los ciudadanos, *condiciones*, decia, *del juramento que he prestado al aceptar la corona*: estad seguros de que no se *envilecerá sobre mi freute.*

Prometió la reunion de las córtes, y la evacuacion de España por las tropas francesas tan pronto como tuviera lugar la pacificacion. En fin, para espresar sus sentimientos de una manera mas enérjica, acostumbraba decir. "Si amo á la Francia como mi familia, soy adicto á la España como á mi relijion."

La eleccion de ministros recayó sobre los hombres designados por la oposicion. El nombramiento de los miembros de su consejo de Estado se hizo en el mismo espíritu. Ya se habían organizado cinco rejimientos. Los que habían sufrido sentencia deshonrosa eran escluidos de las filas: proscribiéronse las penas infamatorias: sustituyose el estímulo del honor y el amor de la patria á los castigos corporales, propios solo de esclavos.

Reconoció la deuda, y proveyó á los medios de amortizarla: favoreció la secularizacion de regulares sin percibirla todavía: reconoció personalmente los trabajos que había que hacer para la terminacion del canal de Guadarrama; estimuló tan útil empresa y favoreció por todos los medios posibles la industria nacional.

(Se concluirá.)



SONETOS

DE DON JUAN DE ARGUIJO. (*)

Con este título acaba de imprimir en Sevilla D. Juan Colon y Colon una nueva coleccion de todos los de aquel célebre ingenio, precedida de una introduccion y de varios apuntes biográficos. Hace tiempo que el Sr. Colon es conocido en el mundo literario por sus indagaciones bibliográficas, que le han granjeado, segun voz comun, la adquisicion de muchos documentos importantes. El descubrimiento que ahora ha hecho, es sin duda interesantísimo: una feliz casualidad ha llevado á sus manos 40 hojas manuscritas del siglo 16, que se hallaban confundidas entre papeles de escasísimo mérito, y que brillaban (son sus literales palabras) como otras tantas piedras preciosas en medio de un muladar. En efecto: aquellas páginas contenian 60 sonetos originales del famoso Arguijo, con anotaciones al final del maestro Francisco de Medina, entendido humanista contemporáneo, poeta tambien, y conocido en la historia de nuestra literatura por alguna que otra produccion rápida, pero sobresaliente.

D. Juan de Arguijo, veinticuatro de Sevilla, ingenio que floreció á fines del siglo 16, y principios del de 17, rico, noble y muy considerado en su tiempo por su gerarquia y liberalidad; ha sido sin embargo uno de los poetas españoles sobre cuyas obras ha pesado al parecer cierto género de desgracia que las ha condenado largo tiempo á la obscuridad ó al olvido: siendo asi que compiten en mérito con las mas acabadas de su época, y son seguramente muy superiores en cuanto á las dotes de claridad, soltura y correccion á las de su paisano el mismo Fernando Herrera, apellidado comunmente el *divino*. Arguijo

(*) Se hallan de venta en la oficina de esta Revista.

escedia sobre todo en el desempeño del soneto, composicion tan delicada, que no será mucho sostener con célebres literatos que no llegan á seis los que merecen el título de buenos entre los millares que hay impresos en castellano. Pero en este reducido número preciso es reservar uno ó mas lugares privilegiados al autor del siguiente, donde campean á la par la sonoridad del ritmo, la feliz eleccion de las imágenes, el tinte filosófico y esa conclusion epigramática sin la cual quedan deslucidos los cuartetos mas valientes y cadenciosos.

LA TEMPESTAD Y LA CALMA.

Yo ví del rojo sol la luz serena
Turbarse, y que en un punto desparece
Su alegre faz, y en torno se oscurece
El cielo con tiniebla de horror llena:
El austro proceloso airado suena,
Crece su furia, y la tormenta crece;
Y en los hombros de Atlante se estremece
El alto Olimpo, y con espanto truena.
Mas luego ví romperse el negro velo
Deshecho en agua, y á la luz primera
Restituir apriesa el claro dia,
Y de nuevo esplendor ornado el cielo
Miré, y dige: «¿Quien sabe si le espera
Igual mudanza á la fortuna mia?"

Se ha repetido aquí este bellísimo soneto de Arguijo, aunque sea conocido muy de antiguo de nuestros literatos, para llamar desde luego la atencion de los que sin haber estudiado á fondo el talento poético de aquel escritor, pudieran acaso creer que los 32 originales encontrados hoy por el Sr. Colon eran un descubrimiento insignificante en la historia de las letras españolas. Lejos de reputarlo tal, es indudable que con su adquisicion se han enriquecido aquellas visiblemente; y para contentar en parte la curiosidad de los lectores, y para que sirva al mismo tiempo de garantía al juicio que acaba de emitirse; se insertará á continuacion alguno que otro de esos sonetos, que perdidos por mas de 200 años, ven hoy por primera vez la luz pública. Dificil es hacer una entresaca de tres ó cuatro de ellos, donde todos son correctos y sonoros; y la mayoría, sino perfecta, altamente recomendable. Se señalará sin embargo como muy notable por la rotundidad y valentía de algunos versos, así como por el interes siempre sostenido en una mera narracion, el siguiente dirigido á Curcio, de cuyo final dice el mismo maestro Medina que es subidísimo y admirable.

La sima horrible con espanto mira
En su gran plaza Roma, y el dudoso
Portento, grave al pueblo vitorioso
No enseñado á temer, suspenso admira.

En tanta confusion turbado aspira
A buscar el remedio; y presuroso
Consulta, si de Jove poderoso
Se pudiese aplacar la justa ira.
Asegura el oráculo invocado
De daño al pueblo, si á la grande cueva
Lo mas ilustre ofrece de su gloria.
Curcio de acero y de valor armado,
Se arroja dentro; y deja con tal prueba
Libre la patria, eterna su memoria.

Arguijo sigue como era natural el gusto dominante de su época, tratando con preferencia en sus poesías asuntos clásicos, históricos ó mitológicos. Fabio, Julio César, Rómulo, Pompeyo, Alejandro, Arion, Icaro &c. Cada uno de estos personajes tiene, en fin, su soneto respectivo entre los nuevamente encontrados, sobresaliendo entre todos por la interesante sencillez de su argumento el que el autor dedica á la muerte de Julia, hija de Julio Cesar y mujer de Pompeyo.

Julia, si de la parca el furor ciego
Permitiera en tu vida mas tardanza,
No viera Roma en su mayor pujanza
De las guerras domésticas el fuego.
Que semejante en el piadoso ruego
A las Sabinas, la furiosa lanza
Redugeras, depuesta la venganza,
A paz alegre, y á comun sosiego.
Al detenido daño y armas fieras
Tu acelerada muerte abrió camino,
Rota la fé, que violentada estaba:
Tu sola el istmo de estas ondas eras:
Mas acabó la fuerza del destino
Vida, que tantas muertes escusaba.

Aun en algunos sonetos, cuyas imágenes no contentan el ánimo; ó cuya ejecucion está afeada con la asonancia de los consonantes ó con cualquier otro género de desaliño (cosa que en honor á la verdad ocurre muy rara vez) encuéntranse acaso bellezas literarias que compensan superabundantemente aquellos defectos. Sirva de ejemplo aquella felicísima traduccion del célebre epigrama latino sobre los dos maridos de Dido, reyna de Cartago (1) con que impensadamente tropieza el lector al concluir un soneto en que se habla con la misma, muy inferior seguramente en mérito á los ya mencionados.

¡Oh en ambas bodas poco venturosa!
Muriendo el uno, perseguida huyes;
Huyendo el otro, desdeñada mueres.

---

(1) Infelix Dido, nulli bene nupta marito!
Hoc pereunte fugis, hoc fugiente, peris.

Hay tambien grandilocuencia y sentimiento en estos tercetos de otro, algo incorrecto, alusivo á la rota de Farsalia.

Fiera tormenta en el buscado puerto
El gran Pompeyo halla en vez de abrigo.
¿Quien las mudanzas de la suerte ignora?
¿Quien no recelará el suceso incierto,
Si dá la muerte el obligado amigo,
Si el enemigo vencedor le llora?

Alejandro esclama así en otra parte, sobre el sepulcro de Aquiles, cuyas glorias envidia en versos menos sonoros.

A tí, dichoso jóven, guardó el cielo,
Por que eterno tu nombre al mundo fuera,
Del gran Homero la divina historia:
Que si de aquella pluma el alto vuelo
Faltara; un mismo túmulo cubriera.
Tu mortal suerte, y tu inmortal memoria.

El poeta que con tanta pompa y dignidad sabe presentar en sus versos á los héroes y semi-Dioses de la antigüedad, no es ménos afortunado cuando variando de tono, ensaya en sus sonetos al género filosófico de las odas de Horacio.

En segura pobreza vive Eumelo
Con dulce libertad, y le mantienen
Las simples aves, que engañadas vienen
A los lazos y liga sin recelo.
Por mejor suerte no importuna al cielo,
Ni se muestra envidioso á la que tienen
Los que con ansia de subir sostienen
En flacas alas el incierto vuelo.
Muerte tras luengos años no le espanta,
Ni la recibe con indigna queja;
Mas con sosiego grato y faz amiga.
Al fin muriendo con pobreza tanta,
Ricos juzga sus hijos, pues les deja
La libertad, las aves y la liga.

Arguijo se convierte á su vez en un escelente lírico cuando resuelve cantar los triunfos del amor sobre Hércules, en cuya boca pone el siguiente soneto.

El Javalí de Arcadia, el Leon Nemeo,
El toro á los cien pueblos pavoroso
Cayeron á mis pies, y vitorioso
De la Hidra me vió el lago Lerneo.
El can de tres gargantas y Tifeo,
Fieras guardas del claustro tenebroso,
No burlaron mi intento generoso;
Ni le valió caer al fuerte Anteo.

Ejemplos de mi ilustre vencimiento
Son Aceloo, Busíris y Diomedes,
Y el rey á quien huir Hesperia mira.
¿Mas por qué ufano mis vitorias cuento
Cautivo en tu prision? ¡Cuanto mas puedes
Si me rendiste, ó bella Deyanira!

¡Cuanta pasion no hay tambien en estos tercetos en que Leandro espresa su dolor por que el mar irritado le sumerge cuando va á abrazar á su adorada!

"Ondas, dijo muriendo, si consiente
Vuestro furor de un triste amante el ruego,
Sed por un rato á mi dolor piadosas:
Frenad el curso á la veloz corriente,
Mostraos benignas solo mientras llego,
Y cuando vuelva me anegad furiosas!"

Imposible parece que el poeta que ostenta tanta y tan natural ternura, tanta y tan apacible filosofia en sus composiciones, sea autor al mismo tiempo, del grave, del enérgico, del sublime soneto á Lucrecia inserto desde el siglo pasado en la compilacion de poesias de D. Ramon Fernandez. Arguijo en aquella bellísima concepcion, acertó indudablemente con la embocadura de la trompa épica haciéndola lanzar un souido tan robusto como armonioso.

Baña llorando el ofendido lecho
De Colatino la consorte amada,
Y en la tirana fuerza disculpada
Si no la voluntad, castiga el hecho.
Rompe con hierro agudo el casto pecho,
Y abre camino al alma, que indignada,
Baja á la oscura sombra, do vengada
Aun duda si su ofensa ha satisfecho.
Venció al paterno llanto endurecida,
Y de su esposo el ruego, que no basta,
Desestimó con un mortal desvio.
"Ceda al debido honor la dulce vida
Que no es bien (dijo) que otra menos casta
Ose vivir con el ejemplo mio."

Despues de esta ligera reseña de la índole y mérito literario de los nuevos sonetos de Arguijo, justo parece decir algo, aunque sea muy de paso, acerca de las correcciones ó apuntamientos puestos por bajo de los mismos, interesantísimo apéndice con que está enriquecida la edicion del Sr. Colon. Hizo aquel trabajo, como se anunció en su lugar, el maestro Medina, consultado segun se infiere por el mismo autor. Sus apuntes ó reflexiones críticas se reducen generalmente á aconsejar á su amigo algunas sostituciones de palabras y aun de ideas, en las cuales unas veces es feliz el censor, otras no, como acontece

por lo comun en esta clase de advertencias. Siempre, empero, descúbrese en sus notas una erudicion muy profunda, unida al gusto mas acendrado: el maestro Medina es franco y severo: vuelve con frecuencia por los fueros del habla castellana; y aun se enoja á veces con el divino Herrera, á causa de las reminiscencias latinas de su lenguage. En cuanto á su opinion acerca de los sonetos remitidos á su exámen, no vacila un momento en dar la primacía al siguiente á cuyo pie escribe estas palabras. "Vos soneto, sois el mejor que leí en mi vida, y sin tocaros, os venero de lejos."

A CICERON DEGOLLADO POR POMPILIO.

Deten un poco la cobarde espada,
Cruel Pompilio, ingrato; y considera
La injusta empresa que á tu brazo espera,
Y largos siglos ha de ser llorada.
¿Posible es que se ve tu mano armada
Contra el gran Tulio? ¿á quien librar debiera
En igual recompensa de la fiera
Muerte, á tu ingratitud encomendada?
¡Oh cuan poco aprovecha la memoria
Del recibido bien, que al obstinado
Ninguna cosa de su error le muda!
Desciende el golpe sobre la alta gloria
De la latina lengua; y derribado
Deja el valor, y la elocuencia muda.

Aun cuando este soneto no pertenezca á los hoy recuperados, ántes bien resulta ya de la coleccion de Fernandez, se ha copiado aqui exprofeso para que los lectores puedan formar sobre la opinion del maestro Medina el juicio que mejor les pareciere. Por nuestra parte solamente diríamos, si fueramos preguntados, que *la tempestad y la calma*, el de *Lucrecia* y otros del propio Arguijo á *Dafne, Ariadna, Horacio Romano*, y sobre todo el famoso al *Guadalquivir*, son otras tantas joyas, cada una en su género, entre las cuales no es fácil escoger. Bello, bellísimo es el soneto á Ciceron. Pero para concederle así los honores de la apoteósis, ténganse presentes primero los restantes del mismo autor, y alguno sobre todo, de Góngora y de los Argensolas. Por lo demas, ningun crítico podrá tener grave reparo en suscribir á lo que dice el maestro Medina al final de sus apuntamientos, aunque Arguijo incurra alguna vez, como es consiguiente en descuidos inevitables. "O yo estoy tan olvidado de esta facultad (la de hacer versos) ó es el autor de los sonetos tan aventajado en ella, que «los dientes de la lima no hallan en que hacer mella, por mas que los «aguze la mala intencion de quien tiene mas de Zoilo que de Aristar«co." Visiblemente esta última frase hace relacion á alguna rivalidad existente á la sazon contra Arguijo, de cuya vida ápenas tenemos no-

ticias, pues ni aun consta á punto fijo el año de su nacimiento ni tampoco el de su muerte. Sabemos solo, que era rico, que era generoso, y que sobresalía ademas por su talento. ¿Cómo con todas estas cualidades no habia de haber tenido muchos émulos?

Darémos, pues, aqui fin á este artículo, encareciendo nuevamente el mérito é importancia del descubrimiento literario debido á la laboriosidad del Sr. Colon, persona á quien no tenemos el honor de conocer, pero con quien nos unen simpatías desde el momento que llegó á nuestras manos su preciosa compilacion, y vimos por ella el señalado servicio que acababa de prestar á las letras españolas. Exortariamosle en nombre de las mismas, á que continuase unos trabajos coronados ya con éxito tan satisfactorio, si nos contásemos en el número de sus amigos; y recomendamos desde luego á nuestros lectores la nueva coleccion de sonetos de D. Juan Arguijo, publicada recientemente en Sevilla, obra que aunque de pequeñas dimensiones, merece en nuestro juicio formar parte de la librería de todo aquel que sea aficionado á la buena poesía castellana.

GRANADA. JOSE DE CASTRO Y OROZCO.



EL JURAMENTO DEL BAJÁ.

(Relacion de Washington Yrving.)

La observancia del juramento es uno de los caractéres mas notables de las costumbres turcas. Allí, lo mismo que en todas partes, se encuentran bribones y malvados, pero la deslealtad es una escepcion, al reves de lo que sucede en Europa frecuentemente. La lealtad para un turco, es como la hospitalidad para un árabe; una cosa hereditaria y proverbial que pertenece al suelo, y que se ejerce de preferencia con los enemigos, á fin de probar que es superior á las debilidades del corazon humano. Cuando un musulman ha ofrecido su proteccion, esta garantía es inviolable, y no hay odio ni interes alguno que tenga bastante elocuencia para destruirla; pero tambien cuando un turco ha jurado vengarse, no hay leyes ni vínculos en el mundo que puedan comprimir la esplosion de su voluntad, ni dulcificar los rigores de su juramento. Un suceso trágico, y muy célebre despues, acontecido durante mi mansion en Oriente, es una prueba sangrienta de esta energía nacional.

Teniendo que ir á Salónica desde Constantinopla, hice mi viage á la manera turca, es decir á caballo y conducido por un tártaro. Varias cartas particulares me recomendaban muy distinguidamente á Mustafá, bajá de Salónica, uno de los principales personages de la Sublime Puerta, y favorito del Sultan. Tambien un banquero armenio de Constantinopla, me habia dado carta de crédito para uno de sus

compatriotas que residia habitualmente en Mielnik, pueblo de bastante consideracion que se encuentra en el camino de Salónica. En Turquía todos los banqueros son armenios, y un europeo que haya residido algun tiempo allí, vuelve á su pais tan al corriente de las costumbres de aquellos, como si hubiese vivido en Erzeroum y á orillas del Eufrates.

Llegado á Mielnik, hice que al momento me dirigieran á la casa de Pascual, que era el nombre del armenio. Este, primero no quiso recibirme, lo cual me sorprendió; mas despues de haber leido mi carta varió de parecer. Me encontré con un hombre anciano y bastante afectuoso, pero tan abatido, tan melancólico, y ecsalando á cada paso tan profundos suspiros, que calculándolo la víctima de alguna desgracia doméstica, mi conversacion preliminar se rednjo á una porcion de frases, penosamente construidas, para disculpar la importunidad de mi visita.

"Os equivocais y acertais en vuestras conjeturas, me respondió el armenio con la consicion del estilo oriental: mi familia está libre y sana, gracias á Dios! pero mañana ha de morir mi amigo."

Esta respuesta parecia calculada de antemano para escitar vivamente mi curiosidad de viajero, y así, manifesté con mis palabras y gesticulaciones una simpatía tan grande por la muerte de su amigo, que me hizo sentar para referirme circunstanciadamente todos los detalles de la catástrofe que tan abatido lo tenia.

En el mes de Enero del año de 1837 unos mercaderes que viajaban á pequeñas jornadas, descubrieron junto al camino que vá desde Mielnik á Salónica, dos hombres asesinados: el uno era manifiestamente personage de alto rango, y el otro un Tártaro. El primero habia sucumbido de un pistoletazo tirado á quema ropa, atravesándole la bala el pecho, en tanto que el fiel Tártaro parecia haber querido defender á su Señor vigorosamente, y estaba acribillado de sablazos. Los caballos de ambos se divisaban en medio del campo, no lejos de allí, paciendo en libertad, y despojados de las gurupas, cuya anterior existencia acusaban las correas pendientes de sus sillas. Uno de los mercaderes á presencia de esta escena, díjoles á sus compañeros:

"Si proseguimos nuestro camino, tal vez mas adelante nos acusen de la muerte de estos hombres; mi opinion es que volvamos á Mielnik con los dos cadáveres, y así evitaremos la sospecha de criminales constituyéndonos en denunciadores."

Se apoderaron de los caballos, atravesaron en ellos á los que ántes los montaban, y esta lúgubre caravana se dirigió á Mielnik, donde fueron recibidas por el Agá las declaraciones de los mercaderes, y los viageros asesinados espuestos en la Mezquita principal, á fin de averiguar quienes eran.

Daba la casualidad de que en aquel mismo dia se esperaba en Salónica á Mustafá, y el Agá tuvo por conveniente no hacer diligencia alguna para descubrir los asesinos, hasta la llegada de su superior. Así que este hubo entrado en Mielnik, el rumor de tan sangriento suceso llegó al instante á sus oidos, pero entre las personas de todas clases que rodeaban al Bajá, ninguna supo decirle el nombre de las víctimas. Mustafá indignado se dirigió á la Mezquita, descabalgó, y entró religiosamente en el edificio acompañado de una inmensa multitud.

En el centro del templo, se distinguian, tendidos sobre tapices, con el rostro cubierto, y los pies vueltos hácia el Oriente, los dos individuos asesinados. Mustafá se acercó lentamente, y habiéndose arrodillado para examinar mejor los cadáveres, dió de pronto un agudo grito; entónces arrancándose á puñados la barba, se prosternó inmóvil y silencioso sobre el pavimento, quedando sumergido en un profundo dolor.

Despues de una larga pausa, ínterin la cual nadie se atrevió á interrumpirlo, se levantó; su fisonomia estaba muy pálida, pero severa y tranquila, como si la calma de una determinacion fija é irrevocable, hubiese seguido á un violento acceso de cólera é indignacion. En este momento se inclinó nuevamente sobre los cuerpos de las víctimas, cogió la mano de la que tenia mas inmediata, y mirando al cielo, esclamó:

"O Seid Mohamed! cuando en el paso de los Balkanes protegistes mi vida contra el furor de los rusos, hice el juramento de que en adelante serias un hermano para mí; y posteriormente he jurado por Allah y por su santo profeta, que donde yo gobernase, jamas quedaria impune el crimen! Este juramento lo repito en tu nombre y delante de tu cadáver! Buscaré á tus asesinos hasta en las regiones mas desconocidas de la tierra; derramaré su sangre gota á gota en espiacion del atentado; sus ojos serán comidos por los buitres, sus carnes devoradas por los chacales, sus huesos espuestos á las tempestades del cielo. Que si yo olvido mi juramento, vea profanado el sepúlcro de mi padre. O Seid! ó hermano mio! tu me escuchas! tu me escuchas!!!!"

Mustafá dió una postrera mirada al hombre que tanto habia amado, y se alejó de la Mezquita sin decir una palabra mas.

Desde entónces su principal cuidado fué no perdonar medio alguno para encontrar el rastro de los asesinos, ofreciendo veinte bolsas á la persona que suministrase las primeras indicaciones sobre el lugar en donde se ocultaban, y mientras se practicaba toda clase de diligencias, se retiró á la casa de Sereski, rico Armenio, con quien acostumbraba habitar siempre que se detenia en Mielnik, entregándose durante tres dias y tres noches á la mas amarga desesperacion.

Muy luego se supo en la ciudad que el hombre asesinado era Seid

Mohamed, el mayor amigo de Mustafá, que venia á Salónica mandado por la Sublime Puerta con despachos para el Bajá, y 400,000 piastras destinadas á los gastos de administracion. Llegado á Mielnik en la tarde del dia que precedió la noche de su muerte, diversas personas lo vieron entrar, y se conjeturó no sin verosimilitud, que habria sido víctima de los salteadores albaneses que infestaban el camino de Mielnik á Salónica, cometiendo tan repetido número de robos y crímenes, que á pesar de las doctrinas del fatalismo oriental, que establecen la imposibilidad de evitar lo que está escrito, pocos turcos se aventuraban á atravesarlo sin una buena escolta. Era de suponer que los albaneses instruidos del viage de Seid Mohamed por los emisarios que tenian en el pueblo, se habian concertado para arrancarle las piastras con la vida.

Sereski el Armenio, en cuya casa estaba alojado Mustafá, fué al fin recibido despues de tres dias de luto y soledad, en la habitacion del Bajá que deseaba hablarle sobre las medidas que se podrian adoptar para el castigo de los culpables. El Armenio participando del sentimiento é indignacion de su ilustre huésped, se puso á enumerar, para consolarlo, las buenas prendas y virtudes de Seid.

"Pero no os queda otro amigo Señor? le dijo al concluir Sereski ¿no me teneis á mí vuestro mas fiel servidor? si seguis llorando tanto la muerte de Mohamed habré de creer que ya no me amais...

=Si, Sereski! dijo el Bajá con lastimosa voz, si, sé que tu tambien eres mi amigo y otro hermano; sé que como Seid, derramarias por salvarme tu sangre noblemente, pero en tanto que no me haya vengado de los asesinos, es imposible que sosiegue ni escuche la voz de la amistad. Si tu hubieses muerto de la miserable manera que el pobre Mohamed, no deberia tu hermano Mustafá vengar esa vida que me ofreces? No me reconvengas por mi justo dolor, sino ayúdame por el contrario con la sabiduria de tus consejos para que el crímen no quede impune.

=Quiéralo Dios así! replicó el Armenio, é inclinándose respetuosamente ante el Bajá, lo dejó entregado á su melancolía.

Mientras que se hacian las correspondientes pesquizas, Mustafá incapaz de pensar en los negocios del gobierno, se sepultaba en los almohadones de un rico divan, buscando en el humo de su pipa la manera de pasar el tiempo y distraer su impaciencia. A la mitad de ese reposo de leon herido, se levantó suavemente el tapiz de Persia que cerraba la entrada de su alcoba, y una graciosa niña penetró en la guarida del terrible Bajá, sujetando con las dos manos un cesto de flores cubierto de un velo bordado. Era Irene, la hija única de Sereski, preciosa criatura cuyas inocentes gracias tenian grande influjo en el alma ruda de Mustafá. Daba la casualidad por otra parte, de ha-

berse encontrado en casa del Armenio, cuando la esposa de este último, Joshua, murió seis años ántes dándola á luz, y esta circunstancia bastaba para que el supersticioso musulman se aficionase al padre y á la hija. Desde la muerte de Joshua el afecto del Bajá hácia Irene habia ido en aumento: contribuyendo ha hacerle mas agradable el gobierno de la provincia de Salónica, los frecuentes paseos que daba hasta Mielnik para encontrarse con Irene en casa del Armenio. Mustafá le habia declarado repetidas veces, que si su hija llegaba á quedar huérfana, él le serviria de padre, adoptándola segun las reglas de la ley turca.

La niña que levantó el tapiz con un poco de aturdimiento, se quedó suspensa y cortada á vista de la sombria presencia del Bajá; pero sin embargo se aproximó á él, y sentandose á sus pies, empezó á jugar tranquilamente con sus flores. Al fin notando que Mustafá no daba señal de vida, cogió una de sus musculosas manos, y mirándolo cara á cara, le dijo con la simple ingenuidad de sus pocos años:

"Bajá, si te quieres reir conmigo como haces siempre, te daré las mejores rosas que tengo.

=Niña, respondió Mustafá con una voz muy triste, no tengo necesidad de rosas, porque mi corazon está lleno de espinas."

Este juego de palabras seria estremadamente ridículo en una conversacion inglesa ó francesa, pero en la forma oriental nada podia pintar mejor las angustias del gobernador de Salónica.

"Siendo asi, replicó Irene, voy á darte un talisman que cure la herida que las espinas han hecho en tu corazon.=Llévate las rosas y el talisman, dijo el Bajá. Mi espíritu padece y no te escucha."

Pero Irene insistia con el atrevimiento de una niña mimada.

"Mi padre me ha mandado venir aquí, y no te dejo. Bajá si cambias de humor, te daré mi tesoro.....

Al decir estas últimas palabras, la niña tomó el aire malicioso que acostumbran los muchachos cuando guardan algo. Despues separando su cinturon sacó de él un anillo de oro con un hermoso záfiro, y mostrándoselo, Mustafá, esclamó:

"Señor, mira mi tesoro! riete una vez siquiera y te lo doy."

El gobernador fijó su vista en el anillo, se apoderó de él, y casi al mismo tiempo una espantosa risa disipó las sombrias nubes de su frente; pero aquella risa estallaba como los relámpagos que preceden al rayo. Irene se sobrecogió. Mustafá se repuso de su emocion, al momento y le dijo temblando á la muchacha:

"Irene quien te ha dado este anillo?"

La niña no contestó.

"Habla; yo te lo mando!" esclamó el gobernador, saltando de el divan como un tigre.

Amedrentada Irene, juntó sus manos en actitud suplicante, y díjole llorando: he hecho muy mal y papá me vá á reñir, pero tu me quieres mucho y obtendràs mi perdon, no es verdad?

=Si, si.....! pero habla pronto.

=Hace tres dias que habiendo entrado por la mañana en el cuarto donde mi padre encierra su dinero y alhajas me lo encontré llenando un cofre, y acercándome para ver unos collares que iba á guardar divisè en el suelo ese anillo que se habia caido sin duda. Como era tan bonito no quise decir nada, y cogiéndolo con disimulo lo guardé en el cinturon. Ahora ya no me atrevo á devolvérselo á mi padre porque me castigará......

=No tengas miedo, Irene, dijo Mustafá; yo conseguiré el perdon de tu padre, pero es preciso que no le digas á nadie nada. Déjame el anillo y toma esta joya en cambio.

El Bajá para consolar á Irene le dió un broche de diamantes que adornaba su cintura.

"Tu has dulcificado mi pena, añadió, tu has curado mi herida, Irene; ahora, déjame que ya soy feliz!»

La niña obedeció consternada, saliendo algo mas de priesa que habia entrado.

Solo Mustafá, estrechó la sortija contra el pecho, esclamando:

"*Allah Kerim*! Dios es grande! y se ha valido de esta inocente criatura para que yo descubra y pueda castigar el crímen! Si, este es el mismo anillo que le dí á Seid Mohamed despues que me salvó la vida, y desde entonces jamás se lo ha quitado. Esta piedra, única en su especie, la conozco perfectamente......ademas, aqui están las palabras que mandé gravar al rededor: *Amistad inalterable*, *eterna gratitud*! No es posìble equivocarse.....esta es la sortija de mi amado Seid.....pero cómo se encuentra en poder de Sereski?

Inmediatamente dió tres palmadas el Bajá, y se presentó un negro á quien ordenó que llamase al Armenio.

"Perro infiel, dijo Mustafá divisándolo, de donde has sacado este anillo.

A la vista del záfiro que brillaba en manos del Bajá, el Armenio quedó petrificado. Una palidez mortal cubrió su rostro, movimientos convulsivos agitaron sus nervios, pero sin embargo, encontró bastante sangre fria para contestar que se lo habia comprado á un Albanes.

"Donde está, quien es ese albanes? replicó el Bajá enfurecido: dime al instante su nombre.

=No puedo decirlo, oh Mustafá! esclamó Sereski doblando la cabeza: cuando compré la sortija he jurado no revelar jamas el nombre de quien me la vendió.

=Mientes infame perro!......Y los ojos del gobernador lanzaban ra-

yos. Esta sortija es la de Seid Mohamed; la ha perdido con la vida y tu la has pagado con su noble sangre. Conoces á los asesinos, entrégamelos, y á ese precio te perdono.

=No los conozco....dijo Sereski bruscamente: he manifestado la verdad y nada temo.

Mustafá mandó conducir el Armenio y sus criados al tribunal del Cadí; allí se presentó tambien él, y esplicó al magistrado turco porque rara casualidad habia venido á sus manos la sortija. Sereski persistia negando el crímen. El Cadí mandó que le apaleasen las plantas de los pies, y se ejecutó la sentencia delante de Mustafá, pero este atroz suplicio no produjo resultado alguno, ni desplegó los labios del Armenio. Soportó animosamente la tortura, hasta que agotadas sus fuerzas se desmayó, y hubo que suspender el castigo.

Los criados fueron sometidos á la misma prueba unos tras de otros y la sufrieron con igual valor y silencio que su amo. Pero cuando le llegó su turno á un judío viejo de quien nadie hubiera sospechado, se sobrecogió tanto á los primeros golpes, que escapándose de manos de los verdugos vino á echarse á los pies de Mustafá, gritando:

Perdon, perdon, Señor! Yo lo contaré todo.

El Bajá mandó á los ejecutores que cesasen, y el judío afirmando desde luego que el asesino de Seid Mohamed era su amo, refirió toda la historia circunstanciadamente.

A corta distancia de Mielnik é inmediatos al camino público, habia un jardin y un *Kiosko* pertenecientes á Sereski. Noticioso este de que Mohamed habia de pasar por Mielnik con los fondos del gobierno, lo arregló todo de manera que su ausencia no escitase sospechas, yéndose como de costumbre á pasar la noche en el *Kiosko*. Cerca del amanecer despertó al judio, y ambos disfrazados con trages albaneses y armados de sables y pistolas, se dirigieron á las ruinas de una antigua mezquita, cuya fuente bastante bien conservada sirve para refrigerar los caballos de los viageros.

No hacía aun mucho tiempo que estaban allí ocultos el Armenio y su criado, cuando Seid Mohamed llegó acompañado del tártaro, y se apearon junto á la fuente. Seid, colocó sobre el suelo una pequeña alfombra, y arrodillándose, se puso como buen musulman á recitar sus oraciones, mientras el tártaro les daba á los caballos de beber.

En aquel mismo instante Sereski disparó un pistoletazo á quema ropa en el pecho del primero. El tártaro alarmado por el ruido del tiro acudió á donde estaba el viagero muerto ya, pero Sereski aprovechándose de su espanto y sorpresa, se precipitó sobre él asesinándolo á sablazos. Interin se representaba esta terrible tragedia que duró menos tiempo del necesario para contarla, el judio descargó á los caballos de las maletas que encerraban las piastras. Luego despojaron á

los cadáveres de todos los efectos de algun valor, y consumado el pillage, dieron á las bestias suelta, y transportaron el botin á un sótano del *Kiosko* de Sereski. Concluida la operacion, aguardaron á la hora acostumbrada y se volvieron á Mielnik mucho ántes de que los mercaderes hubiesen esparcido la noticia del crímen.

El judio confesó ademas, que Sereski tenia ya muchas hechas; que lo austero de su carácter y la sencillez de sus costumbres habian alejado siempre las sospechas de él; y que por otra parte la santidad de sus vestidos que anunciaban un patriarca Armenio, asi como la abundancia de sus limosnas, engañaban á su respecto la opinion pública.

Tanta hipocresía dejó atonito al Bajá. Para que las pruebas del atentado fuesen rigorosamente establecidas, se hizo conducir por el judio á la mezquita que habia servido de caverna á los asesinos; despues bajó á los sótanos del *Kiosko* donde encontró las piastras, las joyas de Seid, y los trajes albaneses que sirvieron para el disfraz de amo y criado.

"Detestable traidor! esclamó Mustafá; como me ha engañado!....Y este era el hombre que yo estimaba y queria mas! este era el hombre que ocupaba tan privilegiado lugar en mi corazon y en quien deposité mi confianza para vengar la muerte de mi amigo!.... pero la justicia seguirá su curso. Es necesario que mi voto y mi venganza se cumplan!

El Bajá y el judio volvieron á Mielnik antes de anochecer; mas algunas circunstancias judiciales no permitian que el castigo del crímen fuese aplicado inmediatamente. Una de las reformas administrativas que hacen mas honor al reinado del Sultan Mahmoud, es seguramente la revocacion del poder que tenian ántes los Bajás para condenar á muerte; poder de que abusaban muy á menudo estos feroces gobernadores, con perjuicio de las vidas y haciendas del pueblo musulman, que á merced de las pasiones y caprichos de aquellos, era ordinariamente sacrificado. Al presente hay tribunales criminales establecidos en Turquía, y aun despues de haber firmado el Cadí una sentencia capital, queda para apelar de ella un tiempo razonable. A Sereski y á su cómplice los juzgaron segun las nuevas leyes previniendo la sentencia que el judío fuese ahorcado en la puerta de la casa de su amo, y el Armenio empalado. Los bienes de éste se dividirian en cuatro partes; tres para la familia de Seid Mohamed, y la restante para Irene.

Acabada de pronunciar la sentencia, le pidió Sereski una entrevista al Bajá con el objeto, segun decia, de añadir algunas revelaciones importantes; luego que le fué concedida se precipitó á sus pies rogándole bajamente que le salvase la vida.

"Déjame vivir Mustafá! y te daré lo que poseo! Perdida tu amis-

tad, despreciado y pobre, me iré con Irene al pais de mis hermanos; me volveré á la Armenia y pasaré el resto de mis dias en la penitencia, el ayuno, el trabajo y la humillacion. Escucha mi súplica, oh Bajá! Tu tienes grande influencia con Mahmoud, y te acordará fácilmente mi perdon. ¿No hé sufrido ya los efectos de tu justicia?...

Y mostraba sus mutilados pies.

"....No estoy bastante envilecido? Sereski, el rico, el considerado, el poderoso Armenio, el amigo del gran Mustafá, no es mas que un perro errante...Que otra venganza quieres, sublime Señor?

Las miradas del inflexible Bajá aterraban al miserable postrado delante de su divan.

"Aunque me dieran todas las riquezas de Stamboul, tu sangre no se rescataria. Bien se conoce que la ferocidad y el miedo son hermanos. Vete!....

=Y mi hija! esclamó el Armenio, quien la protejerá muerto yo?

=Tu hija, infame asesino, para nada te necesita. Su digna madre que nos escucha, me la confió en su lecho de dolor, y en adelante será la mia.

Oh! Que generoso! cuan grande, y cuan noble eres! replicó Sereski besándole los pies.

=Miserable! tus lisonjas son veneno. Desconfio de tí, serpiente. Guardias, que se lo lleven de aqui.

Los soldados entraron, y fué conducido otra vez á la prision. Las torturas morales que sufria á causa de las dilaciones ecsigidas por la ley, le ocasionaron una violenta calentura. Las costumbres turcas prohiben descuidar la mas pequeña indisposicion que ataque á un reo de muerte. Se buscó un médico entre sus compatriotas previniéndole que bajo pena de la vida se ocupase en administrarle los medicinas necesarias para recobrar la salud, y todos los medios que puede sugerir una bárbara humanidad se pusieron en práctica con tan feliz éxito que el dia de mi llegada á Mielnik, víspera del de su ejecucion, estaba ya Sereskí completamente restablecido.

Mientras duró la convalescencia hizo la confesion de su delito pretendiendo que no habia tenido otra mira que la de dejarle á su Irene muchas riquezas, pero que Dios lo castigaba severamente permitiendo que la misma Irene fuese la inocente denunciadora de su crímen.

Tal fué en substancia la relacion de Pascual, y esto lo que lo tenia abismado en tan profunda tristeza. La ejecucion se debia verificar en el mismo sitio del crímen á presencia del Bajá, y yo sabiendo esto detuve mi viaje algunas horas para ver el desenlace de tan horrible tragedia.

A la mañana siguiente desde muy temprano se dirigió la mayor parte de la poblacion á las ruinas de la mezquita. Delante de la fuen-

te habia un palo muy alto clavado en tierra, de forma cónica por su estremo superior, y rematando con un hierro puntiagudo á manera de una lanza. Entre la fuente y el instrumento del suplicio se elevaba un tablado cubierto con ricas alfómbras y cojiues para el Bajá y su acompañamiento. Yo acababa de llegar allí cuando se presentó este á caballo seguido de un gran número de oficiales. Apeóse ante las gradas del tablado, las subió lentamente, y fué á ocupar su lugar. Un maestro de ceremonias se colocó á su derecha, en tanto que el porta-estandarte, el sumiller, el porta-pipa, varios secretarios y demas acompañamiento que traia, formaron á su espalda y todos de pie, un semicírculo brillante donde resplandecian ricas armas, piedras preciosas, y costosos trages llenos de plata y oro. Su guardia fué á ocupar la inmediacion del cadalso.

Mustafá fijó por largo tiempo sus miradas sombrias en la ruinosa mezquita, y en la fuente donde algunos devotos peregrinos habian grabado estos versos de Saadí, el gran poeta del Oriente:

"Otros fuertes y lozanos bebieron en esta fuente ántes que yo, y ahora yacen en el sepulcro.»

El carácter religioso y melancólico de esta sentencia parecia reflejarse, como una sombra, en las graves facciones del Bajá. Despues se volvió hácia el palo fatal, y podia deducirse de la feroz espresion de su semblante, que calculaba el tiempo de sufrimientos por la forma del suplicio. Hecho esto, reconcentro sus emociones, y todo el tiempo empleado en la ejecucion, guardó la mas difícil y completa indiferencia.

Un lejano rumor anunció por fin la llegada del reo, y Sereski ataviado con lisura, apareció sobre el camino de Mielnik, tan abatido y desfalleciente que los ejecutores y aun algunos de los concurrentes lo rodeaban auxiliando su marcha hasta el palo fatal. A izquierda y derecha del cadalso habia colocadas dos escaleras. Llegados á su inmediacion, el verdugo desnudó á Sereski prontamente. Un silencio aterrador reinaba en la multitud; todas callaban y contemplaban el grupo formado por los ejecutores y la víctima. Al fin subió por una de las escaleras el verdugo, mientras sus compañeros izaban, digámoslo asi, al desgraciado Sereski por la otra. Cuando hubo llegado arriba, lo rodearon de modo que se ocultaba á nuestra vista, y un instante despues apareció á la altura de sus cabezas resonando en los aires el primer grito de su espantosa agonía. Entonces los ejecutores tirando las escaleras, se deslizaron por el palo hasta el suelo rapidísimamente, y el feroz populacho pudo á su sabor recrearse en las horribles convulsiones del desgraciado Armenio.

Me repugnó de tal manera aquel espectáculo que bajé la vista dirigiéndola involuntariamente sobre el semblante del Bajá, que estaba

inmóvil y escuchando con la mayor frialdad, las imprecaciones y blasfemias que Sereski decia. Con las contorsiones ocasionadas por el dolor habia roto la cuerda que sujetaba sus brazos á la espalda, y los balanceaba al rededor de su despedazado cuerpo, amenazando con ellos á Mustafá.

"Maldicion, gritaba, oh Bajá del infierno! maldicion sobre el primer dia en que te ví! maldicion sobre la hora en que entrastes en mi casa! maldicion sobre mi hija que me ha vendido! Maldicion! Ah!....... Ah!......."

Pero la falta de vida ahogaba las palabras en su seca garganta.

"Agua!....agua!....murmuró al fin con ronca voz.

Mustafá volviendose hácia donde estaba su Sumiller, díjole friamente.

"Que beba ese miserable, y que muera."

Una sola gota de agua administrada al reo mientras está en el palo, produce instantáneamente la muerte; asi es, que por lo regular hay personas destinadas para dar este *golpe de gracia* á los condenados cuando no espiran pronto, lo que suele acontecer muy á menudo.

Arrimaron al palo una escalera y el Sumiller del Bajá subió por ella presentándole al moribundo un vaso de agua fria, pero Sereski reuniendo toda la energia de sus últimas fuerzas, lo cogió y lanzó á la cabeza del Bajá, gritándole:

"Maldito, no quiero nada tuyo!

Dejó caer los brazos, dobló la cabeza, se enroscó como una serpiente, y al fin pasó su alma al seno de la eternidad acompañada de una postrera imprecacion.

La guardia del Bajá separó entonces la gente, y el gobernador descendió del tablado, montó á caballo, y tomó con su escolta el camino de Mielnik. Yo me volví en busca de Pascual, y llegado al pueblo encontré delante de la puerta de su casa un carro árabe y muchas personas reunidas esperando á que partiese. Cuanto aquel me divisó, vino á mi y me apretó la mano; nos comprendimos, pero evité delicadamente el hablarle de la espantosa tragedia que acababa de presenciar.

"¿Que significa este lujoso carruaje? le pregunté:

=Es el coche de Mustafá respondió el banquero; viene á buscar á Irene, que el Bajá, fiel al juramento que le hizo á su moribunda madre, adopta por hija. La cuarta parte de los considerables bienes de Sereski que le correspondian á esta niña segun la sentencia, la ha repartido entre los pobres de Mielnik, asegurándole á Irene como dote la mitad de su propia fortuna. Ella está aqui desde ayer porque el gobernador ha hecho demoler hasta los cimientos de la casa de su padre. Ya veis que Mustafá observa tan religiosamente los compromisos de su corazon, como los juramentos de su venganza. Esto es casi lo

único que nos queda de las antiguas virtudes de la raza musulmana...

Diciéndome esto Pascual, oimos ruido de mugeres que hablaban en el zaguan de la casa.

"Esta es Irene que se vá, esclamó el Armenio, vamos á despedirla."

Salimos de su habitacion, y ví á la pobre niña velada de cabeza á pies, y acompañada de varias mugeres turcas. Pascual la cogió en brazos, la besó en la frente, y la subió al carruage; siguiéronla las otras mugeres, cerraron las persianas, y marcharon.

"¡Pobre huérfana! dijo Pascual; su padre no ha querido verla. Ella ignora la tragedia y cree que Sereski está en Constantinopla. Mas adelante se le hará creer que ha muerto de una enfermedad allí, nombrando á Mustafá su tutor.

"Y este sagrado depósito, esclamé yo conmovido, creeis que estará seguro en manos del Bajá?

=Me atreveria á afirmarlo con mi cabeza, repuso prontamente el Armenio; muy perversa habia ella de ser, para que el Bajá no la tratase con todo el amor y la ternura de un verdadero padre.

A la mañana siguiente, dejando á Mielnik atravesé por el sitio donde estuvo la casa de Sereski, ya transformada en una pila de escombros. Algunas horas despues avisté el lugar de otra mas lúgubre escena; el palo subsistia en pie, coronándolo la cabeza de Sereski apartada del cuerpo y clavada en su punta; un buitre volaba al rededor. Un poco mas allá, sus despedazados miembros servian de alimento á un sin número de chacales, que al aproximarse nuestros caballos abandonaron por un momento su presa, para volver á ella con mas voracidad.

Por fin, á las tres semanas, volviendo de Salónica á Constantinopla encontré allí los restos del miserable Armenio. Sus huesos yacian por el campo, su descarnado cráneo aparecia en la punta del palo aun....

Estaba cnmplido el juramento del Bajá!!!

(*Traducido de la Revista Británica.*)

POESÍA.

A UNA NIÑA DORMIDA.

Duermes, ánjel de Dios, tierno capullo,
Aun no abierto á la vida;
Y de tu madre el delicioso arrullo
A ese dulce descanso te convida.

Duermes!..... ningun afan de la existencia
Tu corazon ajita,
Y embellece la anjélica inocencia,
Como un rayo de sol, tu frentecita.

¿Qué placer en tu sueño venturoso,
Qué delicia te halaga
Ora que en tu semblante candoroso
Esa sonrisa encantadora vaga?

¿Vés acaso otro mundo y otras flores,
Otro sol mas luciente,
O á tu oido susurran mil amores
Los sonoros murmullos de la fuente?

¿O piensas que una madre mas hermosa
Te brinda sus delicias,
Y que al seno te estrecha cariñosa,
Pagando con un beso tus caricias?

¿Piensas el canto oir algunas veces

Del anjélico coro ;
Y abandonada á tu ilusion te meces
Entre nubes de púrpura y de oro?

Duerme, sí; que al huir tu dulce sueño
Se acabará tu encanto :
Y ese semblante anjelical, risueño,
Empañarán las nubes de tu llantó.

Vanamente en el seno de tu madre
Buscarás un abrigo;
Y la inquietud de un cariñoso padre
Será de tu afliccion tierno testigo.

¿Quien podrá adivinar tu desconsuelo,
Tu infantil amargura,
Si no les cuentas ¡ay! que has visto el cielo,
Que has gozado tal vez de su hermosura?

Espíritu de inocencia,
Alma preciosa, dormida,
Para quien nada es la vida,
Y los dolores amor;

Bella rosa en esperanza,
Que mece el céfiro ápenas,
Y cuyas alas tú llenas
De la fragancia y olor;

Diamante de gran valía,
De los hombres no tocado,
Por el cielo sepultado
En el seno de la mar;

Dén amor y las virtudes
A tu infancia un santo asilo;
Duerme tu sueño tranquilo,
Y no quieras despertar.

Que ya vendrán las pasiones
A disipar tu inocencia,
Esa dichosa indolencia
De tu embeleso infantil.

Y verás, rosa del valle,

Dulce encanto de la brisa,
Si pagas con tu sonrisa
Las caricias del abril.

Hoja á hoja tus encantos
Marchitar el sol de un día,
Y tu olor y lozanía
Para siempre perderás.

Ni pienses bello diamante,
Preciosa gala del mundo,
Que en ese seno profundo
De los mares libre estás.

Bajará atrevido el hombre
Allí tambien á buscarte,
Y querrá despues viciarte
Mancillando tu esplendor.

Pobre niña!... en los afanes
De tu amargo desconsuelo,
Pensarás en aquel cielo
De tu sueño encantador.

Y esa dicha de tu infancia,
Que tu misma infancia ignora,
Esos placeres de ahora,
Serán penas para tí.

Si tu las sufres, oh niña,
Si esos que sueñas amores
Se tornasen en dolores.....
No te olvides ¡ay! de mí.

Cadiz. Pedro de la Puente y Apezechea.

VARIEDADES.

NUEVA PUBLICACION
DE UN INTERESANTE MANUSCRITO.

En el año de 1652 sucedió en Sevilla una gran sublevacion que empezó en el barrio de la Feria y fué cundiendo el desórden por casi todos los inmediatos, poniendo en contínua alarma á toda la ciudad. Hasta ahora ignorábamos absolutamente los motivos, y el carácter de este hecho notabilísimo en los anales sevillanos, pues los historiadores solo nos presentan el levantamiento sin el carácter y consideracion que merecia. Por el manuscrito que vá á publicarse, y que está ya en prensa, se revelan las verdaderas causas que produjeron la sublevacion de alguna plebe en el barrio de Omnium Sanctorun. Este documento debe ser interesante, ademas de curioso, no solo por los hechos que en él se refieren con aquella estension y escrupulosidad de una detenida relacion, sino porque dá á conocer los intereses, las necesidades, y los sentimientos de la sociedad española en aquel siglo. Se admira la administracion errada que el gobierno tenia sobre los pueblos. La órden de Felipe 4.º sobre resellar y alterar la moneda; el haber enviado á Sevilla un ejecutor de la ley demasiado cruel y tiránico, esto unido á la carestía de los mantenimientos fueron los motivos de la alarma, en la que aparecieron gentes de la plebe, pero que llevaron tras sí muchas personas, entre ellas algunas que le sirvieron de jefe; pues tal apareció la revolucion que llegó á un estado importante y grave. Las autoridades principales de la ciudad eran el juguete de los amotinados estando espuestas á cada paso á ser víctimas de sus desenfrenados ímpetus. Siendo un hecho consiguiente á este estado el atrope-

llamiento y el saqueo de las casas en que habia mantenimientos, y de los sitios donde el gobierno tenia armas y objetos de guerra. Pues los sublevados se rejimentaron poniendo cuerpos de guardia y hasta piezas de artilleria en el barrio de la Feria centro del motin y nacimiento dél. Las voces que daban eran de *viva el rey y muera el mal gobierno*. Hubo en Sevilla en los dias que duró el levantamiento todos aquellos escesos, todos aquellos crímenes que son consiguientes á una revolucion sea cual fuere su carácter.

Debe de observarse al referir el levantamiento de Sevilla, cómo un pueblo altamente relijioso, y lo que es mas, ciego en preocupaciones, se presentaba en rebelion contra su lejítimo gobierno; pero él daba voces contra el *mal gobierno*, manifestando en ellas que se oponía á los abusos y arbitrariedades del mando. Queremos aun conocer en el motin algunos restos de aquellas ideas, que no se habían borrado al cabo de ciento treinta y tantos años de la libertad del pueblo, i que proclamaron los desgraciados comuneros en los campos de Castilla. Esta tendencia está marcada clara y evidentemente en algunos capítulos de las condiciones propuestas por los sediciosos, y en el espíritu de tan interesante documento. Pero todo cedió á las circunstancias en que se hallaba la nacion, y á la posicion del gobierno; y el motin fué debilitándose por dias, hasta que vencido y deshecho, subieron al cadalso los principales promovedores dél.

Por esta relacion aparece lo interesante que debe ser la publicacion de un documento hasta ahora inédito, y la buena acojida que debe recibir de los interesados en el estudio de nuestra historia nacional.

La impresion estará ejecutada con fidelidad al códice, el que está escrito en lenguaje algo desaliñado, pero sencillo, como de quien escribía una relacion minuciosa, pues nada deja que desear: atendiendo mas á la enumeracion de los hechos que á la correccion del estilo. El autor de este escrito lo ignoramos absolutamente y solo se sabe que fué uno de los oficiales de S. M. que se hallaba por entónces en Sevilla y por tanto en el motin. Se conoce que en su obra le guiaba la imparcialidad y el deseo como él mismo dice: *de que se supiese la verdad de todo*.=Antecede á la obra una estensa introduccion escrita por D. Francisco de Cárdenas, en la cual se manifiestan con bastante criterio y acierto varias observaciones y consecuencias interesantes acerca de este hecho, manifestando al mismo tiempo todo lo concerniente á la baja de la moneda, resello y cambio, con cuyas noticias podran los lectores leer con mas interes y aprovechamiento el manuscrito á que nos referimos.

Recomendamos, pues, esta nueva publicacion, que ya debe llamar la atencion del público, con solo lo que vá referido en este anuncio,

EL ARCABUCERO ROLDAN.

Rendido el monarca frances en la memorable batalla de Pavìa y hecho prisionero de guerra del ejército español, marchaba como tal custodiado por varios arcabuceros; casi todos se acercaban á hablar al desgraciado Francisco primero diciéndole mil fanfarronadas, «como que en semejantes casos se probaba el valor de los príncipes.»—Otro mas osado le añadia, «que tuviese paciencia porque podria estar seguro que seria mejor tratado en poder del emperador el gran Cárlos V, que lo fuera el emperador en el suyo.” Otro le encarecía ”que con pensar haber sido preso de la mejor nacion del mundo, lo debía de tener todo por bien empleado.” En esto llegó al rey otro de los arcabuceros llamado Roldan, trayendo en la mano dos balas de plata y una de oro y le dice: ”Señor, vuestra alteza sepa que ayer cuando oí que la batalla se iba á dar hice seis balas de plata para mi arcabuz, y una de oro; las de plata para vuestros Grandes, la de oro para vos: cuatro de las de plata yo creo que fueron bien empleadas, porque no las eché sino para sayo de brocado ó carmesí: otras muchas de plomo he tirado por ahí, á jente comun: monsiures no topé mas, por eso me sobraron dos de las suyas. La de oro veisla aquí, y agradecedme la buena voluntad, pues deseaba daros la mas honrada muerte que á príncipe se ha dado; pero ya que Dios no quiso que en la batalla os viese, tomadla para ayuda de vuestro rescate, que ocho ducados pesa, una onza tiene.” El rey tendió la mano y la tomó, diciéndole que agradecía el deseo que había tenido, y mas la obra que en darle la bala hacía. Todos los circunstantes admiraron y celebraron las palabras del valiente Roldan, arcabucero español.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

JOSE BONAPARTE.

(Conclusion del artículo inserto en el número anterior.)

Las relaciones esteriores eran al principio favorables al gobierno de José. El emperador de Rusia habia respondido al general Pardo, embajador de España, por medio de felicitaciones fundadas sobre el carácter personal del nuevo rey. *El mismo Fernando 7.º le habia escrito felicitándole* varias veces, y aun una de ellas habia implorado su intervencion para obtener del emperador que le diese en matrimonio una de sus sobrinas: á estas cartas acompañaba el juramento de fidelidad de los españoles que estaban con él en Francia, cuyos documentos fueron trasmitidos por el marques de Múzquiz á los gefes del gobierno y de las tropas independientes, despues de haber tenido conocimiento de ellos los miembros de la junta de Bayona.

Fuéronle tambien felices los primeros sucesos militares: en Zaragoza acababa de entrar al fin el mariscal Lannes: el mariscal Victor ganaba la batalla de Medellin. El ejército de Venegas habia sido rechazado al otro lado de Sierra-morena, á consecuencia del movimiento que el rey habia hecho sobre la Mancha con su guardia, la division del general Dessolles, y el 4.º cuerpo de ejército á las órdenes del general Sebastiani.

El ejército ingles lanzado de la Coruña, acababa de desembarcar en Portugal, de donde acababa de salir á las órdenes de Sir Arturo Wellesley, despues duque de Vellington. El mariscal Beresford con un ejército portugues se dirijió sobre el alto Duero, y forzó con este movimiento al general Soult á retirarse de Oporto sobre el cuerpo del mariscal Ney. José instruido de la situacion de las cosas por el general Foy, á quien el mariscal Soult habia enviado á Madrid al salir de Oporto, no dudó ya que el fin de sus contrarios era reunir sus fuerzas para dar un golpe de mano sobre la capital, que esperaban encontrar desguarnecida. El gran cuerpo de ejército español á las órdenes del general Cuesta, acababa de pasar el Tajo para reunirse á los ingleses. José resolvió prevenirlos atacándoles lejos de la córte. El mariscal Mortier, cuyo cuartel general estaba en Villacastin, recibió órden de obedecer las disposiciones que le indicase el mariscal Soult: iguales instrucciones se dieron á Ney. El general Foy regresó al cuartel general de Soult, instruido de los proyectos de José, que en persona debia dirijirse con todas las tropas disponibles sobre el Tajo, reuniendo al primer cuerpo mandado por el mariscal Victor, el cuarto, encargado de contener en la Mancha al ejército de Venegas, y de cubrir á Madrid; mientras, el mariscal Soult marcharia rápidamente desde las orillas del Duero por la Sierra de Francia hácia el Tajo para caer sobre los ejércitos aliados:

Dia 27 de julio de 1809, reúnense cerca de Talavera los ejércitos español é ingles, y amenazan el cuerpo del mariscal Victor. José no tenia noticia ni de Foy ni de Soult, y aunque era de esperar que este mariscal hubiese ya roto el movimiento que habia de ejecutar, no habia certeza de ello.

Entretanto nada tenia que oponer á las fuerzas inglesas y españolas, que eran el duplo de las suyas, sino cincuenta mil hombres. Por otra parte Venegas, no contenido ya por el 4.° ejército, que le habia hecho detener algunas marchas, avanzaba hácia Aranjuez y amagaba pasar el Tajo por allí para caer sobre Madrid, en donde hubiera destruido todos los recursos del gobierno y del ejército frances.

En situacion tan crítica, José se decidió á ordenar el ataque de las posiciones que ocupaba el ejército ingles: el mariscal Victor no dudaba que para desalojarlos de ellas bastarian los 30.000 hombres de su mando, con tal que se contuviese al resto de tropas españolas colocadas mas adelante de Talavera y sobre Alberique.

Sangrienta fué la batalla: (*) los españoles avanzaron á Talavera,

(*) Esta es la célebre batalla de Talavera, costosa sin duda á ambas partes, y cuya victoria, harto dudosa, se atribuyen demasiado lisonjeramente los franceses. Téngase presente que es de ellos esta narracion: nuestros lectores pueden buscarla en la Historia del alzamiento y la guerra de la independencia, del Sr. Conde de Toreno.

y el ejército frances quedó dueño del campo : aquellos perdieron por propia confesion, mayor número de gente que los franceses ; pero los *ingleses no pudieron ser desalojados de sus posiciones.* Sin embargo el resultado fué favorable á José : los españoles, que la antevíspera amenazaban al primer cuerpo del ejército frances, fueron contenidos por este, y marchando José rápidamente sobre Valdemoro, el ejército de Venegas, que habia pasado el Tajo en Aranjuez, renunció á sus proyectos sobre Madrid. Cubierta, pues, la capital, pasó José aquel rio, y entró en Toledo.

La retaguardia del ejército combinado alcanzada en su retirada en el puerto del Arzobispo por las tropas de los tres mariscales, fué derrotada, y el ejército de Venegas con fuerza de 30.000 hombres, y que habia causado tan serias inquietudes amenazando á Madrid, atacado el 11 de agosto en Almonacid por el 4.° cuerpo y el de José, fué batido, dejando su artillería y gran número de prisioneros en poder del vencedor.

Era á la sazon mayor-general de las tropas de éste el mariscal Jourdan: mandaba, como ya se ha dicho, el 4.° cuerpo el general Sebastiani, la guardia el general Merlin, y el general Desolles la reserva.

No entró José en Madrid, sino despues de haber recorrido gran parte de la Mancha. Manifestó su satisfaccion al general Belliard, que habia mostrado mucha firmeza en circunstancias tan difíciles, y á todos los que le habian secundado. Finalmente, habiendo detenido los movimientos de los contrarios las batallas de Talavera y Almonacid, aprovechó José la calma que sobrevino, para ocuparse en el arreglo de la administracion.

Decidióse á suprimir enteramente las órdenes relijiosas, convencido de que el órden público y el restablecimiento de la hacienda, exijian imperiosamente esta medida. Suprimióse la jurisdiccion eclesiástica, devolviendo los procesos á los tribunales reales : abolióse el derecho de asilo atribuido á las iglesias. Los consejos de las Indias, de las órdenes, de hacienda, de marina, de guerra, cuyas atribuciones estaban casi todas embebidas en las del consejo de Estado, fueron disueltos : las aduanas fueron llevadas á las fronteras : el consejo de Estado preparó leyes sobre la educacion pública : arreglóse el sistema municipal, la deuda fué consolidada, estableciéndose hipotecas : finalmente las cenizas de los hombres ilustres y los monumentos esparcidos en los conventos suprimidos, fueron reunidos en muchas iglesias, y principalmente en la catedral de Burgos.

El edificio del Escorial fue destinado á recibir hasta 1.500 sacerdotes, que habian pertenecido á diversas corporaciones religiosas, y deseaban seguir haciendo vida comun, ora por razones de familia ó de salud, ora por verdadera vocacion relijiosa, ó por la que tenian de con-

sagrarse al estudio en aquellos vastos depósitos, donde se hallaban como sepultados tantos manuscritos y riquezas literarias, que esperaban los trabajos del investigador y la curiosidad de los lectores.

La iglesia y convento de S. Francisco el *Grande* fueron destinados para las sesiones de córtes. Sacáronse á subasta las obras y preparativos, que habian de hacerse al efecto. Asignáronse cien millones de reales para indemnizaciones á los propietarios, por lo que habian sufrido con los desastres de la guerra.

Fiel José á los principios que tan bien le habian salido en Nápoles, no proscribió á nadie por el solo hecho de haber sido miembro de cualquiera corporacion.

Veíanse en su consejo de Estado generales de las órdenes relijiosas, que votaron la supresion de estas; (*) oficiales generales, que pertenecieron á las tropas independientes, y luego votaron contra ellas (**): inquisidores que votaron contra la inquisicion, (***) y á su servicio grandes, que se pronunciaban en favor de las leyes populares.

Poco despues de su vuelta á Madrid, supo José que habian bajado 50.000 españoles por Sierramorena á la Mancha, salió á su encuentro, y los batió en Ocaña, haciéndoles 25.000 prisioneros, y cogiéndoles 30 banderas y toda la artilleria. Verdad es que los ingleses, que habian avanzado hasta Trujillo y Badajoz, permanecieron espectadores del movimiento de sus aliados, y sin tomar parte en él: asi que vieron la destruccion del ejército español, se retiraron á Portugal.

A su regreso á la córte supo José las ventajas obtenidas por Kellerman en Alba de Tórmes, por el mariscal Suchet en Aragon, por el mariscal Augereau en Cataluña, en donde Gerona habia caido en su poder. Resolvió utilizar todas estas victorias. La junta de Sevilla habia convocado las córtes para el mes de marzo: quiso tomarles la delantera. Partió de Madrid el 8 de Enero de 1810, y el 11 se hallaba al pie de Sierra-morena á la cabeza de 60.000 hombres. El mariscal Victor se dirigió por la derecha sobre Almaden, Sebastiani por la izquierda sobre Linares; el cuerpo del mariscal Mortier y la reserva á las ordenes del general Desolles, entraron por el centro en Andalucia. Habiendo vuelto á Francia Jourdan, le habia succedido en el cargo de mayor-general el mariscal Soult. Fueron tomadas en pocas horas las posiciones que ocupaban los contrarios, y se les hicieron de nueve á diez mil prisioneros. Acompañaban á José sus ministros, los principales empleados de palacio, y su guardia.

(*) El P. Rey, general de los Agustinos.

(**) El teniente general de artilleria Morla, que habia mandado en Cádiz y Madrid.

(***) El Sr. Arce, Arzobispo de Zaragoza, y gran inquisidor.

Anunció públicamente su deseo de reunir las córtes en Granada en el mes de marzo. Córdoba se rindió sin resistencia, y en esta ciudad recibió de manos del obispo las águilas francesas, caidas en poder de los españoles en la desastrosa batalla de Bailen. Habíanlas dejado en la catedral, en donde las guardaban con las reliquias: fueron enviadas á Paris con el coronel Tacher de la Pagerie.

Los pueblos desengañados de las calumnias groseras que les habian imbuido acerca del carácter de José, ilustrados por los españoles que le rodeaban, acerca de sus ideas y sus cualidades personales, reconocieron al fin que no se trataba de someter la España á la Francia, sino de establecer la paz entre ambas naciones, y reunir unas verdaderas córtes, que tuvieran libertad para aceptar ó rehusar el rey, que les habia dado la junta de Bayona, y á quien los mismos príncipes de la antigua dinastia de España habian prestado juramento. José protestaba ademas constantemente que en cuanto los ingleses saliesen de la Península, los franceses la evacuarían tambien, y que él mismo se iria con ellos, sino le detenian los votos sinceros de la nacion, ilustrada acerca de sus verdaderos intereses; que la constitucion de Bayona, que bastaba por entonces á las necesidades y á los hábitos del pueblo, podria modificarse en adelante; que la nacion nunca seria tan libre como su rey querria que lo fuese, puesto que no se tendría verdaderamente por su rey, sino en cuanto la viese libre é independiente de estranjeros. O por estos sentimientos, ó por otras razones, abriéronle sus puertas Sevilla, Granada, Jaen. El duque de Santa-Fé, antiguo virey de Méjico, ministro de Cárlos IV, de Fernando, de José, presidente de la Junta, y hombre de gran popularidad, pasó á Granada y Málaga con el general Sebastiani. El mariscal Victor se dirijió sobre Cádiz, y José entró en Sevilla. El asistente de la ciudad habia salido á recibirle, despues de haber conferenciado con diferentes personajes, que aquel le habia enviado dias ántes desde Carmona, entre los cuales se hallaban el capitan general O'Farrill y Urquijo, que en tiempos de Cárlos IV habia reemplazado durante algun tiempo en la direccion de los negocios al príncipe de la Paz.

Entretanto diez mil hombres del duque de Alburquerque habian tomado la delantera al mariscal Victor, que se dirijia sobre Cádiz: habian acudido ademas los ingleses, y reforzado considerablemente la guarnicion: sus escuadras bloqueaban el puerto. Muchos de los principales habitantes y los gefes independientes de los cuatro reinos de Andalucia, se habian reunido en el Puerto de Santa María, en frente de Cádiz: allí rodeaban á José, de quien esperaban entónces el término de sus males, y que les manifestaba constantemente su intencion de reunir en Granada á los representantes de la nacion. Debian hacer parte de estas córtes todos los miembros de la junta central, todos los obispos,

lcs grandes, los gefes militares, los mas ricos capitalistas. A la deliberacion de esta asamblea debia presentarse esta sola cuestion.

"¿Se acepta ó no la constitucion y el rey, que presenta la junta de Bayona?"

Si se resolvia negativamente, José estaba resuelto á salir de España, determinado á no reinar sino por la nacion española, como para ella queria reinar. Pero por fatalidad, los diputados que espontáneamente se habian ofrecido para ir á parlamentar con sus compatriotas, iban en embarcaciones pequeñas, que fueron apresadas por los ingleses, por cuyo motivo no pudieron desembarcar en Cádiz.

Por otra parte el gobierno frances se cansaba de los enormes gastos que le ocasionaba la obstinada resistencia de la España. Queria, pues, que la guerra se alimentase con la propia guerra, en tanto que el sistema de José tendia á calmar la exasperacion del pueblo por medio de buenos tratamientos, y por consiguiente haciendo lo menos duro que era posible, los sacrificios.

Por un decreto del emperador se establecìron gobiernos militares en las provincias de España. Era el presidente de la junta administrativa el general de division, y su secretario el intendente español. Estado de cosas, que no podia menos de inutilizar los resultados de la feliz campaña de Andalucia, emprendida de propia autoridad por el rey, que no veía ya la hora de que de una manera ú otra, se decidiese su suerte, quedando ó rey de España por los españoles, ó príncipe frances por los franceses y en Francia.

El duque de Dalmacia, mayor-general, para cubrir su responsabilidad, le exijió una carta autógrafa antes de comunicar sus órdenes para aquella espedicion, que no habia prescrito el emperador. Mas habiendo perdido la esperanza de obtener la rendicion de Cádiz por las vias de conciliacion que habia tentado, salió José del Puerto de Santa María para visitar la parte oriental de Andalucia, y enderezó su camino por Ronda. En el curso de este viaje, manifestó esplícitamente á las diputaciones de Granada, Jaen y Málaga su firme voluntad de no consentir en ninguna desmembracion de la monarquía, ni en el menor sacrificio de la independencia nacional, bien diferente en esto de Fernando, que habia propuesto al Emperador la cesion de las provincias del Ebro.

Regresando á Sevilla, dió José decretos que arreglaban la division del territorio, la administracion civil, la formacion de la guardia nacional. Hechos estaban ya los preparativos para el sitio de Cádiz; pero previendo que seria muy largo, y llamado al centro del reino para remediar en cuanto posible fuese, el mal efecto producido por el establecimiento de los gobiernos militares en las provincias, confió al mariscal Soult el gobierno de Andalucia, y volvió á Madrid despues de una ausencia de cinco meses.

El duque de Santa Fé, el marques de Almenara, dos de sus ministros, fueron enviados á Páris. Este último era portador de una carta de José al Emperador, en que le anunciaba su resolucion de dejar un pais, en que no era poderoso á hacer el bien, ni á impedir el mal, mientras subsistiesen los gobiernos militares.

El mismo José pasó á Paris, y tuvo una entrevista con su hermano el Emperador, que le determinó á regresar á España, asegurándole positivamente que bien pronto cesarian los gobiernos militares: que estos habían producido ya buen efecto sobre el gobierno ingles, que ofrecía dejar libre el Portugal, si las tropas francesas evacuaban á España, y reconocer á José, si la nacion española le reconocía, y si la Francia por su parte consentía en reconocer á la casa de Braganza en el trono de Portugal. Habíase puesto á los diversos comandantes militares bajo las órdenes de José; iban á convocarse las cortes, y las tropas francesas debían salir de España, en el momento en que la evacuacion no ofreciese peligro.

Esperanzado en el éxito de esta negociacion con Inglaterra, y en la fiel ejecucion de las promesas del Emperador acerca de la garantía de la independencia é integridad de la monarquía española, entró José de nuevo en Madrid, en donde fué favorablemente acojido.

El mariscal Massena entrado en Portugal á la cabeza de un ejército de 75.000 hombres, despues de haber tomado á Almeida y Ciudad-Rodrigo, y batido á los ingleses en Pusan, se había visto obligado á retirarse en marzo de 1811 viendo reducido su ejército á 55000 hombres por el rigor de las enfermedades, las marchas forzadas y la falta de víveres.

El mariscal Soult había puesto sitio á Badajoz, que se rindió el 19 de marzo. Victor había sido atacado en sus líneas de Chiclana. Los ingleses habian sostenido el fuego de la insurreccion por medio de desembarcos de tropas, armas y dinero: alentaban poderosamente la resistencia de Cádiz. Circulaban tambien ya los primeros rumores de un próximo rompimiento entre Francia y Rusia.

Los ingleses, no contenidos ya por el ejército de Portugal, se apoderaron de Ciudad-Rodrigo y de Badajoz. El mariscal Victor, el resto de la guardia imperial y muchos rejimientos de línea fueron llamados á Francia.

Desvanecíase la esperanza de una negociacion con la Gran Bretaña. Crecian las insurrecciones parciales, multiplicándose la creacion de nuevas guerrillas, que sostenian asi el oro ingles, como la exasperacion de los habitantes: cada dia había mayor dificultad en las comunicaciones. La Navarra se hallaba cruzada por las partidas de Mina, que habían llegado á ser un ejército: el hambre desolaba la capital y las provincias. Tal era el aspecto de las cosas de España, cuando el Em-

perador, partiéndose para Rusia, dejó á José el mando de estos ejércitos.

En tanto apuro, el honor no le permitia negarse á aceptar un puesto dificil. Volvió para estar á su lado, el mariscal Jourdan. Entretanto los ingleses, habiendo tomado en los primeros dias de mayo de 1812 los fuertes levantados para la defensa del Tajo, amenazaban á la vez al ejército del mediodia y al de Portugal. Cada uno de ellos aislado y de por sí era insuficiente para resistir al enemigo, asi como prestándose mútuo apoyo, podian combatirle con ventajas.

Mandó pues, José, al mariscal Soult y al mariscal Marmont, general en gefe á la sazon del ejército de Portugal, que concertasen sus movimientos, de suerte que pudiesen prestarse recíproco auxilio en sus operaciones. Sabedor despues de que los ingleses habian avanzado sobre la Coa, conoció que todo el peso de sus fuerzas iba á caer sobre el mariscal Marmont. Envió por tanto su ayudante el coronel Desprez, con órdenes para Soult, á fin de que reforzase hasta el número de 25.000 hombres el cuerpo que mandaba el conde de Erlon, el cual deberia pasar el Tajo al primer aviso, para incorporarse con Marmont.

Entretanto los ingleses, habiendo pasado el Aguida, habian caido sobre Tórmes, hácia Salamanca. José, informado el 1.° de julio por comunicacion de Marmont, de que sus órdenes habian tenido cumplido efecto, las reitera á los ejércitos del mediodia y del norte, y parte en persona á Madrid con su guardia y las tropas de las guarniciones inmediatas. Llega con 14.000 hombres á Blasco-Sancho, dirigiéndose sobre Peñaranda adonde debia efectuarse la reunion. Allí supo el resultado de la batalla de los Arapiles. El mariscal Marmont, aunque prevenido del movimiento de José, y sin esperar los socorros que de Madrid llegaban el 14 de julio, ni los del ejército del norte que venian el 25, pasó el 20 el Tórmes, y dió y perdió la batalla. Su ejército en completa retirada, era perseguido por el ingles, cuya persecucion contuvo la presencia de las tropas de José, quien instruido por aviso, que por medio del coronel Fabvier recibió en 29 de julio de Marmont, y en que le decia que su ejército podria sostenerse en la orilla izquierda del Duero, y unirse con el de José, sino se le abandonaba á sì propio, no dudó caer sobre Segovia, movimiento atrevido, y aun temerario, si el ejército de Portugal hubiese pasado el Duero; pero este ejército lo habia verificado en Tudela, continuando en replegarse sobre Burgos.

José tranquilo ya sobre el ejército de Portugal, que iba á reforzarse con todas las tropas del norte, á medida que se aproximase al Ebro; pero inquieto por la capital y por el centro del reino, salió de Segovia á los 4 dias. Entró de nuevo en Madrid con la esperanza de mantenerse allí, si las órdenes que habia dado al ejército del medio-

dia, ejecutadas con prontitud, le traían un cuerpo de 25.000 hombres. Pero en cualquier hipótesi, decidido á no salir de España sino con los últimos franceses, era su resolucion ir á recojer los que se hallaban en el fondo de la Península, para caer con fuerzas sobre el gran ejército anglo-hisplano-portugues, cortarle la retirada, ó combatirle con ventaja. Plan que fué ejecutado con felicidad, á pesar de las dificultades de todo jénero que hubieron de superarse. La caballería inglesa fué arrollada por la francesa á las órdenes del jeneral Treillard, á las puertas de Madrid. Un cuerpo de 12 á 13 mil hombres desembarcado en Alicante, y que se dirijia sobre la Mancha, sabedor de la marcha de José, retrocedió sobre aquel puerto. Al fin el ejército del mediodia se incorporó con el del centro el 2 de Octubre en Fuente-Higuera, á donde pasó José á dar las órdenes necesarias para la ejecucion del movimiento que habia concebido. Ambos ejércitos avanzaban sobre el Tajo, el uno por la Mancha, el otro por Cuenca.

Vuelve José á Madrid el 3 de noviembre. El ejército de Portugal prevenido por el general Lenotte, edecan de José, enviado del ejército de Aragon, sigue el movimiento retrógado de los contrarios, que evacuan á Burgos, pero sin acosarlos.

Parte José de Madrid, donde no se detiene mas que un dia, pasa el Tórmes, y se halla sobre el campo de batalla de los Arapiles con mas de cien mil hombres. Acaso contaban igual fuerza sus contrarios; pero compuesta de tres naciones diferentes; no podia, pues, ser dudosa la victoria. José, despues de haber visto romper el movimiento al ejército del mediodia, que debia cortar el camino desde Salamanca á Ciudad-Rodrigo, con el fin de interceptar la retirada del ejército enemigo, vá á recibir al de Portugal, que llegaba al campo de batalla con un ardor fácil de concebir.

Entretanto llovia á torrentes: los caminos estaban impracticables, y esto habia retardado mucho los movimientos del ejército del mediodia. Aprovecharonse los ingleses de esta tardanza, y apresuraron su retirada por el camino de Ciudad-Rodrigo, que aun no estaba tomado. El resultado de este dia se redujo pues, únicamente á 5 ó 6 mil prisioneros, entre los cuales se hallaba el general de caballeria Lord Paget. José entró en Salamanca con el ejército de Portugal. Esta jornada debia contrabalancear los desastres de Rusia; pero no fué así. Los ingleses entraron en Portugal, y el ejército frances se debilitó súbitamente en mas de 30.000 hombres, que tuvieron órdenes de pasar los Pirineos.

Entretanto un ejército español avanzaba sobre la Mancha, en tratos para unirse á José. (*) Este envió á uno de sus edecanes para

(*) Hecho tan grave necesita en nuestro dictámen otra confirmacion. Nada mas frecuente y natural que las ilusiones que se forman los partidos acerca de sus fuerzas y de su porvenir.

concertarse con sus gefes, y aun estaba este oficial en conferencias con ellos, cuando José recibió órden terminante de dejar á Madrid, y tomar la línea del Duero. El estado de los negocios en Rusia lo hacia absolutamente preciso. Fué necesario obedecer; salió, pues, inmediatamente para Valladolid. Evacuado Madrid, el fuego de la insurreccion prendió con mas violencia que nunca, y los gefes españoles, en general descontentos de la disposicion de la regencia que los habia puesto bajo las órdenes de los ingleses, tuvieron que disimular su disgusto. Ingleses, españoles, portugueses, caian á la vez sobre el ejército frances, que ademas habia quedado muy debilitado por la partida de los mejores oficiales y subalternos, que pasaban á Francia á formar nuevos cuadros.

Llegado á Valladolid, no se detuvo José mas tiempo que el necesario para reunir los cuerpos que estaban sobre el Tórmes, y salió en cuanto los tuvo reunidos. Pero le fué imposible dar ya una direccion completa y regular á las operaciones ulteriores. El ministro de la guerra de Francia se entendia directamente con los jefes del ejército del norte, de Portugal, y de las tropas acantonadas en las provincias del Ebro, y mandaba con frecuencia replegarse á algunos cuerpos, que forzosamente tenian que reemplazar los que estaban en línea. Y aun llegaron á verse tan debilitados, que tuvieron que reconcentrarse sobre Burgos sin batirse. El cuerpo de ejército del general Claussel recibió tambien directamente de Paris órden de marchar sobre Navarra contra Mina.

José salió de Burgos, pasó el Ebro, y el ejército tomó posiciones delante de Vitoria, con la esperanza de poder diferir el combate, hasta que el general Claussel se le incorporase; pero este no llegó á tiempo de concurrir á la batalla de Vitoria, en que treinta mil franceses formados en línea disputaron la victoria á mas de cien mil contrarios. La pérdida de los ingleses, por confesion propia, sobrepujó á la de los franceses. Mas de dos mil familias españolas seguian la fortuna de José, que no les pudo negar una escolta para conducirlas á Francia, adonde llegaron con entera seguridad: este convoy salió antes de empezarse la batalla, y aunque algunos escritores malévolos han dicho, acaso por equivocacion, que el destino principal de esta escolta fué la de acompañar los equipages de la casa Real de José, el hecho es que estos y los furgones del tesorero de la lista civil ni aun fueron con el convoy: quedáronse en Vitoria, adonde fueron saqueados. pereciendo allí Mr. Thibault, tesorero de la lista civil y otros empleados.

José dejó en Pamplona una guarnicion de 4000 hombres. Verificóse en buen órden la retirada. Las tropas del general Foy, y todas las que componian las guarniciones inmediatas, así como los destacamentos distribuidos para asegurar las comunicaciones, se habian incor-

porado al grueso del ejército, que ascendia entónces á cerca de 50.000 hombres; pero no era ya tiempo de pensar en España. El general Claussel se habia dirijido hácia el ejército de Aragon.

En el norte las victorias de Bautzen y de Lutzen habian conjurado bien, aunque momentáneamente, la tempestad; pero todas las fuerzas de la Francia apenas podian bastar á tantos enemigos coligados en su contra. José entró en Paris, en donde le dejó su hermano con el título de su Lugar-teniente, en el momento de partir para ponerse al frente de aquel mismo ejército, que despues de haberse batido con todos los de Europa en sus respectivos paises, se veía reducido á la estremidad de defender su propio territorio.

Era regente del imperio la Emperatriz María Luisa. José, como Lugar-teniente del Emperador, tenia los honores del mando militar. El resto que habia quedado de las tropas de la guardia, estaba á las inmediatas órdenes del general Caffarelli. Mandaba el mariscal Moncey la guardia nacional, y el general Hulin las tropas de la guarnicion. José quedó de consejero de la emperatriz, y lo mismo el príncipe Cambacéres, primer canciller del imperio.

La Emperatriz debia seguir los consejos que ambos le diesen. José en momentos tan difíciles, á nada se negó: para el caso de que los sucesos de la guerra interceptasen toda comuuicacion entre el cuartel general imperial y la capital, y de que los enemigos se aproximasen á Paris, habia recibido del Emperador órden verbal, que despues de su partida le dió tambien por escrito, para hacer salir al rey de Roma y á la Emperatriz, irse con ellos á Loira, llevándose tambien á los grandes dignatarios, los ministros, los individuos del senado, del cuerpo lejislativo y del consejo de Estado. José reconoció algun tiempo despues, la oportunidad de estas precauciones, cuando primero por insinuaciones embozadas, y luego por discursos esplícitos muchos senadores significaron su opinion acerca de la conveniencia de proclamar á Napoleon II, bajo la regencia de la Emperatriz, y quedando durante la minoría, el mismo José de Lugar-teniente.

Entónces fué cuando este hizo entender á su hermano que debia hacer la paz á toda costa. Cuando las débiles tropas de los mariscales Marmont y Mortier se replegaron sobre Paris, diciendo que las perseguian fuerzas superiores, interrumpida toda comunicacion entre el Emperador y la capital, siendo ya urgente el caso previsto, José comunicó á la Emperatriz y al Gran Canciller la última carta de su hermano, que contenia y prescribia la órden de partir.

Los ministros, los grandes dignatarios y los presidentes de las secciones del consejo, que reunidos llegaron al número de 22 votantes, declararon llegado el caso prevenido, y convinieron en que era mejor dejar á Paris confiado á sus autoridades y á sus fuerzas, que compro-

meter la suerte del Emperador, y con ella ademas la del Imperio. Así lo comprendieron tambien en el estranjero hombres de gran valor. Entre otros Adams, presidente de los Estados Unidos, manifestó esta opinion, añadiendo despues á un general frances, y al baron Quinet que comian á su mesa, "VV. no han comprendido al emperador Napoleon."

El ministro de la guerra (duque de Feltre) declaró que no tenia armas que repartir; que cada dia distribuía las que reunía á las tropas que marchaban. Decidióse, pues, por unanimidad que el gobierno se trasladase á Chartres, y de allí en caso necesario, marchase sobre el Loira.

Entretanto José observó que nada se sabia aun de cierto sobre los enemigos, á quienes habia que combatir; para reconocerlos, pues, y obrar en consecuencia, ofreció no salir con la Emperatriz. Los ministros de la guerra, de la administracion de la guerra y de marina se unieron á él, y con él prometieron no incorporarse con la Emperatriz sino en el último apuro, y cuando estuviesen convencidos de que venian sobre ellos la casi totalidad de los ejércitos aliados. Si por el contrario se veía que no habia que batir mas que á un solo cuerpo, que se pudiese destruir sin esponer á la capital, se auxiliaria á los mariscales con todos los recursos que ella ofreciese. El Consejo aplaudió esta oferta tan llena de patriotismo; la carta del emperador pasaba de mano en mano. La Emperatriz, su hijo, la córte, los miembros del gobierno, los ministros, Mr. de la Boullerie, tesorero de la corona, y los fondos que estaban confiados á su custodia, salieron de Paris.

Durante la noche, recibieron parte los mariscales de la aproximacion de los enemigos. Al dia siguiente por la mañana se habia empeñado el fuego entre las avanzadas. José acompañado de los ministros referidos, segun se habia resuelto en el consejo, salió de la capital para ver mas de cerca el aspecto que presentaban los negocios. Púsose sobre las armas la guardia nacional, á fin de mantener el órden y la tranquilidad interior, y se la apostó en las barreras, á fin de oponerse á cualquier insulto que intentasen las partidas sueltas.

Aquella mañana avisó el mariscal Marmont á José que no contaba con fuerzas suficientes para contener las tropas que tenia al frente. José mandó al mariscal Mortier que reforzase á aquel, lo cual verificó con el mayor celo.

Por la tarde un oficial de ingenieros frances, hecho prisionero, habia sido presentado al emperador de Rusia, al rey de Prusia y al general en gefe Austriaco. Este oficial vió desplegar las masas enemigas, y vino á dar cuenta á José. Coincidió una comunicacion de Marmont, en que declaraba que no podia sostenerse mas de 4 horas, ni impedir que Paris se viese inundado aquella noche de tropas irregulares. Pe-

dia que le autorizasen para tratar acerca de la conservacion y la seguridad interior de la capital. Algunas legiones de la guardia nacional habian solicitado permiso para formar en línea fuera de las murallas; no se les concedió, á fin de no dejar privado á Paris de su auxilio en el interior y en la inmensa estension de su recinto.

La resolucion acordada en el Consejo, que presidió la Emperatriz rejente, fué obedecida al pie de la letra en tan graves circunstancias, en cuanto José y los ministros se convencieron de que la mayor parte de las fuerzas aliadas caía sobre Paris.

No partieron hasta las cuatro, sabiendo ya que el enemigo ocupaba á Saint-Denis, y que dentro de algunos minutos no podrian ya atravesar el Sena. José, al pasar por Versalles, se llevó consigo los depósitos de caballeria que se hallaban en aquella ciudad, y pasó á Chartres, en donde halló á la Emperatriz, y de allí á Blois.

Se ha censurado mucho á José la proclama en que aseguraba á la guardia nacional de Paris, que él no acompañaba á la Emperatriz, sino que se quedaba en la capital. Tales eran en efecto, como se ha visto, sus intenciones y las del Consejo; pero algunas horas mas mudaron el aspecto de las cosas, trayendo sobre Paris todas las fuerzas enemigas. No quedaba, pues, á José mas arbitrio que elejir uno de estos tres partidos: ir al puesto designado por el emperador, siguiendo á la Emperatriz, quedarse en Paris, ó seguir al ejército del mariscal Marmont. No habia que vacilar entre estos tres partidos, el rey José siguiendo á la rejente, cumplió con su deber.

Hubiera obrado mejor, votando porque se quedase la Emperatriz? podia transigir con sus deberes? Subordinado á las instrucciones del Emperador, debia seguirlas, y no entregar á sus enemigos su mujer y su hijo: debia esponerse á autorizar la deposicion de su hermano, y hacer la paz sacrificándolo? Sus órdenes en aquel caso previsto eran de reunir sobre el Loira al rededor de la rejente las autoridades nacionales, y todas las tropas posibles; esto fué lo que hizo: los ejércitos de los duques de Castiglione, de Albufera, y de Dalmacia estaban intactos todavia. Si el emperador hubiese llegado al Loira, aun hubiera podido volver á su favor la fortuna, encontrando á mano los medios, cuya reunion habia dispuesto. "Haz lo que debes, suceda lo que suceda" es indudablemente la máxima de todo hombre de Estado que se respete á sí mismo.

Los ejércitos de Aragon y de España estaban dispuestos á seguir los movimientos que marcase el Emperador, cuando la abdicacion de Fontainebleau no dejó á José otro partido que el de retirarse á Suiza, donde permaneció hasta el 19 de marzo de 1815, en que supo la llegada de su hermano á Grenoble. Marchó solo con sus hijos. Al verlo las tropas estacionadas en la frontera enarbolaron la escarapela trico-

lor, clamando *viva la nacion! viva el emperador*! De esta suerte atravesó una parte de Francia, y llegó á Paris el 22 de marzo.

Habiendo la pérdida de la batalla de Waterloo conducido á los estranjeros á Francia, José se retiró á América, donde debia reunirse á su hermano Napoleon, á quien habia dejado en la isla de Aix haciendo preparativos para embarcarse para el nuevo mundo; la suerte lo dispuso de otra manera; José sin embargo no abandonó la Francia, hasta despues de saber que habia partido el emperador.

José acogido en el Jersey, uno de los estados de la Union, por una ley hecha espresamente para aquel caso, y que le fué dirigida con una bondadosa atencion por el gobernador de aquellos estados en 1817, pudo adquirir propiedades en ellos *sin hacerse ciudadano americano*. Hace algunos años que habiendo devorado las llamas la casa que habia construido, recibió de los habitantes de Jersey las mas afectuosas pruebas de interes.

Aquellos pueblos libres, jueces ilustrados é imparciales de los hombres, han podido adelantar el juicio de la posteridad sobre el crédito que deba darse á las calumnias de todo género, con que se ha tratado de manchar al Emperador Napoleon y los miembros de su familia. De esta suerte los pueblos de Nápoles y aun los de España, ilustrados por la esperiencia, habran tambien apreciado en su justo valor los juicios calumniosos con que se habia pretendido denigrar al nuevo rey.

Separado de su familia y de su patria por grandes obstáculos, nos complace el creer que le queda á José aquella dulce compensacion de muchas penas, una conciencia tranquila, con la cual jamas está solo un hombre de bien.



PRINCIPIOS, PROGRESOS,

ESTADO ACTUAL Y PORVENIR

DE LAS FABRICAS DE ALGODONES EN INGLATERRA.

Los rápidos progresos y la estension prodijiosa de las fábricas de algodones en la gran Bretaña, son indudablemente el fenómeno mas estraordinario de la historia de la industria de aquel pais. La belleza de las lanas y la inagotable abundancia de su carbon de piedra llamaron naturalmente su atencion hácia la fabricacion de tejidos de lana, y prepararon la incontestable superioridad, que en este respecto han conseguido hace mucho tiempo. Pero cuando empezó á ocuparse en la fabricacion del algodon, tenia que luchar con las mayores dificultades, al paso que contaba con escasos medios para vencerlas. La materia bruta se cosechaba á una distancia enorme de sus costas; y en el Indostan y en la China, habia alcanzado este ramo de fabricacion ya muy antigua, tal grado de perfeccion desde una dilatada série de siglos, que los tejidos igualaban en finura á la tela de araña. Podia suponerse en vista de esto que era imposible toda concurrencia. Tales han sido sin embargo las ventajas que han dado á los ingleses los descubrimientos y las admirables invenciones de Hargraves, de Arkwright, de Crompton y de algunos otros, que se han superado todos aquellos obstáculos; sin que ni la estrema baratura de los salarios en la India, ni la superioridad que habian adquirido sus habitantes, hayan podido conservarlos en situacion de luchar con ventaja con los que les compran el algodon en bruto, y despues de hacerle navegar cerca de 1700 leguas, se lo vuelven á enviar tejido. Hé aquí el triunfo mas noble que el génio de la mecánica ha obtenido hasta ahora; y lo que

acaso es mas estraordinario, esta superioridad no es el resultado de una série dilatada de inventos y descubrimientos succesivos; sino que por el contrario, un corto número de años ha bastado á producirla. La elaboracion del algodou estaba naciente en Inglaterra hace cosa de un siglo, y al presente forma la base principal de su prosperidad, es objeto de la acumulacion y empleo de millones de capitales, y de ocupacion y trabajo para millares de obreros. El arte y el genio, que han producido estos admirables resultados, han sido las causas principales de tanto poder. No sería imposible probar que los autores de aquellos felices descubrimientos han contribuido mas á asegurar la supremacia política de la nacion, que las victorias de sus generales y las combinaciones de sus hombres de estado. Solo por medio de las ventajas que aquellos recursos le han proporcionado, ha podido la Inglaterra soportar cargas inmensas que la hubieran abrumado en tiempo de nuestros padres, y solo por ellas ha salido triunfante de la lucha terrible contra Napoleon.

De estrañar es despues de esto, que se hayan hecho hasta el presente tan pocos esfuerzos para hacer conocer los pasos succesivos, por donde ha ido adelantando este ramo tan importante de la industria, y para esponer la solidez de las bases sobre que descansa, y la influencia que ya ha ejercido, y que debe ejercer todavia, sobre el estado de aquella nacion. Seríanos imposible tratar estos diferentes puntos con la conveniente extension, sin salir de los límites á que nos es preciso reducirnos; pero tocarémos rápidamente en el curso del presente artículo alguno de los mas importantes.

No se sabe con exactitud la época en que se introdujo en Inglaterra la fabricacion del algodon; es muy probable que fuese en la primera mitad del siglo diez y siete. La vez primera que de ella se hace mencion, es en el *Tesoro del comercio*, publicado en 1641 por Luis Robert. "La ciudad de Manchester, dice aquella obra, merece tambien citarse con honor, puesto que compra en gran cantidad lana de Irlanda, adonde la devuelve despues de manufacturada. Pero no se limita su industria á esto solo; porque sus fabricantes compran en Londres algodon en rama, que viene de Chypre y Smirna, y hacen de él telas, que envian en seguida á Londres para su venta. Mándanlas tambien á las naciones estranjeras, que carecen de los medios de proporcionarse la materia bruta á un precio tan cómodo." Es cierto que escritores anteriores hacen frecuentemente mencion de las *cotonadas de Manchester*, y que aun se habla de ellas en un documento celebrado en tiempo de Eduardo VI en 1552; pero debe tenerse presente que aquellos tejidos se componian enteramente de lana, y que solo se les habia dado el nombre de cotonadas, porque se hacian á imitacion de las telas de algodon importadas de la India ó de Italia.

Desde la primera introduccion de las fábricas de algodon en Inglaterra hasta la época reciente todavia de 1773, únicamente la trama ó los hilos transversales del tejido, eran de algodon; la cadena ó los hilos longitudinales, se componian de lino, que en gran parte se sacaba de Alemania y de Irlanda. Al principio, los tejedores dispersos en las cabañas se procuraban por sí mismos, como podian, el lino y algodon que les eran necesarios, y llevaban sus telas al mercado cuando las concluían. Pero en 1760 se adoptó un nuevo sistema. Los negociantes de Manchester comenzaron entónces á enviar al campo ajentes suyos, que hacian trabajar por su cuenta á los tejedores, y que les proporcionaban lino estranjero ó irlandes para la trama, y algodon en rama, que se cardaba é hilaba desde luego en la rueca ordinaria, y del cual se hacia en seguida la cadena del tejido. De esta suerte se estableció un sistema de fabricacion doméstica; los mas jóvenes de la familia se ocupaban en cardar é hilar el algodon, y los padres y personas de mas edad hacian las telas. Este sistema, ahorrando al tejedor el cuidado de procurarse por sí mismo el lino y algodon en bruto, y de buscar compradores para sus tejidos despues de concluidos, y permitiéndole dedicarse con mas regularidad á sus ocupaciones habituales, era desde luego una importante mejora. Es claro sin embargo, que la imposibilidad de establecer una division considerable en los trabajos de una fabricacion dirijida sobre estas bases, unida á las interrupciones que se veian precisados á hacer los tejedores en el ejercicio de su profesion, para cultivar las porciones de tierra, que en jeneral tomaban en arrendamiento, debia oponer insuperables obstáculos á progresos ulteriores, en tanto que este sistema no se modificase.

Durante la primera mitad del último siglo acostumbraban los tejedores de algodon, lo mismo que los de lana, arrojar la lanzadera á traves de las mallas del tejido; y cuando la pieza escedia de la anchura de tres pies, se necesitaban dos hombres en cada telar, uno de los cuales pasaba la lanzadera de derecha á izquierda, y el otro de izquierda á derecha; pero en 1738, John Kay, inventó un procedimiento muy simple é injenioso para tirar la lanzadera, conocido con el nombre de (*picking peg*) *lanzadera volante*. Permitia este procedimiento al tejedor hacer un duplo de obra que ántes, al mismo tiempo que le proporcionaba medios de tejer telas de todas anchuras, sin necesidad de ayuda de ninguna especie. La lanzadera volante se empleó primero en las manufacturas de lana, y solo despues de veinte años empezó á introducirse en la fabricacion del algodon. En la época en que se inventó este admirable y pequeño instrumento, era tan poco importante esta fabricacion, que no escitaba en manera alguna la atencion pública. En 1780, Robert Kay, hijo de Juan, inventó un procedimiento, por medio del cual un tejedor podia servirse de tres lanzaderas, y producir de

28

esta suerte tela mezclada con la misma facilidad con que podria hacer tela ordinaria.

Antes del año 1760, los tejidos de algodon fabricados en Inglaterra solo habian servido para el consumo interior; pero desde aquella época el comercio de Manchester comenzó á hacer considerables esportaciones de ellos á Alemania y las Antillas. Habia sin embargo muy graves obstáculos para la estension de este comercio. Era fácil importar todo el lino que era necesario para la cadena; pero no podía obtenerse ninguna cantidad adicional de hilo de algodon para la trama, sin aumentar en una proporcion correspondiente el número de los hiladores en el interior. Resultaba de semejante estado de cosas que el precio del algodon hilado se elevaba á cada nueva estension de aquel ramo de comercio, y esta elevacion de precio tendía no solo á detener el curso de sus progresos, sino á hacerle retrogradar. Es segun esto evidente, que á no haberse encontrado medios mas espeditos y menos dispendiosos para cardar é hilar, la fabricacion del algodon hubiera permanecido en el estado insignificante en que entónces se hallaba.

Comenzáronse á introducir en aquella época muchas mejoras en la manera de cardar. La primera, como casi todas las demas á que las fábricas de algodon deben su prosperidad, fué introducida por un hombre de clase inferior, James Hargraves, carpintero del condado de Lancaster. Este hombre sin letras, pero muy injenioso, adaptó al cardado del algodon las cardas que se usaban en las manufacturas de lanas, mejorándolas mucho. De aquí resultó que un obrero pudo ejecutar cerca de un duplo del trabajo que antes hacía, y con mucha mas facilidad que con las cardas de mano, único instrumento de que entónces se servian. Poco despues se substituyeron á los instrumentos de Hargraves las cardas de cilindros. El inventor de esta máquina tan útil, es desconocido. Fué primeramente empleada por Mr. Peel, abuelo del ilustre Roberto Peel, actual ministro de Inglaterra. La máquina para cardar de Mr. Peel fué construida en 1762 con la asistencia de Hargraves. Ricardo Arkwright hizo en ella despues muchas importantes mejoras, y nada hay mas injenioso que su aparato para retirar el algodon de las cardas.

Sin embargo el método dispendioso de hilar á mano era un gran obstáculo para los progresos ulteriores de esta fabricacion. Aunque este obstáculo pareció desde luego insuperable, un corto número de individuos, que nada debian á la educacion, y todo á si mismos, consiguieron vencerlo con su talento y perseverancia. Hargraves, de quien acabamos de hablar, fué el primero que entró en esta carrera. En 1767 construyó una máquina (*jenny á filon*) con la que el hilador podía hilar ocho hilos á la vez, con la misma facilidad con que ántes hilaba uno solo.

Y de tal suerte llegó á perfeccionarse esta máquina, que una niña podia hacer trabajar veinte ó veinticinco brocas á la vez.

Si esceptuamos á Arkwright, acaso no haya otra persona, á quien deban tanto las manufacturas como á Hargraves. Jamas se verificó tan completamente como en esta ocasion, la máxima de "que todo es empezar." Es verdad que la potencia de la máquina de Hargraves era inferior á la de otras que le fueron inmediatamente substituidas; pero podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, que su descubrimiento ha sido el principio de las invenciones posteriores. Tan luego como se conocieron los admirables resultados, que podian obtenerse por medio de una sencilla combinacion mecánica; muchos hombres de un espíritu injenioso y creador se apresuraron á lanzarse en la carrera, que acababa de abrir aquel hombre estraordinario.

Mas por útiles que hayan sido para los demas las invenciones de Hargraves, no tuvieron para él ningun resultado satisfactorio; pues al concluir su carrera, se encontraba arruinado y en estado de quiebra. Tan luego como se tuvo noticia de la máquina que había inventado para hilar, una muchedumbre ignorante y furiosa, compuesta en gran parte de obreros empleados en las fábricas de algodon, allanó su casa, y rompió su máquina. Despues, reconocida su superioridad, el populacho se entregó á nuevas violencias, y no solo penetró por segunda vez en casa de Hargraves, sino que se introdujo á viva fuerza en todas las fábricas, en que se encontraban sus máquinas, y las destrozó sin piedad. A causa de estas persecuciones, Hargraves se fué á establecer á Nottingham, donde obtuvo una patente ó privilegio de invencion; pero no se la dejaron disfrutar en tranquilidad. Una numerosa y poderosa liga se formó contra él, y se vió en la necesidad de defender sus derechos ante los tribunales. Por desgracia el mal éxito de sus anteriores negocios no le permitió sostener una lucha tan desigual contra sus opulentos adversarios, y se vió obligado á dejar que otros recojiesen el fruto de sus bellos descubrimientos. Pronto vino á caer en un estado de absoluta desnudez; y para vergüenza de su tiempo y de su pais, terminó sus dias en una casa de locos, despues que el mérito de sus descubrimientos había sido universalmente reconocido, y que sus invenciones preparaban para dentro de breves dias la prosperidad, de que hoy somos testigos.

La *jenny* no podia emplearse sino para hilar el algodon destinado á hacer la trama, en atencion á que no podia dar el grado de firmeza necesario á los hilos longitudinales de la cadena. Por fortuna la insuficiencia de esta máquina fué suplida bien pronto por otro procedimiento *llamado telar de hilados contínuo*, que hila un número muy crecido de hilos de todos los grados de firmeza que se puedan desear, y que no deja al obrero otro trabajo que el de alimentar de algodon

la máquina y anudar los hilos cuando se rompen. Es inútil decir que el *telar de hilados continuos* se compone de dos pares de cilindros movidos por medio de un mecanismo. Ricardo Arkwright fué us inventor. Este telar se diferencia esencialmente de los métodos seguidos anteriormente de hilar con la rueca ó con la *jenny*, en que es solo una modificacion del torno ordinario. Hilar por medio de cilindros era una idea completamente orijinal, y no sabemos que admirar mas, si la profunda sagacidad que ha conducido á un descubrimiento tan grande y tan feliz, ó el arte consumado, qne con tanta prontitud lo perfeccionó y lo puso en práctica.

El hombre notable á quien debe la industria tan precioso descubrimiento, nació en Preston en 1732. Era el mas jóven de trece hermanos, y ejerció en un principio la profesion de barbero. Pero el *res angusta domi* no pudo reprimir el vigor nativo de su espíritu, ni apagar el deseo que tenia de salir de la situacion subalterna en que se encontraba. En 1760 se hallaba establecido en Bolton-le-Moors, donde cambió el oficio de barbero por el de peluquero; un medio injenioso que descubrió para teñir el cabello, le proporcionó reunir algun dinero. Lástima es que sepamos tan poco sobre los pasos succesivos por medio de los cuales llegó á aquellos descubrimientos, que han inmortalizado su nombre, y sido el fundamento de su opulencia. Como residía en un distrito donde abundaban las fábricas de telas de lino, y de algodon y lino mezclados, tuvo repetidas ocasiones de conocer los procedimientos, que entónces se usaban, y la sagacidad de su espíritu le hizo percibir bien pronto los defectos de que aquellos adolecian. No se sabe la época exacta de su descubrimiento; pero es probable que la idea feliz de hilar por medio de cilindros le ocurriese cuando Hargraves se ocupaba de la invencion de la *jenny*, ó poco tiempo despues. No siendo Arkwright un mecánico práctico, empleó á un relojero llamado Juan Kay, para que le ayudase á preparar las diferentes partes de su máquina. En 1767 pidió á Mr. Atherton de Liverpool auxilios pecuniarios para aplicar sus descubrimientos; pero Mr. Atherton se negó á emplear sus capitales en una especulacion que le parecia tan aventurada; aseguran sin embargo que le envió algunos obreros, que le ayudasen en la construccion de sus máquinas.

Despues de haber perfeccionado suficientemente sus descubrimientos pasó Arkw-right, acompañado de Kay y de Mr. Smalley de Preston, á Nottingham, en 1768, con el fin de evitar las violencias de aquel mismo populacho, que había obligado á Hargraves á huir del condado de Lancaster. Sus operaciones fueron dirijidas al principio bajo una escala muy pequeña; pero habiendo visto la máquina de Arkw-right, Mr. Strutt de Derby, hombre de grande habilidad mecánica y rico fabricante de medias, reconoció sus inmensas ventajas, y entró en parce-

ría con él. Provisto de esta manera Arkw-right de los fondos de que necesitaba, estableció en Nottingham su primera máquina, que estaba movida por caballos, y en 1769 obtuvo una patente para hilar por medio de cilindros. Pero pareciendo el empleo de caballos demasiado costoso, estableció en 1771 una nueva fábrica en Cromfort en el condado de Derby: las máquinas recibian movimiento por medio de un molino de agua, conforme al procedimiento del famoso molino para seda construido por Sir Thomas Lambe. Despues de mejorar sus métodos de cardar é hilar, tomó por todos estos descubrimientos nueva patente en 1775, y completó una série de máquinas tan diversas y complicadas, y sin embargo tan bien combinadas para alcanzar el objeto que se proponía, que escitaron el asombro y la admiracion de cuantos eran capaces de apreciar las dificultades que se habían vencido, y el arte prodijioso que las había superado.

Desde el momento que comenzaron á usarse las máquinas de Arkw-right, las clases inferiores las consideraron como mas contrarias todavia á sus intereses que las de Hargraves, y se dirigieron reiterados ataques contra las fábricas, que las habian adoptado. Mr. Rasbotham, magistrado de Bolton, publicó entonces una alocucion muy sensata á los tejedores é hiladores, en la que se esforzaba en convencerlos de que estaba en su interes el alentar las invenciones, que tenian por objeto la abreviacion del trabajo. La experiencia ha demostrado cuan bien fundada era la opinion de Mr. Rasbotham. Es dudoso que en 1767 diese ocupacion á treinta mil personas la totalidad de las fábricas de algodon, al paso que en el dia, y por consecuencia de aquellos descubrimientos, contra los cuales se sublevaban los obreros, se ocupa mas de un millon de almas en las diferentes industrias, que tienen conexion con esta manufactura. Nada hay mas absurdo en el fondo que el creer que por ser mas fácil la produccion, pueda ser bajo ningun aspecto perjudicial á los trabajadores.

Quien lo creerá? los fabricantes manifestaron mas animosidad todavia que los simples proletarios, y fueron menester toda la prudencia y toda la sagacidad, que en tan alto grado poseía Arkwright, para sacarle triunfante de la lucha, que tuvo que sostener. Los gefes de las fábricas de Lancaster comenzaron primeramente por disputarle su privilegio de invencion, y vencidos en esta tentativa, se negaron unánimemente á comprarle su hilo. Habiendo sus asociados Mrs. Strutt y Need establecido una fábrica de indianas, los fabricantes se opusieron fuertemente á un bill propuesto al parlamento para exceptuar á las indianas del derecho adicional de tres dineros, impuesto ademas del derecho ordinario. Por fortuna la cámara de los comunes no tomó en consideracion sus observaciones. Pero este vergonzoso espíritu de animosidad, que á haber triunfado, no hubiera sido ménos perjudicial á

los intereses de los fabricantes que á los del mismo Arkwright, no se manifestó solamente con procesos entablados ante los tribunales y una oposicion facciosa á las mas útiles disposiciones del parlamento, sino que los que estaban animados de él, se entregaron á escesos mas criminales todavia. Es un hecho que una gran fábrica que Arkwrigth habia establecido en Birbackre fué destruida por un populacho furioso, que acudió de las cercanias, sin que un cuerpo considerable de agentes de policia y de soldados que allí se encontraba, se opusiese al movimiento, y sin que ninguna autoridad civil solicitase su auxilio para comprimirle. Pero el buen juicio y sensatez que habian guiado á Arkwrigt en sus mas útiles descubrimientos, no le fueron menos provechosos para vencer la oposicion de sus enemigos y envidiosos.

Nunca habia disfrutado de buena salud. Durante toda la época memorable en que hizo sus mas brillantes y útiles descubrimientos, estuvo padeciendo de asma. Por último sucumbió á los ataques de varias enfermedades reunidas, en su fábrica de Crompton, en 1792 á los sesenta años de edad. Desempeñó un cargo distinguido en el condado de Derby en 1786, y fué hecho caballero despues de haber presentado á Jorge III una felicitacion, por haberse este salvado de una tentativa de asesinato. No hay hombre que haya merecido mejor su buena suerte que Sir Ricardo Arkwrigth, ni que tenga mas lejítimos derechos al reconocimiento no solo de sus conciudadanos, sino tambien del mundo entero; porque apenas hay una nacion, que no se haya aprovechado mas ó ménos, de sus admirables descubrimientos. Nosotros no dudamos en declarar que han sido para los ingleses en particular el oríjen de una prosperidad real, y harto mas difundida que la que hubiera podido proporcionarles la propiedad esclusiva de las minas de Méjico y del Perú.

La estension y la originalidad del genio de sir Ricardo Arkwright acaso en nada mejor se han manifestado que en el órden bellísimo y en el arreglo sistemático, que habia introducido en cada uno de los ramos de sus grandes trabajos. Este método esclusivamente suyo, fué imitado en seguida por todos sus competidores, y desde su época no se ha hecho en él ninguna mejora notable.

La máquina llamada *mull-jenny*, que se compone de la *jenny* y del *telar contínuo*, fué inventada por Mr. Samuel Crompton en 1775. No se generalizó su uso sino diez años despues. El hilo producido por el *telar contínuo*, aunque muy á propósito para la cadena, era demasiado duro, y por lo tanto demasiado consistente para la trama, que se hilaba en la *jenny* de Hargraves; pero la introduccion de la *mull-jenny* hizo abandonar casi enteramente esta última máquina, y se siguió una era importaute en la historia de la fabricacion del algodon. Todas las especies de trama desde el número primero hasta los últimos, se hacen

hoy por medio de la *mull-jenny*. Para demostrar hasta que punto se ha perfeccionado el arte de hilar desde la introduccion de esta máquina, baste decir que Mr. Pollard de Manchester hiló en 1792, doscientos setenta y siete ovillos, que dieron un hilo de 233,520 yardas ó 132 millas de largo (cerca de 45 leguas), con solo una libra de algodon en rama.

Mr. Crompton no tomó patente por su invencion, que fué perfeccionando poco á poco. Sin embargo, en 1812, pidió una recompensa al parlamento. Habiéndose tomado en consideracion esta peticion, se probó ante la cámara de los comunes que había mas de cuatro millones de brocas empleadas segun el principio de Mr. Crompton, que dos tercios de las máquinas de vapor de las fábricas de algodon hacian mover *mull-jennys*, y que el valor de los edificios, máquinas &c. ascendía de tres á cuatro millones de libras esterlinas (15 á 20.000.000 de duros.) De acuerdo con este informe la cámara de los comunes, queriendo dar un testimonio de reconocimiento nacional á un hombre, que tan poderosamente había contribuido á los progresos de la principal fabricacion del pais, votó una suma de 5.000 libras esterlinas (25.000 duros) en favor de Mr. Crompton. Sería supérfluo hacer comentarios sobre semejante disposicion. Si la cámara de los comunes se hubiera negado á reconocer los derechos de Mr. Crompton á una recompensa, se habría equivocado sin duda, pero al ménos habría sido consecuente. Mas admitir la lejitimidad de sus títulos, instruir un voluminoso espediente para asegurarse de las ventajas y estension de las aplicaciones de su descubrimiento, y votar en seguida una suma tan poco proporcionada á los servicios que Mr. Crompton había hecho á su pais, es un acto de inconsecuencia y de mezquindad verdaderamente inconcebibles.

La *mull-jenny* era movida á mano en un principio; en 1792, Mr. William Henry descubrió un medio para darle movimiento por medio de la mecánica. Antes de la invencion de Mr. Kelly, esta bella máquina solo tenía 144 brocas; por medio del mecanismo, que actualmente se usa, una sola persona puede trabajar á la vez con dos *mull-jennys*, cada una de las cuales tiene de 300 á 400 brocas.

Otras mejoras se hicieron á competencia, y la fabricacion del algodon hizo inmensos progresos. La perfeccion á que elevó las máquinas de vapor el genio de Watt, libertó á los hiladores de la penalidad de construir sus fábricas en situaciones incómodas, que antes se veian en la precision de preferir, á causa de las caidas de agua, que en ellas se encontraban. Desde esta época, pudieron situarse en el centro de una poblacion industriosa, en cuyo seno se dirijen simultáneamente todos los trabajos necesarios para la esplotacion de una gran manufactura, y por decirlo así como en el mismo taller.

El *telar mecánico para tejer*, inventado por Mr. Cartwright, ecle-

siástico del condado de Kent, es una de las máquinas mas injeniosas y eminentemente útiles, que se han construido hasta el dia. La idea de esta máquina le fue sujerida por una conversacion que tuvo con los fabricantes de Manchester en 1784, quienes decian que por medio de los nuevos procedimientos, se hilaría pronto tanto algodon, que seria imposible encontrar manos suficientes para tejerlo; Mr. Cartw-right respondió que no le parecia mas difícil tejer por medios mecánicos que hilar. Sin detenerse por las observaciones de sus interlocutores, que declaraban que esto no era posible, pensó en ello sériamente, y poco despues consiguió construir un telar para tejer, cuyos movimientos todos se ejecutaban por medio de un mecanismo.

Este procedimiento no obtuvo desde luego todo el resultado que se esperaba. Provenía esto principalmente de que era indispensable anudar de cuando en cuando las cadenas, despues de colocadas en el telar, resultando de aquí que se necesitaba una persona para cada uno de los telares. Pero una máquina muy injeniosa, inventada por Mr. Th. Johnson de Bradbury, y conocida con el nombre de *máquina preparatoria de Ratcliffe*, (aunque Mr. Ratcliffe no tuvo parte alguna en su invencion,) ha obviado este inconveniente. Por medio de esta máquina basta un niño de doce á catorce años para dos telares, que producen en un tiempo dado, triplicada tela de la que labra el mejor tejedor á mano.

Durante los últimos diez años se ha aumentado con admirable rapidez el número de *los telares mecánicos para tejer*. En 1818 habia cerca de 200 en Manchester, Stock-Port y sus cercanias; en 1821 habia crecido su número á 5732 y en 1825, se contaban 20.000 en la sola parroquia de Manchester. Al presente existen en la Gran-Bretaña cerca de 45.000 de estos telares mecánicos empleados en la elaboracion del algodon, fuera de los que lo están en la de la lana. No hay duda que la costumbre de tejer á mano será algun dia abandonada completamente. No hay límites á los recursos y al poder del genio: las máquinas que actualmente se usan, se perfeccionarán mas cada dia, y el enjambre de tejedores, citado en todas épocas por su imprevision y miseria, se convertirá en constructores de máquinas, cuya elaboracion exije de suyo una educacion mucho mejor, y es por otra parte mas á propósito para elevar el carácter y mejorar las costumbres de los que en ella se ocupan.

Con el auxilio de las nuevas máquinas puede hoy una persona sola producir la porcion de hilo, que doscientas producian hace cincuenta años. Resulta de estas diferentes mejoras, que el hilo número 100 que en 1786 se vendia á 38 chelines, se vende ahora de 3 á 4 chelines. La perfeccion en el hilado, combinada con la del tejido es la que, haciendo bajar proporcionalmente el precio de las telas de al-

godon, las han puesto al alcance de todas las clases, dando de esta manera á las manufacturas de esta clase de tejidos la prodigiosa estension, de que somos testigos. Resulta de los estados de la aduana, que la cantidad media de algodon en rama, importada anualmente durante los cinco años primeros del siglo 18, no subia mas que á 1.170.881 libras. Los estados de las importaciones de 1720 á 1770 no se conservan; pero hasta los dos ó tres años últimos de esta época, la fabricacion del algodon hizo pocos progresos. Mr. Perceval de Manchester, que ha tenido medios para estar bien informado en este punto, asegura que el valor total de los tejidos de algodon, fabricados en Inglaterra y Escocia, el tiempo del advenimiento de Jorge III no ascendia mas que á 200.000 lib. est. (1.000000 ps. fs.) Puede inferirse de esto cuan reducido era el número de las personas ocupadas en esta fabricacion! Pero despues de la invencion de la *jenny* y del *telar contínuo*, la cantidad de algodon importado, el valor de los tejidos que de él se hacen, y el número de los obreros se aumentaron en una proporcion geométrica. De 1771 á 1775 las importaciones subieron á 4.764.589 libras, y desde esta época hasta 1785 fueron por término medio de 7.470.845 libras. La siguiente tabla oficial del algodon en rama importado y esportado desde 1781 hasta la época presente, prueba de una manera evidente los inmensos progresos, que ha hecho la industria de Inglaterra en este respecto.

Algodon en rama importado y esportado de 1781 *á* 1825.

AÑOS.	IMPORTACION.	ESPORTACION.	AÑOS.	IMPORTACION.	ESPORTACION.
	Libs. esterlinas.	Libs. esterlinas.		Libs. esterlinas.	Libs. esterlinas.
1781	5.198,778	96,788	1804	61.867,329	503,171
1782	11.828,039	421,229	1805	59.682,406	804,243
1783	9.735,663	177,626	1806	58.176,283	651,867
1784	11.482,083	201,845	1807	74.925,306	2.176,943
1785	18.400,384	407,496	1808	43.605,982	1.644,867
1786	19.475,020	323,153	1809	92.812,282	4.351,105
1787	23.250,268	1.073,381	1810	132.488,935	8.787,109
1788	29.467,436	853,146	1811	91.576,535	1.266,867
1789	32.576,023	297,837	1812	63.025,936	1.740,912
1790	31.447,605	844,154	1813	80.966,000	» »
1791	28.706,675	363,442	1814	60.060,239	6.282,437
1792	34.907,497	1.485,465	1815	99.306,343	6,780,392
1793	19.040,929	1.171,566	1816	93.920,055	7.105,034
1794	24.358,567	1.349,950	1817	124.912,968	8.155,442
1795	26.401,340	1.193,737	1818	177.282,158	15.159,483
1796	32.126,357	694,962	1819	147.739.820	16.622,969
1797	23.354,371	609,058	1820	144.818,100	7.410,602
1798	31.880,641	601,139	1821	123.977,100	16.305,892
1799	43.379,278	844,671	1822	135.420,100	20.220,064
1800	56.010,732	4.416,610	1823	191.402,503	9.310,403
1801	56.004,305	4.860,872	1824	149.380,122	13.299,505
1802	60.345,650	3.730.480	1825	228.005,291	18.004,953
1803	53.812,284	1.561,053			

Ahora vamos á dar una idea aproximativa (porque en este punto es imposible tener datos completamente exactos) de la importancia actual de la fabricacion en algodon de la Gran Bretaña, y del número de obreros empleados en sus diferentes ramos.

(*Se continuará.*)



UN VIAJE A TANGER.

En una mañana del mes de mayo del año de 1828 se presentaron al frente de la plaza de Ceuta el gobernador de *Anchura* y el alcalde y cabo del *serrallo* acompañados de unos 50 á 60 moros, y colocaron sus centinelas en los sitios llamados el *morro*, *otero y torre del vicario*, tratando de desalojar al mismo tiempo las que la guarnicion española tenia allí colocadas. Pidióles el gobernador de la plaza esplicacion de semejante conducta, y aunque no las recibió tan satisfactoria como deseaba, como eran harto escasos los medios de defensa que tenia, quiso, ántes de tomar ninguna grave resolucion, apurar cuantos caminos ordenaba la prevision y aconsejaba la prudencia. Enviáronse parlamentarios al campamento vecino, invitóse á nuestro cónsul en Tánger para que exigiese del Bajá que mandaba aquella provincia, esplicaciones acerca de tan inesperada tropelía, y de todo resultó que si bien los árabes no trataban de hostilizar nuestra plaza, el gobernador de Auchura habia recibido órden del emperador de Marruecos, para que recorriese su línea, con motivo de habérsele quejado el cabo del Serrallo de que la traspasaban muchos cristianos. Para arreglar estas diferencias mandó el Bajá seis *caires*, antiguos conocedores del pais, los cuales recibidos en calidad de parlamentarios por los jefes de la guarnicion, reprodujeron la queja del cabo del Serrallo; pero bien fuese por que carecian de seguras y terminantes instrucciones, ó por otra cualquier razon, no fué posible hacer con ellos arreglo alguno. Viendo esto el general gobernador de la plaza, dispuso que pasasen á Tánger algunos oficiales, que en union del cónsul general de España, tratasen con el Bajá el arreglo de una disidencia, que envolviendo la infraccion de los mas solemnes tratados, podria dar ocasion á medidas de hostilidad y de resistencia.

Embarcámonos entónces para la ciudad de Tánger (porque el que esto escribe fué uno de los encargados de aquella comision) y sin mucho trabajo, con un tiempo bonancible nos encontramos en la bahía de Tánger. Lo primero que se nos ofreció á la vista, fué la casa del cónsul de España, que descuella sobre las de los otros cónsules por su altura y su magnificencia. Pero unas y otra forman singular contraste con las de los moros y judios, que solo se distinguen por su ruindad y su pequeñez, por la blancura de sus paredes (pues las de los cónsules están pintadas de diversos colores) y por las azoteas sin antepechos ó pretiles que las coronen.

El puerto no está mal resguardado de los vientos del 2.º y 3.º cuadrante: su fondeadero es bueno, especialmente en la lineacion de la bateria mas saliente de la muralla que circunda á Tánger, y en el estremo de un muelle, que no está habilitado: por cuya razon hay necesidad para bajar á tierra, de andar un gran trecho de mar en hombros de los marineros. Las murallas ni son muy altas, ni están tampoco bien conservadas. Un miserable edificio, que con sobrada timidez se eleva en medio de la playa, sirve de arsenal; y otra casilla sucia y pequeña que á su frente se descubre, es la mansion del administrador de la Aduana y capitan del puerto, que ambos cargos están reunidos en una sola persona. Este dignísimo agente de la administracion marroqui hace algunas preguntas á los viajeros, y segun las órdenes que tiene del Bajá, así les permite ó no su entrada á la plaza. Verifícase esta por una puerta baja y mezquina, subiéndose en seguida á la calle principal pendiente, tortuosa y malamente empedrada. Al estremo de esta calle se descubre la gran mezquita, que hallándose casualmente abierta, tuvimos ocasion de ver desde afuera, porque no es permitida su entrada á los infieles, que no profesamos la religion de Mahoma. De los creyentes que dentro de ella habia unos andaban muy solícitos lavándose la cabeza, los pies, y los brazos, otros estaban prosternados haciendo oracion, y otros se confesaban de sus culpas, pidiendo á Dios misericordia. En lo interior de este edificio se descubren cuatro galerias, dejando en medio un gran patio enlosado de tejuelos encarnados y verdes: en él se eleva una gran fuente, y en las galerias se descubren tambien otras mas pequeñas, cuyas aguas forman un agradable murmullo, que unido á las sombras que envuelven siempre aquel lugar, contribuye á hacerlo respetable. Alzase contígua al edificio la torre ó *mirabete*, á la cual tanto de dia como de noche, sube el Molak, único empleado del templo, y desde cada uno de sus cuatro ángulos, y con la cara vuelta hácia los cuatro puntos cardinales del mundo, lanza gritos descompasados y lúgubres, enarbolando un estandarte blanco, en señal de abrirse la mezquita.

Dimos parte al Bajá de nuestra llegada por medio del cónsul, y ha-

biéndonos citado para conferenciar con él al siguiente dia, tuvimos tiempo de recorrer la ciudad. Empezamos por la calle de la Alcaicería que es la mejor, pues las demas son muy angostas y tortuosas: en aquella se encuentran casi todas las tiendas y los talleres, especies de alacenas donde se hallan embutidos los comerciantes y los trabajadores. Allí se venden jaiques, gorros encarnados, géneros de seda traidos de Fez, y algunas telas de algodon inglesas, y allí trabajan tambien los talabarteros, los herreros y algunos otros artesanos.

Sálese despues al *Soco* ó mercado, que por sus formas es una especie de era, y por su estravagancia y desarreglo lo que en Andalucia se llama un baratillo. Las casas, tanto en estas como en las demas calles, no tienen hácia ellas ventanas ni balcones, sino unas altísimas aspilleras desde donde solo con mucha dificultad puede verse lo que por afuera pasa. A los alrededores del pueblo hay algunas huertas no muy bien cultivadas. Sobre una altura se encuentra la *Alcazaba*, que es una especie de castillo con sus oscuros y húmedos salones, semejante á los que se encuentran en algunos pueblos de España. Desde este edificio se divisa á corta distancia otro peqeño, circular, cubierto de una cúpula, y contiguo á otro edificio, cuadrado todo, muy blanco, en el que constantemente ondea una bandera del mismo color. Otros edificios mas mezquinos, y á veces simples paredones, que tienen por ástil una caña, y un trapo por bandera, se descubren en todas direcciones y sembrados sin órden por toda la campiña. Todos estos son sepulcros de *Santones*, á los cuales los moros tributan mucho respeto y veneracion.

No se busquen en Tánger establecimientos industriales ni manufacturas que merezcan mencionarse; pues entre los primeros solo pueden contarse algunas tenerías, y en las segundas solo tienen algo de especial los jaiques, las fajas tejidas con oro, de las cuales forman adorno las judías, y los tafiletes fabricados en Mequines.

La casa consular de España, que como se ha dicho es la mejor de Tánger, está contigua á un hospicio de religiosos franciscanos, los cuales tienen el encargo de exortar á los desertores de nuestro ejército á que no renieguen de su religion. Solo dos religiosos habitan este hospicio hoy y como nunca predican en público, y solo se curan de dispensar á los cristianos socorros espirituales, son bien mirados de los moros, y aun les guardan muchos respeto y veneracion. De 40 á 50,000 rs. anuales cuesta á nuestro gobierno el mantenimiento de dicho hospicio.

Llegada la hora de conferenciar con el Bajá, fuimos á encontrarle á una huerta, que era el lugar señalado. Hallámosle en efecto á la sombra de un bosquecillo de naranjos, sentado sobre un banco, contra la costumbre de los musulmanes, que siempre lo hacen sobre el suelo, y con las piernas cruzadas. A su lado se sentó el cónsul, nos-

otros nos mantuvimos en frente, detras de él se colocaron algunos soldados sin armas, y nuestro intérprete, que era judio, se quitó las babuchas, hincó una rodilla en tierra y se situó casi á sus pies.

Es inútil referir ahora las contestaciones que de una á otra parte mediaron sobre la traslimitacion de nuestro territorio. Baste saber que fundados nosotros en los tratados de 1782 y 1799, obtuvimos del Bajá la promesa de darnos una órden para el Caide del Serrallo, á fin de que retirase los centinelas, volviendo las cosas al ser que antes tenian. Pero no se nos hubiera cumplido esta oferta, á no haber tenido otra conferencia con él, mucho mas empeñada que la primera. Con esto nos volvimos á Ceuta, comunicamos la órden al gobernador de Auchura, y en la noche del 18, casi sin ser sentidos, abandonaron sus puestos los centinelas.

Durante nuestra permanencia en Tánger se hacian preparativos para recibir á Muley Adrajaman, que nosotros llamamos emperador de Marruecos, y que los moros llaman Sultan. Estos preparativos consistian en barrer y limpiar las calles, blanquear el esterior de las casas, y forrar de hoja de lata las puertas de la ciudad. Apenas llegamos á Ceuta recibimos órden de volver á Tánger para cumplimentar al Sultan en nombre de la plaza, y habiéndosenos advertido de su llegada, emprendimos por tierra el viage, acompañados de un *soldado de Rey*, que así se llaman los que están pagados por el de Fez, los cuales se distinguen de los otros por una especie de bonete rojo, que llevan en medio del turbante. Llegamos al Serrallo, donde nos esperaba su Caide y allí tuvimos que detenernos por una ocurrencia del mayor interes. Tratábase de repartir un donativo de 70 á 80 duros que para los moros de su guardia habia mandado el Sultan, y como aquellos hubiesen llegado á entender que el Caide trataba de apropiarse el regalo, ponian los gritos en el cielo, y amenazaban con una sublevacion. Pero bien fuese porque el Caide temiera de sus soldados, ó bien porque no fuese cierta la sospecha que estos habian concebido, al cabo se aquietaron los ánimos con la reparticion de la suma, y seguimos nuestro camino.

Durante todo él no se descubre sino un terreno inculto, pero fértil, si la mano del hombre lo trabajara. Tampco se encuentra poblacion alguna desde Ceuta á Tánger, á no ser que quiera darse este nombre á algunas miserables cortijadas compuestas de pequeñas y mezquinas chozas, separadas en grupos de cuatro ó cinco por una distancia de 400 á 500 varas. Allí vive una poblacion salvaje, cubiertas de harapos sus carnes, y de rústicas y feroces costumbres, de las cuales no me es posible hacer una descripcion detenida, porque no tuvimos tiempo necesario para observarlas.

No se busque tampoco en toda esta travesia una buena calzada, ni un cómodo arrecife, ni un mal puente de barcas en los arroyos y

rios. S. M. Marroquí que en este camino nos precedia, tendria sin duda como nosotros, que separar con sus reales manos los espinos y zarzas, que á su paso se opusieran.

Ya habíamos desembocado por una estrecha garganta y salido á una espaciosa cañada, cuando descubrimos una estensa tienda de campaña, pintada de blanco y azul, y á su espalda un gran cercado, por cuya circunstancia inferimos fuese la del Sultan. Componíase ésta de un pavimento, un cuarto para dormir, habitaciones separadas para las mugeres y esclavas, y una especie de cercado para los caballos. Agrupábanse en su alrededor, pero sin ninguna regularidad ni órden, otras varias tiendas de diferentes hechuras, donde se albergaban los ministros empleados en la real servidumbre, caides y soldados, y algunas tiendas de mas elegantes formas y con una bola dorada en su cúspide que entre estas se descubrian, eran de los Bajás y generales de provincia, de los cuales es costumbre acompañar al Sultan con alguna de su tropa, cuando pasa por el distrito de su mando.

Nada mas sosegado ni tranquilo que un campamento moro. Desprovisto de cantinas, falto de mugeres, puesto que estas son invisibles para todo el mundo ménos para sus maridos, y estando prohibido en ellos toda clase de juego, faltan todos los motivos de alboroto y desavenencia que en los nuestros hay. Cuando el ejército se acerca á algun pueblo, los judios que bajo diferentes pretestos venden en sus casas vinos y licores, se ven obligados á suspender su venta, bajo la pena de cien palos.

Avisóse de nuestra llegada al Sultan, y al poco rato vinieron á buscarnos para que nos presentásemos á él tres moros, dos de ellos de escelente figura, que despues supimos que eran sus ministros y consejeros inmediatos. Preguntáronnos ántes de todo por los regalos, que consistian en cajones de dulces secos, y que en hombros de cuatro moros, fueron llevados á la presencia del Sultan. A ella fuimos nosotros tambien, y le encontramos sentado en un colchon, al cual cubria una sábana, y con las piernas cruzadas, segun es costumbre en aquel pais.

Es Muley Adrajaman un hombre como de treinta y cuatro años de edad; su figura es noble y hermosa, su continente digno y modesto. Goza entre los suyos de cierta popularidad, y aunque no es reputado de valiente, tiene fama de amante del órden y de la justicia.

Participámosle por medio del intérprete que nuestra mision era cumplimentarle en nombre del gobernador de Ceuta, y nos contestó por el mismo conducto, que agradecia nuestra atencion, que todos sus antepasados habian profesado á los reyes de España un singular cariño, y que él continuaba en el mismo propósito, porque la España era para él la nacion mas predilecta.

Nuestra comitiva, es decir los tres consejeros y el Bajá de Tán-

ger comenzó entonces á andar hácia atrás, como en señal de estar concluida nuestra conferencia, y nosotros hicimos lo mismo, con un número infinito de genuflexiones y reverencias, hasta la distancia de 15 ó 20 varas, en que fué permitido volver la espalda sin incurrir en desacato.

Lleváronnos despues al campamento del Bajá, colocáronnos en una tienda algo súcia, pero cubierta de alfombras; y henos aquí acampados con las tropas africanas. Pusímonos á descansar en nuestra nueva casa, y observamos que algunos moros, al parecer renegados, nos observaban atentamente. Entablamos conversacion con ellos, cada uno nos contó su historia y el motivo de su apostasía, procurando al mismo tiempo adquirir por su medio algunas noticias del pais.

Sobre 2000 renegados, la mayor parte desertores de nuestro ejército, hay en todo el imperio de Marruecos. A no ser por ellos no podria el Sultan contar con un solo cañon en su ejército, porque los moros se dan tan poca traza para el manejo de la artilleria, que solo los renegados estan en posesion de este arma.

Todo caminante moro encuentra de valde, y casi sin pedirlo, alvergue y alimento, tanto en las grandes poblaciones como en los mas miserables aduares, porque asi lo prescribe la religion mahometana. Este precepto facilita, como es de suponer, la fuga de muchos renegados, los cuales por lo general, tienen vivísimos deseos de volver á su pais. Este es el motivo que ha obligado al gobierno á retirarlos de las costas, y á mandarles vivir en Curia, pueblo interior construido á propósito para los renegados. Allí debe recibir cada uno del gobierno, ademas de la casa, una vaca, dos cabras y los aperos de labor necesarios; pero la poca exactitud en el cumplimiento de esta oferta, la inseguridad con que en este pueblo se vive por la proximidad á los moros montaraces, y la infertilidad del sitio hacen que en el dia sean muy pocos y viejos los únicos habitantes de Curia.

Uno de los renegados á quienes hablamos, había sido sargento del ejército español en el sitio de Zaragoza, y ahora se hallaba de comandante general de artilleria, bajo la dependencia de otro renegado portugues de mas edad, aunque de menos inteligencia. Y para formar una idea de la poca consideracion que semejantes cargos llevan consigo, baste saber que el tal comandante general de artilleria ocupábase cuando no estaba de servicio, en vender café, opio y pastillas narcóticas, á que suelen tener grande aficion los musulmanes.

La organizacion del ejército marroqui es una de las mas claras señales de la barbarie y del atraso de este imperio. Lo mismo que en los tiempos antiguos la caballeria es reputada como la base de todo el ejército é iguala casi en número á la infanteria. En sus acciones de guerra bien se mezclan con horrible confusion y espantosa

griteria unos y otros combatientes y se descargan casi á ciegas, furibundos tajos y reveses, ó bien se separan de una y otra parte parejas de dos, cuatro ó mas caballos, los cuales á todo escape pasan muy inmediatos, se hacen fuego á quema-ropa, y paran donde los lleva la velocísima carrera. Allí vuelven á cargar no sin mucha dificultad y embarazo, por que son muy pocos los que hacen uso del cartucho, y se incorporan de nuevo á sus filas. La infanteria dispara sus larguísimas escopetas sin órden ni regularidad alguna, pues cada soldado dirije sus tiros á aquel de sus enemigos que mejor le parece; despues se mezclan ambas partes beligerantes y el puñal decide la contienda.

Aunque los moros conocen las gerarquías militares, no se distinguen los jefes por ninguna señal esterior: el mismo Sultan lleva pocas veces debajo del jaique vestidos bordados de oro ó plata, y los oficiales superiores solo se diferencian de los soldados por la mayor finura de sus vestidos. El Sultan nombra los Bajás ó generales de provincia; y á estos siguen los caides que solo se diferencian entre si por el número de hombres que á sus órdenes están y así se llaman caides de 25, 100, 1000, 2000 hombres, &c.

Es digno de observarse que á ningun soldado se obliga en particular á ir á la guerra, pero tal es la fuerza de la costumbre y de tal manera se hace punto de honor el asistir á los combates, que ninguno falta á ellos, y á la primera órden del Sultan podrian reunirse 1000 soldados puesto que todos los moros tienen armas y lo son. Los negros abundan mucho en el ejército, y sin duda reputan á esta raza por menos envilecida que la judaica, cuando á esta última no está permitida la entrada en él.

Son muy contados los soldados que tienen paga fija y determinada, pues lo comun es que el Sultan de cuando en cuando les regala algunas sauras, babuchas y vestuarios, los cuales sin cuenta ni razon y sentados circularmente en el suelo se reparten ellos entre sí. Sin embargo, la mayor parte de los meses hay lo que se llama *Almona* y consiste en el reparto del trigo, cebada y aceite, que dan en contribucion los pueblos, la cual como en toda el Africa, consiste en el diezmo de los efectos gravados. Esto es lo que realmente mantiene la tropa, cuando está de guarnicion; pero cuando va de marcha, los habitantes de los adúares y hasta el mas retirado campesino acuden con su porcion de cebada, pan, gallinas, leche, manteca y otros manjares no menos delicados y esquisitos, de modo que la tropa en este tiempo no solo vive en la abundancia, sino que derrocha y consume sin órden mas de lo que debiera.

Ya era la hora de comer y nos pusimos á hacerlo sin que nos obstase la presencia de nuestros contertulios: íbanseles á estos los ojos como suele decirse, tras el vino de nuestra bota, pero recelando unos

de otros, ninguno se atrevía á probarlo. En esto entró en nuestra tienda un moro cargado con una gran cazuela puesta sobre una bandeja de madera y cubierta de una tapadera de palma, y dirigiéndonos la palabra dijo: el Sultan me ordena os pregunte lo que deseais, que pidais cuanto necesiteis, que todo con el favor de Dios se os traerá para complaceros. Acudimos nosotros á ver lo que la cazuela contenia y encontramos un guiso de puntetas de manteca de vaca, y una cuchara como de café, que habia servido para sacar una pequeña porcion. Mirad, prosiguió el mensajero, eso lo ha comido el Bajá para probaros que no debeis tener recelo. Comimos de este manjar que no encontramos del todo desabrido, valiéndonos de dos cucharas de palo que nos proporcionó un renegado, y habiéndolo concluido nos trajeron una bandeja redonda de metal blanco con decentes tazas inglesas, té con leche ya endulzado, y unas pastillas de dulce muy cargadas de almizcle.

Concluida la comida se presentó en nuestra tienda otro nuevo mensajero: el Sultan ha dispuesto, dijo, que vayais mañana tras el ejército, que no madrugueis, por que sabe cuan perezosos sois los cristianos; y que con una escolta que os dará salgais dos horas despues que la tropa, á fin de que no os mortifiquen, ni el polvo, ni los bagajes. Agradecimos con corteses razones tan generosa oferta, y sin que sucediera otra cosa que de contar sea, entregamos al sueño nuestros cansados miembros.

Apenas habia una hora que dormíamos, cuando nos despertó súbitamente el destemplado ruido de un tamboril, que acompañado de algunos pitos y chirimías servía de acompañamiento á las voces lánguidas, monótonas y cascarrientas de algunos moros que cantaban por no decir que ahullaban una especie de diálogos, los cuales segun supimos despues eran romances bien de amores, ó bien de guerras entre moros y cristianos; y por lo que nos pudieron informar, colejimos que segun estas cantatas populares siempre los moros habian llevado lo mejor de la pelea, matando infinidad de cristianos, sin que ninguno de los suyos hubiese recibido la lesion mas leve: justa represalia de nuestros antiguos romances y de nuestras vulgares leyendas, segun las cuales apenas se daba una accion, de que los cristianos no saliesen vencedores.

Toda la noche duró el mal sonante concierto, que era una serenata que los moros daban á su Bajá; y cuando parecia que un profundo silencio debia suceder á tan destemplada algazara, oyóse una triste y lúgubre voz, que tanto en los campamentos, como en las poblaciones, llamaba á la oracion á los fieles. Al punto se oyó un rumor sordo y confuso como de gente que rezaba, el cual duró hasta la venida del dia.

Aun no habia el padre Febo esparcido su dorada cabellera por el horizonte, cuando vinieron los renegados á ofrecernos el café, y como

todavia sonaban en nuestros oidos las destempladas chirimías de la serenata, le preguntamos porque S. M. marroquí no se habia provisto de buenos músicos y orquestas como los principes de Oriente. "Ah señor, nos contestaron, estos africanos como todos los bárbaros creen que lo suyo es lo mejor y despreciau todo lo estranjero. No hace mucho que pasó por aquí una compañia de músicos portugueses, la cual tocó delaute del Sultán algunas piezas del mayor gusto; y cual sería nuestra sorpresa cuando despues que hubieron acabado oimos que les dice: muy buena está vuestra música, mas para que aprendais, oireis ahora la mia." Asi ponen estos bárbaros en competencia el *caramillo* y el tamboril con nuestros clarinetes y nuestros oboes, la música del inmortal Rossini, con el son confuso y destemplado de sus panderos.

Media hora antes que el ejército se pusiese en marcha, lo hicieron con las caras tapadas las mugeres del Sultan y los dependientes del Serrallo. Iban aquellas montadas en bien aderezadas mulas y caminaban en medio de una escolta, dispuesta de modo que fuese imposible toda desenvoltura ó acto deshonesto. Su número en tiempo de campaña (por que no es el mismo que en tiempo de paz) asciende á mas de 30; y de ellas dos blancas que llevan el nombre de esposas, 20 negras y las demas de tez anaranjada, que aunque sirven para el mismo objeto llevan el nombre de esclavas. Los moros hacen grande aprecio de la raza negra, así es que los hijos que de ella tiene el Sultan gozan de la misma preeminencia que los de la raza blanca, excepto la de heredar el trono. Tras las mugeres marcha el ejército en peloton y sin guardar el menor órden; tras este vienen los caballos y acémilas en que se trasporta la artillería y las tiendas de campaña, todo mezclado y confundido, y á todos sigue el emperador enmedio de su comitiva.

Un general con 100 caballos á sus órdenes quedó para acompañarnos, el cual despues de haber bebido sin el menor escrúpulo una botella de vino que le ofrecimos, dió la orden á su jente y continuamos nuestra marcha. Cuando llegamos al rio *Medina Esar* descubrimos eu lo interior de un bosque la habitacion de uu Sultan de linaje muy diferente que Muley, al cual tuvimos ocasion de ver. Muéstrase completamente retraido de las cosas mundanas, ocúpase en labrar sus tierras, y su arreglada vida, sus abundantes limosnas, el buen juicio en sus consejos, su caracter pacífico, su descendencia de santos y sobre todo su despejado entendimiento le han acreditado en el pais de hombre *elejido del altísimo*. Su grave y noble continente imponen tanto, como amable y franco es su carácter. Apresurábanse todos á besarle la mano, y él los acojia con afabilidad, abrazaba sus cabezas y rezaba sobre ellas. Separámonos en fin de este mahometano filósofo, que enmedio de la abundancia y de la consideracion vive retirado del tra-

to de los hombres, y llegamos al segundo campamento, distante solo tres leguas del primero. Armáronnos nuestra tienda, y allí hicimos la misma vida que el dia anterior sin que nada ocurriese de particular. Oimos sí los gritos que daban algunos moros colocados á cierta distancia del sultan, y nos informaron de que pedian justicia contra agravios que se les hacian: el sultan los hacia acercar, escuchaba sus quejas y en el acto decidia de sus pretensiones.

Todos los Sultanes cuando suben al trono recorren una vez sus estados, segun dicen, para administrar justicia, y lo comun es que ó solo dejen recuerdos de sus crueldades, ó que aunque tengan un ánimo recto y una conciencia ilustrada y castiguen en realidad muchas injusticias, los Bajas, señores absolutos de las provincias, desobedezcan ó inutilizen sus providencias. Sucedió que dos moros vinieron á quejarse al Sultan de su favorito el Bajá de Tanger, y habiéndolos mandado á parte para que les hiciese justicia, el modo que tuvo el Bajá de enmendar su falta fué mandarles dar 200 palos en la cabeza enviándolos en seguida á la cárcel, donde murieron á los pocos dias.

Los castigos se ejecutan alli en seguida de dictar providencia. El cortar la cabeza, aunque es pena que nadie puede imponer mas que el Sultan depende solo de su mal humor ó de su capricho, y el recibir 200 palos en el vientre ó en las plantas de los pies puede consistir en una mala digestion del Bajá. Luego que un mulsuman es condenado no tiene otro medio de evitar su castigo que acogerse al estado de otro Sultan, agarrándose á las cuentas de su rosario; pero pocas veces sucede que un criminal implore este género de asilo, por que como buenos fatalistas piensan que su sentencia está escrita en el libro de los destinos.

Los jueces suelen apelar alguna vez al tormento, para inquirir la verdad; y como no hay regla de ninguna especie que determine su forma, suelen aplicar á los reos los tormentos mas inhumanos. Pocos dias antes de nuestra llegada á Tánger, habia sido atormentado uno, atándolo fuertemente á un madero y metiéndole dos gatos en los calzones. Sin embargo el gobierno de Marruecos es de los mas dulces y humanos de toda esta parte del Africa. Muley Adrajaman goza el concepto de bueno y de clemente. Se cuentan muy pocas cabezas cortadas de su órden, y menos avaro y mas equitativo sería, sino se dejase dominar de los Bajás que le rodean.

Volvimos á emprender nuestra marcha, llegamos á Tánger y allí encontramos que los cónsules de las diferentes naciones se afanaban mucho en preparar los regalos, que en nombres de sus córtes habian de hacer al Sultan. Géneros de seda y lana, escopetas, sables, *neceseres*, juegos de café de china, cajas de música y otra infinidad de objetos de lujo europeo iban á ser presentados al emperador de Mar-

ruecos. De todos estos regalos, conserva el Sultan algunos para su uso otros los reparte entre sus aliados, y otros los envia á las mugeres del Serrallo.

La escuadra marroquí compuesta de dos bergantines de 18 á 20 cañones y otros dos buques menores, anunció con una salva de artillería la llegada del Sultan. Precedía á la regia comitiva una compañia de soldados armados de palos, con destino de allanar los obstáculos que pudiesen impedir el paso. Pero entonces no era á la verdad muy necesaria semejante precaucion, porque las calles de Tánger estaban casi desiertas. No era permitido á las mujeres hermosearlas con su presencia, y los pocos curiosos que á ver á su soberano acudian, evitaban cuanto les era posible encontrarse con los soldados de la descubierta.

Encerróse el Sultan en la Alcazaba, donde segun es de indispensable etiqueta, permaneció encerrado tres dias, sin dar audiencia á los cónsules, ni á las otras personas que tenian obligacion de felicitarle. El ejército quedó acampado á corta distancia del pueblo, y solo tuvo entrada en él la guardia *negra*, en quien tenia el Emperador grande confianza.

Llegado por fin el dia de las felicitaciones, los cónsules de cada nacion fueron recibidos por el Sultan, presentándole cada uno sus regalos. Apareció el Sultan vestido sencillamente de blanco y montado sobre un caballo tordo. Precedíanle dos lanceros, y un moro colocado junto á su estrivo le cubria con un gran quitasol de terciopelo carmesí, que son los signos de la *majestad* africana.

Pasaba esta escena en el patio del castillo que servia de alojamiento al Sultan. En él paróse este, teniendo á uno de sus estrivos al bajá de Tánjer, y al otro al capitan de la guardia negra. Fueron llegando los cónsules á cumplimentarle segun el órden con que habian sido llamados, y cuando nos acercamos nosotros en union con el nuestro, departimos un cuarto de hora con S. M. asegurándonos de su agradecimiento, diciéndonos que amaba á la España mas que á las otras naciones, y que no debian causarnos ningun recelo las ocurrencias de la línea de Ceuta, puesto que debiamos fiar en su amistad y en el cumplimiento de los tratados.

Concluida la ceremonia se retiró el Sultan á su aposento, y desde entonces hasta el dia de su partida, no tuvimos ocasion de observar cosa digna de ser contada, á no ser lo que allí se llaman diversiones públicas, las cuales no dejaron de llamar nuestra atencion. Reúnense muchos mozos en los dias festivos en las plazas de la ciudad, se sientan en el suelo formando círculo y en medio se coloca otro moro sucio y mal pergeñado, que pasa toda la tarde declamando con vehemencia, haciendo mil ridículas contorsiones y sonando á cada tres ó cuatro pa-

labras un panderillo sórdo que tiene en su mano. Sus narraciones se refieren por lo regular á amores ó guerras entre moros y cristianos. A veces son bufones los que se colocan enmedio del círculo, y allí con frases picantes y con ridículos movimientos arrancan la risa de su poco ilustrada concurrência. Músicas semejantes á la que escuchamos en el campamento suelen embellecer este grosero espectáculo, y deja atónito á todo el auditorio el ver á un hombre, en cuyo cuerpo se enrosca una culebra, ignorando que este animal pierde el poder de dañar cuando de antemano se le irrita dándole á morder alguna tela fuerte y tirando de ella con fuerza y prontitud. Son los moros tambien aficionados á la esgrima, pero usan de sables en lugar de nuestros floretes. En las tardes de los dias de fiesta suelen ir á los sitios públicos para ocuparse de ese juego. Dase por concluida la partida cuando es herido alguno de los combatientes, y entonces el vencedor corre á abrazar al vencido como quien dice: *no ha sido nada.*

Omito las reflexiones que me sujiere la sencilla narracion de todos estos hechos, porque ya vá siendo harto largo este artículo. Si es cierto que las costumbres revelan la civilizacion de un pueblo, júzguese de la del imperio de Marruecos por las que acabo de referir. Quede para los filósofos el indagar cuidadosamente las causas de este atraso, y proponer los remedios que juzguen hacederos y oportunos; á mi, simple viajero, tócame solo referir cuanto he presenciado con la verdad é imparcialidad indispensables en esta clase de escritos.

MADRID. ****



VARIEDADES.

VERSOS ESCRITOS
EN EL ALBUM DE MERCEDES.

Quiso tal vez Amor , dulce hermosura ,
Este libro ofrecerte por memoria,
Cual prenda de simpática ternura ,
Y de sus triunfos elegante historia.

Repasarlo quizá nunca debía
La codiciosa vista de otro hombre ,
Ni añadir á importuna poesía
Con necio orgullo indiferente nombre.

Celosa empero la amistad ardiente
Del raro empeño se mostró sentida ,
Y á su ruego tiernísimo elocuente
Abriste ¡ay Dios! el álbum de tu vida.

Trovas entonces, nombres y pinturas
Sus adornadas pájinas llenaron ,
Y recuerdos de agenas desventuras
Tambien quizá sus pájinas mancharon.

Bien hizo la amistad...... yo lo comprendo.....

Porque abrumada el ánima y llorosa,
Debió consuelo hallar su seno abriendo
Al seno compasivo de una hermosa.

Si, bien hizo, por Dios! tus negros ojos
Alguna vez se fijarán, Mercedes,
Sobre esas líneas, de pasion despojos,
Que sola acaso comprender tu puedes.

¿Qué compasion empero, ó que mirada
Tu alma celeste destinar podría
Para un alma de amores castigada,
Que inspirarte no puede simpatía?

¿Acaso tu querrás un solo instante
Llorar mis penas ó reir conmigo,
Si ser no puedo para tí un amante,
Ni soy tampoco para tí un amigo?

Tu doblarás, hermosa de este suelo,
La hoja olvidada en que á escribir me atreva,
Ni adivinar sabrás el tierno anhelo
De aquel que el nombre que la firma lleva.

No lo sepas jamás..... deja á mi alma
El secreto gozar de sus pasiones....
Que iguales ay! en tempestad y en calma,
Bástanse á sí los fuertes corazones.

Y pueden soportar lento martirio,
O su vida pasar entre placeres,
Sin revelar al mundo su delirio,
Ni implorar la piedad de las mujeres.

Dobla, dobla esa hoja: ¿á que un instante
Tus pensamientos ocupar conmigo,
Si ser no puedo para tí un amante,
Ni soy tampoco para tí un amigo?

SEVILLA. P. DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

DE LOS SEGUROS
SOBRE LA VIDA.

Entre los institutos de prevision, que debe á la civilizacion la humanidad, ninguno reclama con tanta justicia la atencion de los hombres pensadores y amigos de los adelantos del país como las compañías de seguros sobre la vida, que desde el tiempo de la reina Ana existen en Inglaterra, de las cuales Francia, Alemania y Suiza ofrecen algunos ejemplos, y que eran perfectamente desconocidas en España hasta este año en que algunos sujetos, que no necesitaban de ese título para merecer el general aprecio, han dado una nueva prueba de su patriotismo, organizando en Madrid la *compañía general española de seguros contra incendios y sobre la vida, caja dotal y montepio para todas las clases y profesiones*. En un pais donde la propiedad se halla tan desigualmente repartida, donde son tantos los que viven, por decirlo así, al dia, sobre lo que les produce un empleo, una renta ó una industria precária é incapaz de permitirles la acumulacion de un capital; sin ver para sus familias mas allá del sepulcro sino la desolacion, el llanto y la miseria; imposible parece como por tanto tiempo unos no han sentido la necesidad de proveer á ese porvenir, y otros no han pensado que hay en estos seguros una especulacion lucrativa y fácil.

Inútil tarea seria ocuparnos ahora de investigar las causas que han producido tal abandono: ocupémonos mas bien de esplicar la teoría

de tales seguros y de las demas operaciones análogas de que estas compañías hacen profesion, asi como de las ventajas sociales que de ellas se derivan, en la fundada esperanza de qué, despertándose el interes de las dos clases que deben contribuir á establecerlas, á saber, aseguradores y asegurados, llegue el dia en que esta institucion se generalice y pueda contribuir á moralizar las clases medias y pobres, sirviendo de amparo á la horfandad de sus familias, y llenando otros fines de altísima importancia al bienestar doméstico.

Fácilmente se concibe que el seguro de la vida, principal objeto de estas compañías, es un contrato por el cual se comprometen á pagar á los herederos del individuo asegurado cierta cantidad convenida, cuando naturalmente fallezca este individuo, mediante el pago anual que hace á la compañia de un módico premio mientras no llega aquel preciso término. Tambien este seguro puede hacerse por uno solo ó por varios años, segun lo exige el interés de los asegurados, con opcion siempre al pago de la cantidad convenida, si el fallecimiento ocurre dentro del período que se señaló. El premio que por estos seguros ha de pagarse varía en la proporcion que lo determinan la estension del período, la edad, el pais en que vive y el estado de salud de la persona asegurada.

Apréciase la importancia de estos datos por el cálculo de las probabilidades de la vida humana, tanto en sus distintas edades como en su mayor ó menor robustez y en la influencia de los climas favorable ó adversa á la conservacion de la existencia. Fundado este cálculo en el resultado de una larga observacion dá el término medio aprocsimado de la vida en cada edad, en cada estado de robustez y en cada clima.

Calculadas, pues, estas probabilidades, y siempre en el supuesto de una regular salud, las compañías que hacen esta especulacion, forman sus escalas de los premios, que los asegurados deben pagar, organizando el mecanismo de su servicio de modo que en todos los casos queden afianzados sus intereses; asi como ellas, por el fuerte capital que imponen, garantizan tambien á los asegurados el resultado de sus pólizas respectivas.

Están sin embargo calculadas esas escalas de premios de tal manera, que si cualquiera de los asegurados viviese el número de años que por las probabilidades de la vida humana debiese vivir y en lugar de pagar anualmente el premio de su seguro fuese año por año acumulándolo él mismo, nunca llegaría con mucho á reunir la cantidad, que por ese premio pueden las compañias darle á su fallecimiento; cantidad que en cualquier dia que este acaeciese, aunque fuese el inmediato siguiente á aquel en que se aseguró, tendría la compañía aseguradora que aprontarle. Esto]se esplica tambien fácilmente diciendo que las compañias aumentan á interés compuesto, y en beneficio de los

mismos sugetos asegurados, las cantidades que de ellos reciben como premios de sus seguros, tomando solo para sí las contingencias de la mayor ó menor prolongacion de sus vidas, que es verdaderamente lo que constituye su negocio. El mayor interés de ellas es, segun se ve, que la vida de los asegurados sea dilatada, porque cuanto mas dilatada sea, aseguran ellas sin pérdida el capital que á cada uno han de satisfacer.

Hemos dicho que el período del seguro es desde un año hasta el mayor posible, que es el término de la vida. Tal persona hay, por ejemplo, que tiene la espectativa de que si vive solo un año podrá dejar á su familia bien situada, porque quizá cuenta con realizar en este tiempo un negocio, una empresa, que asegurará á sus hijos, ó á aquellas personas que de él dependen, cierto capital ó cierta industria permanente y lucrativa. Este sugeto no vé el peligro mas allá de ese corto período: mas si durante él la muerte le sorprende su plan quedará por realizar, y su familia sumida en la indijencia. Por el corto premio que paga en este año redime á esa familia querida del abandono y la miseria, dejándola, yá que no el bien que de la verificacion de su intento se proponía, á lo menos un capital con que subsistir, mejorando desde luego su situacion.

Otros hay que bien en la esperanza de alguna herencia, que podrán ó no obtener segun puedan cultivar la simpatía de aquel de quien la esperan, bien empeñados en alguna empresa cuyo resultado no debe tocarse hasta cierto número de años, previenen para la fortuna de sus familias el evento, harto comun, de no vivir el tiempo necesario, asegurándose por un término suficiente de años, con cuya precaucion consiguen tambien la calma precisa del espíritu para realizar su proyecto en la seguridad de que, si tal vez su muerte lo frustrase, sus familias no quedarán sin recursos, ó aun quizá el capital que por este triste acontecimiento reuniesen, los pusiera en mejor posicion para realizar tal proyecto.

Viviendo otros sobre los solos recursos de una industria ó de un empleo, sin capital alguno, ó aun teniéndolo, prefieren destinar anualmente una corta porcion de sus sueldos, rentas ó utilidades durante su vida, para asegurar á sus familias ese porvenir, objeto de ansiedad en todos los hombres honrados que desean cumplir sus deberes morales y sociales.

Aun hay otro modo de hacer estos seguros, que por ser bastante usado no debemos dejar de mencionar: el de pagar cierta cantidad anual por un número de años limitado, con cuyo pago se asegura para el dia del fallecimiento, cuando quiera que acaezca, la obtencion de un capital correspondiente. En efecto un hombre no debe razonablemente suponer que podrá trabajar, ni de consiguiente agen-

ciar hasta el último año de su vida lo suficiente para cubrir todas sus obligaciones y pagar ademas su premio: pero bien puede contar con algunos años de fortuna, fuerza y energia antes que se entorpezcan con la vejez ó las enfermedades sus facultades productoras. En este caso hará bien de aprovechar su tiempo, contratando el pagar un premio algo mayor durante 5, 10, 20, ó mas años, con lo cual asegura á su fallecimiento el apetecido capital para sus hijos.

Sería finalmente por estremo prolijo el esplicar todas las operaciones y combinaciones que en el ramo de seguros pueden hacerse, ó aun las que son mas comunes á todas las compañías, v. g. la que asegura cierto capital á una persona determinada, si sobrevive á otra que para el efecto paga hasta su fallecimiento cierto premio: la que asegura sobre dos vidas indistintamente la obtencion de un capital, pagadero el dia que una de las dos falte: la que asegura un dote á una hija ó á un hijo, cuando llegue á cierta edad; la que asegura una renta vitalicia cierta ó revertible. Basta lo dicho para conocer de cuanta utilidad pueden ser estas compañías, cuantas inquietudes podrán calmar sus seguros, cuantas familias podrán afianzar en ellas las ventajas de un tiempo futuro, que hoy les aterra el entrever.

Pero, ¿se arraigarán, prosperarán estas compañías en nuestro pais? ¿Habrá bastante decision en unos para formarlas, bastante prevision y conviccion en otros para asegurarse en ellas?=Este es el problema, cuya primera incógnita trata de despejar la compañía general española de que nos ocupamos.

Imitando esta compañía el plan adoptado por las estrangeras, ha abrazado, ademas del seguro de la vida, el de los incendios, aunque, segun aparece en sus estatutos, estas dos negociaciones han de llevarse adelante en dos distintos negociados, y cada uno con su privativo capital; porque en realidad son dos operaciones distintas, que bien pudieran conducirse por diversas compañías, lo que tal vez fuera mas conveniente en nuestro pais. Sin embargo, como quiera que los seguros de incendios están ya suficientemente estendidos en Madrid, y otras capitales, esta circunstancia podrá favorecer por ahora los primeros pasos de esa otra nueva negociacion de que muchas personas aun de las mas instruidas no tenian siquiera una leve idea.

Mas es conveniente no olvidar que en la mayor parte de Andalucia, débase á la solidez con que se edifica, al corto empleo que se hace de las maderas en la construccion, ó á otras causas que no son de este lugar, los fuegos son tan poco frecuentes y de tan poca consecuencia, que los propietarios no han llegado á penetrarse de que el asegurar los edificios es cosa importante, ó lo que es lo mismo juzgan que el premio que han de pagar vale mas que el riesgo que corren. Ni la populosa Cádiz, ni ninguna de las ciudades que la rodean, cuen-

ta, que sepamos, un solo edificio asegurado de incendio. Es, pues, evidente que falta, á lo menos en esta parte de Andalucia, ese indirecto medio de introducir aquel otro género de seguro que en ella es tan necesario.

Hay ademas otra causa que retardará para Andalucia sus beneficios. La primera condicion indispensable al asegurado es una completa confianza en el asegurador: pero esta confianza no podrá por mucho tiempo, á no hacernos ilusion, inspirarla una compañía situada á tanta distancia y regida por personas, aunque respetabilísimas, desconocidas á muchos de los que han de asegurarse, sobre todo en un pais donde las comunicaciones son costosas, molestas y dificiles por los malos caminos, las formalidades á que se obliga á los viageros, los registros y el justo temor de ser robados; causas todas que hacen poco frecuente en España la comunicacion entre las provincias y la metrópoli, metrópoli, que es solo una córte, y no un gran punto de comercio, como lo son las mas importantes de Europa.

Y no es solo la idea de la desconfianza la que podrá retraer á muchos de aprovechar tales beneficios: debe tambien tomarse en consideracion la de las molestias, que tendrá que sufrir la familia del asegurado para entenderse, aunque sea por medio de sus factorías, con una empresa que se halla á tanta distancia, cuando hayan de reclamar la suma á que el fallecimiento de aquel les dá derecho.

Mucho podrá coutribuir á obviar estos inconvenientes que preveemos, el arreglo que la compañía general haga para simplificar unas formalidades y trámites, que son sin embargo de la mayor importancia si se han de afianzar los intereses comunes de ella y de los asegurados: pero mucho tambien acrecería á su crédito el que los capitalistas andaluces tomasen en ella acciones, sin perjuicio de reunir ademas sus esfuerzos hácia la formacion de otra compañia puramente andaluza para esta clase de seguros. La formacion de esta nueva compañía, lejos de perjudicar á aquella, contribuiria á su fomento, como quiera que la necesidad de esos seguros es en todo nuestro pais superior al recurso que les puede ofrecer un solo establecimiento de esta especie. Siguiendo una insigne regla de prudencia es frecuente en Inglaterra á los que se aseguran, el hacerlo por partes iguales en distintas compañías, sobre todo cuando lo hacen por cantidades considerables; y es tan probable que aquí sucediese lo mismo como cierto que en proporcion que se ha aumentado en aquel pais el número de las compañías de seguros, ha crecido tambien el deseo de asegurarse, habiendo llegado el caso de acumular, por este exceso de crédito, sumas inmensas algunas de aquellas compañías.

De las cuarenta y dos que allí existen unas son *mútuas*, y otras dotadas de un capital reunido por acciones. Las primeras se fundan

en el principio de repartirse entre todos los asegurados, en proporcion á la entidad y condiciones de sus respectivos seguros, las utilidades ó pérdidas que ofrezcan. Esta especie de asociaciones es, segun se vé, la mas equitativa posible, y la que mayores ventajas puede ofrecer á los asegurados: mas exige un grado de fé y un estado de adelantos, que por ahora no existen aquí. Las segundas, ó sea las formadas por capitalistas, han adoptado tambien por base el repartir, entre todos los asegurados por vida, una parte considerable de sus utilidades líquidas, que en algunas llega al 80 por ciento de este importe. Los asegurados en estas compañías, reposando en la confianza que les inspiran los grandes capitales que las garantizan, vienen á ser asi virtualmente accionistas en ellas, y perciben, en los períodos en que, segun sus respectivos estatutos, se hace la liquidacion ó balance, una suma de bastante consideracion, que puede servirles en descuento de los premios que anualmente pagan, ó que tal vez dejan en la misma compañía á interés compuesto, para que se aumenten á los valores de sus pólizas.

El establecimiento de estas compañías de capitales no exige un grande y repentino desembolso en los momentos de su formacion. El desembolso de los accionistas es regularmente lento y gradual en tal manera, que á veces tocan las ventajas ántes que aquel haya llegado al completo valor de las acciones suscritas. Supongamos que se intentase la formacion de una compañía de seguros de vida, cuyo capital fuese de 20 millones de reales en acciones de á 10 mil. Como el ingreso de los seguros, sobre todo en los primeros años, sería de poca consideracion, bastaría que solo entrase en caja mensualmente el 2 por ciento de sus valores; mediante cuyo progresivo pago se acumularian los 20 millones, en cuatro años y dos meses. Así se vé que pocos serian los que no pudiesen aspirar á ser accionistas, pues solo se les exigirian en esta hipótesis 200 rs. mensuales por accion: y no será aventurado creer que hay en Andalucia, mucho mas de dos mil personas, que podrían interesarse sin molestia por una accion siquiera en esta empresa.

A medida del ingreso de los fondos preciso es proveer á darles un destino lucrativo. Unas las emplean en los fondos públicos, otras forman cajas de descuento, ó bien hacen préstamos sobre depósitos de oro y plata, ó emprenden esplotaciones, ó compran censos ó bienes raices de un producto cierto. Las circunstancias de cada pais determinan el empleo mas útil y mas seguro que puede darse á estos caudales, que nada sería mas peligroso ni mas antieconómico que conservar improductivos. De este modo resulta que una compañía de seguros, ademas de los beneficios que dejamos enumerados y que bastarian á hacerlas apreciables, puede ser al mismo tiempo un banco, una em-

presa industrial ú otra clase de establecimiento de grande utilidad pública.

Las acciones en las compañías formadas por accionistas, deberían disfrutar por los valores desembolsados un interes ó premio razonable, sin perjuicio de los dividendos, que deberian hacerse en períodos determinados. Una parte de las utilidades sería prudente quedase todos los años en fondo de reserva, para ir estinguiendo aquellas acciones, cuyos tenedores quisiesen realizarlas, hasta dejar el total de ellas reducido á la mitad de las que se emitieron, en cuyo tiempo los accionistas restantes habrían duplicado sus capitales en la empresa, y de consiguiente sus dividendos.

Con estas reglas y otras que estan ya previstas y sancionadas por la esperiencia en los establecimientos de la misma especie que existen en Europa, fácil sería conseguir todo el acierto que exige una negociacion tan útil y de administracion tan sencilla. Y ciertamente creemos que merecerìan bien del pais los que, pudiendo por sus medios ó por su influencia darla impulso, le hiciesen este beneficio, como lo merecen los dignos fundadores de la compañía general española de seguros, cuyo establecimiento nos ha movido á escribir el presente artículo.

JEREZ DE LA FRONTERA. JOSE ANTONIO DE LAVALLE.



PRINCIPIOS, PROGRESOS,

ESTADO ACTUAL Y PORVENIR

DE LAS FABRICAS DE ALGODONES EN INGLATERRA.

(Conclusion del artículo inserto en el número anterior.)

En 1817, calculaba Mr. Kennedy que las personas ocupadas en el hilado del algodon ascendian á 110.763, que el auxilio que se procuraban por medio de las máquinas de vapor equivalia á la fuerza de 20.768 caballos, y el número de brocas en actual movimiento lo hacia subir á 6.645,833. Calculaba ademas el número de ovillos de hilo producidos anualmente en 3.987,500,000, el carbon consumido para obtener esta produccion en 500479 toneladas; el algodon en rama que entraba para los hilados en el reino-unido en 110.000,000 libras, y la cantidad de hilo que de él resultaba, despues de deducir toda clase de pérdida, en 99.687,500 libras.

Pero desde 1817 la fabricacion del algodon ha debido aumentarse en la proporcion de 20 á 25 p. %, como lo prueba el aumento en la importacion de la materia prima. En marzo de 1824 aseguró Mr. Huskisson en la cámara de los comunes que el valor de las cotonadas fabricadas anualmente en la Gran Bretaña ascendería á la enorme suma de 36.000,000 lib. est. (180.000,000 ps. fs.)

La cantidad media de algodon en rama importada cada año, hecha deduccion de la exportacion, puede acaso valuarse en ciento cuarenta millones de libras de peso. Calcúlase que de esta cantidad se

emplearán sobre diez millones en su estado bruto; de suerte que segun esta cuenta, restarían aun ciento treinta millones de libras, que podemos valuar, término medio, en 1 chelin y 4 1[2 peniques. Si deducimos del valor total de los productos fabricados, ó 36 millones, el valor de la materia bruta, que asciende á 9 millones, quedan aun 27.000.000 que forman todos los fondos, de que se han de sacar los salarios de los obreros, las utilidades de los capitalistas, el consumo de carbon, los gastos para la conservacion de los edificios, máquinas &c. Si supiéramos como se distribuyen estos fondos, podriamos tener una idea casi exacta del número de los obreros, y del valor del capital empleado en estas operaciones. Por desgracia no tenemos para guiarnos en este punto sino probabilidades y analogías. Puede asegurarse con toda confianza que á causa de emplearse en todos los ramos de esta fabricacion máquinas muy dispendiosas, los gastos para su conservacion son mucho mas considerables que en ninguna otra industria. Todo esto considerado, creemos que la suma de treinta y seis millones lib. est., en que hemos valuado las cotonadas fabricadas anualmente en Inglaterra, se reparte poco mas ó menos como á continuacion espresamos:

	Libs. est.	Ps. fs.
Materia bruta.	9.000,000	(45.000,000)
Salarios de 750.000 hiladores, tejedores, blanqueadores, &c., que trabajan directamente en la elaboracion del algodon, cada uno á 20 libs. al año, comprendiendo á los niños.	15.000,000	(75.000,000)
Salarios de 133.333 arquitectos, constructores de máquinas, herreros, albañiles, &c., á 30 libras al año cada uno.	4.000,000	(20.000,000)
Utilidades de los fabricantes, salarios de los celadores, sumas empladas en la adquisicion de carbon, &c.	8.000,000	(40.000,000)
	36.000,000	(180.000,000)

El capital puede valuarse de esta manera:

Capital empleado en la adquisicion de la materia bruta.	9.000,000	(45.000,000)
Capital empleado en el pago de salarios. . .	19.000,000	(95.000.000)
Capital empleado en máquinas de toda especie, talleres, almacenes, &c.	37.000,000	(185.000,000)
	65.000,000	(325.000,000)

Si se añaden á las 883.000 personas empleadas directa ó indirectamente en la fabricacion del algodon, las que se ocupan en transpor-

32

tarlo por tierra y por mar, resultarán de 1.000.000 á 1.100.000, que forman aproximadamente la duodécima parte de la poblacion de Inglaterra.

El efecto producido en el movimiento de la poblacion por la apertura casi instantánea de un campo tan vasto para la industria y los capitales, es digno de atencion; pero donde es menester observar esta influencia es en las ciudades de Lancaster y del condado de Lanark, en que esta industria está principalmente concentrada. Por ejemplo: en 1774 no contenía la parroquia de Manchester mas que 41.000 almas; número que en 1821 se habia elevado a 133.788; de suerte que en el transcurso de cuarenta y siete años se habia mas que triplicado la poblacion de aquella ciudad. La de Preston no pasaria de 6.000 almas en 1780, y ahora tiene 30.000; la poblacion de Blackburn que se componia de 11.980 almas en 1801, subió en 1821 á 21.940. Pero los progresos de Liverpool son mucho mas extraordinarios todavia, y solo pueden compararse con los de algunas ciudades de los Estados-Unidos. Hablando con propiedad, no puede considerarse á Liverpool como una ciudad manufacturera; sin embargo á las manufacturas de algodon es á lo que debe principalmente el aumento increible de su prosperidad: esta ciudad es el centro de aquel comercio, el puerto á donde llegan la materia bruta y la mayor parte de los artículos extranjeros, necesarios para los trabajos ó para la subsistencia de las personas, que se ocupan en esta fabricacion: desde Liverpool se espide tambien el algodon fabricado en los establecimientos ingleses, siendo por consiguiente despnes de la metrópoli el punto mercantil mas interesante del reino. En 1700 no contaba todavia mas que 5.545 almas; en 1750 ya tenia 18.450; y en 1770, 34.050. Desde esta era memorable data el aumento de la fabricacion del algodon, y la poblacion de Liverpool ha crecido en una proporcion correspondiente. Hoy cuenta acaso 300.000 habitantes. Las mismas observaciones son aplicables á las ciudades del condado de Lanark.

Desde que en 1823 se abolieron en Irlanda los derechos protectores, la fabricacion del algodon comenzó á hacer allí progresos extraordinarios. El número de yardas de telas de algodon importadas por los irlandeses en la Gran Bretaña no pasaba en 1822 de 406.687; en 1823 subió á 556.646; en 1824 á 3.840.699; y en 1825 á 6.418.645; por consiguiente se aumentó mas de diez veces en el espacio de dos años, por la destruccion del sistema insensato, por medio del cual sin embargo se queria protejer la industria de Irlanda.

Durante muchos años habia sido la fabricacion de la lana la mas importante en Inglaterra; pero habiéndose introducido en el hilado y tejido del algodon desde 1770, mejoras mas rápidas que en la elaboracion de la lana, la importancia de la primera es en el dia muy su-

perior á la de la segunda.

De las cuentas á continuacion resulta que las exportaciones de *cotonadas*, comprendiendo el hilo, ascienden por término medio á diez y siete millones de libras esterlinas, es decir á cerca de la mitad del valor de las exportaciones de todos los demas géneros de productos fabricados, y á dos tercios de las exportaciones de tejidos.

Valor declarado ó real del hilo y telas de algodon, de lana, de lino y de seda, y total general del valor de los demas artículos producidos ó fabricados en la Gran Bretaña, esportados á todos los paises del mundo, escepto Irlanda, en cada uno de los trece años transcurridos desde 1814 *á* 1816.

MANUFACTURAS.

Años.	Tejidos de algodon.	Lanas.	Telas.	Sedas.		Total de los tejidos.	Total de los demas artículos.
VALORES OFICIALES.							
	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.
1814	16690365	1119850	4931679	1524457	173348	24439684	8760896
15	21699505	808853	7122570	1090074	224875	31440876	19276126
19	16335124	1380486	5586364	1559367	161874	20023215	9751305
17	20357147	1125257	5676920	1943194	152234	29255203	9980144
18	21627936	1296776	6344100	2153300	167559	31585683	10373844
19	16876206	1585753	4602270	1547352	126809	24738390	8185185
1820	20704600	2022153	4363973	1985186	118370	29144283	8673753
21	21630493	1898695	5500922	2303443	136402	31478955	8715938
22	24566920	2353217	5943612	2594783	141007	35599539	7958950
23	24117549	2425419	5539789	2654098	141320	34878170	8266291
24	27170107	2981329	6136092	3283403	159648	39733579	8296457
25	26597574	2897706	5929342	2709772	150815	38285209	8167812
26	21445565	3748526	5041585	2056760	106738	32399174	7932830
VALORES DECLARADOS.							
1814	17393796	2791249	6372494	1701384	530020	28788940	14658432
15	19124062	1674022	9338142	1777563	622120	32535905	17117340
16	13072757	2628448	7844855	1452667	480522	25479252	14849690
17	14178022	2014182	7163472	1703632	408523	25467827	14869292
18	16643579	2383305	8143173	1949815	499375	29621067	15567182
19	12388833	2516783	5986307	1391245	376798	22660467	11588029
1820	13843569	2826643	5583430	1653804	374114	24278570	11290109
21	13786957	2307830	6461567	1981465	373938	24914759	10915423
32	14534253	2700437	6488523	2992772	381455	26297429	9879468
23	13751415	2625947	5634137	2015574	350880	24457952	10233172
24	15240006	3135496	6011534	2442440	442582	27272039	10301359
25	15034138	3206729	6193775	2130705	296677	26862024	11212749
26	10522357	3491268	4982898	1489647	168453	20602623	10195015

Antes de 1790, el algodon en rama que se elaboraba en las fábricas inglesas, procedia en su mayor parte de Levante y de las Antillas. Pero terminada la guerra de América, comenzó á cultivarse el algodon en la Carolina y Georgia, en donde ha prosperado tanto desde entónces, que es en el dia una de las producciones mas importantes de los Estados Unidos. El algodon americano es conocido generalmente con los nombres de *algodon de las islas y algodon de las montañas*. El primero es el algodon mas bello que se importa en la Gran Bretaña. Coséchase en pequeñas islas arenosas, contiguas á las costas, ó en los terrenos bajos próximos al mar. El algodon de montaña crece léjos de las costas; por lo comun es tan difícil separarlo del grano, que durante mucho tiempo se creyó que no valía la pena de dedicarse á su cultivo; pero Mr. Whitney, inventando una máquina para separar la lana de la semilla, ha hecho á los plantadores de la Georgia y de la Carolina, un beneficio equivalente al que hizo Arkwright á los fabricantes de Inglaterra. Antes del descubrimiento de Whitney en 1793, el algodon de montaña se cultivaba poco, y no se esportaba una sola libra; pero desde aquella época feliz, esta clase de algodon ha venido á ser el producto principal de la Carolina y de la Georgia, y los Estados-Unidos esportan en el dia anualmente mas de cien millones de libras de peso de este artículo. Mr. Whitney obtuvo una patente por su descubrimiento, y lo vendió al estado de la Carolina del Sur en 50.000 duros. En Georgia y en algunos otros estados tuvo que luchar contra coaliciones poderosas, que trataban de apropiarse su invento: y se pasó mucho tiempo antes que consiguiese hacer valer sus derechos. De suerte que en el Nuevo-Mundo lo mismo que en Europa, los descubrimientos mas útiles han sido casi siempre acojidos con ingratitud y persecuciones.

Ahora que hemos concluido esta esposicion rápida y necesariamente imperfecta de los principios, progresos y prosperidad actual de la fabricacion del algodon en Inglaterra, vamos á esponer las razones que tenemos para creer que esta nacion conservará su ascendiente en este ramo de industria, y terminaremos el presente artículo con algunas observaciones relativas á la influencia que debe ejercer necesariamente sobre la condicion y la moralidad del pueblo.

Es evidente que las observaciones que se hacen sobre el porvenir de cualquier ramo de industria, tienen por necesidad mucho de conjetural y aventurado; porque no hay alguno que no pueda ser afectado por circunstancias imprevistas. Pero si prescindimos de las guerras estrangeras y de las conmociones interiores, que no son para calculadas, nada en nuestro concepto autoriza por el momento las predicciones de aquellos, que pretenden que la fabricacion del algodon en la Gran Bretaña ha llegado á su zenit, y que de aqui en adelante no

puede menos de declinar. La aptitud que tienen los ingleses para dirigir grandes establecimientos industriales, es sin duda muy superior á la de los habitantes de otros paises; pero la superioridad que han llegado á conseguir, es acaso la mayor ventaja que tienen á su favor. Sus directores de fábricas, sus injenieros, sus obreros son generalmente hablando, hábiles y emprendedores; y los descubrimientos extraordinarios, que han hecho ya, asi como su conocimiento práctico de los principios y detalles de sus respectivas profesiones, les proporcionarán medios no solo para perfeccionar los procedimientos que actualmente se usan, sino tambien para inventar otros nuevos. Sus establecimientos para hilar, tejer, blanquear &c. son mas completos y perfectos que en los demas paises; la division del trabajo está mejor entendida; sus obreros, sujetos á hábitos de laboriosidad desde sus mas tiernos años, han adquirido aquella capacidad particular en sus respectivos empleos, que solo puede ser el resultado de una antigua y prolongada aplicacion á una misma labor. ¿Por que pues no han de conservar esta supremacia? Todos los paises que quieren establecer nuevas manufacturas, tienen necesariamente que luchar con dificultades mayores que las suyas. En primer lugar sus establecimientos no pueden ser en un principio bastante considerables para soportar la division de trabajo tan bien organizada en las fábricas inglesas, y por otra parte la celeridad y destreza en la ejecucion solo pueden obtenerse á fuerza de tiempo. Asi pues todos los que empiezan, y quieren luchar con enemigos que han conseguido tal grado de perfeccion, serán prontamente escluidos de los mercados igualmente accesibles á sus adversarios, y sus establecimientos no podrán sostenerse en los lugares mismos de su fundacion, sino con el auxilio de prohibiciones y reglamentos restrictivos.

Podrá replicarse sin embargo, que estas ventajas, aunque efectivas, están balanceadas por inconvenientes que acaso las superan. Por ejemplo la ventaja de comprar en los sitios mismos de su produccion la materia primera, y sin tener que pagar por consiguiente los gastos de transporte, acabará por dar lugar á que las manufacturas nacientes de América adquieran superioridad sobre las inglesas, en tanto que las fuertes contribuciones y el alto precio de los comestibles en Inglaterra, haciendo los salarios de los obreros mas caros que en los estados del continente, colocan á los ingleses en una posicion desventajosa, que sus grandes capitales y su industria superior no podrán compensar siempre.

Desde luego y por lo que hace á América, no creemos que jamas pueda llegar á ser una rival peligrosa para los fabricantes ingleses, y no damos mucha importancia al hecho de que aquella nacion posea la materia bruta. Los Estados-Unidos tienen una estension de territorio

fértil y despoblado tan inmensa, que por mucho tiempo todavia los trabajos agrícolas serán para ellos el ramo de industria mas provechoso. Pero supongamos que estraviados por falsas nociones de economia política, continuasen en fomentar, como lo han hecho recientemente, el establecimiento prematuro de manufacturas de algodon, ¿qué ventajas obtendrán de tener á la mano la materia prima? Es evidente que si han de prosperar estas fábricas, ha de ser en los estados del Norte; porque nadie supondrá sin duda que en los estados del Sur, el trabajo libre de los esclavos pueda luchar con ventaja con el trabajo libre de la Gran Bretaña. O si el algodon de la Georgia y de la Carolina se ha de importar en las partes distantes de la Union, por ejemplo en Massachussetts y Connecticut, siendo los mismos los gastos de carga y descarga, la diferencia de flete en el transporte á Europa apenas merecerá que se tome en consideracion, y no podrá compensar de manera ninguna la superioridad, que tiene adquirida Inglaterra.

Pero en la concurrencia de las naciones vecinas del continente, unida al peso de las contribuciones y el alto precio de la mano de obra en Inglaterra, es en lo que principalmente se fundan los que profetizan el abatimiento de la prosperidad mercantil é industrial de esta nacion. Es inútil, segun ellos, que tengan tanta confianza los ingleses en sus inmensos capitales y en el grado de perfeccion, á que han llegado. Estas ventajas pueden darles muy bien un ascendiente momentáneo, pero no exclusivo y duradero. Las demas naciones del continente, y sobre todo los franceses han hecho ya, y continúan haciendo progresos muy grandes; y la subida de los salarios, unida al peso enorme de las contribuciones en Inglaterra, deben darles por último la ventaja. Como quiera que estos razonamientos no dejan de tener influencia sobre los ánimos, creemos que nuestros lectores no nos desagradecerán el exámen que vamos á hacer.

En primer lugar observarémos que nos parece muy dudoso que la mano de obra sea realmente mas cara en Inglaterra que en Francia. Si se hace la cuenta *por dias*, Francia tendria sin contradiccion la ventaja, que se le atribuye; pero esta no es la manera de considerar la cuestion; lo que importa es que los salarios pagados por ejecutar una porcion dada de obra, no sean mas considerables. Arthuro Young, juez muy competente en estas materias, dice qne un trabajador del condado de Essex, pagado á 2 chelines y 6 peniques (cerca de 3 francos) por dia, es mas barato que otro de Tipperary á quien solo se le paguen 5 peniques (50 cent.) Por la misma razon, aunque un fabricante frances pueda proporcionarse obreros con una baja de 25 ó 38 p g sobre el salario que paga á los suyos un fabricante en la Gran-Bretaña, sin embargo como los obreros ingleses por su superior

destreza, sus hábitos industriales, y la mayor division de trabajo que hay en su pais, hacen en tiempo dado mas obra que los franceses, es muy posible que los salarios resulten mas caros en Francia que en Inglaterra. No pretendemos ahora hacer un exacto aprecio del valor comparativo del trabajo en ambos paises; pero una persona muy ilustrada y perfectamente enterada del estado de la industria en aquellas dos naciones, nos ha asegurado que aunque los obreros franceses igualan y aun sobrepujan á los ingleses en las manufacturas de joyería, y en general en las de artículos de gusto y fantasía, y otras muchas fabricaciones, en que aun no se ha introducido en grande el uso de la maquinaria, son muy inferiores en los otros, y que los fabricantes ingleses de algodon, de lana, de quincalla, máquinas &c. dan sus productos á precios mas cómodos que sus rivales del continente, apesar de estar mejor confeccionados.

Pueden pues los fabricantes ingleses tranquilizarse completamente en este respecto, y confiar en que el bajo precio de la mano de obra en Francia no podrá balancear la superioridad natural ó adquirida, que poseen. Añádese no obstante que las contribuciones impuestas sobre los productos de las manufacturas inglesas, tienden necesariamente á elevar su precio sobre los del continente; á esto responderémos, que la mayor parte de estas contribuciones son devueltas cuando se exportan los géneros, y no pueden por consiguiente dañar á su venta en el extranjero. Pudiera suceder con todo eso que el aumento de las contribuciones, y el de salarios que por consecuencia se seguiria, perjudicasen mucho á los ingleses, reduciendo el importe de las utilidades, é invitando á sus capitalistas á trasladar sus fondos á otros paises. Pero la exportacion de estos capitales no influiria en las manufacturas de algodon, sino en la proporcion que lo hiciese en las de lanas, en la agricultura y en general en todos los ramos de la industria, y aun es probable que á causa del grado de perfeccion á que ha llegado la elaboracion de las cotonadas, se resintiese esta de semejante estado de cosas, ménos que muchas otras industrias.

Independientemente de la poca estabilidad que se le atribuye al sistema de fabricacion en Inglaterra, suelen hacerle sus adversarios otras acusaciones. A creerlos á ellos, *la edad de oro* de la Gran Bretaña acabó desde la invencion de la *jenny* y del *telar de hilados contínuo*. Las manufacturas estaban entónces esparcidas en toda la superficie del pais; cada familia trabajaba en su casa, é independientemente de los recursos que le proporcionaba su industria, poseía por lo general un pedazo de tierra suficiente para el mantenimiento de una vaca, y para cultivar las legumbres que necesitaba para su consumo. Claro es, añaden ellos, que semejante estado de cosas debia ser muy preferible para la moralidad y buena salud del pueblo, al

sistema actual, por el que las personas de ambos sexos son como emparedadas desde su iufancia en talleres mal sanos, donde bien pronto aprenden toda clase de vicios.

Desgraciadamente para los autores de estas observaciones, hay mucha distancia de las consecuencias que se deducen de simples apariencias, á las que resultan de un escrupuloso exámen de los hechos. Por extraordinario que esto pueda parecer á los que han aprendido á juzgar de la condicion del pueblo en la *Aldea abandonada* de Goldsmith ó en las efusiones menos poéticas, aunque igualmente filosóficas del *Laureado*, no dudamos asegurar que la salubridad, la razon y la moralidad de las clases inferiores, han ganado mucho con el establecimiento del actual sistema de fabricacion.

Y para principiar, observarémos en cuanto á la salud, que en 1780 la mortalidad media de Inglaterra era de un individuo en 40; en 1810, apesar del grande aumento de ocupaciones que pueden considerarse como mal sanas, la mortalidad media no era mas que de 1 en 52, y en 1820 nada mas que de 1 en 58. Esta diminucion de la mortalidad proviene en parte de que las clases inferiores se han hecho mas limpias y sobrias: tambien de haber desecado multitud de pantanos, y sobre todo desde 1800, de los beneficios de la vacuna y otros descubrimientos hechos en las ciencias médicas. Pero es cierto con todo que esta mejora de la salud pública no solo no ha sido contrariada, sino promovida por el aumento de las manufacturas. Si asi no fuese, y las fábricas perjudicasen á la salud, la prolongacion de la vida humana hubiera sido menor en las poblaciones grandes que en el campo. Pues precisamente sucede al reves. En Manchester por ejemplo, moria en 1770, un individuo de cada 28; y aunque desde esta época ha casi cuadruplicado su poblacion, y en todas partes se han construido fábricas de algodon, la mortalidad consiste en 1 individuo de 45. En 1750 la poblacion total del condado de Lancaster no ascendia á mas que á 297.000. En 1801 habia subido á 672.566, y la mortalidad era de 1 en 34; pero en 1820, en que por un aumento prodigioso habia llegado á 1.052.859 almas, y en que se habian multiplicado de una manera inconcebible los establecimientos tenidos por mal sanos, la mortalidad era de 1 individuo en 55. Estos hechos hablan por si mismos: pero aun es mas fácil convencerse de la verdad de nuestra asercion, comparando juntos y bajo el mismo punto de vista, los condados de Lancaster y Westmoreland. El primero puede en cierta manera considerarse como un inmenso taller; pues que ademas de un gran número de aldeas populosas, contiene grandes ciudades de fábricas y comercio como Manchester, Liverpool, Bolton, Preston, Blackburn, Bury, Warrington, Wigam &c. El condado de Westmoreland es por el contrario un pais casi enteramente desprovisto de grandes ciudades y manufacturas, y se halla prin-

cipalmente habitado por una clase de pequeños propietarios, que conservan, segun se dice, toda la inocencia y pureza de costumbres de la vieja Inglaterra. Sin embargo, á pesar de esta diferencia en la situacion de los dos paises, la proporcion de las defunciones en Westmoreland es á la totalidad de su poblacion, como 1 á 35; las muertes como 1 á 58, los casamientos como 1 á 154; al paso que en Lancaster los bautizos son como 1 á 32; las defunciones como 1 á 55; los casamientos como 1 á 126.

Apesar de las muchas exageraciones, no puede dudarse que tienen algun fundamento las quejas de algunos sobre las privaciones, que se hacen sufrir á los niños menores de diez y seis años, que trabajan en las fábricas de algodon. Aunque somos por lo general opuestos á la intervencion del gobierno en los contratos que celebran los obreros y los que les dan ocupacion, creemos no obstante que haria bien el parlamento en limitar el número de horas que trabajan los niños. Está en el interes del público que proteja la ley á los que por su corta edad no pueden protejerse á sí mismos; pero á esto, y no mas, debe estenderse la accion del parlamento. Si una industria cualquiera es malsana para los que en ella se ocupan, que no la ejerzan sin recibir en cambio un salario proporcionado; y esta circunstancia impedirá que esta profesion sea ejercida con mas estension de la que reclama el bien general de la sociedad.

Por lo que hace á la moralidad de los distritos manufactureros, es mucho mas dificil obtener informes exactos que sobre su estado sanitario. Creemos sin embargo que puede asegurarse con confianza que de cincuenta años á esta parte, no han mejorado menos las costumbres del pueblo, que su salud. Todo el mundo reconoce que las vias de hecho y las violencias de todo género se han hecho ménos frecuentes desde el advenimiento del difunto rey. Por otra parte el aumento en la limpieza y sobriedad, que tan esencialmente contribuyen á la mejora de las costumbres, ha sido tambien una de las causas principales del cambio feliz que admiramos en el estado sanitario de las masas. Se encuentra tanta, ó acaso mas honestidad en las relaciones de los dos sexos en el condado de Lancaster, que en los distritos enteramente agrícolas de Inglaterra. Seguramente no habrémos dicho demasiado, si todos estos distritos se parecen al de Norfolk, donde ha habido tiempo en que de setenta nacidos, solo veinte y tres eran lejítimos. Imposible seria encontrar semejante ejemplar de desarreglo en ninguna parte del condado de Lancaster.

Al comparar el estado moral de los distritos manufactureros, como el condado de Lancaster en Inglaterra, y el de Lanark en Escocia, con el estado de los distritos agrícolas, es preciso tener presente que los primeros están mas espuestos que los segundos á un gér-

men abundante de desmoralizacion; hablamos de esa nueva invasion de bárbaros procedente de Irlanda, que se ha efectuado durante estos últimos años. Estos desgraciados, sin recurso alguno, y sumergidos en la mas profunda ignorancia, son sin duda alguna mucho mas inmorales que los habitantes del pais, y lo que sorprende es que á pesar de las contínuas inundaciones de estos seres desgraciados en Manchester y Glasgow, los hábitos morales del pueblo hayan experimentado en estas dos ciudades una mejora tan grande.

En cuanto al desarrollo intelectual de la poblacion manufacturera, creemos enteramente supérfluo probar que es muy superior al de los aldeanos. Este es un hecho de que todo lector que no esté preocupado, debe convencerse desde luego. La instruccion elemental de las clases inferiores en las ciudades grandes es muy preferible en general á la instruccion que reciben los habitantes del campo; pero las ventajas de los pobladores de las ciudades se hacen mas sensibles, á proporcion que la edad de estos es mas avanzada. Los labradores dispersos en una vasta estension de territorio, tienen pocas ocasiones para reunirse, al paso que los obreros de las ciudades, trabajando juntos en grandes talleres, poseen precisamente lo que falta á los otros; es decir, la posibilidad de discutir todo lo que á sus ojos tiene importancia ó interes. De esta suerte adquieren gradualmente costumbre de reflexionar, su inteligencia se desarrolla con el choque de opiniones encontradas, y las pequeñas sumas con que todos contribuyen, les permiten establecer una biblioteca comun y abonarse á los periódicos baratos. Puede dudarse en cuanto á la causa, pero por lo que hace al hecho, es innegable que á proporcion que han crecido en número los obreros de las fábricas, se han hecho mas ilustrados y de mejor conducta. Las nueve décimas partes de los males que nos afligen, son el resultado de la ignorancia; y podemos estar convencidos de que cuando se mejora el estado intelectual de una clase de la sociedad, no hace ménos progresos en los demas respectos.

Se ha dicho, es verdad, contra el sistema de la fabricacion en grande, que cuando por una circunstancia cualquiera se suspende la actividad de las manufacturas, y queda por consiguiente sin ocupacion una poblacion numerosa, ó cuando á causa de una carestía sufre el precio de los comestibles una subida repentina, la tranquilidad interior y la seguridad de las propiedades están en peligro. Los demagogos y esos oradores de plaza, que abundan en los distritos manufactureros, se aprovechan entónces del escitamiento febril, que las circunstancias comunican á las masas, para desacreditar las instituciones del pais, y representan la miseria pública, no como el resultado de circunstancias accidentales y que no podian evitarse, sino como originada por las medidas adoptadas por el gobierno, ó por los directores de las fábricas,

con el objeto de hacer bajar el precio de los salarios. De estas arengas incendiarias resulta frecuentemente que el pueblo se entregue á escesos, que solo puede reprimir la fuerza militar, y que dan ocasion á medidas que se avienen mal con los principios de una nacion libre. Estas observaciones, aunque muy exageradas, no dejan de tener algun fundamento. Pero por otra parte debe tenerse presente que las ciudades grandes son muy favorables al desarrollo intelectual de los que las habitan, y que tanto mas pacíficas se hacen las masas, cuanto mas se ilustran. Hasta el presente las clases altas se han mostrado demasiado indiferentes á la influencia, que la mejora de educacion podia tener en las clases inferiores. Es verdad que últimamente se han hecho afortunados esfuerzos para hacer conocer á los obreros los principios de las ciencias naturales y de las artes mecánicas; pero aunque muy útiles estos conocimieutos, no son los que mas importa hacerles adquirir. No es nuestro ánimo seguramente condenar el que se les den lecciones de hidráulica ó hidrodinámica; pero sí quisiéramos que estas no escluyesen otra enseñanza, que podría serles mas útil todavia. Si quisiéramos mejorar realmente las costumbres de las clases inferiores, nos dedicaríamos á hacerles conocer los principios, que deben constantemente dirijir su conducta.

Es preciso enseñar á los pobres, que ellos son los que han de labrar su propia fortuna; que lo que otros pueden hacer por ellos, es muy poco en comparacion de lo que pueden hacer ellos mismos; que mas que las otras clases de la sociedad, están ellos interesados en la conservacion de la tranquilidad pública; que los descubrimientos y las invenciones mecánicas tienden siempre á aumentar su bienestar, y que la cualidad que mas poderosamente contribuye á mejorar su suerte, es un prudente temor del porvenir. Estas diferentes lecciones deberian formar la base de todo sistema bien entendido de instruccion pública. Esplicadas con la claridad y continuacion, que su importancia reclama, serian la mejor garantia de la conservacion de la tranquilidad general y de la prosperidad de las diferentes clases de la sociedad.

Pero ya debemos concluir el presente artículo. Las observaciones que acabamos de hacer, bastarán sin duda para probar que las acusaciones dirigidas contra las manufacturas no se pueden sostener. Tienen sin duda alguna las fábricas inconvenientes que les son peculiares, como todas las cosas humanas; pero los bienes que producen, compensan con mucho aquellas desventajas. Ellas comunican una vida y una actividad nueva á toda la sociedad; dán á las personas colocadas en sus escalones inferiores, medios para elevarse por su mérito y sus esfuerzos personales; escitan á las clases altas á buscar otras distinciones que las del rango y de la fortuna, y lo que todavia es mas útil, tienden esencialmente á aumentar la clase media, útil depositaria de las virtudes que deben servir de base á todos los estados bien gobernados.=(*Edinburgh Review.*)

EL LIBRO

DE

LOS ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS,

OBRA ESCRITA POR

D. MANUEL ORTIZ DE ZUÑIGA. (*)

Hace pocos años que la peculiar organizacion de nuestros ayuntamientos permitia á sus individuos el desempeño mas ó menos expedito de sus funciones, por mas que careciésemos de códigos administrativos, y aun de leyes y reglamentos especiales para muchos ramos de la administracion y del gobierno. Cada municipalidad tenia por lo comun un letrado á su frente, encargado de la direccion y del cumplimiento de sus disposiciones: vigilaban ademas de cerca todos sus actos los intendentes, personas que en el mero hecho de desempeñar un destino de tal importancia, tenian á su favor la presuncion de ser entendidos en las materias sujetas á su inspeccion; y en las grandes ciudades, y aun en villas de corta consideracion por último, existian generalmente oficios enajenados, cuyos poseedores hallaban en la perpetuidad de sus cargos un medio fácil y seguro de ir adquiriendo poco á poco la experiencia necesaria para el buen manejo de los intereses de la república. A favor de estas particulares circunstancias podia marchar, aunque siempre embarazosamente, nuestra administracion en los tiempos de la antigua monarquía, que rara vez se curó de regularizarla, contentándose simplemente con que las municipalidades reconociesen un centro de unidad y de dependencia, ora

(*) Véndese en la imprenta de la Revista Andaluza.

en los acuerdos de las chancillerias, ora en las oficinas de rentas, ora en los autos y provisiones del extinguido consejo de Castilla. El predominio de los letrados por una parte, y la poca extension de atribuciones por otra, eran en una palabra los atributos sobresalientes de nuestro régimen municipal en el siglo XVIII, concibiéndose así que nuestros concejales pudiesen desempeñar sus delicadas funciones sin leyes orgánicas y con reglamentos poquísimas veces perfectos, y con gran frecuencia diminutos, y aun contradictorios.

Hoy las circunstancias han variado de una manera notable: casi no existe lazo de union entre las municipalidades y el gobierno: aquellas ejercen además multitud de funciones nuevas é importantísimas, y los letrados están, como tales, privados de toda intervencion en sus actos. La importuna celeridad con que son removidos sus individuos, sin dar apénas lugar á la conservacion de tradiciones saludables; las exigencias del espíritu democrático, que á veces se complace en sentar con preferencia en sus escaños á hombres salidos de clases muy honradas y respetables sin duda, pero en las cuales no ha penetrado todavía la ilustracion necesaria para servir de guia á las restantes, y ejercer una magistratura de tamaña trascendencia; otras mil causas, en fin, harto conocidas, han complicado la situacion, aumentando sus embarazos, y repeliendo indiscretamente los únicos medios que pudieran hacerla llevadera. El ciudadano qne hoy se sienta en su taller, ó labra por sí mismo su pegujar, mañana puede ser alcalde; y encargado de gobernar y administrar los intereses de un pueblo entero, hállase solo por norte la raquítica ley de las córtes de 1823, en parte vigente, en parte reformada por otros decretos posteriores, y siempre con importunas referencias en sus artículos al antiguo caos de cédulas, autos, instrucciones y reglamentos.

No es del caso examinar aquí los peligros de un régimen municipal, en cuya imperfeccion están conformes, así los hombres conservadores, como los apóstoles mas ardientes de las doctrinas democráticas, bien que difieran notablemente en cuanto á los medios que deberian emplearse para reformarle. Indícanse solo de paso algunos de sus inconvenientes, para presentar así á un golpe de vista la involucracion, el desórden y contradicciones en que desgraciadamente se encuentra hoy la administracion española.

Al gobierno tocaba indirectamente darla método y unidad, elaborando una buena ley orgánica, códigos é instrucciones municipales; pero el gobierno no lo hace; el gobierno calla, y acepta lo existente, acaso porque la cuestion de ayuntamientos se ha hecho muy trascendental en nuestra época. Probable es por ello que sigamos todavia así largo tiempo, aumentándose cada dia las complicaciones con el interminable fárrago de decretos, reglamentos y circulares. En tales circuns-

tancias, un magistrado celoso ha dedicado sus ocios á coordinar en cuanto es hoy posible, el asombroso cúmulo de disposiciones antiguas y modernas que dicen relacion con los alcaldes y ayuntamientos, formando una especie de instituciones, de lo que puede llamarse nuestro derecho admiuistrativo, y presentando á aquellos funcionarios uno tras otro el cuadro de sus deberes, potestad y atribuciones, ora gobiernen, ora administren, ora ejerzan natural ó accidentalmente la jurisdiccion pedánea ú ordinaria. El libro de los alcaldes y ayuntamientos que acaba de imprimir en esta ciudad el Sr. Zúñiga, es en nuestro juicio digno de un título tan lacónico como expresivo; recomendámosle, pues, á nuestros lectores, como una adquisicion para todos útil, para muchos necesaria. Es mas: creemos sinceramente que aquella obra debe ser consultada muy amenudo, y estar siempre sobre la mesa del último ayuntamiento de la península, si los individuos que le componen quieren conocer á fondo su carácter peculiar, los deberes especiales que sobre ellos pesan, y las complicadas atribuciones de su tutelar y saludable ministerio.

GRANADA. JOSE DE CASTRO Y OROZCO.



LA HECYRA

DE TERENCIO. (*)

COMEDIA EN CINCO ACTOS.

PERSONAS.

LACIS, *viejo, padre de*
PANFILIO, *jóven.*
FIDIPO, *viejo.*
PARMENIO, *criado de Panfilio.*
SOSIA, *criado.*
SOSTRATA, *mujer de Lacis.*
MIRINA, *mujer de Fidipo.*
BAXIDIA, *cortesana.*
FILOCIA, *id.*
SIRA, *vieja confidenta de esta.*

ACTO PRIMERO.

El teatro representa una plazuela delante de las casas de los interlocutores.

ESCENA 1.ª

LA JOVEN FILOCIA Y LA VIEJA SIRA.

Filocia. ¡Que pocos enamorados
guardan á sus damas fé!
Cuantas veces no escuché
juramentos reiterados
á Panfilio! y protestar
á su Baxidia querida
amarla toda la vida,
jamas esposa tomar....
á pesar de esto, casó,
á Baxidia abandonando.

(*) En el año de 1828 y estando en la cárcel me ocurrió hacer esta traduccion para que los que no han malgastado el tiempo en aprender el griego ó el latin puedan formar una idea del teatro romano y griego.

Sira. Por qué te estoy predicando
incesantemente yo?
engaña! pela! desuella!
arruina, sin compasion!
Filocia. ¿Y á todos sin escepcion?
Sira. ¿Cual es acreedor á ella?
Todos por un fin proceden
con vosotras, en verdad,
que es lograr su liviandad
lo mas barato que pueden.
¡Ay de ellos si yo lográra
que el cielo pusiera un dia
en tí la esperiencia mía,
ó en mí tu edad y tu cara!

ESCENA 2.ª

LAS DICHAS Y EL CRIADO PARMENIO.

Parmenio. Si viene el amo mayor
y preguntase por mí,
decidle que en busca fuí
de Panfilio mi señor. *(Al salir de su casa)*
¡Oh Filocia! bien venida!
mas díme ¿como y porqué
tiempo hace no te se vé?
¿donde has estado metida?
Filocia. A Corinto un militar
me llevó, donde he pasado,
lo que un genio condenado
hace en dos años penar.
Parmenio. De Atenas te acordarías
mas de una vez a mi ver.
Filocia. Suspiraba por volver
mil veces todos los dias,
aquel tiempo recordando,
que en alegre libertad
gocé vuestra sociedad
en la mesa bromeando;
porque con el militar
ni abrir el pico podía.
Parmenio. Pues eso á tí te seria
bien dificil de llevar.
Fil. Mas díme: ¿que hay por acá?
Pues Baxidia me ha contado
Que ya el amo se ha casado.
Parmenio Casarse el amo! Pues ya!
Fil. ¿Qué, no es cierto que casó?
Parm. Aun no es la cosa segura.
Fil. ¡Plegue al cielo, y dé ventura
á Baxidia! pero yo
no lo puedo comprender:
acábate de esplicar.
Parmenio. Escusado es preguntar.
Filocia. No lo deseo saber
para hacer conversacion
sobre el asunto, á fé mia:
averiguarlo queria
para mi satisfaccion.
Parmenio. Por sólidas y sencillas
razones que puedas dar,
no me resuelvo á fiar
de tu lengua mis costillas.
Filoc. Pues yo comienzo á inferir,
aunque lo quieras negar,
que aun mas que yo el escuchar,
lo deseas tu decir.
Parmenio. Me ha calado esta mujer!
Es el defecto que tengo!

Elejí esta comedia de Terencio, por ser la menos libre y licenciosa, aunque intervienen en ella, como en casi todas las de aquellos tiempos, mujeres de mala vida. Pero las costumbres de estas tambien se hallan retratadas por los modernos poetas y prosistas de nuestros mejores siglos, como los Argensolas, Quevedos y Cervantes, cuyas obras todos leen sin escrúpulo ni inconveniente: y no creo que haya padre de familia que prohiba á sus hijos la lectura del Quijote, porque no vean en camisa á Maritornes. Ni lograrían su fin moral con tan necia prohibicion, si no les prohibian tambien leer nuestro diccionario de la lengua, y los diez mandamientos de la ley de Dios en nuestro catecismo. La inconsecuencia de todos los siglos es el campo mas vasto y mas curioso para la meditacion.=*Nota del Traductor.*

á decirlo me convengo,
pero en secreto ha de ser.
Fil. Se supone! empiece el cuento.
Parmenio Cuando mas enamorado
el amo Panfilio ha estado
de Baxidia, fué el momento
en que al padre le ocurrió
que el hijo esposa tomase,
diciendo considerase
mil razones que le dió;
siendo estas en conclusion,
que por su vejez, del chico,
único heredero y rico,
queria ver sucesion.
No pudo al hijo vencer,
que indeciso se veia
el muchacho cada día
entre el amor y el deber.
Pero la tenacidad
del viejo logró ablandarle,
y se apresuró á casarle
aquí en nuestra vecindad.
Cuando él con la novia en casa
se halló, fué tal el despecho
del disparate ya hecho,
que es toda espresion escasa.
Baste decirte que creo
que si Baxidia le hubiera
visto, le compadeciera!
"¡Ay Parmenio! ahora lo veo
(me decia el desdichado
siempre que á solas me hablaba)
"Me he perdido! no miraba
la sima en que me he lanzado!"
Fil. Mal haya quien le ha metido
en ese despeñadero!
Parmenio. En fin él vivió soltero:
con la novia aun no ha dormido.
Filocia. Cosa es esa harto notable
y estraña á mi parecer,
pero hacermela creer
aun fuera mas admirable.
Parmenio. Que fuera creible á tí
tambien admirara yo.
Filocia. Mas, luego ¿que sucedió?
Parmenio. Panfilio me dijo asi:
"abusar de la inocencia
de mi esposa, no es razon,
ni ofender su estimacion."
Fil. Digo que tiene conciencia.
Par. "La vida que hago con ella,
tampoco es bien publicar,
ni es bien divorcio intentar
contra la amable doncella.
Por lo tanto solo cuento
para la separacion,
con lo que al fin su aversion
haga, ó su convencimiento."
Filocia. Y á Baxidia visitaba
mientras esto sucedia?
Parmenio Por supuesto! ningun dia
de ir á su casa dejaba.
Mas con ella sucedió
lo que de presumir era:
hízose maligna y fiera,
cuando casado le vió.
Filocia. Eso no era de estrañar.
Parm. Pues consiguió únicamente
que de ella insensiblemente
se llegase á fastidiar.
Sus costumbres comparaba
procaces y descompuestas,
con las amables y honestas
de la que en casa encontraba,
cuyo porte decoroso
tanta afrenta tolerando,
estaba siempre ocultando
la conducta de su esposo.
La virtud por precision
quedar triunfante debía,
por el contraste que hacia
el vicio en su inmediacion;
pero sucede la muerte
de un pariente de la casa
en Tracia: su herencia pasa
al amo, es herencia fuerte:
por tanto el viejo encargó
á Panfilio esta incumbencia.
Bien á su pesar marchó.
y desde tal incidente
su esposa aquí con la madre
de Panfilio quedó; el padre
lo mas del tiempo está ausente:
tal aficion ha tenido
mi amo el mayor á la vida
del campo, que se le olvida
volver siempre que se ha ido.
Filocia. No advierto en lo que has hablado
lo ambíguo del casamiento.
Parm. Déjame acabar el cuento:
no bien solas se han hablado
y juntas la suegra y nuera,
cuando esta de tal manera
con la otra se ha enemistado,
que ni se hablan ni se ven,

no por que se haya advertido
en casa, que hayan reñido;
pero se conoce bien;
pues cuando el ama mayor
á la nuera quiere hablar,
esta se suele escapar
llorando ó de mal humor.
Finalmente se ha marchado
con pretesto ú ocasion
de no sé que devocion,
y en su casa se ha quedado:
y á pesar que mandó el ama
por ella, no ha parecido;
ántes bien han respondido
que está indispuesta en la cama.
Ya con ocasion tan grave;
la suegra á verla pasó,
mas ni aun se la recibió.
El amo viejo lo sabe,
y del campo se ha venido,
y al momento que ha llegado,
al padre de ella ha buscado:
no sé en que han convenido,
ni hay mas. Conque, hasta despues

Filocia. Yo de un forastero estoy
citada, y tambien me voy.

Parm. ¡Buena man-derecha pues!

ACTO SEGUNDO.

ESCENA 1.ª

LACIS, VIEJO.—SOSTRATA, SU MUJER.

Lacis. ¡Válgate Dios por mujeres!
intrigas, conspiraciones,
y solo contradicciones,
en la ménos mala esperes!
en todas ellas verás,
ódios de suegras á nueras,
de esposa á esposo quimeras,
y en cuanto á ceder, jamás.
Todas el brío ejercer
en tan maldita palestra
saben, y si es que hay maestra,
debe serlo mi mujer.

Sostrata. Pues ¡desventurada yo!
que ignoro por que razon
es esa reconvencion
tan violenta!

Lacis. ¿Cómo no?

Sostr. Tan cierto el cielo á los dos
en union, prosperidad
nos conceda y larga edad!

Lacis. Eso no lo quiera Dios!

Sostr. Te convencerás muy presto
de que sin causa me acusas.

Lacis. Pero bien: ¿cómo te escusas
de un hecho tan manifiesto,
con que nos has deshonrado
á todos, y por el cual
el disgusto mas fatal
á tu hijo has preparado?
No es preciso que esto aflija
á los deudos, que sentidos
estarán y arrepentidos,
de habernos dado á su hija?

Sostrata. Y yo la culpada soy?

Lacis. Tú, que sin duda has creido
que es un leño tu marido,
y porque en el campo estoy
debo ignorar lo que pasa;
y entendido has de tener
que no dejo de saber
todo cuanto haceis en casa.
En ello el honor me vá;
y por lo mismo hace dias
supe como aborrecias
á la pobre chica ya.
Esto en ninguna manera
admiracion me ha causado;
ántes me hubiera admirado
que otra cosa sucediera.
Pero nunca presumí
que la casa abandonara;
porque entónces, lo evitara,
sacándote de ella á tí.
Que no he de estar yo viviendo
en el campo únicamente
porque mas holgadamente
puedas tú estarlo luciendo,
sin que por tí, ni aun siquiera
haya la correspondencia,
de tener condescendencia
con las jentes que yo quiera.

Sostrata. Digo que no es obra mia

ni culpa lo sucedido.
Lacis. Si tal; pues sola tú has sido
quien con la nuera vivia.
¿Y vergüenza no te dá
de estar en continua riña
con una inocente niña
siendo tú una vieja ya?
aunque á la niña la culpa
echar tu malicia quiera.
Sost. No es culpable nuestra nuera;
ni busco yo tal disculpa,
ni es posible imajinarse
en ella otro fin en esto,
que el de tener un pretesto
para con su madre estarse.
Lacis. Pues ¿porqué no te dejaron
entrar cuando á verla has ido?
Sostrata. Que se habia recojido
fué lo que me aseguraron.
Lac. La enfermedad que ella tiene
son tus malos tratamientos;
porque haceis los casamientos
segun el antojo os viene.
¿Y para que los haceis?
Para que si se os antoja,
y la elejida os enoja,
por la escalera la echeis.

ESCENA 2.ª

Fidipo, viejo, y los dichos.

F. Conozco mi autoridad (*Al salir de su casa*)
para obligarla á lo justo,
y si la doy ese gusto
es pura benignidad.
Lacis. El consuegro viene allí;
quiero hablarle francamente:
Fidipo, aunque hay ciertamente
bondad escesiva en mí,
no para perjudicar
á los otros; y si fuera
tal tu conducta, no hubiera
males que hay que remediar.
Pero tú estas entregado
al arbitrio enteramente
de otros, y completamente
por tu familia mandado.
Fidip. ¡Cómo! ¿yo estoy en el caso?
Lacis. Ya te he hablado del asunto
de la nuera, en cuyo punto,
no adelantamos un paso.
No es regular ni acertado
entre parientes haber
quejas ocultas: saber
quiero en lo que hemos pecado.
O te desengañarémos,
ó pedirémos perdon,
y en cualquier acusacion
que haber pueda, juez te hacemos.
Si á la chica reteneis
por causa de enfermedad,
no hay motivo, y en verdad,
notable injuria me haceis:
no ha de estar mejor cuidada
la muchacha entre vosotros
que lo será por nosotros;
y no te pondero nada,
si te digo y si te juro,
que tú que su padre eres,
no la estimas ni la quieres
mas que yo, y aun te aseguro,
que el bienestar de mi hijo
conozco que en ello vá;
ni sé lo que dél será,
si con tal nueva le aflijo.
Ella pues, que se resuelva
ó á trasladarse al momento,
ó á dar un gran sentimiento
al marido cuando vuelva.
Fidipo. Lacis, conozco y confieso
vuestra honradez y bondad,
y que dices la verdad,
y que es justo todo eso.
De instar á que vuelva cuido,
si es que lo puedo lograr.
Lacis. ¿No se lo puedes mandar?
¿acusa ella á su marido?
Fidipo. No por cierto: diferente
es su ánimo, pues su instancia,
es no dejar nuestra estancia
mientras su esposo esté ausente.
Otro es el autor del mal,
yo, incapaz de hacer violencia,
tengo esta condescendencia.
Lacis. ¡Digo, Sostrata, que tal!
Sostrata. ¡Cuán desventurada soy!
F. Ved lo que es mas conveniente
en el asunto presente,
y pues ya es hora en que hoy

debo un asunto evacuar
con precision en la audiencia,
me voy con vuestra licencia.
Lacis. Yo te quiero acompañar.

ESCENA 3.ª

SOSTRATA SOLA.

Sostrata. Es fuerte cosa en efecto
que en cualquier lance ha de ser
la culpada la mujer
del marido en el concepto!
Y aunque haya alguna acreedora,
á tan inícua opinion,
lo que es yo, bien sin razon
me veo acusada ahora.
Pero ¿quien de la mollera
saca á mi esposo la idea
de que toda suegra sea
enemiga de su nuera?
Tan al reves sucediendo
con la que nos ha tocado,
que mas no la hubiera amado
hija mia propia siendo.
Ni yo de donde provenga
el disgusto suyo veo,
y así lo que mas deseo
es que mi Panfilio venga. *Váse.*

ACTO TERCERO.

ESCENA 1.ª

PANFILIO.—PARMENIO.

Panfilio. No es posible se haya dado
un hombre á quien el amor
haya tratado peor
que á mí, mal aventurado!
¿Porqué yo no conseguí
la vida en el mar perder?
¿Porqué á mi casa volver
con tal ansia] apetecía?
¿No hubiera sido mejor
un naufrajio y un desierto,
que hallar en seguro puerto
un infortunio mayor?
Todo el tiempo que ha tardado
en saberse una desgracia,
es para el hombre una gracia,
que el Cielo le ha dispensado.
Parmenio. Antes, señor, el saber
que hay esta desavenencia
conduce á que tu prudencia
logre remedio poner:
á mas pudiera llegar
si tardaras en venir;
mas tu vuelta en mi sentir
las ha de tranquilizar.
El mal ya sabes cual es,
sabes de donde proviene,
sabes cual remedio tiene;
¿porqué te acongojas pues?
Panfilio. ¿Qué consuelos bastarian
á vencer tanto pesar!
ántes de esposa tomar
otros lazos me envolvian.
Los tormentos padecidos.
¡quien los puede encarecer!
ni lo que es lazos romper
al corazon tan asidos!
De mi padre respeté
la eleccion, obedecí!
y asi que un lazo rompí,
y apénas otro formé,
cuando repentinamente
me obligan á destrozar
el que debiera enlazar
mi ecsistencia eternamente.
O á mi madre ó á mi esposa
es fuerza que halle culpable:
es fuerza ser miserable
en la alternativa odiosa.
Por el deber dirijido
soy al respeto filial:
por el amor conyugal
opuestamente impelido.
Mi esposa nuevos derechos
á mi afecto está ganando,
mis liviandades callando
y tantos desaires hechos.
¿Porque separó el rencor
personas que debo amar?

¿Cómo se pudo inflamar
incendio de tal furor?
Parm. No tanto como tú piensas
será tal vez: pues bien sabes
que no siempre enojos graves
suponen graves ofensas;
tal vez cosa que no altera
al que tiene mal humor,
á otro de jenio peor
lo ecsalta y lo desespera.
Los niños para enojarse
leve causa han menester,
y al niño con la mujer
puede en jenio compararse.
Quizá una palabra sola
todo el mal ha producido.
Panfilio. Entra á decir que he venido. (*á la casa de su mujer*)
Parm. Se escuchan lámentos...ola!
Panfilio. Calla! y subir y bajar....
Parmen. Mas cerca puedes venir.
Panfilio. No chistes! oigo gemir.
Parm. Hablas tú, y mandas callar.
Panfilio De la madre de mi esposa
es la voz: no estoy en mí.
Parm. Pues ¿que infieres tu de ahí?
Pan. ¡Qué aprension tan horrorosa!
Parm. No comprendo este suceso.
Panfilio Misteriosa cosa es esta!
Par. Que tu esposa está indispuesta
se ha sabido, y será eso.
Panfilio. ¿Y no decirlo porqué?
P. Porque tiempo no me has dado.
Panfilio. ¿Y que males....¿han llamado algun médico?
Parmenio. No sé.
P. ¿Pero porque me detengo } *entra*
en irlo yo á averiguar? } *Panf.*
Parm. Entra solo: que el yo entrar
por inoportuno tengo.
No nos miran bien aquí,
ni admitida mi señora
fué, y si la enferma empeora,
(¡no lo quiera el cielo así
por bien del amo tambien!)
quizá digan que el criado
algun tósigo ha dejado.
Rebiente con uno, quien
sea de tal chisme autor;
ántes que llegue á lograr
al ama que sentir dar,
y á mí con cosa peor!

ESCENA 2.ª

SOSTRATA.—PARMENIO, Y LUEGO PANFILIO.

Sostrata. He notado rato ha
estraordinario bullicio
en la casa, y hago juicio
que peor la enferma está:
resuélvome á entrarla á ver.
Parmen. Señora, á que quieres ir
otro desaire á sufrir?
S. ¡Ay Parmenio, ¿qué he de hacer?
cuando del hijo la esposa
enferma de gravedad
está, y en la vecindad,
Pamenio. No hacer semejante cosa.
A quien nos odia, buscar!
dos simplezas juntas son,
una, ir á dar desazon;
otra, el tiempo malgastar.
Ademas tu hijo entró allá
al instante que llegó.
Sostrata. Panfilio vino? ¡así yo
comienzo á respirar yá!
Parm. Entrar con él no he querido
para que puedan hablar
á solas, y ella contar
todo cuanto aquí ha ocurrido.
Pero ya salir le veo,
y muestra estar afligido.
Sostrata. ¡Hijo mio! bien venido.
Panfilio. ¡Madre! salud os deseo.
Sostrat. ¿Y cómo se halla tu esposa?
Panfilio. Aliviada en algun tanto.
Sos. ¿A qué es pues ese tu llanto?
Panfilio. Con causa bien poderosa.
Sostrata. ¿Algun síntoma peor?
Panfilio. Túvolo efectivamente.
S. ¿Hay fiebre? ¿es intermitente?
Pan. Se juzga. Hacedme el favor
de ir á casa, al punto os sigo.
Tú, Parmenio, vé al paraje
donde cargan mi equipaje,
y haz que se vengan contigo.
Par. ¿Pues que falta hago yo allí?
Tus criados que allá están,
el camino no sabrán?
Pan. ¿Qué? ¿aun te detienes aquí?
(*Vase* Parmenio.)

ESCENA 3.ª

PANFILIO SOLO.

Ni aun cuenta me sé yo dar
de lo que mis ojos vieron,
estos oidos oyeron,
y no me es dado dudar!
Lo que en salirme tardé
de aquella odiosa mansion,
¡ay! para mi confusion,
para mi oprobio harto fué.
Aunque alegres las criadas
gritaron al verme, »¡él es!»
sobrecojidas despues
ví quedarse y demudadas.
A la que corrió á avisar
en hora mala seguí,
y así tiempo no la dí,
para el crimen ocultar.
La escandalosa dolencia
de la culpable doliente,
y el fruto de ella igualmente,
ví, para mas evidencia:
de la criminal mujer
la madre desventurada,
á mis pies arrodillada
me impidió retroceder.
Quien no compadecería
una tan noble señora,
que tan abatida ahora
por la suerte se veía?
Con notable variacion,
somos humildes ó altivos,
segun nos cercan motivos
de angustia ó satisfaccion.
Referirme la escuché,
que su hija ántes de casada,
sorprendida y violentada,
sin saberse por quien, fué.
Y habiendo despues temido
su embarazo publicar,
se resolvió á abandonar
la casa de su marido:
á quien hoy la suerte trae,
en la hora mas fatal,
á descubrir todo el mal
que sobre su honor recae.
«¡Ay Panfilio!» me decia
esta madre en su afliccion,
«tuya es ya la estimacion
de esa infelice, y la mia.
Si ella ántes manifestarte
supo, induljencia y bondad,
manifestarla piedad
puedes sin perjudicarte.
No ecsije habitar contigo,
ni que del niño te encargues,
sino que un secreto guardes,
de que eres solo testigo.
El tiempo que en apariencia
ha durado vuestra union,
dá suficiente ocasion
para salvar su inocencia. (*)
Mas Parmenio vuelve yá:
sino le alejo de aquí,
el secreto que ofrecí,
en mucho peligro está.

ESCENA 4.ª

PARMENIO Y SOSIA, CRIADO, Y PANFILIO.

Parme. ¿Con qué tan incomodado
has venido en el viaje?
Sosia. No hay palabras ni lenguaje
con que sea ponderado.
Parmenio. ¿Y cual era la razon?
Sosia. Por supuesto has de contar,
que ya por sí el navegar
es detestable invencion.
Bienaventurado, á fé
llamarte puedes, si el cielo
lograr te deja el consuelo,
de ir á morir por tu pie.
Pues para mí en treinta dias
que rodé, entre olas y vientos,

(*) Este soliloquio, aun mas largo en el original, no es muy conforme á las reglas y práctica del actual teatro. (*Nota del traductor.*)

fueron todos los momentos
otras tantas agonías.
Parme. Mal rato es preciso fuera.
Sosia. Tan malo, que si embarcar
me volvieran á mandar,
primero de aquí me iría.
Parmenio. Eso lo sabes tú hacer
con menor causa ántes de hoy.
Mas vé adentro, que á ver voy,
si algo el amo ha menester.
Señor ¿qué? ¿aun estás aquí?
Pan. Sí, porque enviar es preciso,
al puerto, á dar un aviso.
Parmenio. ¿Y á quien envias?
Panfilio. A tí.
Parmenio. De aquí hasta el puerto
he de ir?
Panfilio. A Calidemo mi amigo,
busca: él hoy llegó conmigo.
Parmenio. Sin duda el amo al venir
de naufragio amenazado,
hizo una promesa al cielo
en pisando el patrio suelo,
de reventar un criado
Pan. Echa á andar ¿qué te detiene?
Par. ¿Ningun recado he de darle?
Pan. Sí: que yo no iré á buscarle.
Parm. Díme las señas que tiene.
Panfilio. Alto y obeso bastante,
bermeja la cabellera,
ojos verdes, y á manera
de calavera el semblante.
Parmenio. En hora mala viniese!
y ¿espero hasta que parezca,
sino está allí, aunque anochezca?
Panfilio. Sí, corre.
Parmenio. Ojalá pudiera!
Panfil. Ya marchó: yo ahora ¿qué
haré?
veo á mi padre venir
con el suegro: qué decir,
ni cómo portarme, sé.

ESCENA 5.ª

Lacis.—Fidipo.—y Panfilio.

Lacis. Pues tu hija se convino
en que á casa volveria,
en sabiendo que venia
mi hijo, venga; que ya vino,
segun acabo de oir:
pero el mismo es el que veo.
Panfilio. A los dos salud deseo.
Lacis. Ya era tiempo de venir,
hijo! y en primer lugar,
¿cómo queda nuestro asunto?
¿qué deja el primo difunto?
Panfilio. Supo vivir y gastar,
y los sabios verdaderos,
tras buena vida en mil modos,
mueren bien quistos de todos,
ménos de sus herederos:
sentencia al primo aplicable.
Lac. Con que tú por toda herencía
nos traes una sentencia?
Pero ántes que otro te hable:
aqui el suegro te dirá,
como se empeñó en querer
consigo á su hija tener;
pero hoy la devolverá.
Panfilio. Sé todo lo que ha pasado,
y de que modo pasó:
todo se me refirió,
al momento que he llegado.
Lacis. ¡Maldicion en el chismoso,
que ni le vá ni le viene,
y en este asunto interviene,
de nuestra paz envidioso!
Pan. Yo, padre, tengo el consuelo
de que motivo no he dado
para ser así tratado:
de esto al testimonio apelo
de la misma interesada:
ella que injusta es conmigo,
á confirmar lo que digo,
es por conciencia obligada.
Mas pues la es intolerable
de mi madre la presencia,
y que tal desavenencia
reconciliar no es probable,
yo, pues vivir me es forzoso,
ó sin madre ó sin mujer,
no á mi gusto he de atender,
sino á ser hijo piadoso.
Lac. Compláceme y te hace honor
ese modo de pensar;
pero dejarte llevar
tal vez puedes del rencor.
Pan. Rencor no es posible en mí;
que ella no lo ha merecido

de mí, ni á mí me ha ofendido,
mientras con ella viví.
Confieso tenerla amor ,
y que si seguir pudiera
unido con ella, fuera
para mí el placer mayor,
y toda felicidad.
Y mas que hasta hoy, la deseo,
libre de un lazo que veo ,
roto por necesidad.
Fidipo. Impedirlo está en tu mano.
Lacis. Hijo, si en tu juicio estás,
vé y traela, y no hablemos mas.
P. Ya no hay remedio en lo humano. *Váse.*
Lacis. ¿Adonde vas? ven aquí:
estáte aquí : ¿á donde vas?
Fidipo. El es terco hasta no mas.
Lacis. ¿Porque yo tanto insistí
en que la chica volviera?
Lo ves? yo bien conocia
cuanto el se resintiría.
Fidipo. ¡Tal mania no creyera!
¿piensa que le he de rogar?
se engaña muy neciamente.
Lacis. Tambien tu escesivamente
te comienzas á irritar.
Fidi. ¡Váya que el mozo ha venido
orgulloso hasta lo sumo!
mucho esa herencia, presumo,
á entrambos os ha engreido.
Lacis. Tambien la tomas conmigo?
Fidipo. En fin, ó se ha de juntar
hoy, ó se ha de divorciar:
al punto, y nada mas digo. *Váse.*
Lacis. Fidipo aguarda, ¡oye, pues!
se escapó tambien! hay tal!
mas tambien yo hago muy mal
en tomar tanto interés.
Riñan ellos entre sí,
que harto tengo yo que hacer,
en reñir con mi mujer.
Y á buscarla desde aquí
voy, y no me ha de quedar
tempestad que no la diga ,
que ella es causa de esta intriga,
y yo me he de desahogar.

ACTO CUARTO.

ESCENA 1.ª

MIRINA Y FIDIPO.

Mirina. Sálgome, por si evitar
puedo hablar á mi marido ,
que al niño recien nacido
oyó sin duda llorar.
Si se empeña en preguntarme,
qué responderle no sé ,
y al cabo no lo evité,
pues aquí viene á buscarme.
Fidipo. Escucha, atiende, muger.
Mirina. Quien me grita? ah! es mi marido.
Fidipo. Si marido tuyo he sido,
ya un muñeco debo ser ,
un mueble, una baratija
inútil , un nadie en casa ,
que ignora cuanto aquí pasa,
hasta el parto de su hija.
¿porqué le habeis ocultado?
¿á qué ese misterio ha sido,
cuándo derecho ha venido
y á su tiempo señalado?
Por voluntariosa y dura
de cabeza, por tenaz,
de dejar eres capaz
perecer la criätura.
Cuyo nacimiento viene
á ser feliz ocasion ,
de una reconciliacion,
que á tu tema no conviene.
Eché la culpa hasta aquí ,
de esta intriga, á la otra casa;
pero al ver ya lo que pasa
echártela debo á tí.
Tú, pues que me estas haciendo
mas tonto de lo que soy,
oye si en el hito doy,
y si tus maulas entiendo.
Desde luego te opusiste ,
á casar á la muchacha ;
por tanto al novio la tacha
de disipado pusiste,
y que estaba amancebado,
y que en casa no dormia,
yo ántes que tu lo sabía,

pero no tuve cuidado.
Vicio es de la mocedad;
cuya correccion comienza
luego, y de que se avergüenza
uno mismo con la edad.
Pero tú siempre en tus trece,
no has parado hasta lograr
á tu hija descasar,
como ya claro aparece.
Mirina. Lo que aparece es que yo,
que entónces de boda tal,
como madre, opiné mal,
soy la única que acertó.
Fidipo. Quién te mete en opinar
lo que es mal, ni lo que es bien,
en casa? ¿no soy yo quien
la debo de gobernar?
Y en cuanto al mal, no hay tal cosa;
pues nadie puede decir,
que le vé entrar ni salir
ya en la casa sospechosa.
Y si claro te he de hablar,
sábete que aunque lo hiciera,
si cauta y rara vez fuera,
era de disimular.
El hombre de bien tolere
á otro una debilidad,
por no dar publicidad,
y gusto á quien mal nos quiere.
Ni aun buen juicio hiciera yo
del yerno, si de repente,
olvidara totalmente,
lo que tanto tiempo amó.
Mirina. Escusado es disculparle,
ni el culparme á mí es del caso:
si quieres salir del paso,
debes á solas hablarle;
proponerle, que en union
continue con su esposa,
y si se niega á tal cosa,
claro es que tengo razon.
Fidipo. Aunque él eso llegue á
hacer,
y tú lo hayas advertido.
decidirte no has debido
sin pedirme parecer:
y el juicio, de indignacion
pierdo, al ver tu atrevimiento,
que sin mi consentimiento
pasó á tal resolucion.
Y desde ahora te prohibo
sobre el niño disponer...
pero yo haré obedecer
las órdenes que prescribo.
Voy ahora mismo á enterar
á la familia de casa,
de lo que en el caso pasa,
y que al niño han de cuidar.
Mirina. ¿Mas infeliz situacion
que la mia, se dará?
si tan irritado está
por tan leve presuncion,
¿que hará si llega á saber
como es fácil todo el mal,
queriendo con tema tal,
al niño reconocer?
del cual, aun su madre, ignora
el padre, que tal maldad
cometió en la oscuridad,
con resolucion traidora.
Y el infame, tan sin miedo
de ser conocido, huyó,
que á robarla se atrevió,
un rico anillo del dedo.

ESCENA 2.ª

SOSTRATA Y PANFILIO.

Sostrata. No dejo de conocer
las presunciones funestas,
que aunque no me manifiestas
contra mi debes tener.
Y debes de sospechar
que mi trato desabrido,
ó mal humor, ha debido,
de casa á tu esposa echar.
Pero puedo asegurarte,
que ni con el pensamiento,
á tal aborrecimiento
causa he dado, por mi parte.
Y que no he desmerecido
la piedad que me has mostrado,
pues tu padre me ha contado
que á tu amor me has preferido.
Quiero mostrarte tambien
yo, mi maternal afecto,
ejecutando un proyecto
que á todos nos está bien:
al campo á permanecer
con tu padre he de marchar,

á fin de facilitar
que vivas con tu mujer.
Pan. Madre, ¿que proyecto es ese?
por adular sus manías
así te desterrarías?
Si yo en eso consintiese,
diera motivo á decir,
que no tu mucha bondad
sino mi perversidad,
te había obligado á huir,
forzándote instancias mias,
á dejar tus diversiones,
visitas, y conexiones,
en tus abanzados dias.
Sostráta. Para mí, todo el placer
de esa vida se ha acabado:
bastante la he disfrutado!
ya debo solo atender
á que mi edad abanzada
obstáculo no se crea,
al bien de alguno, ni sea
de él mi muerte deseada.
De estorbo aqui estoy sirviendo;
marchándome, hago favor
á los demas, y á mi honor,
la calumnia desmintiendo.
Voy pues, hijo mio, á huir
por siempre de una ciudad,
donde es virtud y equidad,
de nosotras maldecir.

ESCENA 3.ª

LACIS.—SOSTRATA Y PANFILIO.

Lacis. Pude oir con claridad
cuanto has hablado, mujer,
y como sabes hacer
virtud la necesidad.
Marchémonos pues de aquí,
que allá nos toleraremos
lo menos mal que podrémos.
Sostrata. Espero que será así.
Lacis. Lo que allá quieras llevar,
sácalo, y vé á disponerte.
Sost. Voy al punto á obedecerte.
Panfilio. Padre, lo puede escusar.
Lac. ¿Por qué se ha de suspender?
Pan. Porque aun yo no he decidido
vivir á mi esposa unido.
L. Pues ¿qué otra cosa has de hacer?
Panfil. La union, aunque la deseo,
no me atrevo á realizar,
porque no se ha de lograr
jamas paz segun preveo.
Lacio. ¡Prevision intempestiva!
ni al fin caso debe hacerse
de que ellas no puedan verse,
cuando estotra aqui no viva.
Para los mozos, los viejos
son la mas empalagosa
compañia y fastidiosa,
y así deben estar léjos.
Tu madre y yo en realidad
la fábula y la irrision
somos ya por precision
de toda la sociedad.

ESCENA 4.ª

LACIS.—PANFILIO Y FIDIPO.

Lacis. Pero aquí oportunamente
veo á Fidipo venir:
á tu hija puedes decir
que no tenga inconveniente,
en volver con su marido.
Pues la suegra se ha de ir
por siempre al campo á vivir,
segun hemos convenido.
Fidipo. ¡Ay Lacis! no es tu mujer
quien este embrollo ha causado;
la mia es quien le ha tramado,
y nos trae á mal traer.
Yo, Panfilio, convencido,
la paz quiero establecer,
por tanto reconocer
la crïatura, te pido.
Lacis. ¿Qué crïatura hay allá?
Fidipo. Un nieto que hoy nos nació,
pues de tu casa salió
mi hija embarazada ya,
y ¡yo sin haber sabido
una palabra hasta el dia!
Lacis. No puedes darme alegria
mayor que en lo referido.

Mas ¡qué especie de mujer
la tuya, tan singular,
que en tal noticia ocultar,
se ha podido complacer!
Lo que es tú Panfilio, ahora,
vacilar no puedes ya:
de nueve meses acá,
deseábamos la hora
de ver prole á luz salir
que padre en fin te llamase:
quiso el Cielo que llegase,
debémosla bendecir.
Ni tienes que replicarme:
júntate con tu mujer.

Panfilio. Si ella quisiera tener
sucesion mia, ocultarme
que la tiene, no debiera:
en hacerlo asi, ha querido
renunciarme por marido,
y de todo cargo fuera.

Lacis. ¿No has escuchado que fué
la madre quien la engañó,
y todo el enredo armó?
lo cual bien claro se vé.
Qué la niña seducir
se dejase, ¿es de admirar?
¿ó quieres mujer hallar
incapaz de delinquir?

Fidipo. Determínese que hacemos
de la criatura, pues.

Lacis. Pregunta escusada es:
dádnosla, y la criarémos.

Panfilio. ¿Yo me tengo de cargar
con un hijo, cuya madre
no confiesa ser yo el padre?

Lacis. Lo quieres al pozo echar?
¡Váya que es fuerte demencia!
y pues me obligas á hablar
lo que he querido callar
de tu suegro en la presencia,
yo tus lágrimas advierto,
y el motivo y la razon
de tu terca obstinacion
no se me oculta por cierto.
Al principio, te negabas
á recibir la mujer,
con pretesto de saber,
que á tu madre incomodabas.
Tu madre á marchar se presta,
y ahora la escusa has buscado,
de que el hijo te ha ocultado
la madre, por salir de esta.
Harto tiempo toleré,
que amancebado vivieses,
y enormes gastos hicieses:
entonces te perdoné;
pero veo con dolor
que ya despues de casado,
sigues embarraganado
con insolencia mayor.
Testigo de ello es tu esposa,
que te abandonó por eso.

Fidipo. Cierto: tal es el suceso.

Pan. Yo juro que no hay tal cosa.

Lacis. Pues únete á tu mujer,
ó dá una escusa plausible.

Panfilio. Uno y otro es imposible
en este momento hacer.

Lacis. Pues bien; aun menos exijo:
á un pobre niño inocente
de todo indudablemente,
reconócele por hijo.

Panfilio. Padre, márchome de aquí;
que es infeliz situacion
oir vuestra reconvencion,
sin poder volver por mí. *Vase.*

Lacis. ¿Qué, te vas sin responderme?
¿Estás en tu entendimiento?
Pues bien, Fidipo! al momento
el niño quiero traerme.

Fidipo. Luego te será entregado.
Pero á fé que no me admira
ya el sentimiento y la ira
que mi mujer ha mostrado.
No toleran con paciencia
tal agravio las mujeres,
sin duda estos procederes
motivaron la pendencia
siempre ella tuvo estas quejas;
pero yo no la creia.

Lacis. Y bien, Fidipo, en el dia
¿que es lo que tú me aconsejas?

Fidipo. Que llames á esa bribona,
la ruegues, y aun la amenaces,
en términos eficaces,
si ese trato no abandona. *Vase.*

Lacis. ¡Mozo! aqui en la vecindad
una tal Baxidia habita:
dí que se la necesita
á la mayor brevedad.

ACTO QUINTO.

ESCENA 2.ª

BAXIDIA.=LACIS.

Baxidia. Asunto grave será
el que le obliga á llamarme;
y creo no equivocarme
en el motivo que habrá.
Lacis. A no dejarme llevar
de mi genio he de atender:
que puedo echar á perder
lo que no pueda enmendar.
Baxidia, muy bien venida!
La causa habrás inferido
porque llamarte he querido,
pues no te es desconocida.
Baxidia. Si temí venir acá
es por la mala opinion
que mi nombre y profesion,
no mi conducta me dá.
Lacis. No temas si eso es verdad:
ni los nombres ni las cosas
que llaman escandalosas,
lo son ya para mi edad.
Prescindiendo de opiniones,
el compas de la prudencia
fijar quiero en la esperiencia
para medir las acciones.
Sin saber si lo mereces,
ofenderte injusto fuera,
y á saber mi juicio espera
si eres buena y serlo quieres.
Baxidia. Esa es justicia derecha,
pero muy de agradecer;
que otros la suelen hacer
despues de la ofensa hecha.
Ea, ¿que quieres de mí?
Lacis. Que mi hijo de tí se aparte!
no empieces á acalorarte!
Tu amistad le permití....
Déjame hablar! se ha casado,
y á ti te es ya indispensablo
buscar trato mas durable,
cuando aun estas en estado.
Pues ya ves que esta amistad
con el tiempo has de perder,
y encontrar no has de poder
otra entonces por tu edad.
Ba. ¿Mas quien decirlo ha podido?
Lacis. El suegro, que incomodado
ni la hija nos ha entregado,
ni al nieto ha reconocido.
Baxid. Falso es, y haré juramento,
y si otra fórmula hubiera
que fé á mi dicho añadiera,
usára de ella al momento.
Lacis. Me das suma complacencia,
y te creo desde luego;
pero para mi sosiego
conviene otra dilijencia.
El favor te he de deber
de en aquella casa entrar,
y á suegra y á nuera hablar
y hacer tu inocencia ver:
esto las ensanchará
á entrambas el corazon,
y á tí de una acusacion
tan grave te librará.
B. Voy; mas ninguna en mi juicio
á dar satisfaccion fuese
á la mujer que la hubiese
en amor hecho perjuicio.
Mas Panfilio á quien amé,
verá mi amistad sincera;
que injusta conmigo fué.
Lacis. Baxidia, ese ofrecimiento
me pone tan de tu parte,
que quisiera pruebas darte
de nuestro agradecimiento.
Vé pues, y haz como te diga:
verás tú tambien desde hoy
como para amigo soy
mejor que para enemigo. *Váse B.*

ESCENA 2.ª

FIDIPO Y LACIS.

Lacis. Por cuanto hay santo ha jurado
Baxidia inocente estar.
Fidipo. Estas se saben burlar
de todo lo mas sagrado.
Lacis. Mira, Fidipo, supuesto

que equivocarnos pudimos
cuando culpables creimos
á nuestras mujeres de esto,
tambien equivocacion
puede haber tal vez ahora,
creyendo á Baxidia autora
de toda la desazon.
Fidipo. Contigo habla eso; que á mí
tales cargos no hay que hacer,
pues no me han hecho creer
los disparates que á tí.

ESCENA 3.ª

Parmenio y Baxidia.

Parmenio. Conozco en esta ocasion
el poco aprecio que hará
de mí el amo, pues me dá
tan inútil comision.
Hasta el puerto me hace ir
corriendo, por no perder
la ocasion de al hombre ver,
que á tal punto ha de acudir.
allí sin pestañear
y dando gritos me estoy:
"¿sois de fuera? llegais hoy?
¿quereis á Panfilio hablar?
Calidemo es vuestro nombre?"
todos me echan á paseo,
ni yo por lo visto, creo
que hay en el mundo tal hombre.
Baxidia Tu llegada, amigo, ser
mas á tiempo no pudiera:
vé al amo de una carrera.
Parm. ¿A que me mande correr?
Baxi. A que venga al punto aquí.
Parmenio. ¿Y no le digo otra cosa?
Baxi. Díle tambien que su esposa,
á quien en su casa ví,
conoció inmediatamente
el anillo que él me dió,
por ser el que ella perdió.
Parmenio. ¿Sin darle otro antecedente?
Baxidia. Para él es demasiado.
Tú no debes saber mas;
pero ¿parado te estás?
Sar. No: porque á estarme parado
se opone la estrella mía,
que es andar hoy en un pié,
yendo sin saber á qué
donde cualquiera me envía.
(*Vase Parmenio*)
Baxidia. ¡Que de bienes ocasiona
á Panfilio mi presencia!
corta la desavenencia,
la union y paz proporciona,
un hijo le restituyo
al oprobio abandonado,
ó á la muerte destinado
por el mismo padre suyo;
le devuelvo una mujer
á quien con furor amaba,
y que el honor le obligaba
á odiar y no poseer.
Le libro en fin del ultraje
y el concepto deshonroso
de mal hijo y mal esposo
por vicio y libertinaje.
Tan benéfico influyó
el talisman favorable
de este anillo inapreciable,
que hoy en mi mano brilló.
No hace diez meses (me acuerdo
como de lo que ahora pasa)
llegó Panfilio á mi casa
solo, y no muy en su acuerdo;
era de noche, noté
hallarse sobrecojido;
y como estaba bebido,
á confesar le obligué
que habia al venir entrado
en un jardin, cuya puerta
por descuido estaba abierta,
y allí una mujer hallado:
que hora, sitio y soledad,
y el vino, que dá insolencia,
le provocó á una violencia,
que logró en la oscuridad.
Esta era tal que impidió
conocerse mútuamente;
mas Panfilio felizmente
este anillo la robó.
Y este la suegra y la esposa
ser el suyo han conocido,
y el robador su marido;
de que estoy harto gozosa.
Si bien para otras sería
de poca satisfaccion

ver con su esposa en union,
al que amándolas había
en un desdichado amor,
yo por último consuelo
ver la dicha, pido al cielo
de mi amante sin rencor.

ESCENA 4.ª

PANFILIO.=PARMENIO.=BAXIDIA.

Panfilio. Mira, Parmenio otra vez,
no te hayas equivocado
en lo que me has anunciado.
Parm. No me equivoco, pardiez.
Panfilio. Con que Baxidia te dijo
que apenas su anillo vió
mi esposa reconoció
ser suyo. ¿No es esto?
Parmenio. Fijo.
Panfilio. El anillo que yo dí
á Baxidia, y esta es
quien viéndote á ti despues,
te dió el recado?
Parmenio. Es así.
Panfilio. Si es así, soy el mortal
mas feliz que el cielo vé,
ni que premio darte sé
por nuncio de nueva tal.
Parm. Poco premio espero ó nada,
si este ha de ser regulado
por quien es el enviado,
ó por lo que es la embajada.
La cual no encuentro, á fé mia,
en que te es fausta á tí mismo.
Panf. En que del profundo abismo
me saca á la luz del dia.
Pero Baxidia está aquí,
causadora de mi bien.
Baxidia. Yo participo tambien
del que te resulta á tí.
Panf. Tu conducta es prueba clara,
y aun prueba tu noble accion
tambien, que no sin razon
Panfilio á Baxidia amara.
Baxidía. Hoy Panfilio, ví á tu esposa,
y convencida quedé
de cuan necesario fué
amar mujer tan hermosa;
pues nunca mirar creí
en humana criätura
la idea de la hermosura
realizada como ví.
Panf. Me honras juzgándola bella,
y ese juicio honor te dá.
Mas ¿mi padre sabe ya
por tí, mi lance con ella?
Baxidia. Nada de eso le conté.
Panf. Ni hacerlo era conveniente;
que ese error únicamente
en las comedias se vé,
en donde á todos se entera
de todo. Aquí procuremos
que al que enterar no debemos
ni lo sepa, ni lo infiera.
Baxidia. Dálo ya por conseguido;
pues tu suegra, ni tu esposa
no han dicho al suegro otra cosa,
sino que se han convencido
en virtud del juramento
y prueba que en su presencia
hice yo de mi inocencia
y de tu procedimiento.
Parmenio. Yo, señor, saber deseo
que bien nos ha sucedido
y al cual yo he contribuido
sin saberlo segun veo:
házmelo al punto saber.
Panfilio. No es lícito descubrirlo.
Parm. Pues al menos inferirlo
lícito debe de ser.
¿No es cierto que te he sacado
del profundo del abismo,
y que esta verdad tu mismo
á mí me la has confesado?
Pan. Sí, Parmenio, y que sospecho
que jamas has de lograr
todo el bien averiguar
que sin saberlo me has hecho.
Parm. ¡Dichoso el que se complace
en el bien, y en ejercerle
cual yo, y en saber hacerle
sin saber lo que se hace!

FIN.

(DE D. JOSE SOMOZA.)

VARIEDADES.

Ahora que el público madrileño parece tan entusiasmado con el mágico canto del rey de los tenores, el incomparable Rubini, no creemos fuera del caso insertar en nuestro periódico algunas noticias acerca de otra notabilidad del mundo musical, no menos digna que aquel de los aplausos y de la admiracion de las personas capaces de sentir los encantos del divino arte de la armonía. Hablamos de nuestra compatriota Doña Paulina Garcia, hermana de la célebre Malibran, y nos lisonjeamos con que las amables lectoras de la Revista no dejarán de ver con interés el juicio que acerca de esta interesante jóven forma otra mujer, que es hoy uno de los mas célebres *escritores* del mundo.

PAULINA GARCIA.

JUICIO ESCRITO ACERCA DE SU MERITO POR JORGE SAND.

La aparicion en la escena de la Sra. Doña Paulina Garcia será un hecho brillante en la historia de la música, cultivada por las mugeres. El genio de esta jóven, á la vez profesora consumada é inspirada artista, demuestra un progreso de inteligencia, que aun no se habia manifestado en el sexo femenino de una manera tan concluyente. Hasta ahora no se concedía á las cantatrices una parte de fuerza igual á la de los mas ilustres cantores. Se ha dicho y se ha escrito muchas veces que las mugeres artistas podian elevarse á la altura de los hombres en la parte de ejecucion, pero que no podian pasar de cierta línea en la concepcion de las obras de arte. Acaso se ha repetido esto con menos seguridad desde que los esfuerzos de algunas han manifestado una disposicion mas ó menos estimable para la composicion de la música. En cuanto al canto es preciso colocar en primera línea algunas encantadoras melodías que ha escrito la Malibran; y por lo que hace al teatro, las partituras de Mlle. Bertin. Pero he aquí una jóven de diez y ocho años, que ha escrito composiciones verdaderamente bellas y profundas, y de las que artistas inteligentes y mas que severos han dicho: "Enseñadnos esas páginas y decidnos que son composiciones inéditas de Weber ó de Schubert, y responderémos que son dignas de estar firmadas por uno de aquellos grandes hombres, y acaso por el primero, mejor que por el segundo." Este es en nuestra opinion el título mejor de Paulina Garcia para una gloria eterna. Superior á todas las jóvenes cantatrices hoy conocidas en Francia, por la belleza de su voz y la perfeccion de su canto, puede morir sin desaparecer como esas apariciones de cantantes y *virtuosas*, que limitados á un gran poder de ejecucion, no dejan en pos de sí, sino recuerdos, y sen-

timiento de no poseerlos ya; glorias que se desvanecen como un hermoso sueño, cuando desaparecen de la escena cargadas de trofeos, pero condenadas á perecer completamente, y á quienes podría aplicarse lo que dice el libro divino de los felices del mundo: "han recibido desde esta vida su recompensa."

Es pues la Señorita Garcia mas que una actriz, mas que una cantatriz. El que la escucha debe esperar algo mas que placer y emocion; hay en su canto una verdadera enseñanza, y no dudamos que con el tiempo, la profuuda inteligencia que manifiesta cuando canta las obras de los grandes maestros, ejercerá una poderosa influencia en el gusto y en la educacion del público y de los artistas. Es uno de aquellos espíritus creadores, á quienes apenas ligan la tradicion y los usos introducidos por las exigencias de la voz ó la fantasía extraviada de los que los han precedido. Penetrando en el espíritu de los autores, aislándose cou ellos en su pensamiento, si adopta un rasgo, si pronuncia una frase, lo hace siempre restableciendo el sentido adulterado, la letra perdida de la composicion. Y lo que mas sorprende es el sentimiento y la lógica que presiden á este trabajo concienzudo á que la señorita Garcia somete la ópera que canta. Jamas desnaturaliza la idea, jamas substituye su espíritu al espíritu del compositor. Yo he visto á Rubini durante un entreacto ensayar dócilmente con Paulina Garcia nn paso que esta le enseñaba, y que el admirable cantante repetía con un placer generoso é ingénuo. Lablache está tan orgullosa de ella, como un Padre de su hija, y Liszt, de quien es como pianista una de las mas aventajadas discípulas, se tendria por mas dichoso con oirla cantar Desdémona y Tancredo, que con todas las ovaciones que le ha dedicado su querida Hungria.

No analizarémos del talento dramático de la señorita Garcia mas que la estension y el poder estraordinario de su voz. Poco nos importaria la cualidad de timbre de este instrumento magnífico, si no lo animasen el corazon y la inteligencia; pero es un prodigio que solo pertenece á Dios el de ver una facultad de expresion tan rica unida á una inteligencia tan superior. Su voz parte del alma, y se dirije al alma. Desde los primeros sonidos que os lanza, se presenta un espíritu generoso, se espera un valor extraordinario, se siente un alma fuerte que vá á comunicarse al que la escucha. Su talento como actriz es análogo Su talle es admirablemente bello; en sus movimientos fáciles y naturalmente graciosos admiran los pintores la poesia instintiva que preside á sus actitudes, aun en aquellas que no ha sometido á un estudio particular. Asi es que simpre presenta á los ojos las condiciones de un dibujo correcto y de unos movimientos llenos de elegancia y de verdad.

No solamente agrada, sino que inspira cariño. El público lo prueba, no aplaudiendola con frenesí; seria conveniente sin embargo que éste por su propio interes aprendiese á aplaudir con discernimiento y no permaneciese frio al escuchar una frase admirablemente cantada, cuando le faltan manos para aplaudir una cadencia asombrosa por su duracion y limpieza. Estos *tours de force* los ejecuta la señorita Garcia con una libertad sorprendente, porque ella puede todo lo que quiere. ¿Pero no la dispensarémos algun dia de esos horribles adornos, que solo tienden á imitar perfectamente el ruido de una tetera hirviendo, y que suspenden el sentido de la melodía con una futilidad desagradable al oido? Pobres artistas ¡bien habeis menester que os dejen correjir las impertinencias de la moda!

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA,

MIEMBRO RESIDENTE DEL INSTITUTO HISTÓRICO DE FRANCIA,

EN LA UNDECIMA SESION DEL SEPTIMO CONGRESO,

SOBRE LA CUESTION SIGUIENTE: (*)

«¿Cuales fueron los auxilios que encontró Cristóbal Colon en los conocimientos geográficos anteriores á su época para verificar el descubrimiento de la América?»

Señores: al comenzar mi discurso necesito disculparme. Es en mí demasiado atrevimiento tomar la palabra en este sitio, y ante un público no ménos ilustrado que respetable. Lejos de mi patria, carezco de libros, de documentos y de amigos á quienes consultar. Hace ademas muchos años que me ví forzado á renunciar á esta clase de trabajos, no menos importantes que pacíficos. Pero lo que mas me arredra es la necesidad de espresarme en un idioma estrangero. Para vosotros, señores, es este idioma un instrumento muy dócil, que á todo

(*) Nuestro ilustre amigo y colaborador el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa nos ha enviado desde Paris este discurso, á fin de que le insertásemos en la Revista Andaluza. El *Correo Nacional*, prevaliéndose de la ventaja que le dá su diaria publicacion, nos ha prevenido en la de tan interesante documento; mas á pesar de ello hemos creido de nuestro deber respetar las intenciones del autor, consultar el interes y el gusto de nuestros lectores, y honrar nuestra Revista conservándole en sus páginas. ¿Y quien no siente una dulce emocion al ver al insigne español, ausente de su patria, revindicar en los congresos de los sabios con las glorias de Colon, las glorias nacionales?

se presta en vuestras manos. La idea y la palabra nacen á un tiempo; son dos hermanas gemelas que andan bien, unidas siempre. Mas por lo que á mi hace, me veo obligado á coger primero el pensamiento para despojárle en seguida de su trage nacional, y vestirle bien ó mal, con una ropa prestada.

Cuento, pues, con vuestra indulgencia.

No creo, señores, que á Cristóbal Colon hayan sido de mucha utilidad los descubrimientos de los antiguos. A mi ver, los pueblos de la antigüedad, aun los navegantes mas atrevidos, jamás se alejaban de las costas: tampoco podian hacerlo sin correr los mayores peligros, no conociendo la brújula ni muchos de los demas instrumentos y medios que los modernos tienen á su disposicion. Las tierras tan ricas, tan abundantes, que esplotaban los fenicios, probablemente no fueron otras que la España. Este pais fué el que dió origen á los cuentos é historias mas ó menos maravillosas de sus viages. Por este medio puede tambien esplicarse (y aquí se ha hecho ya esa observacion) como podian volver á su pais con sus barcos cargados de preciosos metales. Ahora mismo se están descubriendo en España minas de plata, que hasta nuestros dias se habian despreciado, ó mejor dicho, cuya existencia se dudaba. Creíase que esas minas eran fabulosas. Pues bien, señores, se han descubierto asombrosos trabajos que parecen, segun dicen, anteriores á la dominacion de los romanos, y las escavaciones están situadas cerca del mar, precisamente sobre las costas mas frecuentadas por los cartagineses, junto á la ciudad de Cartagena, que conserva todavia el recuerdo y el nombre de sus fundadores.

Los descubrimientos de los antiguos apenas habian dejado vestigios: algunas frases estampadas en los libros al acaso, recuerdos confusos, tradiciones vagas, no podian servir de muestra á Colon para llevar á cabo su descubrimiento....Nunca pensó él ni en la Atlántida, ni en ninguna otra tierra situada al Occidente de Europa: jamas se cuidó de ello: ya se os ha dicho, Colon no buscaba otra cosa que el Oriente. No era su ánimo tampoco buscar las islas que pudieron formarse con el trastorno del globo que sumergió la Atlántida. Tan lejos estaba de eso, que, cuando saltó en tierra en las primeras islas que encontró en su viage, creyó que eran un continente entero, es decir: se engañó en todo, creyendo que eran un continente, y que este continente era el Asia. Colon, á mi ver, no se sirvió de los trabajos de los antiguos, sino en este sentido: aprovechándose del estado en que la geografía y la astronomía se hallaban en su tiempo. No podia ignorar el estado de estas ciencias entre los antiguos quien habia hecho sérios estudios, quien era italiano y vivia en el siglo XV, en aquel siglo eminentemente clásico, y en un pais eminentemente clásico tambien. El mismo nos dejó una especie de inventario de sus conocimientos: habia

estudiado, segun dice, *la cosmografia, la historia, las crónicas, la filosofia y otras ciencias, el pilotage, la astrologia, la geometria y la aritmética.* Dibujaba, *sabia levantar mapas geográficos y hacer esferas.* Por último, habia tratado á los *sabios de diferentes sectas y de muchas naciones.* Con esto se vé, señores, que Colon no era un hombre vulgar: sabia cuanto en su tiempo podia saberse.

Hacénse actualmente grandes, y sin duda laudables esfuerzos, para atribuir á los pueblos del Norte una gran parte en el descubrimiento de la América. La real sociedad de anticuarios del Norte establecida en Copenhague, ha publicado sobre el particular una obra muy notable, sobre la cual puedo daros algunas noticias. Como tengo el honor de ser miembro de dicha sociedad, su secretario me ha enviado hace poco una recopilacion de sus trabajos, y entre ellos se cuentan algunos detalles sobre esta obra, cuyo autor es el mismo secretario Mr. Rafn. La obra lleva por título: *Antiquitates americanæ sive scriptores septentrionales rerum antes collumbianarum in América.*" Consta de 526 páginas en cuarto imperial, con 18 láminas, á saber: "8 *fac-simile* de los códices mas importantes que han servido para la edicion, 6 grabados de monumentos de la antigüedad, y 4 mapas, Contiene ademas, antiguos documentos y curiosas relaciones de los viages y descubrimientos de los Scandinavos sobre las costas de América. Parece que de ellas conocieron el pais situado al Oeste del estrecho de Davis, el Labrador, Terra-Nova, la nueva Escocia y Massachussets. Se pretende tambien probar, que bajaron hasta las Floridas, y para esto se comparan los nombres y lugares, se sacan inducciones y se hacen conjeturas....Aun en varias revistas y otras obras publicadas en los Estados Unidos de América, he observado que se prodigan los mayores elogios á esta obra, y que se complacen en confesar, por los conocimientos especiales que tienen del pais, que los datos contenidos en dicho libro son sumamente exactos.

No lo dudo yo por cierto; mas digo: lo concedo desde luego, pero si he de juzgar por los recuerdos que de esta obra conservo, habiendo leido algo de ella hace tiempo, he aquí lo que resulta examinándola con imparcialidad.

Un hecho me parece que hay fuera de duda, y es que los pueblos Scandinavos hicieron algunas escursiones en el litoral de la América del Norte; pero no se encuentra el lazo, el eslabon que pudiera unir estos descubrimientos aislados, pasageros, sin estension ni consecuencias, con los grandes descubrimientos de Cristóbal Colon.

Téngase presente ante todo, que los descubrimientos de los dinamarqueses y otros pueblos del Norte se verificaron desde el siglo X hasta el XIII; de manera que habria siempre un inmenso vacío que llenar, el espacio de dos ó tres siglos, entre los descubrimientos de los Scandinavos y los de Colon.

No hay indicios, al menos que yo sepa, que puedan persuadirnos de que Colon tuviese la menor noticia de estos descubrimientos; por mi parte no creo que visitó nunca los paises del Norte; y digo mas, aun cuando los hubiera recorrido; aun cuando (y esta es una suposicion enteramente gratuita) en ellos hubiera tenido noticia de que algunos navegantes de estos paises habian sido arrojados á playas desconocidas, esta idea hubiera ejercido muy poca influencia, ninguna tal vez, sobre su resolucion. Colon no tuvo nunca mas que una idea fija, lo cual hizo que el vulgo á veces le considerára como demente. Esta idea era encontrar el imperio del Gran Kan, del que tantas maravillas se contaban; ahora bien, muy dificil seria unir los descubrimientos de los pueblos Scandinavos con esta idea capital, que absorvia, por decirlo asi, todo el pensamiento de Colon.

Uno de los oradores que han hablado sobre esta cuestion, ha querido atribuir á los vascongados alguna influencia sobre los descubrimiento de Colon. Por lo que á mí hace, creo que no pueden vindicar para si ninguna parte. Mi voto sobre este punto es tanto mas imparcial, cuanto que Colon nació en Italia, y los vascongados de quienes se trata, son españoles. Bastante gloria positiva é indisputable han adquirido estos, para tener que aspirar á otra gloria dudosa. Verdad que ellos fueron en la edad media navegantes emprendedores, atrevidos, y el monumento que erigieron en las ordenanzas navales de Bilbao, prueba por sí solo cuan abanzado estaba este pueblo en la carrera del comercio y la civilizacion: mas nada, por otra parte, viene á confirmar que los vascongados hubiesen hecho descubrimientos tales, que hayan podido contribuir poderosamente al buen éxito de los de Colon. El autor que se citó aquí uno de estos dias, Zamácola, pasa aun entre nosotros por demasiado apasionado á las glorias de su pais. Defecto por cierto bien perdonable: nace de un sentimiento tan noble, que en sí mismo lleva desde luego su escusa.

En cuanto á ese piloto vascongado que se dice que acompañó á Colon, muy posible es que así fuera: los nombres mismos de los ciento y tantos compañeros que le siguieron en su viage, se han conservado felizmente para honor suyo; pero este hecho por sí solo no prueba en modo alguno que los vascongados pueden reclamar una gran parte en el mérito de la empresa. La cual puesto que se preparó en España, puesto que la espedicion salió de los puertos españoles, natural es que entre los marinos vascongados, tan valientes, tan emprendedores, se encontrasen algunos que acompañaran á Colon.

Este habia concebido su proyecto muchos años, quizá veinte, ántes de venir á España. Queda, pues, demostrado que no tomó la idea ni de los vascongados, ni de los otros navegantes que le ayudaron para su empresa.

El hecho es, á mi modo de ver, que Colon nada ó casi na-

da debió á los descubrimientos de los antiguos, ni á los de los Scandinavos ó vascongados. Su idea debió nacer de nn modo muy sencillo, muy natural, y que me parece en estremo verosímil. Colon habia notado que casi todas las repúblicas italianas se habian enriquecido y alcanzado gran poder con el comercio de Oriente. Pisa, Génova y Venecia sobre todo, habian sacado de estas lejanas regiones los tesoros y el poder con que asombraron al mundo: la historia de Marco Polo habia inflamado la imaginacion de Colon: sabido es que no se le caía de las manos este libro. Los venecianos habian frecuentado un camino para hacer el comercio de Oriente. Los portugueses buscaban entonces otro, costeando el Africa y doblando el Cabo de las Tormentas. Colon, pues, quiso á su vez encontrar el tercero para llegar al mismo fin: hé aquí su idea toda entera. El espíritu de descubrimientos, el espíritu religioso que caracterizaban el siglo XV, eran los que impelian tambien á Colon hácia el Oriente. No buscaba él un nuevo mundo; por el contrario, buscaba el antiguo. Tan léjos estaba de buscar el nuevo, que, encontrándolo por acaso, le vió y tocó sin conocerlo. Hasta el nombre de Indias le dió, porque la India era lo que buscaba, y los habitantes de aquellos paises conservan aun el nombre de indios con que el mismo Colon los designó. Este nombre retienen en las ordenanzas de los reyes de España, y en la recopilacion general de leyes hechas espresamente para aquellos pueblos, leyes que (sea dicho de paso) son un monumento eterno de humanidad y sabiduría.

Se ha dicho con razon, que el error tuvo gran parte en el descubrimiento hecho pór Colon. Esto es innegable; pero es preciso confesar tambien que en el fondo de su pensamiento habia una idea exacta. Colon no encontró la nueva ruta que buscaba para ir á Oriente; mas esta debia existir, existia en efecto, él la adivinó, y despues otros la han recorrido.

Por lo que toca á la patria de Colon, se puede asegurar casi con certeza que fué Génova. En primer lugar esta era la opinion generalmente recibida en su tiempo, y de algunos escritores que le conocieron personalmente. Dos hay de estos sobre todo, cuyo testimonio es de gran peso en la cuestion: el de Mártir de Angleria, sabio muy distinguido de Italia, que la reyna Isabel habia hecho venir á su córte con otros literatos no menos célebres. Este, que acompañó á la reina durante el sitio de Granada, vió á Colon allí, y asegura que era genoves.

Hay otro escritor poco conocido, pero cuya obra manuscrita (que existe en la biblioteca de la Academia de la historia en Madrid, y que he tenido algunas veces en mis manos) es de un valor inmenso. Este escritor era un buen cura de un pueblo llamado los Palacios, que se halla á corta distancia de Sevilla, el cual escribia dia por dia todos los aconte-

cimientos de alguna importancia que presenciaba. Ni se contentaba con narrar simplemente : hacía tambien retratos de admirable semejanza, como el que nos ha dejado de la Reina Isabel. Este cura conoció á Cristobal Colon, le hospedó en su casa á la vuelta de su primer viage, y ha dejado preciosas noticias sobre el descubrimiento de la América, de la cual habla en su obra, y dice espresamente que Colon era genovés, y que por espacio de algun tiempo, vendió en Andalucia mapas y libros impresos.

Casi todos los autores españoles están de acuerdo sobre la patria de Colon. Hay tambien un escritor, Quevedo, mas conocido por su causticidad y mordaz estilo que por la profunda erudicion y estension de conocimientos que poseía, que encontró motivos para sus chanzas, en la nacionalidad de Colon. Debe tenerse presente que en España habia cierta prevencion contra los genoveses, y el motivo es muy sencillo; porque los genoveses se dedicaban al comercio. Quevedo, pues, dijo chanceándose, y aludiendo á lo mucho que los genoveses sacaban de España, y lo poco que en cambio dejaban:

"Solo el genovés Colon
Dió por todos dando un mundo."

Pero el argumento mas fuerte es el siguiente: el mismo Cristobal Colon ha dicho en su testamento y en otras ocasiones que era de Génova. Esto á mi ver, corta la disputa.

Es muy raro, sin embargo, que su hijo D. Fernando, que escribió la vida de su padre hable de diversas opiniones sobre su orígen, sin manifestar no obstante, cual era la verdadera.

Esto me recuerda una idea que hace tiempo me habia ocurrido, y es esta : en España, en el archivo de Indias, que es un verdadero tesoro, existen dos antiguos manuscritos : uno de ellos refiere que "Colon era de Cugureo, pueblecillo situado cerca de Génova: el otro que nació en Cugureo ó en Nervi, que pertenecen á Genova." Aun en el dia existe un lugarcillo llamado Cogoletto, yo mismo lo he visitado, á tres leguas de Génova, en la "*Ririera di pomente*": en él me enseñaron la humilde casa, en que dicen que nació Cristóbal Colon; esta es la tradicion del pais : yo mismo cuando estaba allí lo he creido con el mayor candor, porque cuando uno viaja es preciso tener un poco de la buena fé de los antiguos peregrinos.

Quizas el hijo de Cristobal Colou no quiso atribuir á su padre tan modesto origen. Si tal fué la causa de su silencio, estuvo poco acertado. Al pronunciar el nombre de Cristobal Colon, nadie se acordará de Cogoletto, sino del nuevo mundo.

Durante sus primeros años Cristobal Colon navegó mucho; todo lo que le rodeaba daba pábulo á su pasion dominante. Las historias y

cuentos de los viajeros, sus aventuras, las fábulas mismas, todo contribuyó á inflamar mas y mas su imaginacion. Concibió fuertemente una idea, la conservó toda su vida, y esta idea es su historia.

En Italia pensaba ya en el Oriente, soñaba dia y noche con los hermosos paises que Marco Polo habia visitado y descrito desde el fondo de una prision, precisamente en Génova.

Colon se dirigió primero á Portugal: y era muy natural que así fuese. Portugal era el pueblo que se dedicaba entonces con mas ardor y mas fé á los descubrimientos. En la córte, en la ciudad, entre el pueblo bajo, no se hablaba entonces mas que de encontrar un nuevo camino para penetrar hasta Oriente....Colon lo veía en todas partes.

Séame permitido hacer aquí una observacion, que está ligada con el objeto de mi discurso. La coincidencia singular, única tal vez en los fastos del mundo, de ver dos hombres eminentes (Colon y Vasco de Gama), dos genios superiores, colocados en la misma línea y que casi á un tiempo se proponen llegar al mismo fin, grande, inmenso, y se dirigen á él por caminos diferentes, ó por mejor decir diametralmente opuestos!

Colon se casó en Portugal, donde permaneció algunos años: allí adquirió nuevos conocimientos, y nuevas escitaciones nutrieron é inflamaron de contínuo su pasion dominante: aun parece que recogió tambien en la herencia de su suegro documentos preciosos sobre los descubrimientos que los portugueses acababan de hacer, principalmente en la costa de Africa. Yo creo que él mismo visitó tambien aquellos paises, y que estuvo en una de las islas Azores.

Despues de una permanencia de catorce años, salió Colon de Portugal, donde sus proyectos no habian encontrado la acogida que deseaba. Era aquella precisamente la época en que se estaba en vísperas de doblar el cabo de Buena Esperanza, y el ánimo, la atencion de todos estaba fija sobre aquel lado. El proyecto de Colon debió parecer, por tanto, una distraccion peligrosa, ó mas bien una locura.

Colon llegó á España en el momento menos oportuno. La guerra de Granada acababa de estallar; aquella guerra terrible y obstinada, que duró diez años como la de Troya, y cuyas hazañas verdaderas y auténticas esceden mucho á las fabulosas cantadas por Homero. Las fuerzas de España eran apénas bastantes para tal empresa: aquella era una lucha á muerte, una guerra de esterminio entre dos naciones enemigas, que habian permanecido mezcladas por espacio de ocho siglos, sin confundirse ni reconciliarse. Fernando é Isabel tenian harto que hacer con Granada, para dar oidos á las pretensiones de un desconocido, que á tan mala sazon venia á presentarles un proyecto estravagante. Sin embargo, es notable que concedieran algun auxilio á Colon, que le mandaran que los siguiese, y que enviaran su proyecto á Salaman-

ca, para que fuese examinado por una junta de sábios.=Colon no se desanimó: con sus mapas y papeles debajo del brazo abandonó las costas del mar, y se dirigió á Salamanca.=Allí tambien buscaba el Oriente!

Encontrados anduvieron los dictámenes de los sabios, mas al fin hubo algunos favorables. Colon volvió adonde estaba la Reina; seguíala en todas partes, en la córte, en el campamento, en el sitio de Málaga, en el de Granada. Mas no podía vencer el principal obstáculo. La empresa de Granada era de tal magnitud, que no permitía acometer ninguna otra. Ocho años transcurrieron entre la incertidumbre y la esperanza: Colon estuvo mas de una vez durante ellos á punto de abandonar á España; detuvieronle sin embargo á lo que parece, amorosos lazos: estaba enamorado de una dama Córdobesa, tan noble como hermosa, en la cual habia tenido un hijo natural D. Fernando.

Si en efecto este compromiso le detuvo, como todo inclina á creerlo, es una nueva confirmacion de lo que tantas veces se ha repetido; á saber, que los mayores acontecimientos dependen á veces de pequeñas causas. La España acaso debe el descubrimiento y la posesion de un nuevo mundo, á los hermosos ojos de una dama andaluza.

Al espirar la guerra de Granada, quiso la Reina que se emprendiera la espedicion de Colon. Esta princesa de tan noble carácter, y de un entendimiento tan ilustrado, fué quien acogió el proyecto de Colon. La gran Reina debia comprender al grande hombre.

Pero ¿cómo encontrar los medios para subvenir á los gastos de la espedicion? Para emprenderla era indispensable armar dos ó tres embarcaciones: era preciso hacer otros desembolsos, y el tesoro estaba exhausto. Aqui es donde se manifiesta enteramente el carácter de esta muger heróica. Despojóse de sus joyas, las reunió todas, y las ofreció en premio y garantía para buscar el dinero. Con la cantidad tomada sobre ellas fué con la que adquirió un nuevo mundo la corona de Castilla.

Colon vió ondear el estandarte de la cruz sobre los muros de la Alhambra: vió (y el mismo es quien lo dice) al Rey moro destronado venir ante los vencedores, algunos dias despues, y en el mismo mes en que se verificó la capitulacion de Granada, fué cuando se resolvió su viage. Al fin vá á partir para su deseado Oriente: la reina Católica le nombró de antemano "gran almirante, virey y gobernador de todos los paises, de todas las islas que llegara á descubrir." Concedióle tambien otra gracia, que debe hoy parecernos estravagante; pero que manifiesta el espíritu de aquel tiempo. Permitió á Colon usar el Don antes de su nombre. He aquí como el honor es un tesoro precioso en las monarquías!

Colon marchó á mediados de aquel año. Tres pequeños buques (carabelas) componian su escuadra. Ademas del tormento que causa la in-

certidumbre, ademas de los riesgos del mar, sufrió otros muchos de varias especies. Se cuenta de él una anécdota que creo auténtica, y que prueba la presencia de ánimo y el gran valor de Cristóbal Colon. Sus marineros se iusurreccionaron mas de una vez, y comenzando á creer que era hechicero ó cosa semejante, resolvieron arrojarle al mar. Viéndose en tan estremo peligro, conservó su sangre fria, como el abad Maury en la primera época de la revolucion francesa; pero no dijo como éste, "cuando me hayais colgado de ese farol, ¿vereis por eso mas claro?.. ," Colon hizo á sus marineros esta otra reflexion, algo mas grave.... Cuando me hayais arrojado al mar, ¿como os compondreis para volver á España?...En seguida les prometió conducirlos á ella, fingió mudar de direcccion; pero no por eso dejó de caminar vía recta á su fin: lo amaba mas que á la vida!

En una de sus cartas dirigida al Rey y á la Reina, (hay varias de ellas en los archivos de España y las hay tambien en los del duque de Veragua, descendiente de Colon) les decia: "Vuestras Altezas me han mandado no ir á Oriente por tierra como se acostumbra hacer, sino por la via de Occidente, por donde no sabemos *á ciencia cierta* (os ruego que noteis la espresion) que nadie haya ido jamas.

Se ha conservado el diario que él mismo redactó en su larga y aventurada navegacion: es un documento de gran valor, que se encuentra con otros muchos en una obra muy notable, de que voy á hablaros algunos instantes. Esta obra lleva por título. "Recopilacion de los viajes y descubrimientos hechos por los españoles desde el fin del siglo quince." Su autor el Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, uno de los hombres mas eruditos de España, ha hecho un verdadero servicio á su patria sacando del olvido documentos preciosos, que estaba en situacion de adquirir, hallándose al frente del depósito hidrográfico de Madrid, y teniendo á su disposicion otros archivos. Allí es donde ha tomado los materiales de su obra, que esparce una luz nueva sobre los anales de la navegacion.

Un ejemplar de esta obra existe en la biblioteca real de Paris; ó al menos los dos primeros tomos, que son precisamente los que contienen la relacion de los descubrimientos hechos por Cristóbal Colon. Yo mismo los he ojeado de priesa ayer, y creo que todos los que quieran formar idea exacta del asunto que nos ocupa, harán muy bien en consultar esta obra importante.

El Sr. Navarrete ha contribuido mucho al buen éxito, que, con justicia, obtuvo en los Estados-Unidos la obra publicada allí por Mr. Washigton Irving, titulada: "Historia de Cristóbal Colon." Este historiador, tan elegante como fácil, vivió algun tiempo en España, y de ella sacó materiales de gran precio.

Hay ademas en los Estados-Unidos otro escritor laborioso, profundo, concienzudo en el estilo aleman, que últimamente ha publicado

una "historia del reinado de los Reyes Católicos," la cual tuvo la bondad de enviarme. Como un episodio de esta historia, ó por mejor decir, como el descubrimiento del nuevo mundo por Cristóbal Colon, es una de las partes mas interesantes de dicha obra, Mr. Prescott ha utilizado tambien á su vez los trabajos del Sr. Navarrete.

Agradable espectáculo es ver mas allá de los mares, en el opuesto hemisfério, escritores tan distinguidos, dedicándose con el mayor celo á ilustrar la historia de su pais, y haciendo con la España un cambio de luces y conocimientos, que debe tornar en ventaja recíproca de ambos mundos!.. Vuelvo á mi propósito.

La espedicion de Colon salió del puerto de Palos. "Tomé, (dice Colon) la ruta de las islas Canarias, que pertenecen á vuestras Altezas y se hallan en el Occéano, «para que me sirvieran de punto de «partida y continuar desde allí mi navegacion hasta encontrar las In- «dias, á fin de poder dar cumplimiento á la embajada que me han «encomendado vuestras Altezas para los reyes de aquellos paises, y ha- «cer todo lo demas que vuestras Altezas me han ordenado.... y me veré «en la precision (añade con una naturalidad que pinta por sí sola al «grande hombre) me veré obligado á escribir durante la noche lo que «haya hecho en el dia. Sobre todo fuerza será que me olvide de dor- «mir, y que me ocupe á toda hora de la navegacion: esto es preciso, «pero es sin duda muy penoso!»

A mediados de Octubre descubrió tierra por primera vez y era una isla que los habitantes del pais llamaban Guanahany, y á la cual Colon dió el nombre de San Salvador.

No queriendo perder tiempo abandonó esta isla, porque su objeto era (segun su propio testimonio) encontrar la isla de Cipango...... Siempre Marco Polo delante de sus ojos!

En medio del laberinto que forman aquellas islas, se encontró como perdido. "Hay de ellas tan gran número (dice) que los indios me han citado un centenar por su nombre."

Desembarcó despues en otra segunda isla, que llamó Santa-María y despues visitó otra tercera á la que puso el nombre de Fernandina en honor del rey Fernando, pasando en seguida á la cuarta, que denominó Isabela. Aún en estos pequeños detalles se conoce el espíritu del siglo, el espíritu á la par religioso y monárquico, que dirigia estas empresas.

No puede menos uno de sonreirse á veces, viendo á este grande hombre, que acababa de descubrir un nuevo mundo, ir preguntando por todas partes y pidiendo á todos noticias del gran Kan. "Esta tierra (dice) hablando de una de aquellas islas, debe ser muy rica en especerías." Creía ademas que pasando adelante encontraria oro en abundancia. Si veía conchillas en las costas del mar, se alegra-

ba. "Es una señal (dice) que anuncia la existencia de perlas!" Tenia ante su vista un espectáculo grande, magnífico, sublime, que la sacaba fuera de sí, hablaba de él con entusiasmo; mas no pensaba otra cosa mas que en el Oriente!

Al fin llegó á la isla de Cuba. Allí creyó Colon que habia tocado el término de su viage; veía las pequeñas canoas de los indios, y no obstante esperaba ver llegar de un momento á otro los gruesos buques del gran Kan!

Dominado por esta impresion, Colon envió el piloto de la Pinta (nombre de una de las carabelas) para tomar lengua en el pais, y llevar presentes y una embajada á este poderoso monarca. Volvió el piloto: creía que aquella no era una isla, sino antes bien un estenso continente, y que el rey del pais no era el gran Kan, sino otro que *estaba en guerra con él*, puesto que á este enemigo le llamaban los naturales en su lengua Cami.

Los españoles no entendian á los indios, y los indios no comprendian tampoco á los españoles; pero como estos no preguntaban otra cosa sino donde podrian encontrar al gran Kan, tomaban en este sentido cuantas palabras bárbaras herian sus oidos, y que con aquella tenian alguna pequeña semejanza.

Colon no se desprendió de su idea: decia (segun sus documentos mismos) que haria todavia esfuerzos para llegar al gran Kan. "El debe habitar por estos paises (añadia) ó bien me dirigiré á la ciudad de Catay que tambien es suya. Debe ser muy grande, segun lo que contaron antes de salir de España.

Aquí me detengo con Colon. Lo estais viendo, señores: el mismo pensamiento le ocupa siempre, y le impide ver ni oir otra cosa: acababa de descubrir un mundo y no aspiraba á otra cosa mas que á seguir las huellas de Marco Polo!

Mi dificil tarea está concluida. Lo que me habia decidido á emprenderla, era en primer lugar, el deber de pagar este escaso tributo á la sábia corporacion que me honra admitiéndome en su seno, y tambien el deseo de manifestarme dócil á las finas escitaciones de nuestro ilustre presidente. Hay ademas otro motivo que es, por decirlo asi, personal para mi: se trataba de Cristóbal Colon, de ese Colon con quien se honran italianos y españoles: los italianos orgullosos por haberle dado cuna, y nosotros los españoles, mas orgullosos aun, con la participacion de su gloria.

Uno de los objetos mas interesantes que tienen las Revistas que se publican en el estranjero, es la conservacion de ciertos documentos históricos coetáneos, que publicados en los periódicos diarios, se perderian arrollados por el torbellino de los sucesos del momento y de las pasiones, que ajitan la prensa que podemos llamar *militante.* Consignados aquellos escritos en las páginas mas imparciales de una publicacion menos apasionada y mas duradera, viven allí, preciosos materiales para la historia. La Revista Andaluza se propone no renunciar á esta noble prerogativa, que con tanta gloria ejercen las de otros paises, y que por desgracia hasta ahora no han revindicado mucho las nuestras.

Empieza hoy, pues, esta noble tarea con el documento que á continuacion se inserta. Es este relativo á la emancipacion de nuestras Américas; suceso gravísimo, acaso el mas grave y trascendental de cuantos llenan la fecunda y desastrosa historia de nuestra Patria en el presente siglo. Nada, pues, de cuanto le concierna debe sernos indiferente; y sin embargo parécenos que no se han estudiado aun bastante aquellos acontecimientos, ni por ventura se conocen á fondo las causas que á ellos presidieron, si fué posible comprimirlas, si por el contrario, la independencia de la América es una de aquellas necesidades que induce la misma naturaleza de los hechos, que sazona el tiempo, y que llegan á ser superiores á la fuerza y á la voluutad de los hombres.

Pero todavia la lectura del documento que presentamos, ofrece otra clase de interés. Por él se juzga de la influencia de la aplicacion del sistema liberal á nuestras colonias, enseñanza preciosa que no debemos desaprovechar. Es ademas muy curioso para el publicista y el filósofo ver como hombres del mas alto saber en nuestra España (y éranlo ciertamente los que escribian la memoria de que tratamos) concebian y resolvian graves cuestiones de derecho público, siendo no menos interesante el espectáculo de un mundo que *se lanza á conquistar su independencia*, invocando *como bandera la defensa de la Inquisicion.*

Creemos, pues, poniendo fin á esta advertencia, que nuestros lectores agradecerán esta publicacion importante, que nosotros por mas de un motivo no podemos menos de mirar con muy especial predileccion.

REPRESENTACION
DE LA
AUDIENCIA DE MEJICO

A LAS SOBERANAS CORTES GENERALES Y ESTRAORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA SOBRE EL ESTADO DE LAS COSAS POLITICAS EN NUEVA ESPAÑA EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1813.

SEÑOR: La Audiencia de Mejico informa á V. M. el infelicísimo estado de las cosas políticas en Nueva España y propone las únicas medidas que evitarian su próxima ruina.

1. La audiencia de Méjico, que pudo no interrumpir en el discurso de tres años las grandiosas tareas de V. M., considera hoy de su deber hacerle presente con el mas obsequioso respeto la terrible situacion en que se halla la Nueva España. Pero antes de proceder á ello, necesita rebatir las mezquinas ó serviles ideas de cualquiera que, noticioso del unánime acuerdo de este tribunal, pretenda ó haya pretendido negarle hasta la facultad de representar, como se la ha negado el singularísimo voto de uno de los fiscales.

2. Está bien que despues de la sagrada constitucion política de la monarquia española, los tribunales no puedan ejercer otras funciones que las de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado, y que en observancia de la ley circulada para el arreglo de ellos en 9 de octubre del año último, tampoco puedan tomar conocimiento alguno sobre los asuntos gubernativos ó económicos. Todo esto manifiesta que carecen de jurisdiccion en tales asuntos; mas á pesar de eso, el instruir directamente á V. M. sobre los objetos interesantes á la causa pública, siempre será un deber santo y de preciso instituto para los mismos tribunales, como lo es para todas las demas corporaciones, y aun para todos los ciudadanos, si ya no quiere negarse á doce de estos juntos, el derecho que la Constitucion concede á cada uno: en efecto le es permitido representar á V. M. ó al Rey, reclamando la observancia de la constitucion, y en este derecho se incluye necesariamente el de expresar la causa de las infracciones, sea la que fuere.

3. Hay ademas otra consideracion digna de atenderse; las leyes que tanto recomendaron á las audiencias de América la conservacion de los paises de sus respectivos distritos, no han sido todavia abolidas, ni tampoco las que previenen á estos tribunales avisar é informar al supremo Gobierno lo que les pareciere y tengan por justo; antes bien el Consejo de Rejencia dirigiendo, como ha dirigido, á la audiencia de Méjico recientemente *los pliegos de providencia*, que en parages tan remotos y en circunstancias tan críticas son la prenda mas sagrada, hizo una confianza que supone vigentes todas esas leyes.

4. Con razon, pues, la Audiencia ha creido, no solo que puede representar, sino que debe hacerlo; y como quiera que por desgracia de la justicia, que es poco perceptible en ciertos casos, pudiera libertarse de reconvenciones humanas y aun de grandes peligros, ó guardando silencio ó adulando los deseos de V. M. y los suyos, lejos de hacer traicion á sus sentimientos, se producirá muy francamente, persuadido de que V. M. siempre justo, y la posteridad que tambien juzga sin pasiones, pondrán su rectísima intencion en el lugar que ella se merece. Antes lo hubiera ejecutado, aunque pensára equivocadamente que imitaba la conducta de otras corporaciones que se han propuesto hacer la guerra al supremo gobierno; pero en unos hechos no consideraba á V. M. tan mal informado, y en otros le pareció esperar las consecuencias, procediendo con su circunspeccion característica.

5. Es preciso decirlo: la Nueva España corre rápidamente á su disolucion por el escandaloso é irremediable abuso de las mismas leyes que en otro tiempo la hubieran hecho feliz; y este tribunal no puede ser mero espectador de una escena tan lastimosa. Esta otra guerra, no menos cruel y de peor éxito, donde hay que combatir contra la opinion pública estraviada hasta lo sumo, retarda los progresos de la fuerza armada, y aun desconcierta sus planes, dividiéndola, y ocupando muchas tropas, cuando todas, y mas que hubiese, era muy necesario emplearlas en persecucion de los enemigos de la patria, si han de revivir algun día la agricultura, la minería y el comercio.

6. Asi lo insinuó á la Regencia con fecha 8 de octubre próximo, añadiendo, que había acordado informarla de todo, á fin de que pudiese aplicar el remedio pronto que exijen las circunstancias para conservar esta preciosa parte de la monarquía; y que, no habiéndose podido concluir el informe á la salida de aquel correo, lo remitiria al inmediato. Pero ahora, observando que si la justicia, la razon, y el patriotismo no han de sucumbir al crímen, á la maldad y á la traicion, están justamente reservados á V. M. los únicos medios de evitarlo, prefiere dirigirse á V. M. mismo.

7. Tal y tan importante es el objeto de esta representacion; y en verdad el mas grande que ha ocurrido desde que nuestros mayores aportaron á este pais. Por una parte el magnífico edificio que ellos con su virtud, firmeza y consumada prudencia construyeron, minado ahora en sus cimientos, amenaza desplomarse, cayendo envuelto entre sangre y ruinas; y por otro lado la mas benéfica y liberal constitucion, aquel código fundamental consagrado por la sabiduria de los augustos representantes de toda la Nacion española á la felicidad y bienestar de todos los individuos que la componen; la Constitucion jurada por este tribunal con toda sinceridad, y cumplida por su parte con toda exactitud; suplantada en estos paises por el mas enorme abuso

de ella misma, viene á ser el instrumento de que se vale la perfidia para todo lo contrario á las intenciones de V. M. dejando burladas sus justas esperanzas.

8. Merezca esta Audiencia ser compadecida, cuando tiene que pagar á la necesidad imperiosa el tributo de una confesion diametralmente opuesta á su voluntad. Ella se apresuró á observar la constitucion con actos positivos, ya desprendiéndose antes que se le mandara, del conocimiento de varios negocios, que luego volvió á tomar en virtud de la citada ley de 9 de octubre; ya separándose todos sus individuos de las diferentes comisiones, en que desde muy antiguo se libraba la mitad de lo necesario para su regular subsistencia; pero este ejemplo, que en todo tiempo la presentará como uno de los tribunales mas adictos á la constitucion, y toda su conducta consiguiente á él, aunque la autoriza para hablar sin recelos, no impide que se ocupe de un pavor religioso cuando tiene que decir á V. M. que la gran carta del pueblo español, grata y respetabilísima para todos sus individuos, no ha podido ejecutarse en estos calamitosos momentos en Nueva España, por las complicadas circunstancias en que se encuentra; y que el *simulacro de ella, que es todo cuanto en los tiempos presentes puede haber aquí, lejos de producir la felicidad pública, es incompatible con su existencia.*

9. Esta verdad, durísima, pero infalible, se prueba por otra no ménos evidente: cual es, que unos artículos no han sido puestos en ejecucion, y que en otros, en que se pretendió ejecutar, todo se hizo ilegalmente y con notorias nulidades y escesos. Así consta de los hechos siguientes.

Primero. El artículo que concede la libertad de escribir, imprimir, y publicar las ideas políticas sin necesidad de licencia, revision ó aprobacion alguna anterior á la publicacion, solo estuvo en práctica dos meses, y no se puede ejecutar actualmente sin trastornar el Estado.

Segundo. Tampoco ha sido posible ejecutar como correspondía, los artículos relativos á las elecciones de ayuntamientos, de diputados á córtes, y de los individuos de las diputaciones provinciales; ni podrian ejecutarse en las presentes circunstancias sin arriesgar la conservacion de estos paises.

Tercero. No ha podido ni puede observarse, mientras ellas duren, lo establecido con respecto á que los alcaldes y ayuntamientos constitucionales, cuiden de la seguridad de las personas y bienes de los vecinos y de la conservacion del órden público.

Cuarto. En las referidas circunstancias se compromete la seguridad del Estado, si ha de observarse lo dispuesto en varios artículos acerca de la administracion de justicia en lo criminal, con la observada ley de 9 de octubre para el arreglo.

Quinto. Tampoco se puede observar aquí por ahora lo mandado acerca de conservar y protejer la libertad civil y la propiedad, ni aun en las disposiciones mas espresas y terminantes.

10. Tales, señor, han sido en esta provincia las consecuencias de la constitucion; y era preciso que lo fuesen, porque la perversidad de todo abusa. Ni por eso la maledicencia presuma censurar el santo celo y loable espíritu de V. M.; pues, siendo cosa cierta que hasta ahora careció de noticias circunstanciadas, como se ha asegurado en su augusto congreso; y como se deja inferir, este defecto, consista en quien consistiere, proviene de acá; por lo que, si cuando la majestad española decretaba la felicidad de esta parte integrante de la monarquia, hubiera podido adivinar cual era su verdadero estado, en lugar de estender á ella la constitucion, que no podia ejecutarse, y de anticipar un premio todavia no merecido, se hubiera contentado con publicarla, recomendando su observancia para el caso en que fuere posible, y presentando á la vista del hombre ambicioso la recompensa mas apreciable de la pacificacion y de la tranquilidad.

11. Entretanto sucedió lo que precisamente habia de suceder, segun el órden natural de las cosas. V. M. dando una constitucion política á la nacion española, la libertó del despotismo, y aun de verse otra vez sumida en la espantosa situacion en que se ha visto mas ha de cinco años: la libertad de imprenta, las elecciones, y todas las demas formas populares adoptadas en la misma constitucion, manifiestamente se dirijen á este objeto tan interesante; poniendo al frente del gobierno la voluntad general del pueblo, declarada por estos medios, se sigue, que haya de atemperarse á ella y hacer lo justo, que es lo que desea casi siempre: pero aqui, por la misma razon habia de verificarse todo lo contrario, porque faltaban el patriotismo y las virtudes públicas con que se contaba; y prevaleciendo la voluntad general, ya corrompida, prevalece la independencia, por la cual indudablemente está el voto del mayor número de estos habitantes.

12. Esta última proposicion puede ser únicamente la que necesite de alguna prueba para con V. M., porque no se le haya dado nunca una idea bastante exacta de las ocurrencias políticas de Nueva España; mas por desgracia es demostrable. Ya vé V. M. que las rebeliones no progresan sin el favor del espíritu público; pues destituidos estos rebeldes de toda otra proteccion ó auxilio, se sostienen tres años rivalizando mas ó menos contra la heróica fidelidad y valor de las tropas del pais, contra las que han venido de allá, contra muchos americanos igualmente leales, y contra todos los europeos. En esto solo se conoce muy bien que la voluntad general es aquí la misma, que se ha manifestado en varias otras partes de la América. Confirmase ademas por la espontánea sublevacion de casi todas las provincias; pues, al

paso que nadie les hizo fuerza para que se alzaran, ha sido necesario hacérsela para sosegarlos, y para que reconozcan á V. M.; y sobre todo manifiestan este universal deseo las conjuraciones maquinadas en la capital y en todas las ciudades principales, con los frecuentes alborotos ocurridos en Méjico; por que cuando estas cosas se repiten sin contar con otro apoyo que el del pueblo, son el termómetro mas seguro para señalar la opinion pública; y en fin cual sea esta, lo dice el resultado de las elecciones, especialmente las de Méjico, qne merecieron ser celebradas de los rebeldes, porque ellos mismos no las hubieran hecho mas á su gusto, como luego se verá.

13. Esto es tan claro, que lo ven aquí de un mismo modo todos los hombres sensatos. El comandaute general de la nueva Galicia informando en el espediente que se instruyó sobre la libertad de imprenta, y debe existir ya por testimonio en la secretaria de Gracia y Justicia, decia que *á las dos terceras partes del Reino se debe de justicia un aprecio y gratitud eternos*:" de modo que este gefe, á quien no es desconocida la política, graduaba entónces por rebelde la otra tercera parte; siendo así que escribia en agosto de 1811, cuando no se habian sublevado aun las provincias de Puebla, Veracruz, y Oaxaca. Coincide con este dato otro que produce el informe dado en el mismo espediente por el intendente interino de Guanajoato, que es un americano muy instruido y muy patriota, pues asegura que la masa general ó mayor del reino "consiste en gentes sin principios políticos, y acaso ni morales; solo sensibles á lo que adula sus pasiones, á un libertinaje sin riendas, á un trastorno que confunda las gerarquias, y á un desórden que ofrezca la impunidad al robo y al crímen." Otra prueba no menos concluyente ofrece la junta preparatoria de Méjico, compuesta ya de los correspondientes individuos de su ayuntamiento constitucional; pues, para resolver en sesion del 23 de abril último qne, estando ocupada por los rebeldes la provincia de Oaxaca, el indiividuo de la diputacion provincial que á ella correspondia nombrar, lo nombrase la de Méjico, afirma que "los vecinos de aquella no han dado testimonio alguno de su adhesion á la justa causa, como pudieron haberlo verificado algunos vecinos, juzgados ó corporaciones, bien saliendo de aquel territorio, ó en otro modo." Este concepto era tan fundado como que el cura Matamoros, teniente general y segundo del generalísimo Morelos, cura tambien, en su proclama del 10 de Agosto, á los habitantes de Oaxaca, publicada en el correo extraordinario del Sur número 25, dice lo siguiente: "Confieso que en ella (esto es, en la ciudad) he recibido un hospedaje digno de la generosidad de los Oaxaqueños, y del carácter dulce que los recomienda entre todos los pueblos de América." Si fuera todavia oportuna la prudencia, que acaso disminuye con la pluma ma-

les que en realidad existen, podria omitirse una verdad evidente; y es que á escepcion de uno ú otro pueblo, eomo Cuernavaca, Tasco, Zacapuaxtla, Tixtla, Chiapa, y Cimapan, los demas con todas las provincias que han ocupado y ocupan los rebeldes, se condujeron y conducen generalmente como la de Oaxaca; siendo cosa muy verosímil que otro tanto harian en el mismo caso los pocos que ellos no han pisado. Por eso el mismo Morelos dice en otra proclama de setiembre último "que porque jamas se ha prometido de sus conciudadanos que el cumplimiento de sus órdenes les cause repugnancia, omite señalar penas á los que se opusieren á las medidas que ha tomado, decretando la reunion de tropas" ó gavillas, y consiguiente á esto, comunica aquella órden como otras muchas, por medio de una simple vereda; sabiendo muy bien que de cualquiera manera que se insinúe, ha de ser obedecido, como lo es constantemente.

14. Precisada la audiencia á demostrar como ya lo ha hecho, cual es aquí la voluntad general, está muy distante de negar que muchos americanos de todas clases, á mas de la tropa, han acreditado su fidelidad acendrada. Tambien conoce que no podia exigirse de algunos pueblos inermes que hiciesen frente á foragidos armados; mas por eso no deja de ser cierto que el mayor número de personas, y casi todos los pueblos han propendido á la rebelion, y no es justo confundir las cosas, porque en todo el mundo haya buenos y malos. Este tribunal observa que en la península no han faltado traidores, que sigan el partido de los franceses; pero está convencido de que no hay un pueblo que lo sea, cuando aquí por el contrario, al paso que muchos individuos sostienen heróicamente la justa causa, bien pocos pueblos la han sostenido; y en eso consiste que las provincias ocupadas por los enemigos no muestren su lealtad de modo alguno, como con respecto á la de Oaxaca lo dijo la junta preparatoria; ni tiene otro oríjen el que los gefes de las tropas, cuando se acercan á tales provincias, carezcan absolutamente de noticias, siendo asi que los rebeldes las tienen tan puntuales, como que reciben correos diarios de Méjico, de Puebla y de todas partes; por manera que cuando ellos en sus papeles públicos han gritado "que defienden aquí la misma causa que allí sostienen los españoles" debe confesarse que, si las demas circunstancias coincidieran, como coincide la identidad de situacion de los buenos acá, con la que los franceses tuvieron en la península, no discurririan mal; con la diferencia de que sus gavillas asolan como los franceses; y los verdaderos españoles siempre grandes, generosos y compasivos, son los mismos en todas partes.

15. Aquí concluyera la audiencia, sino temiese que ciertos hombres nacidos para el mal, obstinándose en preocupar de todos modos al gobierno, habrán dorado sus crímenes con el colorido de virtudes

cívicas. Por lo cual se hace preciso descender á dar los detalles necesarios para confundir á estos impostores. Parece, pues, conveniente poner en claro la historia de las cosas políticas, que, aunque desfigurada por muchos, no es menos cierta y sabida aquí de todos; y cuando la existencia de esta provincia, y acaso la de la península, puede consistir en que acierte á explicarse con exactitud, no será estraño que procurando la debida claridad, se dilate demasiado: fuera de que omitiendo alguna parte de los hechos que constituyen la esencia de este informe, y que están encadenados, romperia la conexion entre todas sus partes, y presentaria á V. M. especies importantes, cuyas causas no le seria fácil penetrar.

16. La insinuada historia es como un preliminar indispensable, no solo para venir en conocimiento de la justicia y de la necesidad de las medidas que al fin se propondrán, sino tambien para preparar los fundamentos de otras igualmente análogas que puedan tomarse; pues claro está que sin conocer la causa del mal, ha de ser imposible aplicar remedios oportunos.

17. Por lo mismo es menester manifestar el verdadero oríjen y progresos de la horrible rebelion, que de tres años á esta parte está destruyendo el pais mas hermoso del mundo. Admira la diversidad de pareceres que ha habido acerca de este oríjen, y la facilidad con que los de algunos se han mudado: muchos confundieron el error con la verdad, que es una sola; y este tribunal pasa á decirla.

18. V. M. ha oido que las rebeliones que infestan estos paises y otros de América, "fueron causadas por Napoleon; por el consejo de Castilla; por la junta de Sevilla, que con sus comisionados alborotó la nueva España; por la destitucion del virey Iturrigaray; por el temor de caer en manos de los franceses; ó por el amor de permanecer españoles sus habitantes." Otras veces se le ha dicho que "dimanan de la multitud de estrangeros admitidos en las colonias; de que la España no es soberana de ellas: de la ilustracion de estas en el conocimiento de sus derechos, é impaciencia de recobrarlos; ó de la imitacion á la metrópoli." Y en fin se las ha hecho consistir en la "holgazaneria abundante, en el ansia de decoraciones, empleos, y ámplia libertad; en el propósito de igualarse á los européos; en la terrible desigualdad; en no completar la representacion americana; en las quejas de sus habitantes; en la resolucion de que no se les mande con injusticia; y en las injusticias, que principiaron con la conquista."

19. Cuando V. M. perplejo con estas y otras proposiciones tan diferentes y contrarias entre sí, quiso poner á prueba algunas de ellas, resolvió segun su contesto; mas el resultado vino á desmentirlas, igualmente que las profecías políticas que solian acompañarlas, en razon de que, concedida tal ó cual gracia, cesarian los disturbios; pues estos,

concedido todo para el caso, siguieron y seguirán como ántes.

20. Otra, pues, fué la causa de las desgracias que afligen á Nueva España; y el distinguirla es tan fácil, como el conocer que fué la única. Un rey, aunque sábio, oponiéndose á la práctica de todas las naciones, abandonó esta provincia, abandonando las guarniciones presidiales, y era visto que cuando ella se hallara en estado de pretender su independencia, lo intentaria: tal fué siempre el deseo de todas las colonias y provincias distantes del centro del gobierno, ó descuidadas por él, que constantemente han preferido lo último á lo justo; pues, aunque horrorizaria la naturaleza que cuando un hijo se cree igual á su padre en fuerzas ó arbítrios, ó cuando este se halla en estado de debilidad y decadencia, le abandonára, saltando por todas las reglas de la humanidad, de la justicia ó del reconocimiento, y desentendiéndose de que su igualdad, su superioridad, ó todo lo que es, se lo debe al padre; ellas sin embargo adoptan en su conducta política el sistema de que segun derecho público, pueden todo lo que pueden fisicamente: por manera que, abrazando el erróneo principio del impio Hobbes, se persuaden que la fuerza debe decidir del derecho, contra lo que dictó la razon, y ordena el Evangelio. Resaltaba mas la injusticia en Nueva España, porque las consideraciones de gratitud debida á los favores y sacrificios de la metrópoli se aumentaban con la ley suprema del pacto social que trajeron sobre sí los primeros españoles, trasmitiéndola á sus descendientes, consolidada ademas por el considerable número de otros muchos que vinieron despues; por donde se vé clarísimamente que no le era permitido romper los vínculos; á ménos que consintiese en ello voluntariamente la nacion española, y que faltara el Rey con toda su dinastía.

21. Con todo, tarde ó temprano habia de seguirse aquí este sistema inmoral. Cierto es que el caso al parecer estaba distante, porque no bastándose la Nueva España á sí misma, su independencia no la salvaria de otra dependencia infeliz; antes bien, consiguiéndola, cambiaria una proteccion benéfica por una dominacion semejante á la de todas las colónias estranjeras, tal como la Luisiana la sufre de los vecinos anglo-americanos, hallándose oprimida por un gobierno militar: ademas el español, el índio, y el negro, á quienes parece que la naturaleza ha marcado con el fin de que cada clase componga una sola familia, creyéndose mútuamente superiores, y prefiriendo cada cual su casta y las derivadas de ella, á las otras, jamas se hubieran avenido sobre el modo de constituir entre sí un gobierno regular; por lo que atraerian sobre este suelo las horrorosas escenas que inundaron de sangre la isla de Santo Domingo. Por último como que alejaba toda idea de tales proyectos la conocida fidelidad de muchos americanos y la de todos los europeos, con quienes era preciso contar, porque ciertamente son el

espíritu vivificador de todos los ramos de la prosperidad pública y de la individual.

22. Mas estas consideraciones, si podrian contener á los que tuvieran alguna prudencia ó amor á su pais, siquiera para no precipitar á las presentes generaciones en su ruina cierta con la vana esperanza de una felicidad futura y quimérica, ó á lo menos por no retardar mas la época de la independencia, injusta siempre, mas no tan intempestiva, no arredraban á los díscolos y malvados, que por desgracia hay en todas partes. Estos homb.es perdidos, llorando la falta de sus riquezas, que malamente disiparon, despues de maldecir á la fortuna, como si ella repartiera el don de las virtudes domésticas, habian de procurar un nuevo órden de cosas, ó mas bien un trastorno universal, que no solo les eximiese para siempre de sus acreedores, sino que ademas les pusiera en proporcion de satisfacer nuevamente sus vicios.

23. Son muy escabrosos los caminos de hacer rápidas fortunas, aunque la conciencia esté dispuesta á todo, y por tanto siempre deberia ser preferido el de la independencia, aunque fuera de tiempo; porque, sobre la aprobacion de muchos ambiciosos, que en todos los Estados suspiran ansiosamente por empleos que no merecen, hallaria otro fuerte apoyo en el amor al libertinaje, al robo y al desórden, que halagaria á la muchedumbre, tal como ella es aquí, segun ya se ha visto.

24. Todo esto que se hallaba preparado para la primera ocasion, habia de realizarse tan presto como ella se presentára; y presentóse en efecto, y así sucedió. La ausencia de nuestros Reyes, su arresto y abdicacion, con las convulsiones de una metrópoli acéfala y abrumada de tropas estranjeras, que venian á tiranizarla, ofreció la perspectiva de una próxima independencia, la que debió ser mas lisongera para aquel virey, que ya solo podia esperar un porvenir miserable. Este tribunal observando que el olvido dedicado por la benevolencia de V. M. á los infidentes que hiciesen el debido reconocimiento, y dejasen las armas, fué estendido en 29 de noviembre de 1810 al insinuado gefe, faltaria á su circunspeccion renovando importunamente una causa ya fenecida, sino se circunscribiera, como lo hace, á indicar ligeramente lo muy preciso de las ocurrencias de aquellos tiempos.

25. No puede recordarse sin lágrimas, que la acendrada fidelidad mostrada entónces en toda la Nueva España, haya sido conducida progresivamente al estremo contrario que hoy dia se esperimenta: la monarquia española nunca tendrá ciudadanos mas leales que eran en aquella época casi todos estos habitantes: amaban á su rey, y puede decirse que lo adoraban, como lo acreditaron con las vehementes demostraciones que hacian para significarlo, con la viva efusion de los mas tiernos y nobles sentimientos.

26. Pero la desgracia quiso que un cortísimo número de hombres

díscolos ó preocupados soñasen en la independencia (cuya idea ignoraban dichosamente todos los demas, aun hasta en el nombre) y que aquellos, aunque tan pocos, tuviesen la proteccion de un cuerpo respetable, dentro del cual existian algunos, que con esa ú otra intencion, apoyaron unas solicitudes que no podian tener otro término. Lo peor fué que llegasen á ser ayudadas por ciertas providencias, que si no hubiesen sido interrumpidas, bastaran para trastornar al Estado.

27. Asi es que las estraordinarias pretensiones del ayuntamiento de Méjico con respecto al nuevo nombramiento y juramento de los empleados, y á la creacion de juntas provinciales de todas las corporaciones de la capital y de otras generales de todo el reino, pretensiones favorecidas por la marcha tortuosa é inconsecuente del virey, se encaminaron espresamente á la independencia; ni ellas, reforzadas luego con la siniestra aplicacion de lo que se habia hecho en Sevilla en circunstancias muy diferentes, podian conducir á otro objeto, en el estado de quietud y seguridad en que esto se hallaba. Por eso los que entónces opinaron á favor de estas novedades, cuidaron en el poco tiempo que duró la libertad de imprenta, de publicarlo, para que los rebeldes se mostráran agradecidos, aunque la patria vea al mismo tiempo que les es deudora de todas sus penas.

28. Si V. M. trae á la memoria lo ocurrido en esta ciudad desde el 29 de julio hasta 15 de setiembre de 1808 acerca de todo esto, verá cuanto se maquinó en tan corto tiempo por separarse de la metrópoli. Este tribunal con otros varios empleados en 16 de octubre del mismo año, y por sí solo en 9 de noviembre siguiente, tuvo el honor de instruir bien circunstanciadamente al supremo gobierno de todos aquellos sucesos, y de su constante y arriesgada oposicion á las juntas peligrosas que aqui se celebraron en 9 y 31 de agosto, 1.° y 9 de setiembre. Y como si previera que sus individuos habian de ser tachados algun dia de *ambiciosos*, se anticipó á dar á los detractores la satisfaccion mas propia de la delicadeza y pundonor de este cuerpo; pues, siendo así que en la noche del 15 de setiembre, arrestado el virey, tuvo en su mano el mando, que segun real cédula de 2 de agosto de 1789, recaía en la audiencia, transfirió la dignidad al oficial mas antiguo, aparentando observar una órden posterior que habia sido dictada por Godoy; cuando, por la verdad, se proponia precaver las censuras, que al cabo no han podido evitarse.

29. La moderacion de los pocos individuos que han quedado de los que entónces componian el acuerdo, habrá de sufrir se diga ahora que él en la época referida salvó la patria, cortando con su probidad y firmeza los vuelos de la independencia.

30. Aunque esta verdad no necesita de mas pruebas, todavia las hay perentorias. El ex-virey escribió en 3 de septiembre de 1808 á la

junta suprema de Sevilla que "habia comenzado á esperimentarse una division de partidos, en que por diversos medios se proclamaba sorda, pero peligrosamente, la independencia y gobierno republicano, tomando por ejemplar el vecino de los anglo-americanos y por motivo el no existir nuestro Soberano en su trono;" de suerte que su testimonio publica el negocio que se trató entónces, y con que pretestos.

31. Hay tambien otro muy buen intérprete de las cosas de aquel tiempo. Fr. Melchor de Talamantes, religioso mercenario, conventual de Lima, detenido só color de una comision de límites, Talamantes, por quien se ha dicho, que "se autorizó el insulto á los sacerdotes y la calumnia contra personas de todas clases, formándoles ó no procesos, y tratándolos como á facciosos;" sin embargo de que de su causa consta que fué preso por turbador de la quietud pública, confeso y convicto de autor de los papeles titulados *Congreso Nacional del Reino de Nueva España y discurso filosófico*, dedicados al Ayuntamiento de Méjico; y de otros varios, todos sediciosos, como tambien de haberlos divulgado y practicado diligencias para hacer que prevaleciesen; el mismo Talamantes, que trazó al virey la idea de llevar á efecto la celebracion de córtes, apesar del dictámen del acuerdo, que seria contrarrestado por la ciudad y doce abogados consultores, en las advertencias reservadas escritas poco antes de su prision, puso lo que sigue.

32. "Que aproximándose ya el tiempo de la independencia de este reino, debe procurarse que el congreso que se forme, lleve en sí mismo, sin que pueda percibirse de los inadvertidos, las semillas de esa independencia, pero de una independencia sólida, durable, y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusion de sangre. En consecuencia de estas dos máximas, debe practicarse lo siguiente. Primero dejar á los ayuntamientos en la tranquila posesion de su representacion popular, sin pretender que se hagan nuevas elecciones de representantes del pueblo, ni usar de sistemas algo parecidos á los de la revolucion francesa, que no servirian sino para inquietar y poner en alarma á la metrópoli."

33. Por último los traidores actuales, que á veces descubren verdades poco gratas á sus partidarios en su *ilustrador nacional*, fecha en Sultepec á 18 de abril de 1812, refiriendo á su modo los motivos de la guerra civil dicen: "¿qué correspondia hiciese la América á fin de contener tamaños males, incluyéndose en ellos el que una intriga, capricho, ó la ambicion natural en los mandarines españoles, sujetase al frances esta preciosa porcion de la monarquía? procurar su independencia era el único recurso que le quedaba, creando un congreso nacional, sabio, justo, equitativo y desinteresado que llenase su confianza. Promovida esta justa pretension ante el virey D. José de Iturrigaray, bajo proposiciones muy racionales y ventajosas á la península, lo pene-

traron algunos malos, necios atolondrados *gachupines* (españoles) que quebrantando leyes y fueros atentaron contra su persona y las de los que habian tenido influjo en el asunto, aprehendiéndolos."

34. Estos documentos escitan varias reflexiones, en que no podria entrarse sin desatender el asunto principal: basta que ellos manifiesten el oríjen verdadero de la pretendida independencia de la Nueva España, y que no hubo otra alguna causa que la apresurara. Ya, pues, no se dudará del objeto de dar intervencion en el gobierno al pueblo por medio de las juntas parciales que hubo, y de las generales que se convocaron; y que si este proyecto pareció entónces á algunos oportuno é inocente, otros, penetrándolo bien, le graduaron con razon de intempestivo y maligno. La cosa era muy clara para que el acuerdo se equivocase: las provincias de España no tenian un vice-Soberano; estas sí; aquellas estaban invadidas, y estas no podian serlo: antes bien la proteccion de la Inglaterra, aliada natural de todos los enemigos de Napoleon, constaba de papeles públicos, y se confirmaba ademas por los hechos de haber cesado las hostilidades, y de dar auxilios y pasavantes á los buques españoles. Por lo mismo no se necesitaba de junta general ó congreso, habiendo un conservador nato, como lo fué el sucesor, y como lo hubo en la Habana, en Lima y en las demas partes donde no se establecieron juntas. Si á pesar de todo esto, se vé estampado en Cádiz que "con ellas no hubiera habido revolucion," sea lícito observar que precisamente la ha habido en todas las provincias en que fueron establecidas; repitiendo que á lo menos en esta se aspiraba á la independencia, y si tambien este sistema ha podido graduarse por algunos de *buena constitucion*, consistirá en que para ellos lo fuesen las agonias que todo hombre de bien sufrió aquí por aquel tiempo, hasta la noche del 15 de setiembre de 1808, en que se les atajaron los pasos. Por eso el autor del *Juguetillo*, es decir, el abogado D. Cárlos Bustamante, que despues de haber publicado en Méjico durante la libertad de imprenta este papel sedicioso, marchó á unirse con los rebeldes, entre quienes se halla de inspector general de caballeria y brigadier, graduó en su número tercero aquella noche memorable de *infáusta*; y con propiedad hablando de sus miras, porque en ella se trastornáron los planes de independencia.

35. Mas volvieron á renacer pasado el corto tiempo del gobierno blando al principio, aunque despues justo, de un Virey accidental y poco autorizado. Circunstancias desgraciadas, que por miramiento á la respetable dignidad de un arzobispo difunto y á su memoria, quedarán sepultadas con él, fueron proporcionando la ocasion que tanto se deseaba. Prevalidos de su inesperiencia los pérfidos consejeros que (entre algunos hombres de bien) le rodeaban, le hicieron disponer grandes armamentos, á pretesto de combatir á Napoleon: y como, estando

España en alianza segura y eterna con los ingleses, no era posible que las falanges de Napoleon arribasen á estas costas, se deja conocer que á otro fin muy diferente se encaminaron. En efecto, hubo dos, y ambos muy plausibles para los amigos de la independencia; uno preparar tropas para seducirlas algun dia y no entrar en lid cuerpo á cuerpo con hombres que, aunque pocos, ya se habian mostrado decididos a sostener el Estado, y le sostendrian seguramente contra traidores, que abandonados á sí mismos, siempre son cobardes; y el otro, privar á la madre Patria de los fondos que se consumian en tales armamentos, para que sucumbiera mas prontamente á sus esfuerzos. Todavia no contentos con esto, abusaron tanto del candor del gefe, que le hicieron olvidarse del sistema patriótico que habia mostrado en el año de 1808, cuando tanto ponderó "el celo y la prevision del real acuerdo"; y la inconsecuencia fué tal, que ya desconfió de los ciudadanos mas leales, hasta el estremo de colocar cañones delante de palacio para defenderse de quienes no imaginaban acometerle, y de tomar precauciones para evitar que le envenenáran. Por este medio consiguieron alejar á los buenos, y aun terrorizarlos, recabando de un Virey lleno de virtudes personales, que se convirtiera contra los ministros mas justos y fieles, y que decretára el inícuo destierro de un magistrado, que ciertamente honró la toga, para arrepentirse despues, pidiéndole un perdon tardío é insignificante, que no habia de reparar la herida cruel hecha en su respetable persona, á la causa pública y al órden de la justicia. Ni se valieron solo de estas malas artes: con achaques de providencias contra los emisarios de los franceses, designaban con este odioso nombre á sus rivales ó poco adictos, señalando á varios españoles europeos, con lo cual los indios y castas, que hasta entónces habian permanecido indiferentes, tomaron ya un interes, y fueron preparados para creer algun dia, "*que los gachupines intentaban entregar este reino á Napoleon.*" Así fue derrocada la fuerza moral, que desde el descubrimiento de estos paises los habia mantenido seguros; y en ella se perdió lo que mas importaba conservar. Por fin habiéndose manifestado en Valladolid señales inequívocas de la conjuracion que se tramaba, supieron interesar la benignidad pastoral para que todo quedase sin castigo y sin remedio, llegando la astucia á persuadirle que despreciara los repetidos avisos que se le dieron de todas las maquinaciones, incluyendo la del mismo Hidalgo. Y con esto aprendieron los enemigos de la patria que en Nueva España todo podia intentarse impunemente; porque ó se lograria el fin, ó si se malograba, un arresto cuando mas, que terminaria luego por la indulgencia, era cuanto habia que temer.

36. Este pontificado, que con todo califican algunos de *Iris de paz,* dispuso las cosas muy á placer de los facciosos. Sucedióle interina-

mente la audiencia, al mismo tiempo de recibirse las funestas noticias de la invasion de las Andalucias; y como quiera que ningun tribunal ni cuerpo colegiado es á propósito para el mando en casos semejantes, se hizo lo posible sin embargo para impedir un mal que ya tenia profundas raices; mas aunque procuró enmendar los últimos errores, no era ya tiempo.

37. En tales circunstancias llegó el Virey nombrado en el año de 1810 (*) y tan oportunamente, que á no ser por eso, todo se hubiera perdido por momentos. Muchos sin mirar que ora España venciera, ora quedase vencida, ganaban el pleito de sus quejas tan injustas como antiguas, cansándose de esperar la felicidad constitucional ó el desenlace de los vínculos, estaban esperando el momento de las desgracias de la patria para salir con la independencia. Uno de ellos era el cura Hidalgo, que con otros varios calculó que la metrópoli estaba moribunda; y descubriéndose por aquel tiempo en Querétaro sus proyectos, se trató de prenderle. Entónces para evadir el justo castigo que le hacian temer las nuevas disposiciones del Supremo Gobierno, se apresura á probar fortuna, y ver si consigue antes que otro, el premio del mas horrendo parricidio: alza pues, la voz este hombre relajadísimo é inmoral, y enarbola el estandarte de la rebelion, conociendo bastante á los hombres para contar, no solo con la tropa que habia seducido, sino tambien, como se dijo poco ántes, con los poderosos auxilios de la ambicion, del vicio, y de la ignorancia. Dá su primer grito contra los europeos, que descansaban adormecidos en los brazos de la confianza; y sobre todo en el testimonio de su inocente conciencia, y al punto corren á alistarse bajo de sus banderas muchos otros clérigos, frailes y abogados, decididos desde mucho ántes á buscar en un trastorno público su fortuna privada y el olvido de sus crímenes; aun la gran masa de indios y castas, tranquila ó indiferente con respecto al gobierno hasta el año de 1809, entró gustosa á rebelarse contra él, estimulada del poderoso aliciente de satisfacer sus pasiones viciosas, y escudada con el pretesto de que los europeos, contra quienes se encaminaban, eran *agentes de Napoleon*, como lo indicaban las providencias insinuadas al párrafo treinta y cinco. En consecuencia de todo esto, y para decirlo de una vez, Hidalgo tuvo desde luego á su devocion pueblos y provincias enteras; por lo que, y favorecido de la fortuna en los primeros sucesos, se atrevió á presentarse dentro de pocos dias sobre la capital con mas número de soldados que los que la defendian, y con una multitud de gentes armadas segun cada uno pudo.

38. Entonces se vió cuanto vale en tales conflictos la prudencia, la serenidad de un hombre: todas estas cualidades, que en aquel apu-

(*) El ilustre jeneral D. Francisco Javier Venegas.

ro desplegó el Virey hasta un grado eminente, fueron otros tantos escollos en que vino á estrellarse la formidable fuerza de los rebeldes, salvándose la capital y todo el reino, que hubiera dejado de existir si ella se perdiera. En consecuencia de esto, rechazados en las Cruces por un puñado de valientes acaudillados por un jóven sumamente bizarro (*) y desinteresado; deshechos poco despues en Aculco por la singular pericia de un general, que supo hacer soldados invencibles de aquellos mismos hombres que manejados por otro, hubieran acabado con el general y con la Patria; derrotadas sus huestes y lanzadas luego del inexpugnable punto de Guanaxoato; derrotadas tambien por otro gefe muy benemérito en Urapetiro; y por último destruido el mismo Hidalgo con sus numerosas tropas, gavillas y prevenciones en la famosísima jornada del puente de Calderon por el insinuado general, es arrestado en las provincias internas con los otros cabecillas mas principales, terminando sus dias y sus maldades en un merecido suplicio.

39. Mas con todo la rebelion sigue, ha seguido y seguirá con las vicisitudes y en los tiempos que V. M. no ignora, siendo cosa cierta que aunque no debe contar por ahora con el auxilio de los anglo-americanos, esterminados últimamente en provincias internas por el valor y la fortuna de otro general muy sobresaliente y muy patriota, y aunque no se les conoce mas fuerza temible que la del cura Morelos, todavia, destruida esta, que no es fácil, y aun cuando la pérfida política de aquellos vecinos no pueda repetir sus hostilidades, han de quedar numerosas gavillas, y está distante el dia de la tranquilidad y del órden; esto es, el dia en que los correos y el comercio circulen sin grandes escoltas; y mucho mas, el de que los hombres de bien puedan salir de los pueblos guarnecidos.

40. Al considerar el conjunto abominable de irreligion, de impiedad, de atrocidades, de barbarie y de ingratitud, representado en esta rebelion, que no tiene semejante en la historia, ni aun en las desgracias de otras partes de la América; ó si se quiere, al recordar las horribles escenas de los que fueron martirizados en la alhóndiga de Guanaxoato, en las barrancas de Valladolid y Guadalajara, Tehuacan, Sultepec, Oaxaca, y en mil partes, sin causa, pretesto ni apariencia de justicia, estrañan muchos el carácter de inaudita ferocidad que desde el principio marcó esta rebelion: acusan á Hidalgo de poca política, y despues de haberle imitado por espacio de tres años, afectan mudar de conducta, como se vé por la capitulacion de Acapulco hecha en 19 de agosto de este año, en la que prometieron dar, y dieron pasaporte á los europeos con toda la seguridad necesaria para no ser perjudicados.

(*) El valiente brigadier D. Torcuato Trujillo.

41. Pero aquel malvado conoció muy bien las circunstancias, y se acomodó á ellas: sin los bienes de los europeos no tenia él con que satisfacer sus deudas, cuanto mas para emprender una guerra tan costosa: sin el aliciente de los mismos bienes no podia halagar la aficion al libertinaje y al robo de las inmensas lejiones que le seguian inmediatamente por esto; y sin asesinar á los europeos, que se opusieron á la independencia, era tan difícil establecerla, como el que unos traidores viles, y por consiguiente crueles, dejaran de vengarse cebando su rabia en la sangre de los que ántes impidieron su establecimiento. Por lo mismo entraba en el plan de la conjuracion de 27 de abril de 1811 el encerrar en la casa de locos á los oficiales que estuvieron de guardia en la noche del 15 de setiembre de 1808, y á los ministros de este tribunal, porque unos y otros resistieron y resistirian siempre sus perversos designios.

42. Hidalgo soltó una chispa en el pequeño lugar de Dolores, y ella voló por todo el reino con la rapidez de la peste atmosférica. Bien quisiera este tribunal en honor de la santidad del ministerio eclesiástico, omitir cual ha sido en estas cosas el porte de muchos individuos suyos, que adorando la aristocrácia sacerdotal, dieron los primeros gritos de una libertad injusta, *prematura* y precursora de las calamidades públicas. Estos relajados y apóstatas, mucho peores por cierto que aquellos otros sacerdotes, que en tiempo de Guatimocin hicieron resonar la bocina sagrada, para resistir á la voluntad de su emperador, sumerjiendo á los habitantes de Méjico en la desgracia que él quería evitarles; estos hombres, en lugar de dirijir hácia el verdadero servicio de Dios y sumision debida á las autoridades lejitimas, las mismas conciencias en que tanto influían, las pervirtieron así con su ejemplo como con su doctrina, ya dando el primer impulso á la rebelion poniéndose desde luego al frente de ella y capitaneándola siempre, para lo cual armaron las pasiones mas negras y cometieron delitos que deshonran la humanidad y la religion, delitos tan horrorosos y abominables que la pluma se niega á describirlos; ya maquinando conspiraciones dentro de la capital y otras ciudades, ya profanando el púlpito y prostituyendo el confesonario, ya en fin mostrando en todo un sistema destructivo sanguinario é infernal. Ellos sobre la induljencia ejercida anteriormente con los demas conspiradores, se atrevieron á creerse inviolables en sus personas, observando que en la península lo habian sido constantemente por mas de doscientos años reos de delitos los mas atroces, que de ordinario eran clérigos y frailes; porque atravesándose luego la imperfeccion de las leyes, la escesiva piedad de los monarcas, y la proteccion de los prelados, nunca se vió un acto de justicia. Podian, pues, esperarlo todo, sin temer nada; y así abusando de su prepotencia, hubo rebelion cuando quisieron que

la hubiera, y dejaria de haberla el dia que mudaran, ó se les hiciese mudar de conducta; mas como *el carácter indeleble de las revoluciones en que se mezclan los eelesiásticos, sea la obstinacion*, es consiguiente la que se esperimenta en la actual, sin que el celo de los prelados, sus exhortaciones y las de muchos eclesiásticos dignos, valgan nada para hombres poseídos del vicio, y á quienes otros eclesiásticos, aunque ignorantes, supersticiosos y delincuentes, se lo enseñan y se lo predican.

43. Por una consecuencia muy precisa de todo lo referido, ha de continuar la rebelion, hasta que se tomen las únicas medidas capaces de estinguirla. Otras revoluciones hallaron su fin en la prision ó en la muerte del primer gefe, por no ser fácil suplirlo; pero en esta, decapitado Hidalgo y demas corifeos, no podían faltar caudillos de la misma laya, ni multitud de gentes que la siga como empresa tan lisonjera á sus vicios ya habituales: y así es que su vacío se cubrió á porfia por hombres desalmados y perversos.

44. Enmedio de esta furiosa tempestad, se abrió el magnífico camino de las nuevas instituciones políticas, á las cuales ya se manifestó que este tribunal franqueara libre paso, procurando en cuanto pudo su exactísima observancia; peró inútilmente. Si el precioso código que ha de hacer la felicidad de las Españas, fué comunicado aquí con la esperanza de que debilitaría cuando no acabase, estas inquietudes; ella ha salido vana. Cabalmente por aquel tiempo los rebeldes acaudillados por Morelos, correspondían á tantos y tan liberales beneficios, saqueando la villa de Orizava, invadiendo la provincia de Oaxaca, aherrojando á todos los europeos que encontraron allí, y asesinando con aparato afrentoso al teniente jeneral Saravia, al comandante de brigada Bonavia, al teniente eoronel Regúles, y á otros varios militares y paisanos. Los demas rebeldes á su ejemplo degollaban casi á las puertas de esta capital á todo europeo que se dejó llevar de una necia confianza, y lo mismo han hecho desde entónces; ni se ha visto que un solo individuo de los que componen sus inmensas reuniones, haya reconocido á V. M. ni soltado las armas por respeto á la constitucion. No era esto un problema; pues todo hombre de sentido comun vió que asi sucedería. No obstante los rebeldes en su correo americano del Sur, numero 20, dicen con fecha 8 de julio último: "Que debian armarse por haberse violado las leyes que se acababan de jurar, y unas leyes de las cuales precisamente pende la pacificacion de la América"; como tambien que "con haber hecho observar la constitucion jurada, sino se estingue, á lo ménos se calma en la mayor parte la revolucion."

(*Se continuará.*)

LA CONDESA

CON DOS MARIDOS.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

I.

CONSULTA CON UN ABOGADO.

En una de las mejores calles de Paris habia establecido su estudio Mr. Derville, abogado jóven, cuya carrera se abria bajo los mas brillantes auspicios. Ausente en el momento á que nos referimos de aquella ciudadela, de donde fulminaba escritos y pedimentos, montaban la guardia varios dependientes suyos, si bien de diversas categorías, y á los que nosotros solemos distinguir con los nombres de *pasantes de nota y pasantes de pluma.* Dictaban los unos, escribian los otros, alguno de los últimos, dando tregua á su tarea de emborronar papel, habíaselas con un zoquete de pan y un valiente pedazo de queso, y todos ellos salpicaban de vez en cuando sus diversas ocupaciones con alguna que otra frase de entretenida y picante conversacion, á riesgo de que algun novel candidato de la curia intercalase equivocadamente en el *pido y suplico* alguna de aquellas palabras cojida al vuelo, y de la cual se le entendia mas de lo que maquinalmente estaba escribiendo.

Fácil nos seria mas que entretener, fastidiar á nuestros lectores, con la prolija descripcion de un estudio de abogado en aquella gran capital. Mas como ni presumimos ni deseamos que la mayor parte de ellos hayan de habérselas con la Témis francesa, y ménos con los ministros de su culto, harémos gracia de cuanto es privativo á las costumbres de cada pais en esta clase de establecimientos, para no decir sino lo que interese á la historia que nos proponemos dar á conocer.

Sabido es que en ninguna parte del mundo es un estudio de abogado el templo de la moda. Ni el que reina en su recinto, ni los litigantes, ni los pasantes se pican mucho de la elegancia de un sitio, que para el primero es un laboratorio, para los segundos un lugar de mal paso, para los últimos una clase. Ademas que representándose no pocas veces en tales sitios los mas terribles dramas que puede ofrecer la vida interior del hombre, todo lo demas debe parecer accesorio é indiferente.

Como quiera, y aun cuando aquella regla tenga por ventura escepciones, no lo era por lo ménos la habitaciou en que vamos á introducir á los que nos lean.

=¿Adonde está mi cortaplumas?

=Yo ¿que tengo que ver con eso? Estoy almorzando!

=Silencio, Señores!=

=Ola! el litigante del capoton viejo!=

Entraba en efecto á este tiempo un anciano, que llevaba aquel traje, cerrando despues tímidamente la puerta con aquel género de humildad, que hace encojidos los movimientos del hombre maltratado por la fortuna. Probó en seguida á sonreirse; pero los músculos de su semblante se aflojaron, cuando se convenció de que era inútil buscar algun síntoma de afabilidad en las caras iuexorablemente indiferentes de los que le recibian. Acostumbrado sin duda á juzgar á los hombres, dirijióse con la mayor cortesía á uno de los últimos pasantes, esperando que por lo mismo y por ser mas jóven, le trataria con alguna mas dulzura.

=Caballero, ¿se puede ver á Mr. Derville?

El bribonzuelo no respondió al pobre hombre sinó dándose con la mano izquierda golpecitos reiterados en el oido, como queriendo significar que era sordo.

=¿Qué quereis? preguntó otro de los pasantes.

"Señor, es la quinta vez que vengo aquí. Quisiera hablar á Mr. Derville.

=Para algun pleito?

"Sí señor, pero solo á él puedo decir....

="Pues está durmiendo."=Despues, deseando quitarse de encima y librar á su gefe de litigante que tau pobres trazas tenia, añadió:

"Si deseais consultar con él algun punto difícil, no despacha has-

ta media noche. Pero si quereis decirnos cual es vuestro asunto, nosotros podremos tan bien como él....

El desconocido permaneció impasible. Púsose á mirar modestamente al derredor de sí, como un perro que habiéndose introducido en una cocina, anda con el rabo entre piernas, temeroso de recibir algun latigazo. Por privilegio de su profesion, es decir, porque no tienen nada que merezca la pena de ser robado, los estudiantes no han tenido nunca miedo á los ladrones. No concibieron pues, sospecha alguna del viejo; y ántes le dejaron observar y reconocer á su sabor todo el local, buscando en vano alguna silla en que dejarse caer, porque se echaba de ver que estaba sumamente cansado. Pero por sistema, las sillas suelen andar escasas en los estudios de abogados. Así los litigantes pesados (que son los mas) se cansan de estar de planton, y se marchan gruñendo, pero en cambio no quitan un tiempo, que no se sabe porqué no hay costumbre de cargar en minuta.

Caballero, replicó nuestro viejo, ya he tenido el honor de preveniros que solo podia hablar de mi asunto con Mr. Derville. Esperaré á que venga.

=Pero ya se os ha dicho la verdad. No trabaja sino por la noche: así si vuestro pleito os urje, lo mejor será que os deis una vuelta á la una de la mañana.

"Está bien, volveré á la noche repuso el pobre, que con la tenacidad peculiar de los desgraciados, parecia empeñado en cojer en falta á la humanidad. En verdad el único epígrama que se permite á la miseria es obligar á la justicia y la beneficencia á mostrarse injustas y crueles. Cuando los desgraciados han convencido de mentira á la sociedad, se refujian con mas anhelo en el seno de Dios.

=¿No es verdad que el compadre tiene aire de calavera? dijo uno de los escribientillos sin dar tiempo para que el viejo cerrase tras de sí la puerta.

=¡Parece un desenterrado!=

=Será algun coronel que pide una paga atrasada.=

=¡Qué! ¡si tiene facha de portero!

=¿Cuanto vá á que es un caballero? dijo el primer pasante.

=Pues yo apuesto á que es portero, esclamó otro. Solamente los porteros llevan esos capotes de medio siglo, sudando pringue, y con tantos cortes y recortes por abajo, como el que trae ese buen hombre. ¿No le habeis reparado las botas, como viene con los dedos afuera, y sin mas camisa que el corbatin? Trazas tiene de haber pasado la noche debajo de algunos portales!

=¿Y qué? Bien podia ser noble, y verse así. No sería el primero, ni el último que hemos visto.

=Pues no señores: dijo el pasante principal: sostengo que ese

hombre fué fabricante de cerveza, ó cosa tal, en 1789, y coronel en tiempo de la república.=

=¿Cómo qué? contestó otro: apuesto una noche de teatro para todos nosotros, á que no ha sido nunca militar.=

=¡Apostado! replicó el principal.

St!! St!! caballero! ¡caballero! gritó el mas pequeño de los escribientes abriendo la ventana.

=¿Qué haces? le preguntaron.=¡Toma! Le llamo para preguntarle si es coronel ó portero. El debe saber algo sobre el particular."= Prorumpieron todos en una carcajada: entretanto el viejo subía otra vez la escalera.

=Y ahora ¿qué le diremos?=Déjame á mí, contestó el principal.

=Caballero (continuó dirijiéndose al pobre anciano que entraba sumamente cortado) ¿quereis tener la bondad de decirnos vuestro nombre, á fin de que Mr. Derville sepa si....

=Chabert: replicó el viejo.

=¿Chabert, el que murió en la batalla de Eylau? preguntó uno que hasta entonces no habia dicho esta boca es mia, y queria echar tambien su cuarto á espadas.

=¡El mismo! señor: replicó el buen hombre con una sencillez digna de los tiempos antiguos, y se retiró.

¡Hui!=El demonio del viejo!=Vaya; cachaza y llevarlo por la buena. =Teatro tenemos.=

Dejemos á la alegre comitiva saborearse con la idea de divertirse á costa ajena, que son dos diversiones en una, ya que en pequeño hemos trazado copiando, sino desfigurando, el orijinal, este bosquejo de uno de aquellos cuadros que se presentan en la siempre risueña é irreflexiva juventud, y en que mas adelante piensa uno con amor, diciendo con amargura: ¡oh qué tiempos aquellos!

Volvamos á nuestro viejo.

Seria la una de la mañana cuando el pretendido coronel Chabert llamó en casa de Mr. Derville, abogado del tribunal de primera instancia del departamento del Sena. Respondióle el portero que no habia vuelto todavia. El anciano, alegando la cita que se le habia dado, subió á la habitacion de aquel célebre letrado, que á pesar de ser jóven pasaba por uno de los primeros talentos del foro de Paris. Despues de haber tocado la campanilla, el desconfiado cliente no dejó de sorprenderse al ver al primer pasante ocupado en colocar sobre la mesa del comedor de su jefe los numerosos estractos de los autos, que habian de despacharse al dia siguiente. El pasante, no ménos sorprendido, saludó al coronel, invitándole á que se sentase, lo que hizo el litigante.

=A fé mia, caballero, yo creia que ayer os chanceabais cuando

me indicábais una hora tan de madrugada para una consulta", dijo el pobre viejo con una falsa jovialidad, la jovialidad de un hombre despedazado, que hace un esfuerzo para sonreirse.

=Los pasantes se chanceaban y decian la verdad al mismo tiempo, replicó el interlocutor continuando su trabajo. Mr. Derville ha escojido esta hora para examinar sus causas, articular sus pruebas, ordenar su sustanciacion y disponer *las defensas*. Su prodijiosa intelijencia no puede desplegarse sino en este momento, el único en que obtiene el silencio necesario para los mas serios trabajos. Vos sois de seis años á esta parte, el tercer ejemplar de una consulta otorgada á esta hora tan intempestiva. Despues que vuelva á casa mi principal discutirá cada negocio de por sí, leerá todo, pasará acaso cuatro ó cinco horas en su tarea; me llamará en seguida, y me esplicará sus intenciones. De diez á doce de la mañana oye á sus clientes, el resto del dia se lo ocupan sus citas. A prima noche frecuenta las sociedades para cultivar sus relaciones. Solo le queda por tanto la madrugada para enterarse de sus pleitos, rejistrar los arsenales del Código, y formar sus planes de batalla. No quiere perder una sola causa: tiene cariño al arte; ni entra como la mayor parte de sus compañeros con toda clase de negocios. Ya veis, pues, que trabaja mucho, pero asi le luce tambien.

El viejo permaneció silencioso al escuchar esta harto minuciosa esplicacion, y su estraña fisonómia tomó una espresion tan desnuda de intelijencia, que el lejista despues de haberle mirado por un momento, ni fijaba ya la atencion en él. Algunos instantes despues entró Mr. Derville vestido de baile. Su dependiente le abrió la puerta, y siguió colocando por su orden los autos. El jóven abogado permaneció estupefacto por un momento, al descubrir en el claro-obscuro el singular cliente, que le esperaba.

El coronel Chabert estaba tan perfectamente inmóvil como una estátua de cera. Esta inmovilidad no hubiera sido acaso un motivo para tanta admiracion, sino completase el espectáculo sobrenatural que presentaba el conjunto del personaje. El viejo soldado era delgado y sèco. Su frente, oculta con intencion bajo los cabellos de su peluca lisa, le daba un no sé qué de misterioso. Sus ojos parecian envueltos en una nube transparente, como si dijéramos de nácar empañado, cuyos azulados reflejos devolvian con estraños visos la luz de las bugías. Su fisonomia pálida, lívida, afilada como un cuchillo, si es permitido valerse de esta espresion vulgar, parecia muerta. Su cuello lo ajustaba una mala corbata de seda negra. La sombra ocultaba tambien el cuerpo desde la línea oscura que describia aquel harapo, de suerte que un hombre de imaginacion hubiera podido tomar aquella cabeza de viejo por alguna *siloeta* ó contorno debido á la casualidad, ó por un retrato de Rembrandt sin moldura. Las alas del sombrero con que estaba cubierta la

frente del anciano, proyectaban un surco negro sobre la parte alta de su semblante, efecto estravagante, aunque natural, que por lo brusco del contraste hacia resaltar las arrugas blancas, las sinuosidades frias, los rasgos descoloridos de aquella fisonomia cadavérica. Por último la falta absoluta de movimiento en el cuerpo y de animacion en la mirada se conformaban con cierta espresion de demencia triste, con los degradantes síntomas que caracterizan, la imbecilidad, y que daban á aquella figura un no sé que de funesto, que ninguna palabra humana podria espresar. Pero un observador, y sobre todo un abogado, habria encontrado ademas en aquel hombre herido por el rayo, señales de un dolor profundo, indicios de una miseria que habia degradado aquella fisonomía, como las gotas de agua que caen del cielo sobre un hermoso mármol, acaban por desfigurarlo. Un médico, un escritor, un magistrado habrían adivinado un drama completo considerando aquel horror sublime, cuyo menor mérito era el parecerse á los caprichos que los pintores se divierten en dibujar en la parte inferior de sus piedras litográficas, mientras hablan con sus amigos. Al descubrir al abogado, se estremeció el desconocido con un movimiento convulsivo, semejante al que hacen involuntariamente los poetas, cuando algun ruido inesperado viene á distraerlos de una fecunda meditacion en medio del silencio y de la noche. El anciano se descubrió al instante la cabeza, y se levantó para saludar al jóven. Y como estuviese sin duda muy grasienta la badana que guarnecia el interior de su sombrero, quedóse, sin que él lo notase, pegada á ella su peluca, y dejó ver desnudo su cráneo horriblemente mutilado, con una cicatriz transversal que cogia desde el colodrillo y venia á concluir en el ojo derecho, formando en toda su longitud un grueso y deforme costuron. La desaparicion súbita de aquella súcia peluca, que el pobre hombre llevaba para ocultar su herida, no dió ninguna gana de reir á los dos jurisconsultos: tan espantoso de ver era aquel cráneo hendido! El primer pensamiento que sugeria el aspecto de aquella herida era el siguiente:=¡Por aquí, si no se salieron los sesos, se escapó cuando menos, la razon!

=Si no es el coronel Chabert, debe de ser de cierto un buen nene! dijo para si el primer pasante.

=Caballero, preguntó Mr. Derville, ¿á quien tengo el honor de hablar?

=Al coronel Chabert.

=A quien?

=Al que murió en Eylau, repuso el anciano.

Al oir esta frase singular, el abogado y su dependiente cambiaron una mirada que queria decir :=Este hombre está loco!

=Caballero, continuó el coronel: desearia confiar á vos solo el secreto de mi situacion.

Es digna de notarse la natural intrepidez de los abogados. Sea la

costumbre que tienen de recibir á toda clase de personas, sea el sentimiento profundo de la proteccion, que las leyes les dispensan, ó sea tambien la confianza, que tienen en su ministerio, entran en todas partes sin temor de ninguna especie, como los curas y los médicos. M. Derville hizo una seña á su segundo, que se retiró inmediatamente.

=Por las mañanas, continuó, no soy demasiadamente avaro del tiempo; pero durante la noche me son preciosos los minutos. Por lo tanto sed breve y conciso: vamos, pues al hecho, y sin digresiones. Yo mismo os pediré las aclaraciones que me parecieren necesarias: hablad.

Despues de hacer sentar nuevamente á su estraño cliente, se sentó asimismo el jóven delante de la mesa; y al paso que prestaba atencion al discurso del difunto coronel, ojeaba los autos que tenia delante.

Acaso sabreis, dijo el difunto, que yo mandaba un regimiento de caballeria en Eylau. Allí tuve gran parte en el buen éxito de la célebre carga, que dió Murat, y que decidió la suerte de la batalla. Por mi desgracia, mi muerte es un hecho histórico consignado en las *Victorias y Conquistas de Napoleon*, donde se refiere circunstanciadamente.

Rompimos las tres líneas rusas, que habiéndose vuelto á cerrar inmediatamente, nos fué preciso atravesar de nuevo en sentido contrario. Volviamos á buscar al emperador, despues de dispersar á los rusos, cuando me ví encima un grueso de caballeria enemiga. Yo me precipité sobre aquellos cabezudos. Dos oficiales rusos, dos verdaderos gigantes, me atacaron á la vez. Uno de ellos me arrimó á la cabeza un sablazo, que pasó todo hasta un gorro de seda negro que llevaba puesto, y me abrió el cráneo como una granada. Caí por supuesto del caballo: Murat vino á mi socorro. Pasaron sobre mi cuerpo, él y toda su gente, mil y quinientos caballos; una friolera! Anuncióse mi muerte al emperador, quien por prudencia (oh! alguna cosa me queria el valiente!) quiso informarse de si no habria alguna esperanza de salvar al hombre á quien se debia aquel brillante ataque. Envió á dos cirujanos para que me reconociesen y me condujesen al hospital de la sangre, diciéndoles acaso con un poco de negligencia, porque sobraba que hacer y que pensar:=id á ver si por casualidad vive todavia mi pobre Chabert.=Aquellos dos malditos entierra-vivos, que acababan de verme pisoteado por los caballos de dos regimientos, se dispensaron por lo visto de reconocerme, y dijeron que estaba muerto en toda ley. El acta de mi fallecimiento fué pues estendida probablemente segun todas las reglas de la jurisprudencia militar......

Al escuchar á su litigante espresarse con tan completa claridad, y contar hechos tan verosímiles, si bien tan estraordinarios, el jóven

abogado dejó sus autos, apoyó su brazo izquierdo sobre la mesa, y recostando en la mano la cabeza, miró fijamente al coronel.

=Sabeis, le dijo interrumpiéndole, que yo soy el abogado de la condesa de Ferraud, viuda del coronel Chabert?

=¡Mi mujer! Sí señor. Por lo mismo, despues de cien pasos infructuosos con otros abogados, que sin escepcion me han tenido por loco, me he determinado á venir á veros. De mis desgracias os hablaré despues. Dejadme primeramente contar los hechos, y esplicaros sino como han pasado, al menos como han debido pasar. Ciertas circunstancias, que acaso solo conoce el Padre eterno, me obligan á presentar muchos como hipótesis. ¿Quien sabe? Las heridas que recibí, producirían un *tétano*, ó me pondrían en una crísis análoga á la enfermedad, que se llama, si no me equivoco *catalepsia*. ¿Cómo concebir sino el que segun los usos de la guerra me despojasen de mis vestidos, y fuese arrojado á la fosa de los soldados por los encargados de enterrar los muertos? Permitidme hacer mencion aquí de una circunstancia, que no he sabido sino posteriormente al acaecimiento, que bien puede llamarse mi muerte. En 1814 encontré en Stuttgard á un antiguo cuartel-maestre de mi rejimiento. Aquel bendito hombre, el único que ha querido reconocerme, y de quien os hablaré ahora, me esplicó el fenómeno de mi conservacion, diciéndome que mi caballo habia recibido una bala de cañon en uno de los hijares, en el momento en que yo tambien fuí herido. Vinimos, pues, á tierra caballo y jinete, hechos un lio, como decirse suele. Al caer, fuese á la derecha, fuese á la izquierda, debió cubrirme el cuerpo del animal, impidiendo que me destrozasen los caballos y que me tocasen las balas. Cuando volví en mí, caballero, me encontré en una posicion y en una atmósfera, de que no podría daros una idea exacta, aunque me estuviera hablando hasta mañana. El aire que respiraba era mefitico. Quise moverme, y no encontré espacio. Abrí los ojos, y no ví nada. La densidad del aire fué el accidente mas terrible, y que mas claramente me hizo conocer mi posicion. Comprendí que allí donde estaba no había aire, y que iba á morir! Este pensamiento me hizo insensible al inesplicable dolor, que me habia hecho volver á la vida. Mis oidos zumbaban violentamente. Oí ó me pareció oir, porque no me atrevo á afirmarlo, gemidos lanzados por la multitud de cadáveres, en medio de los cuales yacía. Aunque la memoria que conservo de aquellos momentos, sea muy tenebrosa, aunque sean muy confusos mis recuerdos, á pesar de las impresiones de sufrimientos mas profundos todavia que debia esperimentar, y que han descompaginado mis ideas, hay noches en que me parece escuchar aun aquellos suspiros ahogados! Pero allí habia una cosa mas horrible que los gritos, un silencio que en ninguna parte he vuelto á encontrar, el verdadero silencio del sepulcro! Por último al

levantar las manos, al tentar los cadáveres, reconocí un vacio entre mi cabeza y el *terreno humano* que estaba encima de mi. Pude por tanto medir el espacio que habia quedado por una casualidad, cuya causa ignoraba. Parece que gracias al descuido ó á la precipitacion con que nos habian arrojado, mezclados unos con otros, dos cadáveres se habian cruzado por encima de mí, de tal modo que describian un ángulo parecido al que forman dos naipes colocados el uno contra el otro por un niño, que juega á hacer castillos con ellos. Escarbando con actividad, porque no estaba para perder tiempo, dí afortunadamente con un brazo suelto, un brazo hercúleo, magnífico hueso al que debí mi salvacion. Sin este auxilio inesperado, hubiera perecido! Pero con el calor que requeria la situacion, púseme á taladrar los cadáveres que me separaban del lecho de tierra, que habian echado sin duda sobre nosotros: digo sobre nosotros, como si allí hubiera algunos vivos! Yo trabajaba mucho, Sr. abogado; por eso me teneis aquí! Pero hoy es, y no sé como pude conseguir romper la cubierta de carne, que ponía una barrera entre la vida y entre mí: me direis que para eso tenia tres brazos! Aquella palanca de que yo me servia hábilmente, me proporcionaba siempre un poco de aire que se encontraba entre los cadáveres que yo desalojaba: economizaba ademas mis aspiraciones. Por último vi la luz del dia, pero á traves de la nieve! En aquel momento me acordé de que tenia abierta la cabeza. Felizmente mi sangre, la de mis camaradas, ó acaso la piel magullada de mi caballo, (¿que sé yo como sería?) coagulándose, me habian servido como un emplasto natural. Apesar de aquella costra, me desmayé cuando mi cráneo se puso en contacto con la nieve. Habiendo sin embargo hecho derretir la que estaba á mi alderredor, el poco calor que aun me quedaba, me encontré al volver en mí, en el centro de una pequeña abertura, por la cual grité cuanto me permitieron mis fuerzas. Mas era el amanecer, y tenia por consiguiente pocas probabilidades de que me oyesen. ¿Quien sabía si habría ya alguna jente en el campo? Empinábame sirviéndome de punto de apoyo las mas valientes espaldas que encontraba, entre mis hermanos los muertos, haciendo de mis pies un resorte: ya veis que no era aquella ocasion para decirles:=*respeto al valor desgraciado*!

Para concluir: despues de sufrir el dolor, si basta esta palabra para traducir mi desesperacion, de ver durante mucho tiempo, oh! sí, mucho tiempo! á aquellos malditos alemanes salir huyendo al oir una voz en un sitio en donde no veían hombre ninguno, fuí por último desenterrado por una mujer bastante curiosa ó atrevida para acercarse á mi cabeza, que parecia haber brotado de la tierra como un hongo. Fué aquella muger á buscar á su marido, y juntos me transportaron á su pobre cabaña. Allí parece que tuve una recaida de *catalepsia*, permitidme usar de esta espresion para pintaros un estado

de que no tengo ninguna idea, y que he juzgado, por lo que me dijeron mis bienhechores, que debe ser un afecto de aquella enfermedad. Seis meses estuve sin saber si vivia ó si moria, sin hablar ó delirando cuando hablaba. Por último mis patrones me hicieron admitir en el hospital de Heilsberg. Ya os figurais, señor, qne salì del vientre de la fosa tan desnudo como del de mi madre; de suerte que cuando quince meses despues me acordé una mañanita de haber sido el coronel Chabert, y que recobrada la razon, quise obtener de mis guardias mas respeto del que tienen á un pobre diablo, todos mis compañeros de sala se echaron á reir. Felizmente para mí el cirujano habia por amor propio respondido de mi curacion; y se habia interesado naturalmente por su enfermo. Cuando le hablé acorde de mi antigua existencia, aquel escelente hombre, que se llamaba Sparchmann, hizo testimoniar segun las formas judiciales, que requiere el derecho del pais, el modo milagroso con que yo habia salido de la fosa de los muertos; el dia y la hora en que me habian encontrado mi bienhechora y su marido; el género, la posicion exacta de mis heridas, añadiendo á estas diligencias é informaciones, una exacta descripcion de mi persona. Pues bien! eaballero, no tengo aquellos documentos importantes, ni la declaracion que hice en casa de un escribano de Heilsberg, con el objeto de probar la identidad de mi persona! Desde el dia en que me lanzaron de aquella ciudad los sucesos de la guerra, he andado constantemente como un vagamundo, mendigando mi pan, tratado como loco cuando contaba mis aventuras, y sin haber encontrado ni ganado un cuarto para procurarme los documentos que podian acreditar la veracidad de mis palabras, y volverme á la vida social.

Muchas veces me detenian mis dolencias durante largas temporadas de seis y mas meses en las aldeas, donde se prodigaban atenciones al pobre enfermo, pero en donde se me reían en las narices en cuanto oían que pretendia ser el coronel Chabert. Durante mucho tiempo aquellas risas, aquellas dudas me enfurecian de tal suerte que se alteraba mi salud, y aun me encerraron en Stuttgard en una casa de locos. En verdad vos mismo podeis juzgar por lo que llevo dicho que habia mas que suficientes razones para enjaular á un hombre! Despues de haber sufrido dos años de reclusion, despues de haber oido decir mil veces á los que me custodiaban :=Este pobre hombre cree ser el coronel Chabert! y á las gentes responder "Pobrecillo!" me convencí yo mismo de que era imposible lo que habia pasado por mi, me quedé triste, resignado, tranquilo, y renuncié á llamarme coronel Chabert, con el objeto de poder salir de la prision y volver á ver la Francia. Ah, señor! volver á Paris! era este un delirio que yo no......

Detúvose aqui, sin acabar esta frase, el coronel Chabert, cayó en una profunda meditacion, cuyos misterios respetó Derville.

=Un hermoso dia, continuó el cliente, un dia de primavera, me pusieron en la calle dándome diez thalers, porque decían que hablaba con mucha cordura de toda clase de asuntos, y que ya no me llamaba á mí mismo coronel Chabert. A fé mia que en aquella época y hoy todavia, hay momentos en que me desagrada mi nombre. Yo quisiera no ser yo. La conviccion de mis derechos me asesina. Si mi enfermedad hubiese borrado todos los recuerdos de mi existencia pasada, hubiera sido feliz! Hubiera vuelto á la carrera de las armas bajo otro nombre cualquiera, y ¿quien sabe? acaso hubiera llegado á ser feld mariscal en Austria ó en Rusia.

=Caballero, dijo el abogado, trastornais todas mis ideas. Me parece que sueño cuando os escucho. Por Dios, detengámonos un momento.

=Sois, respondió el coronel con un aire melancólico, la primer persona que me ha escuchado con paciencia. Ningun compañero vuestro ha querido adelantarme diez napoleones, para hacer venir de Alemania los documentos necesarios para entablar mi pleito.....

=Que pleito? dijo el abogado, que olvidaba hasta su profesion y la dolorosa situacion de su cliente al escuchar la narracion de sus miserias pasadas.

=¿Pues qué, caballero, ¿la condesa de Ferraud no es mi muger? ella está en posesion de treinta mil libras de renta que me pertenecen, y no quiere darme un maravedí! Cuando digo esto á abogados y á hombres sensatos; cuando propongo, yo, mendigo! entrar en un litigio contra un conde y una condesa; cuando me presento yo, muerto, protestando contra una fé de difunto, una fé de casamiento, y partidas de bautismo, se levantan y me despiden segun su carácter, bien con aquel aire friamente político que la gente de mundo sabe tomar para desembarazarse de un desgraciado, bien con la aspereza del que cree reconocer un intrigante ó un loco. Ah! señor, estuve enterrado debajo de los muertos; pero ahora lo estoy debajo de los vivos, debajo de documentos, de hechos, pesando sobre mí la sociedad toda entera, empeñada en sepultarme otra vez!

=Caballero, teneis la bondad de continuar vuestra relacion? dijo el abogado.

=*Teneis la bondad*! esclamó el desgraciado anciano, estrechando la mano del joven, esta es la primer palabra de atencion que escucho desde....

Y el coronel lloraba. El reconocimiento ahogaba su voz. Aquella penetrante é indecible elocuencia que hay en la mirada, en el gesto, en el silencio mismo, acabó de convencer á Derville y le afectó vivamente.

(*Se continuará.*)

REPRESENTACION

DE LA

AUDIENCIA DE MEJICO

A LAS SOBERANAS CORTES GENERALES Y ESTRAORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA SOBRE EL ESTADO DE LAS COSAS POLITICAS EN NUEVA ESPAÑA EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1813.

(*Continuacion del artículo inserto en el número anterior.*)

45. Lejos de esto, los rebeldes dicen en el *correo* siguiente, número 21, que "el Fernando de Cádiz ha palpado con la esperiencia que las crueldades del infame Venegas y su conducta destructora no le han producido otro fruto que dar mas energía á nuestra nacion; y que no será estraño quiera valerse de la astucia para conseguir lo que no ha podido con sola la fuerza." Aquí tiene V. M. la interpretacion dada á la mudanza de Virey; y el nuevo, para ellos, "es un malvado y un leopardo ferocísimo," segun el *correo* número 20.

46. No solo esto, sino que "las *córtes de Cádiz son compuestas de impios, herejes y libertinos que se avergonzarian los ginebrinos de tenerlos por compañeros..... han procurado quitar un tribunal que algun dia podria juzgarlos, y se preparan ya á dar el golpe de estincion á las órdenes religiosas y plata de las iglesias.*"

47. Así se lee en el *correo extraordinario* de 27 de julio; y con todo vuelven á la carga en el *correo* número 24 de 15 de agosto, para decir que "el gobierno de Cádiz es bárbaro, faccioso, impío, enemigo de Fernando VII, aun mas que los franceses mismos"; y para insertar un bando de aquella fecha publicado en Oaxaca, en que des-

pues de asegurar que el referido gobierno es un agente inmediato de Napoleon, se manda "*reponer la inquisicion en el pié mas brillante y decoroso*."

48. Pocos meses antes de estinguirse este tribunal, clamaban contra él los mismos rebeldes en sus impresos de Sultepec, mirándole como un baluarte del despotismo; pero ahora que fué estinguido, era visto que mudarian de tono.

49. Desengáñese V. M. si acaso puede imaginar que la constitucion para estos protéos merezca mas aprecio que los constituyentes. Les conviene, y mucho, que rija en los pueblos no ocupados por ellos, por el apoyo que hallan en sus abusos, irremediables en las circunstancias; pero fuera de esto, léjos de adoptarla ni quererla para sí, anunciaba uno de sus principales cabecillas, José Osorno, en proclama de 26 de diciembre último "que han de morir todos, ó dar á la América una constitucion que forme la dicha de sus hijos."

50. Y como en esto de la perversidad sean muy consecuentes, ya que no son á propósito para inventar cosas originales, han hecho su plataforma de elecciones populares, segun manifiesta el citado correo número 24; y copiando todas las formas establecidas por V. M. "han erigido un congreso en Tierra-caliente, para revestir con la autoridad del poder ejecutivo á su Morelos, y para hacer todo lo demas en que suelen ocuparse los niños cuando quieren imitar á los hombres; bien que muchos de ellos pertenecen á otro congreso que forman hácia Penjamo; y *es verosímil que si se apoderaran de toda Nueva España, habria tantas córtes como pueblos, y poco menor número de gobernadores que de gobernados.* (*)

51. Mas entretanto, lo cierto es que atribuyeron la continuacion de sus perversos designios á la inobservancia de las leyes fundamentales, con la misma falsedad é injusticia con que pocos dias despues, se la han atribuido al establecimiento de estas mismas leyes. Asi es que en el correo número 31 insertaron un papel que dice lo siguiente "El pueblo americano no tenia mas lazos con el pueblo español que la soberania que habia reconocido en los reyes conquistadores de aquellos paises: *mudadas por las cortes las bases de la sociedad española, y despojados los reyes de la soberania que ejercian cuando conquistaron aquellos reinos, la asociacion de estos pueblos con los de España para formar un pueblo soberano, es absolutamente voluntaria, y no hay título alguno para forzarlos á ella.*"

52. La misma inconsecuencia se observa en el hecho de pretender justificarse en la estincion de la Inquisicion, que ellos poco ántes pretendieron se aboliera, y en imputar al gobierno que es agente de

(*) ¡Cuan bien ha justificado la esperiencia esta prediccion!

Napoleon, cuando por otra parte en su *correo* número 23, asientan que "*este y su hermano José tienen reconocida y aprobada la justicia de esta revolucion.*" Mañana con igual descaro querrán cohonestarla deduciendo los motivos de cualquiera cosa que V. M. mande ó deje de mandar.

53. Lo que todo esto manifiesta es, que *los rebeldes jamas han deseado una constitucion, aunque ella viniera del cielo*; ni es posible que piensen en ella jentes por la mayor parte reunidas por el delito, que solo aspiran á la destruccion general. Enemigos de todas las instituciones políticas, las que ellos mismos hubiesen creado, serian bien pronto trastornadas por sus propias manos. Sin embargo Hidalgo en su intimaeion al intendente de Guanaxoato, le habló claramente de la independencia, y sus discípulos guardan el mismo lenguaje; pero esto únicamente significa que algunos hombres preciados de instruidos la invocan, porque asi conviene á sus miras. Ellos bien conocen la dificultad de establecerla, venciendo primero á la Nacion mas constante y á los verdaderos hijos suyos, americanos y europeos: asimismo saben que las clases hetereogéneas que componen la poblacion de la Nueva España, nunca podrian constituir un gobierno regular: tampoco se les oculta que ántes ó despues de las tempestades revolucionarias y sangrientas vicisitudes que eran consiguientes, sería presa segura de cualquier potencia que lo intentase; y no habia de intentarlo para ocuparse contra su constante política, que sin constitucion, asegura otras colonias en constituir esta, quc estaria muy distante de merecerlo. Por último ven que en tal caso este pais lloraria intempestivamente la tranquilidad, la felicidad, y aun la misma constitucion, con que ahora está mal hallado. Mas con todo, procuran abrir el abismo en que infaliblemente seria sepultada la Patria; porque como no les mueve el bien pùblico, la existencia de ella les interesa tanto, como interesaba á Hidalgo, *cuando huia á los Estados-Unidos con seis millones de duros.*

54. Tal es la táctica política de los pretendidos sabios metidos en esta rebelion, exceptuado uno ú otro iluso, y todos los demas que son en escesivo número y engruesan sus gabillas, destituidos absolutamente de ideas en la materia: corren solo tras el libertinage y el robo; para lo cual ciertamente ni unos ni otros han de abrazar una constitucion fundada en los invariables principios de la justicia y contraria á aquellos y á todos los crímenes.

55. Tampoco ha sido mas feliz la sábia constitucion en las otras provincias, esto es, en aquellas, que ocupadas por las tropas, no pueden por ahora seguir sus vehementes impulsos, que las arrastran hácia la independencia, que todas desean impacientes, esperando la ocasion. Se complacen de haber hallado una égida que disfrazando su perversidad, les proporciona dilacerar la patria por los mismos medios establecidos para unirla mas.

56. Meditando la Audiencia sobre esta materia, vé en V. M. un diligentísimo padre de familias que todo consagrado al amor de sus hijos regala á una porcion de estos distante de su compañia, el alimento mas saludable, pero que su estómago corrompido por los vicios convierte en veneno el mas activo: por cuya causa al devorarlo, vienen á hallar una muerte pronta, donde se creyó que prolongarian la salud y la vida.

57. No es por cierto culpa del padre: él se proponia la felicidad de estos hijos suyos, ignoraba su mala disposicion, é hizo cuanto estaba al alcance de la prevision de los hombres. Tampoco es defecto de los alimentos: estos en sí eran los mejores, y solo serán culpables los mismos hijos por su viciosa corrupcion, como lo seria este tribunal, si debiendo instruir á V. M. de sus males presentes, no lo ejecutára.

58. Antes dejaria de existir, que ocultar la verdad. Esta es que los hombres de bien, aunque amenazados de muerte á cada momento por los rebeldes, sosteniendo su puesto, sostenian aqui la madre patria, y era muy raro el que pensaba trasladarse á otra parte, á pesar de que el interes personal los escitaba á ello. Pero ahora, vistas las funestas consecuencias del nuevo sistema político, que sin atraer ni aplacar á los malos, exaspera á los buenos, estos últimos como de un acuerdo transigen sus negocios á costa de los mayores perjuicios, porque el aspecto de una ruina total é inevitable los arranca de su domicilio, decidiéndolos al abandono de un pais que ya no pueden conservar, y donde á todas horas peligra su existencia, sin fruto alguno de la causa pública.

59. El Virey, temiendo las indefectibles consecuencias de una resolucion semejante, ha prohibido la emigracion, anulando en 26 de octubre próximo las licencias concedidas; pero habrá suma dificultad en ejecutarlo con unos hombres á quienes solo detenia aquí el amor de la patria, que de nadie exije sacrificios inútiles.

60. V. M. verá que no se equivocan, por el siguiente análisis de los cinco puntos indicados al principio.

61. El de la libertad de imprenta ocupará demasiado; porque sobre ser uno de los artículos mas esenciales de la constitucion, quiso la desgracia que nunca se enterase de este asunto al gobierno, hasta 20 de junio último, en que se remitió por testimonio el espediente á la secretaria de Gracia y Justicia; y esta audiencia reconoce la obligacion de presentar á V. M. los hechos de modo que no tenga que molestarse en examinarlos.

62. Consta, pues, de ese espediente, que al dictar V. M. su primer decreto de 10 de noviembre de 1810, no pudo tener noticia de la rebelion ocurrida en Nueva España: por cuya razon los tres fiscales, y tambien por que opinaban "que la libertad podia ser muy da-

ñosa aquí, y causar muy contrarios efectos entre aquellos cuya opinion está por la justa causa", propnsieron, y se mandó pedir informes "á los jefes eclesiásticos y seculares de las provincias, que estaban tocando, viendo y esperimentando práctica é inmediatamente los tristes actuales acontecimientos."

63. En consecuencia de esto, informaron contra la libertad los RR. obispos de Puebla, Valladolid, Guadalajara, Mérida, y Monterey, con el cabildo metropolitano de Méjico gobernador sede-vacante, y los intendentes de Méjico mismo, Oaxaca, S. Luis Potosí, Guanaxoato, Mérida y Zacatecas; pues se propuso qne todos remitiesen sus escritos á la península, para qne se imprimieran y publicasen allá.

64. En todos estos informes se anunciaron clarísimamente las funestas consecuencias que traeria dicha libertad, y los perjuicios que en el órden religioso y político causaria, segun las desgraciadas circunstancias en que se hallaba esta provincia; anunciáron que la imprenta seria un vehículo para propagar los díscolos sus erradas ideas, creando muchos prosélitos, con enorme daño de la patria, y que el medio de la rivalidad, léjos de ser un arbitrio conciliatorio lo seria incendiario, pues se avanzaria hácia la ruina del Estado. Manifestaron que *los buenos no la necesitaban, y los malos no la merecian*, porque habian perdido hasta el derecho de existir; y que las luces serian para una décima parte de los habitantes, cuando cualquiera especie que promueva la insurreccion, el desórden y la anarquía, bastaria para seducir á tanto incáuto y tan mal prevenido, que ciegos siguen el desordenado ímpetu de sus vicios y de sus esperanzas locas, sin que en las circunstancias el castigo alcanzase á impedir la sedicion y daños que hubiese causado un papel, ó una sola idea revolucionaria vertida en cualquier impreso."

65. Tal era substancialmente el contenido de los informes. Tambien el comandaute general de Nueva Galicia espuso que con la referida libertad, cuatro eclesiásticos ignorantes y otros hombres perdidos, que abanderizan la rebelion, aplicarian á lo que llaman justicia de su causa aquellas reflexiones que quizá la combatirian; pero podria ocasionar terribles consecuencias en manos de los sublevados, y de los que sin estarlo abiertamente, predican en lo particular odio y guerra eterna contra los europeos y el legítimo gobierno."

66. Mas sobre todo son dignas de eterna memoria las siguientes espresiones del R. Obispo de Mérida de Yucatan. "En casi todos los pueblos seducidos y sediciosos, la primera arma contra el gobierno, como en la impía revolucion de Francia, ha sido divulgar papeles incendiarios en que, copiando las espresiones de los republicanos, han hecho que caigan en el lazo de la independencia mal entendida y fanática, y de *una libertad peor que toda tiranía*, los incautos y amantes de noveda-

des; por lo que no solo tengo por fundados los temores de lo dañosa que puede ser en estos reinos en las actuales circunstancias, sino que la esperiencia los ha realizado."

67. Informaron á favor de la libertad el M. R. arzobispo electo de Méjico, y los intendentes de Guadalajara y Valladolid: bien que el primero espresó que ántes de establecerse la libertad, hubiera opinado contra ella, y asi este Prelado como el intendente de Guadalajara, apoyaron su dictámen en el temor de las quejas que de otro modo darian los rebeldes; pero no se acordaron de que estos obran sin causa, y sin causa se quejan. El intendente de Valladolid, atribuyendo los progresos de la insurreccion á la ignorancia en gran parte, parece que esperaba se atajarian con la ilustracion, como si el trastorno actual fuera obra del entendimiento, y no de la voluntad. Y todos tres caminaron en el falso supuesto de que no se publicarian opiniones sediciosas, ó que sus autores podian ser castigados en virtud del reglamento: tanto, que el arzobispo estimó que la junta de censura era un tribunal establecido espresamente para castigar á los que abusasen, y no dudó decir que "unos castigos rigurosos, de suerte que no quede mano ni lengua al delincuente para repetir el agravio, precaverian semejantes delitos, asi como la piedad é indulgencia los fomentará con irreparables perjuicios de la religion y de la monarquia. Ya se vé que ninguno de ellos se hizo cargo del insinuado reglamento, segun el cual puede cualquiera publicar sus opiniones, y si fueren recojidos sus escritos estamparlas en otros diferentes, sin que ninguna autoridad pueda proceder contra su persona hasta la última calificacion de la junta suprema residente en Cádiz. Lo cual por cierto es aquí en las presentes circunstancias un salvo conducto, equivalente á la providencia de que todo lo que puede hacerse contra un escritor por mas incendiarias que sean sus producciones, es irlas recogiendo, precedidas dos censuras de la junta y las formalidades establecidas, ó por mejor decir, que no hay facultad de hacer nada, puesto que, ademas de que ya han circulado los escritos cuando llega el caso de mandarlos recojer, queda al arbitrio de su autor el repetir otros semejantes.

68. Tambien el intendente de Veracruz, contrayéndose á la provincia de su mando, opinó no haber en ella obstáculo que impidiese la libertad, porque no habia habido hasta entónces el mas remoto recelo de que sus habitantes faltasen á la fidelidad del rey, su dinastía y gobierno, ni creia lo hubiese jamas. Sin duda que este jefe no precavia que se acercaba el tiempo de sublevarse la misma provincia toda entera, bloqueando la capital hasta el estremo de reducir á los habitantes mas pudientes al miserable estado de comer unas *tortillas* de maiz y de *desertar él*, como lo hizo en aquellas circunstancias, aban-

donando la plaza, contra las órdenes terminantes que tenia del Virey. Mas en tanto, este ejemplar y otros muchos que pudieran citarse, convencerán á V. M. del ningun valor de ciertas predicciones, que suenan muy bien en los papeles, pero serian perjudicialísimas, si fuera posible que su soberana ilustracion se fiase de ellas para omitir los únicos medios de que no haya recelos.

69. Comunicada en este estado, la resolucion de V. M. de 6 de febrero de 1812, espedida sin noticia alguna de los predichos informes, y solo por haberse creido que la suspension de la libertad de imprenta consistia en la falta de uno de los individuos de la junta de censura, estimaron los fiscales que, á pesar de los inconvenientes que se habian pulsado, habia cesado el motivo principal de pedir los informes, que fué el que V. M. no podia tener noticia exácta de la insurreccion á la fecha de su primer decreto; y que, así por eso como porque acababa de publicarse la constitucion, en que se establecia la misma libertad, y que los tribunales no pueden suspender la ejecucion de las leyes, se publicase tambien esta.

70. Así se hizo: hubo tiempo en que reinara esa libertad, y han quedado vestigios de ella, que justifican demasiado la necesidad de suspenderla, para quitar este apoyo á los rebeldes: en *solo dos meses que la tuvieron, acabó de psrvertirse la opinion pública*, como estaba previsto, y era menester que sucediese.

71. Lo que mas oprimia el corazon de algunos era el lauro y aprecio justamente merecido que se tributaba á los defensores de la patria, y por tanto era esta la pena de que primeramente debian desahogarse. Habia tenido la nacion quienes la defendiesen con la espada y con la pluma, con el consejo y con el influjo: con que los aliados de los rebeldes debian emplear su mordacidad hipócrita contra todos los sugetos que se hubiesen distinguido.

72. Así deprimiendo el mérito militar de los jefes y de la tropa, como tambien el de los que han declamado contra la rebelion en sus escritos, ó que la han disuadido con sus consejos, se la disculpaba indirecta y solapadamente. Otras veces se recordaban las medidas que fueron propuestas para conseguir la suspirada independencia, cuando se aparentaba conservar para Fernando VII este reino, que nadie invadia: lenguaje que adoptaron los rebeldes segun la práctica de todos los traidores, que *invocan lo mismo que pretenden destruir*; pero que con todo mereció ser creido de muchos, hasta que ya en la carta de su junta insurreccional al cura Morelos, inserta en gaceta de 9 de mayo de 1812, confesaron redondamente que "*Fernando es para ellos un ente de razon, cuyo nombre ayuda á sus proyectos, sin el escrúpulo de que les cobre jamas su cetro.*"

73. Por este medio proveyeron á los facciosos de armas vedadas

para cohonestar sus pérfidos intentos, ensalzando los derechos naturales, que mas ó menos en toda sociedad se hallan modificados (tanto que la felicidad del ciudadano consiste en el sacrificio casi entero de su independencia natural) desfigurando y aun negando los derechos de la madre patria, sosteniendo pretensiones sediciosas, amontonando agravios que no ha habido, insultando á los buenos, y estraviando el espíritu público en todos sentidos. En suma, á escepcion de uno ú otro folleto despreciable é insignificante, todas las demas producciones conspiran á avivar, sostener y fomentar la rebelion con un descaro increible, y sin que faltase mas que recomendarla espresamente.

74. Como este tribunal se ha propuesto no aventurar proposicion alguna que no demuestre, no puede escusarse de llamar la atencion de V. M. hácia la verdadera significacion de los escritos mas principales que en aquel tiempo salieron, pues aunque por regla general se dirijen á las córtes ejemplares de todas las obras, es necesario estar en las circunstancias del pais y de los autores, lo cual varía por momentos, y nunca se vé bien á gran distancia.

75. El *Diario*, papel que desde el principio de estas desgracias sembraba ideas sediciosas bajo el velo de anécdotas y espresiones equívocas, entendidas de todos y celebradas de los malos, fué quien dió el primer ataque á las tropas de la nacion: acusólas de cobardia y de robo, al paso que todos los hombres de bien las tributaban los elógios debidos á su heroismo. Era consiguiente ensangrentarse mas contra las que mas se habian distinguido, y por tanto se dirigió contra el ejército de operaciones, nombrado comunmente del centro.

76. Apareció luego el *Juguetillo*, de cuyo autor, el abogado Bustamante, ya se dijo que despues se halla capitaneando á los rebeldes. Este hombre, que en la tarde del 4 de setiembre de 1808, anduvo por las calles cargado de libros, perorando en favor de la justicia de las córtes américanas pretendidas en aquellos dias, consecuente en sus designios mantenia desde aquí correspondencia con el otro abogado Ignacio Rayon presidente de la junta revolucionaria, segun consta del espediente de su razon que obra en la secretaria de Gracia y Justicia, y ademas entre los rebeldes de Flalpujahua su papel corria por el mejor de los de Méjico. Salió, pues, á reforzar al Diario; y en los dos primeros números, á pretesto de impugnar un elójio de cierto general insigne, derramó su veneno, queriendo poner en ridículo la batalla mas famosa que se ha dado en estos paises, é intentando desmentir con *un papel cualquiera de Lóndres* lo que pasó aquí á vista de todos: tuvo tambien entónces el descaro de pretender que se trate á los rebeldes como *ciudadanos pacíficos*, y mucho fué que su audacia no se estendiera á solicitar que se les mirase como á bienhechores.

77. El *Pensador*, qne fué otro de los papeles de aquel tiempo tampoco quiso permanecer pasivo en esta lid. Por tanto en el número 5.º espresó que debian tomarse otras disposiciones, y adoptarse otro sistema político totalmente opuesto al que se ha seguido hasta el dia; mas en el número 7.º quitándose ya del todo la máscara, propuso que se hiciese un armisticio con los rebeldes, ínterin se averiguaba la causa con razones, y se consultaba á España: es decir, que socolor de tratados, imposibles por falta de personas y de objeto, y aparentando esperar resoluciones, que para los rebeldes son como si no fueran, quiso tentar si habia hombres tan estúpidos, que por segunda vez se dejasen sorprender y asesinar.

78. En apoyo de estas ideas, cierto autor preciado de imparcialidad, en su papel titulado *Proclama á todos los buenos y contra todos los malos*, se lamentaba de que se llamase *patriotismo* á la *atrocidad*, y de que el criollo pacífico, inerme y afable hubiese sido asesinado por la bárbara demencia, insinuando se advirtiera al gobierno el universal resentimiento que causa una nímia severidad. Y esto que no puede decirse sin calumniar y sin agraviar, á la tropa, no era susceptible de otra aplicacion en un pais donde en lugar de los fingidos asesinatos, se han escaseado con demasía los actos de justicia, y donde hay desde el principio hasta ahora, un indulto permanente para todo cuanto se ha hecho, y para todo cuanto se haga.

79. El autor del *Juguetillo* en los números 4.º y 6.º, mucho antes de recibirse la ley de 9 de octubre, que virtualmente mandaba estinguir la junta de seguridad, disparó contra ella como inneeesaria y reprobada, únicamente porque él, y otros amigos de los rebeldes estuviesen seguros; pero estos en Oaxaca tienen una *Suprema Junta de Proteccion y confianza pùblica*, para perseguir á los pocos que no sean de su partido, y unos magistrados vigilantísimos para perservarlos de las asechanzas del enemigo, segun se lee en la citada proclama del cura Matamoros inserta en el correo del Sur número 25.

80. El mismo Juguetillo en el núm. 5.º quiso vindicar la inocencia y lealtad del Síndico procurador que fué de Méjico en el año de 1808, insertando para ello una memoria que prueba todo lo contrario; pues, como ya se mostró y es bien claro, la potestad que entónces se pretendia para este y los demas ayuntamientos, se encaminó á la independencia, ó como la misma memoria lo dice, á que hubiese *dos soberanias* una en España, y otra en América, y por consiguiente *dos naciones*. Los miserables fundamentos en que se apoyaron este y otros papeles semejantes, escritos en la época de aquellas primeras pretensiones, y que estaban á punto de publicarse cuando fué suspendida la libertad, no merecen rebatirse, ni sería del caso: baste observar como se supone la proximidad de una guerra que no podia

haber, y como el Juguetillo confunde la idea de la *Soberanía de la nacion* atribuyéndosela á *cualquiera pueblo*, para conocer que el objeto era recomendar á los antiguos promotores y auxiliantes de la independencia, y justificar á los actuales.

81. Llevando adelante esta máxima, soltó en el num. 6.º la especie de que el *exvirey predilecto* por una desgracia se vió arrastrado á los tribunales, en lo cual ya se vé que para el buen entendedor apuntó lo que despues se ha espresado con mas claridad en el correo del Sur número 23, ponderando su alma grande y corazon magnánimo; pero de este hombre, de sus desgracias, y aun de su fortuna, ya queda dicho lo necesario desde el párrafo 24 al 30 inclusive.

82. El *Pensador*, mas audaz como mas ignorante, despues de zaherir las disposiciones del gobierno, dijo en el número 3.º que los vireyes habian sido aquí *soberanos absolutos*, dando ademas su pincelada sobre la *esclavitud de los indios*: en el número 5.º asentó que "no hay nacion de las civilizadas que haya tenido mas mal gobierno que la nuestra, y peor en la América" y que los déspotas y el mal gobierno antiguo inventaron la insurreccion, no el cura Hidalgo, en el número 6.º que "el gobierno de España en la América ha sido el mas pernicioso....que la causa de la insurreccion es la queja de los americanos relativa al mal gobierno pasado....que este fué el mas impolítico que se ha visto, pues se les han cerrado las puertas para los empleos"; y que la cosa mas dura del mundo es cargar á los vasallos de pensiones y atarles las manos para los arbitrios: y en el número 7.º repite que con escandalosa injusticia se les han cerrado las puertas para los empleos, añadiendo que "se examine si tiene ó no derecho, mediante el armisticio de que ya se habló."

83. Contrayendo todo esto á los tiempos del gobierno antiguo, y de su beneficencia, no imitada por otra alguna nacion, injusto hubiera sido; pero la calumnia subia de punto mirando la época y circunstancias en que salió á luz. La junta central llamó al Solio á los representantes de las Américas, el primer consejo de Regencia abrió á sus diputados la entrada en el supremo congreso de la nacion, ésta representada por V. M., sancionó la igualdad en la constitucion, estableciendo que la base para la representacion nacional sea la misma en ámbos hemisférios, y que la diputacion permanente de córtes se componga por iguales partes de individuos de las provincias de Europa, y de las de Ultramar. Aun inclinó la balanza en favor de estas últimas, prescribiendo que de los cuarenta individuos que han de componer el consejo de estado, doce á lo menos sean nacidos en ellas. Varias otras resoluciones soberanas fueron dictadas sobre los mismos principios de privilegiar á la América, ya haciendo de los indios unos ciudadanos incontribuyentes, quienes alzado el tributo, que en el año de 1809 im-

portó un millon y medio de pesos, ahora con nada contribuyen, ya desestancando varios ramos de la hacienda pública sin reemplazar ninguno, ya no estendiendo aquí la contribucion estraordinaria de guerra, que por un cálculo prudente produciria en medio de las actuales turbulencias diez millones de duros anuales, contentándose con substituir una suscricion patriótica, que aunque consagrada al loable fin de mantener sobre las armas trescientos mil hombres, apenas costeará mil, pues solo dá de sí 150.000 pesos fuertes.

84. Despues de todo esto se propuso el armisticio para examinar si todavia son fundadas las quejas de los americanos: proyecto favorito que alguno sostuvo aquí entónces oficialmente. De suerte que aunque al parecer, V. M. apuró el tesoro de sus liberalidades, se suponen existentes los motivos de tal armisticio, deducidos de la esclavitud de los indios, del despotismo, de las pensiones, del encadenamiento de la industria, y de la falta de empleos.

85. En odio de los europeos, siempre enemigos de la independencia, se dijo todo esto; pues aunque muy pocos sean aquí empleados, y aunque los empleados no son el gobierno, al último de ellos se le identifica con él, para vengar con su asesinato y con el pillaje, los errores, ó sea los crímenes que se achacan al gobierno mismo.

86. El prurito de imitar facilitó la ocasion de reunir ese conjunto de inepcias y desvaríos. Entretanto proposiciones semejantes, impresas en otra parte, con otro motivo, y por personas á quienes este tribunal hace la justicia de creer que estaban animadas del deseo sincero de que estos paises queden siempre unidos á la península, se trasladaban aqui con un objeto contrario. Así las vivas frases del patriotismo y de la elocuencia que V. M. escuchó, relativas á que en la América habia reinado la tirania, introduciendo la esclavitud, opresion, vejaciones, prohibiciones de todo, la humillacion, injusticias tan antiguas como el establecimiento de los españoles &c. eran copiadas aquí aisladamente, para torcerlas contra la sana intencion de sus autores, propagando el mal que ellos se proponian impedir.

87. Que los estranjeros despues de haber tiranizado sus colonias, denigren y calumnien al gobierno español, que ciertamente ha sido benéfico con las suyas, no es de admirar, porque mientras haya hombres ardientes y fanáticos habrá Raynales, que á la presuncion de filósofos añadan las negras cualidades de la envidia y de la malignidad. Pero que hombres que se llaman españoles, hablen en su pais y de las cosas de él, como si jamas lo hubiesen visto, es intolerable, malo el que se tengan por sábios, y peor el que sean creidos.

88. Tratando de estos y de esta parte de la América, que es ahora lo del caso, parece justo observar que así como las nuevas instituciones son las mas benéficas, es igualmente cierto que nunca hubo esa

esclavitud, ese despotismo y gobierno el mas pernicioso é impolítico, esas pensiones, y esas injusticias en cuanto á la industria y á los empleos.

89. Si ya se pretende restituir este pais al estado en que se hallaba ántes que aportaran á él los españoles, deberán sus habitantes volver á la dura servidumbre en que segun el visitador D. José de Galvez, testo no sospechoso para los rebeldes, les hacia gemir el despotismo de unos príncipes gentiles, que los trataban como esclavos; espirarán cada año bajo la cuchilla sacerdotal 20.000 personas, contribuirán todos á su tirano con la tercera parte del total producto de sus bienes, y los pobres con el servicio personal, haciendo de bestias de carga donde no habia ganados, ni granos, ni bierro, ni fuego, y donde todo se acercaba al estado salvaje.

90. Comparada esta situacion con el supuesto despotismo, se halla que este consistió en dispensar desde luego la proteccion mas dulce y generosa, acogiendo á estos habitantes como hermanos, bajo la égida de la nacion mas culta y mas grande que entónces existia sobre la tierra. En prueba de esto, la real cédula de 20 de Junio de 1533, espedida á Hernando Cortes, capitan general y gobernador de la Nueva España, le recomendó principalmente la conservacion de los indios y su buen tratamiento, estableciendo diez y nueve artículos dirijidos segun la conclusion de ella, "*al servicio de Dios nuestro Señor é bien é poblacion de esa tierra y á nuestro servicio*", de modo que Cárlos 1.º pospuso esto último á sodo lo demas. Otra prueba decisiva de esta proteccion y beneficencia está en el libro 6.º de la recopilacion de las leyes de Indias: desde el año de 1535 al de 620 hay siete preceptos recopilados en ellas, para la conservacion, fundacion y aumento de colegios de educacion de indios, de cuya clase se encuentran tres en Méjico para varones, y uno para hembras. Habíase mandado por el artículo 5.º de la citada real cédula "que los indios pagasen el mismo tributo que pagaban á sus reyes y señores"; pero léjos de hacerlo así se moderó tan equitativamente, que cuando se les ha alzado, se han opuesto muchos de ellos, por no sufrir las otras contribuciones de que con pagarle estaban libres.

91. Equiparados desde el principio á los españoles, se consideró como nobles hijos-dalgo de Castilla á los descendientes de caciques, y á los otros ménos principales como limpios de sangre, é iguales á los del estado jeneral en la península: ademas una real cédula de 12 de marzo de 1697 renovada por otras de 21 de febrero de 1725 y 11 de setiembre de 1766, mandó que "se les atendiera siempre, empleándolos en el real servicio y gozando la renumeracion que en él correspondiere al mérito de cada uno, segun y como los demas vasallos mios en mis dilatados dominios de Europa, con quienes *han de ser iguales* en el todo los de una y otra América."

92. Ni la beneficencia de los monarcas se contentó con esta igualdad, porque siempre la acompañaron privilejios especialísimos. En consecuencia de todos sus cuidados paternales el *indio se hallaba libre del tribunal de la inquisicion*, aliviado en las penitencias y preceptos eclesiásticos, suavizadas para con él las leyes penales igualmente que las civiles, pues no pagaba derechos, costas, y multas, libre con su pequeño tributo, de alcabalas, estanco de salinas, y toda otra contribucion; libre tambien de la milicia, alojamiento, y demas cargas publicas, dotado de tierras, aguas, pastos y montes; de iglesias, ministros, conventos y colejios de educacion menor, y *distinguido por la ley con el derecho de elegirse libremente gobernadores de su casta.*

93. El *indio* ademas de todo esto, protejido por la ley de que los delitos cometidos contra él se castiguen con mayor rigor que los que se cometan contra españoles; asegurado de la puntual observancia de tan singulares privilejios con el juramento de todos los majistrados y con un fiscal protector y un juez privativo, que siempre habían de hacer mérito de su exactitud, el indio pues, favorecido de tantas maneras, no se sabe en que está oprimido.

94. Y si á esto se agrega, que cuando se imprimian tales imposturas, se hallaba elevado á la clase de ciudadano, con todos los derechos activos y pasivos, aunque con la desigualdad injusta é inconstitucional de ser nulo para la utilidad pública, porque se le releva del tributo, sin substituir ninguna otra contribucion, ni incluirle en las que pagan todos los demas ciudadanos, y en fin con la de continuar gozando todos sus privilejios de minoridad, resulta claro si hay ó hubo esa esclavitud.

95. El casta, ocupado en su agricultura é industria, *sin trabas ni opresiones de la policia*, y que siendo su estirpe litigiosa, ó queriendo él que lo fuese, fácilmente conseguia la reserva del tributo por calidad, tampoco estuvo oprimido, y al tiempo de las quejas era ya español, *quedándole abierta la puerta de la virtud y el merecimiento para ser ciudadano.*

96. Los pocos esclavos que hay en Nueva España, ya que no sea fácil reintegrarlos en todos sus derechos naturales, eran tratados aquí con la misma dulzura que los otros domésticos; y á buen seguro que envidien nunca la dura suerte que siempre cupo á los esclavos de las colonias estrangeras.

97. Los *españoles americanos* con sus patrimonios, y los del europeo, (que pocas veces regresa á su pais natal), con las rentas que alcanzan del Estado; con las profesiones científicas que poseen casi esclusivamente, y con todas las carreras y arbitrios de vivir, en que pueden ocuparse libremente con absoluta igualdad á los europeos, tampoco tenian motivos de quejarse.

98. Y los europeos nunca se quejaron: algunos pocos venian empleados, y todos los demas buscaban la fortuna sin contar con otros auxilios que el de su aplicacion y honrada conducta: mirando á lo futuro, y sobresaltados siempre con la imájen de una vergonzosa mendicidad, moderaban y reprimian sus deseos; trabajaban pues, generalmente con ahinco, como muchos americanos, y con la misma buena suerte, libertad y derechos que ellos.

99. Verdaderamente es dificil qne haya un Estado mas suavemente gobernado, y en que *toda especie de gentes adquiera con ménos trabajo, goce con mas libertad, y prescinda mejor del porvenir.* Cuando en el gobierno de España hubo despotismo, gravitó mucho mas sobre la península, porque los vicios de semejantes gobiernos nacen y se alimentan principalmente en su derredor. Así que esa voz y otras semejantes, son palabras de una imitacion servil, é inaplicables á la América, á donde alcanzaron muy poco las pasiones ó la debilidad de ciertos monarcas; pero, aun si hubiera habido el *depotismo* y decantada *opresion,* no habria durado los trescientos años que se ponderan, porque *ningun pueblo se deja gobernar mucho tiempo contra sus verdaderos intereses,* mayormente sin una fuerza armada que lo subyugue, la cual por cierto no ha habido aquí. La verdad es que el gobierno era uno mismo para todos los habitantes, y que fué una iniquidad dirijirse espresamente al esterminio de algunos pocos, cuando si hubiese despotismo, no habian de ser ménos oprimidos que los demas.

100. Otro tanto debe decirse de las pensiones. Mientras que los peninsulares eran abrumados con una multiplicacion casi infinita de rentas y rentillas de complicadisíma administracion, estaba reducida la hacienda pública en Nueva España á pocos ramos fundamentales, y esos de recaudacion muy sencilla, y sin exijencias de recargos. Compárese, sino, la *razon de las imposiciones de América con la práctica de rentas de España,* y ha de resultar precisamente que siempre á la madre patria cupo la peor suerte.

101. Abundan datos demostrativos de esta verdad, y perceptibles á todo el mundo. Por ejemplo, el ramo del tabaco, estancado allá desde el año de 1636, siempre causó las mayores vejaciones; pero en estas provincias, donde no fué conocido hasta el año de 1765, se le estableció sobre las bases de una negociacion mercantil, muy distante del monópolio, y grandemente benéfica á los pueblos cultivadores.

102. La sal, estancada en la península desde muy antiguo, era ya en el año de 1393 uno de los ramos de precio mas subido, de molesta privacion, y de valores cuantiosos, siendo así que acá, aunque mandada estancar desde el año de 1580, nunca llegó á haber mas que dos salinas, por consideracion á evitar daños y perjuicios á los indios;

por lo que este ramo producia solamente 120Ⓓ pesos anuales en todo un reino, donde se consume como un millon de fanegas.

103. Sin hablar de los cientos, millones, frutos civiles, gravámen sobre propios, arbitrios y pósitos, y otras varias contribuciones, cuyos nombres aquí eran exóticos, la consolidacion, que en España produjo sumas increibles, tan ponderadas en esta América, recojió en ella poco mas de diez millones de pesos, que es decir, que no recojió la quinta parte de los haberes de obras pias, y eso á plazos concedidos con equidad y prudencia, segun la instruccion del año de 1804, y esceptuando las cofradías de los indios.

104. En fin la prueba mas patente de la moderacion del fisco consiste en que los impuestos ordinarios en los últimos tiempos de Cárlos 4.º importaban aquí veinte millones, mientras que España tributaba con ciento. Hay otra igualmente decisiva en los donativos y empréstitos de que tanto mérito se ha hecho por los que menos contribuyeron á ellos y que no se hubieran visto, á ser ciertas las imajinadas pensiones; pues cuando estas, esprimiendo la sustancia de todos, arrancan hasta lo necesario, á ninguno le quedan facultades, aunque no le falten deseos.

105. Todavia, si cabe, es mas falsa la imputacion de *haber atado á los americanos las manos para la industria.*

106. En cuanto á la libertad del comercio, que es el conducto mas á propósito para promoverla, ya por real órden de 23 de agosto de 1796, se declaró que pudiesen los españoles americanos hacer espediciones á los puertos habilitados de la península en embarcaciones propias, con cargo de frutos y producciones, y retorno de jéneros y efectos, en el mismo modo y forma que lo ejecutaban desde allá los otros españoles.

107. Habia pues, en esto la mas perfecta igualdad de puerto á puerto y de americano á europeo, que es cuanto pudiera imajinarse; y la habia para el caso, en órden á la agricultura y todo jénero de industria; pues si hubo aquí algunas pocas restricciones, hace mucho tiempo que eran casi insignificantes, por que apénas estaban en uso.

108. Por lo respectivo á la industria rural, no hubiera sido estraño, que atendiendo á una justa correspondencia y utilidad recíproca, así como en la península se abandonó el cultivo de la caña de azúcar, y fueron prohibidas las siembras del tabaco, para fomentar estos paises, en ellos se hubiese observado la prohibicion de la uba y la aceituna, frutos redundantes allá: sin embargo, á la vista de las primeras autoridades florecian y prosperaban los olivos y otras especies, vedadas, cuando mas, en el papel. Así es que todos podian ocuparse libremente en la agricultura y todos sus ramos: siendo cosa cierta que para su fomento se concedió la libertad de derechos de estraccion á las harinas de estas provincias para la Habana, en cuya isla se pro-

hibió admitir las estranjeras por real órden de 18 de febrero de 1781. Igual libertad fué concedida al arroz, al sebo, á las carnes saladas ó en tasajo, á los cueros, á las pieles de nutria, al algodon en rama, y á otros efectos que se estrajeran, y por último se permitió la fabricacion del aguardiente de caña, y vino mezcal.

109. Acerca *de los otros géneros de industria* tampoco debia maravillar que, habiendo dentro de la península muchas provincias á quienes se prohibia lo que en otras era permitido, como lo manifiestan los privilejios de la Navarra y provincias vascongadas, acá sucediese otro tanto, si ya es la igualdad lo que se pretende. Mas lo cierto es que, á escepcion de una ú otra providencia inútil dirigida á precaver lo que no puede verificarse, esto es, el que los paños ó tejidos finos de aquí rivalicen jamas con los de Europa, no solo habia absoluta libertad, sino que todas las fábricas y manufacturas fueron protejidas por ese mismo gobierno acusado de atar las manos. Las fábricas de vidrio, loza, lonas, seda, paños, y algodones, las minas de azogue y fierro, el cultivo del lino y cáñamo, el tejido de lienzos, y la cria de sedas y lanas, con las repetidas providencias tomadas en todos tiempos para fomentar estos ramos, demuestran lo que hay de cierto.

110. En verdad, si las minas de hierro, esplotadas por el mismo Hernan Cortés; si las fábricas de vidrio, introducidas en su tiempo; si la de sedas, permitida desde el año de 1548, y protejida con la prohibicion del año de 1720 sobre no iutroducir tejidos del Asia, y por el reglamento de intendentes del de 1786, que concedieron la exencion de derechos en su salida de aquí y entrada en la metrópoli; si la fábrica de losa de Guadalupe, favorecida del gobierno con todo su poder; si el beneficio de las minas de azogue escitado desde el año de 1609 con gracias á sus esplotadores, y promovido en el de 1777 por once facultativos de Almaden, que consumieron al erario público mas de doscientos mil pesos; si la fábrica de lonas establecida en Chalco, á costa del erario, el año de 1780; si la de algodones ayudada con privilejios y con la libertad de derechos; si las de paño, igualmente permitidas, y el tejido de lienzos, que lo está desde el año de 1531; si todas estas fábricas y establecimientos, léjos de progresar, desaparecieron, unas del todo, y otras hallándose reducidas á la mas mínima espresion, no será culpa del gobierno, que hizo tantos y tan costosos ensayos.

111. Si la cria de las sedas, solicitada por el mismo Hernan Cortés desde el año de 1522, y favorecida con la obligacion de Martin Cortés, que en el de 1537 contrató plantar cien mil morales; si la de lanas, que habiendo progresado increiblemente para el año de 1582, fué protejida recomendando su estraccion; si el cultivo del lino y cáñamo, mandado sembrar y beneficiar desde el año de 1643, y favo-

recida en el de 1778 con la remesa de trece familias cultivadoras, con quienes se gastaron 120.000 pesos: si aun la imprenta, traida acá el año de 1532, el grabado, el estampado, y las manufacturas todas se hallan en igual decadencia, tampoco el gobierno es culpable.

112. Tal vez semejantes escritores soñaron hallarse en alguna de las colonias pertenecientes á otras naciones, y de que estas sacan un manantial perenne de riqueza por otra conducta bien diferente, como lo demuestran sus códigos mercantiles, que comprimen la agricultura y artefactos. Lo cierto es que el gobierno que se dice tiránico, protejió la industria de las nuestras, prefiriéndola á su comercio, segun se vé por muchas de las espresadas providencias anteriores al año de 1581, en que aportó á Veracruz la primera flota.

113. Si á pesar de todo esto, han prosperado muy poco todos los objetos de la industria, la verdadera causa de ello consiste, no en la falta de libertad, pues la habia, y recomendada y protejida hasta el estremo de permitir por ley la residencia de estranjeros oficiales mecánicos, y de eximir de derecho todos los utensilios para la agricultura é industria de fábrica estranjera, segun reales órdenes de 4 de marzo de 1792 y 26 del mismo de 1796, ni por defecto de las primeras materias, porque abundan y de la mejor calidad; sino en otras circunstancias locales. El consejo de Indias aseguraba en el año de 1609 "que es natural en estos pueblos la repugnancia al trabajo": lo es tanto, que aun para pagar á los jornaleros y operarios el duplo de lo que se les paga en Europa, era necesario encerrarlos. Síguese de aquí que siendo tan costosa la mano de obra, el valor de lo manufacturado ha de ser en la misma proporcion. Por tanto, estas fábricas nunca pudieran competir con las de la península, y léjos de costearse, se arruinarían, como les ha sucedido á los especuladores, que en tiempo de guerra emprendieron establecerlas. Un solo medio pudiera haber para que tuviesen salida sus manufacturas, y seria cerrar enteramente la puerta al comercio europeo; pero esto sobre ser injustísimo con respecto á la madre patria, haría que por fomentar á unos cuantos artesanos, se obligase á todos los habitantes á que tomasen á precios muy caros lo que hoy compran por otros mucho mas moderados; y sobre todo sería diametralmente contrario á las ideas liberales de V. M. QUE ALGUNOS HAN INTENTADO ESTENDER *hasta el estremo muy perjudicial á las Españas, de introducir un comercio absolutamente libre para todo el universo.*

114. Con todo V. M, ó para correjir el abuso que puede haber habido en otras partes, ó para remover cualquiera ocasion de quejas, aunque infundadas, se dignó publicar su decreto jeneral de 9 de febrero de 1811, concediendo la mas ámplia libertad en materia de agricultura y de industria. Por lo que corresponde á este pais, bien puede

decirse que no hay mas libertad que la que había, y que su revalidacion no ha de atraer á él las riquezas naturales y artificiales, que la Providencia reservó para los hombres activos, fieles industriosos, económicos, y constantes en el trabajo. Sin embargo aquella soberana resolucion sirve para confundir absolutamente á los que todavia se quejan de trabas, que para el caso no hubo aquí, y que por ella desaparecieran si las hubiera habido.

(Se continuará)

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre las preciosas noticias económicas que contiene la parte del interesante documento que tenemos la satisfaccion de publicar en este número de nuestro periódico. El observador debe ademas notar en ellas la conducta generosa y verdaderamente maternal de España con sus colonias. En el dia, en que con motivo de la gran cuestion del comercio de negros en nuestras Antillas, se propalan calumnias tan negras contra nuestro carácter nacional, el escrito que publicamos, crece en importancia, y viene á convertirse en una magnífica é irrecusable defensa de una de las mejores glorias de nuestra patria.



BIOGRAFIA INEDITA

de Fernando de Herrera,

POR FRANCISCO PACHECO.

Nadie mejor que Herrera, y ninguno con mas justos títulos, debe ocupar un señaladísimo lugar en las pájinas de la Revista. Así que hoy dedicamos nuestros trabajos á la esclarecida memoria del jénio de la poesia andaluza, llamando la atencion de nuestros lectores y excitando su interes acerca del documento que en este artículo damos por primera vez á la luz pública.

El poeta y pintor Francisco Pacheco, guiado por el amor á su patria, á efecto de su constante laboriosidad y de sus nobles esfuerzos, ha logrado que lleguen hasta nosotros, salvándolos del olvido, los retratos, las noticias, y apuntes biográficos de la mayor parte de los eminentes injenios, que por cualquier respecto, merecian la consideracion y el aprecio de sus conciudadanos. Pacheco estaba unido con lazos de la amistad, del estudio y de la patria á los célebres personajes, literatos y artistas que en el siglo 16 y principios del 17 florecieron en Sevilla, centro en aquella época de nuestra mejor gloria artística y literaria.

No poco le debemos en aquella clase de trabajos al anticuario y docto Rodrigo Caro, pero sus obras juntamente con las de Pacheco, se encuentran en la clase de inéditas, librándose milagrosamente al cabo de tantos años por medio de traslados que han corrido con sumo cuidado y esmero por mano de los aficionados é inteligentes, depositarios fieles de tan ricos tesoros. Tal es la dura condicion á que se hallan condenadas las obras de estos dos escritores con las de otros muchos, que ya habrán perecido para siempre; ó que si se conservan manuscritas serán para perecer de un solo golpe.

Ya que una feliz casualidad nos ha proporcionado el siguiente documento, copiado exactamente del códice autógrafo de Francisco Pacheco que posee con el aprecio y estimacion debidos, D. Vicente Aviles, vecino de Fuentes de Andalucia, lo trasladamos á nuestra publicacion, poniéndole al mismo tiempo aquellas notas que puedan ilustrar y ampliar mas un escrito, que debe merecer la justa aprobacion de cuantos se interesan por la buena memoria del hijo predilecto de la Musa andaluza. Dice Pacheco=

FERNANDO DE HERRERA, EL DIVINO.

«Quisiera remitir la descripcion de este elógio de Herrera á quien le fuera igual en las fuerzas, conociendo de las mias ser poco suficientes, á donde se requerian las de Quintiliano, y Demóstenes, junto con la divinidad de Apolo; de que dan testimonio sus felices obras, en la una y otra facultad; pues mereció por ellas ser llamado el *Divino*. (1) Tuvo por Patria esta noble ciudad, (2) fué de honrados padres, dotado de grande virtud, de hábito eclesiástico, y beneficiado de la iglesia parroquial de S. Andres, no tuvo órden sacro, pero con los frutos del Beneficio se sustentó toda su vida, sin apetecer mayor renta; y aunque el cardenal D. Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla, deseó tenello en su casa, y acrecentalle en dignidad y hacienda, no pudieron el Licenciado Francisco Pacheco, ni el Racionero Pablo de Céspedes, (íntimos amigos suyos) persuadille que le viese. Tuvo Fernando de Herrera, demas de los dos, otros muchos amigos, al maestro Francisco de Medina, á Diego Giron, á D. Pedro Velez de Guevara, al conde de Gelves, D. Alvaro de Portugal, al marques de Tarifa, á los insignes predicadores fray Agustin Salucio, y fray Juan de Espinosa, y otros muchos que parecen por sus escritos: amólos tan fiel y desinteresadamente, que á los mas ricos y poderosos no solo no les pidió, pero ni recibió nada dellos, aunque le ofrecieron cosas de mucho precio; ántes por esta causa se retiraba de comunicarlos. La profesion de sus estudios se compone de muchas partes, aunque muchas veces se indignó contra el vulgo porque le llamaba el Poeta, no ignorando las prendas que para serlo perfectamente se requieren, pero sabia la significacion vulgar de este apellido; y constándonos su voluntad parece conveniente darle la poesía por una parte, y no la mayor, como lo hiciéramos con Tito Livio, si las obras filosóficas que escribió no se hubieran perdido, con la mayor parte de su historia. Leyó Fernando de Herrera con particular atencion todo lo que la antigüedad romana y griega nos dejó en sus mas corregidos ejemplares, y de los autores posteriores lo mas; porque supo la lengua latina y griega con perfeccion, y las vulgares como los mas cortesa-

nos dellas: tuvo leccion particular de los Santos, supo las matemáticas y la geografía, como parte principal, con gran eminencia: no fué menor el cuidado con que habló y trató nuestra lengua castellana. Los versos que hizo fueron frutos de su juventud, y porque del juicio de ellos hablaron doctos varones, digo solamente, que no sé cual de los poetas españoles se pueda con mas razon leer como maestro, ni que asi guarde sin descaecer la igualdad y alteza de estilo. Los amorosos en alabanza de su Luz (aunque de su modestia y recato no se pudo saber) es cierto que los dedicó á Doña Leonor de Milan, condesa de Gelves, nobilísima y principal señora, como lo manifiesta la cancion V del libro segundo que yo saqué á luz año 1619 que comienza; *Esparce en estas flores*, la cual con aprobacion del conde, su marido, aceptó ser celebrada de tanto injenio. (3) Fué Fernando de Herrera muy sugeto á corregir sus escritos, (4) cuando sus amigos á quien los leía le advertian, aunque fuese reprobando una obra entera, la cual rompia sin duelo. Fué templado en comer y beber, no bebió vino: fué honestísimo en todas sus conversaciones, y amador del honor de sus prójimos: nunca trató de vidas agenas, ni se halló donde se tratase de ellas: fué modesto y cortes con todos, pero enemigo de lisonjas, ni las admitió ni las dijo á nadie (que le causó opinion de áspero y mal acondicionado) vivió sin hacer iujuria á alguno, y sin dar mal ejemplo. Las obras que escribió son las *Anotaciones sobre Garcilaso*, contra ellas salió una apología (agena de la candidez de su ánimo) á que respondió doctamente: escribió la *guerra de Chipre y victoria de Lepanto del señor D. Juan de Austria*: *un elógio de la vida y muerte de Tomas Moro*, estos tres libros se estamparon, (5) y un breve tratado de versos, que está contenido en el que yo hice imprimir: (6) demas desto hizo muchos romances, glosas, y coplas castellanas, que pensaba manifestar: (7) acabó un poema trágico de los *amores de Lausino y Corona*: compuso algunas ilustres églogas: escribió la *guerra de los gigantes*, que intituló la *Gigantomachia*: tradujo en verso suelto el *Rapto de Proserpina* de Claudiano, y fué la mejor de sus obras deste género: (8) todo esto no solo no se imprimió, pero se perdió ó usurpó, con la *Historia general del mundo*, hasta la edad del emperador Carlos quinto, que particularmente trataba las acciones donde concurrieron las armas españolas; que escribieron con injuria ó envidia los escritores estrangeros, la cual mostró acabada y escrita en limpio á algunos amigos suyos, el año 1590: en ella repetia segunda vez la batalla naval, y preguntando: porqué? respondió, que la impresa era una relacion simple, y que esta otra era historia, dando á entender que tenia las partes y calidades convenientes: al fin remitiéndome á sus obras cesarán mis cortas alabanzas, y á las objeciones de los envidiosos de su gloria no parecerá demasía lo que habemos refe-

rido, viendo el sujeto presente no solo estimado, pero celebrado, con encarecidas palabras, en los escritos de los mejores injenios de España, pues sus versos, que es lo menos, (como refería Alonso de Salinas) los ponia el Torcuato Tasso sobre su cabeza, admirando en ellos la grandeza de nuestra lengua; cuya elocuencia es propia de Fernando de Herrera, pues fué el primero que la puso en tan alto estado, y por haberle seguido tantos y tan escelentes hombres, dijo con razon el maestro Francisco de Medina, en la carta al principio del comento de Garcilaso: "que podrá España poner á Fernando de Herrera en "competencia con los mas señalados poetas y historiadores de las otras "rejiones de Europa." Al cual (habiendo sido de sana y robusta salud) llevó el señor á mejor vida en esta ciudad, á los 63 años de su edad el de 1597. (9)

---

(1) Este renombre, que tanto se ha prodigado entre nuestros poetas á ninguno ciertamente se le ha tributado con mas justicia que á Herrera. Lope de Vega al leer uno de aquellos trozos valientes y llenos de osadía Pindárica en que abundan sus odas y canciones, esclamó enajenado.="No escede ninguna lengua á la nuestra, perdo-"nen la griega y latina. Nunca se me aparta de los ojos Fernando de "Herrera.

(2) Sevilla.

(3) Esta noble señora se halla en casi todas las composiciones y no siempre con el nombre de *Luz*; sino á veces con el de *Eliodora, Lucero y Lumbre.*

(4) Para que nuestros lectores vean una prueba desconocida hasta el dia, ó al ménos que nadie ha indicado, del valor de una lima ó correccion atinada, pues una composicion mediana se transforma en otra de primera clase, y citada con razon por una de las obras clásicas de nuestro Parnaso, copiamos en esta nota la oda á *la batalla de Lepanto*, segun y conforme se imprimió por el mismo Herrera en el año de 1582 en un cuaderno de sus poesias, que dedicó al marques de Tarifa, D. Fernando Enriquez de Ribera, su amigo.

CANCION.

Cuando con resonante
Rayo y furor del brazo poderoso
A Encelado arrogante
Júpiter glorioso
En Etna despeñó victorioso.
Y la vencida tierra,
A su imperio sujeta y condenada,
Desamparó la guerra
Por la sangrienta espada

de Marte, con mil muertes no domada;
En la celeste cumbre
Es fama, que con dulce voz presente
Febo, autor de la lumbre,
Cantó suavemente
Revuelto en oro la encrespada frente.
La sonora armonía
Suspende atento al inmortal senado;
Y el cielo, que movía
Su curso arrebatado,
Se reparaba al canto consagrado.
Halagaba el sonido
Al alto y bravo mar y airado viento
Su furor encojido,
Y con divino aliento
Las musas consonaban á su intento.
Cantaba la victoria
Del cielo, y el horror y la aspereza,
Que les dió mayor gloria,
Temiendo la crueza
De la titania estirpe y su bruteza.
Cantaba el rayo fiero,
Y de Minerva la vibrada lanza;
Del rey del mar lijero
La terrible pujanza,
Y del hercúleo brazo la venganza.
Mas del sangriento Marte
Las fuerzas alabó y desnuda espada,
Y la braveza y arte
De aquella diestra armada,
Cuya furia fué á Flegra lamentada.
Á tí, decia, escudo,
A tí valor del cielo poderoso,
Poner temor no pudo
El escuadron dudoso,
Con enroscadas sierpes espantoso.
Tú solo á Oromedonte
Díste bravo y feroz horrible muerte
Junto al doblado monte,
Y con dichosa suerte
A Peloro abatió tu diestra fuerte:
¡O hijo esclarecido
De Juno! ¡ó duro y no cansado pecho!
Por quien Mímas vencido,
Y en peligroso estrecho
El pavoroso Runco fué deshecho.
Tú ceñido de acero,
Tú estrago de los hombres rabioso,
Con sangre hórrido y fiero,
Y todo impetuoso,
El grande muro rompes presuroso.
Tú encendiste en aliento
Y amor de guerra y jenerosa gloria

Al sacro ayuntamiento,
Dándole la victoria,
Que hará siempre eterna su memoria.
A tí Júpiter debe,
Libre ya de peligro, que el profano
Linaje, que se atreve
Alzar armada mano,
Sujeto sienta ser su orgullo vano.
Mas aunque resplandezca
Esta victoria tuya esclarecida
Con fama, que merezca
Tener eterna vida,
Sin que de oscuridad esté ofendida;
Vendrá tiempo, en que sea
Tu nombre, tu valor puesto en olvido;
Y la tierra posea
Valor tan escojido,
Que ante el tuyo quede oscurecido.
Y el fértil Ocidente,
En cuyo inmenso piélago se baña
Mi veloz carro ardiente,
Con claro honor de España
Te mostrará la luz desta hazaña.
Que el cielo le concede
De César sacro el ramo glorioso,
Que su valor herede;
Para que al espantoso
Turco quebrante el brio corajoso.
Verase el ímpio vando
En la fragosa, inaccesible cumbre,
Que sube amenazando
A la celeste lumbre,
Confiado en su osada muchedumbre.
Y allí de miedo ajeno
Corre, cual suelta cabra, y se abalanza
Con el fogoso trueno
De su cubierta estanza,
Y sigue de sus odios la venganza.
Mas luego que aparece
El jóven de Austria en la enriscada sierra,
El temor entorpece
A la enemiga tierra,
Y con ella acabó toda la guerra.
Cual tempestad ondosa
Con horrísono estruendo se levanta
Y la nave medrosa
De aquella furia tanta,
Entre peñascos ásperos quebranta.
O cual del cerco estrecho
El flamíjero rayo se desata
Con largo sulco hecho,
Y rompe y desbarata,
Cuanto al encuento su ímpetu arrebata.

La fama alzará luego
Y con doradas alas la victoria,
Sobre el orbe del fuego,
Resonando su gloria
Con puro resplandor de su memoria.
Y llevarán su nombre
De los últimos soplos de Ocidente
Con inmortal renombre
Al purpúreo Oriente,
Y á dó yela y abrasa el cielo ardiente.
Si Peloro tuviera
De su escelso valor alguna parte;
El solo te venciera,
Aunque tuvieras, Marte,
Doblado esfuerzo y osadía y arte.
Si este valiera al cielo
Contra el profano ejército arrogante,
No tuvieras recelo,
Tú Júpiter tonante,
Ni arrojáras el rayo resonante.
Traed, pues, ya volando
O cielos este tiempo espacioso,
Que fuerza dilatando
El curso glorioso;
Haced que se adelante presuroso.
Así la lira suena,
Y Jove el canto afirma, y se estremece
Sacudido, y resuena
El cielo, y resplandece,
Y Mavorte medroso se oscurece.

La lectura de esta composicion puesta al cotejo con la conocida jeneralmente que es segun la dejó el poeta, ya correjida, ofrecerá á los intelijentes y apreciadores de nuestra poesia mil interesantísimas observaciones y útiles comentarios.

(5) Las obras impresas fueron: las *Anotaciones* en Sevilla, año de 1580: *La guerra de Chipre* y *batalla de Lepanto*, en la misma ciudad, 1572: *El elojio de Moro*, tambien en Sevilla en 1592. En cuanto á la *apolojía* es la primera noticia que tenemos de este escrito y ningun autor habla de él, pero no puede negarse que lo hubo, asì como la contestacion del agraviado Herrera: obras que serían de sumo interes para la historia literaria: no llegaron á imprimirse; pues Pacheco cita tres libros impresos y son los enumerados. Herrera no es conocido en la prosa, siendo la suya, valiéndonos de las espresiones de Caro *de lo mejor que hay en nuestra lengua.*

Sus *anotaciones á Garcilaso* ademas de la pureza de lenguaje es tal la doctrina que abunda en toda la obra, los conocimieutos de hábil humanista que demuestra en cada pájina, la erudicion esquisita y bien distribuida que derrama por todo el comento, que la constituyen en una de esas producciones que aseguran la reputacion del escritor. Su reimpresion seria en bien de las letras, pues por su rareza ápenas es conocida. La misma suerte le caben á la *Batalla naval, y vida de Moro*

obras que deseábamos dar á la estampa, y solo poseemos una copia manuscrita de principios del siglo 17, y por ella no puede pasarse á la reimpresion, sin hacer ántes un escrupuloso cotejo con la publicada por el mismo Herrera; libros sumamente raros, que dificilmente podrán hallarse.

(6) El mismo Francisco Pacheco publicó en Sevilla en el año de 1619 los versos de Herrera, é incluyó en su edicion los publicados en el año de 1582, pero con las correcciones que les tenia hechas el poeta, segun dejamos indicado en la nota 4.ª El *breve tratado* que se lee en la biografia, es la edicion de 1582.

(7) Francisco de Rioja en el prólogo que puso á la edicion de las poesías de Herrera de 1619, dice: "que los amores que escribió de Lau-"sino y Corona, y muchas églogas y versos castellanos, que han podi-"do vivir, por ventura se estamparán con brevedad:" por desgracia no llegaron á publicarse, y ha desaparecido esta segunda parte de poesías, que estaba pronta para la prensa. Ignoramos las causas que lo impidieron. Hace tiempo que examinamos un códice de poesías de Herrera, recojidas por D. Josef Maldonado Dávila en el año de 1637, en donde hallamos ademas de las composiciones conocidas, varios romances, quintillas, coplas, redondillas, y otras composiciones todas inéditas: piezas que sin duda entraban á componer parte de la publicacion de que habla Rioja. Las composiciones mas interesantes de tan apreciabilísimo manuscrito las tenemos copiadas, y de ellas publicamos las siguientes, hasta ahora desconocidas.

Hermosos ojos, serenos;
Serenos ojos, hermosos,
De dulzura y de amor llenos,
Lisonjeros y engañosos.
Quien no os vé, pierde la vida;
Y el que os vé halla su muerte:
Mas quien muere de esta suerte,
Cobra la vida perdida.
Cuando veros merecí,
Tan contento me hallé
Con el gozo que sentí,
Que todo el mundo olvidé.
Y viendo tanta belleza
Fué tan grande mi placer,
Que vivo ya sin mas ver
Con estremo de tristeza.
Porque no consiente amor,
Que viva sin sus enojos,
Que es hacer flaco el dolor
Que nace de vos, mis ojos.
Soberbio en el pensamiento
De estar en vuestra memoria,
Solo me acaba la gloria
De penar en tal tormento.
Y con tan alta locura
Consigo de mi pasion,
Por favor de mi ventura,
Lo que no cabe en razon.
Cuando me aflije el deseo,
Desfallezco en mi tormento;
Mas por una hora que os veo
Mil años vivo contento.
Torno siempre de mi pena
Al descanso de miraros,
Y alabo mi suerte buena
Porque tan bien supe amaros.
Pero despues que os miré,
Ví un mal que nunca sentí;
Y troqué el bien que perdí,
Por los males que gané.
Ojos, en cuya blandura,
Nos hace el amor la guerra,
Y en dichosa sepultura
A cuantos os miran cierra.
¿Por qué en mi pecho sembrais
Tan dulce y ciego furor,
Que no os viendo, sin dolor
Sin respeto me tratais?
Poco ó nada me debeis
En querer yo mis enojos,
Es fuerza que me haceis
Cuando me miran mis ojos.
A donde quiera que os veo
Todos mis males olvido,
Y en vuestra luz encendido
Llevais cual hado el deseo.

Daba por veros un hora
Serena y sin turbacion,
Los bienes que mi señora
Promete por galardon.
Pero no sufre ventura,
Este espacio de alegría,
Porque el bien huye, y no dura
En alguna cosa mía.
Confuso y aborrecido,
Medroso y desesperado,
¿Para qué temo el olvido,
Si muero al fin olvidado?
Si la esperanza no falta,
Siempre doblará mi pena;
Que cuanto sube mas alta
Tanto mas peligro ordena.
Solo me queda presente
De mis bienes la memoria,
Y jamas estará ausente
De mi pecho aquesta gloria.
Amor muestre su dureza,
Y encienda su crueldad,
Que ya nunca su aspereza
Mudará mi voluntad.
Que en memoria del tormento
Permito mi perdicion,
Porque igualo el pensamiento
Con mi desesperacion.
En tal lugar me levanto,
Que desespero el remedio;
Mas quien piensa, y osa tanto,
A su mal no busca medio.
Yo, que de mi sol hermoso,
Presumí la pura lumbre,
Atrevido y animoso
No desmayo en alta cumbre.
Si quiere amor, que del cielo
Encendido baje muerto;
Lugar pequeño es el cielo
Para tanto desconcierto.
O vanidad! don perdido,
Que se conoce engañado.
¿Para que pretendo y pido
La que me ha de ser negado?
Quien no debe esperar bien,
Sus fantasias deshaga:
Que los golpes del desden,
No dejan cerrar la llaga.
Mas crean que no porfio,
Por la mudanza que viene;
Porque solo el desvarío
A la esperanza entretiene.
Y la fuerza del deseo
Me consume de tal suerte;
Que á mis males yo no veo,
Otro bien sino la muerte.

Vos, que sabeis conocer
Lo que yo supe entender,
Podeis bien considerar,
Cuanto mas muestro en callar
Lo que me debeis doler.
Cansado ya de la vida,
Pero nunca del deseo,
Conmigo solo peleo
Con la voluntad perdida,
Al dolor en que me veo.
Y no hallo otro tormento,
En el grave sentimiento
De mi pasion inmortal,
Sino abrazar mas mi mal,
Cuando mas crece el tormento.
Sufro mas penas que puede
Mi cuidado comportar,
Y de tanto bien amar
Solo por dolor me queda,
Padecer sin descansar.
Por ventura vuestros ojos,
Hermosa Luz celestial,
En mi dolor desigual
Pueden solo dar enojos,
Y no remediar el mal.
Vuestras manos me acabaron
Los bienes que en mí hicieron,
Y aunque ellos me deshicieron,
Mis deseos me mataron
Cuando ante vos me trajeron.
No cabía en mi memoria,
Presumir esta vitoria
De ser de vos bien querido;
Nadie fué jamas nacido
Que alcanzase tanta gloria.
Acerté solo en miraros,
Cuando mas temía veros,
Para errar siempre en quereros:
Mas, pues, yo merecí amaros,
Como merecí perderos?
....
Ninguno sufrió tormento,
Que igual sea al que yo siento;
Y en penas siempre mortales,
Ninguno alcanzó mis males,
Ninguno mi sufrimiento.

(8) Ademas de estas obras en verso que dá Pacheco por perdidas, cita Rioja *el Amadis*. Llama la atencion que tantas y tan escelentes producciones se hubieran oscurecido de tal modo, que ya sus contemporáneos las daban por estraviadas: no podemos menos de creer que fueron destruidas despues de su muerte por alguno de esos implacables enemigos, que en todos tiempos alimenta la envidia literaria.

(9) Se ignora absolutamente donde descansan los restos mortales de Herrera. Pacheco, nos transmitió su retrato, que grabó el célebre Pedro Peraet, y se colocó al frente de las poesias.

La relacion que nos ha dejado Pacheco de la vida de Herrera, revela noticias de interes acerca de su carácter, posicion social, estudios y trabajos que emprendió: relato que merece la mejor fé y crédito. Pero sin embargo no dejarémos de culpar al escritor, que pudiendo trasmitir á la posteridad todos los actos de la vida pública y literaria del poeta, se contentó con la breve y sucinta reseña que acabamos de leer. Ninguno mejor que Pacheco pudo ser el cronista de su paisano y amigo. Ya que la suerte parece que se empeña en ocultar con densísimo velo la vida de Fernando de Herrera, conténtemonos con estas noticias, que aunque escasas, alimentarán el interés de los que aprecian las inmortales obras de su pluma.

SEVILLA. J. C. Y C.

LA CONDESA

CON DOS MARIDOS.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

I.

CONSULTA CON UN ABOGADO.

(Continuacion.)

=Escuchad, caballero, le dijo á su cliente: esta noche he ganado al juego trescientos francos: bien puedo destinar la mitad de esta suma á hacer la felicidad de un hombre. Voy á cntablar las pesquisas y dilijencias necesarias para proporcionaros los documentos de que me hablais, y hasta su llegada, os pasaré un napoleon por dia. Si sois el coronel Chabert, tendréis la bondad de perdonar la cortedad del préstamo á un jóven, que aun tiene que labrarse su fortuna. Proseguid.=

El pretendido coronel permaneció por un momento inmóvil y estupefacto. Su estrema desgracia habia sin duda destruido sus creencias. Si tanto se cuidaba de revindicar su gloria militar, y su fortuna, y de poner en claro la identidad de su persona, no era acaso sino por obedecer á ese sentimiento inesplicable, gérmen que existe en el corazon de todos los hombres, y al que debemos las investigaciones de los al-

quimistas, la pasion por la gloria, los descubrimientos de la astronomía, de la fisica, todo lo que estimula al hombre á engrandecerse multiplicándose por los hechos ó por las ideas. El *yo* en su pensamiento no era mas qne un objeto secuudario, asi como la vanidad del triunfo ó el placer de la ganancia llegan á ser mas queridos para el que apuesta, que el mismo objeto de la apuesta. Las palabras del jóven abogado fueron, pues, como un milagro para aquel hombre, rechazado durante diez años por su muger, por la justicia, por la creacion entera. ¡Encontrar en casa de un abogado diez monedas de oro, que le habian sido negadas durante tanto tiempo, por tantas personas y de tantas maneras! El coronel se parecia á aquella señora, que habiendo tenido pegada la calentura quince años, se le figuraba haber cambiado de enfermedad, el dia en que se vió limpia de aquella. Hay felicidades en que cuesta trabajo creer. Llegan como un rayo, y como uu rayo consumen. De suerte que el reconocimiento de aquel pobre bombre era demasiado vivo para poderlo espresar. Esto hubiera parecido frio acaso á las personas superficiales; pero Derville adivinó una honradez á toda prueba en aquel estupor: un bribon hubiera encontrado voz para hablar.

=En donde estaba, de mi historia? dijo el coronel con el candor de un niño, ó de un soldado; porque sucede á menudo que hay algo de niño en el verdadero soldado, y casi siempre algo de soldado en el niño, particularmente en Francia.—

=En Stuttgard! saliais de la casa de locos, respondió el abogado,

=Conoceis á mi muger? respondió el coronel.

=Sí, replicó Derville inclinando la cabeza.

=Y como está?

=Tan encantadora como siempre!

El anciano hizo una seña con la mano, y pareció devorar alguna pena secreta con aquella resignacion grave y solemne, que caracteriza á los hombres probados á sangre y fuego en los campos de batalla.

=Caballero, dijo con una especie de jovialidad, porque aquel pobre coronel respiraba, salia por segunda vez del sepulcro, acababa de romper en aquel momento otra segunda capa de nieve, harto mas espesa que la que en otro tiempo le habia helado los sesos, y respiraba el aire como si saliese de un calabozo.—Ah! si yo hubiera sido buen mozo, dijo, no me hubieran sobrevenido tantas desgracias! Las mujeres creen á los hombres cuando endulzan sus frases con la palabra *amor*. Entonces se apresuran, van, toman todo con calor, intrigan, afirman los hechos y hacen diabluras por aquel que les agrada. ¿Cómo habia yo de interesar á una mujer? yo tenia un semblante de *requiem*, estaba vestido como un descamisado, parecia mas bien un esquimal que un frances: ¡yo, que en otro tiempo pasaba por el mas apuesto de los ele-

gantes, en 1799! Yo, Chabert, conde del imperio! Por último el dia mismo en que me arrojaron á la calle como si fuese un perro, encontré al cuartel-maestre de quien ya os he hablado. El nombre de este camarada era Boutin. El pobre diablo y yo haciamos el par de matalones mas hermoso que he visto en mi vida. Le ví en paseo. Aunque por mi parte le reconocí, á él le fué imposible adivinar quien era yo. Fuímonos á una taberna. Allí, cuando le dije quien era, la boca de Boutin se deshacia á carcajadas como un mortero que revienta. Aquella risa, señor, me causó un sentimiento profundo! Ella me revelaba sin disfraz todos los trastornos que habian pasado por mi! ¿Con que no estaba conocido, ni aun para los ojos del mas humilde y mas agradecido de mis amigos! En otros tiempos habia yo salvado la vida á Boutin; pero en ello no hice mas que pagarle en la misma moneda. No os diré la manera con que me hizo este servicio. La escena tuvo lugar en Ravena en Italia; la casa en que me salvó de que me diesen de puñaladas, no era muy decente. En aquella época no era yo coronel, sino soldado raso como Boutin. Felizmente tenia aquel suceso ciertas circunstancias que solo nosotros podiamos saber; y cuando yo se las recordé, disminuyó su incredulidad: contéle en seguida los accidentes de mi novelesca existencia. Aunque mis ojos y mi voz estuviesen, segun decia él, sumamente variados, aunque no tenia ya ni pelo, ni dientes, ni cejas, y que mi color fuese tan blanco como el de un albino, acabó por reconocer á su coronel en el mendigo, despues de mil preguntas, á las que respondí satisfactoriamente. Entónces me contó sus aventuras. No eran por cierto menos estraordinarias que las mias. Venia de los confines de la China, en donde habia querido penetrar, despues de haberse escapado de la Siberia. Me contó los desástres de la campaña de Rusia, y la primer abdicacion de Napoleon. Esta noticia es una de las cosas que me han hecho sufrir mas! Eramos en verdad dos curiosas ruinas de lo pasado, despues de haber rodado por todo el globo, como ruedan en el occéano las piedras que arrojan de una á otra playa las tempestades. Entre los dos habíamos visto el Egipto, la Siria, la España, la Rusia, la Holanda, la Alemania, la Italia, la Dalmacia, la Inglaterra, la China, la Tartaria, la Siberia; solo nos faltaba haber estado en las Indias y en América! Por último Boutin, mas impaciente que yo mismo, se encargó de ir á Paris con la prontitud posible, á fin de poner en conocimiento de mi muger el estado en que yo me encontraba. Escribí á Mad. Chabert una carta muy circunstanciada. Era la cuarta que le escribia! Si hubiera tenido parientes, acaso nada de esto me hubiera sucedido; pero es preciso deciroslo, yo soy hijo de una casa de espósitos, un soldado que por patrimonio tenía su valor, por familia al mundo entero, por patria la Francia, por único protector al Dios del cielo. Pero no, en

esto último no digo bien: tenia otro padre!; el emperador! Ah! si viviese aquel grande hombre! si viese *á su Chabert*, como él me llamaba, en el estado en que se encuentra........oh! se cegaría de cólera. ¿Que quereis? nuestro sol se ha puesto: ahora todos tenemos frio! Despues de todo, los sucesos políticos podian justificar el silencio de mi muger! Boutin se despidió. Oh! él si que era afortunado! Tenia dos osos blancos admirablemente enseñados, y con ellos ganaba su vida. Yo no podia acompañarle; mis dolores no me permitian hacer largas jornadas. Lloré á lágrima viva cuando nos separamos, despues de haber caminado cuanto me permitieron mis fuerzas, en su compañia y la de sus osos. En Carlrushe tuve un acceso nervioso á la cabeza, y estuve seis semanas tendido en un pajar en una miserable posada! Sería cosa de nunca acabar, si os fuese á contar, todas las desgracias de mi vida de mendigo. Los sufrimientos morales, á cuyo lado son nada los dolores fisicos, escitan sin embargo ménos compasion, por que no están á la vista. Me acuerdo de haber derramado lágrimas á la puerta de una fonda de Strasburgo, en que yo habia dado una gran comida en otro tiempo, y en donde nada pude conseguir, ni aun siquiera un pedazo de pan! Habiendo determinado de acuerdo con Boutin el itinerario que debia seguir, iba á todas las administraciones de correos, á preguntar si tenian alguna carta ó dinero para mí. Llegué á Paris sin haber encontrado cosa alguna! Cuanta desesperacion he tenido que devorar!=Boutin habrá muerto, me decia yo. En efecto el pobre diablo habia sucumbido en Waterloo. Su desgracia la supe yo despues, y por casualidad. Su mision cerca de mi esposa fué infructuosa sin duda. Por último entré en Paris al mismo tiempo que los cosacos. Para mí eran estos dolores sobre dolores! Al ver á los rusos en Francia, ya no me acordé de que no tenia zapatos en mis pies, ni dinero en mi bolsillo. Si, caballero, mis vestidos no eran mas que harapos. La víspera de mi llegada me ví obligado á quedarme al raso en el bosque de Claye. La frialdad de la noche me causó sin duda un acceso de no sé que enfermedad, que me acometió al atravesar el arrabal de S. Martin. Caí sin sentido á la puerta de un almacen de hierro. Cuando volví en mi, me encontré en una cama en el hospital. Allí permanecí un mes, y me contemplaba bastante feliz. Bien pronto me dieron de alta. Me encontraba sin dinero, pero con salud y en las calles de Paris, mis antiguas amigas. ¡Con qué gozo y con qué prontitud me dirigí á la calle de Mont-Blanc, donde debia habitar mi muger en un palacio de mi pertenencia! Ah! la calle de Mont-Blanc se habia convertido en la de la Chaussée d' Antin. No pude dar con mi palacio: habia sido vendido, demolido: algunos especuladores habian construido casas en sus jardines. Ignorando yo que mi muger se hubiese casado con Mr. Ferraud, no hallaba quien me diese razon de

ella. Por último me diriji á casa de un abogádo viejo, que en otro tiempo habia tenido mis negocios. El pobre habia muerto despues de ceder su clientela á un jóven. Díjome este, quedándome yo pasmado de oirle, la apertura de mi testamento, la particion de mis bienes, el casamiento de mi muger, y que ya tenia dos hijos. Cuando le dije que yo era el coronel Chabert, se echó á reir de tan buena gana, que tomé la puerta, sin atreverme á decirle ni la mas mínima palabra. Mi detencion en la casa de locos de Stuttgard me hizo pensar en la de Charenton, y resolví andarme con tiento. Entónces, caballero, sabiendo ya donde vivia mi muger, me encaminé hácia su casa con el corazon lleno de esperanza. Pues bien! prosiguió el coronel con un movimiento de rabia concentrada, no me recibieron cuando me hice anunciar con un nombre supuesto, y el dia que me presenté con el mio, me dieron con la puerta en las narices. Solo por ver á la condesa volver del baile ó del teatro á la madrugada, he pasado noches enteras recostado en los pilares de la puerta de su cochera. Mis ojos se me saltaban por penetrar en aquel coche, que pasaba delante de mí como un relámpago, y donde entreveía apénas á aquella muger que es mia, y que ya no me pertenece! Oh! desde aquel dia, solo he vivido para la venganza, esclamó el anciano con una voz reconcentrada por la ira, levantándose súbitamente, y plantándose delante de Derville. Ella sabe que vivo, desde mi llegada ha recibido dos cartas, que yo mismo le he escrito. Ya no me ama! Yo...yo no sé si la amo ó la aborrezco! la ansio y la maldigo á un tiempo mismo. Me debe su fortuna, su felicidad; y sin embargo, no me ha enviado ni el mas pequeño socorro! A veces no se lo que vá á ser de mi!=

A estas palabras el veterano se derribó sobre su silla, y se quedó inmóvil. Derville permaneció silencioso, ocupado en contemplar á su cliente.

=El negocio es grave, dijo por último maquinalmente. Aun concediendo la autenticidad de los documentos que deben encontrarse en Heilsberg, no tengo seguridad de que podamos triunfar desde luego. El pleito irá sucesivamente ante tres tribunales. Es preciso pensar con calma sobre una causa de esta naturaleza, que sale de todos los trámites regulares.

=Y bien! respondió friamente el coronel, levantando la cabeza con aire orgulloso, si sucumbo, sabré morir, pero no moriré solo.=

Y al decir esto, en él habia desaparecido el anciano. Los ojos del hombre enérgico brillaban inflamados de nuevo con el fuego del deseo de la venganza.

=Acaso será preciso transigir, dijo el abogado.

=Transigir? repitió el coronel Chabert. Pues.....acabemos de una vez: ¿estoy muerto ó estoy vivo?

=Caballero, continuó el abogado, espero que seguiréis mis consejos. Vuestro pleito será mi pleito. Bien pronto comprenderéis el interes que me tomo en vuestra situacion, casi sin ejemplo en los fastos judiciales. Entretanto voy á daros cuatro letras para mi notario, que os dará con vuestro recibo cincuenta francos cada diez dias. No seria conveniente que viniéseis aquí en busca de socorro pecuniario. Si sois el coronel Chabert, no debeis estar á la merced de nadie. Darémos á este anticipo la forma de un préstamo. Vos teneis bienes que recobrar, sois rico.=

Esta última delicadeza arrancó lágrimas al anciano. Derville se levantó bruscamente, porque acaso no es de buen tono en un abogado el conmoverse, y pasó á su gabinete, de donde volvió á poco con una carta sin oblea, que puso en manos del conde Chabert. Cuando el pobre hombre la tuvo en sus dedos, sintió dos piezas de oro á traves del papel.

=Quereis designarme los documentos, y darme el nombre de la cindad, y del reino donde se encuentran? dijo el abogado.

El conde dictó las señas, rectificando la ortografia de los nombres locales, en seguida tomó su sombrero con una mano, miró á Derville y le tendió la otra, una mano encallecida, y le dijo cou suma naturalidad:=A fé mia, caballero, despues del emperador, seréis el hombre á quien deberé mas! ¡*Sois un valiente*!

El abogado estrechó la mano del coronel, le condujo hasta la escalera, y le alumbró.

=Boucard, dijo Derville á su primer pasante, acabo de oir una historia, que acaso me cueste veinticinco luises. Si me roban este dinero, no lo sentiré, porque habré visto al mejor cómico de nuestra época.

Cuando el coronel se encontró en la calle y delante de un reverbero, retiró de la carta las dos piezas de veinte francos que le habia dado el abogado, y las contempló por un momento á la luz. Volvia á ver el oro por la vez primera despues de nueve años!

=Al fin podré comprar unos cigarros!.....

II.

LA TRANSACCION.

Casi tres meses despues de la consulta nocturna hecha por el coronel Chabert á Mr. Derville, el notario encargado de pagar la especie de asignacion que el abogado pasaba á su singular cliente, vino

á verle para conferenciar con él acerca de un negocio grave, y comenzó por reclamarle seiscientos francos entregados al viejo militar.

=¿Con que te has metido á proveedor del antiguo ejército? díjole riendo el referido, que se llamaba Crottat, y era un jóven que acababa de comprar el estudio de que era primer oficial, y cuyo principal acababa de poner tierra de por medio despues de haber hecho una bancarrota espantosa.

=Gracias, señor maestro, respondió Derville: mil gracias por haberme recordado este asunto. Mi filantropía no pasará de veinticinco luises: como que yo mismo empiezo á tener barruntos de que con mi caridad y todo, me la ha pegado soberanamente ese prójimo.=

No bien acababa Derville de decir esto, cuando vió sobre su carpeta unos paquetes que allí habia puesto su primer pasante. Llamóle la atencion el aspecto de los timbres oblongos, cuadrados, triangulares, encarnados y azules puestos sobre una carta por las administraciones de correos de Prusia, Austria, Baviera y Francia.

—Ola! continuó sonriéndose, aquí tenemos el desenlace de la comedia; ahora vamos á saber si me han engañado.

Tomó la carta, abrióla, pero nada pudo leer, porque estaba escrita en aleman.

=Boucard, id vos mismo á hacer traducir esta carta, y volved pronto, dijo Derville entreabriendo la puerta de su gabinete, y alargando la carta á su primer pasante.

El notario de Berlin á quien se habia dirigido el abogado, le anunciaba que los documentos que habia pedido, le llegarian algunos dias despues de aquella carta de aviso. Estaban, segun decia, perfectamente en regla, y revestidos de las legalizaciones necesarias para hacer fé en juicio. Ademas le añadia que casi todos los testigos de los hechos que contenian las informaciones, existian en Prussich-Eylau, y que la muger á quien debia su vida el conde Chabert, vivia todavia en uno de los arrabales de Heilsberg.

=Esto ya es otra cosa! exclamó Derville, cuando Boucard acabó de enterarle del contenido de la carta:=¡esto vá poniéndose serio.!=Pero aguarda, chico, prosiguió dirigiendose al notario, voy á necesitar ciertas noticias, que deben existir en tu archivo. ¿No fué en casa de aquel viejo bribon de Roguin.......

=Nosotros le llamamos el infortunado, el desgraciado Roguin, continuó Mr. Alejandro Crottat riéndose, é interrumpiendo á Derville.

=¿No fué en casa de aquel desgraciado, que acaba de robar ochocientos mil francos á sus clientes, y de reducir tantas familias á la desesperacion, donde estuvieron los autos de testamentaría de Chabert? Me parece que lo he visto en los papeles de la casa de Ferraud.

=Sí, respondió Crottat, entonces era yo oficial tercero, y copié y estudié bien aquella liquidacion. Rosa Chapotel, esposa y viuda de

Jacinto, de apellido Chabert, conde del imperio, gran oficial de la Legion de Honor: se habian casado sin contrato, por tanto sus bienes eran comunes. Por lo que puedo recordar, el caudal subia á seiscientos mil francos. Antes de su casamiento, habia otorgado el coronel Chabert un testamento á favor de los hospicios de Paris, por el cual les donaba la cuarta parte de la fortuna que poseyese en el momento de su fallecimiento. El fisco debia heredar otra cuarta parte. Ha habido subasta, venta, y particion, porque los abogados no se han dormido en las pajas. Despues de la liquidacion el monstruo que entónces gobernaba la Francia, donó por medio de un decreto la porcion del fisco á la viuda del coronel.

=¿Con que la fortuna personal del conde Chabert no pasaria de trescientos mil francos?

=Justos y cabales, señor maestro! respondió Crottat. Oh! Vosotros los abogados teneis á veces escelente cálculo, aunque hay quien diga que le soleis viciar, hablando con igual frescura y acierto por el *pró* y por el *contra* en cualquiera cuestion.

El conde de Chabert, (las señas de cuya casa encontró Derville al pie del primer recibo, que le habia entregado el notario) vivia en uno de los últimos arrabales de Paris, en casa de un lechero, llamado Vergniaud. Llegado allí, despues de desojarse buscándola por todos lados, pudo al fin dar el abogado con un casuco empotrado entre dos muros construidos con osamentas y tierra: constaba de dos malas pilastras de piedra tosca, que el contínuo paso de los carruages habia desportillado, á pesar de dos postes de madera puestos allí en forma de guardacantones. Sostenian aquellas pilastras una tabla protegida por un cobertizo de tejas, sobre la cual estaban escritas con almagre estas palabras: *Vergniaud, lechero.* A la derecha de estos nombres se veían unos huevos, y á la izquierda una vaca, todo pintado de blanco. La puerta estaba abierta, y de esta suerte permanecia sin duda durante todo el dia. En el fondo de un patio bastante espacioso, se elevaba en frente de la puerta una casa, si este nombre puede darse á uno de aquellos tabucos construidos en los arrabales de Paris, y que á nada son comparables, ni aun á las mas miserables habitaciones del campo, de las que solo tienen la miseria, sin tener la poesia. En efecto en medio del campo las cabañas tienen una gracia particular que les dan la pureza del aire, el verdor, el aspecto del campo, una colina, un camino tortuoso, las viñas, un seto vivo, el césped de los campos y los utensilios campestres; pero en Paris la miseria solo tiene la grandeza de su horror.

Aunque recientemente construida, aquella casa amenazaba ya desplomarse. Ninguno de los materiales empleados en ella habia tenido allí su primer empleo; todos procedian de los derribos que se ha-

cen diariamente en Paris. Derville leyó en la tabla de un palomar, hecho con planchas de la muestra de una tienda: *Almacen de modas.* Las ventanas no se parecian entre sí, y estaban estravagantemente colocadas. El piso bajo, que parecia ser la parte habitable, se hallaba levantado de un lado, al paso que del otro las habitaciones estaban soterradas. Entre la puerta y la casa se estendia un charco lleno de fango, donde corrian mezcladas las aguas llovedizas con las sucias. El muro en que se apoyaba esta miserable vivienda, y que parecía ser el mas sólido de todos, estaba claveteado de agujeros enrejados, poblados de conejos que allí hacian sus numerosas crias. A la derecha de la puerta cochera, estaba situado el establo de las vacas con un pajar encima, y comunicaba por la casa con la lechería. A la izquierda había un corral, una cuadra y un cobertizo para una zahurda que había sido construido, como él de la casa, con tablas viejas sin pintar, clavadas unas con otras, y mal cubiertas de junco.

Como casi todos los lugares en que se preparan y sazonan los elementos del gran banquete que Paris devora dia por dia, el patio en que puso el pie Derville, ofrecia señales de la precipitacion consiguiente á la necesidad de llegar siempre á una hora fija. Aquellos grandes vasos, abollados, de hoja de lata en que se trasporta la leche, y los tarros que contienen la crema, estaban por el suelo y en desórden, delante de la lecheria, con sus tapones de lienzo. Los agujereados y deshilachados trapos que para limpiarlos servian, tremolaban al sol tendidos en cuerdas fijas en estacas. El manso rocin, que era de aquella casta pacífica, que tienen como vinculada para su servicio las lecheras, desuncido ya del carreton, había dado algunos pasos adelante, y esperaba cabizbajo y resignado delante de la caballeriza, cuya puerta estaba cerrada. Una cabra roía los pámpanos de la desnuda y empolvada parra, que por el amarillento y cuarteado muro de la casa trepaba. Un gato se habia acurrucado sobre los tarros de la crema y entretenia el hambre lamiéndolos. Las gallinas, alborotadas al acercarse Derville, huyeron, dando traspieses y gritando, y el perro de la casa comenzó á ladrar.

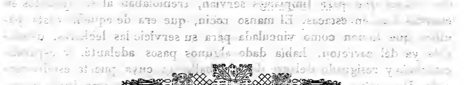
=Y qué! dijo para sí Derville, abarcando con una ojeada el conjunto de aquel ignoble espectáculo! ¡sería posible que el hombre, que decidió la batalla de Eylau viviese aquí!

La casa había quedado al cuidado de tres *granujas*. Uno de ellos encaramado sobre el tope de un carro cargado de verde, echaba piedras por el cañon de la chimenea de una casa vecina, con la esperanza de que cayesen dentro de los pucheros. Otro se esforzaba en hacer entrar á un marrano en el piso de otro carreton, que por la espalda tocaba al suelo, en tanto que el tercero, colgado de las varas, aguardaba á que el animal hubiese entrado, para levantarlo, haciéndole columpiar mal de su grado. Cuando Derville les preguntó si Mr. Chabert

vivía allí, ninguno de ellos respondió una palabra; ántes todos tres se le quedaron mirando con una maliciosa estupidez, si es que pueden ir juntas ambas palabras. Derville repitió su pregunta, sin mejorar por eso el aire picaresco de los tres bribonzuelos. Perdiendo ya la paciencia, les dijo algunas de aquellas lindas desvergüenzas, que los jóvenes se creen con derecho de dirijir á los niños, y los rapaces rompieron el silencio con una risa brutal. Derville se enfadó. El coronel que lo oyó, salió de un cuartucho bajo, situado junto á la lechería, y apareció sobre el umbral de su puerta con una flema militar inesplicable. Tenía en la boca una enorme pipa de tierra blanca. Levantó la visera de una gorra horriblemente mugrienta, descubrió á Derville, y atravesó por el fangó, para llegar mas pronto donde estaba su bienhechor, gritando de una manera amistosa á los rapaces:=Silencio!=Los muchachos enmudecieron al momento, probando el imperio que sobre ellos ejercía el veterano.

=Porque no me habeis escrito? le dijo á Derville. Pasad por el establo de las vacas! Por ahí el camino está empedrado, esclamó, notando la indecision del abogado, que no queria mojarse los pies en el fango.

(Se continuará)



POESIA.

BALANCE DE FIN DE AÑO. (*)

Pues que en mal hora, amor mio,
Ya se acerca el fin del año,
Dias para mil de holgorio,
Para otros mil de trabajos;
A fuer de buen comerciante
De capital saneado,
De tanta cuenta corriente,
De tanta letra de cambio,
Vamos á sacar en limpio,
Señora, un balance exacto,
Cual interesa á mi crédito,
Como yo debo sacarlo.
Porque recelo á fé mia,
Segun estoy de atrasado,
Que el haber de las ganancias
Se queda esta vez en blanco.
Y ántes quiero, vive Dios!
(Y perdóneme el pecado,)
De una vez, señora mia,
Darme á mí, daros al diablo;
Que verme por un concurso
De acreedores tiranos
Emplazado ante el tremendo
Tribunal *del consulado.*

Capital..... folio primero:
Te *debe* á tí la pasion,
Toda el alma, el corazon
Y la fé de un caballero;
Librados con fecha de....
A tu cargo en dia aciago,
Y suspendidos de pago
Con un *falso pagaré.*
Véamos los intereses;
Uno, dos, mas treinta dias....
¡Malditas torpezas mias!
Me debes justos tres meses.
Haber.... promesas mentidas......
Dad en esa cuenta un salto,
Que es mejor pasar por alto,
Mi bien, algunas partidas.
Debe.... Fragata Esperanza.......
Sueldo al capitan Macias,
Cinco meses de estadias,
Y un áncora de confianza.
Haber.... tus ojos lo ven
Al folio cuarenta y siete:
Un pagaré de *anda ven*,
Con próroga de *anda vete.*

---

(1) No habiendo podido dar cabida á esta composicion en nuestro número anterior donde naturalmente venía por ser el último del año, creemos deber aprovechar la primera entrega del que entra, á fin de que no pierda absolutamente la oportunidad.

El pagaré tú lo diste;
Porqué, tus ojos lo saben:
Si en ellos mentiras caben,
Pardiez que es cosa bien triste!
Tanto gasto estraordinario,
Tanto andar de mala gana,
Tanta dilijencia vana,
Tantas firmas del notario;
Que tu pagues justo creo;
Mas no quiero ser cruel.....
Quede á mi cargo el papel,
Y los portes del correo.
Ya este libro visto está;
Vamos al de *almacenajes*:
Despues se repasará
La cuenta de corretajes.
Cien quintales de paciencia
Almacenados tenía,
Treinta de galantería,
Y dos mil de consecuencia.
La paciencia se perdió,
Y si examinas la cuenta,
Toda á tus manos pasó
La partida de los treinta.
Los dos mil tú despreciaste;
Si para bien, tú sabrás,
Y preguntar no querrás
Si dí con ellos al traste;
Que siendo tan raro artículo
La consecuencia hoy en día,
Fuera por cierto ridículo
De él ocuparse á fé mía.
La pondré con nuestro amor
A una públíca subasta,
Y si á venderla no basta
Tanto listo corredor,
Fletarémos algun buque,
Que á otra *plaza* se la lleve,
Pero prevenir se debe
Que no se llame del *Duque*.
Géneros en comision......
Mala cuenta para tí!
No puedo darte razon
De un solo maravedí.
Ni he podido dar salida
A tus remesas de celos......
Cual los enviaste, vélos;
¡La plaza está tan surtida..!
Basta ya, señora mia,
Que esto sobra, vive Dios!
Para una gruesa avería,
Una quiebra entre los dos.
Mal parado el capital,
Tus pagarés protestados,
En nuestra caja ni un real,
Y los negocios parados;
Justo es la cuenta cerrar,
Sin saldo de matrimonio,
Antes que yo vaya á dar
Por insolvente, al demonio.
No hay que perder un instante,
Cerremos la cuenta pronto....
¡Bástame ser comerciante,
Sin ser comerciante tonto!.....

SEVILLA, 1840. PEDRO DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

REPRESENTACION

DE LA

AUDIENCIA DE MEJICO

A LAS SOBERANAS CORTES GENERALES Y ESTRAORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA SOBRE EL ESTADO DE LAS COSAS POLITICAS EN NUEVA ESPAÑA EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1813.

(Continuacion del artículo inserto en los números anteriores.)

115. En cuanto á la queja de los insurjentes relativa á empleos, es cosa muy sensible para los infrascritos individuos americanos la obstinacion de alegatos y solicitudes dirigidas al goce esclusivo de todos los sueldos del pais por una quinta parte de los habitantes de él; por que, sobre ser injusto, arguye incapacidad para subsistir del trabajo ó de la industria. En efecto, si los empleos son considerados por algunos como la bienaventuranza temporal, cuando se los mira á la luz de la razon, solo se vé en ellos un ramo insignificante para la prosperidad pública de toda nacion culta, laboriosa, y de costumbres, y esto no es decir que generalmente no reusen los hombres ser gobernados por estrangeros; mas si todas las provincias de la monarquia española componen una sola nacion, debe satisfacerse cualquier escrúpulo, siempre que los empleados sean ciudadanos españoles, y no puede imaginarse el ridículo derecho de patrimonialidad, sin establecer en este punto una independencia que en ninguno puede haber.

116. Pero lo mas gracioso es que los americanos, de hecho y de derecho, han estado en constante posesion de obtener los empleos aquí y en todo el distrito de la monarquía, del mismo modo que los de-

mas ciudadanos de ella. Sin embargo, como la ambicion es tan antigua, lo han sido tambien las quejas. Ya en el año de 1637 el doctor Betancurt, procurador general de las iglesias de indios, presentó un manifiesto al Consejo para la provision de empleos en los naturales. Se funda "*en el derecho divino, en el natural, en el real, y en el municipal*", y en el convento de S. Agustin de esta capital se halla el borrador de una representacion hecha en el año de 1651, en que los frailes indígenas bramaban contra la alternativa trienal en los mandos conventuales, "*porque la tierra*, dicen, *es nuestra y esto de justicia, oprimida de los forasteros advenedizos*: despues el ayuntamiento de Méjico, representando al rey en 26 de mayo de de 1771, pedia "*que todos los empleos honoríficos, eclesiásticos y seculares, se proveyesen en americanos*", fundándose en ser esta una máxima adoptada por todas las naciones, y un derecho, que si no podia graduarlo de natural, primario, es sin duda comun de todas las gentes, y por eso de sacratísima observancia. Ni se detuvo mirando solo á sus deseos, en obscurecer á tantos americanos industriosos como hay, en el hecho de sentar que el principal fondo con que podian mantener sus obligaciones, consiste en las rentas ó sueldos con que están dotados los empleos, por manera que dió muy mal ejemplo propalando dos ideas, que aunque repetidas despues, nada han perdido de su torpeza, una agraviar á su patria, y otra pretender esclusivamente para los españoles naturales los empleos de todo el pais; mostrando en ambas cosas tanta injusticia como ambicion.

117. La verdad pura es que el derecho ha sido uno mismo para todos, y que el gobierno siempre ha procurado proporcionar colocaciones á los americanos. Con este único fin se erigieron los muchos establecimientos literarios y científicos que hay, unos fundados por el mismo gobierno, y los demas al abrigo de su proteccion. Sin salir de Méjico se encuentran 58 cátedras públicas, y entre ellas la Universidad y una academia de nobles artes, dotadas con larga mano sobre la hacienda nacional, que desde el año de 1784 inclusive, consume en este último objeto 14.000 pesos anuales, ademas de otros 1.460 que gasta en mantener cuatro pensionistas de Yucatan. Siguiendo el espíritu de favorecer la industria aun en su lujo, protejió el colegio de mineria, aprobando la construccion de su edificio, que ha costado mas de un millon de duros, y sus dotaciones, y gastos ordinarios, que no bajan de 40.000 pesos anuales, cuya liberal conducta correspondida en este caso como en otros varios, hace que apesar del celo patriótico del director, sin producir hasta aquí un solo hombre sobresaliente, haya dado á los rebeldes cuatro generales con otros quince capitanes, que ya fueron ó decapitados ó muertos en combates, á mas de varios que andan en la maroma.

118. Prescindiendo de todos estos establecimientos, que el hombre justo é imparcial podrá comparar con el estado político de las posesiones ultramarinas no españolas, hay otros muchos testimonios que tampoco permiten dudar de la proteccion concedida en esta materia á los naturales de América. Por real cédula de 12 de marzo de 1697, se declaró la mas exacta igualdad en materia de empleos para los súbditos de estos dominios y los de Europa. Mas hicieron los Reyes, propendiendo siempre á evitar quejas, aunque privilejiando á los americanos, y por eso en órden de 21 de febrero de 1776, se mandó reservar para estos la tercera parte de canonicatos y prebendas de América, sin perjuicio de que pueda haber mucho mas de su clase en todas las iglesias. En la misma órden se aseguró que siempre los ha habido, los hay y los habrá; mas con todo debió ser tan poco grata la igualdad al ayuntamiento de Méjico, que, por haberse mandado en 17 de Setiembre del mismo año que para el deanato de esta iglesia metropolitana se propusieran españoles europeos, y se practicase lo mismo en las dignidades de las demas iglesias de Indias, salió quejándose, y como quiera que no se escluían los americanos, que tambien fueron propuestos, mereció la justa reprension que se le hizo en 2 de enero de 1778 por las quejas infundadas que habian ocupado el lugar del reconocimiento, del amor y de la gratitud. Ademas la real cédula de 14 de agosto de 1768 les abrió las puertas de los seminarios de misiones de España. Por real órden de 8 del mismo mes y año de 1789, se les destinaron cuarenta plazas en el real seminario de Nobles: otra real cédula de 15 de enero de 1792, que era el tiempo del mayor despotismo, les fundó en Granada un colegio consagrado á la sólida y verdadera educacion que corresponde al eclesiastico, al magistrado, al militar, y al político, con el fin de emplearlos así en España como en América, en todas las carreras á que se hiciesen acreedores con su aplicacion y conducta, y aunque un establecimiento tan útil no llegó á tener efecto por las circunstancias de aquel tiempo, indica la voluntad y convence que el rey se mostró mas generoso que el ayuntamiento de Méjico, porque este se contrajo á los españoles y S. M. se estendió á los hijos de Caciques y de los mestizos nobles. Por último en real decreto de 7 de abril del mismo año se creó la compañia de guardias de Corps americana, con la circunstancia de preferirla á la italiana y flamenca, y de que fuese completada por naturales de esos dominios en falta de americanos.

119. Aqui se vé si han estado cerradas las puertas para los empleos á los americanos. Si en el hecho lo estuvieron jamas, ó lo están ahora, lo dice el gran número que siempre ha habido y hay, de empleados de este oríjen. Sin contar con casi todos los subalternos, que son americanos, puede fijarse la atencion en los destinos de primer ór-

den, aunque no se observe siempre una exacta igualdad, que tampoco es conveniente, y acaso ni posible, observar. En Nueva España contra la política de todas las demas naciones, ha habido tres Virreyes americanos, y el arzobispo de Méjico con todas las demas mitras han sido obtenidas á su vez por americanos españoles indios: otro tanto se ha visto en todas las audiencias y en todas las demas dignidades, canongias y prebendas. Hoy, por ejemplo, se compone esta audiencia de nueve ministros europeos, con el regente y otros tres americanos, á mas de otros dos recientemente promovidos á empleos de mayor gerarquía, cuyas plazas aun no se han provisto; pero de los seis jueces letrados que hay en esta ciudad, los cinco son americanos. El coro de Méjico cuenta diez y seis de estos, y ocho europeos; y en el de la Colegiata de Guadalupe solo se encuentran dos de estos últimos entre nueve americanos. Sin detenerse ahora en ápices supérfluos, puede graduarse que en el mismo respecto se hallan otras corporaciones; y los individuos americanos que suscriben, confiesan en honor de la nacion española, no solo las notorias mercedes que su gobierno les ha dispensado, sino el aprecio y estimacion pública que merecieron en la península á sus verdaderos hermanos.

120. No se abusó de la libertad de imprenta en estas solas materias. Habíase publicado un bando en 25 de junio ordenando á los comandantes militares que á los eclesiásticos rebeldes aprendidos con las armas, ó agavillando gentes para tomarlas, se les trate como á los demas cabezas de la rebelion, providencia saludable, que por lo dolorosa que ha sido para los malos, debe inferirse cuanto mereció la aprobacion de los buenos.

121. Varios clérigos y algunos frailes de Méjico dirijieron á su cabildo metropolitano con fecha de 6 de julio siguiente la escandalosa representacion, que ya V. M. habrá visto, en solicitud de la revocacion de aquel bando; y era consiguiente que los que apoyaban todas las especies sediciosas, no olvidasen esta. Para eso, pretendiendo que el clérigo traidor sea inviolable, no se reparó en atribuirle las prerogativas y escelencias del sacerdocio, como si estas, que tan justamente honran á los sacerdotes buenos, no debieran convertirse en motivo de execracion de los malos. Sin embargo quisieran aplicarlas á favor de unos traidores, rebeldes á sus prelados, seductores de los ciudadanos incautos y tranquilos, asesinos de los inocentes, y autores y capitanes de la sedicion mas cruel é inícua. Y aquí tiene V. M. la clave para descifrar la verdadera inteligencia de todo lo que se escribió en aquel tiempo, pretestando defender la inmunidad eclesiástica.

122. Salió pues, con este fin un folleto, dictado al parecer, por la hipocresía misma, que lo titularon *discurso dogmático sobre la potestad eclesiástica, por un eclesiástico americano*. Su autor dirijiéndose

solapadamente á describir la escelencia de la potestad eclesiástica, la exaltó hasta atribuirle el derecho de consagrar al ministerio de la iglesia á todos los ciudadanos, el de establecer la inmunidad, el de mandar en los diezmos y demas bienes eclesiásticos, y el de convocar concilios, sin contar para ninguna de estas cosas con la potestad temporal, á quien despojaba de sus inconcusas facultades, ya en los objetos de sus peculiares atribuciones, ya en todos los puntos de disciplina esterna.

123. El referido abogado insurgente Bustamante se encargó tambien en el *Juguetillo* num. 3.°, de la defensa de esta causa, diciendo que se habia errado el medio; porque los clérigos en lugar de dirigirse al cabildo con su recurso, debieran atravesarse ante el gobierno con el interdicto legal y remedio posesorio: recomendó como necesario mas que nunca el ejercicio de la piedad para con los sacerdotes: lloró la sangre de ellos derramada en Valladolid y Tenango; con ser que unos fueron muertos en el acto de la batalla en contestaciones de balazos, que á nadie distinguen, y otros pasados por aquellas mismas armas que se les cojieron resistiendo á los defensores de la patria; y tuvo por fin el atrevimiento de dar á entender clarísimamente que él se escandalizaria mas del juez que obrase conforme á lo que se previno en el bando, que de los mismos eclesiásticos delincuentes.

124. Uno de los firmantes de la tal representacion habia sido el doctor y maestro D. José Julio Garcia de Torres. Consta el expediente que existe en la secretaria de Gracia y Justicia que declaró ante la junta de seguridad que "detestaba con las mayores veras de su corazon las diferentes especies sediciosas que contiene la insinuada representacion, que firmó con festinacion, y sin haber tomado el tiempo necesario para meditar, conceptuando que solo se reclamaba la inmunidad. Apesar de esto publicó desques dos papeles bajo los títulos de *Vindicacion del clero mejicano, y el vindicador del clero mejicano á su antogonista B*. En ambos volvió á sostener las mismas proposiciones de que se habia retractado: aseguró que la representacion no tenia cosa alguna teológica ni civilmente censurable; que entre los que la firmaron habia hombres irreprensibles, teólogos profundos, moralistas muy instruidos, y juristas peritísimos, como entre los Sres. capitulares que opinaron á favor de la inmunidad, sábios del primer órden: califica de impios, impolíticos, é incendiarios á los que lo habian impugnado, y no ménos que de sacrílegos á los que hablando de la rebelion llamaron á los eclesiásticos el regimiento de la corona; por que, segun él, es un despropósito y una groserísima calumnia el que se diga que la fomentan con generalidad.

125. En suma el Vindicador, hablando de conciliar al clero la consideracion debida, dijo lo siguiente ¡"feliz yo mil veces, si derraman-

do hasta la última gota de mi sangre, consiguiese restituirla á su antiguo esplendor."! Antes el *Juguetillo* 3.º habia concluido su defensa diciendo que "si por ella se suscitara contra él una borrasca terrible, la esperaba con ánimo tranquilo: vengan, añade, sobre mi cabeza todos los males; derrámese, si es necesario, mi sangre para la felicidad de este pueblo: yo veré á mi verdugo como á un buen amigo, &c.

126. V. M. observará si era una misma la causa que se defendia y unas mismas casi las espresiones: lo demas bien se infiere.

127. Todo esto acabó de corromper la opinion pública, tanto que en los movimientos populares que hubo en la noche del 29 y en el dia 30 de Noviembre, á pretesto de celebrar el nombramiento de electores para el ayuntamiento constitucional de Méjico, con los alaridos escandalosos de *vivan los criollos*, *vivan los insurjentes, viva Morelos, mueran los gachupines*, *muera el gobierno*, *muera el rey*, *muera Fernando 7*,º alternaron otros, en que no se victoreaba la libertad de imprenta, sino al *defensor del clero mejicano*, y á los autores del *Pensador* y de los *Juguetillos*, que fué como gritar, vivan los que mas abusan de todo. Asi resulta del expediente que existe tambien en dicha secretaria.

128. Poco despues el *Pensador*, correspondiendo á estos aplausos tan dignos de él y de los demas que entónces fueron victoreados, salió en 3 de diciembre con su número 9, en que dirijiendo la palabra al Virrey le dijo "*que era un miserable mortal, un hombre como todos, y un átomo despreciable á la faz del Todopoderoso*.....que habia errado por la necesidad de oir al ageno dictámen, pues las mas sanas intenciones las suelen torcer ó la malicia, ó la ignorancia, ó la lisonja." Tras este preámbulo dió contra el referido bando de 25 de junio, asegurando que los mismos reyes no tienen jurisdiccion alguna sobre los eclesiásticos, aunque sean sus vasallos......que dudaba mucho que los que dieron su dictámen contra la inmunidad, fuesen movidos por el celo de la honra de Dios y de la religion católica; y que sería tal vez por ignorancia; pero siendo esta vencible, el no cejar del intento es una declarada obstinacion......que la justicia de la revocacion del bando está clara para el público, para el íntimo sentimiento de la conciencia del Virrey, y lo que es mas para el Dios eterno, y concluyó suplicando á nombre del venerable clero y del pueblo cristiano, que se revocase, por haber sido la piedra del escándalo y la manzana de la discordia en nuestros dias.

129. En tal estado llegó el espediente por primera vez al conocimiento de este tribunal, para que diera su voto consultivo en el acuerdo celebrado á 4 del mismo diciembre. Bien sabia que la felicidad de los pueblos pende en gran parte de la industria general, abominando tambien hasta la memoria del despotismo, que antes vedó á los ciuda-

danos la libertad política de la imprenta, la que á su juicio es como el primer resorte de un gobierno liberal, que fia en su conciencia y descansa sobre la de los súbditos. Tampoco ignoraba que en el uso de esta naciente libertad se habian de cometer algunos escesos, consiguientes á la ignorancia y á la miserable condicion humana, los cuales ya fueron previstos por V. M. y es justo tolerarlos cuando las ventajas superan infinitamente, en cuyo caso se hallará la península. Ni se le ocultó que el abuso de la libertad suele correjirse con la libertad misma, porque contra un escrito malo sale otro bueno, y de la comparacion y exámen de las respectivas razones nace una opinion pública espurgada de errores y preocupaciones; resultando que el mayor número juzgue con rectitud. Y sobre todo tenia muy presente que la libertad de imprenta es uno de los artículos mas esenciales de la constitucion, y como tal está bajo la especial proteccion de V. M. á quien por otra parte corresponde derogar las leyes en casos necesarios, sin que los tribunales puedan suspenderlas.

131. Mas la esperiencia habia hecho ver que estos habitantes, léjos de salir con gloria y esplendor á lucir y aprovechar, como el M. R. Arzobispo habia pensado, se ocupaban, no solo en inepcias, críticas acres, insultos y denuestos personales, todo lo cual no hubiera detenido la marcha de la libertad; síno en propagar las especies falsas y sediciosas que con este único objeto hicieron sudar las prensas en aquellos pocos dias. No se emplearon ciertamente en animar á las tropas y á los demas que están por la justa causa, ni en proponer cosa conducente á sostenerla: tampoco se acordaron que habia una madre patria afligida que demandaba los socorros necesarios y debidos, ni siquiera se insinuaron sobre solo una idea útil á la agricultura, mineria, industria, comercio, ó prosperidad de este pais.

132. Muy otra fué la ocupacion de nuestros escritores. La guerra vilmente declarada por ellos á los heróicos defensores de la patria, la indulgencia pretendida para los traidores que tienen siempre en su mano el olvido y el indulto de todos sus crímenes; la vindicacion del síndico procurador, primer agente de la independencia misma, procurada entónces, y reproducida ahora, las calumnias de despotismo y tirania contra un gobierno benéfico, que las desmiente demasiado por el hecho de haber dado lugar á lo que sucede, la impostura de suponer cerradas á estos americanos las puertas para los empleos y atadas las manos para la industria, cuando uno y otro siempre estuvo y se vé libre, la supercheria de reclamar contra las pensiones de un pais privilegiado; la impudencia de solicitar abiertamente, socolor de defender la inmunidad eclesiástica, que quedasen impunes los monstruos de la iniquidad y los enemigos de la patria mas ingratos y mas èncarnizados, usurpando el nombre del pueblo y del clero para pedir la re-

vocacion de un bando que se apoyó en las leyes garantidas por la constitucion; el insulto hecho á la primera autoridad diciéndole (pues la palabra no se dirijió á la persona) que es un átomo despreciable, y en conclusion las ideas de los rebeldes, y hasta sus mismas espresiones copiadas en estos escritos que eran otros tantos botafuegos lanzados manifiestamente para estender y justificar el incendio revolucionario, no llevaban otro fin, ni admiten otra interpretacion.

132. Hombres que decidiéndose por vanas teorías, juzguen por ellas de lo que no han visto, esperarian, como esperaba el intendente de Guadalajara, informando á favor de la libertad, que si era posible su abuso hasta un estremo tan escandaloso, lloverian contra el autor convincentes apologías que desengañasen al mas estúpido.

133. No hubo esas apologìas, ni era posible. Tratando la materia en razon, cualquiera las hubiera hecho; pero habiendo de dirijirse contra la voluntad general, interesada en sostener todas aquellas calumnias, era trabajo y dinero perdido. No es aquí lo justo lo que se desea leer ni oir, al paso que los folletos sediciosos é incendiarios eran diseminados é introducidos aun en las casas mas pobres y humildes: ni porque fuesen un conjunto de absurdos, dejaban de causar el mal efecto que era de temer en gentes, unas preocupadas, y todas ignorantes, y por lo mismo se les aplaudia y fueron victoreados en el referido tumulto popular. Quedó, pues, libre el campo á los enemigos del órden público, para que aprovechándose de la predisposicion de ánimo en los lectores y oyentes, lucieran la aptitud que tienen para seducir, sin que ningun hombre de juicio se resolviese á entrar en un combate ominoso y desigual, en que la victoria no podia estar de parte de la razon, y en que al vencido le pudiera caber la misma suerte funesta que alcanzó en nuestros dias á unos pocos escritores, que llenos de moralidad y de energia sostuvieron contra los jacobinos la causa de la humanidad: *Asi para el crimen hubo libertad absoluta, pero la tímida virtud guardó silencio.*

134. En tan grave conflicto se vió prácticamente que no es dado á los mortales dictar reglas que aunque sábias y justísimas, lleven consigo una oportunidad absoluta é indefectible para todas las circunstancias; que estas habian convertido la ilustracion general deseada como un término de las presentes calamidades, en universal corrupcion que las agravaba y que lejos de superar las ventajas á los escesos, aquellas eran nulas, y estos imponderables é inaccesibles á la autoridad del gobierno y al influjo de otros escritores. Vióse que los *impresos prodacian en estos habitantes agitados, el mismo efecto que los licores fuertes causan en los salvajes*; sin que el reglamento de la materia impidiese en el caso la facultad de pervertir la moral del pueblo y de excitarle siempre á la rebelion y al trastorno. Y en fin

se vió que bajo la salvaguardia de una ley justa y benéfica, se atentaba á golpe seguro contra la misma ley y contra todas, inflamando impunemente las pasiones mas negras; y empujando la sociedad hácia una horrible esplosion, que iba á acabar con todo.

135. Tal fué el unánime juicio que de este negocio formaron todos los diez y seis ministros que componian este tribunal, con su presidente; y no se puede dudar que del mismo modo pensaban todos los buenos. Ya vé V. M. que por necesaria consecuencia de tan felices circunstancias, el artículo 371 de la constitucion y el reglamento vinieron á ser incompatibles con los artículos 23 y 7 de la constitucion misma, y con la existencia del Estado.

136. La audiencia de Méjico entónces, recordando que V. M. tiene justamente declarado que una misma es la causa que la madre patria defiende en esos y en estos paises, consideró que si los escritores de la península sostuvieran los planes de los franceses, sin que para evitarlo hubiese otro medio que el de suspender la libertad de imprimir, V. M. mismo la suspenderia al momento, conforme á la voluntad general de todo el pueblo, á la cual equivale aquí el número, aunque menor, de los buenos. Tambien reflexionó que si por ejemplo, una de las provincias de allá se rebelára, y el capitan general enviado á pacificarla, convencido de que sus habitantes empleaban sus armas contra la patria, y no podian emplearlas en otra cosa, los mandase desarmar, V. M. no se detendria en aprobarlo. Este, señor, era puntualmente el caso. Concédese la referida libertad, como la de las armas, cuando de ellas se puede hacer bueno y mal uso; pero es necesario recojer una y otra cuando solo sirven para ofender y no es posible darle otra direccion.

137. El acuerdo, pues, guiado por estas consideraciones, fué de sentir, no de que se derogase ninguna ley, lo cual toca privativamente á V. M., ni de que la libertad fuese suspendida por tribunal alguno, sino que el representante del rey, á quien corresponde hacer ejecutar las leyes, suspendiera la ejecucion de esta, como habria suspendido la de otras, mientras durasen los motivos que precisaban á ello; es decir, que convino en una suspension momentánea, por sostener eternamente la constitucion y á los constituyentes, si aquí estuvieran.

138. Y este dictámen, qae con razon parecerá estraño á quien considere lijeramente que el artículo suspendido fué uno solo, infiriendo de aquí que tampoco seria imposible su ejecucion si la de los otros no lo era, se contrajo á lo que se consultó, cuando las elecciones se hallaban ya suspendidas; porque entónces no pareció posible ejecutarlas, y en tales circunstancias, el virrey se propuso saber si convendria suspender el único artículo que aun estaba en observancia.

Ni el Acuerdo en otro caso hubiera podido conciliar con sus tales cuales príncipios que se suspendiera ejecutar la constitucion en una sola cosa, observándose en las demas; pero advirtió y tuvo muy presente que ya se hallaba suspendida de hecho en todas las otras por un efecto preciso de los acontecimientos tumultuarios.

139. Hubo un ministro, que creyó autorizado al virey para prohibir que continuasen saliendo nuevos impresos en punto que pueda dañar la tranquilidad pública: cosa que á este tribunal le pareció opuesta al artículo 131, segun el cual solo V. M. puede interpretar y derogar las leyes, y no ménos contraria al 375, porque se decretaba alteracion ó reforma muy notable acerca de uno de los artículos mas esenciales de la constitucion. Y por las mismas razones prescindió tambien del voto de aquel fiscal, que se atrevió á proponer la creacion de una junta suprema ó superior de censura, la que V. M. no había tenido por conveniente establecer en la Habana, sin embargo de la consulta que se le hizo, la que tampoco ha establecido hasta ahora en parte alguna, y la que seguramente no impediría en casos que exijen toda celeridad, los males que habrían sucedido antes de las cuatro censuras que debian preceder; de suerte que, siendo igual el abuso, la murmuracion aquí hubiera sido mayor, si se verificaba algun castigo, contra la ley publicada poco ántes, cuando lo que convenía era no el provocar delincuentes, sino el hacer que no pudiese haberlos.

140. Conformándose el virey con el mayor número, suspendió la libertad de imprenta; providencia que, siendo tan perjudicial á los rebeldes, debió ser y fué muy censurada por ellos, quienes se guardan muy bien de establecerla entre sí, á pesar de serles favorable la opinion pública.

141. Esta providencia hizo frente á sus perversos designios, y tranquilizando á los buenos, reprimió á los malvados, hasta tanto que nuevas ocurrencias que luego se espresarán, han puesto en sus manos otros medios, con que suplen el que tanto han llorado. Y en estas circunstancias recibió este tribunal una órden de la regencia, en que con fecha de 19 de mayo último, se inserta para su intelijencia la que se ha comunicado al Virey, para que alze la suspension, cuya órden, segun se lee en ella misma, ha sido dada sin tener un exacto conocimiento del espediente formado sobre este delicado negocio, y al tiempo que V. M. se ocupaba en discutirla, como consta por los papeles públicos.

142. Sin embargo parece que la regencia se ha hecho cargo de los males que causa el abuso de una ley tan benéfica y justa, cuando manda que se corten por el medio de la breve calificacion de los impresos denunciados, y su recojimiento, caso que se estime, como tambien por el de mandar pasar á la junta de censura los escritos que ataquen la seguridad de esta provincia, escitando á los magistrados á

quienes incumbe defender la observancia de las leyes, y celar para que no se infrinjan, á efecto de que desempeñen este deber, conforme á lo que dispone el reglamento, cuando los impresores no se atemperen á la ley.

143. Pero nada de todo esto sirve de otra cosa que de acreditar los justos deseos del supremo gobierno, cuando los abusos y su impunidad quedan necesariamente en el mismo estado que antes; y la responsabilidad de los autores, equiparada á la de los impresores, es para el caso en que procedan las cuatro censuras, dos de aquí, y las otras dos de la junta suprema; es decir, *para cuando haya reventado la mina, y los males no tengan remedio.*

144. Reflexionando la audiencia sobre la especie de salvo-conducto que de esta manera obtuvieron y obtendrán precisamente los escritores partidarios de los rebeldes, no halla ejemplo de él en todas las historias del mundo. Unicamente en la de esta rebelion se observa una providencia algun tanto parecida, y es la del indulto concedido desde el principio á los mismos traidores; pues si á favor de la libertad de imprenta pueden imprimir y reimprimir bajo distintas formas sus papeles incendiarios, sin que nadie pueda castigar á su autor hasta la última resolucion de la junta suprema, concediéndoseles así el derecho de publicar por medio de la prensa impunemente aquello mismo que segun las leyes vigentes todavia, no pudieran privadamente escribir ni hablar, sin sujetarse á un pronto castigo, el indulto dispensado sin atencion á las circunstancias, y sin limitacion de personas ni aun de tiempo, hace que á todos los rebeldes actuales y á los que quieren serlo, se les perdonen y vuelvan á perdonar los asesinatos, robos y demas crímenes, que cometidos aisladamente, serian castigados sin disimulo; pues la calidad de sin *perjuicio de tercero* es insignificante, porque nadie puede dirijirse contra determinada persona. Por lo mismo se esperimenta que con presentarse cualquiera diciendo que ha sido insurjente, se le dan las gracias, es admitido al goce de los derechos de ciudadano, de que se pretendió privar en la península al que hubiese tenido la menor adhesion á los enemigos; preséntase en su pueblo insultando libremente el dolor de aquellas mismas personas que hizo huérfanas ó viudas, disfruta tranquilamente de todos sus robos, y marcha si le parece, á reunirse con sus compañeros, seguro de que si vuelve á presentarse, ha de ser acogido del mismo modo. En consecuencia de esto se hallan sujetos indultados tres ó mas veces, como se lee en los partes oficiales insertos en la gaceta.

145. En una palabra, aun cuando la voluntad general no fuese la que es, los *hombres, establecida la libertad de imprenta, debian escribir papeles sediciosos por cálculo*, sabiendo que han de ser bien recibidos y mejor pagados; y por cálculo deben robar, continuando el indulto que asegura el goce de lo robado.

146. En este supuesto no es posible poner en duda el éxito necesario de aquella libertad. Ya resultó comprobado el daño irreparable de su ejecucion, y la obediencia atrajo multitud de penas, sinsabores y conflictos; pues todavia es mas palpable que las circunstancias del dia, lejos de disminuir el peligro, lo aumentan hasta un punto indecible. Por tanto los pocos que antes opinaron por ella, se hallan ya desengañados, como lo manifiesta la representacion del muy R. Arzobispo electo, solicitando no se ejecute la citada órden de 19 de mayo, y como podrá informar el benemérito americano intendente de Guadalajara, hoy diputado en córtes, que fueron los dos votos de mas calidad que entónces tuvo á su favor.

147. Asi lo entienden todos los hombres sensatos, que están bien instruidos de los ocurrencias anteriores, y de las circunstancias del dia, mientras que otros, ignorantes de todo y á mucha distancia, se ocupan *en lucir sus bellas teorias para estraviar la opinion. Vinieran ellos á verlo, y habrian de ser insurjentes, ó pensar con juicio.* Hombres superficiales, tales como el autor del *diario cívico de la Habana,* número 231, hallan en la necesaria suspension de la libertad un golpe de despotismo y arbitrariedad, y un atrevimiento digno por lo ménos de un presidio: quieren persuadirnos desde paraje muy seguro que no peligraba la tranquilidad pública, á nosotros, que sentiamos preparar bajo nuestros pies la mina que iba á volarlo todo, aparentando que basta para precaverlo la observancia del reglamento, inútil en este caso, y por última razon, manifestando que no tienen alguna, dicen al Virey que "haga lo que se le manda, y calle la boca, aunque vea que el cielo se viene abajo."

148. Estos charlatanes no consideran que el desmembramiento de Nueva España causaria la ruina de la nacion en su actual estado de costumbres y de industria; ni reparan que al mismo tiempo quedarian segregadas casi todas las demas partes de la América, sin escluir acaso la misma isla de Cuba: pues no hay otro medio para sostenerlas. Tampoco se hacen cargo de las vigorosas medidas adoptadas por el supremo gobierno para evitar una desgracia, que seria irreparable, tanto que acaso pudiera faltar el estado constituido, en cuyo estremo acabarian tambien las leyes constituyentes. Mas sobre todo si es posible que haya un gobierno que, rijiéndose por principios contrarios á los de V. M., sea capaz de seguir semejantes máximas, dirijiéndose no ya á la felicidad de estos pueblos sino á su destruccion, él *deberá sancionar la independencia pacíficamente,* y precedidas las disposiciones oportunas, antes que establecerla sobre los cadáveres de unos ciudadanos los mas fieles y adictos á la patria y al gobierno, tanto que por eso nunca han accedido ni accederán á las miras de los rebeldes, que continuamente los convidan á ello.

149. Estos entretanto insertan semejantes papeles en los suyos, como insertaron este diario en el *correo americano del Sur*, números 22 y 23, y figurando que toman las armas porque fué suprimida la *santa libertad de imprenta* y porque se violan las leyes, segun lo habian asegurado en el número 20 del mismo correo, afectan quererlo probar, cuando lo que realmente intentan es aprovecharse de todo para conseguir que no acabe de conocerlos todavia el mismo gobierno, á quien por otra parte detestan é insultan, como ya se mostró hablando de la constitucion.

150. Estas cosas que se apoyan en la esperiencia, son tan claras que están al alcance de todo el mundo: asi se vé por las representaciones, que contra el cumplimiento de la referida órden, han hecho los tribunales de minería y del consulado, mostrándose este último tan penetrado de las precisas consecuencias de la libertad, que *no dudó pedir pasaportes para sus individuos y para los demas del comercio, si se llevaba á efecto*. Esta solicitud que si hubiera de negarse no seria respetando la libertad individual ni observando la constitucion, comprende por sí sola, al mayor número de los europeos, puesto que generalmente están dedicados al tráfico; siendo consiguiente que los demas imiten su ejemplo. Y cuando asi suceda, esté V. M. seguro de que ya la Nueva España compró su independencia á costa de su fidelidad; porque los europeos son los que por amor á la madre patria, por sus relaciones, y aun ya por sus intereses personales, la mantienen unida, y los que con sus caudales, con su actividad y economía hacen todo cuanto causa la dicha de un Estado.

151. En tales circunstancias el Virey, á pesar de haber prometido en su proclama del 26 de marzo que restituiria la libertad, y acreditado los mas vivos deseos de ejecutar la constitucion en todas sus partes, sin que por eso los rebeldes, que algunas veces afectan desear su observancia, dejen de calificarle de un malvado, no podrá cumplirla en este punto, ni tampoco la órden que lo manda, sin arriesgarlo todo. Este anuncio melancólico es mas que probable. En el expediente que se formó para averiguar las circunstancias del motin anteriormente insinuado, consta que entre las especies que en aquellos dias se oyeron á ciertas gentes sospechosas, se observó la siguiente "*mientras no cesen los cañones de guajolote*, (esto es, las plumas de los escritores) *tampoco cesarán los cañones de Morelos*. Aqui se vé clarísimamente el íntimo enlace del abuso irreprimible de la referida libertad en los progresos de la rebelion, cosa de que no se maravillará V. M. cuando recuerde que por una conducta é influjo semejante, los impresos que el año de 1793 vomitaba desde un subterráneo cierto canibal, que osó nombrarse *el amigo del Pueblo*, encendieron la guerra civil en la capital de Francia, sin que la conven-

cion nacional, que no pudo detenerlos, pudiera tampoco impedir sus horribles consecuencias. Y aquí están patentes las que entre nosotros deberian seguirse, por la inclinacion natural de las cosas, combinadas con las disposiciones morales de sus conductores.

152. Si tan imposible es por ahora el uso de esta libertad, no lo es menos la observancia de los artículos relativos á las elecciones populares. Cuando mas ardia aquí el fuego de la rebelion, se pretendió ejecutarlos; y en vano algunos buenos y cándidos españoles se prometian el premio de sus sacrificios y virtudes, esperando á lo menos la conservacion de sus derechos y los del Estado á que pertenecen. Fué una cosa terrible, opuesta al espíritu de la constitucion, y por consiguiente á la voluntad del Soberano y á los deseos de V. M. sujetar entónces la Nueva España á las convulsiones de la agonia; mas era indispensable para obtener las únicas pruebas que no pueden contradecirse, como que son deducidas de las amargas lecciones dadas tambien por la esperiencia. En el mismo pais, donde no podian juntarse cien personas sin turbulencias sediciosas, se reunieron simultáneamente, en virtud de una ley fundamental, que no pudo ser calculada sobre circunstancias tan estraordinarias, algunos millones de hombres con el aire y aparato de absoluta soberania, porque se aplicaban siniestramente la que corresponde á la nacion toda; y estos hombres eran guiados, y acaso presididos, por sujetos acalorados en la independencia, destituidos de las nociones morales y políticas del bien social, y enemigos de la patria. Las consecuencias, *aunque no tan funestas como otra vez lo serán, hacen temblar todavia á los que recordando con horror las escenas pasadas, consideran la necesidad de renovarlas cada año.*

153. Sin hablar de las intrigas y desórdenes escandalosos que hubo en Vera Cruz y Jalapa, de lo ocurrido en Toluca, donde los individuos del escuadron urbano fueron privados de la voz pasiva por *europeos y por soldados*; de los escesos cometidos en Querétaro, donde se pretendia que el pueblo dispusiera del mando militar y de la artilleria, y despues fué necesario anular las elecciones; ni de lo sucedido en Zacatecas, á cuya ciudad se cree que el partido ménos justo llamó á los rebeldes, quienes ciertamente entraron en ella; sin hablar tampoco de las elecciones de Haxcala, donde fué nombrado individuo de la diputacion provincial un hombre prófugo, suspendido del ejercicio de los derechos de ciudadano, por estar decretada su prision desde un año ántes, en causa que se le sigue por autor convicto y confeso de la citada representacion sediciosa hecha contra el bando de 25 de junio; sin tratar de nada de eso, se contrae la audiencia á lo que se observó en la capital, porque esto ha pasado á su vista, y porque, como ha de servir de ejemplo en adelante á los demas pueblos,

no se duda que lo imitarán áun aquellos pocos que en esta primera vez quisieron mostrar ménos injusticia ó mas política.

154. La junta preparatoria de Méjico estimó que los ciudadanos de las siete provincias de su distrito subían á 2.886.238 personas, y que los castas de las mismas provincias solo eran 214.606, que fué el número rebajado. Gobernóse para este cálculo por los asientos de contaduria de rentas; mas como ellos no comprendan las muchas personas confundidas en otras clases para huir del tributo, ni los esceptuados de él como los militares pardos, resulta y es evidente para cualquiera que conozca estos paises, que á lo menos hay doble número de los tales castas que el que se rebajó. Ni parece verosímil que, cuando V. M. discutió tan detenidamente el punto de la representacion de esta clase, imajinara que el número de sus individuos, que ciertamente es grande, como se le aseguró, quedase ahora aquí reducido á la décima cuarta parte de la poblacion.

157. Procedióse sobre este falso supuesto al nombramiento de los electores municipales de Méjico, y hubiera sido necesario discurrir mucho para hacer la cosa de un modo mas desordenado é inconstitucional. El mismo jefe político, presidente de ellas, representó despues la confusion y el desórden que hubo, ya dando su voto varias personas que no debian tenerlo, ya sufragando unas mismas en diversas parroquias y en diferentes secciones; sin que nadie calificara si los votantes eran ó no ciudadanos, ó si estaban en el ejercicio de tales, pues solo llevaron unos simples apuntes, que nada significan. Y todo esto que fué notorio, se comprobó ademas por el informe de seis de los presidentes de las juntas electorales.

156. Hubo sobre estos vicios, otros que manifiestan clarísimamente la confabulacion: tres ó cuatro dias antes de las elecciones circuló por la ciudad una lista de los que habian de salir, y con efecto salieron electos: llegado el caso de ellas, se repartieron papeletas escritas de una misma letra, que contenian los nombres de los que fueron elegidos, y aunque muchos presidentes rompieron las que se les presentaron, fueron recogidas mas de mil pertenecientes á la parroquia del Sagrario, algunas de las cuales llevaban números de aumento segun lo informó el teniente letrado, presidente de una de las juntas: á los cargadores se les dió dinero para el repartimiento de estas papeletas; por ellas votaban los aguadores y muchachos, sin saber los nombres que contenian, y otros refiriéndose al voto de los mismos intrigantes que estaban allí. En una de las juntas el clérigo secretario sacó consigo de cierta casa de vecindad á una porcion de desharapados, á quienes espresaba que él les diria lo que habian de hacer, y los condujo al punto de las elecciones: en la parroquia del Sagrario fué tanto el desórden, que verosímilmente hubo mas número de votos que el

que hay de ciudadanos, y tan evidente la confabulacion, que casi todos los votos se reunieron en unos mismos individuos, pues ninguno de los cuatro electores salió con ménos de cinco mil: últimamente para complemento de la notoria nulidad con que todo se hizo, la malicia vino á ser apoyada por la ignorancia, porque el mismo gefe politico y cierto regidor, presidente de una de las juntas, espusieron en sus informes que tienen voto de ciudadanos todos los hombres libres.

157. Todo esto consta así de los espedientes que existen en la secretaria de Gracia y Justicia, y tambien constará el resultado, que fué el que se deja inferir. No salió elector ninguno europeo, ni americano sobresaliente por su patriotismo; antes bien los corifeos fueron sugetos bien conocidos por su adhesion á la independencia: aquellos que anteriormente ó habian predicado contra las regalias, y tratándose de socorrer á la madre patria, siempre se opusieron á todo donativo ó préstamo, ó que en los tiempos de las primeras solicitudes de independencia, opináron por las juntas y por ella, queriendo en el de la libertad de imprenta dar al público sus dictámenes, ó que habian firmado ó protejido la representacion sediciosa de los clérigos, ó que mas habian abusado de la referida libertad, ó que estando procesados por sus relaciones y correspondencias con los rebeldes, eran acreedores por sus respectivos servicios hechos á los enemigos del Estado, á que se les prefiriera, cuando todo se dirijia contra él. Asi es que fueron nombrados no solo el referido abogado Bustamante, que luego se marchó á continuar sus méritos entre los rebeldes, como ya se dijo á los párrafos 34 y 78 sino alguno que habia sido preso, procesado, y recluso por la causa formada sobre la conspiracion de 3 de agosto de 1811. Tambien fueron elegidos varios, que segun la misma causa y la que se formó acerca de la otra conspiracion de 27 de abril del mismo año, estaban designados en el plan de los conspiradores, por motivos que estos tendrian, para componer un gobierno eclesiástico, y para formar la suprema junta nacional; y es notable, aunque muy consiguiente, que uno de estos electores haya merecido al citado *correo americano* núm. 20, los dictados de benémerito é incomparable ministro, sabio, incorruptible, y el Arístides de sus dias."

158. Con razon los rebeldes celebraron estas elecciones con salva de artillería, repiques de campanas y misa de gracias, pues como resulta de los citados espedientes, "les dieron á entender que Méjico estaba por ellos, contando ya todo el reino por suyo, *porque los criollos tomaron el mando, y los oidores tendrán que callar, ó se les ahorcará, junto con todos los demas gachupines españoles*."

159. No debiendo ser Méjico ménos, dispuso el alboroto de la noche del 29 de Noviembre, en que presentándose una gran reunion de gentes del pueblo *dirijidas por otras, decentes y tapadas*, obtuvie-

ron, como por fuerza, licencia para repicar, contra el bando que lo prohibe, y apoderándose de las campanas, las voltearon hasta las diez de la noche, siguiendo tambien en esto la costumbre de los rebeldes, insultaron la guardia del Coliseo, y aun la del virey, pretendiendo con tenacidad y algazara "que se les entregase la artilleria, gritando que si nó, entrarian á sacarla, *porque eran ciudadanos, y se les debia obedecer*," y hasta los muchachos decian: "*ahora sí que nosotros mandamos!*"

160. Enmedio del tumnlto resonaron los execrables vivas, que ni siquiera perdonaban la vida de nuestro monarca, mas desventurado por tener tales súbditos que por todas las otras desgracias; y esto solo manifiesta el verdadero carácter de aquel motin. Continuó la tormenta revolucionaria al dia siguiente, con motivo de las misas de gracias, y Te-Deum, que tuvieron en varias partes, aunque la constitucion no lo previene; pero era necesario conducir á estos actos como en triunfo á los electores. Uno de estos, y no de los ménos principales, preguntado sobre el asunto, informó no saber quien promovia la funcion á que asistió; mas la influencia que ellos tuvieron en aquellos festejos estraordinarios, á que concurrieron muy voluntariamente, autorizando con su presencia los desórdenes que pasaron, bien se descubre al considerar que otro de los mismos escribia á la rectora del colegio de niñas de S. Ignacio «*por sí y á nombre de sus compañeros, que cuando pasaran por allí, respondiesen con vivas.*"

161. La conducta de varios clérigos en este caso fué la que correspondia á unos partidarios de los compañeros suyos, que están al frente de los rebeldes. Ya se habló poco ántes del clérigo, secretario de una de las juntas, que transformó en ciudadanos á los miserables que sacaba de una casa de vecindad. En la tarde del 29 otro clérigo disfrazado increpaba á cierto granadero del regimiento del comercio, que sacudió al *lépero*, ó persona indecente, que capitaneaba una gran reunion, gritando por las calles «viva el cura Morelos, viva la América, mueran el gobierno y los europeos!:" le reconvino con que aquel hombre no hacia otra cosa que gritar sus vivas y aclamaciones. El soldado, que se proponia contestarle con la vara, hubo de retirarse escandalizado al enseñarle la corona, que es aquí recurso muy seguro aun para lances mas apurados. Otro clérigo borracho mandaba en la catedral los últimos repiques, cuando el secretario del Virey fué á disponer que cesaran: otros dos en compañia de un miserable que hizo de cabecilla, se apoderaron de un coche para conducir al insurjente Bustamante y su compañero en la eleccion, clérigo tambien, al Te-Deum que se cantó en la parroquia de S. Miguel: otro clérigo en la mañana del dia primero, decía á una muger, en chanza por que él lo asegura, «*si, hijita, viva la América, vivamos nosotros, y mueran los ga-*

chupines"; y dos clérigos en la noche del 4 de diciembre hablaron en un zaguan de un plan de conspiracion, en que el Virey saldria en un burro. En fin el *mayor número de electores se compuso de clérigos,* alguno de los cuales habia aprobado el último *Pensador* y la defensa del *Juguetillo* número 3.° sobre inmunidad: otro fué uno de los firmantes del recurso de los clérigos; otro debió su nombramiento á las vindicaciones del mismo recurso, que ya quedan espresadas: y ninguno de ellos se desdeñó de asistir á todas las funciones tumultuarias y de nueva invencion, plantificándose en el presbiterio, para recibir desde allí los inciensos.

(*Se continuará*)



HISTORIA

DE LA

REJENCIA DE LA REINA CRISTINA,

POR

D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

TOMO 1.° (*)

Siete años de lágrimas y sangre, la cuna de una niña batida en el mar proceloso de las revoluciones por las tempestades que levantaba la ambicion, una guerra dinástica encruelecida por otra guerra de principios, luchando donde quiera todas las pasiones, todas las creencias, el fanatismo relijioso con el fanatismo político, los recuerdos y los intereses de lo pasado con las ilusiones y las esperanzas del porvenir, inmenso campo de batalla donde todos éramos combatientes, donde todos los golpes puede decirse que herian á la vez al que los recibía, y al que los daba; y enmedio de tan recia tormenta,. asida al timon del Estado una muger jóven, interesante, cuya aparicion en España habia sido un íris de consuelo, destinada á combatir por su hija, y á vencer á nombre de su hija, pero consumiendo en la lucha

(*) Se halla de venta en Cádiz y Sevilla en las oficinas de la Revista Andaluza, y en el último punto tambien en la imprenta del Sevillano.

sus fuerzas y su fortuna, para ser tambien, cumplido su destino, arrebatada por los huracanes: hé aquí el espectáculo que acaba apénas de pasar á nuestra vista, por nosotros mismos, y que despues de llenar toda nuestra vida, legarán nuestros anales para enseñanza y escarmiento á las generaciones futuras. Ninguno ciertamente ha habido en nuestra Patria tan fecundo en graves sucesos, no á la verdad siempre prósperos, ni aun gloriosos, pero de aquellos que causan mas notables alteraciones en las entrañas de la sociedad, y estienden mas su influencia sobre el porvenir. Justo era, pues, que se consignasen fielmente tan vastos acontecimientos, en tanto que sus actores podían deponer de su exactitud; porque las edades venideras, de otra suerte acaso no alcánzaran á comprenderlos, acaso creyeran mas grandes en la virtud ó en el crímen á los que en ellos han figurado, acaso respetando lo que ya trajera la sancion del tiempo, añadiesen el escándalo de una nueva disculpa á la que nosotros hemos dado cándidamente á acontecimientos iguales ó semejantes, que aunque mas de léjos, pasaron en tiempo de nuestros padres.

Mas si tales hechos se habian de escribir de suerte que retratasen fielmente la época, un hijo de la época misma habia de ser el escritor. Porque preciso es confesarlo. Maria Cristina no fué sola á acometer tan grande empresa. Al levantarse su astro sobre el horizonte español, alzábase con ella una nueva generacion, que habiendo abierto los ojos en una época de desengaño, nutrida despues en el estudio y la meditacion, halagado el corazon por la esperanza, pero educada en la adversidad, si bien no agriada por el encono, profesaba de cierto las ideas liberales, pero de muy distinta manera que se concebian en el siglo anterior. A esta juventud, que ha combatido en los campos, y en la prensa y en la tribuna, pero á quien ha alejado casi siempre del poder la falta de autoridad, que dan los años y antiguos servicios, que ella misma era la primera en reconocer y respetar, competia juzgar con sus doctrinas hechos en nombre de ellas iniciados, y que por no haberlo sido completa y resueltamente conforme á estos mismos principios, han sido acaso viciados y corrompidos. Era preciso ademas que el escepticismo que va gangrenando todos los ánimos, no hubiese alcanzado al escritor que tal obra tomase á su cargo. Convenia que este juzgase todavia con fé, con entera conviccion, del bien y del mal, y de la verdad y de la mentira, y que hubiese un norte al cual dirijiese constantemente su rumbo.

Pues bien: estas circunstancias, que no muchos podian realizar entre nosotros, hallábanse ciertamente en nuestro ilustre amigo y colaborador, el distinguido escritor y publicista D. Joaquin Francisco Pacheco. Asi es que cuando la Revista Andaluza anunció hace cosa de un año, que habia emprendido tan árdua tarea, y publicó como mues-

tras algunos fragmentos, la España toda se conmovió, la prensa periódica de todos los colores reprodujo y comentó aquellos apuntes, y unos esperando, otros temiendo la nueva publicacion, nadie osó contestar la competencia del historiador que se anunciaba.

Pero si la opinion favorable que todos concebian del proyecto, por nosotros ménos que por nadie podia ser recusada; sin embargo, no ménos entusiastas de los talentos del Sr. Pacheco, que afectuosos en su amistad, nos estremecíamos á la idea de los desabrimientos que habia de encontrar en la realizacion de su plan. Así es que no pocas veces, aun á riesgo de intimidarle, le apuntamos nuestros recelos, y los deseos de que suspendiese por lo ménos la publicacion de su escrito. Pero la conviccion del escritor y la del hombre político han sido superiores á toda consideracion, y el señor Pacheco, como dice en su misma obra á otro propósito, *en la conciencia del deber, se ha atrevido á tener y manifestar sobre tan grandes sucesos una opinion propia, delante de todos los poderes del mundo.*

Nosotros, que creemos en estas altas vocaciones, nos resignamos pues, esperando que la empresa cederá en bien jeneral, y en no pequeña gloria de su autor.

Como quiera, en aquella consideracion se ha de fijar, segun entendemos, el que pretenda juzgar el libro de que hoy hablamos á nuestros lectores, tratando de consignar el juicio que de él se ha formado jeneralmente. No es aquel á la verdad la obra ni la defensa de un partido, ni la acriminacion de otro: no es tampoco la convenida justificacion de ciertas teorías de gobierno, ni la condenacion prevista ni anticipada de las otras. Ni escrita por quien se propusiera especular con las debilidades de los hombres, contiene la sancion de los crímenes que han hecho fortuna; ni ménos encierra la desconsoladora demostracion del escepticismo, dirijida á probar que nada pueden ni la fuerza ni la voluntad de los hombres contra el poder irresistible de los hechos. No: la historia del Sr. Pacheco, como ha dicho con tanta elevacion como verdad, uno de sus mejores críticos, es al mismo tiempo un *curso de moral*; pero un curso de moral en accion, en que los hombres con sus errores ó sus crímenes, no siempre sirven á los sucesos, ántes los preparan, los atraen, y sufren la necesaria condenacion de sus hechos. Curioso es por cierto, y altamente provechoso é instructivo, ver al jóven y sincero liberal, al concienzudo reformador del siglo XIX, anatematizar la introduccion en España de los principios revolucionarios de la escuela francesa, que la incuria de nuestros gobernantes dejaba cundir largamente en nuestro suelo, y notables los cargos que hace á los diferentes gobiernos ó administraciones, no por no haber adoptado estos ó los otros principios políticos, sino por no haber llenado cumplidamente las condiciones de los suyos. Porque á los

ojos del Sr. Pacheco la falta imperdonable es la falta de gobierno: he aquí su principio capital, he aquí la base de todos sus juicios. Aun por lo mismo ha dicho recientemente en otra publicacion con notable fuerza de espresion y claridad: "Se ha creido que toda cuestion de gobierno se reducía á una cuestion de leyes ó instituciones, y se ha prescindido completamente de que con las mismas instituciones se salva ó se pierde á un pais, segun los hombres que las han de poner en juego. *Son las leyes medios para gobernar; pero no son ellas las que gobiernan por sí solas*. En este siglo, mas que en ningun otro, no se consigue dirijir á los pueblos sino con el sudor de la frente de sus gobernantes." (1)

Así es que entre los cargos que acumula contra Godoy, por ejemplo, es el que los compendia á todos el *de que un ministerio que dura quince años en el poder, es á su conclusion, responsable del estado de la sociedad*: entre los que fulmina contra Fernando 7.º y sus ministros, en la época en que el principio monárquico dominaba esclusivamente, son los de no haber acertado á la vez á ser fuertes y tolerantes, ni acometido las reformas administrativas que reclamaba la situacion, y que hubieran reforzado al mismo poder: el mas grave finalmente, que formula contra el absolutismo en España, el de no haber estinguido el espíritu de provincialismo, haciendo de ella una nacion. De tan alto principio creemos que partirá asimismo para el exámen de estos últimos años, dando á cada uno su parte en los desaciertos y crímenes, que tan profusamente han caido sobre nosotros. Y todo sin afecto de odio, ni sombra de adulacion; con tan alta imparcialidad, que la hallan ante él, así el carácter personal de D. Cárlos y los motivos de fanatismo relijioso que han dirijido su conducta, como el patriotismo inocente y necesariamente revolucionario de 1808 y 1812. Es mas: llamado frecuentemente por la contemplacion de los magníficos cuadros, de los insondables abismos que se abren á sus pies, á prorumpir en profundas y sentidas reflexiones, arrojando á veces sobre el lienzo magníficas y atrevidas pinceladas, algunas de ellas no indignas de Tácito, hácelo sin afectacion ni amaneramiento, y sin resabio de pedantería, vicio á que aun contra su voluntad, se sienten frecuentemente arrastrados los escritores jóvenes, unas veces por falta de autoridad, las mas por la misma lozanía de su imajinacion.

Hé aquí el espíritu, he aquí las dotes que sobresalen en la série de cuadros, que tan valientemente ha bosquejado, como introduccion al que principalmente se propone trazar: comprenden la época que

(1) Biografía del Exmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, escrita por D. Joaquin Francisco Pacheco. Véndese á 8 rs. vn. en el despacho de la Revista Andaluza.

corre con el siglo, á saber, desde 1800 hasta 1833, en que el fallecimiento del difunto monarca produjo el advenimiento de nuestra REINA al trono, y el de su escelsa madre á la rejencia de la Nacion. En ellos, considerando los hechos muy en grande, no ha podido precisarlos, ni dibujar sus pormenores: viven sin embargo, por decirlo así, animados de un espíritu comun en su libro, y de tal suerte se ordenan y clasifican, que ó nos engañamos mucho, ó no habrá quien leyéndolos deje de comprenderlos, ni comprendiéndolos los olvide, si por ventura al darse cuenta de ellos, tanta fuerza de razon no hace que de tal suerte los vea que piense que así los ha concebido siempre. Notable privilejio de la verdad, que apénas descubierta, como es una y antigua, todos la creen suya, á todos parece de largo tiempo conocida.

Pero esperamos ver el siguiente tomo, en que ademas de conservar estas prendas, saliendo ya en parte del terreno del filósofo, emprenderá resueltamente el de historiador, para descubrir en el Sr. Pacheco las altas dotes de estilo que bajo este aspecto, de él nos prometemos. Parécenos en verdad que entre los que hoy escriben, se hace muy notable el del distinguido autor á que nos referimos. Siempre claro, fácil siempre, tiene, como sin saberlo, el Sr. Pacheco un estilo propio, que diferenciándose notablemente de la manera de nuestros antiguos escritores, es simpático á los que leen, y tan propio de la época, que casi ha llegado á constituir escuela. Hemos dicho que *casi sin saberlo* posee tan admirable cualidad el Sr. Pacheco, para significar que por desgracia, no se cuida de ella tanto como debiera.

A fuerza de dar toda su atencion á las ideas, suele conceder ménos á las palabras: complácese en buscarlas pintorescas y propias, y tales que reproduzcan su pensamiento, sin cuidarse de su procedencia; en lo cual por cierto se reflejan sus ideas y convicciones sobre otros asuntos. No solo, pues, no afecta, sino que no se cuida de la correccion, atento solo á la elegancia, y principalmente á la claridad de la frase. Nosotros sin embargo, en obra que tanto vale, y que esperamos sea uno de los títulos que inmortalicen el nombre de su autor, quisieramos en verdad todo lo bueno, y le aconsejaríamos que sin sacrificar estas últimas é imprescindibles consideraciones, no dejase de dar alguna atencion á la primera. De suerte que si por consultarla, hubiéremos de perder ú oscurecida ó debilitada, la menor de sus ideas, le perdonarémos de buen grado que sea ménos castizo; pero cuando gratuitamente la veamos afear sus bellas pájinas con algun descuido en obra que no debe tenerlos, entónces nos lamentarémos amargamente de que la seguridad de acertar en lo mas alto, haga decaer el ánimo en lo mas fácil, siquiera porque se vea cuan raro es, no ya solo obtener, pero aun aspirar á la perfeccion entre los hombres.

No pretendemos en cuanto llevamos dicho manifestar nada nuevo,

sino reproducir las palabras que hemos recojido de los lábios de casi todos cuantos han sido competentes para juzgar esta obra. Tres remesas iban ya agotadas en esta capital, ántes de anunciar al público su venta: he aquí sin duda su mejor elójio. Pero para ser fieles á estos mismos sentimientos, no podemos ménos de pedir ansiosamente al autor que no interrumpa ya su publicacion. Somos nosotros la historia viva de los hechos que refiere: en sus pájinas está el tesoro de nuestros sacrificios, de nuestras ilusiones desvanecidas, de nuestros costosos desengaños: tiene, pues, para nosotros, aparte de su gran mérito histórico, el mismo interes que el drama ó la novela; ó por mejor decir, tanto mas interes cuanto ese drama, por espantoso que sea, es la verdad, y nosotros mismos los actores. Vengan, pues, los tomos que faltan: vengan para saciar al público, que en esta parte tiene *hambre y sed de justicia*, y en buen hora tengan que sentir algunos, que serán, no difamados, ni groseramente ofendidos, sino grave y sesuda y convenientemente censurados. No faltarán acaso quienes desearian evitarlo, y que en nombre de una mentida imparcialidad, quisieran imponer silencio á la jeneracion presente sobre los hechos que presenciamos. Asi Felipe 4.° cuando perdia su corona sus mejores florones, cuando sentia enmedio de los festines caer de sus manos desfallecidas la espada de Carlos 1.° y el cetro de Felipe 2.°, esforzándose por ahogar la voz poderosa de sus remordimientos, *prohibia* por real órden que se ha conservado hasta nuestros dias, *que se escribiese la historia.* (*) Cómo si en tan estraña disposicion no perpetuase él mismo con mas enerjia, si con mas concision que todos los historiadores del mundo, su propia vergüenza y su mas terrible condenacion!

F. P. A.

(*) Existe este notable documento en el archivo de la Academia de la Historia.

POESIA.

A TRAJANO.

¡Oh tú, del Betis plácida ribera,
Perpétua alfombra de risueñas flores,
Tierra apacible de ruidosa fama;
Amiga y compañera
Del fuego celestial de los amores,
Y del arte creador de la poesía,
Que en tiempos diferentes
Has sido encanto siempre de las jentes,
¡Empíreo del jentil! ¡edén del moro!
La pobre musa mía
En verso amigo cuando no sonoro,
Este tributo de lealtad te envía:
Que al ensalzar los hechos de Trajano,
Si muestro el brillo de su clara historia,
Tambien elójio ufano
Tu mas alto esplendor, tu mayor gloria.
De ese monton de ruinas inmortales,
Sublime inspiracion del gran Rioja,
Que sin cesar arroja
Despojos colosales
De la rica ciudad, á quien dió asiento
El vencedor ilustre de Cartago,

Entre polvo de mármoles, el viento
El nombre de Trajano virtuoso,
Arranca, y le murmura cual lamento;
Y á los anchos espacios que paséa,
Con vuelo prodijioso
Le lleva con su sombra jigantéa.
Nunca la brava mar, desde dó moran
El opulento persa y el indiano
Hasta la orilla fría,
Mansion del Dacio encallecido y fiero,
Mas escelso valor, mas noble acero
Desde su antiguo oríjen visto habia:
Ni el Tigris ni el Danubio caudalosos
Mas noble soberano
En sus hombros alzaron espumosos,
Que el ilustre español Ulpio Trajano.
Roma fué ya....que vil, dejenerada,
En vicios y deleites sumerjida,
De su virtud sublime despojada,
Y á Neron y Calígula y Vitelio,
Adúltera sin fé, prostituida,
No es la madre de Brutos y Escipiones,
No es la Reina-Ciudad, cuando triunfantes
Inundaban el mundo sus lejiones:
De Cesar ya la espada
En pampanoso tirso de bacantes
Se encuentra ¡oh vilipendio! transformada!
Mas brilla un sol, y el pueblo corrompido
Por calles y por plazas se atropella:
Coronado de espléndidos laureles
Se adelanta un guerrero:
No le cercan mentidos oropeles;
Es su triunfo su solo compañero,
Y el eco de su triunfo un pueblo entero!
Como un soldado entre soldados llega;
Y subiendo piadoso al capitólio,
Con fé sincera por la patria ruega,
Y luego con bondad y blanda risa
Del palacio imperial la alfombra pisa,
Y ocupa de la tierra el áureo sólio.
¡Genios de maldicion, protervos Dioses,
Que en el templo del vicio vuestras aras
Vísteis cargadas de aromoso incienso

Por las manos de Claudio y de Tiberio,
Volad, desapareced! como ese denso
Humo de las ofrendas,
Escándalo y afrenta del imperio:
Que si del vulgo la ignorancia aun mira
Con respeto y temor vuestros altares,
Por tan altos ejemplos atraido,
Pone impudentes juegos en olvido,
Y busca paz en sus tranquilos lares. (*)
Ni ya el infante nacerá maldito,
¡Oh de la suerte inmerecida pena!
Hijo de la pobreza ó del delito,
Inocente á sufrir la culpa ajena:
Que el ántes desdichado, apénas vivo,
Tiene en su rey un padre compasivo. (**)
Y el bárbaro y tirano desenfreno
Murió tambien de la feroz milicia:
Dado es á la justicia
El puñal rencoroso y el veneno
Al traidor arrancar: que armó su mano
Para imponer tan noble cautiverio
La majestad y el nombre del imperio.
Y la santa amistad, la verdad pura,
Que no manda el poder, ni compra el oro;
Que tímidas y avaras su tesoro
A los tronos esconden,
Mientras la adulacion y la impostura
Sus formas visten, y con voz mentida
Al que finje llamarlas, le responden,
Fijaron alto y jeneroso asiento
En el tan celebrado Palatino,
Que con vario destino
Dió siempre honores y terror al viento.
"Venid á mí, (gritó desde la altura

(*) Sabido es que las virtudes de Trajano indujeron á los Romanos á mirar con aversion sus mas gratas distracciones, y que á peticion de los pueblos cesaron bajo su reinado los juegos gímnicos. Este hecho notable de moralizacion ha inspirado al autor ese apóstrofe dirijido á todas aquellas divinidades de la teogonía jentílica, cuyas fiestas se celebraban con acciones indecentes.

(**) Trajano destinó sumas considerables á la educacion de los niños espósitos.

El que venció soldado ,
Y mandó emperador.)=”Yo no desdeño
De la pobreza y la virtud las quejas :
¡Oh! no temais de la grandeza el ceño ,
Ni del imperio el nombre ;
Que si del vasto imperio soy el dueño ,
¡Hombres , no receleis! tambien soy hombre!
Así del mundo y Roma soberano ,
Gran padre de la patria, honor de España,
Pio felice, triunfador Trajano ,
Blanda tornó la espada, el cetro leve ,
E hizo que su valor y virtud lleve
De jente en jente alíjera la fama.
Así contra las leyes
Del tiempo, que los montes pulveriza ,
Alto ejemplo de Reyes
El mundo le proclama ,
Respetan las edades su ceniza ,
Y dó quiera los hombres
Su cielo con sus númenes creyeron ,
Allí su grande espíritu pusieron. (*)
Pero ay! que desfallece
Mi ya trémula lira ,
Y mi musa humillada, absorta mira
Que el héroe con los siglos vive y crece ,
Y mientras mas celebra , mas admira.
Perdon te pido ¡oh sombra jenerosa!
Si mi plectro mezquino
A celebrar no basta tu destino :
Perdon si quiso eternizar tu nombre ,
Perdon si tanto no osa!
Que no es dado ensalzar al que es pequeño
Del orbe al bienhechor, de Roma al dueño ,
Para bien de la Pátria y por su gloria ,
En el Olimpo Rey, Dios en la historia!

Sevilla. Miguel Tenorio.

(*) Tan universal era el respeto que inspiraban las virtudes del gran Trajano, que hay leyendas que pretenden que á pesar de haber sido jentil, estaba en el purgatorio, y salió de allí purificado, mediante las oraciones de algun santo pontífice.

LA CONDESA

CON DOS MARIDOS.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

II.

LA TRANSACCION.

(Continuacion.)

Saltando de piedra en piedra, llegó Derville hasta la puerta por donde había salido el coronel. Chabert parecia mortificado de verse obligado á recibirle en la habitacion que ocupaba. En efecto Derville no vió en en ella mas que una sola silla. La cama del coronel consistia en algunos haces de paja, sobre los cuales habia estendido su patrona dos ó tres girones de los viejos y traspillados tapices, desenterrados no sé de donde, de que se sirven las lecheras para adornar los bancos de sus carros. El piso era todo de tierra suelta. Como las paredes salitrosas, verdosas y llenas de grietas, eran muy húmedas, aquella de cuyo lado se acostaba el coronel, estaba tapizada con una esterilla de junco. El famoso capoton que ya conocen nuestros lectores, pendia de un clavo. Dos malos pares de botas yacian en un rincon. Ropa blanca, ni por donde pasó. Pero eso sí! sobre la apolillada mesa

veianse abiertos los Boletines del Ejército-Grande, reimpresos por Plancher, y cuya lectura tenia trazas de ser el pan-nuestro de cada dia para el coronel, cuya fisonomia estaba serena y tranquila en medio de tanta miseria. Su visita á Derville parecia haber cambiado el carácter de sus facciones, en las que encontró el abogado las huellas de un pensamiento de felicidad, un resplandor particular, que en ellas habia difundido la esperanza.

=¿Os incomoda el humo de la pipa? dijo, ofreciendo á su abogado la silla, que estaba por cierto medio desfondada.

=Pero, mi coronel, aquí estais malísimamente alojado!

Arrancó esta frase á Derville la desconfianza natural de los abogados, y la deplorable y temprana esperiencia, que les dan los espantosos y desconocidos dramas que presencian.

=He aquí un hombre, dijo para sí, que habrá malgastado ciertamente mi dinero en satisfacer las tres virtudes teologales del soldado: el juego, el vino y las mujeres!

=En verdad, señor abogado, que aquí no gastamos mucho lujo. Este es un *bivac templado por la amistad*! pero.....(al llegar aquí el soldado dirijió al letrado una mirada profunda).=Pero anda con Dios! continuó, á nadie he hecho mal, á nadie he dado con la puerta en la cara, y duermo tranquilo.

El abogado reflexionó que no seria delicado pedir cuenta á su cliente de las sumas que se le habian adelantado, y se contentó con decirle:=Pero, ¿porqué no habeis querido veniros á Paris, donde hubiérais podido vivir tan barato como aquí, y mucho mejor?

Y estas buenas jentes con quienes vivo, respondió el coronel, que me habian recojido y alimentado *gratis* de un año á esta parte, ¿habia de dejarles en cuanto contaba con algunas monedas? Ademas, el padre de esos tres chicos es un antiguo *ejipcio*.......

=¿Cómo un ejipcio?

=Llamamos así á los veteranos que estuvieron en la espedicion de Ejipto, de que yo hice parte; ¡oh! todos los que volvimos de allá, nos miramos casi como hermanos. Por último aun no he concluido de enseñar á leer á sus muchachos.

=Pues bien podia haberos alojado mejor por vuestro dinero!

¡Bah! dijo el coronel, sus hijos duermen como yo, sobre la paja! Su mujer y él no tienen una cama mejor. Son muy pobres, ya lo veis! Han tomado un establecimiento superior á sus fuerzas. Pero si llego á recobrar mi fortuna!......En fin, no hablemos mas de esto.

=Mi coronel, mañana ó pasado debo recibir vuestros documentos de Heilsberg. Vuestra libertadora vive todavia.

=¡Voto á tal! y yo no tengo dinero! esclamó tirando al suelo su hermosa pipa, pero con un jesto tan natural, con un movimiento tan

jeneroso, que todos los fumadores le hubieran perdonado este crímen de *leso-tabaco*. Los ánjeles mismos hubieran podido recojer sus pedazos!

=Mi coronel, vuestro negocio es escesivamente complicado, díjole Derville saliendo del cuarto para pasearse al sol á lo largo de la casa.

=Pues á mi me parece sumamente sencillo, repuso el soldado. ¿No me creyeron muerto? pues aquí estoy! Vengan mi mujer y mis bienes; venga el grado de jeneral á que tengo derecho. Yo pasé revista como coronel de la guardia imperial, la víspera de la batalla de Eylau!

=En el mundo judicial, las cosas no son tan fáciles; replicó Derville. Escuchad: Sois el conde de Chabert: enhorabuena! pero se trata de probarlo judicialmente á personas que van á tener interes en negar vuestra existencia. Por lo tanto serán discutidos vuestros documentos. Esta cuestion traerá consigo diez ó doce cuestiones preliminares, que irán todas en juicio contradictorio hasta el tribunal supremo: es decir, la friolera de otros tantos pleitos dispendiosos, que por mas actividad que yo emplee, durarán años y años. Vuestros adversarios pedirán una informacion, á la que no podremos oponernos, y que hará necesario acaso proveer una comision suplicatoria á Prusia. Pero supongamos lo mejor; concedamos que sea reconocido prontamente por la justicia que sois el coronel Chabert; ¿podemos saber como se juzgará la cuestion suscitada por la bigamia inocente de la condesa Ferraud? En vuestra causa el punto de derecho está fuera del código, y no puede ser juzgado por los jueces, sino segun las leyes de la conciencia, como hace el jurado en las cuestiones delicadas, que presentan las extravagancias sociales de algunos procesos criminales. Ahora bien, vos no tuvisteis hijos de vuestro matrimonio, y el conde de Ferraud tiene dos del suyo Los jueces pueden declarar nulo el matrimonio que tiene lazos mas endebles, en provecho del que los tiene mas fuertes, en vista de que ha habido buena fé en los contratantes. Os encontraréis en una posicion moral muy apetecible, queriendo tenazmente, á vuestra edad, y en las circunstancias en que os hallais, recobrar una mujer que ya no os quiere! ¿Tendreis en contra vuestra á vuestra muger y á su marido, dos personas poderosas que podrán influir en los tribunales. El pleito tiene, pues, trazas de durar mucho. Tendréis tiempo para envejecer entre las mas agudas penas.

=¿Y mis bienes?

=¿Y tan grandes creeis que son?

=¿Pues no tenia yo treinta mil libras de renta?

=Mi coronel, en 1799, ántes de vuestro casamiento, habíais hecho un testamento, en que legábais á los hospitales la cuarta parte de vuestros bienes.

=Es verdad.

=Pues bien, creyéndoseos muerto no ha dejado de procederse á

un inventario, á una liquidacion para dar esta la cuarta parte. Vuestra esposa no ha tenido escrúpulo de engañar á los pobres. El inventario, en que se ha guardado muy bien de incluir el dinero contante, ni las alhajas; en que solo habrá presentado un poco de plata labrada, habiéndose acaso apreciado los muebles dos tercios mas bajos que su valor real, sea por favorecerla, sea por pagar ménos derechos al fisco, y tambien porque los apreciadores son responsables de sus aprecios, el inventario asi hecho ha producido seiscientos mil francos. Vuestra muger por su parte tenia derecho á la mitad; todo lo ha vendido, comprándolo de nuevo por segunda mano, sobre todo ha manipulado, y las casas de beneficencia han percibido sus setenta y cinco mil francos. Despues, como el fisco era vuestro heredero, en atencion á que no habiais hecho en vuestro testamento mencion de vuestra muger, el Emperador por un decreto volvió á vuestra viuda la parte que debia ingresar en el tesoro público. Ahora bien: ¿á que teneis derecho? á trescientos mil francos solamente, deducidos los gastos.

=¡Y esto se llama *justicia*! dijo el coronel aturdido.

=Oh!....sí, seguramente.......

=Buena justicia por cierto!

=Sin embargo, tal como es tenemos que tomarla, mi querido coronel. Ya veis que lo que habeis creido fácil, presenta grandes dificultades. Aun pudiera ser que Mad. Ferraud quisiera guardarse la parte que le cedió el emperador.

=Pero ella no estaba viuda: el decreto es nulo....

=Convenido! Pero ¿sobre que cosa no se puede armar un pleito?... Escuchadme. En tales circunstancias yo creo que tanto para ella como para vos, el mejor desenlace del pleito seria una transaccion. Por este medio ganaréis una fortuna mas considerable que la que obtendriais en derecho.

=Oh! eso seria vender á mi muger!

=Con veinte y cuatro mil francos de renta tendréis en la posicion en que os encontrais, mugeres que os convengan mejor que la vuestra, y que os harán mas feliz. Cuento con ir hoy mismo á ver á la Sra. condesa de Ferrand con el objeto de tentar el vado; pero no he querido dar este paso sin contar con vos.

=Vamos juntos á verla.

=Que cosas teneis! dijo el abogado. No, no, mi coronel, no. No necesitábais mas para perder de un golpe vuestro pleito...

=Pero ¿se puede ganar mi pleito?

=Es de clavo pasado, respondió Derville. Pero, mi coronel, no fijais la atencion en una cosa. Yo no soy rico; aun no he acabado de pagar los empeños que contraje para comprar mi estudio. Si los tribunales os conceden alimentos, ó un anticipo sobre los bienes que teneis que

recobrar, no lo harán sino despues de haber reconocido vuestros títulos de conde de Chabert, gran oficial de la legion de honor.

=¡Es verdad que soy gran oficial de la legion! Ya no me acordaba de ello, dijo con la mayor naturalidad el coronel.

=Pues bien, hasta llegar á ese punto, prosiguió Derville, ¿no es necesario dar escritos, é informar en estrados y promover y concluir artículos, y pagar á los abogados, y mover á los porteros del tribunal? y ante todo y sobre todo, ¿no es preciso tambien comer? Los gastos de la preparacion del proceso subirán por sí solos á mas de doce ó quince mil francos. Yo no los tengo, pues estoy abrumado con los réditos enormes que pago á la persona, que me ha prestado el dinero que necesité para comprar mi estudio. Y en cuanto á vos ¿en dónde los encontraríais?

Al oir estas palabras desconsoladoras, gruesas lágrimas se asomaron á los abatidos ojos del pobre militar, y corrieron por sus mejillas arrugadas: al aspecto de estas dificultades, se sintió desfallecer. El mundo social y judicial caian á plomo sobre el infelíz.

=Iré, esclamó, y me pondré al pie de la columna de la plaza de Vendome, (*sobre la cual se halla la estátua de Napoleon*), y allí gritaré:="Yo soy el coronel Chabert, el que rompió el cuadro de los Rusos en Eylau!" Y el bronce, sí, el bronce mismo me reconocerá!

=Y sin duda alguna darán con vos en la casa de locos de Charenton!

Al oir esta palabra espantosa, vino al suelo la exaltacion del militar.

=Y no habrá para mi algunas probabilidades de buen éxito, si acudo al ministerio de la guerra?

=Las oficinas! las secretarias! dijo Derville. Ah! nunca vayais á ellas sino con una ejecutoria, que declare nula el acta de vuestro fallecimiento. Lo que quisieran las oficinas es poder aniquilar los restos del imperio.=

Quedóse el coronel por un momento sobrecojido, inmóvil, mirando sin ver, abismado en una desesperacion sin límites. La justicia militar es franca, rápida, decide á la turca, y juzga casi siempre con acierto. Esta era la única justicia que conocia Chabert. Y percibiendo el laberinto de dificultades en que era preciso meterse, y viendo cuanto dinero se necesitaba para andar por él, recibió un golpe mortal en su espíritu, y en la otra potencia tan principal del hombre, que se llama *voluntad*. Parecióle imposible vivir pleiteando; era para él mil veces mas sencillo quedarse pobre, mendigando, ó engancharse como soldado, si algun regimiento le admitia. Sus sufrimientos fisicos y morales habian viciado ya algunos de los mas importantes órganos de su cuerpo. Estaba propenso á una de esas enfermedades que no tienen nombre fijo en la medicina, cuya residencia es en cierta manera mudable, como el sistema nervioso, que parece el mas atacado entre to-

dos los de nuestra máquina: afeccion que podria llamarse el *esplin* de la desgracia. Por gráve que fuese ya aquel mal invisible, pero real, aun podia curarse, si los negocios del enfermo tuviesen un desenlace feliz. Para conmover completamente aquella vigorosa organizacion, bastaria un obstáculo nuevo, un hecho imprevisto, que rompiese sus resortes debilitados, y produjese esa perplejidad, esos actos incomprensibles é incompletos, que los fisiolojistas observan en los seres heridos por la desgracia. Derville, que reconoció entonces en su cliente síntomas de un abatimiento profundo, le dijo:=Buen ánimo sin embargo, amigo mio! la solucion de este asunto no puede menos de seros favorable. Entrad solamente en cuentas con vos mismo, y ved si os resolveis á depositar eu mí toda vuestra confianza, y á aceptar ciegamente y dar por bien hecho, cuanto yo haga y crea mejor á vuestros intereses.

=Haced lo que querais, dijo Chabert.

=Bien, ¿pero os entregais á mi, como suele decirse, á muerte ó á vida?

=Pero ¿no es verdad que no me quedaré sin bienes y sin nombre? ¿Como podría tolerarlo?

=No, no se trata de eso, respondió el abogado: se estipulará que sigamos amigablemente un juicio para anular el acta de vuestro fallecimiento y de vuestro casamiento, con el objetó de que recobreis vuestros derechos. Y ann por medio del influjo del conde de Ferraud seréis incluido como general en la guia del ejército, y obtendréis sin duda alguna una pension.

=¡Convenido! replicó Chabert, confio enteramente en vos.

=Pues bien: yo os enviaré un poder para que lo firmeis, dijo Derville. Adios, buen ánimo, repito. Si necesitais dinero, contad conmigo.

Chabert estrechó con afectuosa emocion la mano de Derville, y se quedó buen rato recostado en la pared, sin fuerzas para seguirle mas que con los ojos. Como todas las personas que entienden poco de achaque de negocios judiciales, se espantaba de aquella nueva lucha, que nunca habia cabido en su imajinacion.

Mientras que Derville hablaba con el coronel, habia ido avanzando poquito á poco desde la puerta de la cochera, la sombra de un hombre plantado en la calle, y que parecia acechar la salida de Derville, á cuyo encuentro salió efectivamente. Era un hombre de edad, con blusa azul, el cuello de la camisa doblado, y en la cabeza una gorra de nutria: de rostro moreno, hundido, arrugado, y los cachetes ó la parte prominente de sus mejillas, colorados eomo un tomate y tostados por el aire.

=Perdonad, caballero, dijo á Derville deteniéndole por el brazo, me tomo la libertad de hablaros, porque al veros me ha parecido que sois el amigo de nuestro general.

=Y bien? dijo Derville, que interés teneis?..... ¿quien sois?

=Soy Luis Vergniaud, respondió en seguida, y quisiera hablaros dos palabras.

=¿Sois el que ha proporcionado al conde de Chabert el alojamiento que tiene?

=Asi como es, tiene la mejor habitacion de la casa. Yo me hubiera ido á dormir á la caballeriza, le hubiera cedido la mia, sino hubiera tenido mas que nna. ¡Un hombre que ha sufrido tanto, que enseña á leer á mis chicos, un jeneral y un ejipcio! Vaya si lo hubiera hecho! Pero ya os he dicho que es el que está mejor alojado. He partido con él cuanto poseía: verdad que por desgracia no es mucho! pan, leche, huevos: en fin en el campo, cómo en el campo. Sabe Dios que yo lo hacia de todo corazon; pero él nos ha comprometido, nos ha abochornado!

=El? ¿Pues cómo?

=Sí señor: nos ha comprometido, y en grande, y sin remedio ninguno! Habeis de saber que yo tomé por mi cuenta un establecimiento superior á mis fuerzas: él lo conocía, y si viérais como se daba á los diablos de verlo! El cuidaba el caballo: yo le decia; pero ¡mi jeneral!... "Quita, me contestaba, quita: ¿qué tiene eso? quieres que me esté tendido á la bartola? No, no me has de enseñar tú á limpiar caballos." Pues, como iba diciendo, como no tenía yo dinero cuando puse mi casa de vacas, lo pedí prestado, y firmé recibos á un tal Grandson..... acaso le conoceréis, señor.....

=Pero buen hombre, estoy muy ocupado...¿que tengo yo que ver en eso? no puedo detenerme: decidme solo cómo es que os ha comprometido el coronel?

Sí señor, nos ha abochornado: ¡tan cierto como me llamo Lnis Vergniaud: vaya, y pocas lágrimas que ha costado á mi pobre mujer! Los vecinos le contaron que no teniamos un ochavo para satisfacer el primer pagaré que vencia ya. ¿Y qué hizo el picaron? Sin hablar nna palabra, arrebañó todo el dinero que pudo, todo el que le dábais, buscó al acreedor, recojió el pagaré, y lo pagó. Ya veis que esto es una picardía! Saber yo y mi mujer que el pobre viejo no tenia tábaco para fumar, y ver que se pasaba sin él! ¡Oh! ahora ya es otra cosa! Todas las mañanas tiene sus cigarros: vaya! primero me vendería yo á mi mismo! Ya veis que era un bochorno! Pues por eso venía yo á hablaros. Quisiera, señor, (porque él nos ha dicho que teneis muy buen corazon) pediros que nos prestáseis unos cien escudos sobre nuestro establecimiento, á fin de que podamos hacerle alguna ropa y amueblar su cuarto. El ha creido que pagaba nuestras deudas: pues bien: ya lo veis: lo que ha hecho es que nos empeñemos mas. Nos ha comprometido! ¿no es verdad que esta es una mala partida, y que no es modo

de portarse con sus amigos? Pero... juro á fé de hombre de bien, como soy Luis Vergniaud, que si me prestais ese dinero, primero sentaré plaza que dejar de pagároslo.

Derville se quedó mirando al léchero de alto á bajo, dió algunos pasos atras, y volvió á mirar la casa, el patio, los montones de estiércol, el establo de las vacas, los conejos, los muchachos.

=A fé mia, dijo para sí, que no es uno de los carácteres indispensables de la virtud el ser propietaria.=Bien, tu tendrás los cien escudos, y mas todavia....Pero no soy yo quien te los ha de dar. El coronel será pronto bastante rico para ayudarte, y yo no quiero quitarle este placer.

=¿Y eso será pronto?

=Sí, ciertamente......

=Ah! Dios mio! que contenta vá á ponerse mi mujer!

Y la fisonomía atezada del viejo parecía iluminarse de júbilo.

=Ahora, dijo para sí Derville subiendo á su cabriolé, vamos á ver á nuestro contrario. Tratemos de conocer su juego, sin enseñarle el nuestro, y ganemos la partida de un solo golpe. Será preciso asustarla. Vengamos á cuentas. Es mujer. ¿De que se asustan mas las mujeres? Las mujeres se asustan de....

Púsose á estudiar la posicion de la condesa, y cayó en una de aquellas meditaciones á que se entregan los grandes políticos, cuando conciben sus planes, y tratan de adivinar los secretos de los gabinetes enemigos: los abogados son en cierta manera hombres de Estado encargados de negocios privados. Ahora necesitamos echar una ojeada sobre la situacion del conde de Ferraud y de su esposa, para hacer comprender el talento del abogado.

El conde de Ferraud era hijo de un antiguo consejero del parlamento de Paris, que habia emigrado durante la época del terror, y que aunque entónces salvó su vida, perdió todos sus bienes. Vuelto á Francia en tiempo del consulado, permaneció constantemente fiel á los intereses de Luis XVIII, en cuya corte figuraba su padre ántes de la revolucion. Pertenecía, pues, á aquella parte del barrio de S. German (*) que tan noblemente resistió á las seducciones de Napoleon. La reputacion de hábil que se supo granjear el jóven conde, entónces conocido con el simple apellido de Mr. Ferraud, le hizo el blanco de las coqueterias del emperador, quien á veces libraba tanta satisfaccion en una conquista sobre la aristocracia, como en ganar una batalla. Prometiósele al conde la restitucion de su título, la de sus bienes no vendidos, y dejósele ver en lontananza un ministerio, un asiento en el senado: pero salieron fallidos sus planes al Emperador. Mr. Ferraud era, cuando acaeció la muerte del conde Chabert, un jóven de veinte y seis años, de agra-

(*) Cuartel en donde habita en Paris la antigua nobleza.

dable presencia, que tenía partido con las hermosas, y á quien el barrio de S. German habia adoptado como una de sus glorias, si bien no tenia bienes de fortuna. En cuanto á la condesa viuda de Chabert, habia sabido sacar tan buen partido de la herencia de su marido, que al año y medio de la pérdida de este, contaba con una renta de cuarenta mil libras. Por lo demas su nuevo enlace con el jóven conde no fué una sorpresa para los círculos del arrabal de S. German. Satisfecho Napoleon de un casamiento, que tan bien se conformaba con sus ideas de fusion, restituyó á Mad. Chabert la parte de la herencia del coronel, que heredaba el fisco. Pero el éxito no correspondió tampoco esta vez á las esperanzas de Napoleon. Mad. Ferraud no amaba al jóven por el solo hecho de ser su amante: habia sido seducida por la idea de entrar en aquella sociedad desdeñosa, que á pesar de su abatimiento, dominaba á la corte imperial. Lisonjeábase su vanidad, tanto como sus pasiones con aquel enlace. Iba de allí en adelante á figurar como una mujer *comme il faut*. En efecto, averiguado que hubo el barrio de S. German que el casamiento del jóven conde no era una defeccion, abriéronse todos los salones á su mujer. Vino despues la restauracion. La fortuna política del conde de Ferraud no fué rápida. Comprendía las exijencias de la posicion en que se encontraba Luis XVIII, y era del numero de los que confiaban *en que se cerraria el abismo de las revoluciones*, porque esta frase realista de que tanto se burlaron los liberales, contenía un sentido político. (*) Sin embargo un real decreto de aquella época le habia restituido dos bosques y un pedazo de tierra, cuyo valor habia aumentado considerablemente durante el secuestro. Verdad es que en aquel momento, el conde de Ferraud, aunque consejero de estado, y director jeneral, no consideraba su posicion sino como el principio de su carrera política.

Preocupado pues con los cuidados de una ambicion devoradora, habia tomado como secretario á un antiguo abogado arruinado, que se llamaba Delbecq, hombre sobradamente hábil, que conocia admirablemente los recursos de los sofismas de la curia, y al cual confiaba la direccion de sus asuntos privados. El astuto practicon habia comprendido harto bien su posicion en casa del conde, para que no fuese fiel por cálculo. Esperaba llegar á ocupar un puesto elevado por medio del influjo de su señor, si conseguia labrar prudentemente la fortuna de este. Su conducta, pues, de tal suerte desmentia los antecedentes de su vida, que se le tenia por una inocente *victima* de la calumnia. La condesa, con aquel tacto y finura de que

(*) No será fuera del caso advertir á algunos de nuestros lectores que el célebre novelista Mr. de Balzac pertenece por sus opiniones é intereses al partido lejitimista.

están mas ó menos dotadas todas las mugeres, habia calado como suele decirse, á su mayordomo, le vigilaba mañosamente, y sabia manejarle tan bien, que ya habia sacado de él muy buen partido para el aumento de su fortuna particular. Habia conseguido persuadir á Delbecq, que ella dominaba completamente á Mr. Ferraud, y le habia prometido hacerle nombrar presidente de un tribunal de primera instancia en una de las ciudades importantes de Francia, si se consagraba completamente á sus intereses. Las promesas de un empleo inamovible, que le pondria en situacion de casarse ventajosamente, y de conseguir despues una posicion elevada en el mundo político, haciéndose nombrar diputado, hizo á Delbecq un hombre tan vendido á la condesa, como dicen las antiguas consejas que lo estaban al diablo los que con él pactaban entregarle sus almas. No habia dejado pasar por alto ningnna de las ocasiones favorables que los movimientos de la Bolsa, y la alza de valor de las propiedades presentaron en Paris á las personas hábiles, durante los tres años primeros de la restauracion. Habia cuadruplicado el capital de su protectora, con tanta mayor facilidad cuanto que la condesa no era en manera alguna escrupulosa tocante á los medios, si estos habian de aumentar considerablemente su fortuna. Destinaba los sueldos y provechos de los empleos ocupados por el conde á los gastos de la casa, con el objeto de capitalizar sus rentas; y Delbecq se prestaba á los cálculos de su avaricia, sin tratar de adivinar el motivo. Hay en efecto cierta clase de personas, que solo se cuida de averiguar aquellos secretos, cuyo descubrimiento puede convenir á sus intereses. Por otra parte encontraba una razon tau natural para esplicar la conducta de la condesa en la sed de oro, que es general á la mayor parte de las mugeres de Paris, (*) y se necesitaba una fortuna tan grande para apoyar las pretensiones del conde de Ferraud, que el mayordomo creia á veces entrever en la codicia de la condesa un efecto de su pasion hacia el hombre, de quien estaba cada vez mas enamorada. La condesa habia sepultado los secretos de su conducta en el fondo de su corazon, porque eran secretos de vida ó de muerte para ella; y hé aquí donde se halla cabalmente el nudo de esta historia.

Cuando á principios del año 1817 se sentó la restauracion sobre bases sólidas en toda apariencia, y sus doctrinas de gobierno, comprendidas por los ánimos elevados, parecia que preparaban para la

(*) Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la espantosa verdad que encierran estas palabras, y revela toda la conducta de la condesa. Nosotros si *mas atrasados en la civilizacion*, segun dicen, estamos, á Dios gracias, muy léjos de tanto adelantamiento. Nuestras hechiceras paisauas, que para el bien y para el mal no conocen mas móvil que el amor, no sabrán comprender tan repugnante desmoralizacion.

Francia una era de nueva prosperidad, la sociedad de Paris mudó de aspecto. Encontróse la condesa de Ferraud con que habia hecho por casualidad, y todo en una pieza, un casamiento por amor, por intereses y por ambicion. Jóven y hermosa todavia, hizo el papel de una muger de buen tono, y vivió en la atmósfera de la córte: nunca ha existido una persona mas feliz. Pertenecia á la aristocrácia, era rica por sí, y rica por su marido, que ensalzado como uno de los hombres mas capaces del partido realista, y amigo personal del rey, debia prometerse un ministerio. En medio de tanto triunfo, se sintió sin embargo aquella muger devorada por un cáncer moral. Hay sentimientos que las mugeres adivinan, no obstante el cuidado con que los hombres los ocultan en sus corazones. Desde que regresó á Francia el rey por la primera vez, el conde Ferraud habia concebido algun disgusto de su matrimonio con la viuda del coronel Chabert. La condesa no le habia proporcionado conexiones ni alianzas poderosas, y él se encontraba solo, y sin apoyo, para dirijir sus pasos en una carrera erizada de escollos y de enemigos. Acaso tambien cuando pudo juzgar á sangre fria á su muger, habia encontrado en ella algunos resabios de educacion, que la hacian poco á propósito para segundar sus proyectos. Unas palabras, que se escaparon al conde con motivo del casamiento de Talleyrand, abrieron los ojos á la condesa, que conoció bien á las claras, que si ciertas cosas se hicieran dos veces, no sería ella esposa de Ferraud. Y este sentimiento ¿qué mujer lo perdonaria? ¿No encierra en sí el jérmen de todas las injurias, de todos los crímenes, de todos los repudios y divorcios posibles? Mas ¡qué llagas no debieron abrir aquellas palabras en el corazon de la condesa, si la suponemos ademas temerosa de volver á su primer marido! porque en esta situacion supo que existía, y lo rechazó. Despues, no habiendo oido hablar de él durante largo tiempo, lisonjeóse con la idea de que habría muerto en Waterloo al pié de las águilas imperiales en compañia de Boutin. Sin embargo concibió el proyecto de sujetar al conde con el mas fuerte de todos los lazos, *con una cadena de oro*, y quiso desde entonces poseer tantas riquezas, que hiciesen indisoluble su segundo casamiento, si por desgracia se aparecia otra vez el conde de Chabert. Sabía que este habia vuelto ya, sin que ella pudiera esplicarse porque no había comenzado ya la lucha, que tanto temía. Acaso los sufrimientos, las enfermedades ¡la habrían libertado de aquel hombre. Tal vez estaba medio loco; pero en este caso Charenton le daría buena cuenta de él. No había querido confiar su secreto á Delbecq ni á la policía, temerosa de imponerse un amo, ó de precipitar la catástrofe. Hay en Paris muchas mujeres, que como la condesa de Ferraud, viven por decirlo así, con un *monstruo* moral desconocido, ó al borde de un abismo; pero el sitio de su herida se vá encalleciendo, y con ella y todo aciertan á reir, á triunfar y á divertirse!

—En verdad que hay alguna cosa rara en la situacion del conde de Ferraud, dijo para sí Derville volviendo de su profunda meditacion, en el momento en que paraba su cabriolé á la puerta del palacio de Ferraud en la calle de Varennes. ¿Siendo tan rico y tan querido del rey, como no le han hecho todavia par de Francia? Es verdad que acaso entra en la política del rey, segun decia Madame de Grandlieu, dar una alta importancia á la *pairia*, no prodigando esta dignidad. Por otra parte el hijo de un consejero del parlamento al fin no es un Crillon ni un Rohan. El conde de Ferraud solo puede entrar subrepticiamente en la cámara de los pares. Pero si su matrimonio se anulara ¿no podria hacer recaer en su persona con gran satisfaccion del rey la dignidad de uno de esos viejos senadores, que tienen hijas solamente? Ola, ola! he aquí una buena batería para asustar á nuestra condesa, dijo para sí subiendo las gradas de la puerta.

Derville habia puesto sin saberlo el dedo en la llaga secreta, habia sondado con la mano el cáncer que devoraba á Mad. Ferraud. Esta le recibió en un precioso comedor de invierno, donde estaba desayunándose, y jugando por un mono atado con una cadena á un postecillo. Estaba envuelta en un elegante peinador; les rizos de sus cabellos recojidos al descuido, desprendianse de una cófia que daba un aire picante á su fisonomía. Estaba, pues, lozana y riente. La plata, el oro, el nácar resplandecian sobre la mesa, y magníficos jarrones de porcelana contenian vistosas flores y plantas estrañas. Al ver á la mujer del conde de Chabert enriquecida con los despojos de su marido, en el seno del lujo y en la cumbre de la sociedad, en tanto que aquel desgraciado vivía en casa de un pobre lechero y entre bestias, dijo para sí el abogado: "La moral de esto es que una mujer hermosa no querrá jamas reconocer á su marido, ó á su amante en un hombre vestido con un capoton viejo, con un pelucon enorme y botas con agujeros."

Una sonrisa maliciosa y picante escitada por este pensamiento, espresó las ideas medio filosóficas, medio burlescas, que debian ocurrir á un hombre tan en buena posicion para conocer el fondo de las cosas, á pesar de las mentiras bajo las cuales ocultan su ecsistencia la mayor parte de las familias de Paris.

(*Se continuará*)



ECONOMIA POLITICA Y ESTADISTICA.

El siguiente artículo que, traducido del ingles, damos al público, está tomado de un número de la *Revista de la Universidad de Dublin*, venido hace tiempo á nuestras manos. Su lectura despertó en nosotros la memoria de las dificultades esperimentadas en la juventud, cuando repasábamos con avidez los libros de los *Economistas.* Ya adelantando en la vida, y cuando lográbamos digerir algunas de las crudezas que nos quedaban de su estudio, nos ocurrian observaciones, muy semejantes á las del revistador, acerca de la construccion de esta ciencia; nacida, segun algunos, ayer mañana; tan antigua como las sociedades, segun otros; y casi todavia por formar, en el sentir de otros, que se figuran ser mas cautos, y son mas escrupulosos en poner nombres á las cosas.

Los primeros nos ponen por delante un considerable número de autores que, al correr de estas últimas generaciones, se han hecho mas ó menos célebres tratando teóricamente de diversos puntos de la *Economia politica*, y multiplicando *Tratados elementales* é *Instituciones generales* para servir de testo á su enseñanza. Este hecho es demasiado notorio, para no inclinar la cabeza.

Los segundos nos revelan imitaciones, plagios, repeticion de opiniones de otros tiempos, algunas de ellas muy antiguas, en que han incurrido los pretendidos fundadores de esta ciencia. Tampoco podemos rechazar la justicia de muchas de estas advertencias, ni desconocer cuanto interesa á los adelantos mismos de la filosofia el conocimiento genealógico de las opiniones. Estamos muy léjos de sentir despego á la patriótica laboriosidad del Sr. Sempere y Guarinos: antes deseáramos ver continuada con mas fruto la noble tarea de desenterrar las producciones de nuestros talentos, que puedan yacer olvidadas en

este género. No ignoramos que la *Teoria* del marques de Uztariz fué traducida por mandato del rey Jorge II, y recibida con aplauso en Inglaterra, antes que Adan Smith escribiese; siendo notable circunstancia, que todos los ejemplares de la obra original del ministro español impresa eu 1724, fueron destruidos por la corte de Madrid, que recompensaba al autor y le prodigaba honores, pero cándidamente creia que no era el tiempo oportuno de darla al público. Mandóla imprimir de nuevo, diez y ocho años despues, bajo la inspeccion de D. Antonio de Uztariz, hijo del autor.

Si hubiésemos de trasladar á términos precisos la opinion tercera, seria forzoso convenir en que se establecieron cátedras de *Economia política* antes que hubiese doctrina económica; mas si es cierto que no falta que observar acerca del buen juicio en la institucion de las cátedras, y acerca de la doctrina; podemos consolarnos con que los que así sentencian, traen en la fisonomia cierta marca peleadora, en virtud de la cual suelen decir apresuradamente algo mas de lo que comprenden.

Todas estas sentencias quedan conciliadas luego que se há despojado á cada una de la parte de inexactitud que contiene. No es concebible la posibilidad de que los pueblos hayan estado nunca fuera de las manos de economistas, que tuviesen trazado un sistema ú otro, escribiéranlo ó no lo escribieran. La misma conspiracion á un fin social en los usos y leyes de cada uno, y las señaladas diferencias entre los usos y leyes de todos, están revelando desde el punto mas distante de la historia los fundamentos de varios sistemas. Nosotros mismos, á tanta lejanía, cuando penetramos sus movimientos, no podemos impedirnos de formarles una didáctica. Alteraciones esenciales en la urdimbre de la sociedad, el modo totalmente diverso de hacer la guerra y sus consecuencias, un espíritu diferente de comunicacion entre las naciones, la reparticion mas estensiva de los conocimientos relativos á la industria y á la invencion; todas las trasmutaciones sucesivas y variadas que han mediado hasta venir á parar en la sociedad moderna, han debido presentar distintos hechos pertenecientes á la produccion, distribucion y consumo de las riquezas, que se clasificasen de diferente manera, que sugiriesen sistemas diferentes de los antiguos: no por que las leyes fundamentales de la produccion, distribucion y consumo sean diferentes en sí mismas, sino por que la combinacion de los agentes empleados en estos fenómenos es totalmente nueva: bien asi como la ley general de la gravitacion permanece siendo una misma, aunque la manera de su ejecucion sea variada sin término, segun las innumerables condiciones y accidentes de los cuerpos fisicos. Debíamos pues, encontrarnos en la sociedad moderna con una ciencia económica, en dos sentidos nueva; en cuanto así debe resultar de la nove-

dad de los hechos, y en cuanto á no estar construida en imitacion de un modelo heredado. Pretender, fuera de esto, que los antiguos carecieron y nosotros carecemos de ciencia económica, porque la ciencia esté imperfecta, es un error que no merece los honores de la refutacion. Mas cuanto en cambio nos digan acerca de la impropiedad de su título, corresponderá legítimamente al desacierto de imponer á una ciencia un nombre falto de precision, casi verbalmente contradictorio, y que no cuadra con su materia. Estos defectos del nombre abren, como está demasiado á la vista, una ancha puerta para distraerse en toda clase de especulacion inconexa, con grave detrimento de la division del trabajo, que es de tanta necesidad en la filosofia como para la produccion material.

La ciencia consiste precisamente en la reflexionada distincion entre lo que sabemos y lo que no sabemos; entre lo que está ordenado y lo que es confusion y enredija en el entendimiento; y en su grado mas ventajoso, en el conocimiento de las imperfecciones de nuestras teorías. Señalar estas imperfecciones no es matar la ciencia; sino la mejor prueba de haberla adquirido, y sin duda el mejor principio para perfeccionarla.

Los principios fundamentales de la *Economia politica* son pocos é inducibles por la observacion de hechos primarios, que están al alcance y esperiencia de cada individuo. Así sucede, como era de esperar, que la parte descriptiva de cómo se obra inmediatamente la produccion, distribucion y consumo de los objetos cambiables, y las primeras inducciones, ó llamémoslas verdades fijas de la ciencia, son lo que hay en ella mejor y mas uniformemente desempeñado. Los economistas están de acuerdo en aquellas proposiciones, que vienen á servir de premisas para sus raciocinios; pero unas veces porque no han definido las palabras del mismo modo, otras porque se olvidan de sus propias definiciones, y otras porque dejan mucho sin definir, difieren de mil modos en sus conclusiones: y en términos que se hace muy penoso dar con la raiz de las discordancias. La economia carece de un vocabulario técnico general. Es indispensable formar uno separado para entenderse con cada autor. De otra manera no pueden ser estudiados. Un economista ilustrado ha tenido la prolijidad de señalar diversas acepciones en que los términos *Valor*, *Riqueza*, *Trabajo* y *Capital* están tomados por un sin número de economistas franceses é ingleses. Apunta nueve definiciones, mal avenidas, de los términos *Renta*, *Salarios*, *Ganancia* tomadas de Smith, Say, Storch, Sismondi, Malthus, Mill, Torrens, Macculloch y Ricardo. Y todavia previene que se contenta con llamar la atencion hácia unas pocas de las ambigüedades con que se tropieza en el uso de esos términos, y que no se ha fijado en ellos por ser los mas ambiguos, sino porque son los mas importantes en la

ciencia. (1) El Dr. Whately observa oportunamente en sus *Lecciones preliminares de Economia política* que la misma circunstancia que hace indispensables las definiciones de los términos, produce la tentacion de omitirlas. "Todas esas voces pertenecen al lengnage familiar, y por tanto se supone que son de obvia significacion para todo el mundo, sin tomar en cuenta que desde que pasan á ser técnicas adquieren *una* muy precisa que es menester autorizar. Siempre que aparecen en el discurso voces estrañas, como *Paralelogramo*, *Tangente*, *Refraccion*, *Alkali* &c. el ignorante se vé atajado, y recurre dócilmente á donde compete por la significacion de ellas, ó se resigna de buen humor con su ignorancia; mas cuando una tecnologia se compone de voces que le son familiares, entonces se hace soberbio, dicta la ley, no le ocurre que debe entrar en un pacto nuevo con el que habla. Cada vez que se ofrece hacer uso de nn término, lo recibe ó lo reproduce con la libertad á que está acostumbrado en la conversacion vaga; y si cada vez le dá valor diferente, no le quedan aprensiones de si le cambiaria el significado.

Por aquí se columbra yá con cuanta cautela es preciso emplear estos materiales para la construcciou de la teoria económica, y cuanta la que es inevitable usar, antes de admitirla, para reconocer si es fiel representacion sistemática de los hechos que la pertenecen.

Pero démosla por bien concluida. Supongamos toda la perfeccion posible en sus proposiciones conclusivas, elevadas yá á leyes generales. La ciencia económica, hija de la esperiencia, tiene un objeto, y no puede ménos de aspirar á un resultado. Los hechos que ha considerado, le descubren como pasan tales y cuales cosas en la sociedad, y cómo la sociedad se encuentra, pasando ellos de tal modo. Hácenla tambien presumir como se encontraria, pasando de tal otro. Tenemos una Terapéutica relativa al bien estar de la sociedad en cuanto depende de los fenómenos de la riqueza.

Entrando, pues, en la parte práctica, damos con un arte, y en este arte con un fin, una belleza, una moralidad. Cuando abogamos por el estudio de los hechos, no dejamos de ser enemigos mortales del empirismo. Queremos, sí, exijimos que la ciencia lleve al arte de la mano; mas la ciencia, venida de los hechos, no puede abandonarlos. Ella suministra principios *directamente* aplicables á todos los casos, que están en perfecta consonancia con los hechos de donde esos mismos principios fueron derivados. ¿Y cómo reconocer que existe esa consonancia; cómo comprender la regla que es aplicable, y de qué modo, sin que preceda una investigacion muy menuda del caso de que

---

(1) Este trabajo del profesor Senior se halla en un apéndice á los *Elementos de Lógica* por el Dr. Whately.

se trate? Los principios por su abstraccion han despojado á los hechos de todos los accidentes y circunstancias, que constituyen su individualidad para comprehenderlos específicamente. La ciencia los contempló separados. El arte los encuentra siempre reunidos, y frecuentemente en las formas mas contradictorias. Se dirá que para estos casos los principios generales se intersectan, por decirlo así; que especulando sobre ellos, el entendimiento combinará una regla nueva, si se reclama. Estamos convenidos: pero ¿cómo lo ha de hacer? *á priori*? raciocinando sobre una hipótesis? Pues todo esto suele ocurrir en cuestiones muy serias que dejamos á un lado, por que no es nuestro presente propósito su disquisicion; pero en ellas se arguye á veces no como quien vá esclusivamente en busca de una verdad, sino á hacer que triunfe á todo trance un interes; sin que para ello sea necesaria predisposicion maliciosa. Basta (por encima de mucha lectura y buen talento) no haber sido iniciado preliminarmente en los misterios del lenguage y en los procedimientos de la filosofia, para ser trasladados sin sentir de sofisma en sofisma, á favor de una palabra ó una proposicion deslumbradora, que no deje al desprevenido *ningun género de duda*. Buen ejemplo de esta seduccion produce el articulista irlandes en la doctrina de la *trasmigracion de los capitales*. La historia de lo ocurrido durante la depresion del tráfico del hierro y otros, concluye satisfactoriamente contra la proposicion que pasa comunmente por un axioma, de que *cuando un tráfico está en adversidad, el capital tiene otros caminos*. No sucede así generalmente, ni respecto al capital empleado en él, ni respecto á otros capitales, que pudieran evitar el desastre; y sin embargo aun despues de reconocido el vicio de la espresion, despues de estar ciertos de que en igualdad de circunstancias, hariamos nosotros como los traficantes del hierro; todavia tenemos que andar cautos en el uso de esa proposicion, por que á ella le queda todavia una buena porcion de verdad muy simpática; levanta cierta especie de recuerdo de la *aversion natural que todos tenemos al peligro*, que solo en la apariencia, está en contradiccion á lo que se esperimenta. Por este y una multitud de ejemplares de igual efecto, que nos fuera fácil producir, es muy sensible la falta de preparacion adecuada con que se admite á los mas de los cursos de *Economia política*. Por lo mismo que nos interesamos en la difusion de los conocimientos, objetamos á la difusion de charlataneria, que solo sirve para desacreditar la ciencia.

No es ésta cuestion galana sobre dar preferencia á la investigacion de los hechos, ó á la especulacion abstracta. Los que no reconocen filosofia fuera de esta última, los que gustan de mantener un aparato levantado para concluir indistintamente de toda proposicion general, decantan mucho de la pusilanimidad de aglomerar hechos confusamente y sin distincion. A nadie recomendariamos este entretenimiento desor-

denado. No queremos mas comunion científica con los colectores de broza en noticias, que con los colectores de broza en sentencias. Nos repugna la idea sola de perturbar la legítima union de entrambas operaciones; pero sí decimos que es mucho mas fácil que de una revuelta coleccion de hechos salga tarde ó temprano una teoria mediana, que el que resulte nada atinado en la práctica económica de la nueva combinacion metafisica.

Aquel para quien el estudio de la *Economia política* no es una simple carga sobre la memoria, cuando mas reconoce en donde está la virtud de sus principios, tanto mas clamoroso se hace por los datos de aquella parte de la *Estadística general* que conciernan al sugeto de sus especulaciones; porque entiende la importancia de examinar todas las circunstancias de los casos que puedan requerir tal ó cual remedio, para proporcionarles la dósis, y tal vez para sostituirlo con otro remedio, al parecer de opuestas propiedades, pero preparador mas seguro, no del mejor término absoluto, sino del que se compadece mejor con las circunstancias observadas. Ese comprende que no es un término fijo y permanente al que hay que llegar en las soluciones prácticas de cada dificultad económica; por que el estado de cualquiera pais con respecto á los fenómenos de la riqueza no es, ni puede ménos de ser, sino *transitorio*. Las naciones no pueden hacer como los individuos que se han enriquecido por el comercio; capitalizar y vivir de rentas. Estos capitalizan y viven para morir; pero ellas tienen que vivir y seguir viviendo de toda industria, de todo ejercicio existente, equilibrando los intereses conocidos, y sin dejarlos de conducir en la direccion de aquella conveniencia temporal que la suma de datos *incesantemente recojidos y perfeccionados*, revela hácia aquel fin de ámplia generalidad que la ciencia establece. Quebrantar en cualquiera caso la justicia en nombre de algun fin distante de la ciencia, es rebelarse contra esta última; desconocer cuando ménos, su temple y calidad. Suponer datos á que ordinariamente se dá el nombre de hechos notorios, para resolver una cuestion complicada (lo cual suele hacerse con una candidez mas ó menos fácil de representar, pero con un juicio premeditado que gobierna á esa candidez) es ademas de una injusticia, una solemne necedad. En la habitual mutabilidad de las cosas humanas los intereses sociales se combinan al cabo de tiempo de otra manera imprevista, que descubre una causa nueva en accion; causa con que no se pudo contar al establecer la teoria, y que la descompone toda. Ojalá en todos los casos fuera tan fácil guiarse por la razon, como dejarse llevar por los estímulos del interes, ó ser dominado por la vanidad y las preocupaciones! Pero estas ceden y el egoismo de los intereses parciales se ilustra y se modera con la aparicion de los datos estadísticos. Entónces los intereses desconfiados pueden contender á oscuras: no logran apro-

vecharse de conocimientos misteriosos y esclusivos desfigurando la verdad para el vecino; pueden declararse decentemente como enemigos, siendo á la vista jeneral hermanos, de cuya integra conservacion depende su prosperidad comun. Entónces no reciben todos juntos un golpe, que cada cual reputa dado á él solo, y quisiera vengar sobre los demas, sin reparar que en ello prepara su propia ruina. El gran punto del arte del gobierno está en poner en armonía los intereses agrícolas, comerciales y fabriles, ordinariamente recelosos, y algunas veces opuestos en la apariencia. Pero los correctivos no pueden ser bien aplicados sin entender el mal; ni el mal puede ser bien entendido para ponerlo en estado de curacion, sino por medio de la *Estadística*. Los lamentos, la estenuacion misma del paciente solo dan á conocer que está enfermo.

Los límites del periódico nos obligan á concluir. Nos ha complacido tanto el Revistador Dublinense, que no quisiéramos apartarnos de su compañía disintiendo. Pero aunque estamos de acuerdo en todas sus observaciones, recelamos que confunde el método de filosofar con los métodos de escribir. Despues de lo que llevamos dicho, no nos queda temor de aparecer lapsos en cuanto al primero. Por lo demas, nosotros no sentimos repugnancia á una síntesis bien construida; para lo cual debe ella ser fruto de una análisis muy prolija, y contener todas las salvedades que requieren los hechos no observados, y los que se resisten á ella. *Preferimos* el método de escribir analítico; con especialidad en los casos nuevamente conocidos, ó que no han estado sugetos á discusion. La análisis misma, cuando es conducida sin habilidad, igualmente que si es conducida con cierto artificio malicioso, produce resultados falsos. Ambos métodos de escribir requieren suma vigilancia de parte de quien estudia la ciencia; el cual debe entrar preparado de antemano para evitar ser sorprendido, y no leer los libros que tratan de ella, con el descuido con que se leen las novelas.

El que escribe estos renglones habia empeñado su meditacion, hace algunos años, hácia el *modo de observar en Economía política*, y se lisonjeaba de comunicar al público español algun resultado útil. Dios y el hombre trastornando su suerte, haciéndole vivir en amargura, é impidiéndole continuar su estudio, han castigado ampliamente lo que no duda haber sido una imaginacion presuntuosa.

CLEMENTE DE ZULUETA.

I. Principios de economía política.
1. Ricardo, *Principios...*. 2 Mill, *Elementos....* 3. Macculloch, *Principios....* 4. Malthus, *Poblacion....* 5. Torrens, *Produccion de la riqueza. Salarios. Combinaciones....* 6. Saddler, *Poblacion....* 7. Lubé, *Valor normal del oro....* 8. Poulet Scrope, *Principios....* 9. Longfield, *Lecciones....*

II. Investigaciones hechas por varias comisiones parlamentarias.
1. *Sobre el tráfico de lanas....* 2. *Sobre las cédulas promisorias en Escocia é Irlanda....* 3. *Sobre la institucion del banco de Inglaterra....* 4. *Sobre el tráfico de sedas....* 5. *Sobre las manufacturas, comercio y navegacion....* 6. *Sobre la agricultura.... &c. &c.*

Todos los que acabamos de mencionar son libros de Economía política. Todos tienen por objeto tratar (para decirlo en frase de entendidos) de la produccion, distribucion y consumo de la riqueza; pero pertenecen á dos clases muy distintas. Esta última está casi esclusivamente destinada á reconocer y despejar los hechos. En la primera apénas damos con algo que no sea especulativo. Conviene ahora saber: —¿están fundadas las especulaciones de esa primera clase en la análisis escrupulosa de hechos, tal cual nos deja ver la segunda? ¿Se intenta alguna confrontacion entre estos y otros hechos averiguados por medios diferentes? Nos es inevitable responder con la negativa. El método adoptado con demasiada generalidad por los citados escritores, consiste en comenzar sentando lo que ellos tienen á bien nombrar principios, y terminar aplicándolos á la elucidacion de los hechos. Y aun para esto escoje cada cual aquellos hechos que cuadran mejor con su hipótesis favorita.

Cosa rara por cierto! Todas las ciencias han pasado por una gran revolucion; todas, ménos la Economía política. El dogmatismo de sus antiguos profesores ha venido á desprecio. Los actuales seguidores de las ciencias, léjos de inventar doctrina propia, se esmeran (y no sin fruto) en estorbar que otros hagan la tentativa. Se ha llegado á descubrir que poniendo en contacto multitud de hechos bien observados, principios mas seguros se imprimen de suyo en la mente, casi sin esfuerzo de esta. En vez de una arremetida á estrépito de cajas y un siglo de disputas acerca de cada principio que se levanta á pelea, se multiplica el estudio de los hechos, se compulsa. Aquel se tiene por benemérito de la ciencia, que allega al caudal comun nuevo género de observaciones. Ella crece proporcionalmente; y sin necesidad de hacer mucha alharaca por cada descubrimiento, va viendo á mayor distancia hácia lo que pasó y hacia á lo que no há llegado. Semejante método se mantiene con crédito, porque la *observacion* declara que

es provechoso. Hemos dado de mano al ejercicio de sutilizar abstracciones y darlas tormento con la tema de que nos hayan de servir para interpretar *todo* lo pasado y lo futuro. Nos contentamos con ampliar el registro descriptivo de los fenómenos; por que comunican resultados clarísimos al entendimiento; por que, á medida que se nos ponen por delante, la naturaleza continúa refiriéndonos su verdadera historia.

No hay razon alguna para que la Economia política se salga de esta regla. Los fenómenos sociales, que son asunto de ella, deben ser investigados menudamente en la inmensa variedad de sus formas. Se debe perpetuar la memoria de ellos acompañada de comprobacion suficiente. De lo contrario, toda especulacion habrá de ser vaga, temeraria y poco satisfactoria. Lisonjeámonos con el pensamiento de que la edad media de la Economia política vá llegando á su término.

Es venturoso observar que á medida que los hombres dados á la ciencia se dedican á la coleccion y clasificacion de los hechos, obtienen mas atencion y respeto del público. Cuanto mas disputan al aire sobre principios, son tenidos en menos valer. Los profesores de todas las ciencias son generalmente estimados y aplaudidos; pero cuando un economista saca á luz su pobre repertorio dogmático, al instante circula en torno de él cierta sonrisa maliciosa.

Y esta desconfianza no carece de fundamento. Lo repetimos: el método de filosofar, adoptado por demasiados escritores sobre esta materia, es diametralmente opuesto al que en las otras ciencias fisicas ha triunfado del vano y raído método de las escuelas. Ellos sientan *leyes de fluctuacion* en los arrendamientos, ganancias, salarios, precios, capitales y poblacion que, á decir suyo, fueron y serán siempre inamovibles en todos tiempos y regiones. Y entónces proceden á instruirnos de la forma en que debemos interpretar todo lo que pasa al rededor nuestro por deduccion de sus principios, y del modo de arreglar nuestra conducta, si no queremos echar en desperdicio la prodigiosa sabiduria que estos encierran. Con toda la confianza que distingue á la escuela empírica de filosofia, charlan sin acabar, del *origen de las cosas*, la *causa* de la renta y otros fenómenos sociales. Nos informan lo que no es decible acerca de las permutas entre los hombres en el estado venatorio. No se les cae de la boca el precio *natural*, ó qué cosa *seria* este si *causas perturbadoras* no se interpusieran, y que cosa *habrá de ser* sin la menor duda, allá *al buen andar de todas.* Alguna que otra vez deshacen con seriedad cierta rara fantasía de algun prójimo del arte, y ofrecen otra de propia creacion, ataviada en debida forma, atribuyéndose modestamente la gloria de su revelacion; pero siempre adheridos con religiosidad al método de llevar sus principios por delante, y recordar los fenómenos para ensamblarlos con ellos. Semejan-

tes escritores son distinguidos por su inclinacion á hablar de los *términos medios*; por encima ó debajo de los cuales las cosas no pueden permanecer por *espacio considerable de tiempo*. Con esto, si algun hecho de condicion aviesa se resiste á la juntura, queda siempre una admirable escapatoria á mano: *esa es una mera oscilacion por encima ó por debajo del principio regulador*. Asi pues, las *leyes que rigen á las fluctuaciones* en el tanto de arrendamientos, de ganancias, de salarios, de precios, quedan buenamente establecidas sin riesgo alguno de ser cojidas en falta. Yá discrepen del presente ó de cualquiera estado conocido de cosas, no hay oscilacion de suficiente empuje para hacer titubear *el principio regulador*. Como todo el que se casa con una hipótesis favorita, prefieren el entretenimiento de aplicarla á tuerto y derecho al de entrar resueltamente en nuevo y mas paciente escrutinio de los hechos. Semejantes en todo á otros filósofos, que ya pasaron, descubren mucha mayor ingeniosidad en la aplicacion de sus dogmas que en formularlos. Para ello cuentan con recursos innumerables. Si el *principio de oscilacion* es muy socorrido, les quedan otros sin fin. Siempre ofrece buen refugio *la accion de las causas no naturales*. Siempre hay á la mano algun impuesto descuadernador, algun monopolio injusto ó algun *turbio estado de cosas, ocasionado por la guerra, ó por el tránsito de la guerra á la paz*. Sobre todo, siempre está de reserva *el estado artificial de la circulacion* para salvar á los *principios reguladores* de todo peligro. O bien, los vicios de los estadistas y la necia legislacion del parlamento han pervertido el *órden natural* de las cosas. Sin duda son filósofos de igual ingenio, pero no de tanta lealtad como los miembros del tribunal matemático de la China. Cuando estos han incurrido en error en sus predicciones astronómicas, fallan que los cuerpos celestes se han desviado de su carrera para hacer paso á las virtudes del Emperador. Nosotros, los de este hemisferio, somos ménos tentados de creer en las virtudes de un monarca que en los vicios de sus ministros.

Hay una era en la historia de cada ciencia, durante la cual principios falsos, abiertamente discordes con la esperiencia, obtienen un grado de celebridad, que viene á trocarse en rechifla en tiempos posteriores. No se puede negar que los principios á que estamos aludiendo, han pasado con crédito entre cierta porcion del público. Nunca faltan personas, dispuestas á tragar cuanto se les administre, con cierto descaro de presuncion, ántes que permanecer en suspenso hasta que un prudente exámen haya disipado las dudas. Si los estudiosos de alta discrecion declaran que no está descubierto el remedio de tal dolencia, los ignorantes se someterán al primer atrevido que los jaropée. Pero aqui hay una ilusion lamentable, que se debe resistir con toda fuerza de argumento; y aunque es res-

puesta suficiente á las doctrinas de cualquiera secta filosófica, que no están de acuerdo con las observaciones, se hace á veces necesario no solo poner de bulto las discordancias, sino aplicarse á la taréa de analizar los principios mismos, y descubrir el sitio *donde* el error se anida. Con este fin vamos á tomarnos el trabajo de escudriñar los términos en que la escuela de que tratamos ha declarado sus principios fundamentales, y dejarémos patente que esos términos están empleados en un sentido al tiempo de sentar los principios, y en otro diferente al tiempo de interpretar los fenómenos y pronosticar sus efectos. No regatearémos por la novena parte de un cabello. No nos harémos ceremoniosos con menudas objeciones en este ó el otro lugar. Nos contentarémos con probar el defecto radical de la fraseológia y del método.

Hé aquí los principios capitales á que aludimos, con *las razones* en que descansan. Por amor á la brevedad los hemos compendiado, sin dejarles perder nada de su espíritu.

1.ª "El tanto de ganancia por término medio es igual en todos los tráficos.—Por que si sube de su nivel en un tráfico especial, el capital es atraido hácia este, y entónces vuelve á ser reducido por la competencia al mismo tanto que los demas. Si este tanto desciende fuera de lo usual en un tráfico especial, entónces el capital es trasladado á otros tráficos, y queda restituido á su posicion."

Este es un principio. Nada dirémos por ahora de su propiedad. Vamos á otro.

2. El tanto de los salarios se iguala de un modo semejante.

3. El valor de un artículo se mide por la cantidad del trabajo que se requiere para producirlo. Por tanto, su precio depende del costo de su produccion; esto es, de los salarios del trabajo (*los salarios del trabajo acumulado*) y los rendimientos del capital empleado en aderezarlo para el mercado.—Porque si el precio sube del costo de su produccion asi entendido, la competencia entre los productores lo reduce; y si baja de su nivel, la produccion empieza á ser y continúa siendo abandonada, hasta que el precio sube suficientemente para subsanar el término medio ordinario de los salarios y de la ganancia de sus productores.

Tenemos de ahí que el costo de la produccion es «el centro de «todas las oscilaciones transitorias y fugitivas por un lado ó por otro. «Siempre que la industria esté en libertad, la competencia de los pro«ductores ha de subir ó bajar los precios hasta su nivel", *Macculloch, Principios.*

4. Estas tres clases, á saber: los trabajadores, capitalistas y propietarios dividen entre si toda la produccion anual del pais. De donde se sigue que esta produccion constituye la renta, las ganancias y los salarios. La parte que se vá en arrendamientos, no influye en el pre-

cio, por ser totalmente *extrínseca al costo de la produccion*. La suma de ella depende del exceso de fertilidad de algunas tierras sobre otras de miserable cultivo. Asi pues, deducida la renta del importe de toda la produccion anual, el remanente puede ser considerado como una cantidad fija, en tanto que la produccion anual continúa siendo la misma. Y como este remanente debe ser dividido entre los trabajadores y los capitalistas; cuanto mayor sea la parte que corresponda á una de las dos clases, eso será menor la parte correspondiente á la otra. Resulta pues, que cuando hay *alza* en el tanto de los salarios, hay *baja* en el tanto de las ganancias, y cuando hay *alza* en el tanto de las ganancias, hay *baja* en el tanto de los salarios.»

Basta con esto para nuestro propósito. Procedamos ahora á examinar la significacion exacta de esta sentencia: *El tanto de ganancia es igual en todos los tráficos*. Por de contado, esto se afirma solamente respecto del término medio de las ganancias en cada órden de negocios; pero pedimos al lector que lleve en cuenta que se refiere á nn término medio comprensivo de las ganancias *futuras* igualmente que de las *pasadas* del tráfico. El razonamiento en que se funda lo pone fuera de duda. «Si es superior al tanto de ganancias en otros tráficos, el capital *será* atraído hácia él, y computado el término medio despues que sus ganancias han descendido, resultará igual al tanto de las ganancias de los otros tráficos computados de un modo semejante." No es ménos palpable que al hablar del término medio de las ganancias no se trata del término medio en el año presente; no en el año anterior, el presente y el venidero; no en un número determinado de años pasados ó por correr. Lo que se tiene en mientes es el término medio general de las ganancias obtenidas y por obtener en un tráfico, sin limitacion de tiempo. Pero, como cada dia sabemos de algun ejercicio nuevo al mismo tiempo que otros quedan abandonados, es llano que el tiempo comprensible en el término medio de cada uno está limitado por su duracion como tráfico. Por ejemplo, tal ó cual manufactura de algodon pudo ser introducida en este ó aquel pais tantos años hace y ha continuado hasta hoy en prosperidad, en virtud de una demanda creciente, apetecibles ganancias y capital atraido por ellas. El término medio de estas en la hora presente es acaso superior al término medio general; pero, andando el tiempo, será reducido á un tanto inferior; y cuando el tráfico desmaye definitivamente, ó por que pasó la moda, ó por que se introdujo un artículo equivalente mas cómodo, ese tanto vendrá á ser tan miserable que haga perder hasta la memoria del artefacto. Hablando con propiedad «ese término medio de las ganancias en un tráfico determinado" significa el término medio de sus ganancias durante todo el tiempo de su existencia. Por otra parte cuando se habla del término medio de las ganancias del tráfico *en general*, refiriéndo-

se á un tiempo señalado, se significa el término medio de los diferentes tantos de ganancia que todos los tráficos están obteniendo *en aquel momento*. Asi pues, el principio que establece que «el tanto de ganancia por término medio es igual en todos los tráficos" declara simplemente que el término medio de las ganancias pasadas y futuras en cualquier tráfico es igual al término medio general de todos en cualquiera momento determinado. Ahora bien, el término medio de las ganancias anteriores y venideras en un tráfico es de suyo una cantidad fija; desconocida aun, es verdad; pero fijada por su naturaleza. Luego el tanto de ganancias por término medio de todos los tráficos es igualmente fijo é invariable. Para reconocer esto, bástanos descubrir las ganancias obtenidas en un tráfico determinado que haya dejado de existir: por ejemplo, el de un maestro de armadura, ó un fabricante de hachas y arcos de batalla; y esto sabido, tendrémos de manifiesto «el centro de todas las oscilaciones transitorias y fugitivas por un lado ó por otro", dimanadas de que el tráfico unas veces asciende y otras declina. Y es claro, por eso mismo, que la frase *el tanto de ganancias por término medio es igual en todos los tráficos*, lleva consigo la afirmacion de que nunca hubo, ni sobrevendrá fluctuacion alguna en la capacidad productora del capital, á lo ménos en cuanto concierne á sus poseedores. Conclusion, por cierto, muy corroboradora para los que dirijen los negocios públicos! Si alguna vez llega á sus oidos que toda especie de tráfico *de que pueden tener noticia*; que labradores, negociantes, manufactureros, mercaderes, todos, todos ván caminando hácia su ruina, estén seguros de que un número exactamente igual de individuos, si bien anónimos é invisibles, van subiendo por la ancha via de la prosperidad, y haciendo su jornada exactamente al mismo paso.

Los efectos de haber adoptado semejante principio han rayado casi en lo ridículo. Siempre que encontramos la cuestion de cuales serán las influencias de tal ó cual suceso en el tanto de las ganancias, propuesta con seriedad, somos enviados á descansar, despues de una ó dos páginas de disquisicion, con la consecuencia de que *serán de poca ó ninguna importancia*.

Venimos ahora al principio, *que el precio de un artículo es igual por término medio al costo de su produccion*. Es innegable que aquí se trata del *término medio del costo de su produccion*. De lo contrario no podria ser llamado *un nivel*, ni ser «el centro de todas las oscilaciones transitorias ó fugitivas *por un lado ó por otro*." El principio espresado con propiedad es este: *el término medio del precio de un artículo es igual al término medio del costo de su produccion*. Ambos términos comprenden igualmente lo futuro y lo pasado. Unicamente abarcando las operaciones futuras de los productores se puede establecer esa igualdad. No se da á entender aquí que el precio sea *en este momento*

igual al costo de la produccion *en este momento* ; sino que computando el término medio del precio de un artículo desde el tiempo que vino á mercado, hasta el tiempo en que deje de ser producido, y computando otro término medio del costo de su produccion durante el mismo período, ambos términos deben resultar iguales. No podemos sin embargo deducir que *el precio de un artículo, durante un tiempo dado sea igual al costo de su produccion en el mismo espacio*; por que durante él, el precio puede haber estado por *encima*, y el costo de la produccion por *debajo* de su respectivo término medio. Lo mismo se puede decir del precio y costo de la produccion en cualquiera plazo venidero. El principio no hace mencion de *simultaneidad* en las altas y bajas de precio y costo. No hace mas de informar á los *tirones* de la ciencia política que los términos medios predestinados han de resultar iguales. ¡Las compañías borbollonas de todos los pasados tiempos! ¡Los cofrades carcomidos de cualquier tráfico en mala andanza! Ya se acerca vuestra hora. Consoláos entre tanto con la reflexion de que si vuestros productos son muy costosos de obtener; si rara vez fuisteis favorecidos con un precio remunerador, un tiempo queda reservado para vosotros (*á no ser que vuestros predecesores lo hayan disfrutado tambien*) por la justicia inerrable de los economistas, en el cual vosotros (*ó vuestros póstumos*) ensanchareis el corazon con subidos precios y ganancias superabundantes. Vuestra predestinacion es cierta: el término medio fijo é inmutable! Cuanto mas sufrais ahora, tanto mayor será la recompensa.

El coronel Torrens difiere en muchas de sus conclusiones de Ricardo y otros; pero se asemeja á ellos en esto de disputar sobre principios y entrarse á vagar por el desierto. Trata con sociedades abstractas de jornaleros y capitalistas. entre los cuales sacamos en limpio que muchas cosas son absolutamente imposibles de las que vemos practicar á capitalistas y jornaleros de carne y hueso. Este señor ha demostrado que no cabe en lo posible cosa tal, cual una combinacion eficaz de capitalistas para reducir los salarios. Pero ya nos coje muy acostumbrados á oir que muchas cosas son fisicamente impracticables en cualquiera edad ó pais; y sin embargo, á cada instante las vemos ejecutar por estos propios ojos.

El Sr. D. G. Lubé quien, para lisonja nuestra, acompaña su nombre en la portada del símbolo (que no es muy familiar) *Trin. Coll. Dub.* (1) ha publicado un librito primoroso intitulado «Argumento contra el valor normal del oro.” Este argumento se halla contenido en una perorata, todo cuanto se quiera ménos falta de energia, á los propietarios de Inglaterra. Díceles bonitamente que *sus* principios son

(1) *Del colegio de la Trinidad en Dublin.*

los únicos que pueden izar el interes de las tierras y poner en cobro al Estado.

Nos dá pena que el Sr. Lubé no haya merecido mas atencion de esta clase impenetrable de la sociedad que si hubiese predicado á un berrueco. El, sin duda, hubo de contar con esto; porque procura informarles sin dengues ni ceremonia de que no tienen capacidad para comprenderle. Adviérteles para su gobierno en materia de tráfico que «hay ganancia natural ó abstracta, cuando el uso y aplicacion de una cosa hace mas que compensar la molestia de adquirírla; cuando la demanda *natural* es superior al costo natural. Y en la misma forma, hay ganancia artificial *cuando* la demanda artificial es superior al costo *artificial.*

No nos causa espanto la prevista incapacidad de los propietarios para entender los priucipios del Sr. Lubé. No obstante, su libro no es un tomazo de pesado estudio; y siendo de poco espesor, contiene tantos axíomas, tanta elocuencia y tanta carestia de hechos, cuantos y cuantas esperarse pudiera. Su compatriota Longfield (porque nos lisonjeamos de tener buenos títulos para proclamar al Sr. Lubé como irlandes) se puso algun tanto desabrido al tropezar con sus fracciones. El Sr. Longfield es matemático, y con la tirantez cerebral que distingue á los del oficio, no acierta á comprender el sentido de una proporcion entre dos cantidades de naturaleza totalmente diversa. (*Véase el apéndice á sus Lecciones.*)

Cuantas teorias de salarios y ganancias hemos llegado á ver, todas dan por supuesta la inmutabilidad. «El valor de cualquiera artículo se divide entre los capitalistas y operarios que lo producen; y por tanto, cuando los salarios suben, la ganancia baja, y *vice versa*, cuando las ganancias suben, bajan los salarios." Aquí se habla de ganancias y salarios como proporciones del producto. Hablando de ellos en este sentido, tomamos un período de tiempo ilimitado. ¿Cuando *se empezó* á espender el costo de un artículo cualquiera? Por cierto si vamos á registrar todos los procedimientos de su produccion y del capital que reconocidamente entra en su costo, allá llegarémos muy cerca de la creacion sin haber completado la serie.

«Analicémos (dice Longfield) el costo de una bata de algodon. El valor del flete es parte de los gastos de la materia bruta. El precio del barco es compensado con el flete de los diferentes cargamentos; entre otros, con aquel de que la materia bruta de la bata es parte. Una parte de este flete es aplicada á los gastos de navegacion del barco, y otra á desquitar el costo primitivo de su construccion con mas la ganancia ordinaria. Pertenece por ejemplo á este costo de produccion el precio de los clavos empleados en ella...."

Y el de la madera; que nos fué conducida por otros barcos, &c.

«Ademas de esto, parte del gasto en hacer estos clavos es precio de las máquinas que estrajeron el mineral. Démos suelta á la imaginacion, y descubrirémos en las edades mas remotas ciertas operaciones del trabajo y ciertas acumulaciones de oapital, contribuyendo á la produccion de esta bata; de modo que apenas será exageracion decir que el capital primero que se incorporó en el pais....(*diga usted,* "en el mundo")....puede (*que disparate!* "debe") haber tenido su parte en la produccion de ella; y lo que es mas estraordinario, que acaso aquel capital remoto no ha rendido todas sus ganancias hasta que la dicha bata vino á ser encapillada por su actual poseedor...."

¿Y las rendiria entónces? Por ventura la maquinaria que llegó á producir esa bata no produciria otras batas y otras maquinarias, y todo junto no seguirá adelante, añadiendo ganancias á aquel capital *remoto*, hasta que el tiempo se pierda?

"Tal vez esta última asercion (*continúa el Sr. Longfield*) sea recibida como una paradoja oscura, de aquellas que levantan en peso."

Por nuestra parte no hemos respingado; porque si bien la análisis es vigorosa, la conclusion no es legítima: fuera de que llevamos digeridas un año detras de otro tantas de estas paradojas regaladas al público, que ya han dejado de producir efectos sensibles en nuestra nerviatura. Las ganancias no pertenecen á los capitales; sino á los individuos. El capital *remoto* produce *efectos,* no *ganancias* en el dia de hoy. Cuando se traspasa un capital fijado, se vende en *ménos* de lo que costó. Pero hemos hecho este estracto con ánimo de manifestar que la teoria de salarios y ganancias envuelve la suposicion de que el tanto de ámbos es inmutable. Se dice que el valor de cualquiera artículo es dividido en proporcion cierta entre los operarios y capitalistas que lo produjeron. No se puede negar que esos productores están repartidos por todas las edades del mundo, hasta donde la imaginacion quiera perderse; y como todos los trabajadores, empleados en la produccion de cualquiera cosa que se señale, fueron pagados en la misma forma, y todos los capitalistas segun su capital, es claro que aquella suposicion contiene la afirmativa de que el tanto de salarios y ganancias en la fabricacion de la torre de Babel fué el mismo que el del año presente. No hay motivo para sorprehenderse si arguyendo de tales principios, se ha dado con tan estrañas consecuencias y hecho tanta ostentacion de ellas por el mundo, con toda la pompa de admirables descnbrimientos. La doctrina notable del *absenteismo,* tal cual fué promulgada por la *Revista de Edimburgo,* (Polífemo de un simple ojo; *ingens cui lumen ademptum*) es un ejemplar muy instructivo del valor de los principios de la escuela y método *à priori* de filosofia. ¡Cuan preciso é irrefutable es el argumento con el cual puede ser establecida obre estos antecedentes! El tanto de las ganancias del tráfico es fijo

é inmutable. Así pues, lo que se pierde por causa del *absenteismo* en un lugar, se gana por *alguna otra parte*; y por consiguiente, si el tráfico interior viene á deterioro, prospera el de esportacion en un tanto *exactamente* igual. Q. E. D.

"Pongámonos en un caso estremo (*dice Poulet Scrope.*) Si todas las rentas del reino fuesen á ser consumidas fuera de él, todavia quedaria á la industria británica igual aplicacion que ántes. Se arruinarian los traficantes de Lóndres, de las poblaciones de recreo y de muchas villas y lugares campestres; pero Manchester y Sheffield, Leeds y Liverpool ganarian en proporcion *exacta* á la pérdida esperimentada en esotras partes.»

Y con un concierto que pasma, observa el mismo autor en la misma página.

"Si un propietario ingles reside en Lóndres, y gasta allí sus rentas provinientes del condado de York, los traficantes &c. de Lóndres ganan todo lo que los traficantes &c. de York *pierden*."

Si sustituyésemos la palabra *Paris* á la palabra Lóndres, se nos figura que la sentencia fluiria de este modo:

"Si un propietario ingles reside en *Paris*, y gasta allí todas sus rentas provinientes del condado de York, los traficantes &c. de Paris *ganan* todo lo que los traficantes &c. de York pierden......

El Sr. Scrope dedica su obra á sus electores, los del burgo de Stroud, y esclama con mucho énfasis en el prólogo:

"Ahora el *pueblo* lée; el *pueblo* raciocina; el *pueblo* piensa por sí mismo: pero ¿qué lée? qué piensa? por que principios raciocina? Cuestiones son estas de muy honda importancia.»

Y tan honda! Si el advertido pueblo de Stroud entrase en turno de proponer cuestiones de honda importancia; como por ejemplo *¿de qué principio ha sacado su representante esas consecuencias armoniosas?* no dudamos que este no se quedaria corto para esplicarlo. La confusion de las lenguas con su torre bien acabada, serian en su ayuda.

Macculloch llega á igual conclusion en alas de igual filosofia, y hace el subsiguiente descubrimiento de que los impuestos duros y alza forzosa de los salarios habilitan á los manufactureros ingleses para desalojar á sus competidores de los mercados estranjeros.

«Es absolutamente ocioso suponer que la subida de los salarios puede ser fatal al comercio esterior de un pais.» (*Principios.*)

«Aparece en consecuencia, que los salarios subidos, en vez de ocasionar desventaja á nuestros manufactureros de algodon con respecto á sus competidores del continente, producen un efecto exactamente contrario.» (*En la misma llana.*)

"Es del todo evidente que, aun cuando la Francia viniese á poseer todos los medios expeditivos, tales cual la maquinaria &c. con que so-

mos favorecidos; aun cuando Normandia fuese otro Lancaster, y Rouen la imágen viva de Manchester, no podrian sus manufactureros entrar en competencia eficaz con los de Inglaterra." (*En la página inmediata.*)

Hasta que los franceses diesen con alguna artimaña para compeler á sus capitalistas á pagar buenos salarios! El Sr. Mill canta una letanía muy semejante:

"Con estos elementos *es fácil* computar los efectos de la alza de los salarios sobre los precios....Los artículos cuya produccion requiere mayor proporcion de trabajo que de capital, hacen *subir* los precios de aquellos otros que admiten mas capital y ménos trabajo: caen...» (*Elementos: en la* 3.ª *edicion.*)

Para ahorrar molestia á nuestros lectores reasumirémos los raciocinios en que esta consecuencia está fundada. Los impuestos hacen subir á los salarios, y aquellas especies de tráfico que requieren muchos trabajadores y una cantidad de capital fijo comparativamente pequeña, sienten la operacion de esa subida mas que aquellas otras, que requieren el asiento de mucho capital y pocos operarios. Pero como el término medio de las ganancias del tráfico es fijo é inmutable; cuanto mas declinan las de la primera clase, tanto mas ascienden las de la segunda; y entónces pueden los interesados en esta última enviar sus productos á los mercados estrangeros, y desbancar á todos los desafortunados trapacistas que no gocen del beneficio de igual carga de impuestos. *Sic itur ad astra.*

La igualdad de todas las ganancias es deducida de la proposicion que determina que cuando una especie de tráfico anda de mala vuelta, el capital se traslada á otros. Si mientras esto se cumple, las ganancias continuan declinando; bien echa de ver el lector mas superficial que los que permanecen en el tráfico, pueden no ser compensados del deterioro de sus rendimientos con que en los otros haya buena ganancia. Unicamente presuponiendo que las ganancias del tráfico *nunca* declinan, se puede sustentar el principio de la compensacion.

La misma proposicion *que cuando una especie de tráfico cae en abatimiento, el capital es transferido á otras ocupaciones*, es de suyo errónea. No creemos que haya hombre de negocios que no sepa que cuando el suyo ha declinado, es precisamente cuando le es imposible trasladar su capital. Retirarlo en tal momento seria muerte repentina. Por el contrario, suele verse obligado á llamar á sí todo el que puede, y aplicarlo á sostener su negocio. De este modo, viene *mas* capital al tráfico desgraciado, y se hunde con él. Bien reconocido está que todas las veces que un tráfico determinado está en adversidad, no solo hace perder crecidas sumas de las empleadas anteriormente, sino aguija á las personas comprometidas en él á levantar dinero por todos los medios imaginables; el cual es igualmente perdido las mas veces. Aca-

so se replicará, que aquellas mas ricas tienen en su mano trasladar el capital, si gustan; pero la realidad es que esas mismas son las que se sienten con fuerzas para mantener su terreno. Las mas flacas son las primeras á dejar el puesto; no retirándose con sus capitales en las bolsas, sino por lo comun, perdido el propio dinero y no poca parte del ageno. Sin duda esta es traslacion del capital; pero ¡en que sentido!—Semejante nocion del trasladamiento de los capitales aparece como derivada de la idea de que *capital* es un no sé qué, una cierta cosa, que puede ser *producida,* mas no puede ser aniquilada. Lo cierto es que solo la utilidad de ciertas cosas las constituye capital; y ellas pueden ser aprovechables por este procedimiento, inútiles por aquel otro. Capital es el carbon, que disipa el viento en humo y cenizas. Si su dueño no procura convertir por su medio alguna otra cosa en capital mientras él arde, el negocio es concluido. Si pronto no dá con el ardid para conseguirlo, el ¡capital es ido á donde nadie lo recoje. Si los capitales pudiesen andar de aqui para alli, de malo á mejor, sin estorbo alguno, la riqueza de una nacion nunca pudiera mermar, viniera lo que viniese; ántes creceria incesantemente de mejor en mejor, sin miedo de pérdidas ni angustias. Siempre apareceriamos gallardos y ostentosos como las palmas.

El tráfico del hierro estuvo muy deprimido por algunos años. Mucha y muy interesante instruccion acerca de él se encuentra recojida por la comision de comercio y manufacturas. Sin embargo los mineros no trasfirieron su capital; y parece que tenian buenas razones para obrar así. En primer lugar nadie queria comprar una fundicion, cuando no se podia esperar de ellas sino pérdidas. Aun en tiempos apacibles, no se logra traspasar una manufactoría á precio que se aproxime á su *costo de produccion.* Léjos de abandonar el tráfico, lo estendieron sin medida. Aunque el precio que alcanzaban por el hierro era ya tan miserable, que les privaba de beneficio, seguian aumentando la cantidad manufacturada. Con esto lo reducian mas. Echaban menos los rendimientos ordinarios, y vendian por todas partes y á cualquiera precio, para suplir las faltas. El que tenia dos fraguas, aparejaba la tercera. Quien poseía tres, plantaba cinco. Cuanta es mayor la amplitud con que un manufacturero puede ordenar sus operaciones, tanto menor le es el costo de sus productos; de modo que comprometiendo mas capital en su tráfico, puede acrecentar algo sus rendimientos, aun á costa de reducir mas el precio de los artículos. (1) La inmensa esten-

(1) Es tal la economia en dar mucha amplitud á las operaciones, segun informes recogidos por la última comision de comercio, que á veces un manufacturero puede convertir el tanto de sus ganancias de seis en nueve p. 8, solo con doblar el capital. Es decir, que solo con

sion á que la manufactura de hierro fué conducida *á consecuencia* de las adversidades del tráfico, ha dejado detras de sí resultados importantísimos. El hierro ha venido á tal baratura, que hace aplicarlo á usos nunca ántes imaginados. La techumbre de las casas, naves, botes, puentes, caminos; los arcaduces de las calles, fachadas para las tiendas, columnas para el arquitecto, calles enteras de columnas; todo esto se fabrica ahora de hierro. (1) El hierro de Inglaterra ha tomado ya su camino hasta regiones, hácia donde su precio le cerraba el paso. El consumo de este metal crece constantemente de año en año. Aparecen nuevas necesidades; y hé aquí que se descubren como por encanto, nuevos métodos para satisfacerlas. El tráfico de hierro está actualmente en su convalecencia. Tal vez sus ganancias no igualan al término medio de los otros tráficos. Si tomamos en cuenta todo el capital hundido, de cierto no lo igualan. ¿Habrá quien pretenda que estos hombres que han luchado por largo espacio de tiempo, sufriendo pérdidas un año y otro año; habrá, decimos, quien afirme que estos hombres están dispuestos á desertar del tráfico, *ahora*, y por que no les reditúa el término medio de las ganancias del tráfico en el pais? Si no lo hacen, nos consideramos en el caso de hacer el saludo de despedida á esta doctrina de la trasmigracion de las capitales.

Los fabricantes de géneros de seda procedieron de un modo semejante durante la agoniosa depresion de su tráfico, segun se hizo constar ante la comision investigadora, dejando por resultado que el precio de la sederia haya descendido á tal estremo, que clases enteras de la sociedad, para quienes la seda no era de uso ni atractivo, la emplean aun en el traje diario. El consumo de ella ha llegado á difundirse en tal grado, que lo que perjudicaria á esta industria la escasez de medios de todos aquellos consumidores que no pertenecen á las clases mas pudientes, está mas que compensado por su número. Los tráficos de lana, de algodon, el marítimo y muchos otros han pasado por iguales vicisitudes, obrando del mismo modo; pero como no nos sabria bien ser cogidos en la falta de generalizar á la ligera, preferimos que el lector haga por sí mismo las indagaciones y su análisis. No dudamos de que esta última le conducirá á desechar el principio es-

---

duplicar el capital, hace *mas* que duplicar el beneficio. Creemos que este cálculo fué hecho en el entender de que el manufacturero continúe vendiendo sus productos al mismo precio. (*Nota del autor.*)

(1) Las columnas del *cuadrante* en Lóndres, *seccion muy nombrada del círculo* del Regente, *al pie de la calle del mismo nombre*, son de hierro fundido. La esplanada nueva que dá frente al párque de S. Jáime, está sostenida por columnas del mismo material. (*Nota del autor.*)

tablecedor de que un tráfico se remedia en los contratiempos, trasladando capitales á otros tráficos en mejor fortuna.

Ese método, empleado en antorizar semejante teoria de salarios y ganancias, lleva consigo casi la seguridad de errar. No es otro que el de ajustar de que modo pasan las cosas sobre la tierra, sin *distraerse* en mirarlo ó inquirirlo. Los economistas se preguntan á sí propios con demasiada frecuencia—*¿cuales son los* motivos, *que pueden estimular á los capitalistas, operarios &c. en tal y tal circunstancia? Que harán ellos* en esas circunstancias, *dado que son tales ó cuales los motivos?* Despues generalizan la respuesta, y queda resuelto para en adelante que los capitalistas y los jornaleros hacen esto ó lo otro. Medio por cierto, muy satisfactorio, para dispensarse de la observacion prolija y fatigosa! Solo que las proposiciones, así formadas, son vano cimiento para un raciocinio. El economista viene á preguntarse en substancia: *¿qué haria* yo *en tal ó cual caso, si estuviese en el pellejo del capitalista ó del operario?* Pero es probable por demas, que el economista sabe tanto lo que haria en estas ó esotras circunstancias, cuanto sabe de los *motivos* que agitaron para la construccion de las pirámides. Con igual fundamento pudiera antojársele estar siendo un ánsar en la heredad ó un asno en el egido, para avisarse consigo mismo como habia de romper graznando, ó enderezar un trote; y despues de saltar á su modo por el obstáculo, dar por admitido que ánsares y asnos graznan y corvetéan en la misma forma que los economistas. ¿Cuando llegaria á descubrir por esta hipótesis que un ganso pudo ser el salvador del Capitolio?

No puede estar mas claro que tanto la conducta cuanto los motivos de los capitalistas comprometidos en un tráfico en desgracia, han sido interpretados al reves. Pero esto no obsta para seguir empleando la argucia en la análisis de los motivos. Esto de encerrar dentro de sí como en un estuche, los medios de hacer los descubrimientos, liberta de una inmensidad de impertinencias. El Sr. Mill ha tenido suficiente osadia para pronosticar la *cosa horrenda* en que han de parar los salarios del trabajo en este mundo material, despues de la *estricta análisis* de proposiciones como las siguientes:

«La posesion de una fortuna considerable *aguza* generalmente el *apetito* de los goces inmediatos.......»

«Hay dos clases de hombres: los unos cuya capacidad intelectual es poderosa. Estos tienen valor para resistirse á un placer inmediato en la espera de otro mayor. Los otros son de inteligencia mas endeble, y rara vez pueden resistirse al atractivo del goce actual. No es por cierto entre estos últimos dónde es natural que prevalezca el motivo de ahorrar......»

«Habemos ya examinado la condicion de los motivos que inducen

á acumular, cuando las fortunas son considerables, y descubierto que en ningun caso pueden elevarse hasta el punto de producir efectos de mucha nota. Ahora tenemos que reconocer la condicion de los motivos para acumular en una sociedad en que se cuentan muchas fortunas medianas, sin que descuellen las excesivas. Esas subministran, por lo que toca á los goces físicos, todo cuanto la fortuna mas considerable puede proporcionar. Existen, pues, en semejante situacion dos motivos únicos»....(Parece que debe de ser tan fácil contar motivos como sumar libras y onzas)..."que puedan contrarestar la tendencia fuerte al goce inmediato; ó la ambicion de dominar los sentimientos de los demas, ó el deseo de proveer para los hijos"......

"Por aquí se echa de ver suficientemente que hay tendencia en la poblacion para acrecentarse mas de priesa que los capitales.....»

El citado Malthus, con Sadler y otra tanda de discursistas, tienen sus motivos especiales para concluir justamente lo contrario.

«Por lento que sea el crecimiento de la poblacion, con tal que sea mas lento el de los capitales, los salarios bajarán en términos que una porcion de los nacidos ha de morir regularmente de necesidad. Consecuencia tan espantosa no puede ser evitada sino &c. &c.....»

Si todos los pueblos del mundo no se dan priesa á comprar el libro de este caballero ¿en qué vendrán á parar?

El lector ha percibido que las proposiciones puestas á analizar en esta cuestion traqueada, no se refieren á *importes* (como estos no sean *sumas de motivos*) sino á *tendencias* para acrecentarlos; en una palabra, no á *cantidades*, sino á *fluxiones*. Se nos habla de tantas tendencias y contra-tendencias en operacion sobre los *capitales*, *poblacion y vitualla*, como si se tratara del célebre problema de *los tres cuerpos*. Cada una de las tendencias tiene su influjo especial sobre las otras; y lo árduo es determinar las *leyes* de ciertas desigualdades entre ellas. Sadler tiene una *ley* de prolificacion, descubierta por él mismo; la que segun él declara, solo ha de producir una oscilacion de muy corto período. El mantiene que la poblacion se adaptará á sus condiciones, sin mucha excentricidad de órbita, al mismo tiempo que Malthus, Mill &c. defienden que se arrojará como un cometa sobre regiones desmayadas y ateridas, y será allí atormentada de muerte primero que, con forzada reaccion, vuelva á buscar su perihelio, para dar fé de la propiedad y sabiduria de las *restricciones preventivas*. No estaria demas que los contrincantes nos representasen sus propensiones respectivas por medio de símbolos algebráicos; pues está visto que los motivos que juegan en esta andanza, extinguen la escasa luz del lenguage ordinario. En tanto que no se practique una *análisis mas estricta* y una clasificacion ajustada de los hechos, muy diferente de todo cuanto hasta ahora hemos visto en la materia (sentimos decirlo), será imposible de-

terminar las excentricidades de los *capitales*, la *poblacion*, ó los *alimentos.*

En cuanto á los motivos que determinan las evoluciones de esos hombres abstractos, nos declaramos francamente en incapacidad de discernir si tienen alguna analogia con los que impulsan á los hombres verdaderos. Sentimos desmayo en nuestra facultad de generalizar. Nos aterra entrarnos en calidad de viajeros observadores por medio de una sociedad de hombres ideales, influidos á razon de dos motivos por barba. Hubo un tiempo en que nos entrometimos en esta cuestion: *Num chimæra bombilans in vacuo secundas intentiones edere possit?* Y nada pudimos sacar en limpio.

A pesar de todo deseariamos que cuando estos hombres abstractos se ponen en movimiento á impulso de sus motivos, procediesen en sus trueques y en la práctica de sus negocios de un modo mas parecido á los hombres que tienen figura. En las permutas que ocurren con seriedad en el mundo, rara vez deja el *dinero* de entrar en concurrencia. Aun cuando acontece que algun artículo es pagado en parte con algo que no es *dinero*, los contratantes tienen á bien hacer los ajustes, *suponiendo* que el precio del un artículo es entregado por entero, y devuelto de ahí el precio del otro que vino á trueque. De este modo se entienden mejor; pero algunos escritores de esta materia han dado en la flor de suponer cuanta clase de permuta es imaginable, ménos la que es corriente en el mundo. Cambian un sombrero por una bota deshermanada, una vara de paño por un par de fanegas de trigo. Siempre hacen algun concierto estravagante; y tanto que los mismos interesados no dan señales de conocer si están perdiendo ó ganando. Sin embargo todavia se nos repite con seguridad que esto importa nada en resumidas cuentas; aunque nosotros tenemos la *aprension* de creer que importa mucho. La antipatia á mirar las cosas como son, ha conducido á muchas consecuencias, cuya falacia se habria percibido desde luego, si en vez de admitir suposiciones, se hubiese puesto el ojo en lo que realmente pasa. Por ese camino han llegado varios economistas hasta á afirmar que nunca hubo y nunca puede haber abarrotamiento general en el mercado. No solamente informan á sus lectores de la equivocacion en que estaban, suponiendo la posibilidad de tal accidente, sino les dicen *ce* por *be* la *causa* de la equivocacion. La causa (*dice Mill*) de la *confusion de ideas* que prevalece en este punto, es la saciedad, que puede ocurrir, y ocurre de algunos artículos *en particular.*

Todo el mundo sabe lo que se entiende por abarrotamiento general del mercado. Es aquel estado en que cada uno desea vender, y nadie quiere comprar. Denota la escesiva abundancia de artículos de toda clase y poco dinero en busca de ellos: pero los Sres. Mill, Mac-

culloch y algunos se empeñan en que no cabe semejante cosa. Y lo prueban de esta manera. Tomamos el argumento de Mill.

«Los géneros que han sido producidos por cierta cantidad de trabajo, encnentran su permuta con géneros que han sido producidos por otra cantidad de trabajo igual. Atiéndase, como se debe, á esta proposicion, y todo lo demas es claro.»

Esta proposicion acerca del trabajo es uno de los *príncipios fundamentales,* y principio intuitivo, no encaramado sobre base alguna de observacion. *Todo lo demas es claro.*

«Vienen despues unas cuantas páginas sobre sombreros y zapatos.

Si ocurriera que los zapatos perdiesen de valor con respecto á los sombreros; lo cual es como si sucediese que los sombreros subian en valor con respecto á los zapatos; esto daria á entender que comparativamente habian venido al mercado mas zapatos que sombreros. Los zapatos estarian entonces en mas que debida abundancia; pero los *sombreros*, por su parte, *estarian en ménos abundancia* de la debida; porque el producto de una determinada cantidad de trabajo en ellos vendria á permutarse por una superior cantidad de trabajo en zapatos.»

Y sigue diciendo.

«Lo que es cierto en un ejemplar, es cierto en cualquiera número de ellos. Así pues, nunca puede haber una provision escesiva en ocasiones determinadas, sin que en otras ocasiones se esperimente una escasez correspondiente, y por su medio una subida de los valores permutables. Por consiguiente la doctrina que se refiere al abarrotamiento del mercado, *parece* refutada por raciocinio á todas luces concluyente.»

A la verdad, encierra tanta modestia ese *parece*, engastado en la conclusion de la frase, que

Fuera aqui descortesía
Desatar la carcajada:
Mas para tenerse grave,
Falta firmeza en la cara.

Sin embargo, el Sr. Mill no omite así como quiera su Q. E. D. en esta forma concisa y enérgica; *la demostracion es completa.*

Ahora bien, si se hubiese puesto la atencion en las permutas que tienen lugar en la sociedad, en vez de pararse en las que nunca ocurren; no se habria pasado por alto que el artículo que cada cual necesita por su género es dinero, y que este y solo este es el que está en *ménos que debida abundancia.* Pero esto no quita para que nuestros autores sigan adelante una página y otra página con la incesante cantilena de que *todo aumento en la provision de cualquiera artículo producido en el mercado; ese, ese mismo aumento de provision produce un aumento de solicitud por* «alguna otra cosa.» Con el há-

bito inveterado de reusar toda consideracion al dinero, se les pasa por alto que *esa alguna cosa* tiene por nombre *moneda*, en cada caso particular. Y *lo que es cierto en un ejemplar, es cierto en cualquiera número de ellos.* Fundado en tal raciocinio, que tambien es vendido por concluyente, aparece un corolario tan agudo como la misma proposicion: á saber, que una «adicion de productos" *ocasionada en el mercado, puede tan frecuentemente remediar su saciedad, cuanto ser en cualquiera proporcion la causa de ella.* Hacemos presente que la moneda es una especie sola de producto, y todas las otras especies son innumerables. Ademas de esto es mas fácil obtener otras especies de producto que acuñar moneda. Por consiguiente la *añadidura* de productos al mercado tiene muchos mas visos de acrecentar el mal que de remediarlo.

Estamos persuadidos de que este hábito de no hacer caso del dinero al tiempo de discurrir sobre las permutas, es originado de la circunstancia siguiente. Los economistas han debido sentir en sus adentros que *el precio abstracto* trae algo consigo que dá en que pensar. Y á la cuenta, al proceder con su regla en mano á la determinacion del precio numerario de un artículo, hubieron de dar con alguna sombra rara y burladora. De aqui concluyeron que se veían desapuntados por la naturaleza enigmática del *precio*, é hicieron ánimo de no chocar con él. Así pues, salarios, ganancias, arrendamientos, todo lo habian de pagar en especie. Por ejemplo, si quisieran deshacerse de un sombrero, lo ofrecerian por cualquiera cosa, aunque fuese una bota vieja, ántes que verse con una pieza de metal acuñado embutida en el argumento. Sin embargo en nuestra humilde opinion no descifraban el enigma con este arbitrio; sino lo ponian mas intrincado. Equivalia á introducir mil clases distintas de moneda de diferentes denominaciones, en vez de aquella que nos es familiar. Era colocar al pueblo abstracto en una ciudad mas misteriosa que lo es Francfort sobre el Maine para el advenedizo; donde es tal la multitud de monedas sospechosas, de estrañas vislumbres y dimensiones, congregada desde todas las partes del imperio, que si cambia una, ignora si recibe lo que dió por ella, ó es defraudado de alguna parte del *costo de produccion.*

Asi nos viene á suceder cuando nos metemos por una sociedad abstracta, de estas que lo pasan sin dinero. Se toma en cambio lo que quieren dar, y nos aquietamos con cualquiera cosa, á fuerza de tener fé. No nos queda remedio sino repetir con los Rosa-cruces, que *para volar por esas alturas* (en las alas de la prosperidad,) *para trasmutar los metales* (digamos convertir malos tráficos en buenos) *y saberse todas las ciencias, el específico inerrable es tener fé.*

No admite la menor duda que, aunque sea muy rara la persona que carece de la inteligencia tal cual aproximada de la palabra *precio*, no

por eso deja de tener dificultades el arrastrar toda la idea, que ella contiene, por el carril de un raciocinio. Sin embargo, el precio de una cosa cualquiera no ofrece mas complicaciones en dinero que en sombreros, ó botas ó zapatos.

Pocas personas hay á nuestro entender, que habiéndose preguntado á sí mismas qué se quiere significar cuando se habla del *tanto* á que se vende un artículo, del *tanto* de las ganancias, del *tanto* del arrendamiento, del *tanto* de los salarios &c. no se hayan sentido demasiado confusas para dar con la respuesta exacta. No está la dificultad en producir *un ejemplo* adecuado de la aplicacion de estas frases en cada caso propuesto; sino en que apénas es posible dar con otras frases, á que trasladar el mismo significado. No la hay para esplicar que cuando se puede comprar un cahíz de trigo por veinte y cuatro pesos, entónces se está vendiendo el trigo al tanto de veinte y cuatro pesos por cahíz: por que al esplicarnos en esta forma intentamos indicar no solamente la suma pagadera por *un cahiz* sino tambien por cualquiera otra cantidad de trigo mayor ó menor. Nos referimos evidentemente á dos cantidades, ambas indeterminadas en su totalidad, y sin embargo que guardan proporcion una con otra. De un modo semejante decimos que las ganancias en tal tráfico han estado al tanto de diez p. 8 anual, si durante el año de que se trata, los interesados ganaron diez pesos por cada cien pesos de capital. En este caso, igualmente que en el anterior, queremos indicar no solamente la ganancia obtenida con cien pesos de capital, sino tambien la obtenible con cualquiera otra cantidad mayor ó menor durante el mismo tiempo. Pero no hallamos frases que correspondan á *cualquiera* tiempo ó *cualquiera* cantidad fuera de ellas mismas. Son términos muy abstractos. A pesar de esto, no se deja de la mano el empeño de definir diciendo, que el tauto á que se vende un artículo significa la suma de dinero pagada por cierta cantidad de él: mas á poco que se reflexiona, no podemos dejar de percibir que la palabra *el tanto* no determina *una suma*. Otra tentativa se acostumbra hacer diciendo que es la proporcion entre la suma de dinero pagada y la cantidad de género recibida. Pero aquí tenemos otro error; porque no puede haber proporcion entre dos porciones de diferentes propiedades; por ejemplo, entre un peso fuerte y una libra de té. Son inavenibles á comparacion. Admitirémos en buen hora, que la dificultad de definir es en este caso una circunstancia notable, por que no se dará quien defienda que esos *tantos* sean clasificables entre las *ideas simples* de Locke.

El hecho es que la espresion de cada uno de esos tantos es una espresion *fluxional*. Significan, *razones* entre cantidades *fluyentes*. Es imposible hacerlas materia abstracta de cómputo sin emplear los símbolos algebráicos.

Lo harémos mas palpable. Tanta cantidad de trigo ha venido al mercado desde el dia primero del año. Es claro que, dividiendo la suma de todo el dinero pagado por ella, por el número de fanegas ó cahices vendidos, descubrirémos el precio en que se ha permutado; se entiende el término medio del precio por fanega ó cahiz. Pero el precio ha fluctuado. Ha sido mas caro á tal hora de tal dia, que en tal otra. ¿Cual, pues, ha sido el precio en cada instante que ha ido pasando? Es imposible sentar la cantidad despachada en cada instante como *definida*: pues de lo contrario toda ella resultaria *infinita*. En realidad la cantidad vendida en cada instante ha sido *indefinidamente* pequeña, y por paridad de razon, la suma pagada por ella es una cantidad fluyente. El precio pues, en cualquiera momento, dividida por el número de medidas, indefinidamente peqneño, vendido en el mismo. Hablando en álgebra, el precio del trigo es espresado con esta figura $\frac{d\,M}{d\,C'}$. M representa la suma de dinero pagada desde el tiempo fijado hasta aquel momento; C' la cantidad de trigo vendida durante ese periodo; d M y d C representan *sus fluxiones*. Esto no encierra teoría. Es por junto traducir al idioma algebráico esta frase comun, *el tanto á que se vende el trigo*; y no produce mas diferencia en su sentido que escribir 10 como una cifra, en lugar de *diez* como una palabra.

El tanto de las ganancias es *una razon* de propiedades semejantes. Si todo el capital del pais es la cantidad dada C', y todas las ganancias realizadas, por ejemplo desde 1.º de enero de 1800, son representadas por M; es claro que el tanto p. % anual desde aquel tiempo será despejado haciendo á M *numerador* de una fraccion, y al número de veces que cien pesos esté contenido en C', multiplicado por el número de años que van pasados, su *denominador*. Pero esto espresa únicamente *el tanto medio*, y se refiere á un periódo determinado; á saber un año, y á una cantidad de capital determinada; á saber, cien pesos. Si queremos espresar el tanto de ganancias en cnalquiera momento, (1) no hemos de suponer la suma ganada como de una magnitud definida. Y por eso, el tanto de ganancias en cualquiera momento es espresado en esta forma $\frac{d\,M}{C'\,dt}$. M espre la sa toda suma realizada desde

(1) El tanto de ganancias (dicc Adan Smith. Lib. 1 cap. IX) no solo esperimenta alteraciones á cada variacion del precio de los artículos en que el (*traficante*) negocia, sino tambien por efecto de la buena ó mala fortuna de sus competidores y de sus parroquianos, y por mil otros accidentes á que los géneros trasportados por mar ó tierra, y aun depositados en almacen, están espuestos. Por consiguiente no solo es diferente de año en año, sino de dia en dia y de hora en hora.

el dia señalado hasta aquel momento, t el tiempo corrido durante ese periodo, y C' la cantidad de capital en todo el pais. Del mismo modo el significado de esta frase, *el tanto de salarios en cualquiera momento* se traduce al álgebra en esta forma $\frac{d\ S}{N\ dt}$. S representa toda la suma espendida en salarios desde el dia señalado hasta aquel momento, t el tiempo corrido durante ese periodo, N el número de operarios en el pais. *El tanto de renta por aranzada en cualquiera momento* es este, $\frac{d\ R}{A\ dt}$. R y t son las cantidades fluxibles como arriba, y A el número de aranzadas en el pais.

Cualquiera de estos *tantos* depende en realidad de cantidades fluxibles ó crecientes. La suma espendida en salarios desde un tiempo fijo va de suyo creciendo sin cesar ; y la pequeña adicion que recibe á cada momento, dividida por el nùmero de los operarios, es *el tanto.* Pero la adicion ocurrida en un momento es mayor que la ocurrida en otro : esto es, el tanto fluctúa. Del mismo modo, la suma recojida como ganancia desde un dia fijo, continúa creciendo; y la adicion que recibe á cada momento, dividida por el número de veces en que *ciento* está contenido en el capital del pais, es el *tanto por ciento* de las ganancias. A medida que procedemos en la investigacion de las fluctuaciones de esos *tantos*, vamos enlazando el cálculo de las *segundas* diferenciales.

Estas espresiones son *definiciones* de ellos: y á nuestro modo de ver, los definen en el sentido dado usualmente á las frases de que se trata. Se podrá decir que el comun de la gente no entiende de cantidades fluxionales: pero seria mas propio decir que no saben como computarlas. Todos tenemos *nociones* de esas cantidades, si bien el lenguage ordinario está aun desprovisto de términos para espresarlas. Se siente, por lo mismo, gran dificultad en romper con su esplicacion, aunque las nociones sean distintas. Una dificultad semejante ocurre en casos en que los términos abundan. Muchas personas hay, que tienen idea distinta de una esfera perfecta, y no alcanzan á definirla, por que han observado con mas puntualidad las analogias de la figura que las analogias del habla.

Los tantos de que se trata no dependen *necesariamente* uno de otro en manera alguna. Hacerlos depender entre sí requeriria una hipótesis muy complicada. Para conocer de que modo dependen *en realidad* entre si, nos faltan datos, de que nuestra estadística carece absolutamente. Y determinar las *leyes que gobiernan sus fluctuaciones* bajo la hipótesis que se quiera, no es obra de unas cuantas páginas de parleria vaga é indefinida.

No falta quien, saltando por todo esto, nos informe con grave-

dad de que *sus relaciones* estan descubiertas. No son pocos los que hacen alarde de ponernos en posesion del método de compntarlas. Permítasenos dudar humildemente de la eficacia de ese método, como no sea para conducir á una acumulacion de errores.

En primer lugar, tal método procede bajo la inteligencia de que *esos tantos* dependen de las cantidades de capital, trabajo &c. dentro del pais. Y es indudable la necesidad de introducir para determinarlas otros elementos que no son cantidad; por ejemplo la *rapidez* con que circula la moneda y algunos otros artículos del pais. La *cantidad* de moneda puede permanecer con toda precision siendo la misma; y sin embargo un artificio (tal como los que los bancos emplean) por cuyo medio una porcion de aquella pasa con mayor celeridad de mano en mano, puede aumentar aquellas adiciones, que la suma de ganancias viene recibiendo desde un dia señalado. Cada artículo pasa por un número de manos diferentes ántes de llegar al consumidor; y cualquiera alteracion en la celeridad con que la moneda circula, puede producir otra alteracion correspondiente en la celeridad con que un artículo pasa por los diferentes tráficos que lo preparan para el público. Si esta celeridad fuese alterada singularmente en el mismo grado en cuanto concierne á un artículo especial y al pago de él, su precio se mantendria exactamente igual paso por paso. El valor $\frac{d\,M}{d\,C'}$ no admitiria alteraciones. Seguirian los individuos comprando y vendiendo con mas rapidez al mismo precio que antes. Por de contado el obtener ignal suma de ganancias dentro de un plazo mas breve, altera el tanto por ciento de ellas. Y hé aqui una novedad en el tanto de ganancias, sin novedad correspondiente en la cantidad de otra cosa. Es indudable que esta mayor rapidez al circular aumentaria el tanto de la produccion; pero el tanto de consumo podria aumentarse al mismo paso, (*esto pertenece á la voluntad del público*) en términos que no se efectuase la mas leve alteracion de cantidad. Aqui no hacemos mas que diseñar ligeramente estas circunstancias; porque esto solo descubre que toda tentiva para calcular las fluctuaciones de *esos tantos* por métodos fundados meramente en cantidades, no puede producir sino abortos. En reasumidas cuentas, el tiempo es un elemento necesario. Otro es la habilidad é ingeniatura.

Longfield ha contribuido mucho para desencantar la *teoría de la renta*, haciendo ver de un modo que nos satisface cumplidamente que es ignalmente aplicable á las ganancias. La tierra es una máquina para producir el trigo. Tiene diferentes grados de fertilidad. Aquella que solo dá el equivalente de las ganancias y salarios, y no para el arrendamiento, *regula* la renta de la tierra que es mas productora. No en otro sentido, las manufactorias, los utensilios de diversas clases, toda

especie de capitales en suma, son máquinas para producir alguna cosa. Tomemos cualquiera ejemplo: los molinos de agua para hacer harina. Algunos de ellos admiten mucha faena, producen con abundancia; mientras otros, ménos favorecidos por la corriente, pueden decirse estériles en comparacion. Aquellos que puestos en juego, rendirian para el salario de los peones, sin dejar beneficio al propietario, *regulan* el tanto de ganancia que es obtenible en otros mas productivos; ó segun Longfield lo espresa: *las ganancias del capital son reguladas en todos los casos por aquella porcion de él, necesariamente empleada con el menor fruto en mantener el trabajo.* Esto es atribuir la influencia reguladora al agente de ménos eficacia empleado en la *actualidad*, en lugar de aquel que está *pronto* para ser empleado tan luego como su producto dé para los salarios de los trabajadores, juntamente con algun beneficio. Es indiferente para el resultado, ora digamos que la tierra ménos fértil de las que se cultivan es la que regula la renta; ora es la que la sigue en esterilidad.

Estamos muy de acuerdo en admitir al Sr. Longfield los títulos de originalidad en aplicar la teoría de la renta á la formacion de la teoria de la ganancia. Por nuestra parte nos sentimos inclinados á dar un paso mas allá, y manifestar que los salarios son regulados segun el mismo principio, que sale al encuentro por todas partes. Tambien en el trabajo se reconocen diversos grados de capacidad productora. Un operario es diestro; y con igual provision de materia bruta produce doble artefacto que uno de esos llamados remendones, que probablemente dessperdicia la mitad de ella. Pero así como sucede con las tierras y los capitales, hay gradaciones mil entre los operarios, desde el mas hasta el ménos productivo. Estos desmañados que producirian lo muy necesario para dejar algun beneficio á quien los emplea, con tal que no pidiesen salario para sí, *regulan* los salarios de aquellos que proporcionan beneficio á quien los emplea, mas un eseedente para salarios: pero es de pensar que no se someterian á chapucear por nada. Con todo, si á la manera de los infelices poseedores de un mal terruño, se les antojara establecerse de su propia cuenta, quizá quizá atinarian á echarse en el bolsillo una ganancia de capitalistas. Tal vez sea este el orígen de las zapaterias al raso. Sea como quiera, hacemos presente que el precio de los zapatos (*ó el del trigo*) debe ser tal, que rinda el término medio de las ganancias ordinarias del tráfico á los peores remendones (*ó á los mas desbaratados pegujaleros*) del distrito. Por tanto, cualquiera *escedente* en forma de salarios (*ó de renta*) recibido por buenos operarios (*ó por buenas tierras*) es debido únicamente á su capacidad de producir, superior á la de los zapateros al aire (*ó á la de los terrenos ruines puestos en cultivo.*) Asi pues, queda establecido que los salarios *no pertenecen al costo.*" El mismo Longfield ha descubier-

to, por paridad de raciocinio, que las ganancias son el escedente obtenido por las capitales mas eficaces en fuerza de su superioridad á los ménos eficaces, y por consecuencia que ni renta, ni ganancia, ni salarios producen efecto alguno *en el precio*. En otras palabras el buen público queda atrapado en la injusticia de estar pagando por cada cosa lo que buenamente considera que vale, sin calentarse la cabeza acerca del *costo de su produccion*.

El Sr. Longfield es demasiado cortés con sus colaboradores en la ciencia: por que sustituye los errores de ellos con doctrinas suyas mas plausibles, y les permite continuar en posesion agradable del mérito del descubrimiento. Hace ver que con el nombre de *causas* quieren designar efectos, y al hablar de *consecuencias* tienen en el magin sucesos anteriores. Despues de haber corregido de este modo las teorias de los otros, todavia condesciende con rara humildad en seguir nombrándolas teorias de ellos. *La* teoria de la renta no es, á nuestro entender, la misma teoria cuando sale de sus manos. «La renta, *dice él*, no es causada por el cultivo de los terrenos inferiores. Proviene inmediatamente de los precios subidos &c." Y en otra parte dice: «en suma los precios subidos son la causa, y el cultivo de los terrenos inferiores son el efecto.» Contrástese esta observacion con el pasage siguiente de Ricardo, y creemos que no habrá dificultad en admitir que hay alguna discrepancia entre ambas autoridades.

«Cuando la tierra de inferior calidad es puesta en cultivo, el valor permutable de su natural producto debe subir, por que requiere mas trabajo para producirlo."

Aquí la subida del producto natural aparece *subsiguiente* al cultivo de los terrenos inferiores. Hacemos presente que las causas no pueden ser subsiguientes á sus efectos.

Mucha verdad hay en el juicio estimativo de Adan Smith, hecho por Longfield.

«No se descubre en Adan Smith que estuviese dotado de mucho gusto ó capacidad para seguir una larga ó sutil cadena de raciocinios. La *Riqueza de las naciones* está escrita con muy poca atencion á un sistema; y probablemente esta circustancia ha contribuido á estender su utilidad, estorbando que algun error inficionase toda la obra. Ningun principio erróneo pudo estraviar á aquel autor. El poseía todas las cualidades necesarias para escribir un libro muy útil, mientras la ciencia continuaba en el rudo estado de imperfeccion. Mucha fuerza de buen sentido, esencion de preocupaciones, estension de conocimientos, amor á la verdad y observacion profunda son las dotes preclaramente manifestadas por el autor de la *Riqueza de las naciones*."

Estamos de acuerdo, con muy corta diferencia, en el sentir declarado en este estracto. La utilidad de la obra es indudable. No solo

abunda en la descripcion de hechos; sino la noticia de mucha parte de ellos era nueva cuando él escribió, y nueva la compilacion de todos ellos. Adan Smith cumplió bien con la generacion contemporánea. ¡Ojalá sus sucesores se hubiesen atenido al ejemplo! Abunda la obra en noticias de hechos; pero Longfield entiende que están ordenados con poco respeto á un sistema. Mas bien diriamos que están ordenados, siguiendo un mal sistema. Tambien él coloca sus principios por delante, y pone á continuacion los hechos. No hay colocacion mas adecuada para encubrir la falta de solidez de un principio; pero ninguna dista mas del verdadero método inductivo. El lector que titubea en presencia de la sentencia que se le propone como un axíoma, se entrega fácilmente á discrecion en cuanto se le ofrece un triste hecho en aparente armonia con ella. Pero siéntese el hecho antes de descubrir la máxima, y su entendimiento, apetecerá otros cuantos hechos mas primero que se apreste á generalizar. Este error de sistema en el Dr. Smith ha producido efectos lamentables en la ciencia. Sus principios carecen de precision por no haber sido desmenuzados en prévia análisis; y á consecuencia de estas ambigüedades, sus sucesores apénas se han entretenido en otra cosa que en ejercicios de fuerza. Generalmente hablando, un principio vago tiene mucha estension, admite todo lo que se le echa adentro, y una vez adoptado, aparta la necesidad de nuevas observaciones. Debido á esto, apénas conocemos bajo el título de *Economia* política, sino tratados matemáticos acerca del hombre en sociedad. Pero *el hombre en sociedad* es una hipótesis demasiado complicada para ser tratado como un triángulo ó una seccion cónica. Es imposible formar una definicion del hombre, de la cual *todas* sus otras cualidades sean deducidas; y sin esto, no cabe deducion matemática. Una sociedad de hombres comprende todos los elementos indefinidos que entran en la idea de un hombre, con otros á su lado. No alcanzan dos individuos á formar para sí ideas abtractas de un hombre que sean de todo punto semejantes. Cada cual se generaliza *á sí propio*, y el resultado es una discrepancia. La tentativa de aplicar un *hilo largo y sutil de raciocinio* á una hipótesis, cuyas partes todas tenemos incapacidad de ver, solo puede acabar en derrota. Cuanto mas *larga* y mas *sutil* sea la cuerda, tannto mas profundo tiene que ser el zarpazo.

Con frecuencia oimos hablar de la *Economia* política como de una ciencia, no precisamente matemática, sino que admite raciocinio matemático y aplicacion fisica. Nosotros estamos persuadidos de que toda ciencia fisico-matemática consta de dos partes, totalmente distintas: una la matemática pura; la otra las analogias señaladas entre los fenómenos esternos y los fenómenos mentales que son el sujeto de las matemáticas. Pero hay en estas ciencias la misma necesidad absoluta de que la matemática sea *pura, antes* de urgar en la analogia, que en todas los ciencias en que

los fenómenos mentales ó internos son objeto esclusivo de contemplacion. Si, pues, se quiere trasformar la economía política en ciencia físico-matemática, es indispensable que la matemática, de que se haga uso, sea *pura*. Antes que la matemática sea *pura* es indispensable que las definiciones sean exactas.....bien; ¿cual ha sido hasta de presente el estado de la economía política en este respecto? Oigamos lo que sobre ello dice el actual Arzobispo de Dublin.

«No hay término de esos (*valor*, *riqueza*, *trabajo*, *capital*, *renta*, *salarios*, *ganancia*,) en cuyo uso todos los escritores mas eminentes hayan estado de acuerdo uno con otro. Y apénas hay término de ellos, en el uso del cual este ó aquel de esos escritores no haya dejado á veces de estar de acuerdo consigo mismo. El Sr. Ricardo, tomando á veces los salarios por una cierta suma, y á veces por una cierta proporcion, ha envuelto en perplejidad toda la materia. El, y algunos otros que le han seguido, han hablado de los salarios altos y bajos, ya en el sentido de que el trabajador recibe tanto *por dia*, ya en la inteligencia del tanto por *ciento* que recoge del artículo que produce &c.» *Whately*, *Lecciones*.

«El tanto mas bajo de los salarios es definido (en el sentido de la *suma* mas pequeña) como lo ménos que el operario necesita para subsistir: el tanto mas alto es definido (en la inteligencia de la proporcion mas subida) como lo mas que se puede pagar para que deje una ganancia razonable al capitalista. Segun esto puede suceder, y ocurre con frecuencia, que un operario esté recibiendo al mismo tiempo el salario mas *alto* y el mas *bajo*. Un pobre tejedor recibirá con frecuencia por su trabajo de una semana lo que con dificultad lo tenga en pie durante ella, y sin embargo muy cerca de lo que el capitalista obtiene por la tela; de modo que para tal resultado vale poco la pena de emplearle.»

Siendo tal el estado de la fraseologia de esta ciencia ¿qué podemos hacer con tanto raciocinio abstracto sobre términos ambiguos? Lo que nos parece mas acertado es desglosar la porcion abstracta de cada cual de las obras de esta materia, igualmente que sus aplicaciones físicas, y restituirlas en primera oportunidad, á sus autores con muy espresivas gracias por el entretenimiento con que nos han favorecido. Y aunque la mayor parte de esas obras consta de poco mas, nuestra gratitud no puede ménos de variar (segun el Sr. Lube se esplicaria) en razon directa de los resíduos. Sin embargo esperamos mucho de la continuacion de las lecciones del Sr. Longfield, que nos está prometida. Hasta donde podemos entender de su plan, la nueva série debe consistir de una análisis de hechos «relativos á la industria, comercio, producciones, impuestos &c. de los diferentes reinos de Europa.» Todas las partes de la obra de Longfield, que se refieren á fenómenos palpables,

nos dejan convencidos de que, á medida que adelante en la análisis ofrecida, irá echando por tierra muchos de los *principios* de los otros economistas. Quizá (aunque es fuerza decirlo con cautela) alguno de los suyos salgan rasguñados de la refriega. Pero de una cosa estamos ciertos: de que luego que el público se halle en posesion del nuevo libro, no quedará escritor que se aventure á poner en letra de molde una asercion como la siguiente:

«Las relaciones entre la renta y la ganancia, entre la ganancia y los salarios, y las diversas leyes generales, que regulan y enlazan los intereses en la apariencia discordes, pero en realidad armoniosos, de todas las clases de la sociedad, *han sido descubiertas y establecidas* con toda la seguridad de la *evidencia demonstrativa. Macculloch, Principios.*

El Dr. Whately no ha propuesto *principio* alguno en sus *lecciones*. Se ha contentado con remover objeciones vulgares á la ciencia misma, analizando con muy bien templada agudeza los términos que estan en uso entre los economistas y avisándoles que les estará bien reparar sus matemáticas. Posteriormente ha fundado y dotado una cátedra de Economía política en nuestra Universidad; y de este modo las diligencias estudiosas del Sr. Longfield, que actualmente la desempeña, quedan aseguradas en favor de la ciencia. Lo que, en medio de todo, nos parece muy urgente (mas urgente aun que la exactitud de las definiciones) es reunir una buena copia de noticias relativas á toda especie de tráfico (y singularmente acerca de los Bancos) tanto de este pais, cuanto de los estraños. Si la manera en que las disposiciones públicas obran sobre cada cual de ellos, pudiese ser trasladada al cuerpo de nuestra Estadística (y entendemos que hay métodos para hacerlo) mucho quedaria adelantado para dirigir atinadamente las conclusiones de los economistas. Es proverbio muy repetido que *una mitad del mundo ignora como vive la otra mitad.* La sentencia es verdadera; y hasta que háyamos observado cuidadosamente de que modo *ambas* mitades se gobiernan para vivir y conllevar la vida, serémos tardos en determinar en que estriba su prosperidad.

Estamos léjos de pronunciar que *nada* se haya descubierto. Todas las grandes máximas de la ciencia pueden ser establecidas sin esa algarabia de *los tantos*, y por consecuencia sin embarazarse en determinar las *mútuas relaciones* de ellos. Rentas, ganancias, salarios son especies distintas de adquisicion. Las analogías que tienen entre sí no tienen número. Cualquiera aprendiz de la ciencia, que recorre los hechos ordinarios registrados en la obra de Adan Smith (ya fatigado de sus *causas*) y aun cualquiera observador sagaz de lo que pasa todos los dias al rededor de sí, no puede dejar de percibir (cuando ménos) algunas de esas analogías, y consiguientemente, algunos de los deberes del gobier-

no con respecto á cada individuo del Estado. Si estiende su indagacion hácia aquella clase de publicaciones, donde las ocurrencias del tráfico (hablamos de las transaciones habituales de todas las clases) quedan recordadas y descritas, tampoco dejará de reconocer que el gobierno tiene muchos medios para abrir nuevas fuentes de prosperidad á beneficio de todos, *sin cercenar nada de ninguno.*

Antes de levantar la mano queremos dirigir otra vez la atencion del lector á las publicaciones, que al tomar la pluma nos aventuramos á clasificar como libros de Economía política, bajo nuestra propia responsabilidad. Son instructivas, y á nuestro modo de ver, interesantes en sumo grado. Solo sentimos que se den á luz en una forma tan inaccesible. Si fuesen impresas en octavo, y distribuidas á un precio cómodo, seguramente se adelantaría mucho en la obra de sentar cimientos sólidos para esta ciencia. Un digesto, sin mas pretensiones que la de clasificar los hechos anteriormente recordados y los acaecimientos presentes, exento de la presuncion de buscar en las causas, seria justamente apreciado y comprendido. El repaso de la multitud de hechos que esos volúmenes contienen, habria contribuido mucho para desbaratar muchas nociones mal anticipadas sobre el asunto de ellos; y además de esto, despertaria el interés del público en la investigade los hechos individuales. Es cierto que el objeto inmediato de muchas interrogaciones que aparecen hechas á los testigos, van fuera del blanco á que un economista habria apuntado; pero las respuestas que estallan, vienen de ordinario repletas de informes muy esquisitos acerca del órden en que el tráfico del testigo vá conducido, los mercados en que concurre, los lugares del consumo final de sus artículos, su dependencia ó conexion con diferentes bancos, el número de operarios que emplea, la forma en qué son pagados, los arbitrios á que tiene que recurrir en ciertas circunstancias que se combinan frecuentemente....Informes (para acabar) de cosas para el testigo tan familiares, que muchas veces no parece sensible á su importancia, y frecuentemente las toma por peculiaridades de su profesion, cuando descubren analogías sin cuento con muchas otras. Si el testigo es un banquero, no es decible la multitud de observaciones que se muestra capaz de comunicar, y cuantas muy menudas y desapercibidas muestras de las vicisitudes de este ó el otro tráfico han llegado á su noticia. Tal vez el interes propio pueda descaminar su juicio; pero un indagador diestro sabe apartar los hechos de las opiniones. La mente humana, como no esté atada á un principio admitido fuera de tiempo, generaliza para sí, segun vá pasando revista á las necesidades, aspiraciones, espedientes y conducta de tantos y tan diversos individuos, cuando los observa bajo el influjo de ocurrencias semejantes. Percibe muy bien á donde está la discordancia y adonde la armonía de sus intereses. No hay

otra escala para subir á los principios generales. Cuando habemos reconocido un punto en donde se enlazan los intereses de todas las clases, está patente el fundamento para una máxima política. Será necesario recurrir á un lógico para ponerla en palabras; pero la solidez del juicio y el conocimiento de los hechos son suficientes para percibir su importancia.

LA CONDESA

CON DOS MARIDOS.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

II.

LA TRANSACCION.

(Continuacion.)

=Buenos dias, Mr. Derville, dijo la condesa continuando en su diversion de dar al mono sopas de café con leche.

=Señora, respondió el abogado bruscamente, (por que le habia picado algun tanto el tono lijero con que le habia dicho la condesa:) *buenos dias, Mr. Derville.*)=Vengo á hablaros de un asunto de bastante importancia.

=Lo siento mucho; mi marido no está en casa.

=Pues yo me alegro de ello, señora: lo que sería sensible es que asistiese á nuestra conferencia. Por otra parte, yo sé por Delbecq que gustais de tratar vos misma vuestros asuntos, sin molestar con ellos al Sr. conde.

=Entonces haré llamar á Delbecq, replicó ella.

=Oh! no es menester: os seria inutil su habilidad, cualquiera que sea, repuso Derville. Escuchad, señora: una palabra bastará para hacer que recobreis vuestra seriedad. El conde de Chabert vive!

=Y pensais volverme la seriedad, diciéndome semejantes bufonerías? prorrumpió ella con una carcajada.

Pero inmediatamente el estraño resplandor de la mirada fija con que la interrogaba Derville, pareciendo leer hasta en el fondo de su alma, hizo venir á buenas á la condesa.

=Señora, respondió el abogado con una gravedad fria y picante; ¿ignorais la estension de los peligros que os amenazan? No os hablaré de la incontestable autenticidad de los documentos, ni de la evidencia de las pruebas, que atestiguan la existencia del conde de Chabert. Yo no soy hombre de tomar á mi cargo causas perdidas, bien lo sabeis. Si os oponeis á que pidamos que se declare la falsedad de la partida de muerto del Coude, perderéis este primer pleito, y resuelta esta cuestion á nuestro favor, ya veis que todo el peligro será vuestro.

=¿Pues de qué pretendeis hablarme?

=Ni del coronel, ni de vos. Tampoco os hablaré de los amenos y brillantes escritos, con que pudieran lucirse abogados de talento, armados con los hechos curiosos de esta causa, ni del partido que sacarían de las cartas que recibísteis de vuestro primer marido antes de la celebracion de vuestro matrimonio con el segundo....

=Ah! eso es falso! dijo ella con todo el mal humor que pudiera emplear una niña enamorada. Nunca he recibido cartas del coronel Chabert, y si alguno pretende ser el coronel, será algun intrigante algun presidario, algun perdido. ¡Qué miedo! Solo de pensarlo se estremece una. Pues qué, caballero, ¿puede resucitar el coronel? Bonaparte me dió el pésame de su muerte por medio de un ayudante de campo, y todavia estoy percibiendo una pension de tres mil francos, concedida á su viuda por las cámaras. ¡Oh! vaya si he tenido razon para rechazar á todos los Chabert venidos y por venir!

=Por fortuna estamos solos, señora; podemos mentir á nuestras anchuras, dijo friamente Derville, divirtiéndose en aguijonear la cólera qne ajitaba á la condesa, con el fin de arrancarle algunas indiscreciones, por medio de una maniobra familiar á los abogados, acostumbrados á permanacer en calma, mientras escitan las pasiones de sus clientes ó de sus adversarios.

=Ea! vamos allá: tal para cual! Véamos cual miente mejor, díjose á si mismo, imajinando al momento una trampa para hacer caer á la condesa, y convencerla de su debilidad.=Felizmente, señora, la existencia de la primera carta está completamente probada; las letras de cambio que abrigaba...

=¿Qué letras! si no traia ninguna!

=¿Con que confesais haber recibido esta primera carta,? repuso Derville sonriéndose. Ya estais cojida en el primer lazo que os tiende un abogado; ¡y creeis poder luchar contra la justicia?...

La condesa se puso de mil colores, y ocultó la cara entre las manos. En seguida sacudió la vergüenza, y repuso con aquella sangre fria de que solo son capaces las mujeres.=Puesto que sois el abogado de ese pretendido Chabert, hacedme el favor de....

=Señora, dijo Derville iuterrumpiéndole, yo soy todavia en este momento vuestro abogado, así como el del coronel. Creis que yo quisiera perder una *propiedad* tan preciosa como la vuestra? Pero, no me escuchais.....

=Continuad caballero, dijo ella de la manera mas graciosa del mundo.

=Vuestra fortuna se la debiais al conde de Chabert, y le habeis rechazado. Vuestra fortuna es colosal, y le dejais morir de hambre. Señora, los abogados son muy elocuentes, cuando las causas son elocuentes por sí mismas, y en esta se encuentran circunstancias capaces de sublevar contra vos la opinion pública.

=Pero caballero, dijo la condesa fuera de sí por la manera con que Derville por decirlo así la volvía y la revolvía sobre las ascuas: aun admitiendo que exista vuestro Mr. Chabert, los tribunales mantendrán mi segundo matrimonio á causa de mis hijos, y yo quedaría en paz con volver doscientos veinte y cinco mil francos á Mr. Chabert.

=Poco á poco, señora, no sabemos de que lado verán los tribunales la cuestion sentimental. Si por una parte tenemos una madre y sus hijos, tenemos por la otra un hombre abrumado de desgracias envejecido por vos, por vuestra crueldad, y vuestro desprecio: ¿adónde irá á buscar otra muger? Ademas ¿pueden los jueces ir abiertamente contra la ley? Vuestro casamiento con el coronel tiene á su favor el derecho, la prioridad. Pero al pintaros con tan negros colores, todavia podriais tener otro nuevo adversario, con el cual no contais: oh! y este peligro es el que yo quisiera evitar.

=Un nuevo adversario! dijo ella, pues quien?

=El conde de Ferraud, señora.

=Mr. Ferraud me tiene demasiado cariño, y demasiado respeto á la madre de sus hijos....

=No digais esas vulgaridades, repuso Derville interrumpiéndole, á los abogados que están acostumbrados á leer en el fondo de los corazones. En este momento Mr. Ferraud no tiene maldita la gana de romper vuestro casamiento, y estoy persuadido de que os adora; pero vaya que si alguno fuese á decirle al oido que su casamiento puede anularse, que su muger va á ser emplazada como criminal ante los tribunales....

=El me defenderia! caballero, me defenderia.

=No señora!

=Pues qué razon tendria para abandonarme?

=A la vista está; la de casarse con la hija única de un par de

Francia, cuya dignidad le sería trasmitida por un decreto del rey....

La condesa se puso pálida como la cera.

—Esto marcha! dijo para si Derville. Ya eres mia, he ganado mi pleito.=Por otra parte, señora, añadió en alta voz, tanto menos escrúpulos tendría para hacer eso, cuanto que un hombre cubierto de gloria, conde, general, gran oficial de la legion de honor, no sería ciertamente un mal partido; y si este hombre se presenta pidiéndole su muger......

=Basta, basta! dijo ella. Nunca tendré otro abogado que vos. Pero ¿que es lo que debemos hacer?

=Transigir! dijo Derville.

=Decid: ¿me ama todavia? preguntó la condesa.

—Y como no habia de ser así?

Al oir esto la condesa levantó la cabeza. Un rayo de esperanza brilló en sus ojos; acaso contaba con especular sobre la ternura de su primer marido para ganar el pleito por medio de alguna astucia de muger!

=Con que, señora, espero vuestras órdenes, para saber si os hemos de demandar, ó si preferis honrar mi casa para acordar una transacion, dijo Derville despidiéndose de la condesa.

Ocho dias despues de las dos visitas que habia hecho Derville, y en una mañana del mes de junio, aquellos esposos, separados por una contingencia casi sobrenatural, salieron de los dos puntos mas opuestos de Paris para venir á encontrarse en el estudio de su abogado comun.

Los liberales anticipos que habia hecho Derville al coronel Chabert, habian permitido á este vestirse segun su rango. Llegó por consiguiente en un cabriolé bastante elegante. Tenia cubierta la cabeza con una peluca correspondiente á su fisonomía, estaba vestido de paño azul, llevaba una camisa limpia, y en su cuello se veia el aspa encarnada de los grandes oficiales de la legion de honor. Al recobrar los hábitos de una vida cómoda, habia vuelto á adquirir su antigua elegancia marcial. Teníase derecho; su fisonomía grave y misteriosa, en que se pintaban la felicidad y la esperanza, parecia haberse rejuvenecido, y tener mas jugo, si nos es permitido usurpar á la pintura una de sus mas pintorescas espresiones. Tanto se parecía al Chabert vestido con el capoton viejo como un cuarto roñoso á un ochentin recien salido del cuño. Los que le hubieran visto pasar, fácilmente hubieran reconocido en él á uno de los preciosos restos del antiguo ejército, uno de esos hombres heróicos, en los cuales se refleja la gloria nacional de Francia, y que la representan de la manera que el brillo de un cristal iluminado por el sol, parece reflejar todos sus rayos. Oh! esos veteranos son á la vez grandes cuadros y libros sublimes!

Cuando el conde se apeó de su carruaje para subir á casa de

Derville, dió un salto con tanta lijereza como si hubiera sido un jóven. Apenas se habia retirado su cabriolé, cuando llegó un elegante landó con escudos de armas. De él salió la condesa de Ferraud, vestida de una manera sencilla, pero hábilmente calculada para dejar ver la esbeltez de su talle. Llevaba un lindo sombrero con forro color de rosa, precioso marco por decirlo así, de su lindo rostro, cuyos contornos disimulaba, ó realzaba convenientemente.

Aunque los litigantes se habian rejuvenecido, lo que es el estudio del abogado se habia quedado tal como estaba, y ofrecia en aquel momento el mismo cuadro, con cuya descripcion ha comenzado esta historia.

=Vaya, dijo el pasantillo ¿quien quiere apostar conmigo otra noche de teatro á que el coronel Chabert es general y gran oficial de la legion de honor?

=El tio si que es un famoso brujo! contestó Godeschal.

=¿Con qué esta vez no hay que usar bromas con él? dijo el pasante tercero.

=Su mujer le ajustará la cuenta, la condesa de Ferraud: replicó Boucard.

Vamos adelante, repuso el pasante tercero: ¿con que la condesa de Ferraud se verá obligada á tener dos maridos?....

=En mentando al ruin de Roma.....

Y en efecto, en este momento entró el coronel preguntando en voz baja por Derville.

=Pase V. adelante, señor conde, respondió el muchacho.

=¿Con que tu no eres sordo, bribonzuelo! dijo Chabert tomando al rapaz por la oreja, y retorciéndosela con grande satisfaccion de los pasantes, que se echaron á reir, y miraron al coronel con la curiosa consideracion debida á tan estraño personaje.

Él conde de Chabert estaba ya con Derville cuando su muger entró por la puerta del estudio.

En verdad, Boucard, que vá á pasar una escena famosa en el gabinete de nuestro principal! Ahí teneis una muger que vivirá á pares y nones; los dias pares con el conde de Ferraud, y los nones con el conde de Chabert.

=Y en los años bisiestos?...

=Silencio, señores! que pueden oirnos, dijo severamente Boucard; no he visto ningun estudio en que pase lo que aquí; divertirse á costa de los litigantes!

Derville habia hecho entrar en su alcoba al coronel, cuando se presentó la condesa.

—Señora, le dijo: no sabiendo si tendriais gusto en ver al conde de Chabert, he creido conveniente separaros. Si á pesar de esto deseais.....

=Mil gracias, Mr. Derville, por esta atencion.

=He preparado la minuta de un convenio cuyas condiciones podrán ser discutidas entre vos y Mr. Chabert en sesion permanente. Iré alternativamente de vos á él, para presentar al uno y al otro vuestras razones respectivas.

=Veamos pues, dijo la condesa, dejando escapar un gesto de impaciencia.

Derville comenzó á leer. Los que suscriben:

"Mr. Jacinto Chabert, conde, mariscal de campo, y gran oficial de la legion de honor, residente en Paris calle del Petit Banquier; por una parte;

"Y la señora Rosa Chapotel, esposa del Sr. conde de Chabert, arriba nombrado, hija....."

Adelante, adelante, dijo ella, dejemos los preámbnlos, vamos á las condiciones.

=Señora, dijo el abogado, el preámbulo esplica sucintamente la posicion en que respectivamente os encontrais el uno y el otro. Despues en el artículo primero, reconoceis en presencia de tres testigos, que son dos escribanos y el lechero en cuya casa ha vivido vuestro marido, á quienes he confiado bajo secreto el asunto, y que guardarán el mas profundo silencio; reconoceis, repito, que el individuo designado en los documentos adjuntos, pero cuyo estado queda ademas establecido por una informacion de notoriedad preparada en casa de Alejandro Crottat, vuestro notario, es el conde de Chabert, vuestro primer marido.

En el artículo segundo, el conde de Chabert por el interes que se toma en vuestra felicidad, se compromete á no hacer uso de sus derechos, sino en el caso previsto por la transaccion.....

=Y este caso, dijo Derville haciendo una especie de paréntesis, no es otro que la falta de cumplimiento de las cláusulas de este convenio secreto.=El conde de Chabert por su parte, prosiguió el abogado, consiente en seguir amigablemente con vos un juicio para anular el acta de su fallecimiento, y decidir la disolucion de su matrimonio.

=Nada, nada, esto no me conviene de manera ninguna, dijo la condesa sobresaltada, yo no quiero pleitos. Ya sabeis por qué.

=En el artículo tercero, continuó el abogado con una flema imperturbable, os comprometeis á imponer á nombre de Jacinto, conde de Chabert, una renta vitalicia de veinte y cuatro mil francos, inscrita sobre el gran libro de la deuda pública, pero cuyo capital os será devuelto á su fallecimiento.....

=Pero eso es demasiado dinero, dijo la condesa.

=Y qué? podeis transigir por ménos?

=Pudiera ser.

═Que quereis pues, señora?

═Quiero...yo no quiero pleitos! quiero......

═Que se esté muerto como hasta aquí!... dijo Derville interrumpiéndola con viveza.

═Caballero, dijo la condesa, si se me exije una renta de veinte y cuatro mil libras, pleitearémos.

═Sí, pleitearémos, esclamó con una voz de trueno el coronel, que al mismo tiempo abrió la puerta, y apareció de repente delante de su muger, con una mano en el chaleco, en tanto que estendia la otra hácia el pavimento: ademan á que daba una terrible energía el recuerdo de sus aventuras.

═El es! dijo para sí la condesa!

═Demasiado dinero! prosiguió el veterano. Cerca de un millon os dí yo, y vos regateais ahora mi desgracia! Pues bien, ahora no me he de satisfacer sino con vos y vuestra fortuna. Nuestros bienes son comunes, nuestro matrimonio no ha cesado...═

Pero este caballero no es el coronel Chabert! exclamó la condesa, aparentando sorpresa.

═Ah! dijo el coronel con un tono profundamente irónico, quereis pruebas? Yo os recojí en el Palais Royal....

La condesa se puso pálida. Al verla mudar de color á traves de sus afeites, detúvose el veterano conmovido con el vivo sufrimiento que hacia sentir á una mnger, á quien tanto habia amado en otro tiempo; pero recibió de ella una mirada tan venenosa, que súbitamente continuó: estabais en casa de.......

═Permitidme, caballero, dijo la condesa al abogado, que me retire. Yo no he venido aquí para oir tan atroces insultos.

Dicho esto, se levantó, y salió de la habitacion. Lanzóse Derville á su estudio para detenerla, pero ella parecia que tenia alas, y que habia volado. Al volver á su gabinete, el abogado encontró al coronel en un violento acceso de rabia, paseándose á pasos largos.

═En aquel tiempo, decia, cada uno tomaba su muger donde mejor le parecia! pero yo tuve la desgracia de escojerla mal, de dejarme llevar de apariencias! Esa muger no tiene corazon!

═Y bien! mi coronel, ¿no tenia yo razon para suplicaros que no vinieseis aquí...? Ahora estoy seguro de la identidad de vuestra persona. Cuando os presentásteis hizo un movimiento la condesa, cuyo pensamiento no era equívoco. Pero habeis perdido vuestro pleito; vuestra muger sabe que estais desconocido.

═Pues bien, yo la mataré.

═Estais loco? Os echarian el guante, y os guillotinarian como un miserable: por otra parte acaso dariais el golpe en vago, y esto seria imperdonable. Oh! cuando uno quiere matar á su muger, es preci-

so no errar el golpe! Dejadme reparar vuestros desaciertos, niño de cincuenta años! Retiraos ahora, pero estad en guardia; vuestra muger sería capaz de haceros caer en algun lazo, y de encerraros en Charenton. Voy á entablar la demanda, y á presentar vuestros documentos, con el objeto de poneros á cubierto de una sorpresa.

Obedeció el pobre coronel á su jóven bienhechor, y se marchó murmurando algunas escusas. Bajaba lentamente los escalones de aquella escalera oscura, perdido en pensamientos sombríos, alarmado por el golpe que acababa de recibir, para él el mas terrible de todos, el que mas profundamente había penetrado en su corazon, cuando al llegar á la última meseta de la escalera, percibió el crujido de un vestido de seda, y descubrió á la condesa.

—Venid acá, le dijo ella tomandole el brazo con un movimiento parecido á los que en otro tiempo, eran tan familiares entre los dos.

La accion de la condesa, y el acento de su voz tan gracioso, bastaron para calmar la cólera del coronel, quien se dejó conducir hasta al coche.

=Que esperais? subid pues! díjole la condesa, asi que el lacayo preparó el estribo del coche.

Y el coronel se encontró como por encanto sentado en el landó al lado de su muger.

=Adonde vamos, señora? preguntó el lacayo.

=A Groslay; respondió.

Los caballos partieron, y atravesaron todo Paris.

=Señor, dijo la condesa al coronel con un tono de voz que revelaba una de aquellas emociones raras en la vida, en las que todo nuestro ser está ajitado. En estos momentos, corazon, fibras, nérvios, fisonomia, alma y cuerpo, todo, cada poro mismo, se conmueve por sí. Parece que la vida ya no existe en nosotros; sale y rebosa y se comunica como un contajio, se trasmite por la mirada, por el acento de la voz, por el gesto, imponiendo nuestra voluntad á los demas. El veterano se estremeció al escuchar aquella sola palabra, aquel primero, aquel terrible:=*Señor*! Verdad que aquel acento era todo á la vez: una reprension, una súplica, un perdon, una esperanza, una desesperacion, una pregunta, una respuesta. Todo estaba comprendido en aquella palabra. Solo una cómica hubiera podido dar á una sola frase tanta elocuencia, tanto sentimiento. La misma verdad no es tan completa en su expresion; porque la verdad no tiene tanto lujo de apariencia, antes deja entrever todo lo que contiene en el fondo. El coronel sintió mil remordimientos de sus sospechas, de sus preguntas, de su cólera, y bajó los ojos para no dejar ver su turbacion.

=Señor, (prosiguió la condesa, despues de una pausa imperceptible,) os he reconocido muy bien.

=Rosa, esta palabra es el solo bálsamo que puede hacerme olvidar mis desgracias! dijo el veterano, y dejó correr dos gruesas y ardientes lágrimas por las manos de su muger, que estrechó con una ternura paternal.

=Jacinto, prosiguió ella, ¿cómo no adivinaste que era para mi un horrible sacrificio el comparecer ante una persona extraña, en una posicion tan falsa como la mia? Si tengo que ruborizarme por mi situacion, ¡que sea al menos en el seno de mi familia! ¿No debia permanecer este secreto sepultado en nuestros corazones? Yo espero que me perdonarás la aparente indeferencia con que he visto las desgracias de un Chabert, cuya existencia no debia creer. He recibido tus cartas! prosiguió con viveza al leer en la fisonomia de su marido la objecion, que en ella se pintaba; pero no llegaron á mis manos sino trece meses despues de la batalla de Eylau: recibílas abiertas, manchadas, la letra estaba desconocida, y debí creer, despues de haber obtenido la firma de Napoleon para mi nuevo contrato de matrimonio, que algun diestro intrigante queria burlarse de mi. Para no turbar el reposo de Mr. Ferraud, y no alterar los vínculos de mi familia, estaba, pues, en el caso de adoptar precauciones contra el pretendido Chabert. Dime, ¿no es verdad que tenia razon?

=Sí: tenias razon: yo soy un majadero, un animal, un bestia en no haber sabido calcular mejor las consecuencias de semejante situacion. Pero ¿adonde vamos? dijo el coronel viendose en la barrera de la Chapelle.

=A mi casa de campo cerca de Groslay, en el valle de Montmorency. Allí reflexionarémos sobre el partido que debemos tomar. Yo conozco mis deberes. Si de derecho soy tuya, ya no te pertenezco de hecho. ¿Podrias desear que nos hiciésemos la fábula de todo Paris? No pongamos al público al corriente de esta situacion, en que es tan ridícula la parte que yo represento, y sepamos guardar nuestro decoro. Tú me amas todavia, prosiguió tendiendo al coronel una mirada triste y dulce; pero yo ¿no he sido autorizada por la suerte para formar otros lazos? En esta posicion tan singular, una voz secreta me dice que confie en tu bondad, que me es tan conocida. ¿Me habré equivocado en tomarte en ella por solo y único árbitro de mi suerte? Sé juez y parte. Yo me entrego á la nobleza de tu carácter. Tú tendrás la bondad de perdonarme los resultados de faltas inocentes. Te lo confesaré sí, amo á Mr. Ferraud. Me he creido con derecho para amarle. No me sonrojo de hacerte esta confesion; si te ofende, no te deshonra. Yo no puedo ocultar los hechos. Cuando la casualidad me dejó viuda, yo no era madre.....

El coronel hizo una seña con la mano á su muger para imponerle silencio, y caminaron una media legua sin proferir una sola pala-

bra. Parecíale á Chabert que veia á los dos niños delante de sí.

=Rosa!

=Que quieres?

=¿No es verdad que los muertos hacen muy mal en aparecerse!

=Oh! no por Dios, no! No me creas ingrata. Solamente que encuentras una amante, una madre en la persona en que habias dejado una esposa. Si ya no está en mi mano el amarte, sé todo lo que te debo, y puedo ofrecerte todavia todo el afecto de una hija.

=Rosa, repuso el anciano con una voz dulce, ya no tengo resentimiento contra tí. Todo lo olvidarémos! añadió con una de aquellas sonrisas, cuya gracia es siempre el reflejo de un alma hermosa. Yo no soy tan poco delicado que vaya á exigir las apariencias del amor en una muger que ya no me ama.

Respondióle la condesa con una mirada llena de un reconocimiento tan profundo, que el pobre Chabert hubiera querido volver á enterrarse en la fosa de Eylau. Hay hombres que tienen almas bastante fuertes paıa hacer semejantes sacrificios, cuya recompensa encuentran en la certidumbre de haber hecho la felicidad de la persona á quien aman.

=Amigo mio, ya hablarémos de todo esto mas despacio, y cuando estemos mas tranquilos, dijo la condesa.

La conversacion tomó otro giro diferente, porque era imposible que continuase mucho tiempo sobre este asunto. Aunque ambos recordaban á menudo su estraña situacion, bien con alusiones, bien seriamente, hicieron un viaje delicioso, repasando los sucesos de su pasada union, y las cosas del imperio. Supo la condesa imprimir un dulce encanto á aquellos recuerdos, y derramó en la conversacion una tinta de melancolía, necesaria para conservar en ella la gravedad. Hacía revivir el amor sin escitar ningun deseo, y dejaba entrever á su primer esposo todas las riquezas morales que habia adquirido, esforzándose á acostumbrarle á la idea de limitar su felicidad á los goces que un padre esperimenta al lado de una hija querida. El coronel habia conocido á la condesa del Imperio, y encontraba á la condesa de la Restauracion, Llegaron por un camino de travesia á un gran parque situado en el pequeño valle, que separa las alturas de Margency del precioso pueblo de Groslay. Allí poseia la condesa una casa deliciosa, en que vió el coronel á su llegada todos los preparativos necesarios para su permanencia y la de su muger. La desgracia es una especie de talisman, cuya virtud consiste en corroborar nuestra constitucion primitiva; aumenta la desconfianza y la maldad de algunos hombres, al paso que engrandece la bondad de otros, que tienen un corazon excelente; el infortunio habia hecho al coronel mas benéfico y mejor de lo que antes habia sido. Sabia por tanto iniciarse en el secreto de las penas de las

mugeres, que son desconocidas á la mayor parte de los hombres. Sin embargo, á pesar de su poca desconfianza, no pudo ménos de decir á su muger:=Segun esto, contabas con la seguridad de traerme aquí.

=Sí, respondió ella, si mi adversario era en efecto el coronel Chabert.

El aire de verdad que supo imprimir á esta respuesta, disipó las ligeras sospechas que el coronel se acusaba de haber concebido. Durante tres dias fué admirable la conducta de la condesa con su primer marido. Parecia querer borrar á fuerza de tiernos cuidados y de una dulzura constante el recuerdo de los sufrimientos que el pobre habia soportado, y merecer el perdon de las desgracias, que segun su propia confesion, le habia inocentemente causado. Complacíase en desplegar ante sus ojos, al mismo tiempo que le hacia percibir una especie de melancolía, los encantos á que le conocía mas débil; porque todos somos mas particularmente accesibles á ciertas maneras, á ciertas gracias de corazon ó de alma, á las que no podemos resistir. Queria hacer interesante á sus ojos su situacion, y enternecerle lo bastante para apoderarse de su espíritu y disponer soberanamente de él. Decidida á conseguir su objeto á todo trance, no sabía todavia lo que debía hacer del coronel, pero sin duda alguna queria reducirlo á la nada socialmente.

En la noche del dia tercero conoció que á pesar de sus esfuerzos, no podía ocultar la inquietud que le causaba el resultado de sus intrigas. Subió á su cuarto para estar un momento á solas, sentóse á escribir, y se quitó la mascara de tranquilidad que tenia puesta delante del conde de Chabert, como una actriz, que volviendo fatigada á su habitacion, despues de un penoso acto quinto, cae medio muerta, y deja en el teatro una imájen de sí propia, á la que ya no se parece. Púsose á concluir una carta comenzada y dirijida á Delbecq, mandándole que fuese á casa de Derville, y le pidiese en su nombre una nota de los documentos concernientes al coronel Chabert, y que asi que estuviesen copiados, viniese en persona á traerlos á Groslay.

Apénas habia concluido, cuando oyo en el corredor el ruido de los pasos del coronel, que venía á buscarla lleno de inquietud.

=Ah! dijo la condesa en voz alta, quisiera haber muerto! Mi situacion es intolerable.

=Porqué? ¿pues que tienes? preguntó aquel hombre generoso.

=Nada, nada, respondió.

La condesa se levantó, dejó solo al conde, y bajó para hablar sin testigos á su camarera, á la que mandó salir inmediatamente para Paris, recomendándole que entregase á Mr. Delbecq en propia mano la carta, que acababa de escribir, y que se la devolviese asi que la hubiera leido. En seguida fué á sentarse en un sitio, donde pudiese estar,

suficientemente á la vista, para que el coronel viniese á buscarla cuando quisiese. El conde, que ya la buscaba, no tardó en hacerlo, y se sentó á su lado.

=Rosa, le dijo, que tienes?

La condesa no respondió. Era una de aquellas tardes magníficas y serenas del mes de junio, cuyas harmonias secretas derraman tanta suavidad á la puesta del sol. El aire era puro, y el silencio profundo, de manera que podian oirse á lo léjos del parque las voces de algunos niños, que añadian una especie de melodia á la sublimidad del paisage.

=¿No me respondes? preguntó el coronel á su muger.

=Mi marido....detúvose la condesa, hizo un movimiento, interrumpiéndose para preguntarle llena de rubor.=¿Cómo he de llamar á Mr. Ferraud?

=Llámale tu marido, hija mia, respondió el coronel con un acento delicioso de bondad. ¿No es él el padre de tus hijos?

=Pues bien, repuso ella, si Mr. Ferraud me pregunta que es lo que he venido á hacer aquí, si sabe que estoy viviendo sola con un desconocido, que le responderé? Escuchadme, Señor, prosiguió la condesa, tomando una actitud llena de dignidad, decidid de mi suerte, á todo estoy resignada....

=Querida mia, dijo el coronel, estrechando las manos de su muger, yo he resuelto sacrificarme enteramente á tu felicidad.....

(*Se concluirá.*)

ADVERTENCIA.

La estension del importante artículo que abraza hoy la mayor parte de nuestra Revista, y que no podia dividirse cómodamente, y el deseo de no defraudar las esperanzas de nuestros lectores, que aguardan con impaciencia la continuacion de la interesante novela que estamos insertando, nos han obligado á dar en el presente número un pliego mas de impresion. Por este motivo se publica con algun atraso, que confiamos se nos dispensará, en gracia del motivo.

ÍNDICE
de las materias contenidas
EN EL TOMO TERCERO.

FIN DEL TOMO TERCERO.

